PIERRE RAYMOND
Con la colaboración de Henri Poupon y Juan Manuel Silva

HACIENDA TRADICIONAL Y APARCERÍA

Prefacio: ORLANDO FALS BORDA

UIS: Escuela de Historia
Ediciones UIS
PUJ: Instituto de Estudios Rurales.

Pierre Raymond, nació en 1946 en París (Francia). Es doctor en Sociología de la Escuela Práctica de Altos Estudios de París (actual Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales); y se ha desempeñado como profesor-investigador del Instituto de Estudios Rurales de la Universidad Javeriana. Desde su llegada al país, en 1979, se dedicó a la investigación de la realidad rural colombiana, en especial de las zonas campesinas del altiplano cundiboyacense y del oriente colombiano. Su práctica docente e investigativa se refleja en publicaciones como: *L'immigration à Fos-sur-Mer* (1979, Fondation Royaumont); *Vida y muerte del algodón y los tejidos santandereanos* (con Beatríz Bayona, 1982, Universidad Javeriana y 1987, ECOE); *El Lago de Tota ahogado en cebolla* (1990, ECOE); *El movimiento campesino en Charalá* (1992, CINEP); *Misión de identificación de los derechos humanos en Colombia*(con Alastair White 1993, Justicia y Paz e ILSA); además de su contribución a la investigación participativa y en el libro *Condiciones de producción y los productores de papa, trigo, maíz y tabaco en el Norte de Boyacá* (Edelmira Pérez y otros, 1986, Universidad Javeriana y Fundación San Isidro).

Ilustración de la carátula:
Obra del maestro Manolo Díaz

HACIENDA TRADICIONAL
Y
APARCERÍA

Pierre Raymond

con la colaboración de Henri Poupon y Juan Manuel Silva

HACIENDA TRADICIONAL Y APARCERÍA

© 1997 Universidad Industrial de Santander
Ediciones UIS. Escuela de Historia, UIS
A.A. 678. Bucaramanga (Santander)
Editor : Amado A. Guerrero Rincón

ISBN : 958-9318-45-2

Carátula : Casa campesina y trapiche.
Obra de Manolo Díaz

Colección de Historia Regional UIS
Primera edición 1997

Impreso y hecho en Colombia por Publicaciones UIS, Bucaramanga
Printed and Made in Colombia

DEDICATORIA

A mis padres,
por haberme dado las armas y las alas
que hicieron posible este trabajo

AGRADECIMIENTOS

La presente publicación se hizo posible gracias al apoyo de las siguientes instituciones:

Universidad Industrial de Santander: Escuela de Historia y Ediciones UIS
Ministerio de Agricultura: Plan de Generación de Empleo
Pontificia Universidad Javeriana: Instituto de Estudios Rurales
Embajada de Francia
Fundación Natura
Swissaid
Fundación para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología

Canción de Cañaveral

Atahualpa Yupanqui

Muele que muele el trapiche, y en su moler
Hasta la vida del hombre muele también

Tirao sobre la maloja, pobre de mi
Sin que me arrime consuelo el yaraví

Verde cañita de azúcar, que dulce es!
Pero al final de la zafra, se vuelve hiel

Tengo un sueño secreto, vivo por él
No hay trapiche que a mi sueño pueda moler

El sol de alguna mañana me encontrará
Cantando sobre los surcos, cañaveral

Ha de llegar algún tiempo ¿cuando será ?
En que te sienta mi amigo ¡cañaveral !

Muele que muele el trapiche, y en su moler
Hasta la vida del hombre muele también

CONTENIDO

Prefacio, por Orlando Fals Borda 21
Presentación 23
Introducción 27

CAPÍTULO I. PRESENTACIÓN DE CHARALÁ

1. El medio físico 33
1.1 Ubicación geográfica 33
1.2 El clima 33
1.3 Suelos 34
2. El medio humano 34
2.1 Ubicación histórica 34
2.2 Evolución del poblamiento 37
3. Evolución de la producción agropecuaria y de sus salidas comerciales 37
3.1 Aprovechamiento del suelo 37
3.2 La ganadería 37
3.3 La agricultura 39
3.3.1 El algodón 39
3.3.2 La caña 39
3.3.3 El pancoger 43
3.3.4 El café 43
3.4 Vías y salidas de los productos charaleños 44
4. Evolución del aprovechamiento del suelo en Charalá 47

CAPÍTULO II. LA PROPIEDAD TERRITORIAL: UN SIGLO DE TRANSFORMACIONES SIN CAMBIO 49

1. Introducción 49
2. Caracterización general de los Santanderes como región de pequeños productores 49
3. La región de Charalá: una excepción a las caracterizaciones generales 50
4. Las haciendas charaleñas a finales del siglo XIX y principio del XX 53
5. Evolución de las haciendas charaleñas entre 1900 y 1980 55
5.1 Persistencia de las haciendas y discontinuidad en la propiedad 55
5.2 Casos de disolución de las haciendas 58
5.3 La constitución de nuevas haciendas en el siglo XX 59
6. La pequeña y mediana propiedad 62
7. Origen de la pequeña y mediana propiedad 62
8. Situación actual de la propiedad 64
9. Conclusiones: problemática de la tierra en la región charaleña 66
10. Aspectos metodológicos 67

CAPÍTULO III. LA APARCERÍA CHARALEÑA 71

1. Introducción 71
2. Definición y generalidades históricas sobre la aparcería en Colombia 71

3.	La aparcería en el pasado charaleño	73
3.1	Presencia de la aparcería en el siglo XIX	73
3.2	Los arriendos y las compañías	74
3.2.1	Las obligaciones del arrendatario	74
3.2.2	Las formas de pago	75
3.2.3	El caso específico de la caña de azúcar	75
3.2.4	Conclusiones	75
3.3	Las aparcerías propiamente dichas	77
3.3.1	Información antigua (período 1882-1927)	77
3.3.2	Información más reciente (1928 en adelante)	78
4.	El viviente	80
5.	La actual aparcería charaleña	84
5.1	Los aparceros-pequeños propietarios	84
5.2	Las condiciones generales de la aparcería charaleña	87
5.2.1	Duración del contrato	87
5.2.2	Repartición de los gastos del cultivo entre aparceros y hacendados	88
5.2.3	Repartición del producto de la labranza	88
5.2.4	La aparcería charaleña y la ley	89
6.	El significado económico de la aparcería charaleña	90
6.1	Carácter generalizado de las relaciones laborales no monetarias en la antigua economía de hacienda	91
6.2	El retroceso de la aparcería a nivel nacional	91
6.3	El menor retroceso de la aparcería en la región de Charalá	92
6.3.1	La caña panelera, factor de conservación de la aparcería	93
6.3.2	Las características naturales y la ubicación de la zona son factores de conservación de la aparcería	94
6.3.3	La estructura socio-económica es otro factor de conservación de la aparcería	94
6.4	Conclusiones	95
7.	De aparceros y hacendados	95
7.1	Los hacendados	95
7.1.1	Factores de diferenciación entre hacendados	95
7.1.2	Rasgos comunes a los hacendados	95
7.1.2.1	El ausentismo	96
7.1.2.2	El manejo no empresarial de la hacienda	97
7.1.2.3	El poder	97
7.1.2.4	Las reducidas esperanzas de cambio	98
7.2	Los aparceros	99
7.2.1	Heterogeneidad de esa categoría	99
7.2.2	Papel del autoabastecimiento dependiente	99
7.2.3	Desarrollo de la monetización y de la autonomía	99
7.2.4	Interiorización del miedo	100

CAPÍTULO IV. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LA FORMA DE CULTIVO DE LA CAÑA EN LAS LABRANZAS DE LOS APARCEROS 101

1.	Introducción	101
2.	El arriendo	102
2.1	Elección del arriendo	102
2.2	Elección de los aparceros	102

2.3	Distribución de las tierras	103
3.	Preparación del terreno	104
3.1	El desmonte	104
3.2	La quema	104
3.2.1	Ventajas de la quema	104
3.2.2	Inconvenientes de la quema	109
3.2.3	Descripción de la quema	110
3.2.4	Accidentes y legislación	111
3.3	La remoción de la tierra	112
3.3.1	Ventajas e inconvenientes	112
3.3.2	Técnicas utilizadas	112
3.3.3	Polémica sobre la arada	114
3.3.4	Gastos de preparación de la tierra	115
4.	Siembra y tipos de arreglos de la labranza	115
4.1	La asociación de cultivos	115
4.2	Reticencias de los hacendados al asocio de cultivos	116
4.3	Descripción de los asocios y de la siembra	117
4.3.1	El maíz	118
4.3.2	El fríjol	119
4.3.3	La yuca	120
4.3.4	Otras plantas	120
4.3.5	Observaciones	124
4.3.6	La caña	124
4.3.7	Descripción de la labranza	127
5.	Desyerbas y mantenimiento de la labranza	127
5.1	El deshoje	127
5.2	Las desyerbas	128
6.	Abonamiento	129
7.	Enfermedades y plagas	131
8.	Cosechas, cortes y rendimientos	132
8.1	El corte de la caña	133
8.2	Rendimiento de las plantillas	134
8.3	La soca	136
9.	El descanso de la tierra	138
9.1	Historia	138
9.2	Importancia	139
9.3	Evolución	140
9.4	Duración	141
10.	La mano de obra de la labranza	141
10.1	La mano de obra casi nunca es asalariada	141
10.2	La aparcería, fuente de mano de obra para la hacienda	141
10.3	La caña: mano de obra, ingresos y costos	142
10.4	Ultimas observaciones sobre la mano de obra de la labranza	145
11.	Los intereses contradictorios de los aparceros y de los hacendados	147
11.1	Los intereses contradictorios	147
11.1.1	El aparcero	148
11.1.2	El hacendado	149
11.2	Algunas contradicciones agronómicas de la hacienda	150
11.2.1	La siembra	150

11.2.2 Los cortes 151
11.2.3 Problema del número de cortes 151
11.2.4 La falta de preocupación por la conservación de los suelos 152
11.3 Las limitaciones de la asistencia técnica 154
11.4 Un balance desastroso 155

CAPÍTULO V. LA PRODUCCIÓN DE PANELA: EVOLUCIÓN DE LOS SOCIALES, ASPECTOS ECONÓMICOS Y TÉCNICOS DE LA MOLIENDA 159

1. Introducción 159
2. La molienda campesina 159
3. El apronte y la alcería 160
4. La molienda: el personal y sus funciones 161
4.1 Descripción 161
4.2 Los problemas 167
4.3 Los salarios 171
4.4 Los trabajadores de afuera 172
5. La molienda: los procesos de fabricación 172
6. El molino 177
6.1 Descripción 177
6.2 Los problemas 178
7. La hornilla 179
7.1 Descripción 179
7.2 Construcción 180
7.3 Combustible 180
8. La calidad de la panela 181
8.1 Los criterios de calidad 181
8.2 Factores que influyen sobre la calidad 181
8.2.1 Los suelos 181
8.2.2 Las variedades 184
8.2.3 Estado fitosanitario del cultivo 184
8.2.4 La madurez de la caña 184
8.2.5 El descogolle 184
8.2.6 Lapso entre corte y procesamiento 185
8.2.7 Otros problemas técnicos 185
8.2.8 La composición de los jugos 185
8.3 La calidad de la panela charaleña 188
9. Costo de una molienda 189
10. Evolución de la molienda 190
10.1 El trapiche de piedra 191
10.2 El trapiche de hierro 191
10.3 Las hornillas antiguas 193
10.4 La panela de tiempos idos 194
10.5 Personal y operaciones de la antigua molienda 194
10.6 Lentitud en la adopción de los molinos nuevos 195
10.7 Cambios en las moliendas y hornillas 195
10.8 Conclusiones 196
11. Carencia de alternativas renovadoras para el beneficio 198
11.1 Las hornillas 198

11.2 Los trapiches 199
11.3 La calidad del producto 200
11.4 Causas del estancamiento 201

CAPÍTULO VI. EL MALESTAR DE LA HACIENDA PANELERA 203

1. Introducción 203
2. Balance de los gastos e ingresos del cultivo de caña y elaboración de panela 204
3. Características del precio en el contexto de la hacienda panelera 207
3.1 Características del precio 207
3.2 La inestabilidad del precio 208
4. Contribución del estancamiento panelero al malestar de la hacienda charaleña 210
5. Contribución de las condiciones de comercialización a la crisis panelera local 212
6. Malestar por falta de alternativas 216
6.1 Falta de alternativas técnicas para el cultivo 216
6.1.1 Falta de alternativas para zonas de ladera 216
6.1.2 Falta de investigación para elaborar variedades que respondan a las necesidades del cañicultor de clima medio 217
6.1.3 Falta de alternativas acordes con el asocio de cultivos 217
6.1.4 La asistencia técnica 218
6.2 Falta de alternativas a nivel de regulación del mercado y de comercialización y promoción de la panela 218
6.2.1 Incapacidad del sector para superar los desequilibrios de los mercados y la inestabilidad de los precios 218
6.2.1.1 Intentos de regulación del mercado 220
6.2.1.2 Propuestas destinadas a regular la oferta por salidas agroindustriales 222
6.2.2 Dificultades encontradas para mejorar la calidad de la panela, transformar su imagen y ofrecer productos nuevos 225
7. El hacendado frente a la crisis: salir de la panela, de la región, de la agricultura 227
7.1 La progresión de la ganadería 228
7.1.1 Una ganadería extensiva 228
7.1.2 El contexto social de la ganadería charaleña 228
7.1.3 Progresión ganadera y retroceso agrícola 230
7.2 La expansión de la caficultura 231
7.3 Emigración y descapitalización 231
7.4 Conclusión 233

CAPÍTULO VII. CONFLICTO SOCIAL Y ORGANIZACIÓN CAMPESINA EN CHARALÁ 235

1. Introducción 235
2. Las alternativas del campesino pobre: aguantar, emigrar, luchar 235
2.1 Aguantar 235
2.2 Emigrar 236
2.2.1 Los motivos de la emigración 236
2.2.2 Características de la emigración 237
2.2.3 Lugares de emigración 237
2.2.4 Consecuencias de la emigración 237
2.3 Luchar 237

3.	El punto de partida: la dominación aceptada	238
3.1	Un conflicto latente	238
3.2	El punto de vista de los terratenientes	239
3.3	Una relación ambigua	240
3.4	Se agrieta la armonía	241
4.	Formas primordiales de conflicto	242
4.1	Cuestionamiento de la propiedad	242
4.1.1	Una situación antiguamente generadora de conflictos	242
4.1.2	Incidencia de la evolución del derecho en el siglo XX	242
4.2	Problemas relativos a los derechos de los vivientes	243
4.2.1	Opiniones encontradas sobre la verdadera propiedad del encerrado	243
4.2.2	La resistencia de los vivientes	244
4.3	Cuestionamiento de las relaciones de aparcería	244
4.3.1	La resistencia de los aparceros	244
4.3.2	Cambios en el contexto jurídico	245
4.3.3	De abogados y campesinos	246
4.4	El ganado, aliado del patrón	247
5.	Agudización de los conflictos: de la soledad a la organización	247
5.1	El fracaso de los primeros intentos de organización	247
5.2	La labor de un sacerdote propicia la organización	248
5.2.1	La vieja alianza de los terratenientes con la Iglesia	248
5.2.2	El sacerdote de los humildes	248
5.2.3	El papel de las Juntas de Acción Comunal	250
5.2.4	Una frágil transformación de las mentalidades	252
5.3	El Secretariado de Pastoral Social toma el relevo	253
5.3.1	La Iglesia hace una concesión a los hacendados	253
5.3.2	La Pastoral Social se involucra	254
5.3.3	Las opciones de SEPAS	254
5.3.4	El último paso antes del conflicto	254
6.	El conflicto abierto: el problema de la tierra	255
6.1	Crisis coyuntural y crisis social conducen a un retroceso de la aparcería a principios de los años 80	255
6.1.1	El castigo a los aparceros rebeldes	255
6.1.2	Retroceso de la aparcería	256
6.2	El retroceso de los arriendos genera una ofensiva aparcera	257
6.2.1	Realización de cultivos sin la autorización del dueño	257
6.2.2	Afianzamiento de la posesión por parte de los vivientes	258
6.2.3	Cuestionamiento de la legitimidad de la propiedad hacendataria	260
6.3	La contraofensiva de los hacendados	261
6.3.1	Una contraofensiva general	261
6.3.2	La ofensiva contra las mejoras	262
6.3.3	Una justicia paralizada	262
6.3.4	Las limitaciones del poder hacendatario	263
6.4	Factores de debilidad y de división del movimiento campesino	263
6.4.1	Dificultades objetivas del movimiento	263
6.4.2	Dificultades ideológicas y políticas	264
7.	La ofensiva política de SEPAS: éxitos, dificultades y ambigüedades	265
7.1	SEPAS opta por una ofensiva política con el fin de imponer una Reforma Agraria	265
7.2	El caso de Charalá en el contexto colombiano	266

7.2.1 Vacilaciones alrededor de la Reforma Agraria 266
7.2.2 Las características de la Reforma Agraria colombiana 267
7.3 La lucha librada por SEPAS 268
7.3.1 El contexto político resulta menos desfavorable que previsto 268
7.3.2 Varias demostraciones de fuerza se hacen necesarias 269
7.3.3 Los logros y sus limitaciones 270
7.4 Las ambigüedades de SEPAS 271
7.4.1 El papel decisivo de SEPAS 271
7.4.2 Ambigüedades y contradicciones de SEPAS 271
7.5 El funcionamiento de SEPAS 273
7.5.1 Verticalidad o participación 273
7.5.2 Un líder carismático 273
7.5.3 Los errores de SEPAS 273

CAPÍTULO VIII. LA REFORMA AGRARIA 277

1. Introducción 277
2. El punto de partida 277
2.1 La escogencia de las fincas 277
2.1.1 Descripción 277
2.1.2 Las dificultades derivadas de las fincas escogidas 277
2.1.3 Los motivos de la escogencia 279
2.2 La escogencia de los beneficiarios 280
2.2.1 Contradicciones entre El Común y el INCORA 280
2.2.2 Dificultades para encontrar adjudicatarios 280
2.2.3 Las contradicciones de las escogencias 280
2.3 La escogencia de la modalidad de explotación 281
2.3.1 SEPAS, impulsor de la propuesta 281
2.3.2 Apoyo campesino 282
2.3.3 La posición del INCORA 282
2.3.4 Análisis de la escogencia de la opción comunitaria 283
3. Evolución de los problemas técnicos y económicos 284
3.1 El asentamiento 284
3.2 Evolución de los aspectos productivos de las parcelaciones 286
3.2.1 La ganadería 286
3.2.2 La agricultura 288
3.2.3 La planificación de la producción 289
3.2.4 Conclusiones 290
3.3 Las dificultades crediticias 291
3.3.1 El crédito para la tierra 291
3.3.2 El crédito para la vivienda 293
3.3.3 Los créditos de pancoger 293
3.3.4 Los créditos para la ganadería 294
3.3.5 Balance 296
3.4 Conclusiones 297
4. Problemas sociales y humanos 297
4.1 Los problemas 297
4.1.1 La falta de preparación 297
4.1.2 La organización del trabajo 298

4.1.3	La familia del socio	300
4.1.4	La necesidad de ingresos monetarios	301
4.1.5	La convivencia	302
4.1.6	Conclusiones	303
4.2	Crisis y salidas	303
4.2.1	Retiros de las parcelaciones	304
4.2.2	Individualizaciones e individuales	305
4.2.3	Reacciones de las instituciones promotoras	306
4.2.4	El conflicto del Salitre	306
5.	Conclusiones	309

CONCLUSIÓN: LA PERMANENCIA DEL ESTANCAMIENTO 311

1.	Un retrato poco risueño	311
2.	Causas del estancamiento regional	311
2.1	El aislamiento físico	311
2.2	Una topografía montañosa	311
2.3	El predominio de la hacienda	312
3.	Ni vía empresarial, ni vía campesina	313
3.1	Ni vía empresarial	313
3.2	Ni vía campesina	313
4.	Sueños frustrados y oscuro futuro	314

Anexo A: Historia de las variedades de caña utilizadas en Colombia y en la región de estudio 317
Anexo B: Información complementaria sobre la ganadería charaleña 324
Anexo C: Calidad de la información estadística; valores adoptados en este estudio 328
Anexo D: Lista de siglas 330
Anexo E: Glosario 332
Anexo F: Charalá hoy (1996) 336

BIBLIOGRAFÍA 353

PREFACIO

Pierre Raymond, como el suscrito, pertenece a la estirpe de los campesinistas, para algunos, una especie en vía de extinción, para otros, la de los amantes de la tierra y de la naturaleza, que merecen una segunda oportunidad, la de la salvación de la humanidad entera hoy amenazada por el descuido ambiental. En el caso de Charalá y de la ilustre provincia de Guanentá y sus esforzados habitantes, las tesis de esta preocupante y seria investigación de Raymond deben servir para abrirles los ojos hacia urgentes maniobras de supervivencia local. Y a los mandatarios colombianos, para impulsarlos a hacer, por fin, una reforma agraria bien hecha.

La ocasión parece propicia. Luego del abandono neoliberal y aperturista es necesario recuperar el tiempo perdido en lo relativo a una política eficaz para el campo. En efecto, para muchos ha sido incomprensible y entreguista que Colombia esté ahora importando alimentos básicos como el maíz, que antes se daban a tutiplén en todas partes.

El abandono de las chacras, todos lo sabemos, está en el origen de la violencia y en el empobrecimiento tugurial. Ya llevamos veinte años sufriendo la maldición del Pacto de Chicoral, aquella desafortunada alianza de terratenientes que querían acabar a la fuerza con las tomas campesinas de tierras y con la ANUC. Las acabaron; pero también resultaron los terratenientes perdiéndolas en manos de otros que resultaron más duros y egoístas.

Las enseñanzas de Raymond, confirman hallazgos de otras partes. En esencia, para empezar, constata la bondad intrínseca de la producción de alimentos caseros que, como la panela, son de valía mundial. La panela es indispensable para la buena salud de niños y adultos, tal como sale de los trapiches, con todo y sus imperfecciones técnicas, no ha merecido ser desplazada por el azúcar refinado.

Tampoco merece continuar siendo producto de la esclavitud de los aparceros que cultivan la caña en haciendas atrasadas. Se deben crear mecanismos más justos de trabajo y producción que los saquen de la tradición colonial de explotación: Raymond señala y aconseja con la autoridad del buen investigador y amigo del campesinado.

Con la presión de la parroquia local y de la pastoral social de la Diócesis, se logró movilizar al INCORA durante los años 80 para comprar algunas haciendas y repartirlas entre los antiguos aparceros. Las buenas intenciones quedaron sepultadas por la improvisación, el aceleramiento irresponsable y la imposición burocrática. Se quiso imponer el esquema general de las empresas colectivas, que fueron en principio buenas, pero el ideal local ha sido el de la explotación individual, así hubieran surgido algunos esfuerzos comuneros interesantes como los históricos del siglo XVIII. Se falló en la escogencia de cultivos alternativos, en los mecanismos de mercadeo, en la introducción inconsulta de la ganadería. Hubo también impreparación del recurso humano.

Sin embargo, la semilla del progreso y de la experimentación quedó sembrada entre los agricultores más jóvenes, y cabe esperar que vuelva a fructificar cuando se abran de nuevo las puertas oficiales hacia el campesinado más necesitado.

Colombia sigue siendo país de vocación agrícola. Posee las mejores tierras del planeta. La ven con celos quienes viven y padecen los eriales de países vecinos y más lejanos. ¿Por qué habríamos de padecer hambre en condiciones tan feraces? ¿Por qué no se equilibra el desarrollo urbano con el apoyo a la agricultura moderna que frene las suicidas tendencias proletarizantes?

Charalá montañosa no tiene por qué permanecer aislada y atrasada respecto del resto del mundo. Puede evolucionar hacia la modernidad sin perder su talante, corrigiendo las relaciones sociales de producción y llevando a que los hacendados contribuyan con generosidad hacia la prosperidad del conjunto social. Ésta es la mejor política.

Aunque no sea muy optimista, este oportuno trabajo de Raymond ofrece todos los datos e informaciones necesarios para dar ese salto tan vital. Ojalá sea tomado en cuenta, así por las autoridades locales, hoy llamadas a ejercer autonomía, como por las nacionales que deben brindar el marco general de una

reforma agraria bien hecha. Porque la seguimos necesitando si queremos la paz y el progreso general, a pesar de los espejismos desarrollistas a que nos han querido acostumbrar los más recientes gobernantes.

ORLANDO FALS BORDA
Profesor Emérito
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

PRESENTACIÓN

Los resultados de la investigación presentados en este libro surgen de un largo proceso que refleja la historia del afianzamiento de la investigación en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Javeriana de Bogotá.

Tal afianzamiento no ha sido cosa fácil al tener que romper con una concepción de la enseñanza en la cual los contenidos se encontraban alejados de la realidad nacional y el cuerpo profesoral, poco involucrado en la producción de conocimientos nuevos.

Pero hacia finales de los años setenta, la decanatura de Gabriel Rosas Vega enfatizó la necesidad de integrar docencia e investigación. El seminario de agroindustria y economía rural, bajo el impulso de León Zamosc, fue el pionero de esta nueva línea. Mientras los seminarios empezaban a incluir, a nivel estudiantil, un componente investigativo, los profesores se desempeñaban en un estudio de la industria del fique (*Zamosc y Gaviria, 1980* a; *Zamosc y Gaviria, 1980* b; *Zamosc 1981*)[1] y en una evaluación de las labores de desarrollo rural y de cooperativismo promovidas por SEPAS, el Secretariado de Pastoral Social de las diócesis de San Gil y Socorro (*Dávila, 1981*). Esa evaluación, hecha por cuenta del Catholic Relief Service, que financió parte de las actividades de la pastoral social, fue la oportunidad para varios profesores de la Facultad de familiarizarse con la problemática rural santandereana.

Así fue como se ubicó la región de Charalá, de especial interés para analizar la problemática regional de la panela, como antes se había hecho en Curití para el fique (*Zamosc y Gaviria, 1980*). La idea era poder articular alrededor de este producto, igual que se estaba haciendo con el fique (*Zamosc, 1981*) uno o varios estudios regionales combinados a una síntesis nacional. Pero en este caso, el investigador principal se entusiasmó con la riqueza de la problemática y de la información encontrada y el Decano aceptó la idea de hacer un estudio a fondo de una problemática rural regional[2].

La investigación se realizó con financiación de la Facultad, originalmente a partir de ingresos generados por la Educación Continua. Se debe recalcar la originalidad de este procedimiento: la casi totalidad de la investigación en las universidades colombianas se realiza sólo en la medida en que logra una fuente de financiación externa. Esto, por supuesto, implica una serie de altibajos en el trabajo, tanto por las fluctuaciones de las políticas de investigación como por las labores urgentes, que reclaman prelación, surgidas de la ampliación de la labor de la Facultad. El constante apoyo del padre Jairo Bernal S.J. dentro de los directivos de la Universidad y de Ricardo Dávila, director del Instituto de Estudios Rurales dentro del cual se desarrolló este trabajo, permitió, sin embargo, darle continuidad a la labor emprendida.

El trabajo empezó por unas prácticas estudiantiles de investigación de campo en 1980 y siguió como trabajo de un equipo básico de investigadores de la facultad, compuesto, además del investigador principal, por Juan Manuel Silva y Beatriz Bayona. Cuando se decidió ampliar el trabajo a un estudio de los archivos del municipio, Claudia Clavijo y Argemiro Rojas vinieron a reforzar el equipo básico. El sondeo del Archivo Departamental en Bucaramanga lo realizó el equipo básico y el del Archivo General de la Nación, Beatriz Bayona y Gloria Upegui.

De 1983 en adelante empiezan a difundirse resultados parciales de la investigación en artículos publicados por los Cuadernos de Agroindustria y Economía Rural y el CINEP[3]. A partir de 1984, la

---

[1] Varias referencias remiten a artículos publicados en los Cuadernos de Agroindustria y Economía Rural, fundados en 1979 por León Zamosc y Jorge Ladrón de Guevara para contribuir a la difusión de las investigaciones hechas a nivel profesoral y estudiantil en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Javeriana.

[2] Sin embargo, la perspectiva nacional sobre la panela nunca se perdió de vista, ni en el estudio regional ni en la Facultad. De tal suerte que se realizó más tarde bajo la dirección de Guillermo Rudas, un estudio nacional de la industria panelera (*Rudas, 1990*).

[3] Ver los números 10 (Pierre Raymond: *algunas causas del estancamiento panelero en zonas dominadas por haciendas con aparceros, 1983*); 11 y 12 (Pierre Raymond y Juan Manuel Silva: *descripción y análisis de la forma de cultivo de la caña para*

ampliación del equipo de investigadores del área rural en la Facultad y su creciente integración conduce a valiosos aportes, en particular de Jaime Forero y Guillermo Rudas sobre la problemática de la producción comercial campesina de alimentos que conducen a profundizar la reflexión sobre el caso de las haciendas paneleras y sus aparceros.

En 1988, cuando el investigador principal estaba bastante desubicado luego de un largo período dedicado a otros temas, en particular al de la producción y comercialización de la cebolla larga en el municipio de Aquitania en Boyacá (*Raymond, 1990*), es en este contexto que el aporte de Henri Poupon, investigador del ORSTOM[4] llega para dinamizar una nueva fase del trabajo: el estudio de la reforma agraria realizada en Charalá en 1984, pues efectuó una relectura crítica y elaboró propuestas de modificación de algunos de los textos ya existentes. La redacción final se realizó parcialmente en París entre 1990 y 1992 (con aportes de Henri Poupon y Dominique Lévy[5]) y culminó en Bogotá entre 1994 y 1996, año en el cual se realizó además, con el apoyo de Swissaid y la colaboración de Lucía Gómez Amorocho, un breve reconocimiento que permitió evaluar las transformaciones acontecidas entre la época del trabajo de campo y la actualidad.

Es importante tomar en cuenta al leer este estudio que, a pesar de haber terminado su redacción en 1996, la recolección de información se terminó en 1987-1988. Así ciertas condiciones, en particular las políticas económicas (por ejemplo, abandono por parte del Estado del control del precio del azúcar y otras consecuencias de la llamada "apertura"), pueden haber conocido modificaciones. Por este mismo motivo, los datos sobre producción no son los más recientes: se limitan a la información disponible en la década de los ochenta. Pero no nos pareció conveniente modificar la perspectiva temporal. Tampoco hemos querido incluir en el texto principal los hallazgos de 1996. Tanto por las condiciones diferentes de trabajo (un mes corto de recolección de información), como por su discontinuidad entre 1988 y 1996, hemos preferido incluir las nuevas observaciones en el Anexo F.

Los mayores agradecimientos los debemos todos los que hemos trabajado en esta investigación al aporte de tantas personas que han tenido el gusto, la amabilidad -o la paciencia- de colaborarnos a través de todos estos años, se trata de centenares de personas, y obviamente no todas se pueden citar aquí. Sin embargo, quisiéramos mencionar algunas de las que nos ayudaron especialmente. Entre los aparceros, pequeños agricultores y hacendados de Charalá: Rosalba Alvarez, María Antonia de Amaya, Manuel Ardila, Próspero Arenas, Gregorio Bravo, Odilio Cárdenas, Miguel Castro, Ciro Correa, Miguel Correa, Francisco Cristancho, Pablo Flórez, Arsenio García, Domingo Gómez, Jerónimo Gómez, Bibiana Gualdrón, Buenaventura Guío, Pedro Maldonado, Abelardo Martínez, Samuel Martínez, Matilde Mejía, Juan de Dios Mesa, Miguel Mesa, José Millán, Antonio Molina, Luis Molina, Custodio Ortiz, Teófilo Páez, Teresa Peña, Paulina Pérez, Hermelindo Parra, Benito Pinzón, Laureano Pinzón, Juan de Jesús Reyes, Nicolás Reyes, Benjamín Sanabria, Clotilde Sanabria, Elías Sanabria, Nieves Sanabria, Gabriel Silva, Efraín Solano, Alfonso Urrea, Lucas Urrea, Darío Vargas, Héctor Vargas, Jesús Vargas y Aquileo Tarazona. Entre los sacerdotes de Charalá: Pedro García, Ignacio Serrano y Guillermo Suárez. Entre los directivos y promotores de la pastoral social: Ricaurte Becerra, Luis Alfonso Camacho, Miguel Fajardo, el sacerdote Ramón González, Polidoro Guaitero, Alvaro Meneses, Manuel Rodríguez. De Cenicaña: Guadalupe Bustamante, Eduardo González, Dora Cecilia Roncancio y Armando Samper Gnecco. De la Federación Nacional de Cafeteros: Luis José Cano, Carlos

---

panela en la región de Charalá, Santander, 1983 y 1984); 13 (Pierre Raymond y Juan Manuel Silva: *la producción panelera en Charalá. Evolución de los aspectos sociales, económicos y técnicos de la molienda de una región de haciendas, 1984*); 16 (Pierre Raymond: *la propiedad territorial en una zona de haciendas paneleras: un siglo de transformaciones sin cambio, 1986*); 17 (Pierre Raymond: *la aparcería en las haciendas charaleñas, 1986*); 18 (Pierre Raymond: *reflexiones sobre los cambios de variedades de caña en Colombia, con énfasis en el caso de las zonas paneleras, 1987*); 21 (Pierre Raymond y Henri Poupon: *la reforma Agraria en Charalá, 1988*); Ver también artículos en la Revista Nacional de Agricultura (Nos. 864 y 885) y en Estudios Rurales Latinoamericanos (Volumen 10 Nº 2) y la publicación *El Movimiento campesino en Charalá* (CINEP, 1992).

[4] Instituto francés de investigación científica para el desarrollo en cooperación, agencia de cooperación del gobierno francés..

[5] Del CEPREMAP, Centre d'Etudes Prospectives d'Economie Mathématique Appliquée à la Planification, Paris.

González, Luis Henen Hernández, Eduardo Orejarena, José Leal, Eduardo Micolta y José Quintero. Del INCORA: Orlando Gutiérrez, José Rueda y Manuel Suárez. De CECORA: Susana Farfán. Del CIMPA: Norberto Angulo, Orlando Insuasty, Roberto Manrique, Obdulio Palacio, Hugo Reinel García, Gonzalo Rodríguez y Gilberto Sandoval. Del ICA: Carlos Buenaventura. De la Secretaría de Agricultura: Rogelio Ruiz. Del personal de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos y Privados de Charalá: Hilda Amaya e Irma Rodríguez. Además Elías Becerra (negociante), Ismael Calderón y Paul Emile Dupret (Proyecto Educación Rural Apropiada), Lucio Carreño (Fundación Natura), Mario Flórez, Beatriz Granados (Centro de Estudios de Apoyo Popular), Olegario Gutiérrez (abogado de San Gil), Bonifacio Jiménez (ex notario de Charalá), Gilberto Olarte (dirigente gremial, San José de Pare), Benjamín Pachón (del Comité Cívico), Germán Pava (Cooperativa Panelera de Santander en Bucaramanga), Guillermo Ramos Núñez (pionero de la caña en Colombia, y quien participó durante más de treinta años en investigación y docencia en Palmira, Valle) y Hernando Rodríguez (dirigente gremial, Suaita). Zoraida Boada, Eneria Bohórquez, Gloria Rodríguez y María Eugenia Rodríguez de la Secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Javeriana, así como los ingenieros de sistemas Hector Aponte y Guillermo Cepeda. También Norma Alzate, Jaime Forero, Lucía Gómez Amorocho y Luis Carlos Ortiz por la relectura general del texto y Guillermo Rudas y Juan Guillermo Gaviria, por relecturas parciales. Gráficas y mapas fueron elaborados con la colaboración de Magda Duque. De la Universidad Industrial de Santander: Carmen Adriana Ferreira Esparza, Nelly Luna y Samuel y Valeria Surmay.

El autor quiere expresar su agradecimiento a las personas de las instituciones que coadyuvaron a la publicación del libro, en especial a Luz Amparo Fonseca, Viceministra de Agricultura; Amanda Barrera y Danilo Salas, de la Fundación Natura; Ricardo Davila, de la Universidad Javeriana; Michèle Goldstein y Pierre-Charles Rolando-Lapierre, de la Embajada de Francia; Amado Guerrero y Armando Martínez de la Escuela de Historia de la Universidad Industrial de Santander y Hans -Peter Wiederkehr de Swissaid. Finalmente agradezco muy especialmente al pintor Manolo Díaz por su colaboración para ilustrar la carátula de este libro.

INTRODUCCIÓN

Para la comprensión del mundo rural latinoamericano y las sociedades campesinas en particular, es fundamental abordar la problemática de la hacienda tradicional. En este contexto se optó por analizar a profundidad un caso que permitiera penetrar muchos de los recovecos de la realidad rural colombiana, tanto a nivel tecnológico como social y político. Para ello, se seleccionó una zona de haciendas paneleras[1] en una comarca montañosa de la cordillera oriental de los Andes colombianos: el municipio de Charalá, en el departamento de Santander.

El papel destacado que tienen las haciendas con aparceros en la producción de panela no es de extrañar[2], pues tiene su antecedente histórico en la hacienda que producía pan de azúcar para los mercados nacionales e internacionales junto a la panela para los mercados locales. La exigencia de disponer de costosas instalaciones (trapiche y hornilla) para proceder al beneficio[3] de la caña hacen que su transformación, y en particular su procesamiento a escala comercial con volúmenes significativos, no esté al alcance de un pequeño cultivador. En el caso del campesino independiente, éste tiene frecuentemente que pagar un arriendo o maquila para procesar sus cañas. Entonces en las estructuras tradicionales de tenencia de la tierra que caracterizan a la inmensa mayoría del campo colombiano, y en donde se observa una continuidad en la tradición cañamelera, no tiene nada de raro que la hacienda haya seguido asumiendo un papel de centralizador y procesador de la caña y de comercializador de la panela, mientras los aparceros se encargan del cultivo de la materia prima.

De ahí surge la importancia, para el buen conocimiento del agro colombiano y de su economía dulcera, de profundizar en el entendimiento de la historia y de las actuales condiciones socioeconómicas de la hacienda panelera que trabaja sus tierras por medio de la aparcería. Sobre todo, dada la importancia histórica y el profundo arraigo que sigue teniendo la aparcería con sus mil nombres, en el agro latinoamericano[4].

El departamento de Santander tiene varias regiones paneleras. Los alrededores de Bucaramanga[5], el Magdalena Medio, la Hoya del río Suárez (compartida con Boyacá), la cuenca del río Fonce, brindan una gran diversidad de situaciones. Entre ellas, se escogió la región de Charalá por presentar un marcado tradicionalismo en sus técnicas de producción y en sus relaciones sociales, y por tener un activo mercado. En contraste y por una variedad de motivos las otras zonas paneleras de Santander sufrieron transformaciones mayores: los alrededores de Bucaramanga se vieron afectados por la demanda de una urbe en rápido crecimiento y por los cambios sociales, económicos y culturales; la Hoya del río Suárez se dinamizó por su ubicación sobre la carretera central, que une a Bogotá con la Costa Atlántica y donde la facilidad de transporte dio un fuerte incentivo a los hacendados para ampliar su escala de producción, de este modo transformaron las

---

1 La panela es un azúcar integral sólida, sin separar los cristales de las melazas. Esta separación se realiza por gravedad en la fabricación tradicional del pan de azúcar en hormas (hoy en día desaparecido) y por centrifugación en los ingenios azucareros de tipo industrial. De ahí que se describa en las estadísticas de la FAO como "azucar no centrifugada" a la familia de edulcorantes a la cual pertenece la panela colombiana. Productos similares se encuentran en muchos otros países de América Latina y el Caribe bajo los nombres de piloncillo, chancaca, dulce, papelón, panocha, raspadura, rapadura y rapadou. Además se produce en el Asia, donde India, Pakistán, Corea y Tailandia son los principales productores. Colombia es el tercer productor mundial de panela detrás de la India y del Pakistán, según los datos de la FAO (*Rudas y Amador, 1989*).

2 El 32.5% de las siembras de caña para panela se cultivan en aparcería, lo que hace de este cultivo el segundo con mayor incidencia de la aparcería después del tabaco (*Meertens, 1985*).

3 Confrontar el glosario Anexo E.

4 Estos aparceros, y situaciones afines que mantienen reminiscencias de relaciones serviles de producción, se encuentran también como medieros, conuqueros, arrenderos, feudatorios, yanapas, arrimados, partidarios, huasipungueros, inquilinos, poramberos, tabloneros, colonos, apegados, agregados, vivientes, yanaconas, etc. Ver Florescano *(1975)*, Fals Borda *(1975)*, Chonchol *(1986)*.

5 Para la ubicación de los topónimos regionales, ver el mapa 1, Charalá en su contexto regional.

relaciones tradicionales de aparcería para adaptarse al reto de la demanda (*Rudas, 1986 y 1989, Rodríguez, 1990*); el Magdalena Medio se diferencia por ser una zona de colonización reciente que no tiene la misma trayectoria histórica que de las otras zonas del departamento.

Charalá se distingue por la conservación de rasgos técnicos, económicos y sociales enraizados en el pasado; por el corte señorial de sus haciendas. Esta preservación de la tradición se debe a que la región es una antigua zona de poblamiento, a una topografía quebrada que no se presta a las formas actualmente predominantes de mecanización y a un relativo aislamiento. En cuanto a este último aspecto, se trata de un fenómeno que paradójicamente puede haberse acentuado con el desarrollo de la red vial. Cuando el transporte se hacía a lo largo de los caminos de herradura, Charalá no sufría del mismo marginamiento, en el marco generalizado de una lenta movilización de las mercancías. Por sus vías a Belén y Cerinza, tenía un papel especial en el abastecimiento a las provincias de Tunja y Tundama en Boyacá, con productos de tierra caliente, en particular algodón y panela. Por otra parte, recibía para cebarlo o renegociarlo hacia otras regiones de Santander, el ganado bravo llanero que subía al altiplano por el valle del río Lengupá y volvía a bajar hacia los valles del Fonce y del Suárez por el valle del Pienta y las quebradas que lo conforman. En este contexto Charalá tenía una fuerte vida comercial, y tanto los hacendados con el dulce y el ganado como los artesanos del lienzo y aun los aparceros (cuyas esposas eran frecuentemente hilanderas o tejedoras, ver *Raymond y Bayona, 1982*) tenían una economía mercantil, aunque solo se produjera parcialmente para el mercado.

Así que Charalá no carece de una tradición comercial y cuando la región percibe el llamado de la demanda urbana de panela, responde con un incremento en su producción. Pero no se deja arrastrar de manera tan decidida como lo hacen los productores de Piedecuesta o Santana. Esto se debe al tradicionalismo de su hacienda que vacila en transformarse, que no busca incorporar tecnología para optimizar su productividad y maximizar sus ganancias; que resiste a la penetración de las relaciones capitalistas de producción.

Aquí llegamos a un punto que este trabajo pretende contribuir a esclarecer: ¿cuáles son los condicionamiemtos históricos, culturales y naturales de este tipo de hacienda, dedicada a producciones comerciales (panela y ganadería), pero que no sigue decididamente una vía capitalista de producción?

La cuestión es importante porque en Colombia se observa un marcado dinamismo de dos tipos de agricultura. Por una parte la agricultura campesina ha respondido de manera eficiente a la creciente demanda urbana de hortalizas, frutas, tubérculos, etc. Se manifiestan fenómenos de diferenciación socio-económica en su seno, con la proletarización de parte de sus elementos más pobres y el desarrollo de un campesinado rico y de una burguesía rural (notoria en la producción de papa, cebolla y café). Por otra parte, muchas haciendas tradicionales de tierra plana y latifundios de las zonas de frontera se han transformado en empresas agropecuarias capitalistas. Esta "vía junker" (*Kautsky, 1899*; *Lenin, 1899*; *Janvry, 1981*; *Kalmanovitz, 1978*; *Fajardo, 1986*) de desarrollo de la producción agrícola ha sido muy notoria en producciones como la caña para azúcar, el arroz, el algodón, el sorgo, etc.

Pero la región de Charalá no opta decididamente por ninguna de estas dos vías. El productor directo de caña no es un campesino independiente, sino un aparcero que recibe por corto tiempo un lote donde el cultivo se lleva a cabo de manera tradicional, puesto que el cultivador no tiene recursos, independencia, incentivos, ni estabilidad para modernizar la producción. El hacendado se desentiende del cultivo, que delega a sus aparceros con los cuales tiene unas relaciones de tipo señorial, una mezcla de paternalismo, dominación y conflicto. La actividad que a él le compete en la producción es el proceso de transformación de la caña en panela, el llamado beneficio de la caña, pero en el cual tampoco se involucra plenamente, sino que delega su manejo directo a un mayordomo, en el marco de la tradición ausentista de los terratenientes colombianos. El beneficio se lleva a cabo en el trapiche de la hacienda, donde se encuentra el molino para extraer los jugos y la hornilla para concentrarlos. El trapiche es en cierta forma el símbolo de la hacienda; la imprescindible centralización del proceso de transformación de la caña en panela contribuye a afianzar la dominación de la hacienda sobre sus aparceros. En este aspecto agroindustrial de la producción se manifiesta de manera dialéctica la relación entre una débil oferta de tecnología nueva por parte de la industria, y una débil demanda de tecnología por parte de productores que unen de manera compleja, en su escaso dinamismo, rasgos

tradicionales y nacientes tendencias empresariales[6] sin buscar innovación técnica, porque el dueño, enmarañado en las contradicciones que nacen de su ausentismo, de sus consideraciones de estatus social, no tiene como criterio central la maximización de sus ganancias, sino más bien el logro de un nivel de ingresos compatible con sus necesidades y estatus.

Entonces, tanto a nivel de las técnicas de producción como en las relaciones sociales, la hacienda panelera ofrece un campo de investigación particularmente interesante para el estudio de rasgos técnicos y sociales tradicionales, para entender por qué esta situación implica cierto estancamiento económico y para analizar la crisis económica y social resultante de la inmersión de esta economía regional en un contexto nacional donde impera con un mayor dinamismo otra lógica económica y relaciones sociales menos tradicionales. En una palabra la región nos permite entender la lógica y las contradicciones de una economía de hacienda a nivel de una pequeña región, en un contexto nacional de desarrollo del capitalismo, tanto industrial como agrario. Hay que advertir sin embargo, que el caso de la hacienda tradicional no es ni mucho menos excepcional ni en Santander ni en el país.

En este sentido reviste cierta urgencia la realización de estudios regionales en profundidad, debido a que muchas fuentes de información corren peligro de extinguirse, sin hablar de la memoria colectiva, la cual fue un importante recurso para esta investigación, pues gran parte de los archivos municipales, se encuentran en precarias condiciones de conservación[7].

La selección de la hacienda panelera se debió a la excepcional importancia que en Colombia reviste su principal producto comercial, lo cual nos permitió abordar el estudio de problemáticas relacionadas con los niveles tecnológicos y la tecnología de especial relevancia para el país. Esta importancia radica, además, en el lugar que ocupa la panela en la dieta de los colombianos y en la agricultura nacional.

a) **La panela es un elemento importante de la dieta de los colombianos de todas las clases sociales.**

A nivel cuantitativo, el consumo es tal que pone a Colombia en el primer lugar del mundo en cuanto a consumo por habitante de "azúcar no centrifugada"[8]. En este sentido tiene un papel muy claro y clásicamente adjudicado al dulce, en la historia de la evolución de la alimentación humana, de llenar el déficit calórico de clases y poblaciones pobres (*Mintz, 1985*), aunque es difícil tener un dato exacto sobre el consumo de panela por habitante, debido a la poca confiabilidad de las estadísticas: según la FAO, el promedio anual de 1978 a 1986 es de 31,3 kilos, según varias fuentes relativas a la producción (analizadas por *Rudas, 1990*), el consumo aparente en 1986 es de 45 kilos. Según estas mismas fuentes, ese consumo estaría en marcado retroceso sobre el de 1959, año en el cual alcanzaba los 60 kilos. Esto implicaría una merma anual en el consumo de 1,1%, para el período 1959-1986.

Pero aquí se debe distinguir el consumo familiar de los consumos institucional e industrial. En cuanto a este último, se ha presentado una marcada sustitución de la panela por el azúcar (en repostería, pastelería, etc) y por las melazas (en la producción de alcoholes). Al contrario, el consumo familiar parece haberse incrementado ligeramente. Al comparar las encuestas del DANE realizadas en 1953, 1970 y 1984-1985 en siete ciudades, se observa una pequeña progresión en el consumo per capita (en equivalente adulto): pasa de 2,27 kilos por habitante y por mes en 1953 a 2,54 en 1984-5 (*Rudas, 1990*). Se trata de una demanda más rural

---

6 Las cuales muchas veces sólo logran manifestarse al abandonar la panela por el café o la ganadería, o al abandonar la región por zonas planas de agricultura mecanizada.

7 Si las oficinas de Registro de Instrumentos Públicos y privados y la Notaría tenían archivos relativamente ordenados y en un estado de conservación aceptable (aunque no garantice una conservación a muy largo plazo), al contrario el archivo municipal se encontraba en un de deterioro impresionante: lo que no se había quemado años antes se encontraba arrumado en un calabozo, carcomido por insectos y roedeedores y, en parte sometido directamente al agua de una gotera... Se podrá apreciar, al ver la riquísima información extraída de un limitado sondeo en este archivo, todo lo que se está perdiendo en éste y en tantos otros archivos mal conservados.

8 Según esta misma fuente de la FAO, analizada por Rudas, 1989, un colombiano consume 31.3 kilos por año, (promedio 1978-1986) dos veces más que en Pakistán, segundo consumidor mundial per capita.

que urbana (se consume un 50% más de panela en el campo que en la ciudad; *Pardo, 1984*) y de un reducido dinamismo en particular si se contrasta con el altísimo aumento en el consumo de azúcar durante el mismo período, el cual pasa de 0,87 a 2,56 kilos. La creciente adopción del azúcar, las gaseosas y la cerveza[9] le han restado impulso a la demanda de panela. Pero aunque sea sin mayor progresión, el consumo de altas cantidades de panela es una característica estable de los hábitos alimenticios de los colombianos.

A nivel cualitativo, la panela muestra calidades que le hacen falta al azúcar, la cual contiene solamente carbohidratos, no aporta sino calorías, esto sin hablar de sus conocidos defectos dietéticos[10]. En el contexto de una alimentación que, especialmente a nivel popular, sigue presentando marcadas carencias, la panela brinda un complemento que, en algunos nutrientes, llega a ser importante. Con base en la tabla de composición de alimentos colombianos (*ICBF, 1978*) y del cuadro de disponibilidad diaria de los 26 alimentos de mayor adquisición por la población colombiana (en *Pardo, 1984*), se puede calcular que la panela representa para un adulto 6.2% del peso consumido y proporciona aportes significativos en la ingesta de carbohidratos (15,7%), de calcio (14,5%), de hierro (12.4%), de riboflavina (5,3%), de fósforo (4,1%), de niacina (1,9%), de ácido ascórbico (1.6%) y de tiamina (1,5%). Por lo tanto, un retroceso en su uso, que no se compense por una mejoría cualitativa de la dieta, sería lamentable. Afortunadamente, parece haber suficiente apego a la panela como para que esto ocurra.

b) **Importancia de la panela en la agricultura colombiana**

El otro motivo por el cual se escogió la panela es su importancia en la agricultura nacional. Vimos que su consumo per capita tiene un reducido dinamismo. Pero al ponderar este aspecto con el incremento poblacional, resulta que la demanda de panela y por consiguiente su producción ha crecido de manera significativa en los últimos años. De 1959 a 1986, la producción ha pasado de 906.756 a 1.275.562 toneladas, lo que representa un crecimiento anual de 1.3% (*Rudas, 1990*).

Pero además, el cultivo de caña para panela tiene una incidencia muy generalizada en el agro colombiano por encontrarse su producción dispersa en muchísimas regiones aptas para su cultivo. La producen campesinos y minifundistas algunas veces como parte de su producción de autoconsumo, otras a mayor escala como renglón comercial. Se presenta todavía en el Valle del Cauca, a pesar de la invasión azucarera, bajo modalidades empresariales de producción a gran escala y en las zonas cafeteras. Se cultiva en haciendas con aparceros en Nariño, Antioquia, Boyacá y Santander (*Meertens, 1985*). En 1971 el DANE estimaba en 250.000 los jornales mensuales requeridos para atender el cultivo y beneficio de la caña panelera, la cual hace de esta

---

9 Estos dos últimos en la medida en que su consumo se ha sustituido por bebidas como la aguapanela, la chicha o el guarapo, que requieren del uso de panela o miel. Lo mismo ocurre en cuanto a la menor producción clandestina de aguardientes (chirrinche).

10 Reproducimos aquí la comparación hecha por el IIT entre panela y azúcar en cuanto a contenido de nutrientes, (*Díaz, 1978*).

COMPONENTE	PANELA	AZÚCAR
(calorías)	(312)	(384)
Agua (g)	12.3	0.5
Proteínas (g)	0.5	0.0
Grasa (g)	0.1	0.0
Carbohidratos (g)	86	99.3
Cenizas (g)	1.1	0.2
Calcio (mg)	80	0.0
Fósforo (mg)	60	0.0
Hierro (mg)	2.4	0.1
Tiamina (B1) (mg)	0.02	0.0
Riboflavina (B2) (mg)	0.07	0.0
Niacina (B3-PP) (mg)	0.3	0.0
Acido Ascórbico (c) (mg)	3.0	0.0

actividad la segunda generadora de empleo rural después del café (*Fedesarrollo, 1976*)[11].

El trabajo se divide en varios capítulos, en los cuales, después de una breve presentación de la región de estudio (Capítulo I), se analizan:

- La trayectoria histórica de la tenencia de la tierra (capítulo II) y de la aparcería a nivel regional (Capítulos II y III).
- Las técnicas de producción de la caña y de la panela en el marco de una situación de estancamiento relativo causada por el predominio de la economía de la hacienda y el escaso interés en proporcionar alternativas tecnológicas a las tradicionales agricultura de ladera (capítulos IV y V).
- La crisis de la hacienda panelera (Capítulo VI).
- El conflicto social (Capítulo VII).
- La intervención del Estado en la crisis social, por medio de una Reforma Agraria marginal que no soluciona los problemas de fondo de la región (Capítulo VIII).

11 Estimaciones realizadas en 1996 por Gonzalo Rodríguez del CIMPA en el Curso Internacional de Caña Panelera en Barbosa, mantienen la panela en este mismo rango en cuanto a generación de empleo.

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN DE CHARALÁ

En este capítulo preliminar, vamos a presentar al municipio de Charalá, precisando los aspectos físicos, demográficos, históricos y económicos necesarios para una adecuada contextualización.

1. EL MEDIO FÍSICO

1.1 Ubicación geográfica

Charalá se encuentra en el sur del Departamento de Santander, enclavado entre las montañas de la vertiente occidental de la Cordillera Oriental. Su cabecera está ubicada a 6°17' de latitud Norte y 73°09' de longitud Oeste, sobre el río Fonce que se forma por la unión de los ríos Pienta y Táquiza. Sus 349 kilómetros cuadrados de extensión se estiran sobre 35 kilómetros de largo, desde los límites con Boyacá, a alturas algo mayores de 3.000 m. bordeando el Páramo de la Rusia hasta unos 1.300 m. en su frontera norteña con los municipios de Ocamonte y El Páramo.

1.2 El clima

Su territorio se reparte entre 190 kilómetros cuadrados de piso térmico medio (54% entre 1.300 y 2.000 m.s.n.m) y 159 kilómetros cuadrados de piso frío (46% entre 2.000 y 3.000 m.s.n.m), según las clasificaciones del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). La población del municipio se concentra en el piso medio, alrededor de la cabecera municipal, ubicada a 1.373 m.s.n.m.

Cuadro 1.1
Precipitación, evaporación y temperatura registradas en la estación de Charalá del Himat (1973-1987)

	Enero	Feb	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov	Dic	Promedio
Precipitación (mm)	70,0	163,7	191,2	359,3	315,1	159,3	164,6	201,0	230,4	376,9	238,9	141,3	2 611,6
Evaporación (mm)	116,9	123,5	112,4	112,0	105,9	88,5	109,7	116,4	100,0	102,2	94,0	107,6	1 289,1
Temperatura media (°C)	21,0	21,0	21,0	20,7	20,7	20,5	20,3	20,5	20,4	20,3	20,6	20,5	20,6

Fuente: HIMAT, Subdirección de Hidrología y Meteorología

La región es bastante lluviosa, con una precipitación anual promedio de 2.600 mm, según la estación meteorológica ubicada en el puesto de monta de la Secretaría de Agricultura, al lado del pueblo. Existen dos períodos de lluvias más pronunciados, en los meses de marzo a mayo y de septiembre a noviembre. El verano más marcado se extiende de diciembre a febrero, época en la cual se limpia la tierra y se practican las quemas, con el fin de preparar las "siembras de año grande" a partir del mes de marzo. De junio a agosto se presenta un veranillo, que se aprovecha para preparar unas siembras de menor alcance, las "de traviesa". Concretamente, las fechas de siembra fluctúan en función de las condiciones climáticas. Algunos años se procede a siembras "de año adelantado" (enero o febrero), "de traviesa adelantada" (agosto), "de traviesa atrasada" (octubre).

La temperatura media para los años 1973-1987 fue de 20,6°C. El cuadro 1.1 brinda un resumen de los principales datos climatológicos del municipio, en su parte de menor altura sobre el nivel del mar.

1.3 Suelos

Los suelos del municipio se reparten como aparece en el cuadro 1.2, según el Sistema Americano de Clasificación utilizado por el IGAC[1]. Este cuadro registra también los datos relativos a la región (que además de Charalá, incluye al Valle de San José, Ocamonte, El Páramo y Coromoro). La repartición porcentual en categorías puede confrontarse en el mismo cuadro, con la de los suelos de las cordilleras colombianas en general.

Cuadro 1.2
Suelos de Charalá, de su región y de la cordillera colombiana en general según el IGAC

	Área Total	Clase III o IV		Clase VI		Clase VII		Clase VIII	
	(ha)	S (ha)	%	S (ha)	%	S (ha)	%	S (ha)	%
Charalá	34.900	7 084,7	20,3	6 596,1	18,9	20.311,8	58,2	907,7	2,6
Región	108 300	17 761,2	16,4	35.885,4	33,1	53.070,7	49,0	1 582,4	1,5
Cordillera			11,1		20,0		2,0		27,0

Fuentes Cortés y otros, 1982, INCORA, 1982

Sólo un 10% de las tierras son planas, mientras una mayoría (80%) se caracteriza por una topografía ondulada y aun quebrada (10%). Los suelos de Charalá tienen una aptitud agrícola superior a los promedios regionales y andinos en general. La superficie más apta para el cultivo (7.085 ha) tiene una extensión muy parecida a la efectivamente cultivada, incluido el descanso (ver cuadro 1.5). Pero esto no permite saber en qué medida la zona cultivada coincide realmente con la de mayores aptitudes, porque parte de las mejores tierras se dedica a los pastos y parte de las tierras muy pendientes están ocupadas por caña y cultivos limpios. Ya lo observaba Galán Gómez (1947): *"Todavía se ven vegas dedicadas a potreros de cría, cuando podrían dar tales tierras utilidades mayores en cultivos de caña y algodón, por ejemplo. Se ven también superficies planas dedicadas a cultivos de pastos y zonas pendientes a cultivos transitorios, cuando procediendo a la inversa, podrían sacarse mayores ventajas"*. De manera general los suelos son ácidos, con un pH comprendido entre 4,4 y 7,9, son más corrientes los pH entre 5,0 y 5,5.

2. EL MEDIO HUMANO

2.1 Ubicación histórica

Los pobladores precolombinos de la región pertenecían al grupo Guane y los gobernaba el cacique Chalalá cuando fueron sometidos hacia mediados del siglo XVI por las tropas del capitán español Martín Galeano. Posteriormente se repartieron entre varias encomiendas y su evangelización estuvo a cargo de los frailes Dominicos a partir de 1602.

La rápida disminución de la población indígena condujo a que varios resguardos vecinos se redujeran al de Charalá, en particular los de Táquiza (1617) y de Coromoro. La delimitación del resguardo de Charalá realizada en 1642 no pudo ponerle freno a la sed de tierra de los hacendados: las invasiones fueron cercenando el resguardo cuya población disminuyó hasta cuando las autoridades desterraron sus últimos habitantes, trasladándolos al resguardo de Chitaraque (1778).

---

[1] En esta clasificación los suelos III y IV son muy aptos para la agricultura en particular para cultivos limpios; tienen pendientes inferiores al 25% y presumen poca erosión. Los suelos de clase VI son quebrados o escarpados, tienen pendientes de 25% a 50% y presentan erosión de moderada a severa; "son aptos para pastoreo con buen manejo de potreros o cultivos permanentes y bosques". Los suelos de clase VII tienen las mismas características, pero con pendientes superiores al 50%; "su uso se limita principalmente a bosque y las áreas de menor pendiente, a potrero con manejo muy cuidadoso". La clase VIII se caracteriza por "pendientes muy fuertes, clima severo, relieve escarpado, excesiva pedregosidad y/o rocosidad y suelos muy superficiales". Sólo se prestan, en cuanto a cultivo, a cacao y café con sombrío (*Cortés y otros, 1982*).

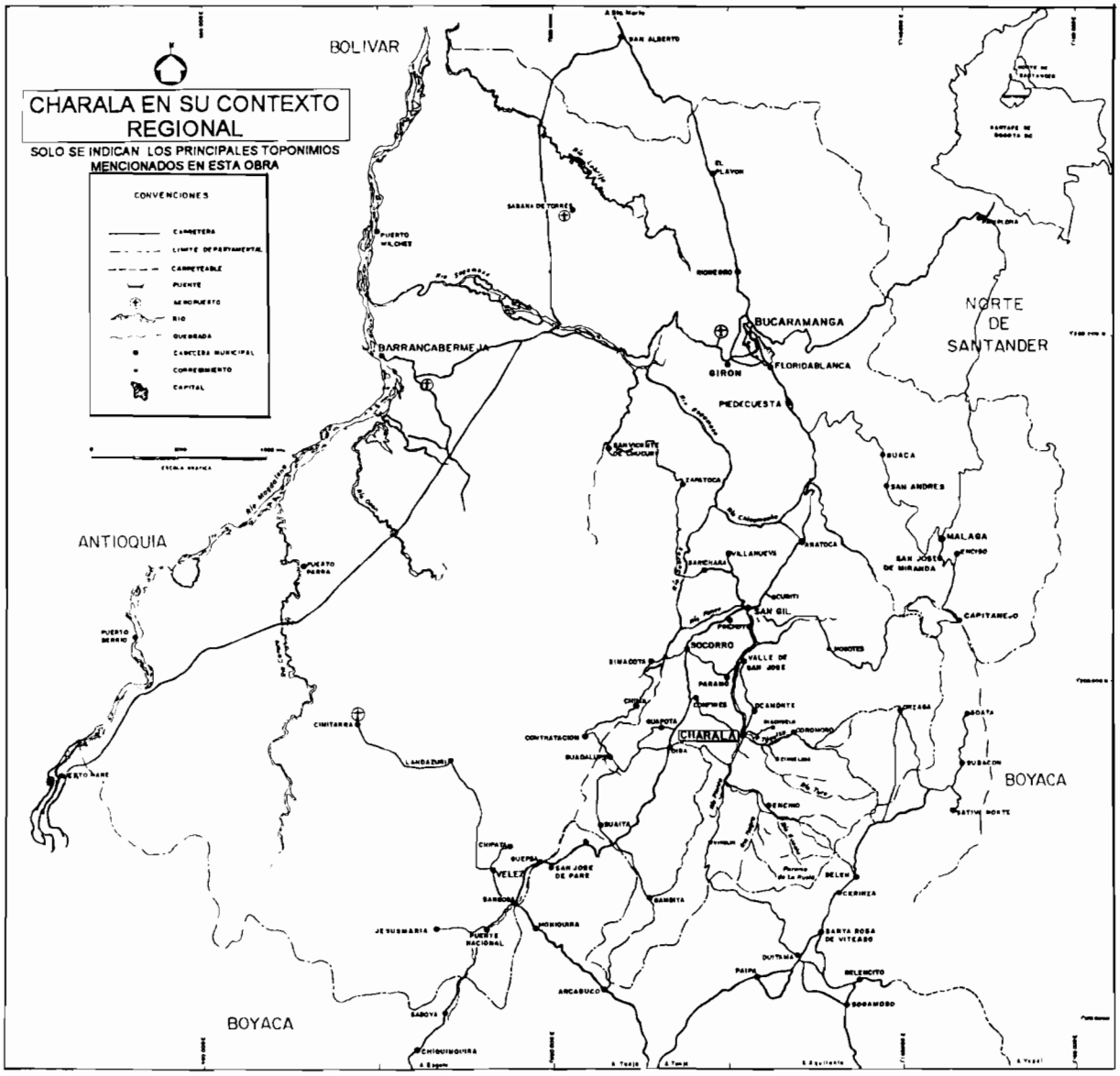
CHARALA EN SU CONTEXTO REGIONAL
SOLO SE INDICAN LOS PRINCIPALES TOPONIMIOS MENCIONADOS EN ESTA OBRA
CONVENCIONES
BOLIVAR
ANTIOQUIA
BOYACA
NORTE DE SANTANDER
BUCARAMANGA
BARRANCABERMEJA
GIRON
FLORIDABLANCA
PIEDECUESTA
SOCORRO
SAN GIL
CHARALA
VELEZ
SAN JOSE DE PARE
MALAGA
CAPITANEJO
BOYACA

Mapa 1

Mientras mermaba la población indígena, los demás habitantes del territorio, españoles, criollos y mestizos, hacían gestiones para erigirse en parroquia. En 1700 se solicita la constitución de la parroquia de Nuestra Señora de Monguí del Valle de Charalá. Las reticencias de los frailes Dominicos aplazaron la decisión, la cual sin embargo se volvió inevitable a los pocos años por la prosperidad económica y el crecimiento poblacional de la región. Es más: tres parroquias nuevas (Cincelada, Ocamonte y Riachuelo) tuvieron que crearse en el transcurso del siglo XVIII dentro del territorio originalmente atribuido a Nuestra Señora de Monguí.

La crisis de la producción de algodón y lienzos así como las limitaciones impuestas por los españoles a la producción de anís y tabaco llevaron la región a jugar un papel decisivo en la sublevación de los Comuneros (1781), cuyo más celebrado dirigente fue precisamente el charaleño José Antonio Galán. Las guerrillas de Charalá participaron, junto con las de varias poblaciones vecinas, en el hostigamiento de las tropas españolas durante la reconquista y fue el escenario de la masacre de 1819.

Durante el siglo XIX, Charalá ocupa una posición de capital regional, conforme a su importancia relativa. En 1824 encabeza un cantón, el cual incluye a los distritos parroquiales de Cincelada, Ocamonte, Riachuelo y Encino. Este cantón pertenece a partir de 1832 a la Provincia del Socorro del inmenso Departamento de Boyacá el cual abarcaba los actuales dos Santanderes, Boyacá y Casanare. En 1859, existe como parte del Estado de Santander un Departamento del Socorro al que pertenece el circuito de Charalá, el cual incluía los Distritos de Charalá, Suaita, Gámbita y Olival. En 1877, Charalá es la capital de una provincia que incluye a los municipios de Charalá, Cincelada, Confines, Encino, Ocamonte y Riachuelo[2]. En 1905, esta provincia se vuelve parte del Departamento de Galán. Pero la región de Charalá sufre los efectos de una continua pérdida de su importancia económica y de su peso demográfico[3]. Como consecuencia de ello se suprime en 1931 la Provincia de Charalá y el municipio entra a hacer parte de la Provincia de Guanentá (cuya capital es San Gil) a la que todavía pertenece (*Fajardo, 1969; Guzmán, 1987; Guerrero y Martínez, 1996*).

Cuadro 1.3
Evolución de la población de Charalá (1763-1985)

Año	Total Charalá	Cabecera		Zonal rural		Santander	Charalá % de Santander	Fuente
		Habitantes	%	Habitantes	%			
1763		2 000 feligreses						Oviedo
1835	6 575							Censo
1843	7.439							Censo
1850	10 000[a]	4 000		6 100				Ancízar, 1853 Codazzi, 1856
1871	10 127					416.758[b]	2,4	Censo
1912[c]	9 861					402 983	2,4	Censo
1918	8 672					439 161	2,0	Censo
1928	9 294					594 799	1,6	Censo
1938	10 451	2 479	23,7	7 972	76,3	615.710[b]	1,7	Censo
1951	11.776	3.304	28,1	8.472	71,9	730.469	1,6	Censo
1964	13.377	5.458	40,8	7 919	59,2	1'001.213	1,3	Censo
1973[d]	19 458	5.048	25,9	14 410	74,1	1'233.576	1,6	Censo
1985	17.495	5 636	32,2	11 859	67,8	1'511.392	1,2	Censo

a Distrito parroquial de Charalá. b Reconstitución de Johnson, 1975 (ver nota 2 de este capítulo).
c Para los censos, fuentes: 1835: Censo general de la República de la Nueva Granada y 1843: Censo de la población del Estado Soberano de Santander, En: Guerrero y Martínez, 1996; DANE, 1983 y DANE 1993.
d Para los años de 1973 y 1985, se tomaron los valores con ajuste por cobertura; los valores preliminares son inferiores (dan para Charalá una población de 17.724 en 1973 y 16.111 en 1985)

[2] Charalá se denomina municipio a partir de 1887. Este mismo año, Cincelada (actualmente municipio de Coromoro) se separa del municipio de Riachuelo, el cual a su vez se elimina y pasa a hacer parte del municipio de Charalá en 1888.

[3] Ver cuadro 1.3

2.2 Evolución del poblamiento

Del censo de 1871 (cuyos datos para Charalá corresponden a 1869) al de 1985, en algo más de un siglo, la población de Charalá ha incrementado en un 60%(ver cuadro 1.3). Pero mientras representaba el 2,4% de la población de lo que hoy es Santander[4], ahora sólo alcanza al 1,2%. También se puede apreciar este retroceso relativo observando que mientras la población de Charalá crecía a una tasa de 0,5% por un año, la de Santander lo hacia en un 1,1%.

Es más: entre los últimos dos censos, la población del municipio decrece en un 9%: al retroceso relativo se agrega un retroceso absoluto, producto de la migración generada por la crisis de la agricultura y de la aparcería. Por esto mismo, el despoblamiento afecta fuertemente la parte rural del municipio (-18%), mientras la cabecera sigue creciendo (+16%) sin poder compensar el efecto del éxodo campesino.

3. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y DE SUS SALIDAS COMERCIALES

3.1 El aprovechamiento del suelo

La región se ha caracterizado durante siglos por una reducida ocupación de los suelos debido a la baja densidad poblacional y al alejamiento de los centros de consumo. Felipe Pérez, hacia mediados del siglo pasado, escribe que en esta región "se hallan junto a los pueblos y tierras cultivadas los bosques vírgenes abrigando un suelo fértil y aún no tocado" (*Pérez, 1862*). Esta situación se mantuvo en parte hasta los años 60 de este siglo, cuando fueron talados gran parte de los últimos bosques de las montañas que atraviesa la carretera a Duitama, y se establecieron los potreros de Virolín y Cañaverales.

Es difícil precisar la evolución del aprovechamiento del suelo por falta de estadísticas que permitan comparar las informaciones. Sin embargo, se ha intentado reunir en el cuadro 1.6 datos que dejan entrever algunas tendencias de esta evolución. Los detalles del análisis de la información recolectada se encuentran al final de este capítulo. La superficie cultivada ha progresado entre 1934 y 1960 -lo cual se armoniza tanto con el incremento poblacional como con la expansión cañera- para después iniciar un retroceso que se debe más que todo a la regresión simultánea de la aparcería y de la producción de panela (ver más adelante sección 3.3.2). La fuerte progresión de la caficultura (3.3.4) no ha podido contrarrestar los efectos del retroceso de las labranzas de caña, que la ganadería aprovecha para ampliar su territorio.

Sin embargo, no podemos olvidar que la reducida utilización agrícola de los suelos se debe en parte a que una importante proporción del municipio consta de tierras de subpáramo, difíciles de cultivar y de terrenos quebrados que no brindan las mejores oportunidades al desarrollo agrícola. Pero, más que todo, ello nos remite al aislamiento de la región y a las relaciones sociales de producción (predominio de la hacienda, debilidad de la economía campesina) que se analizan detalladamente en este libro.

3.2 La ganadería

La ganadería extensiva cobra generalmente mucha importancia en comarcas aisladas y ha sido una constante de la economía rural charaleña. Vamos a ofrecer aquí un bosquejo de la evolución de esta actividad en la región estudiada[5].

Durante la mayor parte de su historia, la ganadería ha tenido un vínculo especial con los Llanos Orientales: recibía de ellos ganado flaco que engordaba para su consumo o que volvía a vender a otros pueblos de Santander, región que siempre se ha caracterizado por un déficit de carne[6]. Este ganado se traía arriado en

---

[4] Santander, con las fronteras que actualmente le conocemos, se creó en 1886. Estos 2,4% representan el peso de Charalá en lo que Johnson (1975) estima ser la población correspondiente en 1870 a lo que hoy es Santander.

[5] Ver en el anexo B así como en la sección 7.1 del capitulo VI más datos sobre la ganadería.

[6] Charalá, por su posición geográfica, era un mercado intermedio para la importación de ganados llaneros. En 1875, de las 1.500 reses que se trajeron de Boyacá por el camino de Ture (ver más adelante el estudio de las vías de

manadas a veces considerables. Venía de las regiones de Pozo Azul y Labranza Grande en el pie de monte llanero. Tenía que hacer paradas de "desbabe" (descanso y adaptación a los cambios de altura y clima), en posadas con pastos y potreros que existían a lo largo del camino. Se le colocaban "chocatos", especie de alpargatas de fique, para evitar que se hirieran las patas. Cuando venían muchos animales, uno de los vaqueros "tocaba cacho" cada cierto tiempo, emitiendo así un sonido que advertía a la gente sobre la llegada de este ganado bravo, que hacía muchos daños a su paso y que también servía para guiar las reses. Muchas se perdían por extravío, muerte y a veces por hurto.

El vínculo de los Llanos con Boyacá se halla documentado desde finales del siglo XVIII, cuando Pedro Fermín de Vargas indica que "la provincia de los Llanos de San Juan y Casanare envía todos los años considerables números de ganado a Sogamoso, Tunja y demás lugares de este corregimiento"[7] (*Vargas, c.1795*). Cuando a mediados del siglo XIX pasa la Comisión Corográfica, Charalá recibía ganado vacuno de Casanare. En esta época se estima en 8.000 las cabezas de ganado vacuno en el Cantón de Charalá (*Codazzi, 1856*). En 1912 el Informe Anual de la Administración Pública permite establecer la continuidad del fenómeno: "La ganadería tiene sus relaciones principales con los Llanos de Casanare, de donde entran grandes partidas de ganado. Lo mismo que de Sogamoso. Paipa, Duitama, Santa Rosa y Belén de donde entran semanalmente de cincuenta a ochenta reses" *(AM)*[8]. En 1940 se indica que "se ceban o engordan aproximadamente 14.000 reses anuales, especialmente machos importados de los Llanos de Casanare" (*AM, 1941, Informe del alcalde al Gobierno Departamental*).

En los últimos treinta años se han reorientado estos flujos: el ganado flaco proviene del sur del antiguo departamento de Bolívar (actualmente el Cesar)[9]. Esto coincide con un vuelco del ganado criollo al cruzado con cebú, que tiene la ventaja de necesitar menos tiempo para su engorde: los ganaderos charaleños estiman que para cebar un toro de 350 kilos, se tarda unos cuatro años con ganado criollo llanero, mientras que uno cruzado con cebú da el peso en dos años y medio con buen pastaje. Contribuyó al mejoramiento genético la creación en 1944 de un puesto de monta.

El mercado de ganado tiene lugar los días lunes y martes de cada semana. Se venden de 60 a 80 cabezas, de las cuales 30 a 40 se sacrifican en Charalá. Pero esto no refleja la oferta real de ganado de la región. Se hacen ventas en potrero, más que todo a los peseros de las veredas. Algunos negociantes tratan de captar las reses por el camino antes de que lleguen al mercado: el vendedor acepta perder un poco para ahorrarse el viaje hasta Charalá y tener la tranquilidad de haber vendido.

Además del mercado local, las principales salidas de reses gordas son San Gil y el Socorro. En menor medida Duitama, Bucaramanga y los municipios vecinos (Páramo, Valle de San José, Confines y Oiba). También se manda carne a restaurantes de Bucaramanga y Bogotá.

En las haciendas de clima medio, la ganadería siempre se ha asociado con la agricultura. Actualmente, los conflictos de tierra están llevando a una expansión de la ganadería en detrimento de la cañicultura como se analiza en el capítulo VI. Parte del capital acumulado en la agricultura se traslada a la ganadería, tanto en Charalá como en el Cesar.

---

comunicación) "se exportaron de este mismo distrito para Confines, Cincelada, Ocamonte, Riachuelo, Páramo: 300 reses para el mismo consumo" (*AM, 1875, Copiador de oficios con la Oficina de Estadística Nacional de Bogotá*). Igualmente observamos cómo en 1892 un vecino de Zapatoca se compromete en Charalá a pagar " la suma de cinco mil ochocientos veinticuatro pesos ley por el valor de 112 novillos llaneros" (*AM, 1892, Libro de demandas civiles*). En 1912, se indica que de las reses que entran a Charalá "la mayor parte se consume en el municipio y el resto sale para las poblaciones vecinas" (*AM, 1912, Informe anual de la administración pública*).

[7] Recuérdese que Charalá pertenecía entonces a Boyacá.

[8] (AM), Archivo Municipal, Charalá.

[9] Simbólicamente, un negociante charaleño siguió trayendo hasta su muerte en 1962 ganado de Boyacá; primero arreado, luego en camión después de la apertura de la carretera a Duitama. Su hijo siguió con el mismo negocio, pero trae fundamentalmente ganado del Cesar.

Cuadro 1.4
Evolución de la población vacuna en Charalá

Año	Cantón o Provincia	Municipio
1856	8 000	
1909	6 081	
1933		2 901
1940		14 000
1953		8.090
1960		11 671
1970		11 611
1983		22.400
1986		29 000
1988		23 000
1990		35 300

Fuentes: 1856: Codazzi, 1856; 1909: Informe del Gobernador a la Asamblea Departamental; 1933: Valderrama, 1934; 1940: Informe del Alcalde (AM); se trata de "reses cebadas"; 1953: DANE, 1953; 1960 y 1970: Censo Agropecuario; 1983, 1986 y 1988: Caja Agraria, Unidad de Planeación e Investigación Sectorial, Inventarios Municipales; 1990 URPA Santander

Ya en tiempos del censo de 1938, se estimaba que la ganadería representaba el 60% de la actividad económica del municipio. El cuadro 1.4, que reúne los datos disponibles sobre la evolución de la población vacuna de la región o del municipio, muestra la importancia de la progresión de la ganadería, cuyo predominio se ha fortalecido[10].

3.3 La agricultura

En este aspecto, la región se ha caracterizado por la constante coexistencia de producciones de autoconsumo con otras de carácter mercantil. De este modo, la hacienda se abastece a sí misma en cuanto a alimentación básica, y se vincula al mercado por la ganadería, y por algunos productos agrícolas.

3.3.1 El algodón

Antiguamente el algodón era el producto que más se intercambiaba. Se vendía como fibra desmotada o procesado en forma de hilo o lienzo. Los indígenas lo trabajaban ya antes de la llegada de los españoles. Un documento del siglo XVII alude a "labores de maíz, **algodón**, plataneras, raíces y legumbres de tierra caliente" (*AGN[11], Tierras de Santander, 1670, tomo 48, folio 470*). A mediados del siglo XVIII, el lugar produce "muchísimo **algodón**, maíz y turmas" (*Oviedo, 1760*), pero ya se nota "la decadencia que hoy tienen los lienzos allí". Cuando Ancízar y Codazzi visitan este pueblo un siglo más tarde observan que "el ramo de algodones ha decaído" (*Ancízar, 1853*). Sin embargo, se siguió cultivando en una escala significativa hasta bien entrado el siglo XX (*Valderrama, 1930 a 1934*).

El algodón se producía más que todo en las haciendas, por medio de aparceros, tal como hoy en día se cultiva la caña. Generalmente, se asociaba en el mismo lote con los demás cultivos, según una variante de los arreglos agrícolas que se describen más adelante en el capitulo IV[12].

3.3.2 La caña

A partir del siglo XIX otro producto había tomado el relevo del algodón como principal cultivo comercial. Aún más que el algodón (que se producía en las haciendas pero también en pequeñas parcelas y se

---

[10] Una consecuencia de la importancia de la ganadería se refleja en la existencia de una pequeña industria de cuero. Codazzi la observó a mediados del siglo pasado, anotando que Charalá manda a Tunja "cueros curtidos". Cuando Valderrama analiza la economía de Santander en los años 30, reseña que 3 de las 58 curtiembres del departamento están en Charalá.

[11] (AGN), Archivo General de la Nación, Bogotá.

[12] Para más detalles sobre el algodón, ver Raymond y Bayona, 1982.

procesaba a domicilio), este cultivo se caracteriza por la dominación que ejerce la hacienda en su producción, procesamiento y comercialización: se trata de la caña.

Cuadro 1.5
Datos disponibles sobre la producción panelera en Charalá

Año	Número de trapiches de bestias	Número de trapiches de motor	Número total de trapiches	Cantidad presente en el mercado (c/semana)	Producción del municipio (c/semana)	Producción del municipio (t/año)	Superficie con caña (ha)	Superficie cosechada (ha)	Rendimiento (t/año)
1850 a	115	--	115			1 380			
1932 b	95	--	95		315	1 577			
1940 c	59	1	60						
1950-1955				d 4 000	3 000	15 000	5 200	2 500	5,75
1960-1975				d 3 000	2 300	11 500			
1975 e					750	3 744	1.300		5,75
1975-1980				d 1 500	1 200				5,75
1980 f		108	108	1 500-1 600	1 200	5 760	2 000	1 000	5,76
1981				d 1 600	1 200				
1983 g				1 215	1 273	6 355	1 655	827,5	7,68
1983				2.300 d 1 000	1 800 750	i 8 900 3 750	 1 300	i 900 650	9,89 5,76
1986		h 108 i 60	h 108 i 60		1 580	7.875	i 3 000	i 1 000	i 7,875
1988		i 60	i 60		1 580	7 875	i 2 000	i 900	i 8,75
1989				1.700	1 300	j 6 705	j 2 145	745	9,0

c/semana= cargas por semana; t/año= toneladas por año.
-una carga pesa aproximadamente 96 kg, el rendimiento de 5,76 t/ha corresponde al 60 c/ha.
-la superficie cosechada se aproximó a la mitad de la superficie sembrada, excepto cuando una fuente ofrece una estimación de ésta
-los valores de nuestras estimaciones así como los valores deducidos a partir de fuentes institucionales se redondearon.
-la cantidad que presentó en el mercado se entiende como un promedio
Fuentes.
-Observación preliminar: cuando la indicación de fuente se apuntó junto al año, se aplica a toda la línea, cuando acompaña uno o varios datos, se aplica a estos datos, siendo los demás guansmos deducciones o reutilización de datos de otras fuentes para completar la información
a. Ancízar (1853) estima la producción anual en 18.400 cargas que supusimos ser de seis arrobas (75 kg) -ver más adelante capítulo V sección 10 5
b. Valderrama (1933); existen también ediciones de Santander y su Desarrollo Económico para los años 1929, 1930 y 1931, pero estas ediciones anteriores adolecen de inconsistencias que no permiten su utilización en cuanto a censo de trapiches Para 1932, Valderrama indica que Charalá produce 2.392 arrobas de azúcar, 111 150 arrobas de panela y 10.000 arrobas de miel, lo cual simplificamos como una producción de 123 542 arrobas de dulce, o sea, 1 544 toneladas por año y 309 cargas por semana. De los 95 trapiches censados, 25 son de hierro y 70 de piedra
c Boletín de la Contraloría Departamental Nº 19, Febrero de 1941
d Estimaciones nuestras con base en las entrevistas; los entrevistados indicaban la panela presente en el mercado (en cargas por semana). Se utilizó la proporción de panela proveniente de otros municipios y los rendimientos por hectárea del anexo C
e INCORA (1977), con base en fuentes de la FNC y CA
f Nosotros, según anexo C
g Gobernación de Santander, Secretaría de Agricultura y ganadería, Programa de Desarrollo Rural Integrado, 25-IV-1983 Este estimativo propone una cantidad comercializada en Charalá inferior a la producida en el municipio, a pesar de las 790 cargas por semana aportadas por Encino y Ocamonte Esto se debe a estimaciones absurdas del autoconsumo de 4 (Charalá) a 17 (Ocamonte) veces superiores al promedio rural de consumo de panela establecido por el DANE
h Censo realizado por el CIMPA
i Caja Agraria, Unidas de Planeación e Investigación Sectorial, Inventarios Municipales
j URPA Santander

Cuando el dulce se convierte en el principal producto comercial, llevaba ya muchos años como uno de los cultivos característicos de la región. En su visita de 1617, Lesmes de Espinoza señala la existencia de ingenios y trapiches (*Fajardo, 1969; Guzmán, 1987*). Sin embargo ni Oviedo (1760) ni Ramón del Castillo (1802) mencionan la caña como un producto importante. A mediados del siglo XIX la caña ha vuelto a cobrar importancia: se producen

> "*los mismos frutos que en tiempo de Oviedo con la diferencia de que el ramo del algodón ha decaído. En compensación se han establecido 115 trapiches que dan al año 18.400 cargas de panela. La agricultura se reduce a producir lo necesario para el consumo doméstico, salvo en el ramo de panela, que es el único objeto de comercio con los cantones limítrofes*" (Ancízar, 1853).

Más tarde en el siglo XIX, el geógrafo y viajero francés Eliseo Reclus caracteriza a Charalá por sus "campos fértiles donde se cultiva la caña de azúcar" (*Reclus, 1892*). En 1912 "la agricultura está muy

desarrollada sobre todo en el cultivo del maíz, algodón y caña de azúcar de la que elaboran la panela que con el azúcar[13] forman la principal riqueza del municipio" (*AM, 1912, Informe Anual de la Administración Municipal*).

Al lado de esta actividad se presentan diversos oficios relacionados, en particular la fabricación de trapiches de madera y piedra, la fundición de pailas[14] y la producción de bebidas alcohólicas. En la actualidad, la elaboración para expendio de chicha y guarapo no se permite, pero se tolera su producción doméstica, para el consumo del hogar o de los obreros. También se presentaba y se sigue presentando una producción clandestina de aguardiente.

No existen estadísticas confiables sobre el cultivo de caña y la producción panelera en Charalá. En el cuadro 1.5 se agruparon los escasos datos encontrados en fuentes secundarias e institucionales, junto con estimaciones nuestras, basadas en cruces de opiniones emitidas por entrevistados, sin pretender que sean más confiables que las emitidas por las demás fuentes.

Esta carencia de información confiable ha sido un poderoso obstáculo para esta investigación puesto que por su naturaleza más cualitativa que cuantitativa y las limitaciones de sus recursos no podía pretender suplir las deficiencias de las instituciones especializadas. Un ejemplo de ello es la "información" encontrada en el estudio del INCORA de 1982 que se limita a copiar los datos de su anterior estudio (1977), el cual cita como fuente un trabajo de la Federación Nacional de Cafeteros y de la Caja Agraria relativo a 1976. Otro ejemplo de la imposibilidad de confiar en la supuesta información "estadística" disponible lo encontramos en 1986: el CIMPA[15] realiza un censo de trapiches que arroja 108 unidades de producción; mientras, para el mismo año, la Caja Agraria estima en 60 el número de molinos en Charalá (*Actualización Anual de Inventarios Municipales, 1986*).

Frente a esta situación, que se repite para todas las variables implicadas, optamos por operar variaciones con las cuantificaciones disponibles: resultan así unos guarismos sin lugar a dudas inexactos, pero que se acercan lo más posible a la realidad y tienen la importante ventaja de ser coherentes entre sí[16]. Adoptamos para el año de 1980 una extensión de caña cultivada en el municipio, comprendida entre 2.000 y 2.200 hectáreas, que representa de 40 a 55% de las 4.000 a 5.000 hectáreas cultivadas. Estos valores aparecen en la línea 1980 del cuadro 1.5.

Más allá de las imprecisiones de las estadísticas, no cabe duda de que la caña está en retroceso en el municipio de Charalá, después de haber sido el producto agrícola predominante por más de un siglo. Hace poco el café superó a la panela y se convirtió en el primer renglón agrícola. Este cambio es una de las manifestaciones de la crisis de la hacienda panelera tradicional, lo cual es uno de los temas de estudio del presente trabajo[17].

---

[13] Aquí se menciona por primera vez el azúcar: se trata naturalmente del pan de azúcar, moldeado en hormas de barro y cuya elaboración representa, en cuanto a técnicas, una variante de la producción panelera. Producto de lujo, se fabricaba más en la región del Socorro, Suaita, Guadalupe, Oiba y El Páramo con destino al consumo de las clases acomodadas de Bogotá. Así, en 1929, Charalá sólo produce 732 cargas (de 75 kilos) de azúcar cuando Guadalupe elabora 6760 cargas. Pero Charalá, en contraste, saca 16.050 cargas de panela, y es así el quinto productor del departamento *(Valderrama, 1930)*.

[14] Todavía existía en el momento del estudio una pequeña fundición artesanal de pailas de cobre en Ocamonte. El último fundidor de Charalá se había convertido en dueño de una ferretería que vende, entre otros, pailas industriales. Obviamente la fabricación local de trapiches se ha visto totalmente sustituida por la producción industrial de molinos de hierro.

[15] Centro de Investigación para el Mejoramiento de la Industria Panelera, con sede en Barbosa, producto de un convenio entre el ICA y la cooperación técnica holandesa.

[16] Agradecemos a Dominique Lévy del CEPREMAP (laboratorio del CNRS, Centro Nacional de Investigación Científica, París) por habernos acompañado en este ejercicio. Ver Anexo C el conjunto de valores adoptados.

[17] Otros productos fuera del algodón, de la caña y del café han tenido cierta importancia comercial. Se trata del añil, la quina, el fique y el tabaco.

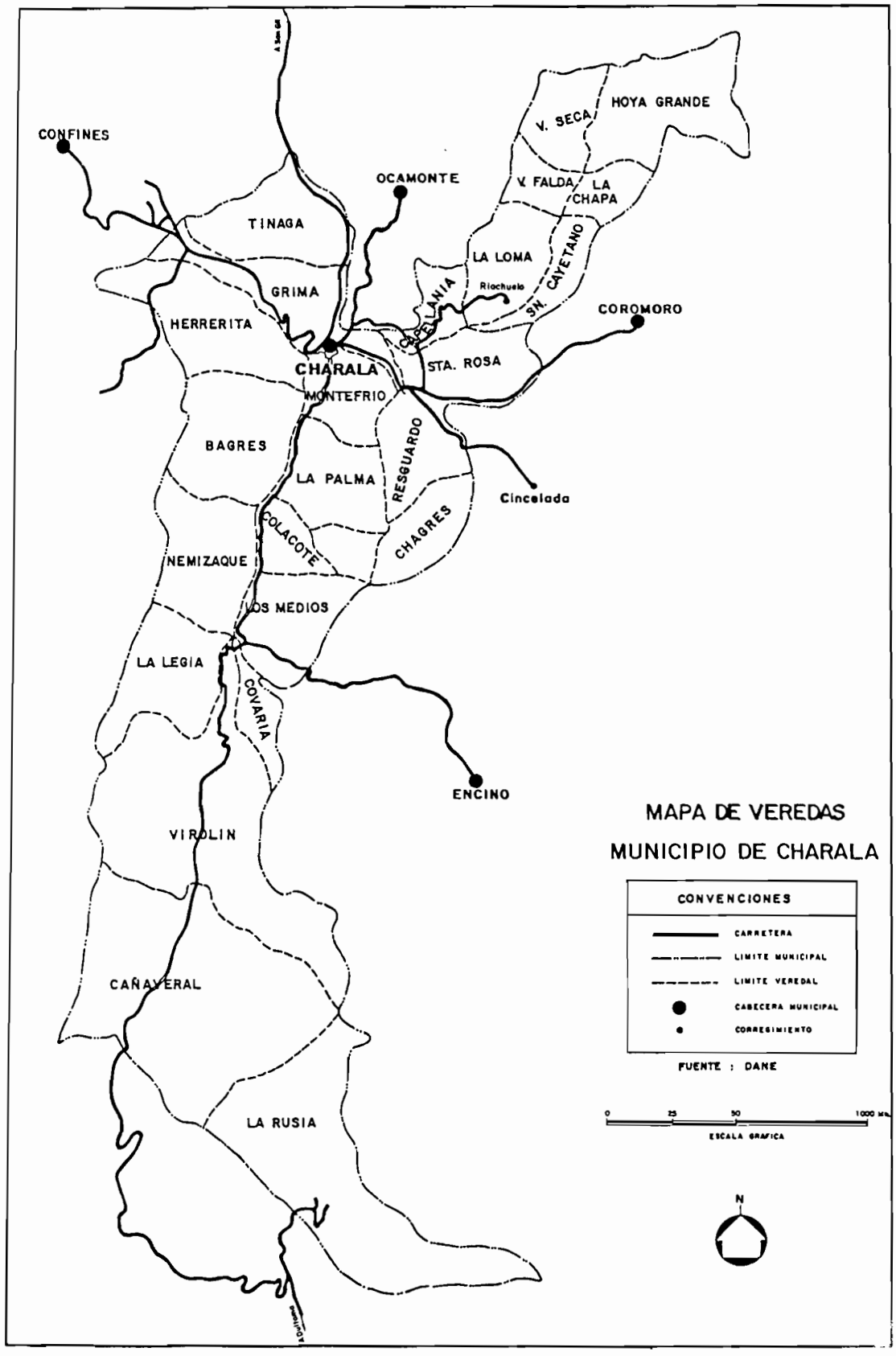
CONFINES
OCAMONTE
V. SECA
HOYA GRANDE
V. FALDA
LA CHAPA
TINAGA
LA LOMA
SN. CAYETANO
GRIMA
Riachuelo
CORDILLANIA
COROMORO
HERRERITA
CHARALA
STA. ROSA
MONTEFRIO
BAGRES
RESGUARDO
LA PALMA
Cincelada
COLACOTE
CHAGRES
NEMIZAQUE
LOS MEDIOS
LA LEGIA
COVARIA
ENCINO
VIROLIN
CAÑAVERAL
LA RUSIA
MAPA DE VEREDAS
MUNICIPIO DE CHARALA
CONVENCIONES
CARRETERA
LIMITE MUNICIPAL
LIMITE VEREDAL
CABECERA MUNICIPAL
CORREGIMIENTO
FUENTE : DANE
0
25
50
1000 Mts
ESCALA GRAFICA
N

Mapa 2

3.3.3 El pancoger

El predominio de la caña y la importante extensión dedicada al café (unas 1.000 hectáreas) parece dejar poco campo al pancoger. Pero debido a la asociación de cultivos que se practica durante el primer ciclo vegetativo de la caña[18], más o menos la mitad de la superficie de los cañaverales incluye diversas plantas alimenticias. No se encuentra limitado en 1970 a las 1459 hectáreas de "cultivos temporales" del cuadro 1.4, ni mucho menos, en 1976, a las 158 hectáreas de "otros cultivos" del cuadro 1.5[19].

Aunque la difusión del asocio en caña y la desaparición del algodón hayan modificado los asocios practicados, los demás cultivos poco han cambiado a través del tiempo. En el siglo XVII, Oviedo (1760) menciona que los cultivos diferentes al algodón son el maíz, la yuca, la arracacha, el plátano, el fríjol y en menor medida, "las turmas" (papas). Valderrama (1930-1934) reseña los productos siguientes: yuca, maíz, plátano, arracacha y papa. Actualmente los principales cultivos alimenticios de Charalá son la yuca, el maíz, el fríjol, la arracacha, el plátano, los cítricos, la piña y el aguacate.

Se exportan del municipio excedentes principalmente de yuca y de maíz; ocasionalmente, pequeñas cantidades de cualquier otro de sus productos completa la carga de un camión; últimamente se han presentado también pequeños excedentes de tomates que reflejan intentos para encontrar nuevas formas de acoplamiento al mercado.

3.3.4 El café

El café amerita, por su creciente importancia, una especial mención. Curiosamente, a pesar de disponer de una amplia extensión de tierras ubicadas en el piso térmico óptimo para caficultura, Charalá y su región sólo desarrollan un tardío interés en el grano. Esto nos parece revelador de la deficiente sensibilidad al mercado por parte de las haciendas charaleñas, mientras otras zonas de Santander veían crecer su prosperidad gracias al café.

Johnson (1975) contrasta la situación del Norte de Santander y de la provincia de Soto con la de Socorro, Guanentá (donde se ubica Charalá) y García Rovira *"en donde una apabullante mayoría de campesinos se aferran al tabaco, algodón, azúcar y cultivos de subsistencia"*. En el estudio que realiza de la evolución de la riqueza departamental entre 1858 y 1889, indica que las zonas cafeteras ven crecer su riqueza, mientras "ésta disminuyó en el Socorro, Guanentá y Vélez, antiguas áreas artesanales de tabaco y algodón".

En Charalá, la Comisión Corográfica anota que "el café apenas comienza" (*Codazzi, 1856; Ancízar, 1853*). En 1912, se menciona que "se cultivan también el tabaco, el café y el fique en muy poca escala" (*AM, 1912, Informe anual de la administración municipal*). En 1929 parecemos estar en el mismo punto de partida que ochenta años atrás, al leer que "se inicia la industria en las [provincias] de Málaga y Charalá": en Charalá hay un poco más de 4 hectáreas, distribuidas entre 12 propietarios (*Valderrama, 1930*). En 1932 (censo cafetero) son 6.5 hectáreas en 12 fincas, que producen 1.680 kilos de café, el 0.02% de la producción departamental. En 1960, ya son 556,3 ha. En 1970, 627 hectáreas producen 241.234 kg. En 1980-81, el censo cafetero reseña 1.031 hectáreas de café (517 de café tradicional y 514 de café tecnificado) En 1988, la Caja Agraria estima en 1050 las hectáreas sembradas, con una producción de 787.500 kg (*Caja Agraria, Inventarios Municipales*).

---

[18] Ver capítulo IV el análisis del cultivo asociado.

[19] Pero esta particularidad del asocio de cultivos puede llevar al observador superficial a errores graves: es probable que parte de estas 1459 ha., hayan sido en realidad cañaverales ocultos... De ahí parten las incompatibilidades estadísticas entre fuentes de información y calidades de observaciones. Por otra parte, sabiendo que los unicultivos son excepciones, uno se puede preguntar qué sentido tienen datos encontrados en todas las instituciones que "deducen" por ejemplo, la cantidad de yuca producida en el municipio de una supuesta extensión de yuca cosechada multiplicada por una productividad por hectárea, cuando la mayor parte de la yuca se siembra asociada al primer crecimiento de la caña.

3.4 Vías y salidas de los productos charaleños

La movilización de los productos charaleños ha sido influenciada por la evolución de la red vial. Hasta el primer tercio del siglo XX Charalá se comunicaba con el resto del país únicamente por caminos de herradura. Se encontraba ya por fuera de los grandes ejes de comunicación. Al consultar mapas del siglo pasado en el Archivo Histórico Nacional, se observa que las principales vías que unen el norte con el interior, en particular Tunja, Chiquinquirá y Santafé de Bogotá, pasan por Socorro, y de ahí salen bien sea para el Valle de San José y San Gil, o bien para Páramo y Mogotes, pero dejan siempre de lado a Charalá. Este pueblo se comunica con los ejes norte-sur por caminos que lo unen a Páramo (de donde se puede seguir a San Gil y Socorro), al Valle de San José (de donde hay comunicación con San Gil) y a Confines (que se relaciona con Oiba y Socorro).

Charalá tenía una mayor importancia que la actual en la red de transporte debido a sus relaciones con Boyacá, región con la cual se comunicaba por medio de tres caminos de herradura. Uno pasaba por Coromoro y Onzaga y desembocaba en Soatá, Susacón, Sátiva Norte y Belén. Otro, pasaba por Cincelada y el río Ture (afluente del Táquiza), para llegar a Belén después de dos jornadas de camino, a buen paso[20]. El viaje podía demorar uno o dos días más cuando en invierno el río Ture se crecía y las trochas se volvían resbalosas. La vía que conduce a Cerinza pasaba por Encino, el río Pienta y el Páramo de la Rusia. Este camino se recorría también en dos días; a veces se perdía un día en el cruce del Pienta (*Codazzi, 1856*).

Había posadas a mitad de camino. Las mercancías se protegían de la intemperie encerándolas o amparándolas con "petacas" de cuero. Se movilizaban a lomo de mula, con un arriero para tres bestias o agrupados en "arreos" de ocho mulas o recuas de tres arreos. También se transportaban "maleteadas", es decir, a hombro humano, cargando así hasta cuatro arrobas.

Los caminos a Boyacá, aunque muy utilizados, no se encontraban en buen estado. Ancízar se queja de "las dos malísimas vías actuales que a través de páramos y agrias arcillas van a Cerinza y Belén". En 1883, el Presidente de Santander indica: "Las vías centrales se hallan casi intransitables, especialmente la que pone en comunicación este Estado con el de Boyacá pasando por Cincelada" (*Memorias de los Secretarios de Gobierno, Hacienda e Instrucción, 1883*).

Aunque estas condiciones no hayan imposibilitado el comercio, sin embargo, obstaculizaron el pleno desarrollo de la región[21]. Observa Ancízar (1853) que "la falta de vías mercantiles mantiene paralizadas estas formas de riqueza, de tal manera que las hermosas vegas de los ríos vecinos permanecen incultas y casi abandonadas".

En todo caso Charalá tenía en la época de la arriería sus principales relaciones comerciales con Boyacá (incluido Casanare). Esto se debe a la relativa cercanía del altiplano, unido a la complementariedad entre las producciones charaleñas y las tierras frías y de los Llanos. Belén, Santa Rosa y Cerinza reciben de Charalá los productos de clima medio que necesitan, y mandan de regreso "la sal y harina de trigo" (*Codazzi, 1856*); por su parte Casanare dispone del ganado que le hace falta a la región. En 1905 el alcalde indica que viene "mucha gente del vecino departamento de Boyacá a llevar víveres a cualquier precio con motivo de la gran escasez que allí sufren y para no morir de hambre" (*AM, 1915, carta del Alcalde al Secretario de Hacienda*).

En 1912 Charalá manda panela, maíz y fique a Belén, Santa Rosa, Sogamoso, Duitama y "en cambio se trae sal, papa, harina de trigo, cebolla, manzanas, curubas, higos, duraznos, quesos, mantequilla y habas, con las cuales se surten las poblaciones de Socorro, Oiba, San Gil y Valle" (*AM, 1912, Informe Anual de la Administración Municipal*). Entrevistas con ancianos complementan esta lista con naranjas, aguacates, yuca y plátano por un lado y cebada, carne de cordero, ruanas, frazadas, cueros de ovejas y esteras de esparto por el

---

[20] En una demanda, un arriero indica que le "contrataron el viaje a Belén como caporal conduciendo unas cargas de panela no empleó en el viaje sino cuatro días de ida y regreso" (*AM Demandas Civiles, 1907*). Dato que coincide con la opinión de los ancianos entrevistados.

[21] Vale recalcar que este problema, especialmente agudo en la región de estudio, es general en Santander. Mollien observa a principios del siglo XIX que los productos agrícolas "son baratísimos, debido a que hay pocos caminos para exportarlos" (*Mollien, 1823*).

otro. Aunque el municipio tenga este papel de intermediario entre pueblos más bajos y el altiplano, el alcalde recalca que de todas maneras "Charalá efectúa el mayor número de transacciones con el Departamento de Boyacá" (id.).

Tan sólo en 1929 se termina una carretera de 36 kilómetros que comunica a Charalá con San Gil[22]. Pero todavía no unía a Charalá con los mercados que estaban empezando a expandirse como los de Bogotá, Bucaramanga y Tunja: en esta época no estaba completa lo que se conoce actualmente como la troncal del Caribe y que permite transporte pesado de Bogotá a la Costa Atlántica: existía desde San Gil un tramo hacia el sur, pero que no pasaba de Socorro y un tramo hacia el norte, pero que no alcanzaba a cruzar el Cañón del Chicamocha. Entonces, si bien la apertura de la carretera se presta a cierta reorientación del comercio hacia los pueblos vecinos de Santander[23], aún no se produce un vuelco radical.

En 1936 y 1937 se completan las vías hacia Bucaramanga y Bogotá (cuyo trazado pasa en esta época por Suaita y Chiquinquirá). Pero varios factores le restan fuerzas a la capacidad de atracción de esa carretera. Por una parte, no hay todavía comunicación eficiente con la Costa: a mediados de este siglo "**para mandar sus productos a la Costa y al exterior**, (Santander) establece el **transporte por caravanas** hacia los ríos Lebrija, Sogamoso y Carare, tributarios del Magdalena" (*Rodríguez, 1948*). Por otra parte, en 1940 se termina una carretera de 103 kilómetros que une a Charalá con Duitama, lo que refuerza las relaciones comerciales tradicionales con Boyacá. Así que en 1940, "el dulce sale especialmente para Boyacá" (*AM, 1940, Informe del alcalde*); en 1942 el 37% de la panela que sale de Santander pasa por Virolín (el 29% por Barbosa y 34% por Puerto Wilches (*Boletín de la Contraloría Departamental N° 31, 1943*).

Paralelamente a la conservación de estos lazos tradicionales, se empiezan a tejer nuevos nexos con el norte. En 1941 se indica que "la [panela] de San Gil y Charalá se atreve a venir al mercado de Bucaramanga y pasa al mismo Cúcuta, cuando ocurren escaseces aquí, que se lo permiten" (*Díaz, 1941*). Lo que ocurre en realidad es la aparición de nuevos intermediarios, radicados en Bucaramanga, que "se atreven" a ir a Charalá para comprar su panela.

En la actualidad es, precisamente, un negociante de Bucaramanga quien domina el mercado de Charalá. El mal estado permanente de la carretera Charalá-Duitama es un factor que desestimula su utilización[24]. De tal suerte que otras vías de mejor calidad (la que une la hoya panelera del río Suárez con Tunja) vinculan al altiplano con nuevas zonas de abastecimiento en Santander de modo que definen nuevas relaciones comerciales interregionales y le restan salidas y dinamismo a la economía charaleña.

Por otra parte, la colonización de la vertiente oriental de la cordillera, y la de los Llanos, hace surgir una fuente alterna, cada vez más dinámica, de productos de clima medio y caliente, lo cual le resta al municipio otra de sus posibilidades de salida hacia Boyacá.

En este contexto, Charalá se orientó hacia una vía que iba cobrando cada vez más importancia: la troncal del Caribe, que, una vez terminada, comunicaba a Charalá tanto con Bogotá como con Bucaramanga y la costa Atlántica.

Aún así, Charalá se encuentra desfavorecida por la distancia que la separa de este eje central. Se le dificulta la competencia con otros pueblos mejor ubicados sobre la troncal e igualmente productores de panela. Esta situación unida al atraso de sus haciendas tradicionales la ha mantenido al margen de una mejor inserción en los cambios técnicos, económicos y sociales que transforman en mayor medida la situación de otras zonas rurales del país.

---

22 Tiene un recorrido diferente a la actual vía San Gil - Charalá: pasa por Ocamonte y Valle de San José.

23 En particular San Gil sustituye a Socorro como plaza alterna de colocación de los productos charaleños.

24 Su mal estado no le ha permitido cobrar la importancia que podría tener, puesto que se trata de una de las variantes de comunicación entre el Altiplano Cundiboyacense y la Costa Atlántica.

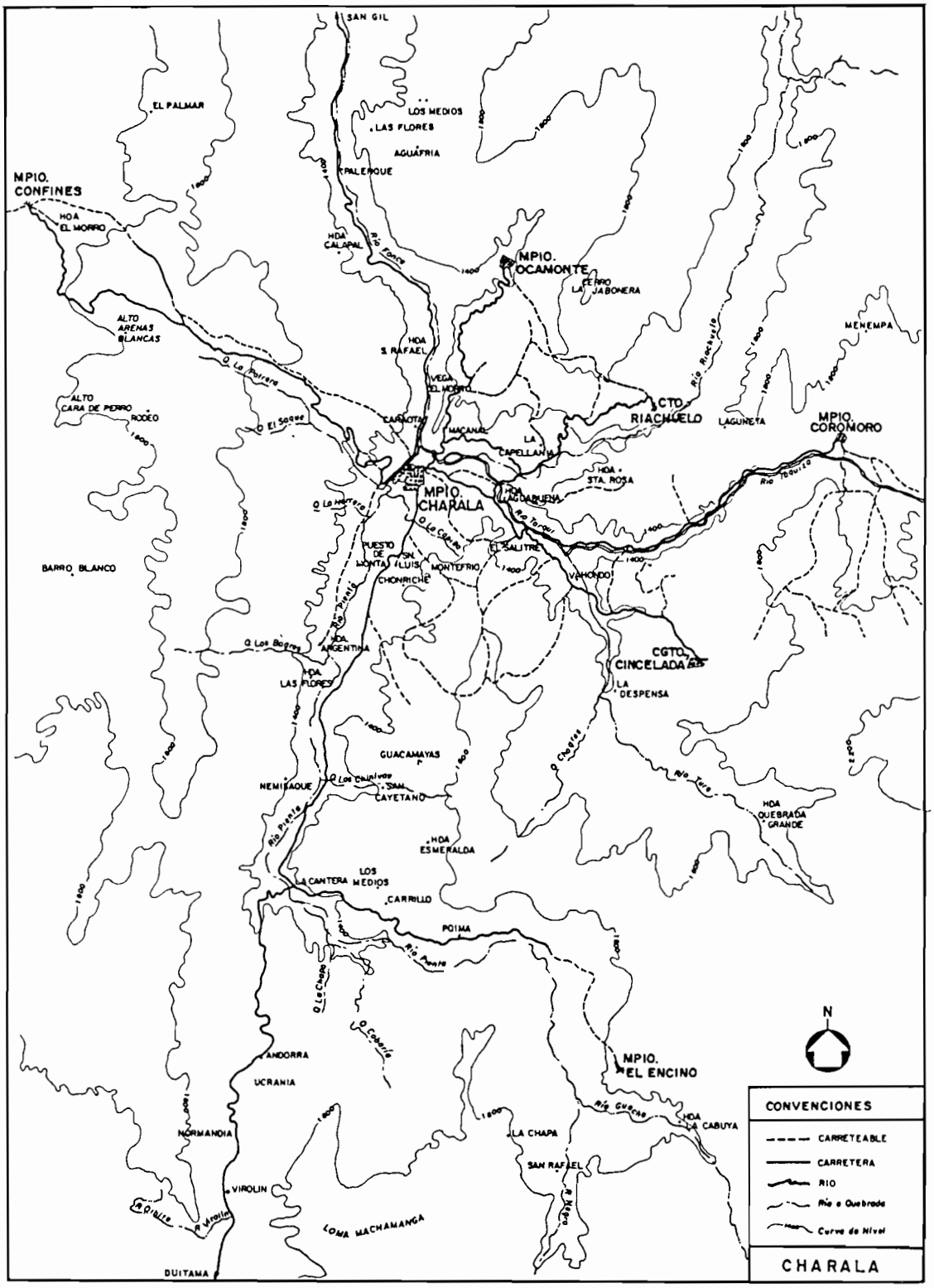
SAN GIL
EL PALMAR
LOS MEDIOS
LAS FLORES
AGUAFRIA
PALENQUE
MPIO. CONFINES
HDA EL MORRO
HDA CALAPAL
Río Fonce
MPIO. OCAMONTE
CERRO LA JABONERA
ALTO ARENAS BLANCAS
HDA S. RAFAEL
MENEMPA
Q. La Potrera
VEGA EL MORRO
Río Riachuelo
ALTO CARA DE PERRO
RODEO
Q. El Saque
CARAOTA
MACANAL
LA CAPELLANIA
CTO. RIACHUELO
LAGUNETA
MPIO. COROMORO
HDA STA. ROSA
Río Tequiza
MPIO. CHARALA
HDA LAGUARUENA
Q. La Herrera
Río Tarqui
Q. La Capilla
PUESTO DE MONTA
SN. LUIS
MONTEFRIO
EL SALITRE
BARRO BLANCO
CHONRICHE
VAHONDO
Río Pienta
Q. Los Bagres
HDA ARGENTINA
CGTO. CINCELADA
HDA LAS FLORES
LA DESPENSA
GUACAMAYAS
Q. Chagres
Río Tura
NEMISAQUE
Q. Los Chinivas
SAN CAYETANO
HDA QUEBRADA GRANDE
Río Pienta
HDA ESMERALDA
LOS MEDIOS
LA CANTERA
CARRILLO
POIMA
Río Pienta
Q. La Chapa
Q. Cobarla
N
ANDORRA
MPIO. EL ENCINO
UCRANIA
Río Guacha
HDA LA CABUYA
NORMANDIA
LA CHAPA
SAN RAFAEL
VIROLIN
R. Negro
R. Qibiza
R. Virolín
LOMA MACHAMANGA
DUITAMA
CONVENCIONES
CARRETEABLE
CARRETERA
RIO
Río o Quebrada
Curva de Nivel
CHARALA

Mapa 3

4. EVOLUCIÓN DEL APROVECHAMIENTO DEL SUELO EN CHARALÁ

La ausencia de estadísticas continuas y fidedignas que abarquen la totalidad de los cultivos no permite hacer aseveraciones definitivas en cuanto a la evolución de la superficie cultivada. Según la información encontrada y que a continuación se analiza, dicha superficie está en retroceso. Este retroceso se debe esencialmente a menores siembras de caña, las cuales logran contrarrestar los efectos de la progresión del café.

Cuadro 1.6
Comparación tentativa del aprovechamiento del suelo en 1934, 1960, 1970, 1983 y 1986

1934		1960		1970		1983		1986	
1 Cultivos, pastos artificiales	13,6%	1a Cultivos 938 ha permanentes 2,7 % 1b Cultivos 4 196 ha temporales 12,4 %	15,1 %	1a Cultivos 3 167 ha permanentes 9,3 % 1b Cultivos 1 459 ha temporales 4,3 %	13,6 %	1a Cultivos permanent. 7,8% 1b Cultivos semper 5,8 % 1c Cultivos transit. 2,9 %	16,5 %	1a Cultivos permanentes 7,5% 1b Cultivos transitonos 2,8%	10,3%
2 Pastos naturales	11,5%	2 Prader 19 579 ha y prados	57,5 %	2 Pastos 19 598ha	57,6 %	2 Pastos	57,6 %	2 Pastos	47,0 %
3 Rastrojo	62,1%	3 Descanso 3 077ha	9,0 %	3 Descanso 3 214ha	9,4 %	3 Descanso	25,9 %	---	
4 Bosque	12,8%	4a Monte 4 591 ha y bosques 13,5 % 4b Otros 1 667 ha usos	18,4 %	4 Otros usos 6 610 ha	19,4 %	---	---	4a Bosque 5,6 % 4b Otros y no utilizable 37,1 %	42,7 %

Fuentes. 1934 Archivo Municipal; 1960 y 1970: Censos Agropecuarios; 1983 Caja Agraria; 1986 URPA de Santander

OBSERVACIONES SOBRE EL CUADRO 1.6
-el "rastrojo" de 1934 se asimiló al "descanso" de 1960, 1970 y 1983 por razones que se hacen obvias al leer la sección 9 del capítulo IV.
-los pastos artificiales de 1934 se incluyeron a la categoría de los cultivos por la intensidad de uso del suelo que suponen. Representan apenas el 0,2% de la extensión analizada.
-el criterio de clasificación de la caña parece haber cambiado entre 1960 y 1970: en 1960, debe estar incluida a los "cultivos temporales" y 1970, lo estará a los cultivos permanentes; es la única explicación de tanta variación de extensión en 10 años dentro de cada categoría, mientras el conjunto de la sección "cultivos" sólo sufre mínimos cambios (baja de 5.134 ha a 4.626 ha).
-en el caso de 1986, parte de lo que aparece como "otros y no utilizable" tiene que comprender al rastrojo y descanso de otros años

Para 1934, encontramos en el Archivo Municipal la descripción detallada de 51 predios que abarcan 1.818,5 hectáreas, a partir de la cual elaboramos una tabulación de uso del suelo. Para 1960 y 1970 utilizamos los datos de los respectivos censos agropecuarios. Para 1983, recurrimos a la información encontrada en la Unidad de Planeación e Investigación Sectorial de la Caja Agraria. Se trata de unos inventarios municipales que se iniciaron en 1983 y que luego se conocen como Actualizaciones Anuales de los Inventarios Municipales. Si bien es cierto que tienen la ventaja de llenar unos vacíos de información, parecen ser de escasa confiabilidad. Como muestra de ello, el total del área analizada en el cuadro relativo al uso del suelo para 1983 suma 38.200 has, es decir un 9.5% más que el área municipal según el IGAC. Por esto, sólo incluimos en el cuadro los valores porcentuales derivados de esta fuente. Para 1986, hicimos uso de una estimación suministrada por la URPA de Santander (en forma porcentual únicamente).

A pesar de haber agrupado la información bajo categorías que tienen cierto grado de comparabilidad, los datos relativos a 1934 deforman la realidad: además de incompletos (abarcan el 5% de la extensión del municipio), se refieren a haciendas en cultivo; por lo tanto subestiman la extensión del bosque, el cual sólo ha podido retroceder de 1934 a 1960, al contrario de lo que aparece en el cuadro 1.6; por el mismo motivo, supervaloran la proporción del área dedicada a cultivos[25].

[25] Ejercen también una influencia deformante sobre la comparabilidad de los resultados elementos como la extensión del casco urbano, del páramo, de los ríos y vías, que se toman en cuenta en 1960, más no en 1934.

Suministramos en el cuadro 1.7 los datos proporcionados por el INCORA (1977) para 1976: nos han parecido demasiado alejados de la realidad, al sugerir una reducción a apenas más de 2000 ha, de la extensión cultivada en Charalá, incluida la caña y el café.

Cuadro 1.7
Utilización del suelo, Charalá, 1976

Uso del suelo	Superficie (ha)	%
Caña	1 300	3,8
Café	623	1,8
Otros cultivos	158	0,5
Terrenos improductivos	500	1,4
Pastos naturales	17.650	51,1
Rastrojo	14 314	41,4
Total	34 545	100,0

Fuente: FNC y Caja Agraria (INCORA, 1977)

Tampoco compartimos las estimaciones de la Caja Agraria para 1983 (cuadro 1.6), que muestran un aumento de la extensión cultivada. Aplicar los 16,5% de extensión cultivada a la superficie del municipio significaría 5.750 ha, un 25% más que en 1970, lo que nos parece poco probable. Otros datos encontrados en las Actualizaciones Anuales de los Inventarios Municipales permiten suponer que no es así; para 1988, serían 4.400 las hectáreas cultivadas. Aplicando a la extensión del municipio los 10,8% de tierras cultivadas según la URPA, se trataría en 1986 de 3.770 ha.

Estos datos coinciden más con nuestra observación según la cual la extensión cultivada va en lento retroceso. Naturalmente, esta extensión cultivada evoluciona a través de fluctuaciones a corto y mediano plazo y de tendencias a largo plazo. El café es el único cultivo que tiene el privilegio de disponer de mediciones precisas; demuestra una clara tendencia a progresar (sección 3.3.4).

En cuanto a fluctuaciones, el producto charaleño que más sensibilidad tiene a los precios es la caña, pero varios factores atenúan el efecto de las fluctuaciones de precios sobre las siembras, como lo veremos en el transcurso de este estudio. Nos parece que, más allá de estas fluctuaciones, su tendencia es al retroceso.

CAPÍTULO II

LA PROPIEDAD TERRITORIAL: UN SIGLO DE TRANSFORMACIONES SIN CAMBIO

1. INTRODUCCIÓN

La estructura social y de tenencia de la tierra en Charalá se caracteriza por el predominio de los hacendados y sus propiedades. Las haciendas concentran gran parte de la tierra y disponen de la casi totalidad de la capacidad de producción panelera del municipio. Esto hace de ellas el eje de la actividad agrícola, dominada hasta hace poco por el cultivo de la caña y la producción de panela. Obligan a los desposeídos a aceptar las rudas condiciones de la aparcería por falta de tierra propia suficiente.

El caso de Charalá difiere de las caracterizaciones comúnmente aceptadas por los historiadores para Santander, cuya sociedad rural se considera poco jerarquizada en cuanto a propiedad territorial. Tenemos un fuerte convencimiento de que la naturaleza de algunas de las otras regiones se ha idealizado y que este estudio puede servir para revaluar la situación real de estas comarcas.

Las fuentes de archivo muestran en todo caso que ya en el siglo XIX las grandes haciendas dominan la vida económica y social del pueblo. El análisis de la trayectoria de la propiedad permite observar cómo, a través de procesos de descomposición y recomposición, la hacienda mantiene su lugar en la sociedad. Paralelamente los documentos consultados dejan entrever, y después ubicar con más claridad, la presencia de una pequeña propiedad cuyos títulos sólo se formalizan de manera tardía. Desde hace mucho tiempo, sus dueños han tenido que completar su reducida disponibilidad de tierra por medio de la aparcería. Esta categoría que "vive de lo propio pero trabaja en lo ajeno", junto con una pequeña capa de medianos propietarios, ha contribuido a la creación de la ilusión ideológica de una sociedad relativamente homogénea, con la utilización del término "agricultor" como elemento de encubrimiento de la diferenciación social.

El estudio sobre la situación actual de la tenencia de la tierra confirma la tendencia histórica a la dominación de la gran propiedad y ubica a la hacienda como el punto álgido de la crisis de la sociedad rural charaleña.

2. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LOS SANTANDERES COMO REGIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES

Los investigadores de la historia económica nacional consideran generalmente que los Santanderes se caracterizan por el predominio de la pequeña propiedad. Escribe, por ejemplo, Luis Eduardo Nieto Arteta:

> *"En el Oriente Colombiano, es decir, con las mesetas y las vertientes de la cordillera Andina que atraviesa el actual territorio de los Departamentos de Santander, y en virtud del afortunado aniquilamiento de los indígenas - guanes, citareros, etc- se constituye una economía que no es estrictamente colonial En las aldeas no hay encomiendas, ni esclavitud Existe la pequeña propiedad Hay, pues, una verdadera colonización"* (Nieto, 1942)

El análisis de Marco Palacios va en el mismo sentido:

> *"Santander manifestó una muy rica (y poco estudiada) estructura social durante la colonia, que en líneas generales parece que no participa de la imperante en los altiplanos cundiboyacenses puesto que en los Santanderes no arraigó con fuerza el régimen de la Encomienda por falta de población indígena de consideración y la región fue poblada por familias blancas y mestizas que consiguieron establecer una próspera economía comercial y manufacturera entrañablemente articulada a una economía agraria que se basaba más en pequeños y medianos propietarios independientes, que en haciendas y latifundios"* (Palacios, 1979)

De una revisión parcial de los archivos notariales de la segunda mitad del siglo XIX en Cúcuta y San Gil, el investigador norteamericano David Johnson concluye: *"La cantidad y la magnitud de las ventas, cuyo valor oscila entre dos pesos y varios miles apoyan las afirmaciones de los observadores del siglo XIX en el sentido de que Santander era una tierra donde prevalecía en forma sorprendente la pequeña propiedad"* (Johnson, 1975).

La observación de Johnson sobre la oscilación del valor de las propiedades no aparece muy acorde con la idea de una gran homogeneidad social. Si bien sugiere la ausencia de formas extremas del latifundio no excluye situaciones en las cuales medianas y grandes haciendas coexisten con pequeñas propiedades campesinas independientes. Estas últimas no le permiten a la familia subsistir con sólo el trabajo en tierras propias, exigen entonces actividades complementarias, bien sea de tipo artesanal (algodón, fique, sombreros) o bien la labor en tierra ajena. Por lo tanto, el análisis de la situación de la propiedad territorial en Santander, en la época de la insurgencia comunera, propuesto por Mario Aguilera Peña parece más atinado: "*Un rasgo de vital importancia es el de la concentración de la tierra en pocas manos. No es la forma típica que presenta a los terratenientes como dueños de inmensas propiedades indivisas. Era la concentración en un sólo dueño de varias medianas propiedades, ubicadas en una misma o distinta jurisdicción*" (Aguilera, 1985). Esta afirmación está confirmada tanto por la abundante población de jornaleros, peones y vagos sin oficio a los cuales se refieren los documentos de archivo que Aguilera consultó, como por los incentivos a emigrar hacia el Darién, el Carare, el Opón y los Llanos que promovió el Cura Doctrinero Joaquín de Finestrad, mandado por el Arzobispo-Virrey Caballero y Góngora.

3. LA REGIÓN DE CHARALÁ: UNA EXCEPCIÓN A LAS CARACTERIZACIONES GENERALES

Dentro de los testimonios históricos sobre la región, uno de los más importantes es el de Pedro Fermín de Vargas, hacia finales del siglo XVIII:

> *"En los distritos de Vélez, Socorro, San Gil y Girón, en que todavía no se ha dado lugar a las grandes haciendas, se ve mayor número de gentes que en las demás partes del Reino, y es porque repartidos sus habitantes en pequeñas heredades, cuya propiedad les pertenece, las cultivan con el mayor interés, y tienen suficientemente con ellas para mantener sus familias"* (Vargas, c.1795)

Pero ¿será que el enjuiciamiento global de Pedro Fermín de Vargas sobre la región se puede aplicar al caso específico de la zona de Charalá? Extrañamente lo que escribía el Padre Basilio Vicente de Oviedo (1760) sobre Charalá **en particular** (donde se desempeñó como cura Párroco hacia mediados del siglo XVIII) se diferencia del retrato general anterior: *"Tendrá Charalá dos mil feligreses, la gente es pobre"*. Estamos lejos de la descripción del Socorro y de San Gil hecha por Pedro Fermín de Vargas: *"La labranza, aunque imperfecta, se halla en mejor pie que en otras partes, se advierte más civilidad en el pueblo, y sus habitantes viven más gustosos Atribuyo esta diferencia a las fábricas de lienzos que aseguran el sustento al tejedor, a la hilandera, y al labrador que siembra el algodón, que es su verdadera mina"*

Lo más probable es que los observadores de esta época se hayan dejado deslumbrar por el contraste entre el predominio del latifundio en la Sabana de Bogotá y una propiedad territorial menos concentrada en Santander, transfigurando entonces esta región, por contraposición, en un paraíso de democracia económica.

Pero además, la situación de Charalá parece haber sido diferente a la de las comarcas vecinas; el texto más explícito que encontramos es del Padre Camilo Valenzuela, cura párroco de Riachuelo, que es actualmente un corregimiento de Charalá. En 1802 su descripción es bastante desoladora:

> *"Es verdad que la mayor parte [de los] habitantes son campesinos, y sumamente pobres, por cuya causa suelen gozar muy poco de las ventajas de la sociedad, viviendo dispersos sin poder concurrir a las Parroquias los días de fiesta, como lo hacen los que tienen alguna comodidad, o pueden mantener casa en ellas; ya se ve que la* ***pobreza de estos labradores****, única causa que les priva [de las] conveniencias [de la] sociedad,* ***no sería tanta si a lo***

> ***menos fuesen propietarios (hablo de esta Parroquia y Provincia); pero los infelices trabajan en tierras ajenas, de modo que no resultándoles a sus tareas otra utilidad que la inmediata cosecha, recargada ésta de deducciones, suele no quedarles más que para el arrendamiento al que se siguen nuevos empeños, conque ni aún logran vender sus frutos al precio justo y corriente, y así jamás saldrán de sus miserias.***" (AGN, Visitas de Boyacá, tomo 1, folio 986)

Un texto contemporáneo al del Padre Valenzuela, escrito por Juan Ramón del Castillo, cura de Charalá, aunque menos analítico, expresa una situación similar: *"Yo veo las gentes trabajar aún de noche y no alcanzan muchos para mantenerse"* (AGN, Visitas de Boyacá, tomo 1, folios 984-5).

En todo caso, regiones en las cuales existen arrendatarios manifiestan una actividad humana que contrasta con las despobladas zonas de latifundio ganadero. La región conoció además ocupaciones de hecho, de tierras subutilizadas o de dudosa propiedad. Una demanda de 1785 refleja esta realidad: pide el lanzamiento de "*las personas que las ocupaban con labranza de maíz sin pagar arrendamiento*" (AGN, Tierras de Santander, tomo 48, folio 346).

Indicios anteriores, pero demasiado fragmentarios para considerarlos como pruebas suficientes de la concentración de la propiedad, se encuentran en el Archivo Histórico Nacional. En 1614, 1670, 1717 y 1755 se registran adjudicaciones de respectivamente tres, dos y tres estancias de ingenio y "de las sobras" de Cobaría, actualmente una vereda de Charalá (*AGN, Tierras de Santander, tomo 48, folio 346; idem, folio 454; Tierras de Santander, tomo 16, folio 939; Tierras de Santander, tomo 48, folios 304-307*). Se trata de extensiones respetables considerando que, por ejemplo, las "tres estancias" adjudicadas en 1614 correspondían a aproximadamente 950 hectáreas. Estas ventas contribuyeron a ampliar propiedades de vecinos ricos. Don Diego de Céspedes, Alcalde ordinario de la provincia del Socorro, reconoce en 1752 con relación a la extinción de los resguardos de Chanchón (El Socorro), Oiba y Charalá que se trata de algo benéfico, entre otros, "*para el vecindario de españoles, por abrirles campo para dilatar sus haciendas en las tierras desocupadas por compra o arrendamiento a su Majestad*" (AGN, Caciques e Indios, tomo 41, folio 325). También desde fines del siglo XVII unos notables de Charalá se estaban adueñando de las tierras de los resguardos. En 1679 el cacique Juan Benítez explicaba:

> *"Don Francisco de Vargas, que tiene tierras contiguas a dichos nuestros resguardos [suelta] ganado vacuno en [nuestras tierras] el cual pasta en nuestros resguardos y nos hace numerables daños. No sólo nos perjudica con sus ganados sino que se ha coadueñado con dicho don Fernando Pabón[1] íntimo amigo suyo y todos vecinos de la ciudad de Tunja haciendo de que pida nuestros resguardos por vacos"* (AGN, Tierras de Santander, tomo 48, folio 469)[2].

Volviendo a los testimonios sobre Santander, el observador más lúcido en el siglo XIX fue, sin lugar a dudas, Manuel Ancízar. En su Peregrinación de Alpha, se extiende bastante sobre la región de Charalá, donde asistió a las fiestas de San Isidro Labrador, que describe aquí en detalle. Desafortunadamente, estas fiestas le hacen perder el afán que casi siempre manifestaba por caracterizar la situación de la propiedad de la tierra en las regiones que recorría. Por ejemplo, precisa sobre el valle de Jesús (distrito parroquial de Vélez) que el pueblo es acomodado y "*donde quiera se ven casitas rodeadas de sementeras y cañaverales, gentes labrando los campos o cosechando frutos. Allí todos son propietarios, ninguno indigente*" (Ancízar, 1853).

Observa también que el Cantón de Vélez se conforma

---

[1] Fernando Pabón de Vasconcela, nieto del Gobernador Alonso de Olaya y del Capitán Hernando Rodríguez.

[2] Por tierras baldías. En otros casos se trata de tierras supuestamente deshabitadas, en la medida en la cual se puede confiar en las afirmaciones de los que solicitan su adjudicación. En su solicitud de tierras en Cobaría, Antonio Bona escribe: "En el otro globo de tierra hay más de 14 o 16 estancias y se han pasado dos años y nadie ha ocurrido componerlos ni titularlos por lo lejos de esta parroquia, aspereza de los caminos y ríos caudalosos y montañas" (*AGN, Tierras de Santander, tomo 16, folio 939 o 954*).

"de una población tanto más feliz cuanto se compone de pequeños propietarios exentos del influjo frecuentemente opresor de los grandes capitalistas Esta circunstancia feliz, común a la provincia y la ocupación de todos en la noble tarea de la agricultura los predisponen a ser con el tiempo iguales ante la sociedad, como ya lo son ante la fortuna Bajo este respecto puede decirse que en Vélez ha echado sus cimientos la verdadera democracia, mediante la igual repartición del suelo que los hace a todos propietarios"

Hace comentarios en el mismo sentido aludiendo a Moniquirá, Zapatoca y San Juan de Girón. En el caso de Charalá, Ancízar no es explícito. Pero se puede deducir de sus notas que no reina allí la igualdad y la democracia que brinda prosperidad a las demás comarcas de Santander: "*Las casas del pueblo son, por lo general, húmedas y bajas, excepto unas pocas de balcón, nada elegantes por cierto. Cuéntanse algunas familias de representación muy atentas y corteses, y bellas damas de amable y obsequioso trato;* ***el resto es gente pobre y mal vestida****, lo que, unido a la mala disposición de las casas y calles, da al lugar el* ***aspecto triste de un pueblo decadente*** *lo cual, comparado con el aseo y animación de Barichara y Zapatoca, forma un contraste desfavorable para Charalá*". El paisaje charaleño evoca más bien zonas de latifundio y contrasta con la animación del Valle de Jesús: "Las hermosas vegas de los ríos vecinos permanecen incultas y casi abandonadas". Entonces, sin ser explícitas, las descripciones de Ancízar dejan suponer que el cantón no se caracteriza por una situación de tan "igual repartición del suelo" como la que impera en la mayor parte de Santander[3].

Otra fuente que deja suponer que Charalá difiere del resto de Santander son los cuadernillos del censo de 1869[4]. Tuvimos la suerte de encontrar en nuestros sondeos del archivo municipal los cuadernillos que sirvieron para establecer la información del censo relativa al municipio. Charalá se encontraba dividida en cinco "cuadrillas". Se observa que la recolección de información varía considerablemente según la persona encargada del trabajo. Pero también que el tratamiento de la información no es siempre conforme con el contenido de los cuadernillos. La manera de definir las categorías que sirven para clasificar la población no es conceptualmente satisfactoria.

Entonces se volvió a procesar el censo a partir de la materia prima de los cuadernillos, con una nueva definición de las categorías censales:

-El jefe de un hogar de agricultores (categoría del censo) se clasifica como "jefe de explotación agrícola".

-Las esposas e hijas mayores de 12 años de los "jefes de explotación agrícola" (que entraban en la misma categoría de "agricultores") se agruparon en una categoría (derivada de la tabulación de 1869), "artesanos, artesanas y administradoras domésticas".

-Sus hijos mayores de 12 años se denominaron "ayudantes familiares del jefe de explotación agrícola".

Las demás redefiniciones se deducen de estas tres o tienen nombres que no exigen aclaraciones.

Así se elaboró el cuadro 2.1 que presenta las dos tabulaciones; la que se realizó en 1869 (proviene del cuadro sinóptico que acompaña los cuadernillos), y la que se hizo con base en nuestra redefinición de categorías.

Se pueden hacer las observaciones siguientes sobre este cuadro:

-Los totales no coinciden entre sí y tampoco corresponden a la cifra dada para Charalá en el resumen para Santander del censo de 1869 y que le atribuye 8.026 habitantes.

-Se aumentó el número de estudiantes, de pronto para crear una imagen más dinámica del municipio.

-No caben dudas sobre cuáles son los principales del pueblo: son nueve en ambas tabulaciones; esto confirma la clara identificación de su preeminencia.

---

[3] Lo que le da a Charalá un parecido con San Gil es "el desnivel que se anota entre la riqueza de varios vecinos de San Gil y la pobreza relativa de los gremios laboriosos que no se componen, como en los otros cantones, de pequeños propietarios independientes de la autoridad inmediata de los que llaman ricos".

[4] Realizado en Charalá para el Censo Nacional de 1871.

-La tabulación oficial exagera de manera considerable el número de agricultores, al clasificar en algunas "cuadrillas" como "agricultor" o "agricultora" a todos los miembros de un mismo hogar cuyo jefe era un agricultor. Hasta los niños y niñas de corta edad se volvieron "agricultores".

Cuadro 2.1
Comparación de las dos tabulaciones del censo de 1869

TABULACIÓN OFICIAL 1869		NUESTRA TABULACIÓN	
CATEGORÍA	NÚMERO	CATEGORÍA	NÚMERO
Arrieros	27	Negociantes y arrieros	19
Comerciantes	69	Comerciantes	102
		Ayudantes familiares de los comerciantes	29
Propietarios	9	Propietarios hacendados	9
Agricultores	2.813	Jefes de explotación agrícola	628
		Ayudantes familiares de jefes de explotación agrícola	300
		Jornaleros	1.239
Artesanos	2.263	Artesanos, artesanas y	
Administradoras domésticas	266	administradoras domésticas	3.058
Sirvientes	909	Sirvientes	464
Estudiantes	258	Estudiantes	193
Infantes sin oficio	1.349	Menores de 12 años	1.871
Otros	26	Otros	30
TOTAL	7.989	TOTAL	7.942

Fuentes: Tabulación Oficial del Censo y Tabulación realizada por el equipo de la Universidad Javeriana

-La categoría de "jornalero" figura como tal en los cuadernillos del censo pero no aparece en el cuadro sinóptico. En ningún caso hemos colocado en esta categoría personas que no figuraban explícitamente como tal en los cuadernillos.
-La contradicción fundamental está en el número exagerado de agricultores. Esto, junto con la desaparición de la categoría de jornalero, nos induce a pensar que esa exageración no es casual sino ideológica; hubo un verdadero afán de fabricar "agricultores", probablemente para equiparar la situación de Charalá con la de otras zonas de Santander. Este afán sólo tiene razón de ser si la situación local fuera justamente bastante diferente de la situación regional, es decir si Charalá careciera de una "verdadera democracia" económica. Lo que confirma que no se pudo ocultar que nueve personas dominaban la jerarquía social del pueblo.

Charalá aparece entonces como un caso particular, aunque sea también posible que la idealización o generalización de casos particulares haya conducido a borrar otras situaciones locales no conformes con el consenso ideológico sobre Santander como región de pequeños productores independientes.

4. LAS HACIENDAS CHARALEÑAS A FINALES DEL SIGLO XIX Y PRINCIPIO DEL XX

Tanto la memoria colectiva como el análisis de los documentos de la Notaría, del Registro y del Archivo Municipal subrayan un claro predominio de haciendas relativamente grandes a finales del siglo pasado. Una primera indicación de esa concentración de la riqueza se encuentra en la "Lista de contribuyentes del distrito de Charalá, 1873" (AM): de 340 contribuyentes, sólo 29 pagan más de mil pesos aportando $84.946 de un total de $131.570, menos del 10% de los contribuyentes aportan los dos tercios del recaudado, cifras que reflejan la concentración de la propiedad. En un censo de industria y comercio de 1897 (AM) se distinguen claramente unos veintidós "hacendados", de los cuales quince son "industriales", se dedican a la "elaboración de panela y azúcar", y otros dos "industriales" que no son hacendados. Además, es de por sí significativo que se clasifique por aparte una categoría de agricultores como hacendados. A pesar de su afán "democratizador", el tabulador del censo de 1869 tuvo también que destacar a nueve "propietarios y hacendados" (ver cuadro 2.1).

El caso de Leonidas Torres[5] permite precisar esta situación. En la "Lista de contribuyentes" de 1873, Leonidas Torres sólo aparece en quinta posición de las mayores fortunas. Sin embargo, su principal propiedad, que no sufre ninguna modificación entre 1866 (cuando Manuel Torres instituye a su hijo Leonidas como único heredero[6]) y 1919, corresponde a la actual vereda de Cobaría[7]. Entonces es lógico suponer que las cuatro fortunas mayores a la de Leonidas, como otras cuatro de valores cercanos, corresponden a grandes haciendas, generalmente productoras de panela.

Otra indicación del gran tamaño de algunas haciendas del siglo pasado se encuentra al remontar la tradición de propiedad de algunos de los actuales predios. Por ejemplo, el llamado *El Jardín* es producto de la partición de una hacienda *(La Estrella)* que tenía 450 hectáreas en 1965. Esta era el resultado de la división en dos partes iguales de la hacienda *La Esmeralda* que debía entonces tener unas 900 hectáreas, y cuya tradición remonta hasta 1877 cuando Aquileo Santos escritura una tierra que puede haber tenido una mayor extensión (*Notaría escritura 83 de septiembre 1877*).

Estas antiguas haciendas son de dos tipos. Algunas son tradicionales; los ancianos de Charalá las distinguen por haber sido de viejas familias, "de sangre azul", como dicen los charaleños. Apellidos como Galvis, Roldán, Hurtado, Santos, Torres, Reyes o Urrea[8] corresponden a esta definición. Otras se constituyen por medio de compras hechas por comerciantes enriquecidos por sus negocios. Un caso típico de esto es el de la familia Carrizosa y su hacienda *El Salitre,* de la vereda El Resguardo. En el censo de 1869 aparece Tomás Carrizosa, de profesión comerciante. En la lista de contribuyentes de 1873, no se ubica dentro de las mayores fortunas. En 1898 su hijo Melquiades aparece como 44o. al clasificar en orden de contribución decreciente los "contribuyentes de impuesto directo"; pertenece ahora a un reducido grupo que alcanza a concentrar más o menos la mitad de la riqueza gravable. En la "Lista de contribuyentes por impuesto predial para 1932" (*AM*), dos de sus herederos, Pedro Elías y Ernestina suman un impuesto de $10.000, lo que hubiera colocado a Melquiades en el grupo de las veinte familias más ricas en bienes raíces de 1932[9].

Por cierto, esta distinción entre hacendados tradicionales y nuevos ricos es muy relativa: al poco tiempo, ambos tipos de propietarios se vuelven "hacendados" en la jerarquía local de prestigio, y la historia del acceso a este rango se vuelve borrosa y después se olvida. Sólo una investigación más profunda de la evolución de la propiedad hubiera permitido saber cuándo se "volvió azul" la sangre de algunas familias.

En muchos casos, estas haciendas de vuelta de siglo constan de varios predios. En las "Denuncias de bienes y riqueza" que se hacían para justificar la base de imposición se ven bastantes casos como el siguiente, que corresponde a la franja inferior de los mayores contribuyentes de 1898: "Evangelista Gómez R. denuncia los bienes de riqueza que posee en el municipio de Charalá para efectos legales: 1) Un terreno con enramada de trapiche en el sitio de Tapala que estima en $2.000. 2) Un terreno en el sitio de las Flores de Riachuelo que estima en $ 700. 3) Una casa en el poblado, barrio de la Iglesia, que estima en $ 200. 4) Un solar en la acerca de la plaza, que estima en $ 100" (*AM, Denuncias de Bienes Raíces, 1891*).

Otro ejemplo se encuentra en un testamento registrado el 6 de marzo de 1901, se trata de Jesús Maldonado, dueño de trapiche y típico hacendado, que ocupaba el puesto 56 en la lista de mayores fortunas de 1898: "Sexta: tengo como de mi propiedad los siguientes bienes; un terreno denominado La Santuaria; un lote de tierra en El Pranal, otro terreno El Guayabal; otro terreno Pie de Gallo con casa de habitación que es la misma en que vivo con trapiche de teja, con todos los componentes para la elaboración de panela; otro terreno

---

[5] Escogido por ser éste, junto con José Santos, el hacendado charaleño de fin de siglo pasado y de principios de éste sobre el cual más datos encontramos tanto a nivel de archivos como de la memoria colectiva.

[6] Notaría, escritura de febrero 7 de 1866.

[7] Según José Manuel Rojas Rueda, se trataría de 14.000 hectáreas. No sabemos de dónde se obtuvo el dato, pero nos parece exagerado. Ver Rojas (1939).

[8] Sólo este último aparece en la lista de los 29 mayores contribuyente de 1873.

[9] Ver más adelante el cuadro Nº 2.2 en el cual se sintetiza la información procedente de la "lista de contribuyentes por impuesto predial para 1932".

llamado Potrero; estas fincas están ubicadas en jurisdicción de Charalá; dos casas en el poblado de Charalá; un terreno denominado Mariquita, con su casa de habitación de tapias, madera y teja y la enramada de trapiche, otro terreno en el Gramotal, otro terreno en El Sicacho; estas fincas están en la jurisdicción de Encino".

Es posible que el desarrollo de la gran propiedad en la región haya sido favorecido por la existencia de extensas zonas baldías en las cuales se reprodujo el mismo tipo de hacienda que predominaba en la parte ya poblada.

En la descripción que da Agustín Codazzi (1856) del cantón de Charalá a mediados del siglo pasado, indica que de sus treinta leguas cuadradas granadinas de extensión, 12 son baldías (8 son cerros y 4 páramos); agrega que abundan "serranías cubiertas de bellos bosques todavía desiertos". En algunos casos se trataba de tierras cultivadas pero cuyos habitantes no tenían títulos, lo cual favoreció su indebida apropiación por pudientes que supieron actuar hábilmente. Tal puede haber sido el caso de la región de Menempá (hacia Coromoro) a la cual se refiere una escritura como "las montañas proindivisas de los habitantes de Menempá" (*Registro, libro 1o , 1877, partida 93*).

Todavía a principios de este siglo "la mayor parte de las tierras de Charalá eran montañosas[10], pues no había, puede decirse, ni la tercera parte de las fincas que hay fundadas hoy", como lo indica una demanda de 1944 que se refiere a la situación de "hace treinta años", o la segunda década de este siglo (*AM, Demanda de septiembre 23 de 1944*).

Dentro de los factores de concentración de la propiedad que no hemos podido analizar, se encuentra el efecto de las guerras civiles. Si bien Charalá sufre sobre todo la pérdida de muchos ciudadanos, en especial en las guerras de independencia, desde la segunda mitad del siglo XIX, ninguno de los documentos encontrados alude a confiscaciones de tierras; por mucho, a expropiaciones de animales para la alimentación o el transporte de las tropas[11]. La imagen local de relativa calma y de pocos atropellos a los bienes y personas contrasta con el resto de Santander y en particular con la vecina ciudad del Socorro, sobre la cual Adriano Páez escribe en sus Recuerdos de Tierra Caliente:

> *"El campo está destruido, el trapiche en ruinas y no hay sino unas mulas raquíticas en los inmensos potreros donde pastaban millares de reses. ¿Qué demonio ha pasado por allí? El demonio de la guerra civil"* (Páez 1878)

5. EVOLUCIÓN DE LAS HACIENDAS CHARALEÑAS ENTRE 1900 Y 1980

5.1 Persistencia de las haciendas y discontinuidad en la propiedad

El primer elemento que sobresale es la poca continuidad familiar en la gran propiedad[12]. La confrontación entre los nombres que aparecen en las listas de contribuyentes (1873, 1898, 1932) y la lista de los grandes propietarios actuales (1979; ver Anexo Metodológico) proporciona una valiosa información. De 1873 a 1898, el fenómeno ya es notorio: de los 29 grandes contribuyentes de 1873, sólo 11 se mantienen en 1898; otros cinco vieron su propiedad dispersarse entre varios herederos; 13 desaparecen de la lista. De las

---

[10] O sea de "monte", término que se usa para describir tierras no cultivadas cubiertas de vegetación natural, generalmente arbustiva.

[11] Vale observar aquí que no encontramos información que relacione el problema de la tierra en Charalá con los fenómenos de violencia entre los partidos tradicionales, cuando esta relación sí se dio comúnmente en otras partes del país (Valle, Tolima, Huila, Quindío) y aún en otras regiones del mismo departamento de Santander, como Jesús María y Vélez. Naturalmente si hubo transacciones presionadas por la violencia política, este causante no aparece en las escrituras. Pero, al menos en lo referente a la última gran ola de violencia bipartidista, las entrevistas que tuvimos con hacendados de la tendencia minoritaria (liberal) indican que algunos salieron un tiempo de Charalá para evitar problemas, pero que no tuvieron que vender sus tierras. Sobre épocas anteriores, en particular el período de la Guerra de los Mil Días, es mucho más difícil disponer de una información totalmente confiable como para poder afirmar que no hubo expropiaciones forzadas.

[12] Esto va en el sentido de las observaciones hechas por otros investigadores: José Matos Mar (1967) observó en el valle de Chacay (Perú) que 72.2% de las haciendas cambiaron de dueño entre 1901 y 1926, que sólo el 11.1% tenía una continuidad familiar desde 1800.

once familias que quedaban de 1898, sólo cinco figuran en 1932. Por último, de estas cinco familias, sólo dos se vuelven a encontrar en 1979. En 106 años desaparecen como hacendados en Charalá 27 de las 29 mayores familias de la lista de 1873.

Sondeos hechos en el archivo notarial en 1948, 1978 y 1979 confirman esta tendencia. En 1948, de 19 herencias, 16 se venden; en 1978, de 36, 33 terminan fuera del grupo familiar, al igual que 10 de 13 ventas de derechos y acciones; en 1979 se presentaron 22 herencias de las cuales 18 corresponden a ventas. Así, 70 de las 90 transacciones estudiadas confirman la discontinuidad familiar.

Pero detrás de esta inestabilidad se perpetúa la dominación del **sistema de hacienda**, algo atenuado por una mayor difusión, a través del tiempo, de la mediana y pequeña propiedad, punto sobre el cual volveremos después de terminar el estudio de la evolución de la gran propiedad territorial.

En muchos casos, las haciendas persisten aún a través de la discontinuidad familiar. El caso más significativo es el de una de las principales haciendas de Charalá, *Aguabuena,* que hace el siguiente recorrido de desmembramiento y posterior reconstitución en los 106 años que abarcan las observaciones. En el siglo pasado, pertenecía a Alcibiades Hurtado (uno de los 29 mayores contribuyentes de 1873) que la obtuvo en parte de un señor Antonio Roldán y, en parte de la sucesión de su hermano Benjamín. En 1916, Alcibiades la vende al Cura Párroco, Abundio Plata, oriundo de Zapatoca. En 1928, hereda de Abundio su hermana Jacoba Plata viuda de Díaz. En 1933, la hacienda se encuentra hipotecada y parte de ella se remata a Rafael Martínez y en 1941 se vende el resto a Luis Silva Arenas. Varias ventas, tanto de Luis Silva como de dos de sus hijos, hacen pasar *Aguabuena,* entre 1955 y 1962, a manos de uno de los principales hacendados charaleños, hasta su reemplazo en 1981 por uno de sus hijos[13].

Otro caso que demuestra continuidad parcial del predio (en un lapso más corto) mas no de los dueños es el de Vicente Reyes, mayor fortuna en la lista de 1898. Casado y sin hijos, vendió parte de sus bienes (en Riachuelo) al Padre Martín Bueno y a su hermano Eleuterio.

Cuando la hacienda se queda en la familia (lo que corresponde a la tendencia reflejada en una minoría de transacciones de herencia de los años 1948, 1978 y 1979[14]), dos situaciones opuestas se presentan: o la propiedad se dispersa entre los herederos, o bien, estos llegan a un acuerdo para evitar el desmembramiento de la hacienda, la cual entonces se reconstituye en manos de un miembro de la familia. Un ejemplo de esta situación se dio en la hacienda *Aguabuena.* Cuando murió la esposa del hacendado, cinco de los siete hijos vendieron sus partes a su padre, entre 1954 y 1955. Pero en otras ocasiones, se hacen sociedades entre hermanos o entre padre y hermanos para evitar la división de la hacienda (se observan tres casos, en las veredas del Resguardo, Santa Rosa y Tapala).

También ocurre que un heredero compra poco a poco las partes de los familiares menos emprendedores o que no tienen deseos de continuar vinculados con las actividades agrícolas. En 1948, de 103 escrituras rurales, 10 son transacciones dentro de una misma familia; en 1978, de 161 escrituras, 6; en 1979, de 135 escrituras, 19. Es decir que, en estos años, 9% de las transacciones se realizan dentro de la familia.

Los hijos del ya mencionado Melquiades Carrizosa brindan un ejemplo de este tipo de reconstitución de una hacienda, por compras hechas por parte de uno de los herederos a los demás familiares. Pedro Elías Carrizosa, hijo de Melquiades, efectúa ocho compras a cinco hermanos y a su madre, entre 1927 y 1946, con las cuales reconstituye la hacienda *El Salitre* que era de su padre.

Se encuentran casos poco claros en los cuales el hermano que va reagrupando los pedazos parece estar aprovechando una situación que le es favorable para obtener la tierra a precios de ganga. Así en 1928 se realiza una "compra" a un hermano de 19 años que se cancela "con los gastos que le ocasionen al menor Gonzalo en la facultad de comercio de Bogotá durante 16 meses" (*Notaría, escritura 349 de 1928*).

---

[13] Por discreción, no mencionamos los nombres cuando se trata de personas que siguen vinculadas con Charalá.

[14] Estos datos globales abarcan todos los casos de sucesión, tanto de haciendas como de pequeñas y medianas propiedades. Lo que hemos podido observar en el seguimiento de casos concretos es que los negocios entre familiares son más frecuentes en las familias acomodadas que en las familias pobres. Probablemente porque muchos de los más pobres quieren emigrar y ninguno se quiere quedar con la finca: cada cual negocia su pedacito y se va.

Se observan ventas entre padres e hijos con el fin de excluir de la sucesión a los hijos ilegítimos del hacendado. De este modo se evitan tanto una mayor parcelación de las haciendas, como al mismo tiempo se burla la ley y se afirma implícitamente la función del matrimonio para proteger la propiedad de "los de arriba".

En fin, hay una marcada tendencia a la continuidad de la hacienda aunque deje de ser propiedad de la familia.

A veces esto se produce por la adquisición del conjunto de todas las partes de la herencia por un solo comprador, como en el caso de *La Macarena,* en 1976 en el cual se vende "el englobe de seis predios de la sucesión de Téllez Pilonieta", que se había adjudicado proindiviso en 1971 a seis herederos.

Se da en otras oportunidades una estrategia de paulatina adquisición por una misma persona de las partes de los diversos herederos. Esta estrategia tiene dos modalidades. Una, por compra de "derechos y acciones" a los futuros herederos. Un caso de adquisición de hacienda por compra de derechos y acciones se encuentra en *El Sacadero* (vereda del Centro), actualmente de menor extensión por haberse partido en 1937 entre un predio que sigue llamándose *El Sacadero* y otro, denominado *Berlín.* Entre 1927 y 1932, Antonio Carreño va adquiriendo el antiguo *Sacadero* por medio de cinco compras a los herederos de los hermanos Patrocinio y José María Sarmiento[15]. Otra por compra de los lotes a sus varios beneficiarios, una vez repartida la hacienda. En el caso de *Aguabuena,* hemos observado que Luis Silva Arenas había comprado en 1954 y 1955 a cinco de sus hijos las partes que les correspondían de la herencia de su esposa. Pero al quedar dos lotes en manos de otros dos hijos, dejando entonces incompleto el territorio de la antigua hacienda. Sin embargo, Luis Silva vende posteriormente su propiedad, y el comprador puede adquirir estos dos lotes en 1962, de modo que se le vuelve a dar a la hacienda de *Aguabuena* su extensión original.

Los charaleños acomodados que desaparecen de la lista de contribuyentes son gente que después de vender sus bienes emigran y reinvierten su capital en otra parte del país: "Se les hizo pequeño Charalá" como lo expresó un anciano. Otro entrevistado, comentando la salida de la familia Bustos, décima fortuna del municipio según la lista de contribuyentes de 1873, dijo: "Se fueron a Bogotá a buscar la civilización". En el caso de la familia Carrizosa, vimos que se trata originalmente de comerciantes que se hicieron hacendados; por fin reubicaron su fortuna en Cundinamarca y el Cesar para poder continuar progresando económicamente.

El ciclo **enriquecimiento-compra de tierras-salida del pueblo**, a veces toma un ritmo acelerado, como en el caso de un señor que empezó de matarife, compró tierras y se volvió hacendado; sus hijos son todos profesionales radicados fuera de Charalá. Bucaramanga y Bogotá son los principales polos de atracción, aunque se mencionen también inversiones agrícolas en San Gil y en el Cesar. Se cita el caso reciente de una inversión en un supermercado de Barrancabermeja. Actualmente, el primer paso hacia Bucaramanga se hace cuando los hijos salen a estudiar a la capital departamental: los padres se van a vivir con ellos. El hacendado tradicional siempre se ha caracterizado por su ausentismo, pero vivía en Charalá. Ahora, tiende a aprovechar las mejores condiciones de transporte para alejarse aún más de su finca. Una vez radicado en Bucaramanga u otra gran ciudad, termina vendiendo su hacienda y abandonando Charalá del todo, o bien son los hijos los que venden: al volverse profesionales, pierden todo vínculo e interés por su tierra de origen, como ocurre generalmente con los profesionales de origen rural. Totalmente excepcional es el caso del hijo de uno de los mayores terratenientes charaleños, que reinvierte en la hacienda *Aguabuena* ingresos obtenidos en su actividad profesional en Bogotá[16].

Durante sus intrincados itinerarios muchos predios pierden uno que otro pedazo. Así el predio *La Peña* (vereda de Montefrío), que era el mismo, bajo el nombre de *El Caracol,* desde antes de 1919 hasta 1944, sufre en 1944, 1946, 1947, 1948 y 1952 una serie de pequeñas ventas que reducen poco a poco su extensión.

---

[15] La escritura de 1928 dice, por ejemplo, que "Roberto A. Sarmiento transfiere a título de venta al señor Antonio Carreño los derechos y acciones que tiene, le corresponden o le pueden corresponder, ya como heredero, ya como representante de los herederos de la señorita Patrocinia Sarmiento, en la finca denominada El Sacadero" (*Registro, Libro 1º, 1928, partida 150*)

[16] Esta emigración de talentos y exportación de capitales del campo a la ciudad recuerda la relación entre el Tercer Mundo y los países altamente desarrollados.

Un caso de los más característicos es el de la antigua hacienda *Capellanía,* pues incluía todo lo que corresponde a las actuales haciendas de *Chapaleo, La Cuchilla,* y *Capellanía* además de varios pequeños fundos actualmente en manos de familias campesinas. Igualmente, la hacienda *La Esmeralda* (de donde surgió por desmantelamiento el predio *El Jardín)* era parte de una propiedad mayor a mediados del siglo XIX. También tenía mayor extensión *Aguabuena* en tiempos de Alcibiades Hurtado que la actual hacienda del mismo nombre.

5.2 Casos de disolución de las haciendas

Si bien, como se acaba de ver, se presenta una tendencia a la conservación de las haciendas, éstas a veces se disuelven. Generalmente, los problemas relativos a la sucesión son los causantes de la descomposición. Se pueden identificar cuatro situaciones.

Algunos hacendados no tienen herederos directos. Varias de las propiedades mayores de principios de siglo se desmantelaron por este motivo. El caso más curioso es el del general Leonidas Torres y de su hacienda *Cobaría* De 1866 hasta 1919, esta propiedad, que Leonidas Torres heredó de sus padres, no sufre ninguna modificación. En 1919, por escritura del primero de noviembre, el general cede la hacienda a su mayordomo, Nepomuceno Carreño: "Transfiere el derecho de propiedad reservándose la posesión y dominio hasta el día del fallecimiento". Además de esta cesión, hace unas quince ventas y donaciones en 1919 y 1920. Así el 16 de febrero de 1920 cede una tierra a Rosa Santos "a título de donación remuneratoria por los servicios que ha prestado a él y a toda su familia en más de quince años". Lo que explica estas extrañas escrituras, es que Leonidas no tuvo hijos legítimos (parece que nunca se casó). Su mayordomo era el más querido de sus hijos naturales. Pocos meses antes de su muerte, que aconteció en septiembre de 1920, encargó a Nepomuceno, que gozaba de toda su confianza, la repartición de sus tierras a sus peones y vivientes, algunos de los cuales eran también hijos suyos. Otros de los beneficiarios eran obreros que trabajaron en la construcción de la vía de Virolín, que recibieron tierras del general, que también era contratista de obras públicas, como parte de su pago. Nepomuceno fue digno de la confianza depositada: en 1920, procede a setenta y siete ventas de "derechos de propiedad que tiene y adquirió sobre un terreno, en el sitio de Cobaría que forma parte de la hacienda denominada *Cobaría,* por compra hecha al general Leonidas E. Torres". Se trata de extensiones bastante variables, puesto que los derechos de registro varían de $0.25 a $3.00. Nepomuceno se quedó con la casa de la hacienda, el trapiche y unas treinta hectáreas. Hacia 1960, seis hijos de Nepomuceno sólo disponían en total de 19.6 hectáreas en Cobaría, vereda actualmente dividida en 142 predios. No queda nada hoy de lo que fue una gran hacienda en el siglo XIX y principios de éste. Existen más casos de desapariciones de haciendas por falta de herederos: un comerciante boyacense que se había establecido en Charalá, Abelardo Toledo, al tener solamente una heredera, decidió repartir la mayor parte de lo que él había acumulado, haciendo donaciones al colegio, la Iglesia, el hospital y al ancianato de Sogamoso.

A veces, los herederos mismos se encargan de la disolución de la hacienda. Puede ser porque cada uno quiere quedarse con su pedazo de tierra y seguir explotándola por su cuenta. Así, cinco de los apellidos de la lista de los 29 de 1873 salen de las listas de los grandes contribuyentes de 1898. Pero veinte hijos de estos personajes se pueden ubicar como pequeños y medianos contribuyentes: se dispersó la fortuna, es decir se desmembró la propiedad territorial. Parte de la propiedad de Vicente Reyes, prácticamente dueño de Riachuelo, pasó a familiares quienes resultaron a la postre gamonales de este sector del municipio; pero otra parte correspondió a lejanos herederos, que no vivían en Charalá y no eran agricultores: estas tierras se vendieron por parcelas, lo cual dio lugar a muchas de las fincas campesinas que hoy se encuentran en Riachuelo. Así se crea el ya estudiado predio *El Jardín* "por partición de bienes hecha con el señor Jesús Martínez Rodríguez" (*Registro 1965, libro 1, T 1, p 328*), como parte de la fragmentación de la gran hacienda *La Esmeralda,* cuyas vueltas son bastante representativas del ciclo de la propiedad en Charalá. Otros ejemplos se encuentran en la división de las 400 hectáreas de la hacienda de *La Cinta* en seis pedazos por una sucesión; o el del predio de *Guachapal,* todavía respetable por sus 100 hectáreas, pero que la misma escritura (1972) describe como "parte de una antigua hacienda llamada *Hoya Grande* en la vereda de La Chapa": el predio en

cuestión es el que le correspondió a uno de los once herederos de Luis E. Castillo, lo que deja suponer que la "antigua hacienda" era bastante extensa.

Una forma diferente de disolución se observa cuando los herederos no están interesados en vivir de la tierra. Un caso que quedó en la memoria de los ancianos es el de los hijos del general José Santos quien fue Ministro de Guerra del Gobierno Sanclemente. El general tuvo cuatro hijos, pero éstos resultaron de mentalidad opuesta a la del ahorrativo y acumulador hacendado. "Eran más dedicados al brandy que a la tierra". A la austeridad del padre sucedió el deseo de gozar la vida. Los hijos parecen haber vendido más que todo "para cancelar deudas", según la *vox populi:* de 1907 a 1924, se realizaron 33 ventas de predios. Estos bienes estaban regados en tres municipios (Encino, Ocamonte y Charalá) e incluían en 1877, entre otros, la hacienda *La Esmeralda* de la cual procede el predio *El Jardín.* Otro ejemplo es el de los hijos de Abraham Reyes, un contribuyente medianamente acomodado de la lista de 1898. "No se quisieron dedicar a la agricultura" y parcelaron la hacienda de *Guacamayas* en los años 30. Un entrevistado interpretó de la manera siguiente el fenómeno relativamente frecuente de la falta de motivación de los hijos de los hacendados para la agricultura: *"Esto se debe al egoísmo de los padres. Los hijos trabajan de 20 a 50 años para sus padres, sin recibir sueldo, sin tener nada propio. Un trabajo muy duro. Entonces, cuando el padre se muere, venden para gozar un poco de la vida".*

Un último factor de desaparición surge de situaciones de endeudamiento conducentes al embargo y remate de la hacienda. La finca *La Cuchilla* salió de *Capellanía* porque su dueño se había hecho fiador de un pariente que resultó insolvente. La crisis económica de los años 30 hizo quebrar a varios hacendados; "No había plata. Las cosas no valían nada. A la gente endeudada le tocó vender porque no conseguían con qué pagar", relata una anciana. Estas situaciones siguen presentándose actualmente: el dueño de la hacienda *La Macarena* hipotecó su finca en 1976 por un préstamo de $500.000 y tuvo que vender en 1978 y 1979 cinco lotes, sumando 54 hectáreas, para poder cumplir con sus obligaciones con la Caja Agraria.

5.3 La constitución de nuevas haciendas en el siglo XX

Después de las observaciones y reflexiones sobre la suerte de la hacienda tradicional, vamos a analizar las nuevas formas de propiedad que se desarrollan a partir de las modificaciones de tenencia estudiadas anteriormente. Igualmente, observaremos cuáles son los nuevos actores que retoman las haciendas afectadas por la discontinuidad de posesión, que acumulan fortunas o que dan lugar al desarrollo de una pequeña y mediana propiedad rural.

En el mejor de los casos, las haciendas tradicionales logran mantenerse; pero generalmente su extensión se reduce, y muchas se descomponen. Sin embargo, estas tendencias se contrarrestan por la obra de los que van cosiendo los retazos: mientras algunas haciendas desaparecen, otras se están conformando.

El hecho fundamental es que, de una manera general, las haciendas cambian de dueño, de linderos y de extensión, pero siguen siendo grandes propiedades concentradas en pocas manos, recurriendo por lo menos en parte, a formas precapitalistas de trabajo y sacando su fuerza laboral de la cantidad de desposeídos y de campesinos minifundistas que genera la concentración de tierra y de riqueza.

A fin de cuentas, es relativamente poco lo que cambia la concentración de la propiedad a través del tiempo: los fenómenos de recomposición vienen a compensar los de descomposición. Se puede medir la concentración de la propiedad raíz en 1932 gracias a una "Lista de contribuyentes por impuesto predial para 1932", encontrada en el Archivo Municipal. La información de la lista se sintetizó en el cuadro 2.2.

Vimos que el predio *El Jardín,* por ejemplo, nació de una hacienda que tuvo más de 900 hectáreas. Pero, en 1968 continúa su itinerario: uno de los mayores hacendados de Charalá lo compra; después adquiere *La Esmeralda* y así recompone parcialmente la gran hacienda *La Estrella.* Una cita muy reveladora de este afán de constituir haciendas dotadas de unidad territorial se encontró en una escritura de 1933, que describe cómo un hacendado logra por fin posesionarse de un predio enclavado en sus tierras: E. Caballero vende el predio de *El Vergel* (Ocamonte) "que adquirió por herencia y que recibe el comprador y que linda por todos cuatro costados con propiedad del comprador" *(Registro, libro 1o., T.1, 1933, partida 106 de 26/5/1933).* Ésta es una de las cuatro compras por las cuales Pedro E. Silva constituye entre 1908 y 1953 su hacienda de *Macanal,*

de 210 hectáreas. Se pueden citar muchos otros ejemplos. Las 158 hectáreas de *La Chapa y Jaboncillo* se reúnen por medio de 23 compras y un matrimonio, entre 1946 y 1974. Uno de los mayores hacendados actuales obtuvo sus 436 hectáreas por medio de siete compras entre 1944 y 1959. Otro hacendado de la vereda de Santa Rosa efectúa veinte compras, que van de una a cinco hectáreas, entre 1946 y 1974, para incrementar el tamaño de su hacienda.

Cuadro 2.2
Charalá: concentración de la propiedad raíz en 1932

CONTRIBUYENTES (pesos)	Nº CASOS	%	RECAUDACIÓN (valor)	%
Mayores de $10.000	19	1.6	282.150	26.3
Entre $5.000 y $10.000	31	2.6	203.680	19.1
Entre $2.000 y $ 5.000	71	6.1	239.550	22.3
Menores de $2.000	1.058	89.7	345.615	32.3
Todos los contribuyentes	1.179	100.0	1.070.995	100.0

Fuente: Lista de contribuyentes por impuesto predial para 1932 (AM).

De manera general, existe una marcada tendencia a que los predios desagregados de extensiones mayores se fusionen con una finca colindante: en 1948, tal es el caso de 15 de los 23 predios formados por división; en 1978, son 20 de 62; en 1979, son 9 de 37, en total 44 de 122. De esta forma vuelven a constituirse propiedades de una sola pieza y se contrarresta parcialmente la tendencia de la división de los predios por venta o herencia. Sin embargo, esta contratendencia encuentra muchos más obstáculos para materializarse que la tendencia a la fragmentación.

Por lo tanto, las haciendas actuales tienden a estar hechas de retazos discontinuos: ya no tienen la imponente unidad de las haciendas de antaño. Aunque se observa (casos de Evangelista Gómez, 1898 y Jesús Maldonado, 1901) que esta conformación se presenta desde tiempos atrás, la tendencia a constituir "haciendas dispersas" es más marcada en la actualidad. Un ejemplo parece significativo: una de las mayores fortunas territoriales que tuvo Charalá en los años setenta alcanzó a pasar de 600 hectáreas, pero por medio de unos cinco predios separados. Además, la complementariedad entre las tierras de clima medio del centro del municipio y las tierras frías de Virolín y Cañaverales hacen que por motivos técnicos, los ganaderos tengan por lo menos una finca en cada uno de los pisos térmicos del municipio.

Las nuevas fortunas que toman el relevo de los pudientes que se van son, generalmente, de comerciantes pero también de hacendados de municipios vecinos.

Respecto a comerciantes, se ha mencionado el caso característico de Melquiades Carrizosa en el siglo pasado, pero otros, generalmente oriundos de municipios relacionados con Charalá por sus negocios, han invertido en tierras para acceder al respetado rango de hacendado. Estos recién llegados despiertan resentimientos dentro de los pudientes; también se ganan respeto y envidia dentro de los pobres. La mala reputación de los compradores se afianza aún más en los años 30 cuando las tierras de varios hacendados caen en manos de prestamistas. Se cuentan leyendas sobre fortunas mal habidas, lo que puede reflejar los resentimientos y envidias, pero también una simbolización de los escasos escrúpulos que se precisan para enriquecerse en una sola generación.

Los ejemplos son numerosos. Un negociante estaba asociado al dueño de una finca ganadera en los límites con Boyacá; cuando mataron a este socio por problemas de linderos, el negociante aprovechó la circunstancia para adueñarse de los ahorros que el difunto escondía en su finca en un sitio que sólo los dos conocían ya que el ganadero no tenía familia. De otro se cuenta que tenía en una charca una culebra de oro que salía y se dejaba quitar algunos "coscojos" cada vez que su dueño necesitaba recursos para hacer un negocio. Un tercero se las arreglaba, con mala fe, para no siempre pagar todas las reses que compraba. Un cuarto "salía de Chiquinquirá con diez mulas y llegaba a Charalá con treinta". Otro aprovechó la escritura de confianza de un terrateniente extranjero que tuvo que salir del país, para apoderarse de sus bienes. Un chalán se volvió rico estafando a la gente sobre la calidad de los caballos que vendía: "Calzaba los dientes a los caballos viejos".

Varias fortunas empezaron con una dura labor en estas tierras. Uno de los negociantes que más éxito económico obtuvo empezó arreando recuas de bestias, sacando panela, algodón y cera para Boyacá y trayendo sal y demás mercancías a Charalá. Luego compró una tierra en la inhóspita Virolín, lugar boscoso, con suelos generalmente de mediocres aptitudes para la agricultura, pero donde, junto con otros personajes emprendedores, se dedicó a sacar madera y establecer pastos. Igualmente, Abelardo Toledo empezó como comerciante de escasos recursos trayendo sal y carne de cordero de Boyacá y sacando panela y mantas de Charalá. Hizo tumbar mucho monte con obreros boyacenses, cuando tuvo suficiente capital acumulado para financiar este tipo de empresa.

Algunas de estas fortunas se afianzaron aún más por medio de alianzas matrimoniales con familias de notables charaleños. Esto aumentó el resentimiento de la mayoría de los pudientes por las oportunidades perdidas a favor de los nuevos ricos.

Sin embargo, los nuevos hacendados charaleños no son todos comerciantes enriquecidos que transforman su capital comercial en haciendas para confirmar su ascenso social. También se observa un movimiento de traslado de propietarios de los caseríos y municipios periféricos hacia la única cabecera municipal que tiene un mercado importante y algo de animación y de comodidades. Charalá, desde tiempo atrás, es una pequeña capital regional[17].

Son muy pocos los forasteros que vienen a comprar tierras en Charalá. Según nuestros sondeos en la Notaría, de 103 escrituras en 1948, 100 se hacen entre vecinos de Charalá y sólo 3 con gente de municipios vecinos (Oiba y San Gil); en 1978, de 161 escrituras, 150 se hacen entre charaleños, 8 con vecinos de la zona de influencia de Charalá (Riachuelo, Coromoro, Encino y El Páramo) y tres con compradores de Bogotá y del Socorro. En 1979, de 135 transacciones, 131 se hacen dentro del municipio y 4 en su zona de influencia (Coromoro y Ocamonte). Las compras de terratenientes de San Gil, Oiba y el Socorro tienen el objetivo de disponer de pastizales en la región de Charalá, donde el verano es generalmente más corto. También se registran algunas compras de tierras para ganadería en Virolín por parte de boyacenses. Pero no hay casi compras por inversionistas exteriores a Charalá. Antes era por el aislamiento de este pueblo; hoy en día es porque los inversionistas prefieren tierras planas y mecanizables que se valorizan más y se pueden arrendar en condiciones más favorables para el dueño. Se teme también a los problemas que pueden surgir por la presencia de vivientes en la mayoría de fincas charaleñas. Además, Charalá parece haber tenido la fama de ser poco acogedora en tiempos pasados. Comentó uno de los pocos terratenientes de origen exterior que, en los años 20, "*la gente de aquí odiaba a los foráneos, era muy arisca. Sacaban a rejo a los forasteros. Mire esta cicatriz (la muestra). Pero me bajé a uno y así acabé con el problema. Soy liberal y Charalá era muy goda y sigue siéndolo, pero no se lo dije a nadie. A la gente lo que le importaba era que yo era foráneo*".

Actualmente, los ricos de Charalá invierten frecuentemente sus ahorros en la compra de tierras para la ganadería. Valderrama Benítez observaba esta característica cuando anotaba que "la ambición del poseedor de pequeño capital es colocarlo en finca raíz. La propiedad inmueble es considerada como el mejor y más seguro medio de inversión" (*Valderrama, 1940*). En este mismo sentido el memorial al Consejo de Gobierno, Sección Catastro, de J. Gabino Pinzón indicaba: "*En este municipio, se ha valorizado más la propiedad rural que la propiedad urbana. Hay fincas rurales que han duplicado y hasta centuplicado su valor en los últimos diez años, mientras que ninguna casa urbana ha quintuplicado su valor en este mismo tiempo*" (AM, 1946).

Según una expresión en uso en la región, este afán de comprar se volvió un verdadero "mal de tierras": se valora más la posesión territorial que la inversión productiva (la tecnificación) o el mejoramiento de las condiciones de vida. Comentaba un técnico agrícola: "*La gente aquí se va a meter en deudas, a pasar hambre para comprar tierras. Mientras tanto, su vivienda es una porquería... La gente no piensa sino en hacer plata para comprar tierras. Aun los grandes tienen porquerías de viviendas*".

---

[17] La actual relativa facilidad que caracteriza los transportes ha opacado en parte este papel a favor de San Gil. Antes, el mundo de la mayoría de la gente de Riachuelo, Ocamonte, Encino, Cincelada y Coromoro tenía por centro a Charalá. Virolín vivía entre dos polos de atracción: Duitama en Boyacá, y Charalá en Santander. El Páramo y el Valle de San José, entre San Gil y Charalá.

6. LA PEQUEÑA Y MEDIANA PROPIEDAD

Las transformaciones sufridas por las haciendas han fomentado el desarrollo de formas de pequeña y mediana propiedad. La tabulación del censo de 1869 (cuadro 2.1) lo confirma: al lado de los nueve propietarios y hacendados, se encuentran 628 jefes de explotación agrícola, categoría que debe mezclar tanto a terratenientes de menor importancia como también a pequeños propietarios campesinos. De todas formas, esta estadística supone una difusión bastante amplia de alguna forma de propiedad. Se puede observar que la categoría de "agricultor" es bastante heterogénea: muchas familias, al lado de un jefe de hogar "agricultor" tienen los hijos "jornaleros" y la esposa e hijas de "artesanas". Es decir que muchos de estos "agricultores" son en realidad minifundistas cuya propiedad no da para el mantenimiento de la familia. Una observación de un pequeño propietario contemporáneo da la clave de una situación que debía ser más o menos similar a la que se sigue viviendo en muchas veredas de Charalá: "Aquí todo el mundo vive en lo propio, pero trabaja en lo ajeno". Un informe del Alcalde Municipal (1897) refuerza esta constatación: "Cada cual, con rarísimas excepciones, tiene su finca en donde establece su agricultura" (*AM*).

Es generalmente complicado reconstruir la historia lejana de las pequeñas propiedades. No se consigue información sobre el origen de los pequeños predios que remontan al siglo pasado. Sus testigos son más difíciles de ubicar, mientras las grandes fortunas atraían la atención de toda la población. Una anciana comentaba que la vereda de Santa Rosa estaba compuesta por bastantes pequeños propietarios a principios de siglo, pero que muchos de ellos no habían registrado su propiedad. Al revisar las escrituras, la investigación tropieza pronto con el insuperable obstáculo que constituye la frase: "No presentó título por carecer absolutamente de él". Por ejemplo, el predio que se une a otro llamado *Burigara* para conformar el englobe de *San Isidro,* está sin títulos en una fecha tan tardía como 1958.

Según el censo de 1869 las "cuadrillas" de Carrillo, Resguardo, Vado Hondo y Quebrada Seca tenían una marcada densidad de agricultores (35,4% de los censados en Charalá) y es de suponer que muchos de ellos eran pequeños y medianos propietarios. Al hacer el seguimiento de los predios actuales, se alcanza a remontar a fechas tales como 1920 para el predio *Buenavista,* de 7,6 hectáreas; 1917 para *El Encerrado,* de 1 hectárea; 1909 para *El Limón* de 5 hectáreas; 1894 para *La Peña Garlera* de 2 hectáreas; solamente el predio *Burigara* (actualmente englobado en la mencionada finca de *San Isidro)* se pudo seguir hasta 1884, a pesar de medir tan sólo 1,5 hectáreas. No cabe entonces duda que, desde tiempo atrás, hay propiedad campesina y minifundista en Charalá.

Algunas tradiciones de predios muestran fenómenos similares a los que se observan en las haciendas, como los esfuerzos para evitar que una pequeña propiedad se disperse por herencia. En el caso del predio *Buenavista,* los cinco hijos del difunto propietario venden sus partes de herencia a la madre que vuelve a vender a uno de sus hijos en 1976; la muerte del jefe del hogar en 1970 se ha visto compensada por los esfuerzos hechos para no desmembrar el predio. Lo mismo ocurre con *Santa Rosa,* una propiedad de 25 hectáreas que remonta a 1903: en 1969, una hermana compra las partes de los demás hermanos para mantener su unidad. También se ven esfuerzos para unificar tierras dispersas; Patrocinio Sanabria alcanza a comprar nueve hectáreas a través de cuatro compras en 1938, 1946, 1956 y 1959. El predio *Los Medios* (vereda La Grima), de diez hectáreas, lo construye -entre 1919 y 1950- el matrimonio de Custodio León y de Isabel Correa de León por medio de trece compras a vecinos, lo que permitió constituir una propiedad de una sola pieza.

Nuestra tabulación de los datos del Catastro, realizada con 1376 propiedades menores de 50 hectáreas en 13 de las 22 veredas cañeras del municipio, indicó que: el 80.9% constaba de un solo predio; 11.8% de dos predios; 4.6% de tres predios; 1.5% de cuatro predios y 1.2% de cinco y más predios.

7. ORIGEN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA PROPIEDAD

Los casos más antiguos, aunque pueda ser reciente su primera escrituración, corresponden a tierras que se han obtenido por el afianzamiento de situaciones de hecho muy antiguas, desarrolladas al amparo de la falta de definición de los linderos y a la falta de control sobre lo que acontecía en zonas apartadas, boscosas y abandonadas de las grandes haciendas. Así observamos en varios contratos de arrendamiento del siglo pasado

cláusulas como la siguiente: el arrendador se compromete a "guardar que no se usurpe parte del terreno arrendado, ofreciendo dar cuenta oportunamente al arrendatario de toda perturbación, embarazo o despojo" (*Registro, 1884*). La demanda de 1785 citada anteriormente nos remite también a este tipo de "usurpación" que desembocó en formas permanentes de posesión, pero sin el respaldo de una escritura notarial.

Muchas pequeñas propiedades se constituyen con base en transacciones entre campesinos, englobes y desenglobes, particiones, herencias y compras. Es decir, se ha presentado una intensa circulación y transformación de parcelas preexistentes. Así se conforman nuevos pequeños propietarios en una sola generación. Además de los ejemplos precedentes de Patrocinio Sanabria y de los esposos León y Correa, se puede citar el caso actual de un campesino de la vereda de Capellanía: hace 27 años, no tenía nada de tierra. Su matrimonio le permitió cultivar media hectárea de la familia de su esposa y con el transcurso de los años pudo adquirir otras dos hectáreas por medio de cuatro compras: dos a campesinos que emigraron definitivamente y dos a vecinos que se vieron obligados a vender pedazos de finca para cancelar deudas; además cultivaba, en el momento de la entrevista, hectárea y media en aparcería. Otro campesino que pudo comprar hace quince años una finquita de ocho hectáreas en Riachuelo, con un préstamo de la Caja Agraria, cuenta: "*Pedí a Jesús Cristo que me saque de la humillación de los ricos, que no dejan sembrar ni una mata. Muy poquitos han podido hacer lo que hice yo. Compré a un vecino que se fue a vivir a Bogotá. Ahora no es fácil encontrar tierra para comprar. Los ricos no quieren vender y la mayoría de los pobres ya se fueron*".

Por otra parte, se encuentran los pagos en tierras a trabajadores, lo cual se produjo más que todo en la región de Virolín y Cañaverales. El general Torres pagó en tierras a los obreros que trabajaron en el camino de Virolín. Encontramos una escritura relativa a un desmonte en el cual se pagan "dos hectáreas [de monte] por cada una de las que [se] cultive" (o sea que se entregue desmontada y sembrada de pasto imperial; *Registro, 1931, libro No.2, tomo 1, partida 27*).

También se presentan parcelaciones que constituyen pequeños y medianos predios como en el caso del general Torres en Cobaría y de los herederos del general Santos. Actualmente este proceso continúa bajo varias formas. Una la observamos ya en las cinco ventas (lotes de 20, 12, 10, 9 y 3 hectáreas) que tuvo que hacer el dueño de *La Macarena* para pagar sus deudas con la Caja Agraria. En otros casos, se trata de "compras de mayor extensión" en las cuales un hacendado vende a sus vivientes lotes en los linderos de su finca y recibe como parte de pago el valor de las mejoras de los "encerrados" así eliminados. Esta operación "sanea" la hacienda, lo que la valoriza y facilita su venta. Un hacendado describió en los términos siguientes el nacimiento de unas pequeñas propiedades en las orillas de su hacienda: "*Tuve que colocarlos en el lindero y escriturarlos por el valor de las mejoras. Es decir, dejarles media hectárea y venderles otra media hectárea. Pero hay un problema de plata para estas compras: no hay crédito adaptado a este caso*".

Ciertos tipos de contratos de arrendamiento pueden también haber favorecido la aparición de pequeñas propiedades. No sabemos qué tan frecuentemente se estipulaban cláusulas como la siguiente, la cual aparece en un contrato de arrendamiento en dinero de 1891: "*Durante el tiempo del arriendo (el arrendatario) tiene derecho a usar un encerradito especial para sus labranzas y en el caso de que (el arrendador) muera antes de cumplirse el arriendo queda dicho encerrado de cuenta del arrendatario*" (Registro de Documentos Simples, 1891). También ha jugado un papel el miedo a la Reforma Agraria: en 1968 se vendieron a los vivientes unas cincuenta hectáreas de la hacienda *La Cinta* para no tener que declararlos al INCORA. Lo mismo ocurrió en la hacienda *La Cuchilla* (30 hectáreas parceladas). Actualmente se presentan adjudicaciones de lotes de una hectárea "para vivienda campesina" según lo dispuesto por la Ley de Reforma Agraria (135 de 1961): extraña "Reforma Agraria" que consiste en ubicar casi desposeídos al pie de la hacienda donde tendrán que seguir trabajando. Otra vez "vivir en lo propio pero trabajar en lo ajeno" como lo decía el campesino citado al principio de estas reflexiones.

Pero en 1984 se realizaron verdaderas parcelaciones de Reforma Agraria en cuatro fincas del municipio, que contribuyeron en alguna medida a engrosar la pequeña propiedad campesina.

Es de observar que no hay casi adquisiciones por parte de antiguos emigrados: la gente que vuelve de Venezuela se inclina más a comprar ganado en compañía o una casa en el casco urbano, que a buscar tierras de cultivo.

Un fenómeno reciente contribuye a limitar la posibilidad de comprar tierras por parte de los pequeños campesinos: se están multiplicando las "compras de ahorro" realizadas por habitantes del casco urbano. Pequeños negociantes de café, comerciantes, etc., compran predios de cinco a diez hectáreas, que generalmente retiran de la agricultura.

Todos los procesos mencionados han contribuido también al desarrollo de medianas propiedades que tienen de veinte a cincuenta hectáreas. Existen fincas medianas antiguas. Pero parte de la propiedad de esta categoría se ha constituido por medio de una serie de compras, por adquisición de un pedazo de herencia de una hacienda desmantelada o por una combinación de estos dos procedimientos. Frecuentemente las personas que alcanzan a acumular en esta forma son mayordomos que se enriquecen por medio de compañías de ganado.

Según como se desarrollaron los procesos de parcelación o de persistencia de la hacienda, las veredas tienen fisonomías diferentes. Así la parcelación de la hacienda *Cobaría* dio surgimiento a la vereda minifundista que hoy se conoce. Actualmente y excluyendo las zonas de Virolín y Cañaverales (latifundistas, pero no cañeras), las veredas con mayor incidencia del minifundio son:

El Resguardo, Las Flores, Cobaría, Guacamayas, La Grima, Capellanía, La Loma, Colacote, Los Medios, Montefrío, Tinagá y Nemizaque. Las veredas en las cuales la gran propiedad alcanza a limitar la pequeña y el minifundio son: Santa Rosa, La Herrerita, La Lejía, La Falda, Quebrada Seca, Hoya Grande y Bagres.

8. SITUACIÓN ACTUAL DE LA PROPIEDAD

En los cuadros 2.3A, 2.3B y 2.3C se encuentra la información acerca de la apropiación de la tierra en el transcurso de las últimas tres décadas.

Cuadro 2.3A
Comparación entre el número de predios y las unidades de producción en el municipio de Charalá (según tres fuentes diferentes)

DATOS FUENTES	ANUARIO ESTADÍSTICO DE SANTANDER 1961	INCORA 1977	PRECENSO CAFETERO 1979a
N= Número de predios	2.086	2 319	2 450
UP= Número de unidades de producción	1.495	2 096	1 807
N/UP	1,4	1,1	1,4

a. Según el procesamiento de la Universidad Javeriana considerando la zona panelera sin Virolín y Cañaverales.

Los cuadros 2.3B y 2.3C ponen en evidencia la concentración de la propiedad: en promedio, 5% de los propietarios dirigen haciendas de más de 50 hectáreas y controlan el 60% del territorio comunal. Al contrario, los dos tercios de los agricultores disponen solamente de la décima parte de la tierra.

Cuadro 2.3B
Datos relativos al número de predios en el municipio de Charalá

FUENTE	INCORA 1977				IGAC 1981			
Rango de superficie en ha	Predios		Superficie		Predios		Superficie	
	N°	%	ha	%	N°	%	ha	%
0-5	1 622	70	2.911	10	1 752	69	2 866	10.1
5-10	281	12	2 108	7	335	13	2.286	8 1
10-20	189	8	2 835	10	209	8	2 896	10.2
20-50	136	6	4.760	17	124	5	3 723	13 2
50-100	36	--	2 521	9	53	--	3.748	13 2
100-200	29	4	4 124	14	36	5	5.133	18.1
+ 200	26	--	9.608	33	37	--	7 690	27 1
TOTAL	2 319	100	28.867	100	2.546	100	28 342	100 0

Cuadro 2.3 C
Datos sobre la propiedad territorial actual en el municipio de Charalá.
Procesamiento del precenso cafetero de 1979 por la Universidad Javeriana

Rango de superficie en Ha	Zona panelera				Zona panelera + Virolin y Cañaverales				Zona panelera + Virolin y Cañaverales, excluyendo tierras de la Nación			
	Propiedad		Superficie		Propiedad		Superficie		Propiedad		Superficie	
	N°	%	Ha	%	N°	%	Ha	%	N°	%	Ha	%
0-5	1.128	62	2 235	10	1 157	62	2 305	6	1 157	62	2 305	7
5-10	279	15	1 952	8	283	15	1 977	5	283	15	1.977	6
10-20	193	11	2.676	12	196	10	2 715	7	196	10	2 715	8
20-50	120	7	3.586	16	127	7	3 842	11	127	7	3 842	12
50-100	38	2	2 646	11	45	2	3 242	9	45	2	3 242	10
100-200	30	---	4 213	18	34	---	4 763	13	34	---	4 763	15
+ 200	19	3	5 833	25	36	4	18 001	49	35	4	13 474	42
TOTAL	1.807	100	23.141	100	1.878	100	36 845	100	1.877	100	32 318	100

Antes de analizar estos cuadros, se debe tener en cuenta que la unidad de producción puede estar conformada por uno o varios predios y que una propiedad puede reagrupar, gracias a adquisiciones sucesivas, varias unidades de producción. El cuadro 2.3A enseña el lento incremento del número de predios que pasa, en veinte años (1961 a 1981) de 2086 a 2546, así como el número relativamente estable de parcelas por unidad de producción.

El cuadro 2.4 agrupa la información sobre la concentración de la riqueza en tres épocas diferentes: 1873, 1932, y 1979. Se elaboró a partir del estudio de las listas de contribuyentes o de propietarios.

Indica un grado de concentración muy similar en las tres épocas y un movimiento de desconcentración para el primer período, es decir entre 1873 y 1932. Dentro de una población sorprendentemente estable se manifiesta cierta redistribución de la riqueza: el número de grandes propietarios aumenta sin que se modifique la proporción del patrimonio municipal que controlan. El fenómeno parece ligado a herencias cuyos beneficiarios siguen dedicados a actividades agrícolas. Una segunda fase, más reciente, en un contexto de explosión demográfica (la población se multiplica por dos en menos de cincuenta años), se caracteriza por una gran estabilidad marcada, quizá, por una leve reconcentración de las tierras.

Cuadro 2.4
Evolución de la concentración de la riqueza en un siglo (1873 - 1979)

DATOS	AÑOS		
	1873	1932	1979
Población del municipio (1871, 1928, 1973) a	8.026	9.196	17.724
Número de mayores fortunas o porcentaje que representan en las listas de contribuyentes o propietarios	29 8,5 %	121 10,3 %	114 6,1 %
Porcentaje de riqueza concentrada por estos grandes propietarios en las listas.	64,3 %	67,7 %	66,4 %
Porcentaje de la población correspondiente a estos grandes propietarios (suponiendo 6 dependientes por contribuyente o propietario	2,5 %	9,2 %	4,5 %

a. Los Censos de población más cercanos a los datos sobre riqueza se realizaron en 1871, 1928 y 1973
Fuentes: Listas de Contribuyentes (AM) y Cuadro 2 3C

De todas formas, estas observaciones son tentativas puesto que tanto las formas de medición como los probables cambios en la precisión de estas mediciones no permiten hacer comparaciones en óptimas condiciones de confiabilidad.

9. CONCLUSIONES: PROBLEMÁTICA DE LA TIERRA EN LA REGIÓN CHARALEÑA

Lo que sucede en esta región panelera se puede resumir así: las tendencias que se han manifestado durante el último siglo no llevan a la eliminación de la hacienda, de tal forma que a pesar de la incorporación a la actividad agropecuaria de zonas nuevas por roturación, el desigual acceso a la tierra se ha mantenido a través del tiempo.

Esto no debe sorprender: por una parte, el país no ha tenido ninguna modificación en un sentido democrático de la propiedad rural, porque no ha conocido la victoria de ningún movimiento social que logre saciar la sed de tierra de la población desposeída (tipo revolución francesa o mexicana). Por otra parte, no se ha dado localmente una colonización democrática de las tierras de monte (tipo colonización antioqueña) que hubiera contrarrestado en las zonas nuevas la concentración territorial del viejo centro del municipio.

A pesar de la constancia con la cual se perpetúa la concentración de la riqueza, se sigue afirmando con frecuencia que esta región se caracteriza por un carácter "campesino"; se utiliza el vocablo "campesino" (o "agricultor") para no hablar de vivientes, peones y aparceros ni tampoco de hacendados; para homogeneizar la estructura social y olvidarse de sus contradicciones. Esta actitud se encuentra reflejada en un informe de Asocaña en el cual se oculta la presencia en las zonas cañeras del departamento, de situaciones similares a la charaleña, de polaridad hacendado/aparcero. En el informe, la falta de coincidencia de los planteamientos con la realidad, impide la elaboración de soluciones viables de asistencia técnica. Puede que en este caso se trate de una superficialidad en el análisis, pero generalmente las actitudes que velan la situación socioeconómica manifiestan la permanencia de la tendencia ideológica que analizamos a propósito de la tabulación oficial del censo de 1869 con la multiplicación de agricultores y la desaparición de los jornaleros. Pero hoy día los objetivos de esta deformación de la realidad tienen otro fin: quieren justificar la perpetuación del *status quo* en la región, al esgrimir argumentos en contra de la implementación de la Reforma Agraria y proteger los intereses de este 4,5% de la población que dispone de 66% de las tierras del municipio.

Sin embargo, alrededor de las haciendas se encuentran 1750 pequeños y medianos propietarios. La mayor parte de ellos, 1128 familias, disponen de menos de 5 hectáreas y no pueden vivir de los frutos de esta extensión de tierra[18]. Además, existen numerosas familias sin tierra: en particular, las de los "vivientes". El conjunto de estas situaciones genera los aparceros[19] así como los jornaleros, peones y trapicheros que trabajan en las grandes fincas del municipio o emigran para proporcionar a sus familias la mera supervivencia.

En fin, lo que caracteriza a la hacienda charaleña no es tanto el valor absoluto de su extensión que, con un promedio de 205 hectáreas en la zona panelera (para las haciendas mayores de 100 hectáreas), puede no parecer tan grande. Lo que sí identifica la tenencia charaleña es la relación entre la concentración de la tierra en pocas manos y la real carencia de terreno que padece la mayoría de la población. También el carácter social, técnico y administrativamente atrasado de los sistemas de aprovechamiento de estas tierras, impide que sean las generadoras de empleo y de riqueza, que necesitan tanto la región como el país. Es decir que la hacienda no se identifica solamente por su tamaño sino por un conjunto de relaciones con la sociedad, tanto local como nacional.

Los que están ciegos ante la realidad de la crisis de esta región argumentan precisamente a partir del valor absoluto de la extensión de las fincas, y concluyen que la situación es realmente poco aguda

---

[18] Según la clase de suelos, el INCORA calcula en 11,1 ha. (clases III y IV) y en 25,7 ha. (clase VI) el tamaño de la Unidad Agrícola Familiar en la región. Tomando en cuenta el área indirectamente productiva, la reserva forestal, una hectárea de pancoger y dos hectáreas para el ganado, la Unidad Agrícola Familiar sube a 16 hectáreas (III y IV) y 34 hectáreas (VI), (*INCORA, 1982*).

[19] Según el citado informe del INCORA, hay 499 aparceros en Charalá, y 1.037 en Valle de San José, Ocamonte y Páramo. Pero, en realidad son mucho más, porque gran parte de las 323 explotaciones registradas bajo la categoría "más de una forma" (531 para los cuatro municipios) son pequeñas propiedades que completan su escasa tierra propia tomando lotes en aparcería (Ver *INCORA 1982 cuadro 31*). Nuestra estimación para 1980 es de 900 aparceros en Charalá (Ver anexo C).

comparándola con el latifundio de la Costa, del Magdalena Medio o de los Llanos Orientales. Es lo que expresó a su manera un hacendado: "*Aquí, el más berraco tiene 150 hectáreas. El INCORA hubiera tenido que ir a la Costa o al Llano. Aquí tiene unos diez chinos y cien vacas que son del Banco de Colombia, y cien que son de la Caja Agraria*". Utilizando otros términos, en 1944, un estudio de la Contraloría Departamental indicaba que en Charalá "*los propietarios, cuyas fincas tienen una extensión mayor de 100 hectáreas, no pasan de veinte. No existen latifundios ni para la agricultura, ni para la ganadería*" (Boletín de la Contraloría Departamental de Santander, 1944, N° 39). Además de inexactas[20], estas afirmaciones dejan de lado el problema principal: la negativa influencia económica y social de una propiedad territorial desigualmente repartida. Veremos que esto fomenta una tensión social cada vez más fuerte, que evidencia la necesidad de superar esta situación de atraso y pobreza.

10. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Este capítulo, que trata de la propiedad y de su evolución a lo largo de los últimos cien años, se elaboró con base en diversas fuentes; por una parte, datos cuantitativos (censos y encuestas) y por otra parte, informaciones cualitativas encontradas en los archivos y confrontadas con la memoria colectiva.

10.1 Los datos cuantitativos

Son muchos como lo demuestra la lista siguiente:

-Censos de población de 1869 (1871), 1928 y 1973.
-Lista de los contribuyentes del distrito de Charalá de 1873, 1898 y 1932.
-Anuario estadístico de Santander (1961).
-Informes del INCORA (1977 y 1982).
-Encuesta sobre la propiedad: hecha por la Pastoral Social en 1978, reagrupa tres municipios (Charalá, Ocamonte y Coromoro), lo que dificulta su utilización en este trabajo (*SEPAS-Fé Rural, 1978*).
-Precenso cafetero de 1979.
-Encuesta sobre la población realizada en 1981, a pedido del INCORA, por la dirección General del Catastro del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Si estos datos cuantificados existen a pesar de estar dispersos, su utilización queda limitada por su heterogeneidad lo cual obstaculiza las comparaciones. De todas maneras, es necesario un estudio crítico de las fuentes de información, como lo demuestran dos ejemplos:

a. El censo de población de 1869 cuyos resultados se sometieron a un análisis crítico en el cuerpo del capítulo (ver sección 3).

b. El procesamiento del precenso cafetero, el cual se realizó a partir de la lista de predios establecida por la Federación Nacional de Cafeteros al nivel de cada vereda. Reagrupamos en cada vereda los predios que pertenecían a un mismo propietario. Este procedimiento tiene varios inconvenientes:

-No toman en cuenta las explotaciones que unen el aporte en tierra de los dos miembros de una pareja.
-Generalmente no se computaron los lotes que un dueño pueda tener en otras veredas. Sin embargo, esta agrupación se realizó en el caso de lotes mayores de veinte hectáreas. Para este fin, se utilizó un índice alfabético de dueños de predios de este tipo y se sumaron las extensiones que les pertenecían. Esto trae varias deformaciones de la realidad y lleva en particular a subestimar las propiedades medianas conformadas por varios predios.

Estas manipulaciones algo artesanales, arrojaron un resultado bastante parecido al único punto de referencia que teníamos, un dato sobre número de predios (2086) y número de unidades de producción (1495)

---

[20] "El más verraco" tiene en realidad más de 1.000 hectáreas, tomando el conjunto del municipio, o más de 600 hectáreas si tomamos sólo la parte cañera; en 1979 son 49 (zona panelera) y 69 (conjunto del municipio), los que tienen más de cien hectáreas; la situación en 1944 no podía ser muy diferente de la actual, como lo muestra nuestro estudio.

en 1961: son 1,4 predios por unidad. Nuestro trabajo ubicó 1807 propiedades repartidas en 2450 predios, 1,36 predios por propiedad en 1979.

El índice así elaborado nos permitió igualmente disponer de una lista actualizada de grandes propietarios que sirvió en la sección 5.1 para analizar la continuidad en las familias prominentes del pueblo.

-Nuestro propósito era analizar la tenencia en la zona panelera del municipio. Pero el precenso abarca toda la información relativa a los predios del municipio: se incluyen veredas frías y de páramo como Virolín y Cañaverales (la cual, a pesar de su nombre no es cañera). En estas veredas se encuentran 4527 hectáreas que son de la Nación y grandes fincas de ganadería extensiva. Por lo tanto no era necesario para nuestro estudio incluir los baldíos y las grandes propiedades de tierra fría.

Para estudiar la situación actual de la propiedad, se elaboró el cuadro 2.3C donde la presentación se hace en tres columnas; la primera se limita a las veredas paneleras, la segunda corresponde a todo el municipio y la tercera excluye las tierras de la Nación.

De todas formas, lo que más se necesitaba era un censo de las haciendas paneleras con su número de aparceros, su extensión total y la de su parte cultivada. Este dato no existe en ninguna parte. Toda la información que se encuentra a nivel oficial es de índole tributario, destinada al recaudo del impuesto predial. Es difícil captar la estructura de la propiedad a partir de datos de predios; existe el peligro de equivocarse en el tamaño real de las explotaciones; se sobrevalúa el número de fincas pequeñas y se subevalúa el número de medianas y grandes.

10.2 Información cualitativa

Por la falta de tiempo y de personal, el trabajo en los archivos tuvo que limitarse al estudio de algunos predios.

-Por un lado, se remontó en el tiempo a partir de casos contemporáneos cuyos dueños eran conocidos. Se seleccionaron 10 hacendados, 10 medianos propietarios y 10 pequeños campesinos para ver cómo se constituyeron sus propiedades. La información así recogida se podía confrontar con la que arrojaban las entrevistas y mejoraba la capacidad de diálogo con los propietarios y con unos "interlocutores privilegiados". A veces, servía de punto de partida para despertar las memorias sobre nombres y detalles olvidados. No siempre fue posible remontar suficientemente la tradición de los predios por lo que no todos los treinta casos dieron resultados interesantes.

-Por otro lado, se partió de nombres de grandes haciendas de principios de siglo que los ancianos nos mencionaban. Con esta información, se buscaron referencias en los registros para investigar tanto sobre el origen como sobre el destino de estas propiedades.

El trabajo en archivo se dificultó por una gran cantidad de motivos:

-En escrituras antiguas, no hay generalmente indicación alguna de la extensión del predio.

-La descripción de los linderos es bastante difícil de interpretar y esto más aún cuando, al transcurrir los años, los cambios de nombres de los vecinos o la evolución de la vegetación y de otros elementos del paisaje (una casa, un puente, etc...) ya no permiten una clara identificación del trazado.

-Entre una escritura y la otra es problemático saber si se trata exactamente del mismo predio, por más que conserve el mismo nombre, o si al contrario ha habido ampliación o merma en su tamaño. La imprecisión de los linderos no es solamente un problema para el investigador sino para los mismos propietarios y, una fuente de conflictos entre vecinos. Tal era la imprecisión, que a principios de este siglo el general Leonidas Torres, dueño de la inmensa hacienda de Cobaría, demandó varias veces a otro hacendado por "perturbarlo en su propiedad", cosa que el demandado rechazaba como imposible, por ser Leonidas Torres "vecino de Charalá" y él, de Oiba. Pero también es cierto que las mismas fronteras entre municipios (y aún departamentos) sufrían de una imprecisión de naturaleza similar a la de los linderos de las propiedades.

-Otro inconveniente que complica el trabajo es la frecuente ausencia de títulos para respaldar la propiedad, lo que impide remontar en el tiempo para conocer e interpretar la tradición de la propiedad. Este problema se manifestaba ya durante la Colonia : se menciona el uso de pregoneros para cerciorarse de que "después en

algún tiempo alegasen de ignorancia los que pretenden tener derecho en dichas tierras" (*AGN, Tierras de Santander, tomo 48, folio 315*).

E. Valderrama Benítez menciona la cantidad de problemas y conflictos que genera la falta de "títulos de dominio convenientemente legalizados" (*Valderrama, 1929*). En las escrituras se encuentran frecuentemente cláusulas como: "Adquirió por herencia de su legítimo padre *cuyo título dice tener*" (*Registro, 1933, libro 1o, tomo 1, partida 106*).

Cuando el mismo Leonidas Torres regaló la tierra de La Vega del Tigre a la parroquia de Charalá no presenta títulos. La escritura (N° 77 de febrero 18 de 1920) dice que tiene esta tierra de su padre "según cartilla que dice tener y no presentar por no tenerla a la mano". Otro ejemplo sería esta declaración de Melquiades Carrizosa en la escritura 107 de 1932 de la Notaría de Charalá: "Que desde el diez de noviembre de 1890 estuvo en posesión pacífica no interrumpida y de manera pública con el conocimiento del Dr. Antonio Carrizosa y sin oposición de él de la finca denominada *El Salitre* que haciendo más de treinta años que poseyó en las condiciones exigidas por la ley la referida finca, adquirió por prescripción extraordinaria o prescripción extintiva del derecho de herencia, el dominio íntegro de ella". Citamos en el cuerpo del capítulo en caso en el cual todavía en 1958 una escritura reza que los poseedores "no presentaron títulos por carecer absolutamente de él". En todos los casos de esta índole, no se puede remontar entonces más atrás en los archivos, porque estas propiedades no tienen escrituras, obstáculo insuperable en la reconstitución de la historia de la propiedad territorial.

Para concluir estas observaciones transcribimos, como ejemplo, la definición de los linderos de una finca. Se trata de la hacienda *Capellanía,* en la vereda del mismo nombre (1934): "Sur: partiendo del puente de Arco por el río Riachuelito este arriba hasta un recodo linderado con tierras de la sucesión de la señora Tránsito Martínez Vda. de Silva, se sigue este mismo río lindando con tierras de Concepción Bueno e Isaías Sanabria, sigue el mismo río arriba lindando con tierras de los compradores hasta la cabecera de una mata de guadua que se encuentra en la orilla del río, río arriba con tierras de la sucesión de Félix Pico hasta dar a otro recodo, sigue lindando con tierras de la sucesión del Sr. Martín Bueno, hasta donde desemboca la quebrada Jaboncilla; Norte: La quebrada Jaboncilla arriba con tierras de Luis José Gómez hasta dar a la quebrada de la Maroma, intermediando la quebrada de Las Pilas arriba con terreno de Pablo Antonio Quintero, se sigue esta quebrada arriba lindando con terrenos de diferentes dueños hasta dar a una mata de guadua con terrenos de Manuel Luna vallado arriba hasta dar a la punta de Serrezuela con tierras de José Vicente Mejía y Cleofe Amaya por vallado hasta dar a la quebrada de los Chinivos con tierras del mismo Mejía hasta dar a un salto, de esta zanja abajo hasta dar donde desemboca la quebrada Malamaña se sigue al occidente quebrada abajo hasta dar con tierras que fueron de Teófilo Amaya hasta dar con un salto con tierras de Antonio Carreño, se sigue por un pedregal de cal lindando con tierras de Pablo A. Quintero se sigue el mismo pedregal en tierras de Germán Bueno hasta dar a una zanja llamada del Muerto, camino real abajo con terrenos de Fernando Bueno, hasta el puente citado primer lindero con tierras de Emiliano Gramaldos" (*Registro L. 1°., T. 2°., p176, 16-X-1934*). Con más tiempo y más recursos se podría hacer, con gran provecho para el conocimiento de una historia que tanto pesa sobre el presente, estudios más sistemáticos que aportarían numerosos elementos sobre la propiedad y las condiciones regionales del desarrollo.

CAPÍTULO III

LA APARCERÍA EN LAS HACIENDAS CHARALEÑAS

1. INTRODUCCIÓN

En el marco de la desigual repartición de la tierra, las haciendas de clima medio se dedican principalmente a la ganadería y a la cañicultura. Esta última actividad requiere abundante mano de obra que, reclutada entre la población rural desposeída, trabaja la tierra bajo la modalidad de la aparcería.

Esta relación de producción se deja adivinar en los documentos de archivo del siglo XIX. En ese entonces, la mayoría de los pobres son "vivientes" que dependen de la hacienda hasta para el techo. Le deben una "obligación de trabajo" al amo, además de cultivarle una labranza en aparcería. Los cultivos de pancoger que se dejan asociar a la caña así como los que se siembran alrededor del rancho permiten la supervivencia del aparcero y de su familia.

Actualmente los vivientes son una minoría y el aparcero es normalmente un pequeño propietario, independiente de la hacienda. En esta parte, se analizan detalladamente las actuales condiciones de la aparcería, que siguen regidas más por la tradición que por la ley.

Modalidad antaño muy generalizada para la consecución de trabajadores rurales, la aparcería está relacionada con el carácter poco monetarizado del conjunto de los costos de producción.

En Charalá, con la modernización de los procesos y la desaparición de la "obligación", la fabricación de la panela se ha integrado a la economía monetaria; sin embargo, el aislamiento y el carácter montañoso de la zona, la persistencia de la gran propiedad, junto con las características de la panela como mercancía, han favorecido la conservación de la aparcería para la producción de la caña.

Siguen entonces, en una coexistencia cada vez más tensa, por una parte unos hacendados tradicionalistas, aferrados a su estatus y poder, generalmente poco propensos a modernizar sus fincas; por otra parte unos aparceros cuya condición ha venido cambiando mucho en los últimos años: salen paulatinamente del aislamiento y del miedo interiorizado hacia la emigración o la rebeldía.

2. DEFINICIÓN Y GENERALIDADES HISTÓRICAS SOBRE LA APARCERÍA EN COLOMBIA

La aparcería es una modalidad de tenencia de la tierra en la cual, para retomar la definición de Meertens (1981), "el productor paga una parte proporcional de la cosecha al propietario de la tierra a cambio del usufructo de una parcela". Detrás de esta definición general se esconden situaciones muy diferentes, desde formas de asociación entre un agricultor capitalista y un terrateniente hasta subaparcerías concedidas por aparceros muy pobres, que no pueden costear los jornales requeridos por las labores de las tierras que recibieron (por ejemplo, los "sacarruineros" que menciona *Salazar, 1982* y *Pérez, 1985*).

En los numerosos escritos que evalúan la incidencia que sobre la aparcería tienen las leyes agrarias de 1936, 1944, 1961, 1968 y 1975, no se encuentran casi datos sobre la historia de la aparcería en Colombia. Sin embargo, Fals Borda (1975) alude al origen español de la aparcería; ahí mismo indica cómo el sistema de "concierto"[1] de mano de obra indígena se descompuso tempranamente, cuando los hacendados quisieron fijar esta fuerza de trabajo dentro de sus tierras; surge así buena parte de los peones-conciertos, vivientes, agregados y "arrendatarios" de diversos matices que se encuentran esparcidos por todo el país; sugiere también que en los siglos XVI y XVII "cuando no encontraban tierra disponible los labradores españoles "libres" entraban a usarla

[1] Modalidad de obtención de mano de obra indígena: los caciques la reclutaban en sus comunidades a las cuales debían regresar después de cumplir con su obligación.

como arrendatarios o como aparceros". En un trabajo posterior (1977) escribe que *" la historia de la Costa Atlántica muestra la aparición de (las compañías) desde muy temprano, pero con una modalidad especial; se observa únicamente entre blancos. Aparecen, por lo tanto, como una transferencia de la "aparcería" medieval española, inspirada a su vez en la romana, que se ejecutó en forma de compañía simple para fines de explotación rural*".

Es probable que procesos similares se hayan desarrollado en la región habitada por los indios Guanes, a la cual pertenece Charalá. En parte, los aparceros tendrán su origen en las "reducciones"[2] de indios. Pero en su mayoría, se trataba sobre todo de blancos y mestizos, debido al rápido descenso que sufrió la población nativa: se hizo necesario fomentar formas de contratación de mano de obra jurídicamente libre. Como lo describe Meertens (1981) "*desde la época colonial y, más específicamente, desde el siglo XIX , hasta bien entrado en el siglo XX, las relaciones de producción propias del sistema de hacienda de la zona andina se caracterizan en gran parte por una u otra modalidad de aparcería*".

Según Fals Borda (1975), "muchos de estos arreglos han seguido casi sin variación hasta hoy, aunque sufrieron impacto importante durante el siglo XIX por el desarrollo capitalista del campo". Indica *que "estos grupos campesinos se afectaron principalmente por modificaciones abusivas que los terratenientes impusieron a los contratos de terraje y aparcería, aguijoneadas por el afán de lucro que el liberalismo capitalista pintaba como el principal motor del desarrollo económico*". Así se desarrolló la "obligación" de trabajo en la hacienda, la prohibición de sembrar determinadas plantas, la imposición de venta del producto a un precio inferior al del mercado (ver igualmente *Fals Borda, 1957*).

Ahora bien, en Santander, la aparcería en las haciendas cañeras no ha llamado la atención de los investigadores. El tabaco y el café han sido mucho más estudiados. Son pocas las indicaciones de la literatura consultada que nos ayudan a ubicar la aparcería cañera. Las reseñas de las formas de aparcería en Santander y en la Hoya del río Suárez son relativamente recientes: 1947 en la obra de Mario Galán Gómez y 1957, en la de Fals Borda. Sin embargo, las investigaciones relativas a las haciendas cafeteras facilitan un mejor análisis de la documentación recolectada sobre las condiciones de la aparcería en caña de azúcar. Tendremos la oportunidad de observar que estas últimas son claramente más duras que las que Marco Palacios describe para las haciendas cafeteras santandereanas: "*La aparcería en Santander puede verse como un tipo de contrato en el que las distancias económicas pueden ser muy grandes ("pobres y ricos") pero éstas no se traducen necesariamente en desigualdades de poder social capaces de incluir elementos de "coacción extraeconómica". No había nada parecido a una sujeción personal del aparcero frente al hacendado Formas de aparcería vitalicia nunca existieron. (...) En cierta forma, la aparcería era un contrato típico de una sociedad diferenciada en cuanto a la riqueza de sus miembros, pero en el cual fue difícil, quizá por la homogeneidad cultural y racial prevalecientes, y por la tradición de coexistencia entre diferentes unidades agrarias, imponer sistemas de trabajo serviles o semiserviles*" (Palacios, 1979).

También se desprende de la información que estas formas de aparcería son bastante anteriores a las que Mariano Arango indica como las que comenzaron a establecerse desde 1910:

> *"La producción cafetera santandereana se estableció y desarrolló por mucho tiempo en grandes haciendas basadas en buena medida en el empleo de peones asalariados Pero a partir de la década de 1910 empezó a cambiar lentamente el predominio de la gran propiedad la sustitución del papel moneda, en el que se basó la circulación monetaria del país desde la Regeneración, por el oro, ocurrida en estos años, puso en dificultades a los hacendados, que no pudieron más trasladar automáticamente las bajas en los precios externos del grano a sus jornaleros, y les indujo a establecer paulatinamente el arriendo y la aparcería en sus propiedades"* (Arango, 1977)

---

[2] Pueblos de indios, justamente como lo fue originalmente Charalá. En las reducciones se concentraban los indígenas, una vez desposeídos de sus tierras.

3. LA APARCERÍA EN EL PASADO CHARALEÑO

3.1 Presencia de la aparcería en el siglo XIX

A partir de los datos de archivo relativos al arrendamiento, la compañía y la aparcería, se aprecia que esta última, en las labranzas (o sea en parcelas donde se asocian caña, algodón y pancoger) es anterior a la aparcería cafetera a la cual pudo influenciar.

Interrogados hoy, los charaleños tienen por obvio que la aparcería siempre ha existido. Así lo afirma una demanda del siete de junio de 1963 relativa a una servidumbre de tránsito utilizada para el alce de la caña; la demandante indica tener "*un fundo destinado principalmente a la agricultura a donde allí afluyen desde tiempos inmemoriales arrendatarios y aparceros a cultivar caña de azúcar, maíz, algodón, yuca y otras sementeras*" (*AM*).

Ya se ha observado que la memoria colectiva tiene un alcance relativamente corto: estas afirmaciones no pueden comprobar propiamente nada más allá de principios de este siglo. Pero un texto del Padre Camilo Valenzuela, escrito en 1802, contiene valiosas indicaciones al respecto. El Presbítero se quejaba de que los campesinos de la provincia eran "*sumamente pobres*" ***porque "los infelices trabajan en tierras ajenas"*** Agrega el Padre: "*De modo que no resultándoles a sus tareas otra utilidad que la inmediata cosecha, recargada ésta de deducciones,* ***suele no quedarles más que para el arrendamiento****, al que se siguen nuevos empeños conque ni aún logran vender sus frutos al precio justo y corriente, y así jamás saldrán de su miseria*" (AGN, Visitas de Boyacá, tomo 1, folio 986). Se encuentran dos problemas al buscar y analizar los textos del archivo. El primero traduce la escasez de fuentes de información escrita sobre las relaciones de aparcería. Es casi imposible conocer sus modalidades detalladas en épocas alejadas del alcance de la memoria humana. En dichos tiempos, los contratos eran verbales, codificados por la costumbre, y a nadie se le ocurría cuestionar sus pormenores. Así, el Alcalde de Charalá, en una "Carta dirigida al Prefecto de la Provincia sobre jornales y sindicatos" anota que "no es acostumbrado en este municipio suscribir documentos de contratos entre patronos y los obreros rurales o urbanos, ni aun en las haciendas" (*AM, 1925*). Esta tradición se ha mantenido hasta la fecha con contadas excepciones. Así, un hacendado comenta al respecto: "*Lo malo es que en esta región somos tan descuidados que no tenemos contratos de aparcería. Son verbales todos. Si los aparceros son buenos, se les sigue arrendando y después de dos o cuatro años, es ya una pelea para sacarlos*". Entonces, tenemos que referirnos a descripciones indirectas para conseguir algunos datos sobre la antigua aparcería. El segundo problema es una cuestión de definición: ¿qué significa esta palabra de "**arrendatarios**"? La citada demanda de 1963 dice que "afluyen desde tiempos inmemoriales **arrendatarios y aparceros**". Estas dos denominaciones ¿son sinónimas en la región?, o al contrario ¿sirven para describir condiciones diferentes? Lo complicado es que a estas dos preguntas se puede contestar de la misma doble manera: a veces se trata de dos situaciones diferentes, a veces no. En los textos de archivo, se utiliza tanto el término **aparcero** el cual preferimos por ser más explícito y coincidir con la terminología actualmente utilizada en la región como los de **coarrendatario, arrendatario, subarrendatario, colono** y aun de **cultivador**.

Así lo confirman las ilustraciones siguientes. Una hipoteca de 1882 habla de los "**coarrendatarios**". Dos compañías de 1909 indican la una, que las mitades que se reparten entre compañeros se entienden "después de haber deducido el cuarto de los arrendatarios" (*Registro, Documentos privados, 15 de enero de 1909*); la otra, que el que recibe la tierra debe "pagarle a los cultivadores las partes que les corresponden" (*Registro, Documentos privados, 1909*). Varios textos insisten sobre el hecho de que el que recibe la tierra tiene el derecho de "**subarrendar**". Un contrato de administración de 1927 menciona la "parte que corresponde a los **arrendatarios o colonos**" (*Registro, 192?, libro 2o, partida 2*).

Un texto de la Contraloría Departamental, referente a la situación general del departamento, viene a ampliar más aún la terminología al hablar de los "trabajadores de compañía (mediasqueros o aparceros)" (*Boletín de la Contraloría Departamental de Santander, No 46, febrero-marzo 1948*). En este sentido coincide con lo que en haciendas cafeteras santandereanas llamaban "compañías" (*Serrano, 1932*).

El término de aparcero aparece más bien tardíamente en la región: nunca es utilizado en textos antiguos, aun cuando no cabe la menor duda sobre el hecho de que las condiciones corresponden a la actual

aparcería. Además vale la pena resaltar que el término de colono, si es de poco uso en Colombia para referirse al aparcero, es, al contrario, el más utilizado en América Latina con este sentido.

Esta voluntad de aclaración no es gratuita ya que algunos investigadores niegan la existencia de la aparcería en el siglo XIX en Santander.

Fals Borda (1977), en otro contexto (la Costa) advierte sobre las consecuencias de las confusiones de términos: "*Muchos observadores llegan a confundir la aparcería con el arrendatario simple, no sólo en la legislación, sino en el análisis económico y social*".

La abundancia de términos para definir una misma situación, igual que la utilización de un solo término para describir situaciones diferentes, crean una gran confusión. A continuación, para simplificar, haremos la diferencia entre el arriendo y la aparcería. En el **arriendo** (o **compañía**) un propietario cede el uso de sus tierras a un socio que se encarga de todo o parte de su explotación a cambio de un pago, generalmente en dinero. En la **aparcería** un desposeído rural se vincula a un propietario o arrendatario como fuente directa de mano de obra para las tareas agrícolas. La relación no tiene un carácter monetario sino que el pago se realiza en especie, o sea con una parte de la cosecha.

3.2 Los arriendos y las compañías

Entonces, para entender los antiguos sistemas de trabajo, se debe partir de la concentración de la propiedad territorial. En muchos casos los hacendados no administran directamente todas sus tierras por diferentes razones. Muchos residen en otras partes (ausentismo) o poseen varios predios cuya dispersión, junto a las malas comunicaciones, no permite una adecuada dedicación a cada uno de ellos. Otros no demuestran interés por la administración directa de sus bienes o heredaron propiedades que no pueden administrar personalmente (menores de edad, viudas, herederos no residentes en la región). En tales condiciones, para manejar las haciendas se recurre al arrendamiento.

Generalmente, lo que se entrega es una finca completa, con su casa de habitación, trapiche, labranzas, potreros y barzales, por duraciones que van de uno a nueve años. Los acuerdos entre dueño y ocupante abarcan entonces tanto detalles relativos a la agricultura, a la ganadería como al mantenimiento de la casa, cercas, etc.

Pueden existir contratos específicos relativos, por ejemplo a la sola caña, o también contratos de desmonte al término de los cuales el arrendatario se compromete a entregar potreros artificiales.

Lo que diferencia la compañía del arriendo es que los contratos definen detalladamente la repartición de actividades y de gastos entre el dueño de la tierra y el "compañero". Por lo tanto, si el arriendo corresponde al deseo de un terrateniente de descargarse de toda preocupación y manejo de una explotación, la compañía implica cierto grado de participación y de cooperación entre el que entrega el lote y el que lo recibe. Por esto, la compañía puede considerarse como enfocada hacia la regulación de las actividades que se han de desarrollar sobre un terreno, mientras el arriendo apunta más hacia las condiciones de cesión y devolución de una tierra. Sin embargo, hay frecuentemente cierta confusión en la utilización de ambas palabras.

3.2.1 Las obligaciones del arrendatario

Como los arrendamientos son arreglos sencillos, sus principales cláusulas conciernen al pago y al estado en el cual el utilizador se compromete a devolverle la finca al arrendador al final del contrato. Generalmente, el arrendatario se compromete a mantener en el mismo estado como los recibió la casa de habitación, el trapiche y los diversos elementos que componen la finca. El tiene que "sostener las cercas medianeras del terreno a su costa" (*Registro, Documentos Simples, 1891*). Igualmente debe "mantener y entregar limpias las zanjas que ha sido costumbre conservar en la vega para facilitar los desagües" (*Notaría Única, Charalá, Protocolo año de 184*"). También se compromete a "cuidar en buen pie y estado de servicio los potreros manteniéndolos limpios y de sabana, conforme lo que ha sido costumbre desmatar" (*idem, 1847*).

Debe entregar al vencimiento, cuando el contrato contempla cultivos de caña, las mismas cantidades de caña que al inicio: los arrendatarios "se comprometen con los (arrendadores) a entregar con los mismos cultivos de caña igual al que reciban" (*Registro, Instrumentos Públicos y Privados, 1898, partida 59*); en otro caso leemos que

"el arrendatario queda con la obligación de devolver o entregar el mismo número de semanas de caña para moler y en el mismo estado que la recibe" (*Registro, libro 2o, 1926, partida 28*).
Por último debe entregar limpia y sembrada de pastos o de guameras algunos lotes que recibió embarzalados o incultos. Un arrendamiento de 1916, además del compromiso de mantener "las sementeras existentes" reza: "El arrendatario se compromete a entregar sembrado de pasto imperial la parte del terreno (viene la descripción de los linderos de la parte que se debe entregar sembrada de pastos)". En el caso de las guameras[3], se trata del paso preliminar al establecimiento de un cañaveral y el hacendado puede tener la intención de seguir con una compañía o un arrendamiento de cañas después de este primer contrato. Un arriendo de 1891 indica que el arrendatario "entregará (el terreno) con los árboles de calapos y guamos para después aprovecharlo más para el cultivo" (Registro, Documentos Simples, 1891); una demanda de 1873 indica que el arrendatario se había comprometido a "poner en el mismo terreno árboles de calapo y guamo torcido en surcos y a distancia conveniente y sacar la hormiga que hubiese" (*AM, Copias de Demandas Escritas, 11 de julio de 1873*).

3.2.2 Las formas de pago

Si bien las más frecuentes son en dinero, existen diversos arreglos como consta en los archivos. En 1828 Lauriana Tapia, viuda, arrienda un terreno en Chonriche a Francisco Chacón "por el tiempo de nueve años a razón de treinta pesos por año" (*Registro Escrituras del año 1828; 15 de marzo*). Un contrato de 1894 tiene cláusulas interesantes: el arrendamiento sólo se paga si no se cumple con el compromiso de sembrar pastos después de que los arrendatarios "lo cultiven y disfruten a bien tengan"; si no entregan el lote "*perfectamente desmatado y empradizado de gramal o sabana le pagarán al primero el arrendamiento o alquiler correspondiente a razón de ochenta centavos anuales por cada plato de sembradura*"[4] (Registro, Documentos Públicos y Privados, 1894, partida 19). En 1920, se presenta un caso de pago en especie: "*Tapias pagará con arrendamiento a Martínez un pan de azúcar por cada día de molienda junto con una arroba de miel y dos cargas de maíz por año*" (Registro, Documentos Privados, 1920, partida 6).

Estos sistemas de pago no permiten diferenciar de manera clara los contratos de arriendo de los de compañía. Los primeros son generalmente en dinero (pero, a veces, también en dinero y especie) mientras en el caso de los segundos, el pago principal en especie se completa frecuentemente con alguna remuneración en dinero.

3.2.3 El caso específico de la caña de azúcar

Un texto de 1886[5] da una idea clara de cómo funcionan los sistemas de compañía: se trata de un "*arriendo y por el término de un año, a razón de doce pesos anuales por cada almud de sembradura, siendo de advertir que las cañas dulces que en dicho terreno han cultivado y cultivasen los arrendatarios son en compañía y de por mitad la parte que corresponda a cada uno de ellos en caña y no en panela, siendo de cargo de cada una de las partes contratantes los gastos necesarios para moler la parte que le corresponde en caña*" (AM, Demanda, junio 1886).

Otros textos de archivo permiten precisar los detalles de estos arreglos.

El dueño de la tierra se compromete a abastecer a su "compañero" de semilla. Un demandante indica que "*dio un terrenito para que (Pedro Felipe Mora) lo pusiera de caña dulce en compañía para lo cual le dio el cogollo*" (AM. Demanda, abril 13, 1972). Lo mismo se refleja el siguiente contrato de compañía: "*El contratante*

---

[3] Plantaciones de guamos y otras leguminosas arbustivas (ver capítulo IV, sección 9.2).

[4] Medida agraria en uso en varias partes del país. Su cabida es variable y no pudimos establecerla en el caso de Charalá.

[5] En este texto, figuran tanto la palabra arrendamiento como la palabra compañía, pero se manifiesta claramente en este caso la distinción que proponíamos anteriormente: el conjunto de la tierra está cedido sin detalles en cuanto a su uso (está arrendado); una parte, en la cual hay cañas, será el lugar donde se desarrollará, además del arriendo, una compañía relativa al cultivo y beneficio de dichas cañas.

contratante Hernández es obligado a sembrar y cultivar a su costo las semillas que Linares le entregue de las cañas que muela" (Registro, libro 2o, 1927, partida 2). Como lo indica este texto, el cultivo es a costa del que toma la compañía. En cuanto a la cosecha: se reparten las cañas por mitad como en el citado contrato de la demanda de junio de 1886: esta forma de repartición se llama "partir en mata".

Los cultivos asociados a la caña son del socio de terrateniente. Dice un documento de 1902: "*Doy en compañía y por el término de nueve años un terreno para que cultive en él caña de azúcar y toda clase de sementeras que en dicho terreno se dé, y de las cuales disfrutará del producido de lo que siembre, con excepción de las cañas*" (Documentos Privados, 1902, partida 91). Un contrato similar indica igualmente que se deja "*el disfrute íntegro de toda la sementera que (se) cultive en el terreno*" (Registro, Documentos Privados, 1902, partida 62).

La molienda tiene una gran variedad de arreglos de los cuales depende en parte el pago. En algunos casos el dueño de la tierra no ha incluido el trapiche en el arrendamiento, y se encarga de la molienda: así el socio "*no tendrá derecho sino al cuarto del producido de las cuales yo daré ya en género sea panela o azúcar según lo que se haga y cuando éste fuere azúcar le daré por cada pan, dieciocho libras de miel*[6] *correspondientes a su cuarto*" (*Registro, Documentos Privados, 1902, partida 91*).

Pero más a menudo muele quien toma la compañía y la repartición del producto se hace generalmente a la mitad. Así reza una compañía de 1902:

> "*Cuando el segundo de los contratantes (el que toma la tierra) elabore azúcar durante una semana, el número de cargas que elabore se divide por mitad a partes iguales de cargas para cada uno y de la miel que se produzca en la semana se harán cuatro partes. una para el primero, y tres para el segundo. Cuando se elabore panela, poniendo cuarenta cargas por semana se quitarán dos y media cargas para el costo de la molienda y las treinta y siete y media restantes se dividen por mitad para ambos contratantes*" (Registro, Documentos Privados, 1903)

El dueño de la tierra, de su lado, debía costear además la brigada molinera y las bestias del alce de la caña.

Otros acuerdos, dentro de los más representativos encontrados, son mucho más detallados y esclarecen las condiciones de las compañías. Por ejemplo, en 1908, un contrato precisaba: "Ardila da a León un campo para que trabaje en compañía por el término de nueve años"; en este caso, el terrateniente tiene menos compromisos: "Es de obligación de León poner las bestias para moler y cargar debiendo ayudar Ardila con la tercera parte del costo. León se compromete además a (colocar las cercas) a su costa". León, encargado de la molienda, debe repartir el producto de la manera siguiente:

> "*Dar a su compañero semanalmente de cada molienda*[7] *tres cargas de azúcar y una arroba de miel. Ahora, de las sementeras dará a su compañero por cada doce surcos de yuca, uno, por mahis (sic) de cada doce cargas, una; y una carga de arracachas anualmente*" (Registro, Documentos privados, 1908, partida 19)

En otro ejemplo, en 1927 el terrateniente pone "*todas las bestias que se necesitan para cargar la caña del cultivo al trapiche, para molerla y para conducir el dulce a las plazas de su expendio*". Sin embargo, "*el producto o valor del azúcar se factura por iguales partes entre los dos socios*". Corresponden al dueño "*ocho arrobas de miel en cada semana de molienda y se darán además seis cargas de maíz de ocho arrobas, y seis cargas de yuca de igual peso en cada año*" (Registro, libro 2o., 1927, partida 2).

Al final del contrato se encuentra a veces una última cláusula según la cual quien toma la tierra "*se compromete a entregar igual número de cañas, en el mismo estado en que se encuentran las que hoy recibe*" (Registro, Documentos Privados, 15 de enero de 1909). Ocurre también que haya compromiso de establecer una plantación:

---

[6] Se trata aquí del miel de purga, residuo líquido de la fabricación del pan de azúcar.

[7] Entender: debe darle por cada semana de molienda (y no que tenga que moler cada semana).

"Bautista se obliga a poner en dicho terreno cien matas de plátano dominico, quedando obligado el dueño de la tierra a dar la semilla y las bestias para la conducción al lugar de su cultivo, quedando ambas partes del disfrute de dicha platanera durante el tiempo de la compañía, viniendo a quedar como mejora que se deja al terreno" (Registro, Documentos Privados, 1902, partida 62)

Como se puede apreciar, el compañero del terrateniente es generalmente tratado como un igual, como un socio, y más precisamente como un "administrador" de los bienes que se le confían. Esta última expresión apareció en varias de las compañías más recientes: "Silva concede a Mejía la administración de dicha finca" (*Registro, Documentos Privados, 1926*) ; igualmente, el recipiente de una compañía de 1927 se describe como "el administrador" (*Registro, libro 2o, 1927, partida 8*)[8]. El único factor que establece una marcada jerarquía entre el terrateniente y su "compañero" es el arreglo adoptado para la molienda: cuando el dueño beneficia la caña, su "compañero" se vuelve una especie de socio menor. El tono de superioridad utilizado en el contrato por el terrateniente de la citada compañía de 1902 enfatiza esta desigualdad.

3.2.4 Conclusiones

Este tipo de arrendamiento o de compañía tiene un sentido cercano al que señala Palacios (1979) en el caso del café: "La aparcería santandereana es si se quiere un "contrato de compañía" que fue adoptando las más diversas formas y matices, moviéndose dentro de pautas en las cuales el dueño de la hacienda y el aparcero mantenían una relación puramente económica en el sentido que contrataban la repartición de la cosecha conforme a un acuerdo previo sobre partición y reembolso de "recursos": tierra y trabajo y en algunos casos, desembolsos de dinero para financiar la operación. Se puede apreciar que lo que Palacios llama aparcería, corresponde en parte a la definición que hemos dado de la compañía: el terrateniente comparte los resultados de la explotación con el socio, aunque en muchos casos, el "compañero" tiene que pagar también una suma en dinero, acercándose así el arreglo a las formas de arriendo que combina el pago en especie al pago en dinero. En realidad, el "compañero" aparece como el administrador de la hacienda (o de parte de ella), como un agricultor, quien asociado a un terrateniente utiliza como fuente de mano de obra un conjunto de aparceros. Por lo tanto, el "compañero" se distingue del campesino pobre laborando en subarriendo y que llamamos "aparcero" a lo largo de este estudio.

Hoy en día, el sistema de compañía sigue existiendo, pero ha cambiado radicalmente. Ya no concierne a las haciendas; se presenta como una relación entre un campesino más acomodado, propietario de un "trapiche guarapero" y otro con recursos más limitados. Lo que ha reemplazado a la compañía de antaño es el manejo de las fincas por mayordomos asalariados.

3.3 Las aparcerías propiamente dichas

3.3.1 Información antigua (período 1882-1927)

Para conocer mejor al aparcero y su papel en la agricultura santandereana, es necesario referirse a los textos de archivo donde numerosos contratos de arrendamiento, compañía o administración hacen referencias indirectas a los subarrendatarios, colonos o aparceros.

Una hipoteca del año 1882 en la cual se utiliza el término de "coarrendatarios" fue la más antigua alusión encontrada[9]. En ella se indica que la caña "*que se cultive por los coarrendatarios que el segundo de los*

---

[8] Se encontró un solo caso que fue directamente " de administración": "por esta administración tomará para sí el 15% del producido líquido de la venta de la panela, es decir del precio de ella en cada semana de molienda deduciendo los gastos de esta (...)" (*Registro, Documentos Privados, 1927*). Es interesante observar que el mismo texto de repente cambió de vocabulario en uno de sus párrafos, hablando de la "citada compañía" Lo que confirma plenamente la falta de clara delimitación terminológica que mencionamos al principio de esta sección.

[9] Tenemos la absoluta certeza que más trabajo en los archivos, en particular en la Notaría, arrojaría informaciones similares bastante más atrás en el siglo XIX.

contratantes (el que toma la tierra en compañía) puede llevar a trabajar al terreno expresado dándole su parte a éstos; la que quede será repartida a mitad entre los contratantes (o sea, los socios de la compañía)" (*Registro, Anotaciones sobre Hipotecas, 7 de junio de 1882*).

En una demanda de 1884, un aparcero se queja de haber sido engañado sobre el valor de la panela que le correspondía:

> *"En el mes de enero de 1882 le tomé en arrendamiento a mi demandado una parte de la "Vega del Pienta" que él administraba, comprometiéndome yo a sembrar la caña suficiente y a cultivarla hasta entregarla en estado de poderse disfrutar y mi demandado se comprometió por su parte a darme el cuarto en panela, es decir la cuarta parte del producto que diera las cañas"* (AM, Demanda, 1884)

En un contrato de arrendamiento de 1884 se "*concede permiso a los arrendatarios para que éstos puedan ceder o subarrendar el terreno a una o más personas con la condición de que se le dé previo aviso a la arrendadora*" (Registro, legajo No.4, libro 2, 1884).

En un juicio de 1891, el demandante declara "yo tomé en arrendamiento los terrenos y luego yo se los arrendé a los demás" (AM, Juicio Ordinario, 1891).

Una compañía de 1909 precisa. Queda "*sobreentendido que las cañas que hoy recibe, las que sean cultivadas por los arrendatarios, la mitad que debe entregarle al primero (al terrateniente) es después de haber deducido el cuarto de los arrendatarios*" (Registro, Documentos Privados, 15 de enero de 1909). En el mismo año, otro contrato tiene la cláusula inversa: el compañero tiene que pagar sus aparceros restando la mitad de la producción total que a él le corresponde: "*Corriendo por cuenta de Maldonado (el que recibe la tierra) el pagarle a los cultivadores las partes que le correspondan como es el cuarto o según las condiciones que para con éstos se estipule*" (Registro, Documentos Privados, 1909)

Como se puede apreciar aquí, lo que generalmente hace falta para poder analizar más detalladamente las condiciones de los arriendos son los pormenores escondidos detrás de esta frase: "O según las condiciones que para éstos se estipule".

En particular, no se sabe casi nada sobre las condiciones de repartición de la cosecha de los cultivos asociados a la caña. La única alusión que encontramos, relativa a otros productos de las labranzas se encuentra en un juicio de 1912: en un campo de caña asociada a yuca, se entrega la cuarta parte de esta última al que da la tierra en aparcería (*AM, 12 de octubre de 1912*).

En un arrendamiento de 1916, se reconoce la posibilidad de buscar aparceros: "Como la finca es destinada para el cultivo, el arrendatario puede subarrendar el todo o parte de la finca materia de este contrato" (*Registro, libro 2, tomo 1, partida 2*).

En una venta ejecutada en 1926, se subraya que se deben respetar los derechos de los aparceros, "quienes tienen derecho a la cuarta parte en panela que a cada cual corresponde" (*Registro, libro 1o, 1926, partida 108*). Pero estas condiciones (corresponden a la vereda del Resguardo) no son idénticas en todas partes. En el vecino municipio de Confines se habla de "la quinta parte que corresponde a los arrendatarios o colonos" (*Registro, libro 2, 1927, partida 8*).

Esta recopilación de textos se justifica en la medida en que las formas de aparcería actualmente vigentes en las haciendas cañeras son casi similares, pero se establecen directamente con el terrateniente. Los arriendos de tierras de cultivo han desaparecido del todo; sólo existen contratos relacionados con los pastos.

3.3.2 Información más reciente, de archivos y entrevistas (1928 en adelante)

Vamos ahora a complementar la información para el período más reciente, combinando la documentación procedente de los archivos con la información recogida en las entrevistas realizadas durante el

trabajo de campo. En esta parte se logra precisar el tema de la repartición de los productos, que sobresale como una preocupación mayor de los aparceros[10].

El sistema más antiguo, ahora desaparecido, daba al aparcero una arroba de panela para cada 10 cargas de caña. Como, en promedio, se necesitan 6,5 cargas de caña para producir una carga (de 96 kilos) de panela, se entregaban 12,5 kilos de panela por, aproximadamente, 150 kilos producidos, o sea menos de la décima parte: el peor trato encontrado. No tiene entonces nada de raro que los aparceros, para suavizar este arreglo, hayan "picado la caña muy cortica", puros toconcitos, para aumentar las cargas de caña.

Más recientemente, las condiciones comunes de repartición de la panela eran a la cuarta y a la quinta parte. Sin embargo, se mencionan casos más duros. La interpretación de algunas demandas de 1940 confirman la existencia en esta época de "cuartos" muy bajos para los aparceros. Uno de ellos declara: el hacendado "me dio por cada palo un tercio" (*AM, Demanda, 20 de agosto de 1940*); como el palo[11] en cuestión medía 2,75 cargas y que "un tercio" es media carga, la relación era del 18% para aparcero. En una demanda de 1940 (*AM, 12 de noviembre*), relativa a una hacienda que tenía un palo más grande, equivalente a 3 cargas, se dieron a un aparcero 17 tercios cuando su campo produjo 18 palos (54 cargas) o sea que le correspondió apenas el 16% de la producción. Un entrevistado indicó que había conocido en su juventud cuartos de dulce a la octava parte (12,5%) en algunas fincas del sur del municipio. En la vereda de Chonriche, hace unos veinte años, la panela se repartía a la quinta (20%) y hasta a la sexta parte (16.7%) para el aparcero que debía además costear el transporte de la caña cortada del lote al trapiche[12]. Pero, en este caso, todo el pancoger le correspondía al aparcero. Se citó el caso de Riachuelo, donde el "cuarto" de la panela era una quinta parte para el aparcero, mientras el maíz se repartía a la décima o a la quinta parte[13]. En Capellanía, se "cuarteaba" también la panela a la quinta parte.

En general, los sistemas más severos en términos de repartición del dulce eran lo más generosos en términos de la repartición del pancoger: frecuentemente la totalidad de los cultivos de subsistencia que acompañaban la caña, se dejaba al aparcero que sólo "regalaba" algo de estos frutos al hacendado, sin proporción fija.

La panela y el ganado son los productos cuya venta constituye el ingreso de la hacienda; el propietario está directamente interesado en maximizar la proporción de panela que le corresponde y dejarle al aparcero sólo la que necesita para el gasto. Al contrario, los productos de pancoger son los que apegan al campesino pobre al sistema de aparcería porque le permiten sobrevivir a pesar de su carencia de tierra propia. En tiempos de economía de autoabastecimiento, con pocos intercambios en el mercado, este tipo de arreglo proporcionaba a los campesinos lo que necesitaban para sobrevivir en condiciones miserables. La sumisión y un horizonte limitado a la provincia no les permitían poner en tela de juicio dicha situación. Esta interpretación se confirma al observar que, cuando las labranzas incluían algodón, otro producto eminentemente comercial, su "cuarto" tenía una tendencia similar a la del dulce: sólo "entre una cuarta y sexta parte del algodón era para el aparcero" (*Raymond y Bayona, 1982*).

Por cierto, las condiciones excepcionalmente duras de la aparcería en esta zona se deben en particular a su aislamiento, como lo confirma la Geografía Económica de Santander para los años 40: "De todos los

---

[10] Por ahora, nos limitamos a reflexionar el problema de la repartición del producto de un lote dado en aparcería. Otros aspectos de la condición del aparcero se analizan en las subsecciones siguientes de este capítulo dedicadas a la aparcería.

[11] Se trata de una medida variable que corresponde al contenido del pozuelo o de la canoa donde escurren los jugos del trapiche. No se puede dar un valor general al "palo" fuera de los contextos particulares que permiten calcular su capacidad. Las citadas demandas tenían recuentos pormenorizados que permitían calcular las capacidades de los palos.

[12] Actualmente el alce está siempre a cargo del hacendado.

[13] En adelante, cuando se habla del "cuarto" de panela, se trata de la proporción de la panela que se entrega al aparcero. Al inverso, el "cuarto" de pan coger es la proporción del pan coger de la tierra que le corresponde al dueño. Utilizamos esta terminología en conformidad con el uso santandereano.

aparceros de caña, seguramente los que están en peores condiciones son los de algunos municipios de la hoya del Fonce, por razón de las tierras y la ineficiencia técnica en el beneficio" (*Galán, 1947*). Las preferenciales relaciones con Boyacá tenían también una influencia negativa: ¿cómo podrían los habitantes de la provincia competir con "*las partidas de reinosos*[14] *que, semanalmente, llegan donde los hacendados a rogarles que les den trabajo por cualquier salario o únicamente a cambio de los alimentos*"? (AM, Carta del Alcalde de Charalá al Secretario de Hacienda, Bucaramanga, mayo 6, 1905).

Para terminar estas anotaciones sobre las condiciones de los aparceros, se debe recordar que a los cuartos pagados a los hacendados se agregaba el diezmo debido a la Iglesia. Este impuesto se cobraba por medio de rematadores (o diezmeros) que eran frecuentemente gente pudiente de la vereda. Para recaudarlo, se dirigían al hacendado que se encargaba luego de cobrarlo a los aparceros. Uno de ellos comentó en los términos siguientes la operación: *"De diez surcos para uno (se trata de maíz) el hacendado se llevaba los tres siguientes: dos para la hacienda, y uno de diezmo, pero no le pagaba a la Iglesia. Se lo robaba"*. El Padre Suárez (antiguo cura Párroco de Charalá) criticó fuertemente, durante una entrevista, esta práctica que hace poco cayó en desuso:

> *"Los agricultores debían pagar una cuota anual en un producto de la tierra. En cada vereda existía un rematador, una persona encargada de recolectar lo de los demás, y se quedaba con un margen de ganancia. Pero, en Charalá esto tenía una característica muy especial: es que los grandes ricos, los terratenientes eran los rematadores Entonces, los aparceros tenían un doble impuesto el impuesto de la parte de la tierra y el impuesto que llamaban "de la Iglesia" En 1972, había todavía doce grandes hacendados que recogían el diezmo Pero ya con la diferencia que lo recogían, pero no daban nada a la Iglesia Tenían la mentalidad que era una cuota que había que pagarle al patrono"*

Sólo campesinos, bien pobres, sin mejores alternativas, podían aceptar un trato tan desfavorable: la histórica y constante repartición desigual de la tierra, tanto local como nacionalmente se ha encargado de suministrar los candidatos a esta condición.

4. EL VIVIENTE

En términos de jerarquía social, el aparcero no se ubica al nivel más bajo. El viviente se encuentra en una situación todavía más crítica. Totalmente desprovisto de tierra propia, habita un rancho que el hacendado le deja tener en medio de un pequeño lote, llamado "encerrado".

Se puede reconstituir la historia de la condición de viviente por medio de los relatos de los que fueron vivientes (o que conocieron de cerca esta situación) y de unas escasas alusiones en los documentos de archivo.

Galán (1947) propone la definición siguiente: "*El viviente, que en algunas regiones se le llama agregado o arrendatario es un trabajador que se vincula con su familia en las labores de la hacienda, recibiendo de ésta alojamiento, y en algunos casos, un determinado lote de terreno contiguo a su casa para explotarlo libremente sin retribuir por ello al propietario en las cosechas de su parcela.*"

El viviente se caracteriza por una total dependencia de la hacienda, hasta para el techo; él reside en un lote rodeado por las tierras de la hacienda, cuyo nombre, tan diciente, el encerrado, muestra además de su condición de dependiente que está sitiado por su patrono.

Antes su principal compromiso con la hacienda era la "obligación" que Mario Galán Gómez (1947) describe en los términos siguientes:

> *"La contribución que el dueño recibe del viviente consiste principalmente en trabajo personal y servicios de este género Igualmente tiene el compromiso de trabajar en la hacienda cuando el patrón lo solicite y, en esos casos, cobra jornal como cualquier trabajador En contrapartida de su casa y lotecito, el viviente debe una "contribución" no remunerada y tiene el "compromiso" de estar disponible para jornalear en la hacienda el resto*

[14] Es decir, boyacenses.

del tiempo. Su situación en las haciendas cañeras parece bien diferente de la existente en las fincas cafeteras santandereanas: no había nada parecido a una sujeción personal del aparcero frente al hacendado "

Muchos aparceros y hacendados tienen recuerdos de los tiempos de la obligación. El viviente debía participar en la molienda (alzando caña o en el trapiche), desyerbar, talar cafetales, coger café, cercar potreros. Debía laborar obligatoriamente para el patrón uno o dos días por semana (generalmente viernes y sábado) o una semana al mes[15]. Si, según algunos testimonios, esta labor podía recibir como pago el jornal corriente, otros se refieren a un pago reducido y hasta nulo: "Tiempo atrás, si el jornalero ganaba cinco pesos, el viviente sólo ganaba tres pesos cuando pagaba obligación; y hace treinta años, trabajaba para la mera alimentación".

Algunos hacendados lamentan la casi desaparición de la obligación: el aparcero tenía la "obligación de cada mes venir a trabajar una semana de cuenta de la hacienda. Ahora, se les avisa y no vienen: no tienen lugar para esto. Es que la gente se corrompió mucho por todas partes". Opinión que, obviamente no comparten los que pagaron obligación: "En Tapala, era de dos días a la semana. Le pagaban a uno igual que a jornaleros, pero era muy mala la alimentación. Ahora, esto se ha puesto mejor..."; otro: "Antes, hace unos diez años, existía la obligación en Capellanía. Tenía uno que ir a desmatar, o ir a la molienda, esclavizándonos. Pagaban igual, pero teníamos que ir, si no, no le largaban monte para trabajar".

Los hacendados siempre tuvieron la forma de coaccionar a sus vivientes: la legislación, hasta la promulgación de la Ley 100 de 1944, no definió una posición frente a la obligación. Si alguno se negaba a pagar obligación, perdía el techo, el encerrado, y la posibilidad de obtener tierras en aparcería...De manera general, las relaciones de trabajo eran más coercitivas en el pasado. La revisión del archivo municipal indicó que era común pagar cárcel "por no cumplir" con el compromiso de trabajar. En la ausencia de contratos de trabajo, la autoridad del hacendado era tal, que podía hacer imponer, por una justicia parcializada, un tiempo de aprisionamiento para recordar a sus dependientes sus obligaciones con la hacienda. El radicador de resoluciones de policía de la Alcaldía, tenía, en 1919, 89 decisiones, de las cuales 17 corresponden a penas de encarcelamiento "por falta de cumplimiento en un compromiso"... Vale la pena anotar un ejemplo:

"El señor Roberto Sarmiento demanda a Tobías Solano porque se comprometió a trabajarle una semana como peón en una molienda y no le cumplió Hallándose presente el demandado, hecho el cargo y oídos sus descargos[16] *manifestó ser cierto que se comprometió con el demandante a trabajar en una molienda como prensero y no fue sin que manifestara excusa alguna legal Por tanto esta Alcaldía administrando justicia a nombre de la República y por autoridad de la Ley, castiga a Tobías Solano con diez días de arresto en la cárcel de este municipio por haberse comprometido a prestar un servicio remunerado y haber dejado de cumplirlo Art 178 de la Ordenanza 44 sobre Policía"* (AM, Radicador de Resoluciones de Policía, resolución No.1, 12 de febrero de 1919)[17]

En el mismo año (1919) los hacendados, de su lado, fueron según parece muy cumplidos con sus trabajadores, puesto que a ninguno se le encarceló por un motivo de esta índole...La dominación sobre el viviente también era dominación sobre su familia: "Tanto él como sus familiares cooperan a menudo en toda clase de menesteres propios del servicio doméstico" (*Galán, 1947*) que, evidentemente, no son remunerados. Es

---

[15] Menos que las dos semanas indicadas por Deas (1974) en su estudio de una finca cundinamarquesa entre 1870 y 1910, citado por Machado (1981).

[16] Los cuales ni se mencionan, ni en este caso, ni en la mayoría de los demás. "Oídos sus descargos" parece ser una mera fórmula de redacción. En la resolución 78 (octubre 28, 1919) como el trabajador alega "que estaba enfermo, enfermedad que no ofreció comprobar", este descargo se descartó sin más. Basta imaginar las situaciones de vivientes atemorizados, sin el menor recurso legal (y sin excusa médica en forma), frente a un pudiente hacendado y un alcalde probablemente amigo del hacendado para medir el poco peso de unos "descargos" que nadie escuchaba. La causa estaba juzgada de entrada: se negó a pagar obligación, y esto se debe castigar para que no se vuelva a repetir.

[17] Esta situación no es menos injusta que las que denuncia Jesús del Corral en el número de junio de 1914 de la Revista Nacional de Agricultura, citado por Machado (1981) lo que viene una vez más a confirmar que en las haciendas cañeras santandereanas no eran tan suave el trato con los vivientes, aparceros y peones.

clase de menesteres propios del servicio doméstico" (*Galán, 1947*) que, evidentemente, no son remunerados. Es lo más normal del mundo que la esposa ayude en la cocina de la hacienda o de la molienda y que los hijos ordeñen las vacas por la mañana.

Se considera normal no remunerar o subremunerar a las mujeres como lo demuestran dos ejemplos escogidos entre muchos otros. En la Inspección de trabajo de San Gil (1969) una señora

> *"solicita que se le haga pagar lo correspondiente al trabajo realizado durante ocho años en la finca X del vecindario de Coromoro. Que durante este tiempo no le reconocieron nada y sí la obligaron a trabajar mucho. Que ella estima toda su reclamación, incluyendo prestaciones sociales, en la suma de $3.000. Oída la petición anterior, el señor dice que no está dispuesto a pagarle nada a la reclamante, que si él la tuvo en su casa por espacio de algún tiempo, fue porque a ella se la llevó el papá y como era sobrina y ahijada, él la recibió, pero que no le servía para nada, que antes ella es la que sale a deber"* (San Gil, Inspección de Trabajo, Acta de Controversia N° 001, 25 de enero de 1969)

En otro caso

> *"la reclamante solicita el pago de salarios y prestaciones del tiempo que lleva trabajando en la finca del señor X en servicios de cocina durante unos siete u ocho años desempeñando oficio para obreros durante las fechas de recolección de maíz, arreglo de cafetales y potreros. Aclara que ella fue nacida y criada en dicha finca habiendo empezado a laborar cuando llegó a los doce años. Que por sus servicios recibía únicamente el salario en especie como alimentación, hospedaje y vestuario"* (San Gil, Inspección de Trabajo, Acta de Conciliación 050, 18 de julio de 1980)

Estos dos casos no se refieren específicamente a esposas o hijas de vivientes (esta relación nunca aparece de manera explícita en los documentos), pero son muy significativos del tipo de trato dado. Frecuentemente existe un lazo entre las mujeres demandantes y los hacendados: las primeras son ahijadas de los segundos.

Como último aspecto de la sumisión de la familia al hacendado está el caso de los abusos sexuales hacia las mujeres e hijas de los vivientes. No es siempre fácil conseguir información al respecto, por la gran reticencia de los implicados en abordar el tema. El problema de los hijos naturales de los terratenientes, ya se menciona en el capítulo anterior: muchos de los vivientes de Leonidas Torres resultaron ser sus hijos naturales. Como no tenía descendencia legítima, les legó sus tierras. Pero, se conocen situaciones contrarias, como la de Alcibiades Hurtado que era soltero y tenía muchos hijos naturales; sin embargo vendió su hacienda de Aguabuena al Padre Abundio Plata sin ninguna preocupación por el porvenir de sus descendientes ilegítimos. También se practican ventas entre padres e hijos con el fin de excluir a los hijos naturales de las sucesiones. Los aparceros y vivientes, cuando dependían de un hacendado poco escrupuloso, sabían que sus hijas estaban expuestas a tener que "atender a los patrones", como también lo habían hecho sus madres y esposas. Además de un profundo motivo de odio por este "derecho de pernada", herencia (o reinvento) muy señorial, las situaciones creadas se vuelven a veces muy complicadas, como en algunas haciendas actuales en las cuales los hijos legítimos quieren sacar de las tierras en donde nacieron y crecieron a los vivientes que son sus medio hermanos y que resisten este atropello a sus derechos: poco a poco, todas las situaciones a las cuales antes se resignaban los pobres, se fueron volviendo fuentes de conflicto.

De la obligación antigua, quedan en Charalá muy pocos rezagos. En una hacienda de la vereda de Santa Rosa, en 1980, los vivientes tenían que trapichear cuando lo decidía el hacendado y por una remuneración (seis pesos por carga de panela producida) inferior al pago normal de un jornalero (siete u ocho pesos por carga). En otra hacienda, el mismo año, en el Resguardo, los vivientes recibían $60 por día cuando

En la mayoría de las fincas actuales, la obligación sólo es un recuerdo de los tiempos pasados. Se ha superado, en parte, el aislamiento que permitía la sobrevivencia de prácticas desaparecidas más tempranamente en otras regiones de la nación. También ha influido en estos cambios la evolución general del país a través de las migraciones, un paulatino conocimiento de las leyes, el desarrollo del movimiento campesino y la acción de algunos de los Curas Párrocos de Charalá como también de la Pastoral Social de San Gil. Paralelamente a la toma de conciencia de sus derechos por parte de los campesinos, muchos hacendados tampoco tenían tantas ganas de entablar relaciones con sus vivientes y aparceros más allá del mínimo necesario para la administración de los lotes de aparcería: "*Antes, los vivientes trabajaban un día a la semana y ni siquiera les pagaban. Existe todavía en algunas partes la costumbre de que trabajen uno o dos días en la semana, pero con sueldo, como cualquier jornalero. Pero esto da para más roces, más enemistades. Yo si no les pido ningún trabajo en la hacienda. Ninguna obligación tienen conmigo. La mano de obra de la hacienda, la busco en Ocamonte...*" (un terrateniente de Tapala).

Esta actitud implica una importante transformación: parte de la producción, que antes se lograba por medio de relaciones precapitalistas de trabajo, requiere ahora obreros permanentes y jornaleros sin ningún lazo particular con el hacendado. Así las cosas, los vivientes siguen siendo fuente de mano de obra, pero por fuera de la hacienda, donde tienen su encerrado, en una forma de intercambio generalizado.

La situación actual del viviente, por más libre y mejorada que sea, no deja de ser bastante mala. El único compromiso que hoy le queda es el de tomar tierras para cultivarlas en aparcería. En este sentido sus condiciones son más o menos similares a las de cualquier aparcero. Pero como lo indicó un campesino "en la repartición de las manchas, el peor servido es el viviente" (en el sentido de la calidad o ubicación de las tierras): él no tiene manera de reclamar, dado que depende de la hacienda hasta para el techo. Igualmente, como lo muestra la encuesta realizada en 1981[19], la cual se analiza detalladamente más adelante, mientras sólo el 18% de los vivientes recibían ayuda de la hacienda para preparar la tierra arando con bueyes, esta proporción sube a 40% para los no vivientes.

La principal ventaja que saca el viviente de su condición es la de disponer de un techo y del encerrado. Dispone así de un lotecito, cuando el artículo 22 de la ley 6a. de 1975 (retomando en esto el *artículo 10 del Decreto Ley N° 290 de 1957*) sólo obliga al dueño de propiedades mayores de 200 hectáreas a destinar "al menos media hectárea por familia para que el personal permanente pueda hacer cultivos de corta duración en su propio beneficio, sin que haya lugar a cobro de arrendamiento". En los otros casos sólo está previsto que "los contratantes **podrán** determinar que el propietario entregue al aparcero, adicionalmente al terreno dado en aparcería, una porción de tierra para su uso exclusivo" (Art.6). El encerrado, de más o menos media hectárea, está rodeado por las tierras de la hacienda cuyo uso cambia en función de las rotaciones: a veces se encuentra escondido dentro del cañaveral y, en otras épocas, sobresale como una lista cultivada en medio de barzaleras o de potreros mal mantenidos. Para evitar los estragos que podría llegar a ocasionar el ganado del patrono, hay necesidad de cercarlo: a pesar de lo costoso que es el alambre de púa para el presupuesto de un viviente, le es necesario hacer esta inversión porque, si no, "el ganado nos cuartea el encerrado". Últimamente varios hacendados han querido participar en este gasto: temen que el aparcero aproveche la indefinición de los límites de su lote para expandirlo paulatinamente a costa de las tierras de la finca. Comenta un terrateniente: "Debemos cercar el encerrado, para que aquellos no se ensanchen, no vayan corriendo los linderos". Galán Gómez (1947) afirma que la tradición santandereana no contempla remuneración por el uso del encerrado; el

---

trabajador asalariado que viene de fuera de la finca. Por ejemplo, en la vereda de Llano Grande, en Soatá, el aparcero que se emplea como jornalero se le pagan $ 20, en lugar de los $25 o $ 30 acostumbrados (además de la alimentación) "por ser de la casa" como lo expuso uno de ellos" (*Salazar, 1982*).

[19] En 1981 el equipo de investigación realizó una encuesta entre los aparceros con la colaboración de los promotores de SEPAS. Se llenaron 54 formularios, 36 de ellos con aparceros-pequeños propietarios y 18 con vivientes. Las preguntas eran relativas entre otras a la composición de la familia, la disponibilidad y el uso de la tierra, el cultivo de la caña, los costos de producción, la relación con el mercado, los egresos monetarios, la alimentación, el jornaleo, la ganadería y especies menores.

de su lote para expandirlo paulatinamente a costa de las tierras de la finca. Comenta un terrateniente: "Debemos cercar el encerrado, para que aquellos no se ensanchen, no vayan corriendo los linderos". Galán Gómez (1947) afirma que la tradición santandereana no contempla remuneración por el uso del encerrado; el viviente regala al dueño una parte de la cosecha del encerrado, sin que se trate propiamente de un cuarto, es decir sin proporción determinada.

Los ejemplos siguientes ilustran esta tradición. Un viviente dijo que, en el caso de haber recogido café en el encerrado por valor de 2000 pesos, le entregaba de 200 a 300 pesos al hacendado. Otro comentó: "*Yo tenía la costumbre de llevarle frutica, poquita, del encerrado*". Un tercero obsequiaba de vez en cuando al patrono, un pollo, diez o quince libras de café al año, a veces un racimo de plátano o una arroba de naranjas.

Por su lado, los hacendados opinan que: "*No se les sacaba proporciones fijas a las cosechas Por ejemplo, si hay plátanos maduros en el momento de una molienda, regalan, si no, es para ellos, si en café, sacan dos o tres cargas, dan más o menos una arroba por carga*". Otros terratenientes, en una relación más autoritaria y recordatoria de su dominio eminente, sacaban del encerrado lo que necesitaban cuando les convenía: un peón de molienda, al contar sus quehaceres durante la semana de trabajo, comenta: "*A veces el patrono nos mandaba cortar un racimo donde los vivientes*".

Como caso excepcional encontramos en una demanda que registra, para un encerrado, proporciones fijas de repartición de los productos: para "el café, plátano y árboles frutales" las cosechas "se distribuyen por mitad" (*AM, Demanda, 3 de agosto de 1963*).

En todo caso, originalmente estos obsequios de frutos de la tierra en intercambio por el techo y el encerrado reflejaba una armonía entre las partes. Como se podrá apreciar en el capítulo VII, este entendimiento se ha perdido en los últimos años. Los conflictos que han surgido reflejan la voluntad de los vivientes de asegurarse un sitio y un pedazo de tierra para vivir, mientras los hacendados quieren acabar con esta institución que les parece un inútil rezago del pasado; inútil, al menos, desde que se acabó la obligación. Prefieren ahora tener aparceros que no sean vivientes. Saben que la ley respalda su deseo. El artículo 14 de la ley 6a. de 1975 reza:

> *"El contrato de aparcería termina: a) Por vencimiento del plazo pactado para su duración, b) Por muerte del aparcero, a menos que acuerde en el contrato continuarlo con sus herederos, c) Por incapacidad permanente total o gran invalidez del aparcero definidos por el artículo 203 del Código Sustantivo del Trabajo, a no ser que el propietario acuerde con los familiares de aquel continuar el contrato"*

La situación es desesperada para los más pobres. El aparcero que ya no sirve para trabajar pierde el techo, lo pierde todo... La familia de un viviente que murió no tiene por qué seguir en esa casa y lote. Un hacendado se quejaba de "*los que ya no sirven para nada y se quedan*"; aludía en estos despiadados términos a una anciana que también entrevistamos y cuya respuesta resume toda la trágica condición del viviente: "*Me quieren sacar porque no tengo esposo para trabajar, porque estoy vieja y no trabajo en la hacienda. Me queda botar mis trapos a la carretera, porque no tengo más a donde irme. Mi marido trabajó años de aparcero, de mis ocho hijos, seis trabajaron en la hacienda, y a mí, me quieren echar de lo único que tengo*". Esta señora está equivocada, no tiene nada en realidad; el único dueño es el hacendado. Una demanda de 1937 afirma con una tranquila certeza este derecho eminente del propietario de la tierra: "*Solicito se me entregue tanto el encerrado antes delimitado como la casita, por no querer dejárselo más tiempo en uso*" (AM, Demanda, 1937).

5. LA ACTUAL APARCERÍA CHARALEÑA

5.1 Los aparceros-pequeños propietarios

Cuando el hacendado de antaño anunciaba la entrega de tierras en aparcería, sus vivientes constituían la mayor parte de los que se presentaban a pedir un lote: tenían la obligación de hacerlo. Hoy día ha mermado la proporción de vivientes dentro del total de aparceros ya que la mayoría de los actuales poseen cierta extensión de tierra propia, tienen frecuentemente aparcerías en varias haciendas o completan sus ingresos

hectáreas. La mayoría de los aparceros de las haciendas paneleras proviene de este estrato de propietarios de fincas de reducida extensión.

Cuadro 3.1
Uso de la tierra propia según los aparceros-pequeños propietarios

Producto	% de respuestas positivas	Producto	% de respuestas positivas
Café	94	Plátano	36
Yuca	79	Bore	24
Caña	70	Pastos	18
Frutales	67	Monte	12
Maíz	48	Fique	9
Fríjol	39	Arracacha	3

Fuente: Encuesta de 1981

Esta situación permite desarrollar estrategias originales en el uso de la tierra. En la encuesta de 1981, los campesinos debían contestar a las siguientes preguntas: ¿Qué producto cultiva en tierra propia? y ¿cuál es el principal producto? Los cuadros 3.1 y 3.2 exponen los resultados conseguidos.

Cuadro 3.2
Principal producto en tierra propia de los aparceros-pequeños propietarios

Producto	% de respuestas positivas
Café	50
Caña	20
Plátano	13
Yuca	10
Frutales	3,5
Ganado	3,5
TOTAL	100

Fuente: Encuesta de 1981

La importancia que tiene el café, la caña y el plátano[20], típicos productos comerciales a nivel nacional o de particular aceptación en la plaza de mercado de Charalá, muestra que los aparceros que sacan su alimentación básica del pancoger asociado a la caña en los lotes de aparcería buscan mejorar su ingreso monetario especializando su tierra propia en productos comerciales.

Las entrevistas con aparceros-pequeños propietarios ayudan también a entender esta estrategia en el uso de la tierra. Así, se distinguen tres tipos de pequeños propietarios. Los primeros reproducen el modelo dominante de cultivo de las haciendas : cultivan caña asociada al pancoger. Los segundos buscan sacar el máximo ingreso monetario de su finca: siembran frutales, café, y hasta tomate o frijoles (en estos dos últimos casos son innovadores). Los últimos prefieren la ganadería, por razones de orden económico, de prestigio, de inclinación o de calidad de los suelos. Tienen todas sus tierras empradizadas, y para el sustento, buscan tierras en aparcería. Hemos encontrado así tres casos (no incluidos en la encuesta) de aparceros con, respectivamente, 10, 15 y 40 reses en tierra propia.

El aparcero asegura su autonomía tomando frecuentemente tierras en varias haciendas. Según la misma encuesta 60% tienen lotes en varias haciendas. Pero la dispersión de sus parcelas no es siempre un indicativo preciso de la voluntad de independencia del campesino. A veces, el hacendado entrega lotes demasiado reducidos o deja de arrendar un determinado año, lo que induce a sus aparceros a buscar alternativas en otras fincas.

---

[20] El plátano aparece localmente por asociarse al café o a la caña. No tiene mucha acogida en la alimentación local y sale más bien para Boyacá.

Cuadro 3.3
Número de haciendas en las cuales un mismo aparcero tiene lotes de caña

Nº de haciendas	% de aparcero
1	40
2	23
3	29
4	8

Fuente: Encuesta de 1981

Antes los terratenientes veían como una forma de deslealtad esta actitud de "sus hombres", ahora muchos aceptan esta nueva situación: "*Prefiero que tengan tierra en varias haciendas. Esto disminuye la malquerencia. No me la concentran a mí*".

El aparcero paga su autonomía con mayor gasto de tiempo en desplazamientos a los lotes desparramados entre varias haciendas.

Los aparceros tienen el recurso de mejorar su ingreso jornaleando. Los cambios en la situación de los vivientes y la desaparición de la obligación abrieron el camino al enganche de trapicheros, peones y jornaleros, ampliándose así el mercado laboral local. Paralelamente, se desarrollan las oportunidades de trabajo asalariado a nivel regional y aun en departamentos cercanos (Cesar, Cundinamarca), en zonas cafeteras y hasta en Venezuela.

Sin embargo, hay que cuidarse sobre el significado de estos jornales: parte de ellos corresponden a un intercambio de jornales entre pequeños cultivadores: hoy devenga sueldo por desyerbar o cortar caña donde un vecino y mañana tiene que pagar jornales por lo mismo en su labranza. En fin, se trata de una variante de la contraprestación de mano de obra o "brazo vuelto", pero monetarizado y generalizado. Otra parte corresponde a trabajos que se desenvuelven en fincas de campesinos más acomodados o en haciendas, dentro o fuera del municipio. Los aparceros que buscan estos tipos de trabajo se diferencian de los otros cultivadores: son más "andariegos", más móviles y por lo tanto, tienen una visión menos "localista".

De lo precedente, se puede concluir que los aparceros no forman un grupo social homogéneo; quizás el factor más importante de diferenciación proviene de la extensión de la tierra propia. Según los datos de la encuesta realizada en 1981 el área en tierra propia varía de 0,2 a 5 hectáreas, con un promedio de 1.4 hectárea[21].

Es interesante estudiar la relación entre disponibilidad de tierra y superficie tomada en aparcería. Los campesinos propietarios de 4 a 5 hectáreas no buscan más tierra[22]. Los dueños de 2 a 3 hectáreas de tierra propia tratan de ampliar sus posesiones (en promedio, las duplican). Los pequeños propietarios (menos de una hectárea) sólo reciben extensiones reducidas en aparcería. No compensan con estas parcelas el tamaño limitado de su propiedad. Los hacendados no quieren entregar listas grandes a gente que no tiene la capacidad económica de cultivarlas adecuadamente.

Se pueden mencionar, para terminar, algunas formas particulares de aparcería. Por una parte las compañías, que se dan más que todo entre productores campesinos las cuales son de importancia secundaria en la región. Por otra parte las aparcerías entre miembros de una misma familia, fenómeno relativamente marginal que sólo encontramos en dos oportunidades: el primer caso, en una mediana propiedad, de cinco aparceros, dos eran yernos del dueño. El segundo concierne a una hacienda de 75 hectáreas con doce aparceros, de los cuales

---

[21] Sabemos por otra parte que existen algunos aparceros que disponen de 5 a 10 hectáreas de tierra propia, y que no aparecen en la encuesta.

[22] La información relativa a los aparceros-ganaderos y pequeños propietarios se encontró en las entrevistas hechas a lo largo del trabajo de campo. Estos agricultores no participaron en la encuesta. Otra categoría que se puede deducir de estos casos es la de un grupo naciente de aparceros-pequeños empresarios rurales, a no ser que se trate de un rezago de los compañeros y arrendatarios del siglo pasado.

tres eran hermanos menores del administrador (maneja la propiedad de su madre). Los hermanos recibían a la vez más tierra y mejores condiciones: panela a la tercera parte y pancoger sin cuartear (respectivamente a la cuarta y a la octava para los demás).

5.2 Las condiciones generales de la aparcería charaleña

La aparcería tiene su marco legal definido actualmente por la Ley 6a. de 1975. En realidad, las condiciones practicadas distan mucho de sus términos legales. En esta parte, se analizan las principales características de los arreglos efectivamente vigentes entre hacendados y aparceros.

5.2.1 Duración del contrato

En la situación más tradicional, cuando los aparceros eran más que todo vivientes, el hacendado recurría siempre a la misma gente para que cultivara su caña. Pero si los cultivadores tenían cierta estabilidad, los lotes iban rotando en razón del sistema de cultivo: a una temporada de cultivo le seguía un largo período de descanso de la tierra. La costumbre era dar la labranza para un solo corte de caña o máximo para dos. Como los aparceros tenían que sembrar guamos y calapos no se podía contemplar un tercer corte, el cual a veces se practica en la actualidad.

En una "Petición de Nepomuceno Díaz Plata sobre el cumplimiento de un contrato" (de arrendamiento), en 1933, se indica: "*El señor Carreño molió las cañas que llaman hechas. A él le correspondía el primer corte de las primeras que sembró, pero no las socas*" (AM, 1933). En uno de los pocos contratos de aparcería que se ha protocolizado se precisa: "*El término del presente arrendamiento de aparcería es por el de tres años contados a partir de la fecha del presente documento en adelante*" (Registro, Documentos Privados, 1971, No 069). En Riachuelo se observa un arreglo que debe corresponder, en parte, a una de las antiguas costumbres: los hacendados mandan obreros para la siembra, o pagan al aparcero los jornales correspondientes y así, según la expresión en uso, son "dueños de la raíz". En este caso, sólo se permite al aparcero un corte, un segundo corte es decisión exclusiva del hacendado; si observa que la tierra está bastante agotada, echa ganado a la soca. Si se ve buena la soca no deja su cuidado al aparcero: la cultiva y beneficia por cuenta propia.

Ocurre también en la plantilla que los aparceros descuiden el mantenimiento del cañal una vez cosechado el pancoger. Así las cosas el hacendado manda desyerbar por su cuenta y resta estos jornales de la parte de panela del aparcero.

El problema de la duración del usufructo de los lotes (problema íntimamente ligado al número de cortes permitidos) se ha vuelto un punto conflictivo en los últimos años: los hacendados, temerosos de que sus aparceros quieran apoderarse de las tierras al quedarse demasiado tiempo con el mismo lote, no aceptan más de dos cortes, mientras que los cultivadores desean sacar más provecho a la fuerte inversión en trabajo (y dinero, bajo la forma de jornales contratados) que representa el establecimiento de un cañal y luchan, entonces, por los tres cortes[23].

Las costumbres charaleñas, en todo caso, no respetan la ley. El artículo 5o. de la Ley 6/75 indica claramente: "La duración del contrato de aparcería no podrá ser inferior a tres años. En los cultivos permanentes o semipermanentes, este plazo se contará a partir de la fecha en que entre en producción". Pero el artículo 16 precisa: "Si al vencimiento del plazo señalado para la terminación del contrato hubiese frutos pendientes, aquél se entenderá prorrogado por el tiempo necesario para el sólo efecto de la recolección y beneficio de los mismos". En el caso de la caña, cultivo semipermanente, el plazo se entiende por lo tanto a partir de la primera cosecha, o sea, en Charalá, a los 27 meses[24]. La soca se demora un poco menos en llegar a madurez y se debe cortar a más tardar a los 24 meses. Como la caña vuelve a retoñar, a los tres años de la

---

[23] Ver detalles en los capítulos relativos al cultivo y al conflicto.

[24] Ver el capítulo relativo al cultivo.

primera cosecha todavía hay "frutos pendientes" por lo cual se deduce que la ley le concede a los aparceros derecho a tres cortes.

Sin embargo, en los contratos actuales de aparcería (los cuales últimamente, más que antes, se ponen por escrito) se encuentran siempre cláusulas como la siguiente: "Este contrato durará por el término de tres (3) años, **contados a partir de su fecha de celebración"**. La práctica dista mucho de lo legalmente estipulado.

5.2.2 Repartición de los gastos del cultivo entre aparceros y hacendados

El dueño de la tierra costea:

-La semilla de la caña que generalmente lleva a la labranza. Pero en algunos casos le toca al aparcero ir a "enchivar" y traer la semilla del trapiche al lote.
-El abonamiento, se practica poco en la región.
-El alce de la caña cortada, desde la lista hasta el trapiche, aportando tanto las bestias como los trabajadores (los alzadores).
-Las cercas; a veces se comparte este gasto: el dueño pone por ejemplo los postes y los aparceros el alambre y las grapas.
-A veces la remoción de la tierra: él puede, en algunos casos, encargarse de la arada.
-En algunos pocos casos, la preparación y la siembra, pero en consecuencia sólo permite un corte y se queda con cuatro quintas partes de la panela.

El aparcero tiene a su cargo:

-El desmonte y la quema del terreno; la picada de la leña del desmonte.
-La preparación de la tierra; aun cuando el hacendado manda arar, le toca completar la ruptura del suelo con azadón.
-La siembra, tanto de la caña como de los cultivos de pancoger.
-Los desyerbos y en general el mantenimiento de la labranza.
-El corte de la caña.
-Los costos de los jornales necesarios a todas estas operaciones, ya que la mano de obra familiar no alcanza. Estos adelantos en dinero para pagar los jornales son bastante costosos para el aparcero quien a menudo tiene que pedir un préstamo para enfrentar estos gastos.

5.2.3 Repartición del producto de la labranza

Las modalidades de repartición del producto varían bastante. De manera general, lo grueso de la panela es para el hacendado y lo grueso de los cultivos de pancoger asociados a la caña, son para el aparcero.

La repartición de la panela obedece a dos formas igualmente usadas: sea una cuarta para el aparcero y tres cuartas para el hacendado, sea una quinta para el aparcero y cuatro quintas para el hacendado. Se mencionan, en algunas fincas, arreglos a la sexta parte.

La parte de la panela que le corresponde al campesino se entrega, a veces, en especie y a veces en dinero. El pago en especie es poco corriente. De un lado, los dueños prefieren encargarse de toda la venta. Cuando no sucede, acarrean de mala gana la panela del aparcero al pueblo, cobrando el transporte. De otro lado, el aparcero no se desenvuelve fácilmente con el intermediario, poco interesado por las pequeñas cantidades que éste le puede ofrecer. Le queda la salida de la venta por bultos en las tiendas o el menudeo en la plaza, pero esas soluciones son complejas y no se pueden generalizar. En fin, es difícil para el aparcero prescindir de su patrón para acceder a las redes de comercialización.

Por lo tanto, se le entrega generalmente al aparcero en dinero el valor de su cuarto de panela. Pero esto se ha vuelto fuente de desconfianza porque a menudo el hacendado entrega la plata sin dar justificación alguna, mientras el aparcero exige cada vez más explicaciones sobre las cantidades, calidades y precios de venta.

El pancoger puede quedar hasta en su totalidad para el aparcero, en particular cuando la participación de éste en la panela es baja. En varias haciendas, se puede escoger entre panela a la cuarta parte, pero cuarteando el pancoger, o panela a la quinta parte, sin cuarteo del pancoger.

El maíz y la yuca se reparten comúnmente a la cuarta parte (un cuarto para el hacendado y tres cuartos para el aparcero), lo cual se expresa en términos de surcos: "De cuatro surcos de yuca, le quitan uno". De los otros cultivos, la hacienda generalmente no percibe nada, aunque a veces se le "regale" algo de fríjol o de arracacha, pero sin proporción determinada. Los cuartos dependen también de la densidad del pancoger dentro de los surcos de caña: si el aparcero siembra muy tupido se le "cuartea" más para compensar la menor producción de panela. La hacienda saca generalmente su parte durante las moliendas, para proveer a la alimentación de los trapicheros.

Cuando analicemos los costos del cultivo y de la molienda, se podrá apreciar cuál es la repartición real correspondiente a cada una de estas situaciones. Lo cierto es que la hacienda se queda con la mayor parte del producto comercial de la labranza, mientras al aparcero le corresponden los cultivos que le permiten satisfacer parte de sus necesidades alimenticias.

5.2.4 La aparcería charaleña y la ley

Las condiciones de la aparcería en la región no se adecuan mucho a la legislación vigente. Para empezar, los contratos son casi siempre verbales, aun cuando el artículo 26 de la ley 6/75 reza: "*Los contratos deberán constar por escrito y auténticamente ante el Juez o el Alcalde*". Ya analizamos el aspecto que atañe a la duración del contrato.

Ahora basta mencionar algunas de las obligaciones legales del propietario para darse cuenta que los arreglos descritos anteriormente son incompatibles con las disposiciones legales[25]. Dice la mencionada ley en su artículo 10, numeral 1:

> *"Son obligaciones del propietario, a) aportar en los plazos acordados las sumas de dinero necesarias para atender los gastos que demande la explotación, tales como la compra de semillas, siembras y renovaciones de plantaciones, abonos, insecticidas, fungicidas, herramientas, utensilios de labranza, beneficio y transporte de los productos, y contratación de mano de obra de terceros cuando sea indispensable. b) suministrar al aparcero en calidad de anticipo, imputable a la parte que a éste le corresponda en el reparto de utilidades, sumas no inferiores al salario mínimo legal por cada día de trabajo en el cultivo y recolección de la cosecha"*

El artículo 3 indica que "*cuando el propietario no entrega oportunamente el dinero o los elementos a que se obligó en el contrato, podrá el aparcero suministrarlos, quedando facultado para pignorar los frutos si fuere necesario*"; artículo 8:

> *"Para la distribución de utilidades entre el propietario y el aparcero, se seguirá el siguiente procedimiento del precio de la cosecha se deducirá en primer término a favor del aparcero, lo que éste hubiese invertido en insumos y mano de obra de terceros. El remanente se distribuirá entre el propietario y el aparcero conforme a los porcentajes que al efecto señale el Ministerio de Agricultura"*

La confrontación entre la realidad y la ley deja entender que el poder de los terratenientes les permite actuar en la más completa ilegalidad. Está lejos de cumplirse, por lo menos en la región de Charalá, el deseo expresado por Fedesarrollo: "*La política agraria del gobierno actual inspirada aparentemente en el deseo de revitalizar la agricultura tradicional, reglamentó y fortaleció el sistema de aparcería. Ante la nueva filosofía del Gobierno y la legitimación de este sistema de tenencia, se destaca la necesidad de una intervención eficaz del Estado para hacer cumplir en las mejores condiciones los contratos de aparcería en las zonas paneleras*" (Fedesarrollo, 1976).

En la actualidad, aparecen algunos contratos escritos con disposiciones relativamente conformes a la ley 6a.[26], pero con una importante particularidad: no se respetan. En uno de estos contratos, firmado en Charalá, se observa como las principales disposiciones no tienen nada que ver con lo que realmente se practica.

---

[25] Sobre estos aspectos legales, además del texto mismo de la ley 6a. de 1975, consultar Reyes, 1975.

[26] Aunque esto no sucede en lo relativo a la duración del contrato, tal como observamos anteriormente.

La cláusula tercera, punto 1, indica: "Corresponde al propietario aportar la totalidad de los dineros para verificar las cosechas, beneficios, recolección, etc..." En Charalá, el propietario paga los trabajadores y las bestias para el transporte de la caña al molino; también paga el beneficio; pero el corte, que es parte de la cosecha, siempre es gasto del aparcero.

Se agrega, en el punto 4: "En caso que el propietario no pague los gastos, lo podrá hacer el aparcero, y en este caso se le reconocerán los intereses de que habla la ley 6a. de 1975". En la práctica, el aparcero siempre asume los adelantos necesarios al cultivo, o recibe dinero del hacendado, y no es raro que a él le corresponda pagar intereses al patrón...

El punto 5 precisa: se pagará un "anticipo imputable a la parte que corresponda (al cultivador) en las utilidades equivalentes al valor de salario mínimo legal por dos (2) días mes, que estimamos como jornales mínimos que el aparcero deberá emplear en la explotación que se adelante en desarrollo del presente contrato". Nunca se cumple con esta medida.

En lo relativo a los resultados, la cláusula séptima en su punto 1 afirma: "*El precio de la panela, cuando hubiese sido vendida, o del valor asignado a la misma, cuando se distribuye en especie, se deducirá en primer término a favor del aparcero lo que éste hubiese invertido en insumos y mano de obra de terceros y, luego a favor del propietario los jornales que éste hubiese pagado al aparcero y a terceros y en general todos los gastos efectuados. El remanente, si lo hubiese se distribuirá entre el propietario y el aparcero conforme a las Resoluciones del Ministerio de Agricultura, dictadas para este efecto*". Esta modalidad del cálculo de las partes nunca se utiliza en la región.

En la cláusula novena, se alude a la posibilidad otorgada al aparcero de sembrar cultivos de pancoger en la labranza de caña:

> *"El aparcero podrá sembrar gratuitamente, mientras se obtiene la cosecha de caña, cultivos que puedan beneficiarse sin dañarla, tales como frijoles, etc Sobre estos cultivos, rigen las siguientes reglas 1 La totalidad de su producido pertenece al aparcero 2 El tiempo que el aparcero gaste en ellos y el dinero o especies que invierta en ellos no son imputables a este convenio 3 El propietario no deberá hacer gasto alguno y sólo tiene la obligación de permitir al aparcero su cultivo"*

Detrás de la aparente generosidad de los términos, la cláusula es bastante restrictiva y esconde una verdadera amenaza para el campesino: el texto sólo menciona los frijoles y precisa que la caña no debe soportar ningún perjuicio Una estricta aplicación justificaría la eliminación en las labranzas de la yuca que, compite fuertemente con la caña.

En resumidas cuentas, en esta región rige la costumbre sin que se cumpla con las leyes que reglamentan la aparcería y, ni siquiera, con los contratos firmados entre hacendados y aparceros.

6. EL SIGNIFICADO ECONÓMICO DE LA APARCERÍA CHARALEÑA

6.1 Carácter generalizado de las relaciones laborales no monetarias en la antigua economía de hacienda

Si bien es cierto que la caña es el más importante de los cultivos actuales que se desarrolla en aparcería y utiliza el pago en especie, esta relación de producción era generalizada en todos los productos de la zona, con la excepción del café. Esto se armonizaba con la economía poco monetarizada de una región aislada, en la cual se trabajaba a veces, hasta "por cualquier salario y únicamente a cambio de los alimentos". En los archivos municipales se encuentran otros ejemplos de pagos en especie relativos a una variedad de actividades; se puede mencionar un contrato para talar y aserrar "*maderas de labor tales como pinos, cedros, cucharos, canelos El precio que habrá de pagarme por esta venta se fija a razón de cinco tablas por cada árbol que aserre, o su valor respectivo en dinero*" (Registro, Documentos Privados, 1928, partida 11). Otro, más antiguo, indica "*me comprometí a pagar a Ud dichas cargas de leña dando siete piezas cocidas (ladrillo o teja) por carga*" (AM. Demanda, referencia del año perdida).

Esta situación no era propia solamente de la caña ni del municipio de Charalá. Mario Galán Gómez nota la frecuencia de la aparcería en el departamento en los cultivos de tabaco, trigo y caña (*Galán, 1947*). Un boletín de la Contraloría Departamental resalta en 1948: "Esta modalidad (compañía, mediasquería o aparcería) en la explotación de la tierra se hace general y domina en un 80% en la explotación agrícola. Así se cultiva en Santander el tabaco, la caña de azúcar, el algodón, el trigo, el maíz" (*Boletín No.46, febrero marzo 1948*).

En la región, además de los arreglos sobre las labranzas de caña, algodón y pancoger, eran (y son todavía) comunes las aparcerías de yuca o de yuca asociada al maíz, "cuarteándose" la cosecha generalmente a la cuarta parte (es decir a los tres cuartos para el aparcero)[27].

Pero en Charalá, al menos desde mediados del siglo XIX, la principal aparcería era la del dulce que Ancízar (1853) caracteriza como "el único objeto de comercio". En ese entonces se trataba esencialmente del pan de azúcar y, en menor medida, de las mieles[28]. Así la hacienda tradicional resulta un ente de doble faz: por el lado del aparcero, se desenvuelve dentro de relaciones de producción no monetarizadas, mientras que por el lado del hacendado, éste se manifiesta como oferente de una mercancía, dentro de una economía comercial, monetarizada[29].

De ahí esta repartición inversamente proporcional del dulce y del pancoger en los arreglos: el producto de subsistencia, de poco mercado, le corresponde casi todo al aparcero para su autoconsumo; el producto comercial le corresponde mayoritariamente al hacendado. Esta modalidad de explotación del cultivador directo corresponde perfectamente a la mentalidad del hacendado como agente económico.

Al articular una economía poco monetarizada con una economía de mercado, la aparcería permite transformar el valor producido en dinero, sin tener casi que invertir dinero en la producción. Esto le conviene al hacendado quien, como lo analizaremos detalladamente, es un rentista de sus tierras y no un empresario, o un inversionista. Además, esta forma de cultivo concuerda con su reticencia para involucrarse personalmente en la administración de su finca y, de manera general, con el ausentismo que lo caracteriza. Así como en otras producciones cunden los "destajeros"[30],los "arrendatarios" y los "compañeros", de la misma manera los aparceros tenían su lugar. El hacendado puede estar tranquilo porque "siempre el interés del lucro del colono (el aparcero) lo lleva a trabajar más activamente e intensificar la producción en cuyo monto se cifran las ganancias", como lo dice un apologista de la aparcería, Hernán Alzate Avendaño (*1943, citado por Meertens, 1981*).

6.2 El retroceso de la aparcería a nivel nacional

Los datos de los censos agropecuarios de 1960 y 1970, como también las observaciones de todos los especialistas del campo colombiano, coinciden en que las formas hacendatarias de la aparcería han retrocedido fuertemente en los últimos años, continuando una tendencia que comenzó a manifestarse como la reacción del terrateniente al desarrollo del movimiento campesino y a la Ley 200 de 1936 (*Bejarano, 1979; Fals Borda, 1975; Gilhodés, 1972; Kalmanovitz, 1978; Machado, 1977*). En las zonas planas, el desarrollo de formas mecanizadas y

---

[27] También existen arreglos a los dos tercios y a los cuatro quintos. Las aparcerías de yuca se encuentran en tierras malas, "tierras muy pendientes y de poca capa vegetal"; "del alto pá arriba, donde no pega la caña, sí largan pá yuca. Le dan donde hay maleza, para que se les arregle la tierra y poner pasto".

[28] Ya sea mieles de purga del azúcar o mieles por concentración de jugos de caña "al punto de miel", ambos utilizados como materia prima para la fabricación de aguardientes (además del uso para los guarapos caseros).

[29] Sobre el tema del doble aspecto de la hacienda, a la vez autosuficiente y orientada hacia el mercado, ver Florescano (1975).

[30] Contratista pagado según la cantidad de obra ejecutada, como por ejemplo, tanto por hectárea de bosque talado, o por hectárea de pasto limpiado, etc...

empresariales de agricultura acabó con los aparceros y vivientes. En el resto del país, las fluctuaciones e incertidumbres de la legislación[31] han desanimado a más de un terrateniente de trabajar con aparceros.

Concretamente, entre 1960 y 1970, se observa un retroceso de 32% de la superficie cultivada bajo el rubro aparcería que conserva sin embargo su importancia y adquiere nuevas características no detectadas por los censos en ciertos productos, regiones y contextos productivos (*Forero y Rudas, 1983*).

6.3 El menor retroceso de la aparcería en la región de Charalá

Los censos agropecuarios de 1960 y 1970, como la ampliación de este último con una encuesta aplicada a 17.500 unidades de producción como también datos proporcionados por el DANE (1970) y el INCORA (1982) indican que en 1970, cuando en promedio nacional la aparcería abarca el 8% de las explotaciones, Santander, con 19%, se ubicó por encima de este promedio, situándose en tercer lugar después de los departamentos del Norte de Santander (24%) y del Atlántico (21%). Además, según Meertens (1981), Santander viene en segundo lugar por el número absoluto de casos de aparcería. De manera general, en todo el país, la aparcería ha retrocedido en los últimos años en un 26% (promedio nacional). En Santander, sin embargo, este retroceso es mucho menor.

Un estudio de la URPA (1983), después de comparar los últimos censos agropecuarios a nivel de microrregiones, afirma que en la zona de estudio la aparcería ha progresado : "*Hay áreas donde las formas precarias de tenencia permanecen constantes o aumentan, como en la región de Charalá, Coromoro, Curití y otras de la subregión (altiplano santandereano). Asimismo, algunos municipios donde predominan las explotaciones cañeras*".

Las razones de una evolución contraria a la general se fundamentan en la topografía quebrada de la zona, la cual inhibe el desarrollo de una agricultura empresarial mecanizada y la importancia en Santander de cultivos tradicionalmente explotados en aparcería. Las observaciones de Meertens (1981) lo confirman: "No hay sino tres cultivos de los cuales una parte significativa es explotada en aparcería: tabaco (37,25% de las siembras está en aparcería), caña para panela (32,56%) y fríjol (24,28%). Son los cultivos más típicos de la aparcería". Precisamente, estos tres productos tienen una incidencia excepcionalmente alta en Santander: "Al analizar algunas zonas de alta concentración de aparcería, encontramos cultivos típicos aún más marcados en Santander para el fríjol (83%), la caña para panela (81%) y el tabaco (68%)".

Para darse realmente cuenta de la extensión de la aparcería, se necesita cuantificarla. Según el DANE (1970), en Charalá 499 familias con cultivos de 563 hectáreas aparecen en este rubro; si se considera una zona más amplia, como la región de Charalá, Valle de San José, Ocamonte y Páramo, las cifras correspondientes son 1037 familias con 1666 hectáreas[32].

Si no hubiera sino 499 aparceros con 563 hectáreas en Charalá, habríamos sobreestimado la importancia del fenómeno. Pero la presentación del DANE no permite llegar al dato que nos interesa, o sea la extensión de la caña cultivada en aparcería. Estas 499 familias son las que no tienen sino tierra en aparcería, los vivientes y los aparceros sin tierra, pero con casa propia. Lamentablemente, las agregaciones hechas por el DANE no nos permiten acercarnos a lo que estamos buscando; los demás aparceros se encuentran en el rubro "más de una forma (de tenencia)" que incluye también situaciones diferentes a las que quisiéramos cuantificar, ya que mezcla el aparcero-pequeño propietario con el hacendado que arrienda pastos.

Nos podemos acercar más a la realidad a partir de la información encontrada en un documento del INCORA (1982), basado en datos de la caja Agraria y de la Federación Nacional de Cafeteros. La caña se cultiva sobre 1300 ha, (3125 ha para los mismos cuatro municipios) 89% de la llamada "área explotada en cultivos" (que excluye el café, los pastos naturales y los rastrojos); 30,4% de los jefes de hogar declaran la aparcería como ocupación principal y otros 31,3% como ocupación secundaria.

---

[31] A veces desfavorable al dueño de tierras que trabaja con aparceros (ley 200 de 1936, ley 1a. de 1961), a veces destinada al contrario a proteger sus intereses (ley 6a de 1975).

[32] Obsérvese que en 1960, el censo anterior arrojó para Charalá 475 aparceros sobre 759 hectáreas.

De las encuestas precedentes se puede deducir que, en Charalá, son de 900 a 1000 las familias que cultivan en aparcería: se trata de la modalidad dominante de producción en la región, sin la cual no habría agricultura.

Esta importancia de la aparcería resulta de una serie de factores, algunos de los cuales se mencionaron anteriormente, pero que es menester exponer ahora en forma detallada.

6.3.1 La caña panelera, factor de conservación de la aparcería

Para el propietario que quisiera producir directamente su propia caña asumiendo los gastos, incluidos los de mano de obra (sin aparceros), el problema es sencillo: los precios de venta de la panela tienen que cubrir los costos de producción. Pero las fluctuaciones del mercado, hacen de la venta de panela un negocio bastante inestable. Veremos más adelante que, para el hacendado, la aparcería atenúa los efectos de los altibajos del precio y permite realizar ganancias aún cuando la panela se cotiza por debajo de sus costos totales de producción. En fin, en las condiciones imperantes, el hacendado difícilmente puede prescindir de la aparcería mientras quiera cultivar caña para panela.

En su forma más tradicional, la hacienda con sus raíces en una economía de subsistencia y sus ramas en la economía comercial, no presentaba casi ningún costo monetario de producción: los aparceros proporcionaban la materia prima; el alce y el procesamiento requerían de pocos jornales (la obligación abastecía la mayor parte de las necesidades de mano de obra); no se utilizaban insumos químicos en el beneficio; las fuentes de energía (para el trapiche y la hornilla) se encontraban en la misma hacienda: la fabricación de la hornilla, la compra del trapiche y de las pailas de cobre representaban la única inversión monetaria.

En este sistema, lo único que le podía ocurrir al hacendado era volverse más o menos rico según el volumen de panela producida y las fluctuaciones de los precios de venta.

Actualmente, este panorama ha cambiado por la paulatina monetarización de los costos: la molienda, cuyos obreros reciben un salario implica también otras erogaciones en dinero para leña, aceites, insumos químicos, alimentación, mantenimiento del motor y del trapiche. El alce también se remunera. Se estima más adelante que sólo un 10% de los actuales costos de molienda no son monetarios.

El cultivo y el corte de la caña, la producción de materia prima por parte del aparcero, siguen fuera de la economía monetaria.

Entonces, como los otros gastos no se pueden controlar, la producción de la caña sirve como amortiguador frente a las fluctuaciones del mercado.

El campesino puede aguantar esta situación por las razones siguientes. Sus costos no conocen una monetarización en la misma proporción que los de su patrón, gracias a la mano de obra familiar y al brazo vuelto. La labranza le proporciona buena parte de su alimentación.

El aparcero tradicional no le tiene rencor al hacendado por utilizarlo de amortiguador de malos precios. Por lo contrario, le agradece el acceso a la tierra.

Entonces, la aparcería reduce los costos de producción, de tal manera que sería difícil para cualquier hacendado actual evitarla, sin tener simultáneamente que alterar profundamente los procesos de producción.

El aporte del aparcero es esencial. No se le puede reemplazar por mano de obra asalariada sin hondas repercusiones en la estructura de costos.

Fortalece esta tendencia el hecho de que los competidores del hacendado en el mercado de la panela son por una parte, campesinos con aún menos costos monetarios y por otra, empresarios agrícolas, principalmente del Valle, quienes si bien no logran contrarrestar el mayor costo de la mano de obra por una productividad más alta, compensan esta situación al hacer trampas en el procesamiento, mezclando azúcar a las mieles cada vez que esta operación les permite realizar ganancias excepcionales.

Frente a estos desafíos, el propietario charaleño no dispone de alternativas tecnológicas que le permitan, en las condiciones de la agricultura de ladera, ahorrar mano de obra para prescindir de la aparcería.

6.3.2 Las características naturales y la ubicación de la zona son factores de conservación de la aparcería

Un primer aspecto depende directamente del producto. La caña tiene un período vegetativo variable según el clima, la latitud y la altura. En óptimas condiciones, la caña puede llegar a su madurez a los doce meses, pero en Charalá, en 1981,el corte se ubicó, en promedio, a los 27 meses de la siembra. En todo caso, a la altura en que se encuentran los cañaverales charaleños, el ciclo del cultivo no puede reducirse a menos de 22 ó 24 meses. La región tiene una desventaja natural frente a zonas de menor altura: la lentitud del crecimiento reduce la rentabilidad de la cañicultura.

En segundo lugar, las condiciones topográficas representan un obstáculo a la tecnificación de los cultivos. La mayoría de los avances tecnológicos de los países altamente industrializados se han desarrollado en las tierras planas y, por lo tanto, no pueden aplicarse aquí.

Por último, se debe mencionar el relativo aislamiento de la región, su carácter enclavado ha influido sobre las mentalidades tradicionales tanto de hacendados como de aparceros restándole a la zona los fermentos de inquietud y de cambio favorables al progreso. Este aislamiento sigue influyendo, mientras la cercanía al mercado urbano de Bucaramanga le ha dado un relativo dinamismo a la cañicultura de la provincia de Soto; igualmente la ubicación del Valle del Suárez, atravesado por la troncal del Caribe, ha dado un dinamismo particular a su mercado panelero, localizado en el municipio de Santana.

El mercado de Charalá se ve penalizado, además, con precios generalmente más bajos y el ambiente impuesto por un comprador que domina el negocio de la panela.

Todos estos factores desfavorables refuerzan la aparcería.

6.3.3 La estructura socioeconómica es otro factor de conservación de la aparcería

Algunas características de la política nacional favorecen la aparcería. En particular, la no aplicación de la ley 1a. de 1968, es decir, la falta de voluntad para realizar una Reforma Agraria integral ha permitido la conservación de las haciendas. Después, la intención de volver a favorecer las aparcerías, expresada por la expedición de la ley 6a. de 1975, también ha contribuido a conservar el orden tradicional en la región. Estos elementos del panorama político nacional, son la expresión del poder que siguen ejerciendo los terratenientes: a tal punto que cuando el entonces subgerente jurídico del INCORA tuvo la "imprudencia" de decir una obvia verdad al respecto, fue destituido de inmediato[33].

Localmente no se modernizan las haciendas por la falta de dinamismo de los dueños y la escasez de la oferta tecnológica. También el estudio de la problemática de la tierra ha mostrado que la hacienda persiste o se reconstituye y que los neohacendados, lejos de renovar su mentalidad, se acogen a las concepciones tradicionales y vuelven a impulsar las aparcerías en sus "nuevas" haciendas.

En particular, sigue vigente la ausencia de motivación de los propietarios por manejar directamente sus tierras, encomendando la agricultura a los aparceros. Así no se complican con la consecución y administración de asalariados, evitan los adelantos de dinero necesarios para llevar a cabo el cultivo y obvian los problemas que causaría una mayor monetarización de los costos. Ni siquiera tuvieron la saludable oportunidad de asustarse con los movimientos campesinos de los años 30 o de la época de la ANUC: el aislamiento de la región les proporcionó un escudo, o más bien atrasó el inevitable momento de la crisis.

Lejos de retroceder, la aparcería se ha expandido recientemente a los productos nuevos, como el fríjol, la habichuela, el tomate y la piña (todos a la cuarta parte para la hacienda). En estos casos, la falta de iniciativa por parte del hacendado llega a veces hasta el punto de dejar al aparcero la responsabilidad de la comercialización, y él se limita a cobrar su parte en dinero. Se trata, al mismo tiempo de un intento por

---

[33] Javier Echeverry Calle declaró durante un foro sobre Reforma Agraria que se celebró en Medellín a principios de octubre de 1984: "*con el respeto que merecen los Honorables Congresistas, permítanme decir que el Parlamento Colombiano no es capaz de hacer la Reforma Agraria. Yo estoy convencido de ello, porque el 70% de los parlamentarios son grandes terratenientes*". (El Tiempo, octubre 5, 1984).

descubrir nuevos rubros para la aparcería, de no correr con los riesgos de un mercado azaroso para productos nuevos, perecederos y sin salidas todavía bien afianzadas.

6.4 Conclusiones

Sin hablar todavía de conflictos sociales, la aparcería charaleña está amenazada por el aumento de los costos y por la competencia de zonas con ventajas comparativas de producción. Según muchos de los entrevistados, la caña tuvo su mayor auge en los años 50, con la generalización de nuevas variedades, la instalación de trapiches de mayor capacidad de procesamiento y el desarrollo de los mercados urbanos. Obviamente, junto con la caña, la aparcería tuvo también su cúspide. Después, el sistema fluctúa a la zaga del mercado: retrocede en épocas de malos precios y vuelve a extenderse en épocas de buenos precios, pero sin alcanzar los niveles de los años 50. Se manifiesta más bien un paulatino retroceso en particular cuando un hacendado abandona trapiche y cañicultura para dedicar sus tierras a la ganadería. En estos casos, sólo le queda un reducido lugar a la aparcería para establecimiento o renovación de pastos. Recientemente, el conflicto social puede haber intensificado esta tendencia. Unos hacendados indicaron que intentaban mermar la aparcería quitando la costumbre de los arriendos de traviesa.

Uno de los hacendados más emprendedores y lúcidos de Charalá dio una impactante síntesis de la situación: "*La aparcería no tiene ningún futuro. Se acabará. Sea a ventaja del propietario o a ventaja del aparcero. Los propietarios no queremos sino sembrar pasto y tener ganado. Y si es a ventaja de los aparceros será por compras del INCORA, para crear minifundio*".

7. DE APARCEROS Y HACENDADOS

7.1 Los hacendados

7.1.1 Factores de diferenciación entre hacendados

Al hablar de los hacendados como un conjunto, se está simplificando la realidad: a partir de la información analizada en las páginas anteriores, se puede deducir que se trata de un grupo bastante heterogéneo. Si se refiere sólo a la riqueza acumulada en tierras, se observa una jerarquía en cuanto a la propiedad dentro del grupo de los hacendados (Cuadro 3.4). He aquí un primer factor de diferenciación.

Pero se encuentran otros aspectos que confirman la heterogeneidad del grupo. Algunos tienen tierras o negocios en otras partes del país. Varias familias, de más "abolengo" que otras, saben hacer sentir la diferencia de tiempo que llevan en la categoría de hacendados. Los comportamientos de los hacendados no son similares: existen los paternalistas y los represivos; los que participan más o menos en la administración de su finca y los que la dejan en manos de un mayordomo; los que residen en Charalá y los que han acentuado el ausentismo; los conservadores y los liberales; los que se aferran a un manejo tradicional y los que se inquietan por buscar alternativas.

Cuadro 3.4
Charalá: distribución de las fincas de más de 50 hectáreas según tamaño (zona panelera)

Tamaño de la finca (ha)	Número de fincas	%	Extensión total (ha)	%	Superficie promedia (ha)
50-100	38	43,7	2.646	20,8	70
100-200	30	34,5	4 213	33,2	140
+ 200	19	21,8	5 833	46,0	307
TOTAL	87	100,0	12 692	100,0	146

Fuente: Cuadro 2.3 C

7.1.2 Rasgos comunes a los hacendados

Pero más allá de estos factores de diferenciación, existen rasgos comunes que sólo empiezan a desdibujarse en lo que es todavía una minoría de innovadores.

7.1.2.1 El ausentismo

El ausentismo siempre se ha considerado característico de los hacendados. Camacho Roldán (1892) se quejaba, ya en el siglo pasado, de esta causa de atraso:

> *"El ausentismo es un vicio en el funcionamiento de la propiedad territorial que permite el divorcio casi permanente entre la propiedad y el propietario: es la falta de residencia del propietario en su predio; es el sistema de administración de las tierras por medio de agentes o mayordomos sin la presencia del dueño (es un) vicio de las costumbres agrícolas, (la) contradicción permanente en que vive un agricultor que no cultiva la tierra, un campesino que vive en la ciudad"*

Más específicamente, en el caso de Santander, Mario Galán (1947) escribía: "*En varias partes, los propietarios de la tierra no la administran directamente o la dejan a cargo de mayordomos ineficaces, para vivir en otros sitios aguardando la cuarta parte que les corresponde de los contratos con sus aparceros*".

El ausentismo tiene una diversidad de matices. Existe el caso de un hacendado, dueño de una empresa química en la Costa y que sólo viene muy de vez en cuando a su finca, la cual está manejada concretamente por un mayordomo. En otros ejemplos, la residencia principal está en Bucaramanga, donde vive la familia: entonces, el control no es continuo y el mayordomo tiene otra vez un papel clave en la administración cotidiana. Además la atención de este tipo de propietario está frecuentemente compartida entre su hacienda de origen y otra finca en el Cesar o un negocio en Bucaramanga: en tal caso el argumento según el cual se escogió Bucaramanga "para estar a igual distancia de ambas fincas" se debe tomar muy al pie de la letra: está igualmente distante de ambas fincas.

Los hacendados que residen en el municipio viven casi siempre en el casco urbano, en muchos casos, a horas de distancia de sus tierras. Así pueden vigilar más detenidamente el funcionamiento de su hacienda, pero no se trata de un profundo involucramiento con la cotidianidad de su manejo. Muchas decisiones se toman desde la casa del hacendado, el día del mercado; los asuntos pendientes con los aparceros se arreglan ahí porque es más fácil para los patronos y sus trabajadores encontrarse en el pueblo que en su lugar de trabajo.

Son pocos los propietarios que eligieron su finca como sitio de residencia permanente y, en consecuencia, se desenvuelven como verdaderos organizadores de la producción.

El funcionamiento de las haciendas está a tono con estas variantes del ausentismo. La caña "se cultiva sola", sin intervención del patrón, por medio de aparceros. La molienda es un evento ocasional al cual parte de los hacendados alejados de Charalá prefieren asistir. Pero se considera que un mayordomo eficiente y honesto puede encargarse de todo. La parte ganadera de la finca, como no es lechera, ni intensiva o muy cuidadosa, tampoco necesita de una atención permanente. Pero sí atina el dicho "el becerro engorda mejor al ojo del amo"; el descuido en el mando se paga con un mediocre rendimiento económico.

En particular, el manejo por mayordomos asalariados (que sustituye al sistema de arrendamiento y compañía en los años 30) no permite obtener óptimos resultados. Al mayordomo no se le puede asimilar con el administrador que el dueño de varias sociedades industriales, coloca a la cabeza de sus empresas: Mario Galán hablaba de "mayordomos ineficientes"; además son rutinarios, y su formación empírica no les permite contribuir a la adopción de innovaciones.

A veces, hay dos mayordomos en la hacienda: uno de caña y uno de ganado. Los propietarios los emplean porque no quieren administrar ellos mismos las haciendas, pero sufren mucho por las dudas que les nacen por haber abandonado el manejo de sus negocios: "Cuando se tiene mayordomo, paga unos treinta o cuarenta jornales, y no sabe en qué se fueron" se lamentaba un dueño. Un artículo de 1932 de la Revista Cafetera de Colombia observa en el mismo sentido: "En esta crisis de la probidad -con raras excepciones que vienen a confirmar la regla- le interesa más (al mayordomo) devengar un sueldo cómodamente y sin esfuerzo que proteger con actividad, energía y honradez los intereses que les han sido confiados. Este género de administración es muy costoso y todo en la hacienda debe hacerse a jornal directo" (*Serrano, 1932*).

Una carta de cinco aparceros del municipio del Páramo al gerente regional del INCORA describía en los términos siguientes los resultados de un caso extremo: "Los cultivos de café, potreros y otros se encuentran

en abandono, porque (el dueño) vive es en Bucaramanga y poco viene a las fincas, y por tanto las cosechas van disminuyendo paulatinamente" (*Archivo INCORA, Bucaramanga, 2 de febrero, 1983*). Sin llegar a este punto, las formas de manejo son generalmente deficientes; no sólo merman el ingreso del hacendado, sino que perjudican a la población rural afectada y al país en general.

7.1.2.2 El manejo no empresarial de la hacienda

En general la administración de la finca dista mucho de un manejo empresarial: el hacendado no busca optimizar los resultados económicos y su concepción valora esencialmente la renta líquida neta. Este objetivo se puede lograr de manera inmediata aminorando gastos y confiando en que la extensión de sus tierras compensa la mediocre productividad por hectárea. De ahí un motivo por el cual el hacendado manifiesta una renuncia a las inversiones: a corto plazo, significan una reducción de su disponibilidad de dinero. Esta actitud se fundamenta también en la peculiar historia de la hacienda que solía funcionar casi sin gastos monetarios.

Un agrónomo explicaba en términos acordes con el anterior análisis el por qué la visión del hacendado impide el desarrollo de una asistencia técnica eficiente: "*No le interesa incorporar tecnología, no le preocupa perder un poco por hectárea puesto que tiene mucha tierra. De todos modos, le llega plata, sea con ganado malo, sea con caña con plagas*".

Lo que el propietario necesita es un nivel determinado de ingreso y no una maximización de las ganancias: se considera satisfecho si estas entradas le permiten vivir a la altura de sus expectativas y de sus proyectos (como la educación de sus hijos o la compra de un negocio en otra parte). Galán (1947) ya lo anotaba: "*En muchos casos, el dueño de la tierra no la aprecia como factor de producción sino como origen de renta y de ahí que, más que la intensificación en la producción, le interese la utilidad líquida que de ella obtiene*".

El ideal del hacendado es ser un rentista. Un día de rabia con los malos precios y los conflictos sociales, uno lo expresó a la perfección: "*No volvería a invertir aquí. No compraría tierra, no invertiría en agricultura en ninguna parte... tampoco en la industria, con esos sindicatos. Lo único que sirve es poner la plata a interés*". Fueron varios los hacendados quienes, durante las entrevistas, comparaban lo que "les daría los X millones de la finca en UPAC" con el ingreso anual por producción de panela. Por cierto, el sueño de vivir de un capital colocado en un banco no es característico de los forjadores de futuros, ni de aquellos con creatividad empresarial.

Obviamente, en tal contexto, el manejo de la finca no posee mucho rigor contable. Se mezclan en los "ingresos" tanto la cañicultura o la ganadería como la descapitalización, y en los "egresos" tanto el pago de los obreros de la molienda como la compra de un carro o de alambre de púas. Como lo explicaba un terrateniente: "A veces toca vender un par de vacas para terminar de pagar el costo de la molienda".

7.1.2.3 El poder

Los hacendados son gente de poder. Sus ingresos le permiten mantener un rango social que no sólo nace del dinero. Se debe también al poder social y político derivado de su ubicación en la jerarquía local.

En primera instancia, ejerce una dominación sobre los vivientes y aparceros de sus fincas y sobre los que pueden esperar trabajo de él. Esto se traduce en formas de servilismo, de miedo y sumisión por parte de muchos, frente al autoritarismo, la dureza o el paternalismo. El abuso de poder de ciertos hacendados culmina en casos de abusos sexuales contra mujeres que dependen de ellos.

Pero dominación y subordinación se ocultan detrás de un compadrazgo de corte clientelista, de una caridad basada en ropa inservible y del sentimiento de hacerle un favor a los pobres a quienes se proporciona empleo.

Un hacendado expresó así la percepción que tiene de su papel social: "*Con la panela, la verdad es que se pierde plata. Pero no se puede dejar de cultivar la caña, porque de esto viven muchos aparceros*".

Este tipo de relación peligra por el desarrollo de las nuevas formas de ausentismo. El patrón, que se vuelve cada día más extraño, pierde parte de su habilidad para relacionarse con sus aparceros. Ya no le interesa tanto el juego del poder al nivel local: su vida se define cada vez más fuera de Charalá. Su futuro (o el de sus

pudiente hacendado del pueblo, sino más bien con un profesional urbano. Poco a poco, la hacienda se reduce a la mera renta.

Para los hacendados que siguen vinculados estrechamente a Charalá, su influencia se extiende a veces más allá de su finca y se convierte en un verdadero poder político local. Este poder no está necesariamente en manos del hacendado de máxima capacidad económica. Por ejemplo, en una de las veredas, observamos que se hereda la dominación del antiguo dueño de casi todas las tierra: algunos hijos se quedaron, mientras el resto de la hacienda se parceló; así, no tienen sino la sombra de la riqueza de sus padres, pero siguen siendo los gamonales de la vereda.

Es interesante observar la conciencia que tienen los hacendados de la extensión y de las limitaciones de su poder político. Se dice que tal hacendado por sus conexiones "consigue auxilios, ramales, acueductos. Todo esto por tener un puesto importante en la Federación de Cafeteros. Es el único vocero que tuvo (la vereda)". En cierta forma, frente a la incapacidad del Estado para asumir su papel en todas partes del país, el gamonal es todavía la suprema expresión de la autoridad a nivel veredal: es, de hecho, un vocero no democrático de una porción del territorio nacional. Así, él se toma la libertad de echar de la vereda a funcionarios del INCORA o de prohibir a "sus" vivientes entrevistarse con dichos funcionarios. Puede influir para que cambien de puesto a tal maestro de escuela rural cuya filiación política no le gusta. También intenta impedir que un párroco, tachado por él de comunista, venga a decir misa en "su" vereda. Con su poder sabe forjarse una legitimidad usurpada: los resultados electorales favorecen la lista apoyada por el gamonal, pero no expresan un verdadero respaldo popular, sino una manipulación de los votantes: los campesinos fueron a votar amenazados o en el mejor de los casos pagados, acompañados hasta la mesa por capitanes de votación que les entregaban la papeleta que debían colocar en la urna, a cambio de la cédula retenida[34].

Pero al mismo tiempo que ejercen tanto poder a nivel local saben que, excepto por un auxilio obtenido de vez en cuando, su influencia no rebasa los límites del municipio. Aquí, se justifica retomar el citado grito de protesta de un propietario: los pudientes de veredas están en los Llanos y en la Costa. Frente a estos terratenientes, se vuelve el hacendado charaleño "pobre", débil, incapaz de lograr la pavimentación de la carretera San Gil- Duitama (y a veces ni siquiera la apertura del ramal a su hacienda). Se encuentra impotente, marginado, campesino, frente a ciertas decisiones del Estado que no puede influenciar, como también frente al perjuicio que sufre por la competencia del azúcar y frente a los azucareros cuyo poder político impone una política estatal más favorable a su producto que a la panela. Se sintió en el colmo de la marginación cuando juegos políticos le pegaron el máximo susto, con la resolución de afectación para la Reforma Agraria de 140 predios sumando 46.200 hectáreas en Charalá y Coromoro, en julio de 1982. Porque en este caso, lo que tuvo verdaderamente peso no fue la escasa influencia de los pudientes de Charalá, sino al juego político nacional y los intereses de los terratenientes como clase.

7.1.2.4 Las reducidas esperanzas de cambio

Una visión a corto plazo predomina en todo. Sólo un par de personalidades fuera de lo común invierte en Charalá. Los demás hacendados se dividen en dos categorías. Una parte (en particular los que recién accedieron a este estatus) consideran que el tiempo no puede alterar el inmutable orden social del campo. Otra parte ya tiene un pie fuera del municipio, mientras siguen gozando localmente de una riqueza y de un poder a escala bastante provinciana. No preparan su futuro en Charalá, ni siquiera en términos de una adecuada sucesión a la cabeza de la hacienda: así que no se puede contar con la próxima generación para mejorar el sombrío panorama de la mala calidad del liderazgo económico. Al igual que en otros tiempos, los hijos de los actuales hacendados miran hacia otros horizontes distintos a los de las bravías tierras de Santander. No serán ellos los empresarios charaleños del siglo XXI. Sus propios padres no les estimulan en este sentido: "*Mis hijos*

[34] Según observaciones realizadas durante varias elecciones que presenciamos en los años 80, o sea, antes de la nueva Constitución Política y de la creación del "tarjetón". No sabemos qué nuevas vías se inventarían los gamonales para mantener su influencia política, pero confiamos en sus aptitudes para tergiversar la democracia y prolongar su reino en sus veredas.

no vivirán en Charalá. Aquí no hay futuro para un profesional. En otras partes, tendrán un futuro mejor. Aquí, ni siquiera hay posibilidades de trabajo en el hospital".

7.2 Los aparceros[35]

7.2.1 Heterogeneidad de esa categoría

Debemos recordar que hablar así globalmente de los aparceros es el resultado de la esquematización de un grupo cuya heterogeneidad se recalcó en una sección anterior de este capítulo (5.1). A esto se agregan factores más subjetivos, como el grado de asimilación del miedo, del paternalismo y de la sumisión. El hacendado puede también crear situaciones de desigualdad con una actitud de favoritismo o, al contrario, de castigo, que se expresan por ejemplo, en los turnos para cortar o en los arreglos de repartición del pancoger.

7.2.2 Papel del autoabastecimiento dependiente

La supervivencia del aparcero sigue fundamentalmente basada en la satisfacción de gran parte de sus necesidades gracias al autoabastecimiento. Para ello no dispone de suficiente tierra propia, lo cual lo hace depender de los hacendados. En cuanto a esa labranza que recibe, espera más obtener de ella el sustento que ingresos monetarios. Significativa de esta prelación de la autosuficiencia alimenticia sobre el dinero es la opinión, compartida por la casi totalidad de los entrevistados, que más vale la panela a la quinta parte, sin cuartos de pancoger para el hacendado que, panela y pancoger a la cuarta parte.

7.2.3 Desarrollo de la monetarización y de la autonomía

La monetarización creciente de la economía junto a la modificación de los patrones de consumo y de producción[36] implican hondas modificaciones en la condición del aparcero.

Para satisfacer sus necesidades de dinero, se ha vuelto cada vez más jornalero. La búsqueda de oportunidades de trabajo asalariado lo ha llevado a ampliar su horizonte, a conocer otras haciendas, otras regiones y hasta otro país, cuando se ha desplazado a Venezuela. Todo aquello lo ha vuelto más autónomo.

Aun la condición de viviente y de aparcero, que antes se entendía como vitalicia y hereditaria, ha perdido su estabilidad y junto con ella, parte de su carácter de dependencia. Los vivientes, que representan la categoría que mayor opresión sufre, son cada vez menos numerosos. Esto se impone en parte desde afuera, por la voluntad de los dueños que quieren "limpiar" sus haciendas de encerrados. Pero por su lado, los vivientes intentan acceder a la micropropiedad para salir de su encierro. La Reforma Agraria ha acelerado este proceso al dar prelación en las adjudicaciones a muchos de los vivientes. En cuanto a los aparceros, estos ya no dependen de una sola hacienda para tener acceso a la tierra. Además, no es raro que cambien de patrón y esto, con mucha mayor frecuencia que antes, según las entrevistas.

Se hubiera podido evaluar (en la medida en que los datos eran confiables) la movilidad de los aparceros, procesando los autos de desafectación[37] de las fincas afectadas por el INCORA en 1969. Pero por desidia administrativa, secreto profesional o simple pereza, sólo se pudo gracias a la gentileza de un funcionario del INCORA de San Gil, consultar un auto según el cual de 18 aparceros registrados en 1969 cuando se afectó la hacienda, 5 se quedaron, 10 abandonaron voluntariamente el trabajo en esta finca, 3 murieron y 11 nuevos aparceros entraron a tomar tierras para trabajar. Hoy, de 16 aparceros, sólo 5 son los mismos de hace 12 años.

---

[35] Esta parte del trabajo se limita a reseñar la situación más tradicional del aparcero, reservando para más adelante la descripción de los cambios que han surgido a raíz del conflicto social en Charalá.

[36] Pensamos entre otros en la desaparición del cultivo del algodón y de la fabricación casera de lienzos, reemplazada por tela o ropa comprada; el retroceso del guarapo frente a la cerveza; la adopción del arroz en la alimentación, etc.

[37] Resoluciones del INCORA por las cuales se decide la interrupción del proceso de adquisición de un predio.

7.2.4 Interiorización del miedo

Frente a la autoridad manifestada por los hacendados, los aparceros respondían generalmente con la interiorización del miedo y del paternalismo. La dependencia, la sumisión, la pasividad, la aceptación de los atropellos, se volvían elementos constitutivos del carácter del aparcero tradicional. Observamos cómo todavía hoy en día, uno de los hacendados recibe a los trabajadores desde un escritorio situado arriba de la escalera por la cual se llega al segundo piso de su casa en la cabecera municipal; la escalera se encuentra cerrada por una baranda; las cuentas se hacen a través de ella, con los aparceros de pie en la escalera, dominados por el hacendado sentado en su escritorio. En 1981, cuando funcionarios del INCORA quisieron entrevistarse con los aparceros de una finca, no lo pudieron hacer, a pesar de acordar con ellos dos entrevistas. El dueño les había prohibido ir... Vale la pena citar también la descripción, hecha por un viviente, del miedo que le inspira su hacendado (uno de los más pudientes que tuvo Charalá): "*Nosotros no decíamos nada, porque ese señor, con la sola mirada lo deja a uno temblando*". Un ex cura párroco de Charalá relata en los términos siguientes lo que él percibió de esta situación: "*Al campesino le parece que es de otra clase, que vale menos y entonces el patrón es como el Dios; el sacerdote es el Dios, el abogado es el Dios; el doctor es el Dios y él es el destinado a sufrir, tiene una conciencia de dependencia muy honda y gustosa*".

Pueden desarrollarse también en este contexto actitudes de falsedad, de servilismo doblado de traición porque, en el silencio del dolor inexpresado, de la aceptación de la violación como una fatalidad y del maltratado como un destino, es esta resistencia, a veces, la única forma tradicional de inconformidad que alcanza a desarrollarse. Se nos hacen más sanas la rebeldía y los enfrentamientos abiertos que se manifiestan con el desarrollo del movimiento campesino.

Estos elementos de presentación geográfica, de evolución histórica de la producción y de la propiedad y, por último, esta reseña de la aparcería ubican el contexto en el cual se cultiva la caña y se produce la panela. La hacienda, la aparcería, con las características de sus protagonistas, ofrecen un marco que permite analizar las causas profundas del estancamiento de la economía agrícola de esta región, entender su crisis y reflexionar sobre posibles alternativas.

CAPÍTULO IV

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LA FORMA DE CULTIVO DE LA CAÑA EN LAS LABRANZAS DE LOS APARCEROS

1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo, vamos a describir detalladamente la forma de cultivo de la caña en las labranzas charaleñas, desarrollando la reflexión a varios niveles.

Se hace un análisis de las prácticas tradicionales de cultivo para entender los acervos de la agronomía popular, con su síntesis de elementos indígenas y españoles y de la experiencia acumulada posterior a la conquista. Esta agronomía popular es generalmente despreciada por la ciencia agronómica. Para desarrollar este análisis hemos recurrido a los elementos de la trayectoria histórica de las técnicas que se pueden deducir de documentos de archivo, a las encuestas, a los intercambios con los agricultores y a las observaciones en las mismas labranzas.

Se desarrolla también una reflexión sobre cómo las condiciones específicas de producción en la zona vienen a alterar el juego de la inventiva popular. Por tratarse de una región en la cual se practica la aparcería, se refleja en el cultivo la contradicción expuesta en el capítulo anterior entre la lógica del hacendado, fundamentada en la renta en dinero que le proporciona el aspecto comercial de la labranza (la caña) y la lógica del aparcero, que busca sacar el mayor provecho de la labranza para la satisfacción de sus necesidades alimenticias.

Actualmente, la monetarización cada vez mayor de la economía focaliza esta contradicción en la desigual repartición de los productos entre los dos polos de la relación de aparcería. El hacendado, al que le corresponde la mayor parte de la caña, no se interesa en promover los cultivos asociados a ella. El aparcero, al que le corresponde la mayor parte o la totalidad del pancoger, quiere favorecer este elemento, aunque sea en detrimento de la caña. Así, con el desarrollo de las relaciones mercantiles, la contradicción se ha centrado esencialmente en torno a la repartición del producto. Esta contradicción tiene la consecuencia de alterar la expresión pura de la lógica técnica y económica de la economía campesina.

Este trabajo analiza la movediza línea de fuerzas donde se ubican los arreglos resultantes de esta contradicción. Ninguno de los dos polos alcanza a imponer soluciones que correspondan perfectamente a sus intereses. Por lo tanto, no rige ni la pura lógica de la economía campesina, ni la pura lógica de la economía de hacienda. Se trata de una situación a la vez **conflictual** y **transicional** (por la monetarización de los productos de la labranza y de la fuerza de trabajo y por el retroceso de los aspectos serviles de la hacienda).

En este capítulo se contempla también el análisis de la adopción de elementos técnicos nuevos. Estas innovaciones, que se caracterizan por una reducida adaptación a las condiciones locales, logran su difusión por la acción de las empresas comerciales, de una reducida asistencia técnica regional y de la imitación entre vecinos.

Se produce pues una nueva síntesis de elementos entre tradición y técnica moderna; pero esta síntesis se opera en pésimas condiciones: una tradición menospreciada y sin elementos de autovaloración se enfrenta a una tecnología foránea inadaptada, prepotente y poco asimilable por falta de una formación técnica adecuada por parte de los campesinos.

Por último, se estudia cómo el conjunto de todas estas circunstancias desfavorables genera un estancamiento técnico y económico que es parte activa de la crisis de la sociedad colombiana en general.

Creemos que el análisis detallado de este caso particular brinda elementos para la comprensión de la problemática de la agricultura de ladera en la región andina de clima medio. También presenta pautas de reflexión y métodos de trabajo para analizar situaciones diferentes.

2. EL ARRIENDO

2.1 Elección del arriendo

El ciclo del cultivo empieza por la entrega de un "arriendo", es decir de un conjunto de lotes de labranza dado en aparcería. Este término proviene del antiguo sistema de administración de las fincas, descrito anteriormente, en el cual un arrendador tomaba una finca, o un pedazo de finca para subarrendarlo a aparceros.

Los arriendos se entregan en dos épocas del año, los cuales preceden las dos principales épocas de siembra: la de "año grande" y la de "traviesa", es decir entre diciembre y febrero (principalmente en enero) para la siembra de año grande (marzo) y en julio para la siembra de traviesa (agosto a octubre). La principal época de entrega de tierra es la de año grande.

En épocas de malos precios, luego de menores siembras de caña, y por la situación de retroceso de la aparcería y del cultivo de caña que vive la zona charaleña, la merma en las entregas de tierras afecta especialmente los arriendos de mitad de año. Observa un hacendado que quiere aprovechar la coyuntura para reducir el número de aparceros: *"A veces, solicitan más tierra para la traviesa. Pero estoy quitando esta costumbre"*. Son menos extensos los arriendos de traviesa por ser más corto el veranillo de mitad de año, lo que reduce el tiempo disponible para la preparación del terreno y complica la quema.

El hacendado escoge, para el arriendo, una tierra que haya descansado, bien sea un potrero enmontando o un rastrojo. La rotación en el uso de la tierra hace que se trate de un sitio bien identificado de la hacienda, con nombre propio. Su extensión varía según el tamaño de la hacienda, la evolución del destino que el hacendado quiere dar a sus tierras, la cantidad de aparceros que van a ser contratados y las apreciaciones del hacendado sobre el precio de la panela. La evolución de los precios se refleja muy claramente en la afectación de la tierra: tal hacendado que en 1981 sólo tiene 7 hectáreas en plantilla, tiene una segunda soca de 10 hectáreas y una primera de 3 hectáreas, reflejo de la evolución de sus apreciaciones sobre la oportunidad de sembrar caña. El hacendado, a veces, da varios arriendos para cultivar en la misma época: observamos un caso de 24 hectáreas mandadas a sembrar entre diciembre y enero en tres arriendos de 8 hectáreas cada uno.

No se da indiferentemente cualquier parte de la hacienda para sembrar caña. Algunas partes de la finca se dedican permanentemente a la ganadería. De otras se sabe que "sólo sirven para yuca". Otras tienen problemas de encharcamiento o dan cañas con jugos demasiado "aguachentos". El hacendado tiene un concepto empírico de la calidad de los suelos y ubica los arriendos en las tierras que considera más adaptadas a la caña.

A veces, se presentan roces entre hacendados y aparceros relativos a la elección del sitio del arriendo. Puede ser por la calidad de la tierra; por la distancia entre el terreno y la vivienda de algunos de los aparceros; porque los aparceros se dan cuenta de que poco a poco se va dando una utilización distinta a las mejores tierras de la hacienda: entonces, si al cabo de un tiempo normal de descanso de una buena tierra se observa que no se vuelve a entregar al cultivo o peor que se siembra de pasto o de cafetos, esto se vuelve una causa de conflicto con relación al arriendo.

2.2 Elección de los aparceros

Cuando el hacendado ha decidido proceder a repartir el arriendo manda llamar a los aparceros que escogió para que se hagan presentes en el sitio un día determinado. Por ser generalmente bastante extensos (de 4 a 8 hectáreas son los tamaños típicos para 1980, pero en años de fuertes siembras, pueden llegar a ser de 10 a 20 hectáreas), los arriendos se reparten en lotes entre varios aparceros.

El reparto no se hace de manera igualitaria, sino según una amplia variedad de criterios utilizados por el hacendado. Él tiene en cuenta la capacidad de trabajo de la familia del aparcero, sus recursos, el concepto que tiene de su honradez. Dice un hacendado que los lotes se atribuyen *"según la capacidad de cada uno de los aparceros. El que tiene más hijos, más platica, los que más ahorran, que menos toman"*.

Según la encuesta de 1981[1], y sumando las varias listas que, a través del tiempo, va entregando el hacendado, los aparceros disponían de un promedio de 2,2 hectáreas.

---

[1] Ver la nota 19 del capítulo III.

Un criterio esencial para el hacendado es relativo a la capacidad del aparcero para contratar mano de obra asalariada. El caso de mayor atribución de tierra se encontró en Colacote[2] donde un solo aparcero disponía de seis hectáreas entre sus varias listas. De manera significativa, se trata de un campesino que tiene 15 hectáreas de tierra propia; es decir cuyos recursos le permiten costear los jornales requeridos para sostener el cultivo de caña en una tierra de esta extensión.

Más factores intervienen en la determinación del tamaño de los lotes. A veces, el hacendado tiene que acomodar bastantes aparceros en un arriendo relativamente pequeño y entonces, "toca repartir pedazos más pequeños". Otro caso se desprende de una entrevista con un hacendado, el cual indica que "de la mejor tierra arriendo más poquito, para que se pueda repartir entre muchos".

En general se trata de personas conocidas, que ya han trabajado como aparceros. La gente nueva pueden ser nuevos vivientes (en tiempos pasados, puesto que ahora se busca más bien acabar con los vivientes), hijos de aparceros de la hacienda (preferiblemente de aparceros no vivientes) o campesinos sin vinculación anterior con la agricultura en esta finca conocidos tal vez por haber venido a labores del trapiche o por recomendación.

2.3 Distribución de las tierras

Se subdivide entonces el arriendo en lotes llamados listas, tiras, manchas o labranzas, siendo esta última denominación la que los aparceros prefieren utilizar. Un ejemplo nos puede ayudar a visualizar los hechos. Se tiene un terreno de unos 150 por 500 metros (7.5 hectáreas, suponiéndolo más o menos rectangular). Ahí, "se siembra en tiras de 20, 30, 40 metros por 150 metros, según la capacidad del aparcero", dice el hacendado, o sea con atribuciones de 0.3 a 0.6 hectáreas. El largo del lote está generalmente en el sentido de la pendiente. La encuesta de 1981 nos dio un promedio de 0.47 hectáreas por lista, pero las variaciones de tamaño son bastante marcadas. En la encuesta fluctúan entre 0.10 y 1.25 hectáreas.

Observamos que el aparcero no viviente tenía en 1981 un total, entre sus varias listas, de 2,2 ha. de tierra en aparcería. Esto viene a completar 1.37 ha. promedio de tierra propia. Dispone de esta tierra sumando los aportes de dos a seis listas de aparcería, ubicadas a veces en varias haciendas.

La localización de las listas en el arriendo puede suscitar roces por cuestiones de tamaño y por diferencias de calidad o de pendiente de los lotes dentro de un mismo arriendo. Se dice que "*en la repartición de las manchas, el peor servido es el viviente*" por ser éste más dependiente del hacendado, tanto en cuanto al tipo de relación personal que existe como también por tener menor capacidad de negociación por falta de tierra propia y por depender del hacendado hasta para la vivienda.

Para salirse del problema, algunos hacendados delegan la repartición de las listas a un encargado. Encontramos el caso de un terrateniente que decidió hacer lotes de igual tamaño, dotar cada lote de un número y atribuir los lotes por sorteo "*de tal forma que no se pueda decir que haya preferidos y perjudicados*".

La determinación de los linderos del arrendamiento en su conjunto es frecuentemente sugerida por límites naturales presentes en el paisaje. Si tal no es el caso, una de las primeras tareas será cercarlo para proteger los cultivos del ganado. La hacienda entrega los botalones, el alambre de púa y las grapas y los aparceros ponen la mano de obra para cercar. Se acostumbra sembrar árboles en los límites de los arriendos para disponer más adelante de una cerca viva la cual además proporciona sombra para los tiempos de descanso. Se utiliza para este fin calapo, bailador, matarratón, pomarroso, aro y guayabo, siendo más común el palo cruz[3] que con su follaje rojo da a los arriendos vistosos linderos. Estos árboles se utilizan porque se pueden grapar sin que se dañen. Además, algunos nacen del mismo botalón, que sirve de esqueje. Antiguamente se utilizaba mucho la piñuela (Aechmea Veitchii) que protegía la labranza del ganado por sus pencas espinosas. También se fijaba el lindero con bore o bote (Colocasia esculenta Schott), una aracea gigante

[2] Dato de entrevista. No pertenece a los datos de la encuesta de 1981.

[3] Se trata de una euforbiacea, más conocida en Colombia como lechero colorado.

cuyo tallo, que pesa hasta cinco arrobas, entraba en la alimentación humana, aunque actualmente poco se utiliza por tener la fama de producir lepra[4]; hoy día sirve para criar cerdos.

3. PREPARACIÓN DEL TERRENO

Después de entregado el arriendo y repartido en sus respectivas listas, los aparceros proceden a prepararlo para el cultivo. Esta preparación abarca tres tipos de operaciones: el desmonte, la quema y la remoción de la tierra.

3.1 El desmonte

Consiste en cortar con machete la arboleda y el rastrojo que ha invadido el terreno durante su descanso. El trabajo que esto implica depende de la duración del descanso anterior. Como se tiende cada vez más a echar el ganado en las tierras en descanso y a descuidar la arboleda, esta fase de la preparación se ha vuelto menos pesada y exige menos jornales que en el pasado. Puede ocurrir que el ganado haya dejado el sitio prácticamente limpio. En caso contrario "hay que romper el monte" o rozar.

Así se prepara el terreno para la quema, ocasionalmente se quema sin rozar casi, pero en detrimento de la calidad del resultado.

También se saca leña del desmonte, producto de vital importancia tanto para los aparceros que la necesitan para cocinar, como para la hacienda, por ser junto al bagazo el combustible de las hornillas paneleras. La repartición de esta leña ha sido objeto de conflictos que analizaremos más adelante. La norma actual se puede considerar como plasmada en un acuerdo firmado en 1981 en una hacienda de Tapala, como efecto de la conciliación que propició el procurador agrario: *"La leña que se pique en la lista, la gruesa sea para la hacienda y la delgada para el aparcero"*. Además, se acordó el pago de cinco pesos[5] por la picada de cada carga de leña gruesa. También se dan casos en los cuales no se paga la picada de la leña para la hacienda; también se ven pagos de diez pesos por carga, o de una panela por carga.

El trabajo necesario para la roturación del terreno es bastante variable y esto se refleja en las grandes diferencias en el número de jornales necesarios para su realización: de 8 a 24 jornales por hectárea, con un promedio de 16 según la encuesta de 1981. Cada aparcero, con la ayuda de su familia, de jornaleros, de amigos en "brazo vuelto", corta lo de su lista.

3.2 La quema

Después de dejar secar los desperdicios vegetales, éstos se queman. Antes de proceder a describir la quema, tal como se practica en Charalá, es importante resaltar su función y su importancia en el tipo de agricultura que se practica en esta región.

3.2.1 Ventajas de la quema

Tres principales razones hacen de la quema un factor imprescindible en este tipo de agricultura.

El fuego es la única manera económica de despejar el terreno para su cultivo. Dice un campesino muy consciente del problema: "Tenemos que quemar, si no se gasta dos veces más jornales". Se trata entonces de un factor decisivo para el aparcero: como sólo dispone del terreno por pocos años, al gastar más jornales para roturar con otra técnica, se presentaría una considerable desproporción entre el volumen de la inversión y el corto tiempo del que dispone para su reposición.

En un sistema que no conoce sino hasta hace poco el uso de los abonos y que además los utiliza de manera muy parca, la quema es una operación que agiliza el suministro de nutrientes a los cultivos. La quema permite una rápida mineralización de los elementos nutritivos contenidos en los desperdicios vegetales de la

---

[4] Todavía se utiliza el cogollo del bore como "sustituto" de la carne.

[5] En esta época, 60 pesos equivalían a un dólar estadounidense. En las tiendas una panela valía alrededor de 9-10 pesos a mediados de 1981.

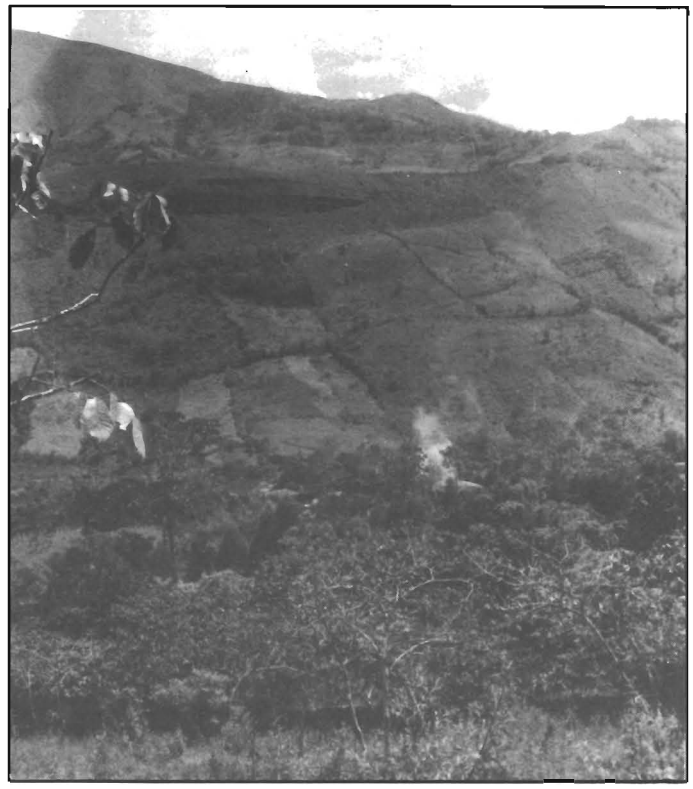

Fotografía No. 1 (1984). Paisaje cañero: se observa nítidamente en un arriendo las listas de los aparceros. Primer plano: tierra en descanso; segundo plano: preparación del terreno

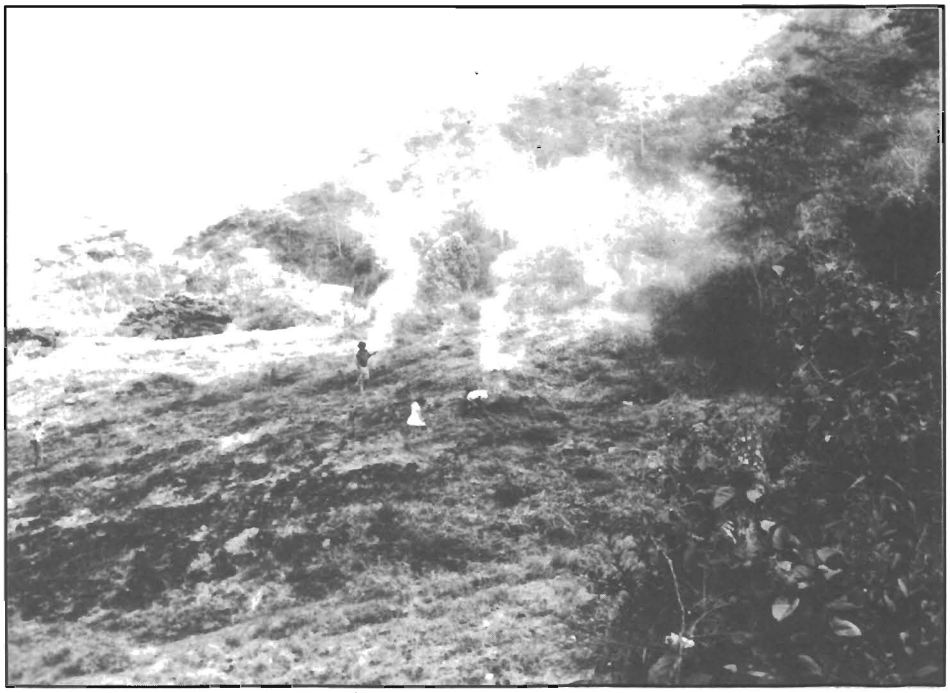

Fotografía No. 2. Quema en una tierra poco enmontada. Se observan los montículos de la maleza de la juguereada

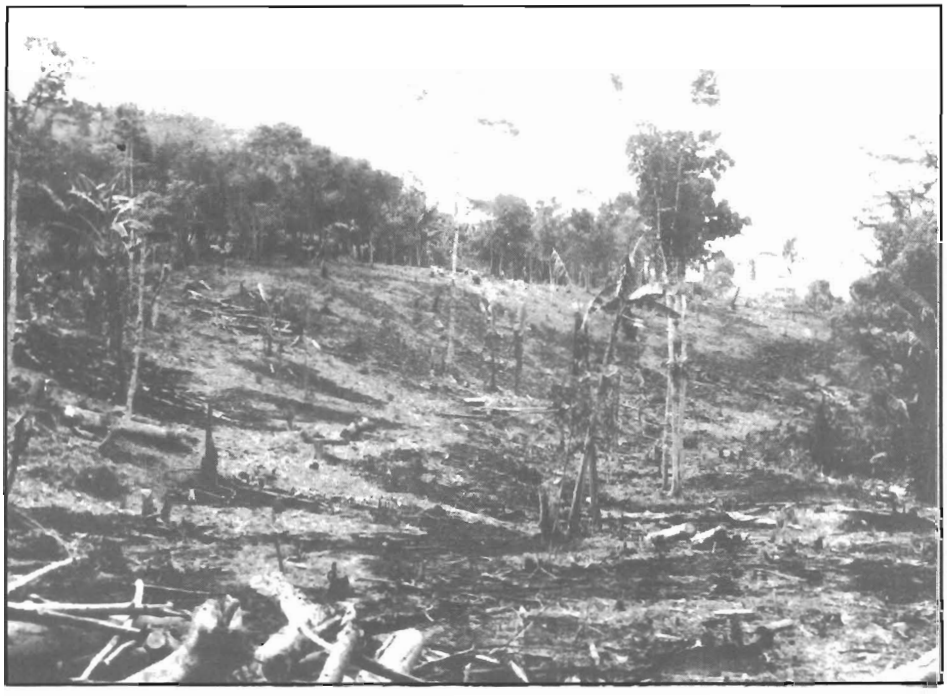

Fotografía No. 3 Preparación del terreno. Quema en un lote después de un prolongado descanso

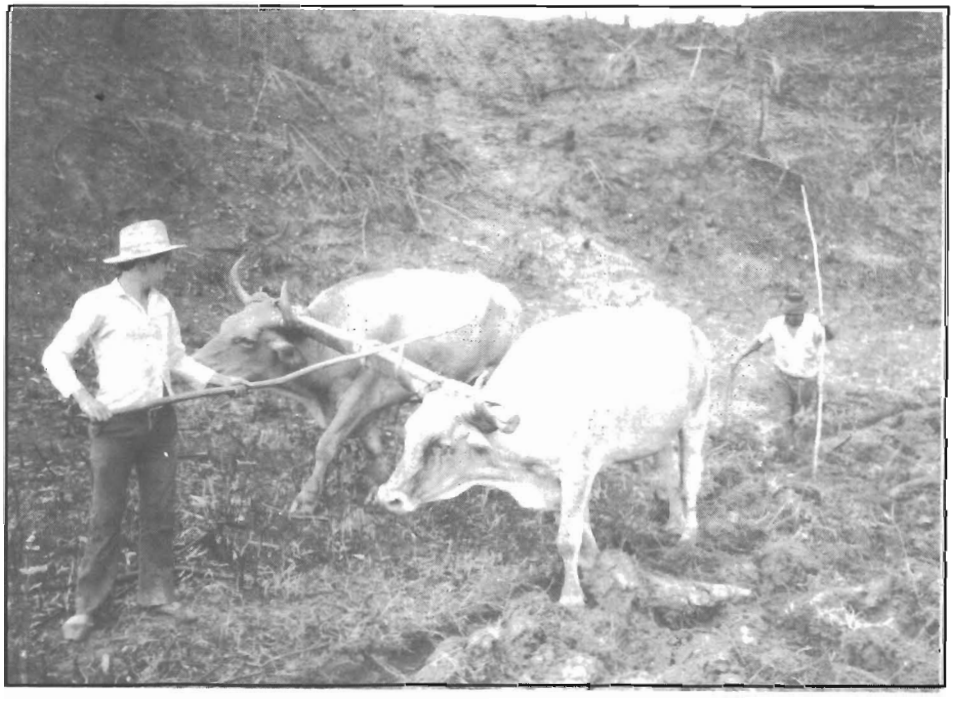

Fotografía No. 4. Preparación del terreno. Arada con bueyes

Fotografía No. 5. Siembra mateada. Se observan los tocones de la arboleda anterior que retoñarán en su mayoría, reteniendo así el suelo y preparando el descanso posterior

Fotografía No. 6. Acercamiento a una siembra mateada. Se observan las raíces de árboles cortados, reteniendo los suelos

Fotografía No. 7 Asociación de cultivos: caña, maíz, yuca y plátano.

Fotografía No. 8. Cultivo asociado con caña, maíz, yuca y bore

Fotografía No. 9 Paisaje cañero (1996). Predomina en esta fase del crecimiento el maíz. En la parte superior de la loma, bordeando el bosque, se separó una siembra de yuca para evitar que compita con el crecimiento de la caña. Observemos los ranchitos de paja en medio de las listas para el amparo de los trabajadores

roza[6]. Sin quema, los cultivos dispondrían de menos nutrientes y serían entonces menores las cosechas. Además, en tierras ácidas, tales como son las de Charalá, los residuos de la combustión tienen una influencia benéfica por aportar bases intercambiables que reducen la acidez de los suelos.

La quema reduce la incidencia de las plagas y otros enemigos de los cultivos: se queman huevos e insectos adultos. Algunos campesinos suelen hacer hogueritas sobre los hormigueros, para reducir la población de "arriera" y de "jiza".

3.2.2 Inconvenientes de la quema

Sin embargo, no se puede considerar la quema como una solución ideal para roturar y abonar un terreno.

Con la quema se pierden gran parte de los elementos que contienen los desperdicios vegetales que se queman, sea en el humo, o porque el viento se lleva las cenizas o las arrastra la lluvia. Para evitar esto, es preferible enterrar rápidamente las cenizas por remoción de la tierra. Las lluvias tienen un efecto muy marcado a causa de la pronunciada pendiente de la mayoría de tierras.

Al transformar elementos orgánicos en elementos minerales asimilables por el sistema radicular de los cultivos, se acelera el ciclo de los elementos nutrientes. Es decir, que si los cultivos tienen con qué alimentarse abundantemente en una primera fase, este aporte de nutrientes se hace una sola vez al principio del cultivo y se agota rápidamente. Sería más favorable un lento suministro de estos mismos elementos por medio de la descomposición de la materia orgánica[7]. El efecto de las cenizas no sólo se agota por su carácter limitado y por la erosión, sino también por la lixiviación[8], la cual se acentúa debido a la naturaleza más soluble de los elementos bajo la forma de cenizas que de materia orgánica en descomposición. Lo mismo se puede decir de las bases intercambiables.

Los suelos de Charalá no son profundos, particularmente en zona de ladera. Su composición en elementos orgánicos es insuficiente. Se puede entonces ubicar aquí otro aspecto negativo de la quema: si en vez de quemar se pudiera hacer el aporte orgánico equivalente se mejoraría considerablemente la textura de los suelos.

Por fin el tipo de abonamiento que proporciona la ceniza tiene otros defectos. Un abonamiento eficiente consiste en colocar en el sitio deseado el abono apropiado en la fase conveniente de crecimiento del cultivo. Las cenizas no aportan sus elementos en la fase de crecimiento durante la cual el cultivo necesita más nutrientes; al contrario, después de la quema parte del abono empieza a infiltrarse en las capas más profundas del suelo (por efecto de la lixiviación) y se encuentra así fuera del alcance de las raíces, lo que implica una pérdida para el cultivo. Obsérvese igualmente que la ceniza queda esparcida sobre la totalidad del campo y no necesariamente en los sitios que tienen mayor necesidad de abono, aun si algunas prácticas de siembra toman en cuenta la mayor concentración de ceniza donde hubo "hogueritas", como luego veremos.

Se puede decir que la quema es un "abonamiento ciego", que no puede tomar en cuenta ni cualitativa, ni cuantitativamente las deficiencias de la tierra en elementos y microelementos. Por lo tanto es una forma deficiente de abonamiento.

Estas críticas no quieren apuntar a la conclusión de que no se debe practicar la quema. En un contexto

---

[6] Es decir que, si se esperara su descomposición natural, sería mucho más largo el tiempo al cabo del cual los elementos de los desperdicios de la roza tuvieran una forma soluble y asimilable por el sistema radicular de los cultivos. Además, todos estos desperdicios obstaculizarían las labores y el mismo desarrollo de las plantas. Ver detalles sobre estos problemas en Dupriez (*1983*).

[7] No se está planteando una alternativa - el aporte de materiales orgánicos en descomposición - a la quema, sino sólo comparando los efectos sobre el ciclo de nutrientes de la quema a los de una forma de cultivo de tala sin quema, tal como se practica en regiones muy húmedas del trópico, que aquí no tendría su razón de ser y dejaría el terreno demasiado enmalezado y lleno de desechos que estorbarían el trabajo.

[8] Arrastre de los elementos soluble del suelo por las aguas, (de chorreo y, principalmente, de infiltración).

de escasez de recursos y de falta de mejores alternativas la quema sigue siendo un elemento indispensable en la preparación del terreno para los aparceros y campesinos de la región.

La revisión de los archivos del municipio permite observar que las técnicas de quema son las mismas que se practicaban hace más de un siglo. El 9 de agosto de 1865, un hombre acusado de incendio involuntario, causado por una quema mal practicada, declaraba ante al juez parroquial del distrito de Charalá: "Se hizo en dicho rosado [sic] la correspondiente guardarraya y, de una vara ancha como es costumbre, se arrolló la chamisa [sic] que había de quemarse a más de ocho varas de distancia de la expresada guardarraya".

Esta técnica es muy antigua; proviene de los mismos indígenas, los cuales utilizaron la quema como la manera más a su alcance para sacar provecho del difícil medio geográfico. Exceptuando regiones como las del Chocó, demasiado lluviosas, en Colombia se practica la quema como el sistema más común de desmonte. Antonio José de Caldas, a principios del siglo XIX, describe dicha práctica como algo común y corriente para su época: "En las tierras calientes...En medio del verano se pone fuego al monte que se ha derribado y sin otra preparación se siembran el maíz y los demás granos. Las cenizas fecundan admirablemente la tierra" (*Caldas, 1801*).

3.2.3 Descripción de la quema

Después de estas observaciones generales, vamos a seguir con la descripción concreta de la quema en la región charaleña. Dos formas principales se practican, según el grado de embarzalamiento del terreno. Si es "mucho el monte" se "quema parejo". Pero, "si hay más poco monte, se une la maleza en montoncitos y se juguerea".

Cuando se "quema parejo", se prende candela al campo cubierto de los desperdicios vegetales esparcidos sobre toda su extensión. Generalmente se unen varios aparceros de un mismo arriendo para practicar la quema, debido a los peligros de incendio que ésta conlleva. Cada uno de los aparceros ha hecho antes de empezar una guardarraya, nombre que dan en la región a los cortafuegos, o sea a una faja de uno a tres metros de ancho a todo lo largo del desmonte, para evitar que el fuego se propague accidentalmente a campos vecinos o, pueda destruir las cercas existentes. Si la maleza está todavía bastante húmeda, se enciende al anochecer el campo de abajo hacia arriba, pero si se teme que la candela esté difícil de controlar, en particular por la fuerza del verano, se quema de arriba hacia abajo, a las tres o cuatro de la madrugada: a esta hora el rocío humedece la maleza y los vientos son menos fuertes. En todo caso, se prefiere quemar de noche para poder seguir el fuego.

La "jugueréada" se practica cuando el terreno tiene menos maleza. En este caso, podría ser hasta difícil "quemar parejo" porque el fuego se comunicaría con dificultad de sitio en sitio, por escasez de combustible. La maleza se "enrolla", o sea se amontona para facilitar la quema. Se prende cada uno de los "rollos"[9]. En este caso, no se hacen siempre las guardarrayas porque no hay tanto peligro. Por el mismo motivo se puede juguerear de día.

También se juguerea después de quemar parejo. En esta circunstancia la jugueréada tiene por función complementar la acción de la quema: se amontonan y queman los desperdicios vegetales que no quedaron reducidos a cenizas en la primera quema. Igualmente se juguerea si entra el invierno en medio de una roza: ya no hay otra manera de prender fuego a la maleza.

La quema está retrocediendo en la actualidad frente a la jugueréada. Esto se debe a una transformación del descanso de la tierra. Actualmente éste se practica alternado el pastoreo con el cultivo, en vez de hacerse, como antes, por medio del desarrollo de una tupida arboleda. Obviamente, los residuos del macaneo de un potrero son mucho menos abundantes que los restos del desmonte de un bosque. Entonces, la progresión de la ganadería ha hecho retroceder la quema a favor de la jugueréada. Esto se observa en el paisaje: la quema de un rastrojo en el cual se desarrolló la arboleda se caracteriza por sus tocones quemados o

[9] Montones de maleza, formando así hogueras, pronunciadas localmente "jugueritas", origen del verbo "juguerear" que se utilizan aquí para describir este tipo de quema.

retoñando según la antigüedad de la quema, mientras la juguereada de un potrero deja un campo mucho más limpio que en el caso anterior.

3.2.4 Accidentes y legislación

Aun cuando generalmente se tomen las precauciones del caso para quemar, esto no impide que ocurran incidentes e incendios los cuales causan tirantez entre hacendados, aparceros y campesinos. El expediente de 1865 citado anteriormente comprueba la antigüedad y la frecuencia de los incendios debidos a la quema. Declaran unos testigos: "*Si se hallaron presentes el día que se incendiaron las cañas del señor Mauricio Amaya sí les consta que el incendio de dicha caña no fue ocasionado por la candela del rosado [sic] que el infrasuscrito quemó en un mismo día en el punto de Buenavista, pues cuando el fuego de este rosado [sic] llegó al lugar donde existía el cañal del señor Amaya, ya dicho cañal había sido destruido por el fuego de otros incendios que tuvieron lugar en la misma fecha*" (9 de agosto 1865). En su sentencia del 12 de octubre de 1865, el juez indica que "*lo ocurrido en aquel día fue muy común en aquella época de verano en que hubo de lamentarse desgracias en todas partes por el rigor de la estación*".

Por eso hay cláusulas en los contratos para definir responsabilidades en caso de tales incidentes. En un contrato de compañía celebrado en 1906 se anota que "*el arrendatario Sandoval sólo será responsable de los daños que se causen en el terreno por incendio en caso de quemas, siempre que sea por descuido, más no por caso fortuito de algún rayo o centella*" (Registro de instrumentos públicos, 1906, libro N° 2).

De ahí también que las autoridades hayan tenido la preocupación de legislar sobre la quema. Así, la Cámara Provincial del Socorro, en el artículo 44 de su Ordenanza 29 sobre Policía General, de octubre 17 de 1848, decide:

> *"Los dueños de heredades o sus mayordomos podrán quemar sus rosas, sabanas o montes según i cuando les convenga [pero] avisarán previamente a los colindantes i cuidarán de defender del fuego los campos vecino. Los que sin estas preocupaciones incendiarán rosas [sic], sabanas o montes, además de pagar los daños, sufrirán una multa de ciento a cuatro cientos reales"* (AM)

Desde esta época, la legislación referente a las quemas se ha perfeccionado. El artículo 12 del Decreto 1454 de 1942 indica que "*las quemas como sistema de explotación sólo podrán efectuarse con previo permiso del Alcalde respectivo el que sólo lo concederá en virtud de concepto de que son necesarias*". Este punto lo viene a precisar el Decreto 2278 de 1953 que indica que el Alcalde "*sólo concederá (el permiso previo) a virtud de concepto favorable de los agrónomos o inspectores de recursos naturales nacionales o departamentales, comisariales o intendenciales*". Además, a sabiendas de que las quemas favorecen la erosión en terrenos pendientes, el artículo 10.b del Decreto 1300 de 1941 precisa que "no se podrán realizar cortes a hecho (tales como desmontes, derribe ni descuajes) en las márgenes y laderas con pendiente superior al 40% y en todos los demás terrenos que por ley se determinen". En 1974, el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente restringió más aún la posibilidad de cultivar las tierras de ladera; en su artículo 184, dice que "*los terrenos con pendiente superior a la que se determine de acuerdo con las características de la región deberán mantenerse bajo cobertura vegetal*".

Esta legislación, en realidad, poco o mal se aplica. En muchos casos se transforma en una herramienta de persecución, por parte del alcalde, a pequeños campesinos y aparceros, dentro del ambiente de conflicto en el cual vive la región. Pero tal vez el mayor inconveniente es que la regla de no quemar en época de mayor sequía y cuya implementación sería esencial, entra en contradicción con la lógica misma de la quema, pues ella tiene que hacerse justamente en esta época.

A veces, la llegada de fuertes lluvias impide la quema. Sólo campos muy poco enmontados se pueden cultivar sin quema previa.

3.3 La remoción de la tierra

3.3.1 Ventajas e inconvenientes

Se trata de trabajar el suelo con el azadón o el arado. Esto modifica su estructura física, permite su aireación y los intercambios de elementos químicos; facilita la germinación, el macollamiento y el desarrollo de las raíces en un medio menos compacto; si se hace de manera acorde con el terreno y el clima, contribuye a la penetración y la retención del agua para el abastecimiento de las raíces; destruye cantidades de larvas; expone al sol y a la muerte los huevos de los enemigos de los cultivos.

La remoción de la tierra permite rendimientos mucho mayores, por crear mejores condiciones al desarrollo de las plantas. Sin embargo, esta descripción de los efectos del trabajo de la tierra se debe matizar en el caso estudiado por tratarse de una agricultura de ladera en una región de alta pluviosidad, y de una agricultura poco tecnificada, con reducido uso de fertilizantes y con un concepto cada vez más deficiente del descanso de la tierra. Si una tierra de ladera se trabaja demasiado, se puede volver muy sensible a las diversas formas de erosión, como es el caso en la zona triguera de ladera, en Nariño, donde la costumbre de arar, cruzar y de rastrillar repetidamente ha causado un empobrecimiento de los suelos. Debido a que hay poca preocupación por la reposición de la fertilidad del suelo, el hecho de facilitarle a las raíces la búsqueda de nutrientes conduce a un acelerado agotamiento de las tierras. Estas consideraciones han contribuido a proponer en determinados contextos la alternativa de la llamada "labranza mínima" que considera que existen casos en los cuales puede ser preferible reducir a un mínimo el trabajo de la tierra.

3.3.2 Técnicas utilizadas

Sorpresivamente, entre las tres opciones de trabajo después de la quema se presentan en Charalá casos en los cuales no se trabaja la tierra. Es poca la información que tenemos sobre los casos de "labranza mínima". Ningún caso apareció en las encuestas realizadas. Sin embargo, a lo largo del trabajo de campo, se mencionó esta posibilidad en varias entrevistas: "A veces, se hace la roza, la quema y directamente, se siembra. Pero, se pierde mucho, cuestión de rendimientos". En otra oportunidad se mencionó que se removía la tierra "sólo en los sitios donde se va a colocar la semilla". También se recurre a esta modalidad cuando no se ha podido quemar. Se trata de una manera de operar que Sergio Arboleda había observado a mediados del siglo XIX en el Cauca: "Como en el Cauca no se ara, la operación de hacer una plantada después de quemado el terreno, se reduce a poner el cogollo de la caña rendido con una ligera inclinación haciendo al efecto hueco con la barra" (*Arboleda, c 1850*). Isaac Holton (1857) observa también en la misma época que en Cartago (Valle) "nunca aran la tierra". Hoy en día, se trata de casos excepcionales.

En general (68% de los casos, según la encuesta de 1981), la preparación se hace con el solo azadón. Para mayor facilidad el aparcero y su gente trabajan la lista de arriba hacia abajo, contribuyendo así a la erosión; simultáneamente, se desyerba: los trabajadores sacuden la maleza para sacarla del terrón; así sus raíces quedan en el aire y la mata se seca. Esta cava es más o menos penosa según el estado anterior de la tierra. Es más trabajosa si la lista estuvo anteriormente sembrada de pasto. La preparación con azadón corre por cuenta del aparcero. Se gasta un promedio de 34 jornales por hectárea. La hacienda ayuda con una panela por obrero y por día de trabajo.

La modalidad de preparación con bueyes es menos frecuente (32% de los casos). Esto se debe a una variedad de factores. Las haciendas, generalmente, no disponen de bueyes para trabajar. Algunos terrenos son demasiado pendientes. Pero, principalmente, esta menor frecuencia se debe a que la preparación con bueyes corre por cuenta del hacendado, el cual no quiere incurrir en gasto alguno en la preparación del terreno considerando que esto, por tradición, le corresponde al aparcero.

A lo anterior se tiene que agregar la diferencia existente en la frecuencia de preparación con bueyes entre vivientes y aparceros. Sólo en el 18% de los casos encuestados con vivientes se hace la preparación con bueyes, mientras esta preparación sube a 40% con aparceros no vivientes. El viviente tiene una situación de mayor dependencia de la hacienda; o sea, el amo espera de él una dedicación casi exclusiva a las labores de la hacienda; considera que tiene el tiempo suficiente para preparar el terreno sin ayuda y, por lo tanto, estima inconveniente aportarle el auxilio de la arada. Esta observación se confirma si uno compara los casos en los

cuales la hacienda asume por completo los gastos de preparación del terreno: lo hace en 33% de los casos cuando se trata de no vivientes; y sólo en 21% de los casos cuando se trata de vivientes[10].

En general, el tipo de arado utilizado es el antiguo arado de chuzo, con estructura de madera reforzada en su punta por una lámina de resorte de camión y arrastrado por una yunta de bueyes. Se trata, excepto el refuerzo de la punta del mismo arado, de la misma técnica utilizada en la Edad Media Europea, antes de la introducción de la reja de hierro y de la vertedera, o de las ruedas que agilizaron su uso y abrieron el camino para graduar la profundidad de trabajo[11].

En la actualidad, el "primer fierro" o "rompida" (o sea, la primera reja) de una hectárea exige unos seis días de trabajo y el segundo fierro, o cruzada, demora tres días más.

Para trabajar el día entero se debe disponer de dos yuntas de bueyes. En 1981, una yunta de bueyes valía de 50.000 a 60.000 pesos; un arado, unos 4.500 pesos y el yugo y los aperos unos 7.500 pesos. Se trata entonces de una inversión importante, fuera del alcance de los aparceros. Pero, generalmente, las haciendas prefieren arrendar las yuntas, lo que costaba $450 por día en 1980[12]. Además, los obreros de la arada cobran más que los trabajadores de otros oficios: en 1980, cobraban $90 por día y exigían mejor alimentación. En fin, la arada es una operación que exige una inversión que sólo el hacendado puede costear. Sin embargo, este prefiere que el aparcero se haga cargo de la preparación del terreno.

Sin embargo, debido a que una mayor remoción implica rendimientos más altos, ocurre con cierta frecuencia que el patrón costee la primera reja, la "mera rompida", obligando así al aparcero a hacer un mejor trabajo de preparación de la tierra que él tal vez no hubiera hecho por su propia iniciativa; porque la "mera rompida" sin cruzada exige una buena desterronada con azadón para desmenuzar la tierra removida por el arado.

Prácticamente nunca se trabaja con tractor en Charalá, aun cuando la pendiente lo permite. Esto tiene mucho que ver con el atraso de la agricultura en esta región. Los hacendados no han intentado motorizar la preparación del terreno ni para la caña, ni para sus potreros de tierra plana. Estiman más ventajoso el trabajo sin remuneración en efectivo del aparcero que la inversión en maquinaria o los contratos con dueños de tractores. Los chiquinquireños que llegan a prestar sus servicios en San Gil (en 1982 a $500 por hora, con comida y dormida) nunca van hasta Charalá, debido a su aislamiento y al mal estado de la carretera San Gil-Charalá-Duitama[13].

De todas formas, bien sea con bueyes o con tractor, es poco lo que se ara en Charalá. Observa un hacendado: "Las tierras de Charalá no sirven para arar. Además sale caro y son pocos los bueyes".

---

[10] Este hecho puede tener otras interpretaciones que analizamos en el capítulo relativo a los conflictos agrarios en Charalá: puede ser una forma más de recordarle al aparcero que no es dueño de su lista, una manera para la hacienda de hacerse "dueña de la raíz".

[11] Ya tuvimos la oportunidad de analizar en "Vida y Muerte del Algodón y de los Tejidos Santandereanos" (*Raymond y Bayona, 1982*) y, más aún en el audiovisual del mismo nombre, otra muestra en Santander de un estancamiento tecnológico; aún continúan en uso, a finales del siglo XX, implementos españoles inmodificados a pesar de los siglos. Con el agravante de que estas herramientas (como el tipo de torno de hilar en el estudio al cual nos estamos refiriendo, o el tipo de arado, para volver el caso que aquí nos interesa) pertenecían a la retaguardia tecnológica de la Europa del Renacimiento.

[12] A mediados de 1980, 47 pesos representaban un dólar estadounidense.

[13] Una excepción existe sin embargo en este campo virgen de motorización. Una ola de "modernización" se está desencadenando en la sucesión de una de las mayores fortunas de Charalá. En el afán de deshacerse de una vez de la caña y sus aparceros, el heredero de la hacienda Aguabuena compró tractores con el fin de tecnificar la ganadería. Es demasiado temprano para pronosticar cuál será el futuro de este intento. Pero vale observar que esta no es la primera introducción de tractores en Aguabuena, puesto que en una herencia de 1952, de la señora Piñeros de Silva, en la misma hacienda se incluía "un tractor Internacional". ¿El tiempo se estaría mordiendo la cola? el nuevo intento de modernización de Aguabuena sólo tendrá futuro si no se trata de una manera de escapar a la Reforma Agraria sino de una verdadera voluntad de intensificación y de transformación empresarial de esta hacienda.

3.3.3 Polémica sobre la arada

Parece que la arada de la tierra no es una práctica tradicional en Charalá: nunca se ha considerado como la forma más adecuada para remover la tierra. No encontramos yuntas de bueyes, ni arados en las herencias que analizamos en la Notaría y el Registro[14]. Varios ancianos nos confirmaron que antes no se araba casi. Una señora enfatizó: "*Antes no se araba con bueyes. Esto empezó apenas por los años 50*". Un artículo en el Boletín de la Contraloría Departamental, pregonando, en 1944, el uso del arado confirmaría esta fecha: "*El arado se usa en muy raras ocasiones debido a las condiciones en que se adelantan los cultivos*" (*No.38, junio 1944*). También nos induce a pensar de esta forma el hecho de que en la misma cuna de la agricultura empresarial colombiana, en el Cauca, Sergio Arboleda haya observado hacia 1850 que se sembraba generalmente sin arar. Los pocos casos correspondían a hacendados muy acomodados que querían practicar un cultivo propio, sin aparceros o arrendatarios.

La repartición de los gastos en las aparcerías ha tenido mucho peso para que no se haya adoptado más ampliamente la arada. Sin embargo, los charaleños tienen opiniones muy divergentes sobre la bondad agronómica y ecológica de esta práctica, lo cual también habrá influido en su reducida aceptación.

Algunos consideran que arar tiene grandes ventajas a nivel de rendimientos. Ya hemos analizado por qué razones es acertada esta observación expresada gráficamente por un hacendado: "*Donde se ara, la tierra da el doble*". Pero parte de ellos, aunque reconozca esta ventaja, se resiste a creer que valga la pena arar. Cuando se trata de tierras recién desmontadas, su feracidad es tal que se obtienen buenos resultados aún sin arar. Además, la arada se hace difícil en estas tierras por los tocones y las raíces de la arboleda preexistente. En el caso de tierras cansadas, la sola arada no alcanza a devolverle a la tierra su fertilidad: "*Sólo sirve arar si se echa cal y cenizas de trapiche a la labranza*".

Los oponentes opinan que la arada es peligrosa para la tierra: la agota y contribuye a la erosión. Ya en 1801, Caldas afirma que: "*El arado no se usa ni tal vez convendría*" y da razones para explicar su juicio: "*Los terrenos fuertes necesitan mayor número de labores que los ligeros y flojos que, según los agrónomos, no se deben profundizar. De aquí nacen en parte los diversos métodos adoptados entre nosotros para el cultivo*". Dice un antiguo hacendado: "*La arada afloja demasiado la tierra, provoca más erosión que el azadón. Por esto es que se esterilizaron algunas lomas*". Una anciana hace una observación similar y profundiza el análisis: "*Arar acaba con la arboleda. Antes, los troncos retoñaban pronto todo empeora cuando se ara con vertedera, porque es poca la capa vegetal. Entonces sale el mero coscojón. Los arados de chuzo no hacían tanto daño, porque araban menos profundo*". Con acierto, esta señora apunta dos consecuencias del uso del arado de vertedera que se han podido presentar cuando se introdujo. Por una parte, limpia mucho mejor el terreno; esto permite una mejor cosecha en un primer tiempo, pero "acaba con la arboleda" o sea impide que el descanso que sigue la fase de cultivo tenga la misma calidad. Por otra parte, cuando la profundidad del arado no está determinada por una larga tradición o por un medida científica del espesor del suelo, se corre el peligro de traer a la superficie capas estériles y pedregosas del subsuelo, empeorando así las características de los terrenos.

No se tenía toda la claridad que existe hoy en día sobre estos asuntos cuando la Secretaría de Agricultura de Santander, en 1940, lanzó su "campaña de maquinaria agrícola" para "la roturación económica de las tierras". Explica el Dr. Inocencio Camacho que se trata de "*propagar el uso del arado y demás implementos de tracción animal. En cada provincia se iniciará la campaña con un mínimo de diez equipos, cada uno de los cuales debe constar de: dos yuntas de bueyes, dos arados reversibles de reja y vertedera un pequeño rastrillo de discos para romper los terrones, o de púas,* **así lo exige la fuerte pendiente del terreno**[15]*; una surcadora y una cultivadora*" (Boletín de la Contraloría Departamental de Santander No.17, 1940). Hoy en día, la Provisión Agrícola sigue difundiendo en la región un arado de vertedera sin que se tomen las suficientes medidas de acompañamiento: estudios previos de los suelos a los cuales se va aplicar el arado, y

---

[14] Como no hicimos un estudio exhaustivo de estas fuentes, no pretendemos sacar de ahí alguna conclusión definitiva. Sólo se menciona el hecho como significativo.

[15] Subrayado nuestro.

educación de los usuarios para que sepan hacer buen uso de una herramienta que puede ser tan peligrosa como bondadosa.

3.3.4 Gastos de preparación de la tierra

Vamos a sintetizar la información relativa a la repartición de los gastos entre hacendados y aparceros, e indicar cuantos jornales se gasta en estas operaciones.

Según la encuesta de 1981, los aparceros gastaban por hectárea 15 jornales para la rocería, 6,8 jornales en la quema o juguereada y 23,5 jornales en la remoción de la tierra. En este último rubro, las variaciones son muy fuertes (de 8 a 48 jornales) según la técnica utilizada. En entrevistas, se encontraron hasta indicaciones de 60 jornales para la preparación de una hectárea. De los 15 jornales de rocería 10,5 (70%) se contrataban; lo mismo 14,3 jornales de 23,5 de la preparación (61%) y 2,2 (33%) de los de la quema. Por lo general, la totalidad de los gastos de preparación del terreno, la rocería y la quema corren por cuenta de los aparceros. Sin embargo, en algunos casos, la hacienda costea el trabajo de preparación (en 33% de los casos cuando se trata de aparceros no vivientes, y en 21% cuando se trata de vivientes).

4. SIEMBRA Y TIPOS DE ARREGLOS DE LA LABRANZA

4.1 La asociación de cultivos

Como en toda la zona Andina colombiana de ladera, así como en todas las zonas donde se conservaron las más antiguas tradiciones de agronomía popular, la región charaleña practica la asociación de cultivos. Es decir que en vez de sembrarse un solo cultivo en la labranza, se mezcla en un mismo lote una variedad de cultivos. Esta manera de cultivar se encontraba tanto en España como entre los indígenas del Nuevo Mundo. Se ha conservado en el sincretismo agronómico resultante del encuentro de las dos tradiciones.

En la revisión de los archivos del municipio encontramos numerosas menciones de las asociaciones de cultivos, sobre todo en documentos que codifican la repartición de los productos de la labranza. En una demanda de octubre 28 de 1885 se indica que "*quedó comprobado que F.L. tiene como de su propiedad un terreno en el sitio de Tapala con unas labranzas de cañas dulces, algodón y yucas*" (*AM, 1885*). Una demanda de 1888 relativa a una herencia indica "*que el Finado dejó una labranza de ocho plazas cultivadas de yuca, algodón, frijoles y caña*" (*AM, 1888*). Un contrato de arrendamiento de un cañaveral, celebrado en diciembre de 1908, hace referencia a las "*otras sementeras de maíz y legumbres existentes en el lote El Cebollín*" (Registro, libro segundo, 1908, partida 28). En una compañía celebrada en 1902, se indica que el terreno se cede "*para que cultive en él caña de azúcar y toda clase de sementeras que en dicho terreno se dé*" (Registro, Documentos Privados, 1902, partida 91). Un contrato de venta de 1918 indica que: "*Se excluyen de la venta las sementeras de caña dulce que tiene cultivadas en el terreno el vendedor, lo mismo que las matas de plátano que hallan dentro de la misma sementera de caña*" (Registro, libro segundo, 1916, tomo 1, partida 10).

No es el objetivo de este estudio recalcar en detalle las ventajas agronómicas que tiene esta práctica cultural; vamos solamente a resumir las principales. Se sabe que los cultivos asociados tienen mucha importancia en toda la zona del trópico húmedo[16]. Permiten que el suelo esté ocupado durante un período bastante más largo que cuando se practica el unicultivo[17], y así contribuyen a proteger los suelos de los efectos de la violencia de los elementos: reducen la erosión por escorrentía, la lixiviación de los elementos nutrientes y los efectos negativos de la excesiva elevación de la temperatura del suelo por su exposición directa al brillo solar. La diversidad de los cultivos puede limitar los efectos de las plagas y enfermedades. Permite también que los distintos sistemas radiculares de varias plantas que tienen necesidades diferentes exploren una variedad

[16] De ahí su difusión en esta parte del mundo: se practica tanto en América como en Asia, Africa y en las islas del Pacífico.

[17] Hemos utilizado en algunos casos el término unicultivo para describir a nivel técnico la situación de una parcela en la cual sólo se siembra una especie de planta cultivada. En este sentido, unicultivo contrasta con cultivo asociado. Preferimos reservar el término monocultivo para describir una situación socio-económica en la cual un productor (o una región) se dedica exclusivamente a un producto agrícola.

de capas de un mismo suelo, y obtengan de ahí sus nutrientes. Se trata, en otras palabras, de una función similar a la que cumplen las rotaciones de cultivos en la agricultura de los países de clima templado; o sea que la asociación posibilita un uso óptimo del suelo, y de manera adecuada a las condiciones del trópico, dejando la tierra lo menos despejada posible.

En el caso de la labranza charaleña, el factor de protección tiene una especial importancia, por tratarse de tierras generalmente pendientes y por la lentitud de crecimiento de la caña que demora muchos meses antes de tener un follaje capaz de proteger el suelo y un sistema radicular que contribuya a afianzarlo; en tal contexto, el hecho de que crezcan, mientras se desarrolla la caña, los cultivos de maíz, fríjol, yuca, cucurbitáceas, etc. es un factor particularmente positivo.

La asociación de caña con maíz tiene otra ventaja agronómica: la labranza se hace después de un período de descanso de la tierra durante el cual se puede generar un exceso de nitrógeno que es perjudicial para la calidad de los jugos de la caña. Los agrónomos aconsejan en tales casos hacer una o dos cosechas de maíz antes de sembrar la caña para reducir la concentración de nitrógeno en el suelo. Entonces, el asocio de la caña con el maíz lejos de ser un estorbo, puede ser una ventaja para la calidad de la caña.

La misma agricultura empresarial ha estudiado las ventajas de esta práctica agrícola. Comentando los resultados "muy halagüeños" de un experimento de asocio maíz-caña, los agrónomos que lo llevaron a cabo escriben que

> "*los rendimientos en caña, en azúcar y en maíz la necesidad de mayor y mejor utilización de la tierra obligan la conclusión lógica de la factibilidad económica de siembras intercaladas de maíces con caña de azúcar en el Valle Geográfico del Río Cauca y zonas similares en el resto del país Si la industria azucarera escogiera la alternativa del maíz en siembras nuevas o de soca, más de 150.000 toneladas del grano, solamente del Valle del Cauca, se involucrarían en la economía nacional*" (Arboleda y otros, 1979).

También se pueden mencionar experimentos de asociaciones de caña de azúcar-fríjol, hechos en el ingenio Mayagüez, Valle. Escriben los experimentadores que en un caso: "*No hubo diferencia significativa en los resultados de producción obtenidos para la caña, tanto cuando se sembró fríjol intercalado como cuando se sembró sola; luego, el fríjol no afectó en ninguna forma el desarrollo y producción de caña*" (García y Franco, s.f).

4.2 Reticencias de los hacendados al asocio de cultivos

A pesar de la reconocida bondad de las prácticas tradicionales de asociación de cultivos[18], se observa en Charalá una marcada prevención de los hacendados en contra de los cultivos que se asocian a la caña.

Esto se debe fundamentalmente a la contradicción entre los intereses de los hacendados y de los aparceros: los unos se interesan fundamentalmente en la producción de la caña, mientras los otros ven en la labranza un medio de acceso a la tierra y obtención del sustento a través de los cultivos de pancoger asociados a la caña. Mientras los tres cuartos o los cuatro quintos de la panela producida van al hacendado, sólo un cuarto (y, a veces, menos) de los cultivos asociados le corresponden. Entonces, el hacendado anhela una buena cosecha de caña y considera los cultivos asociados como un obstáculo a la consecución de una mayor producción de panela. El aparcero busca la mayor cosecha posible del pancoger y considera menos importantes los resultados de la caña.

Esta situación nos remite también a que no se ha intentado desarrollar formas de tecnificación de los cultivos que permitan mejores resultados tanto para la caña como para los cultivos asociados[19].

---

[18] Es otro asunto el problema de saber por qué estas prácticas poco se han acogido hasta ahora en la agricultura empresarial del Valle. Tal vez, uno de los factores más fuertes de prevención haya sido el temor a que la mano de obra no trabaje con el suficiente cuidado en los campos con siembras intercaladas; en particular que por falta de motivación (debida a su misma condición de asalariados) y por precipitación en el trabajo (por los pagos a destajo) puedan dañar la caña todavía pequeña al cosechar el maíz o el fríjol.

Algunos hacendados están conscientes del problema como aquel que decía entender el énfasis que ponen los aparceros en los cultivos asociados. "Por esto trabaja el aparcero: la caña no le rinde". Sin embargo, son muchos los hacendados que no perciben la labranza como un conjunto: "*Todos estos cultivos que vienen además de la caña son un veneno para ella*". El hacendado que hacía este comentario parecía no querer tomar en cuenta que sin la motivación del pancoger, el aparcero no tendría la menor razón de estarle cultivando caña gratis. La parte de la cosecha de cultivos asociados que sirve al escaso mantenimiento del aparcero no es ningún regalo: es parte de su remuneración; es más: una proporción importante de los ingresos monetarios provenientes de los cultivos asociados sirve para pagar los jornales necesarios a la realización de las operaciones del cultivo.

A pesar de todo, la tradición del asocio ha persistido. La bondad de ella para la conservación de los suelos está implícita en el hecho de que el sistema no haya evolucionado hacia una forma de cultivo "loteado"; o sea, con una parcela con la sola caña; otra con sólo yuca; otra con sólo maíz... También es significativo que no se hayan desarrollado formas de unicultivo, como en otras partes del país, aunque buena parte de la producción esté destinada al mercado.

Los lotes que los aparceros reciben de la hacienda son una parte de su disponibilidad de tierra[20] y de sus fuentes de sustento[21]; el aparcero satisface sus necesidades por medio de una estrategia que abarca muchos elementos. En particular las limitaciones impuestas por la hacienda hacen que la forma de cultivo de la labranza no sea solamente el reflejo de la concepción de la agricultura que tienen los aparceros, sino el resultado de un proceso en donde interviene la agronomía popular junto con las contradicciones de intereses entre hacendados y aparceros. Intervienen igualmente ciertos factores externos a la región como los planes nacionales de desarrollo, los programas de extensión rural, la disponibilidad de los insumos, los precios de los productos.

4.3 Descripción de los asocios y de la siembra

Los principales cultivos que actualmente se asocian en la labranza charaleña son la caña, el maíz, el fríjol y la yuca; también se encuentran la arracacha (llamado apio), el tomate pequeño, las ahuyamas, los calabazos (llamados chuchos con los cuales se elaboran recipientes), las guascas, el cilantro, el bore, el guandul (o guandús), etc.[22]

El principio que rige la asociación de los cultivos es un cierto escalonamiento en el tiempo del desarrollo de las plantas cultivadas. Un escalonamiento muy imperfecto, pero que permite a cultivos de más pronto rendimiento desarrollarse y cosecharse mientras otros, más lentos en su crecimiento, están en una fase más temprana de su ciclo.

De los principales cultivos del asocio, la caña es la planta más lenta. Nunca se cosecha antes de los 20 meses. Según la encuesta de 1981, la edad promedio del último corte había sido de 27 meses (con extremos que se extendían de 20 a 36 meses). Sigue la yuca que se arranca en promedio a los 16 meses de sembrada. El maíz está listo a los seis meses; se empieza a coger tierno a los cuatro meses; se deja hasta ocho meses cuando se requiere bien seco. El fríjol de enredadera da entre el quinto y el séptimo mes y el fríjol de pie a los noventa días.

---

[19] Esta situación corresponde a la que se observó entre 1981 y 1983 durante la fase del trabajo de campo dedicada a los aspectos agrícolas de la problemática regional. En el capítulo VI, 6.1.3, se analizan los aportes y las limitaciones en este campo de la regional 7 del ICA.

[20] Si se trata de pequeños propietarios, disponen de tierra propia; si son vivientes, tienen el "encerrado".

[21] Jornalean; sus hijos pueden ser emigrantes estacionales; pueden tener animales, etc...

[22] Arracacha es Arracacia esculenta; tomate pequeño, probablemente Licopersicum ceraciforme; ahuyama: Cucurbita máxima; calabaza: Lagenaria vulgaria o Cucurbita lagenaria; guasca : Sipilanthea americana; cilantro: Coriandrum sativum; bore: Colocasia esculenta; guandul: Cajanus indicus.

La siembra depende del clima, en particular de las lluvias. La época de siembra preferida es la llamada "siembra de año" o "de año grande" o sea después de la principal época de entrega de arrendamientos y del largo verano de diciembre-febrero durante el cual se prepara el terreno. Este período de siembra se extiende de marzo a junio, aun cuando se prefiera sembrar a principios del período invernal. La segunda época de siembra es la de "traviesa", después del veranillo de mediados de año; no tiene la misma importancia que la de "año grande" por ser menos pronunciado el veranillo. Cuando las fluctuaciones del clima así lo exigen, se puede proceder a siembras "de año adelantado" (enero o febrero). También se califica una siembra en agosto de "traviesa adelantada", mientras una siembra en octubre se denomina de "traviesa atrasada".

4.3.1 El maíz

La siembra empieza generalmente por el maíz. Un refrán expresa la preferencia para la siembra de marzo:

> "*el que siembra en marzo llena el zarzo*
> *el que siembra en abril coge viril*
> *el que siembra en mayo coge paja pa'l caballo*"

Una segunda siembra de maíz se puede practicar después del veranillo, dependiendo de la altura que alcance la caña a mediados de año. Si la caña se ha sembrado temprano, su grado de desarrollo obstaculiza el buen crecimiento del maíz. En todo caso esta cosecha resulta siempre menos productiva que la primera. Como lo expresó un aparcero, "la tierra no es igual de fuerte": la primera cosecha de maíz y de fríjol ya ha quitado nutrientes al suelo y el desarrollo de la yuca, arracacha y caña genera una mayor competencia interespecífica que durante la primera cosecha. Los rendimientos son poco seguros con este maíz de traviesa, tanto que "a veces se pierde la semilla". Sin embargo, se practica con frecuencia.

Ocasionalmente, se realiza una siembra de maíz después del primer corte de la caña, llamado "maíz de rastrojo". Además de ser objeto de conflictos entre hacendados y aparceros, poco se practica porque sólo es posible cuando el corte de la caña coincide con una época de siembra de maíz. La caña soca retoña más rápido que la caña plantilla y "ahoga el maíz"; además, la caña tiene el sistema radicular totalmente desarrollado; al retoñar, compite enseguida con los cultivos recién sembrados. Por último, al no abonar, las tierras están cansadas y como no se fumiga ni se practica la quema, hay una mayor abundancia de plagas. Debido a todas estas dificultades poco se realiza una siembra que, con adecuadas prácticas de abonamiento y de control de plagas, podría ser provechosa.

El maíz se siembra en el sentido de la pendiente, a surco seguido[23], con una distancia de unos 100 centímetros entre mata y mata, dejando de 80 a 100 centímetros entre surcos[24]. Este trabajo lo realizan tanto hombres como mujeres o niños, cargando la semilla generalmente en una media totuma (cuna) terciada. Se hace un hoyito con una palanca de palo, y se coloca en el sitio de tres a seis granos de maíz (cuatro se considera como la cantidad óptima). Esto corresponde a una cantidad de sembradura que oscila entre 20 y 40 libras por hectárea, según sea la tupidez del cultivo. La costumbre de sembrar varias semillas juntas corresponde a un motivo de seguridad: es probable que algunas no germinen y otras sean destruidas...Sin embargo, cuando todas las semillas sembradas crecen, esta técnica conduce a una excesiva cantidad de tallos en un mismo sitio, lo cual perjudica la calidad de la cosecha. Un aparcero expresó el inconveniente de sembrar de 4-6 semillas por hoyo: "Es cosa muy mala que hacemos. Así el maíz no puede desarrollar bien su fruto".

El maíz sirve generalmente para surcar la tira. En otras palabras, los surcos de maíz le dan al terreno su organización, su estructura. La prelación dada al maíz se debe a que, apenas entra la época de la siembra, los aparceros tienen afán de empezar a trabajar sus tierras y generalmente, no hay caña disponible en este momento para sembrarla primero. Pero aun cuando dispongan temprano de la semilla de caña, a los aparceros

---

[23] Es decir que en el surco, sólo se siembra el mismo tipo de planta.

[24] Estas distancias varían según la configuración del terreno; la siembra se hace a "ojo", con muchas irregularidades.

no les gusta sembrarla en este momento. Como su sustento depende de los cultivos asociados a la caña, los aparceros no quieren que la caña le coja ventaja al maíz (ni tampoco al fríjol o a la yuca) y alcance a perjudicar estos cultivos. Además, la caña no deja sembrar maíz de traviesa. Este cultivo se ve bastante tupido, de tal forma que algunos observadores y funcionarios mencionan "maíz por parejo" en la región. Pero esta denominación no es apropiada. Al informarse mejor, se descubre que estos cultivos corresponden a dos situaciones: en una se observa directamente en la labranza que la caña está naciendo por debajo de la cobertura de maíz; en la otra, la caña se sembrará apenas se coseche el maíz; este caso se presenta cuando no se consiguió cogollo a tiempo para sembrarlo junto al maíz (en tal caso el asocio se vuelve una sucesión de cultivos).

Muchas variedades de maíz se encuentran en Charalá; algunas, tradicionales, otras, de reciente introducción. Sin haber hecho un censo detallado de las variedades antiguas, se puede indicar que las principales son (con sus nombres populares): el maíz negro, que sirve para hacer la chicha; el maíz amarillo o chelele, que se utiliza en las sopas y en los envueltos; el maíz blanco, del cual se sacan las harinas para hacer arepas y bizcochos; el maíz de castilla o maíz pira.

El desarrollo de las relaciones mercantiles ejerce una influencia sobre aspectos de la tradicional economía de autoabastecimiento. En este contexto aparecen variedades nuevas que tienen mejor acogida en el mercado, por corresponder a las especificaciones del comercio de granos. Tal es el caso de los maíces híbridos, los cuales presentan, sin embargo, varios problemas. Por cortos, son malos tutores para el fríjol de enredadera. No se puede conservar parte de la cosecha para sembrarla de nuevo; el campesino tiene que volver a comprar semilla en el comercio, lo cual implica otro gasto monetario por parte del aparcero. Según algunos de los entrevistados, no se obtienen tan buenos resultados como con los maíces tradicionales: problemas de adaptación a los suelos, de menor resistencia a las plagas, de menor adaptación al asocio, de mayor necesidad de nutrientes. De ahí la tajante afirmación de un entrevistado: "*Sólo las variedades locales sirven en estas tierras Las semillas foráneas no sirven en Charalá*".

4.3.2 El fríjol

Se considera preferible sembrar el fríjol de ocho a quince días después del maíz. Pero no es raro que se practique esta siembra al tiempo con la del maíz, de la arracacha y de las cucurbitáceas con el fin de ahorrar mano de obra. Por una parte, se trata del fríjol de enredadera, llamado también fríjol de bejuco o maicero y, por otra parte, del fríjol de pie.

El primero se siembra "a la pata del maíz", haciendo con una palanquita un hoyito de un dedo de profundo dentro del cual se coloca una o a veces, dos semillas de fríjol. Este fríjol trepará sobre el maíz que le sirve de tutor (de ahí su nombre de fríjol maicero). Tiene variedades llamadas "chiquinquireño", "quincho" (blanco), "ciruelo". Se demora de cinco a seis meses en fructificar. Algunos de estos fríjoles trepadores son demasiado exuberantes y pueden llegar a quebrar el maíz. Para evitar este inconveniente, se siembra a veces entre un sitio de yuca y un sitio de maíz, para que tenga varias plantas para su sostén. Las variedades que se siembran junto al maíz, son variedades más precoces (de dos meses, como el carmín o el garrapatero), los cuales no ahogan al tutor en su desarrollo. Existe también un fríjol rastrero, el cirigüelo: se extiende como la ahuyama, en vez de trepar. Es muy apreciado para el autoconsumo. "Da a los seis meses. No tiene buen mercado, pero lo apetecemos mucho porque se da en épocas que no tenemos con qué comprar carne", observa un aparcero.

El segundo tipo de fríjol es el fríjol arbustivo, generalmente denominado "fríjol de pie" o "de pata", se siembra entre los sitios o entre los surcos de maíz. Se puede desarrollar, a pesar de no trepar en búsqueda de luz, por ser de más rápido crecimiento que las variedades anteriores. Se tiene que sembrar lo más pronto posible, apenas se siembre el maíz. Las variedades mencionadas son el fríjol tolimense, el sangileño, el rosado, el cuarentano (nombre que alude a la rapidez de su maduración), el guamón. Este fríjol se considera generalmente menos resistente a las plagas, en particular a los hongos, que el fríjol de enredadera. Su introducción obedece a varias consideraciones que luego analizaremos. Sin embargo, cabe anotar aquí una: como en el caso del maíz, estas variedades nuevas corresponden a las que difunden los servicios de extensión y

a las que solicitan los compradores de granos; responden entonces al desarrollo de las relaciones mercantiles y son aceptadas por muchos agricultores a pesar de sus defectos debido a su mayor valor comercial. Se siembran unos 20 kilos de fríjol arbustivo por hectárea y unos 12 kilos de las demás variedades.

4.3.3 La yuca

La siembra siguiente es la de yuca, generalmente entre quince días y un mes después de la del maíz; a veces, se siembra simultáneamente la arracacha. Existen varias maneras de ubicar la yuca en el espacio definido por el maíz y el fríjol. Se puede ubicar a surco seguido cada dos surcos de maíz, siembra llamada "a dos surcos por medio" (ver figuras 1 y 5). Se puede sembrar "en el cajón del maíz", o sea entre cada sitio de maíz, un sitio de yuca.

La siembra se hace hincando en el suelo un pedazo de estaca proveniente del tallo de la yuca. Existen variedades que se distinguen popularmente como sata, cogollinegra, patetórtola, burgá, temprana, abundadora, guacharaca. A causa de los problemas de manchas negras las cuales han venido apareciendo en la carne de algunas de estas yucas tradicionales se han introducido nuevas variedades tales como la sangileña*

4.3.4 Otras plantas

Las cucurbitáceas están representadas por las ahuyamas y los calabazos (llamados "chuchos") utilizados como vasijas, en particular para cargar el guarapo a las labranzas. Se siembran simultáneamente al

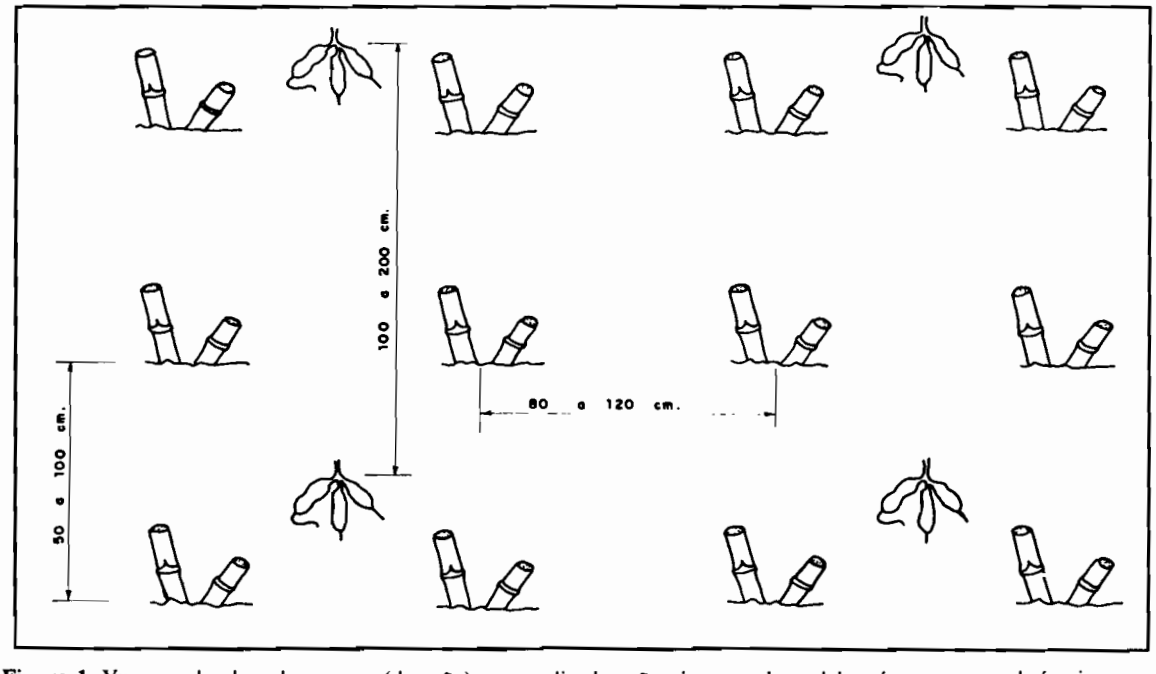

Figura 1. Yuca sembrada a dos surcos (de caña) por medio; la caña vino en relevo del maíz, que se sembró primero en asocio con el frijol. Todas las calles de la caña tuvieron maíz, con el cual se surcó cuando empezaron las siembras.

---

* Símbolos utilizados en las gráficas:

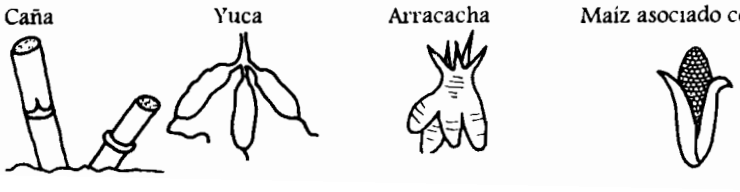

maíz, pero en cantidad reducida porque, siendo rastreras, complican los desyerbos. Se encuentran unas veinte matas por hectárea, sin excluir que uno u otro aparcero siembre más por inclinación personal.

La arracacha *(Arracacia xanthorrhiza* o *esculenta)* también se siembra simultáneamente al maíz. Su reproducción es vegetativa; se hace a partir de retoños llamados "orejas", los cuales se pueden almacenar hasta seis meses antes de sembrar (unas dos arrobas de semilla por hectárea). Las figuras 3, 4 y 6 indican algunas de las maneras de incluir la arracacha en los arreglos.

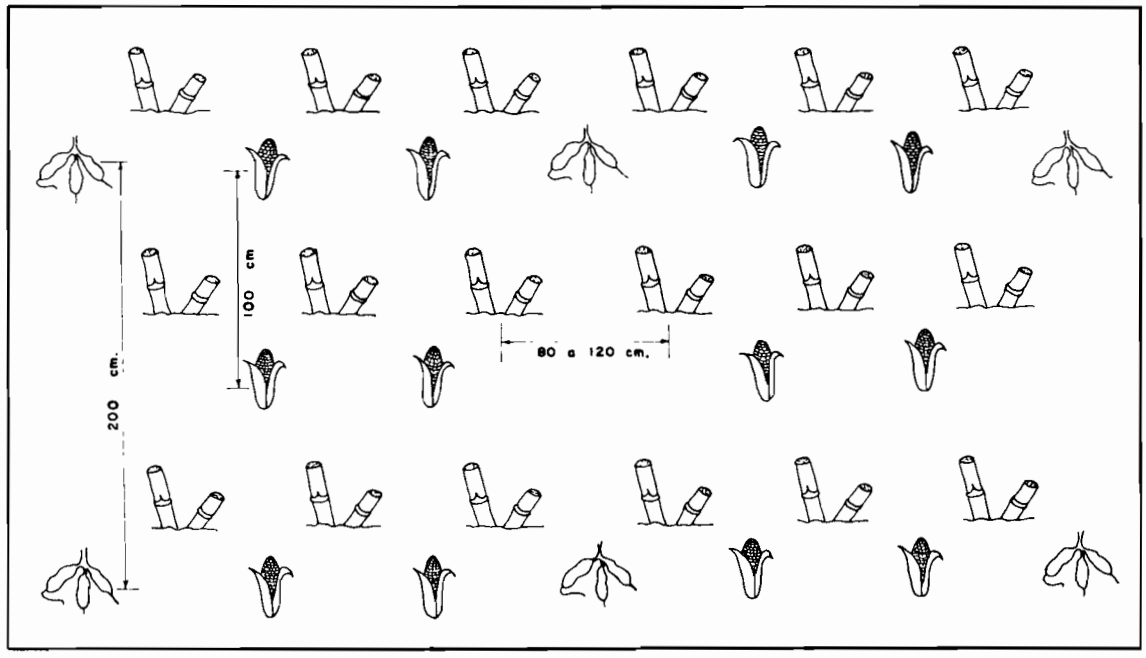

Figura 2: Aquí se sembró primero la caña con la cual se surcó. Luego se sembró yuca a tres surcos de caña por medio. En las otras calles se sembró maíz asociado con frijol voluble.

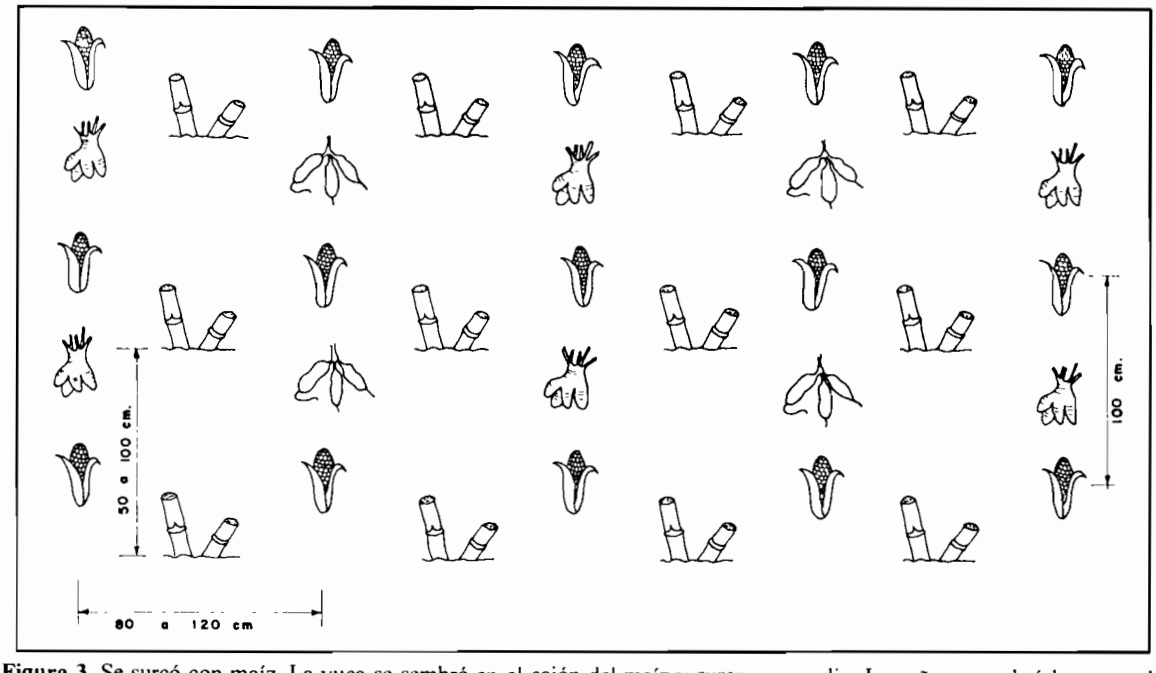

Figura 3. Se surcó con maíz. La yuca se sembró en el cajón del maíz y surco por medio. La caña se sembró luego, en la calle del maíz. La arracacha se sembró en el surco sin yuca en el cajón del maíz.

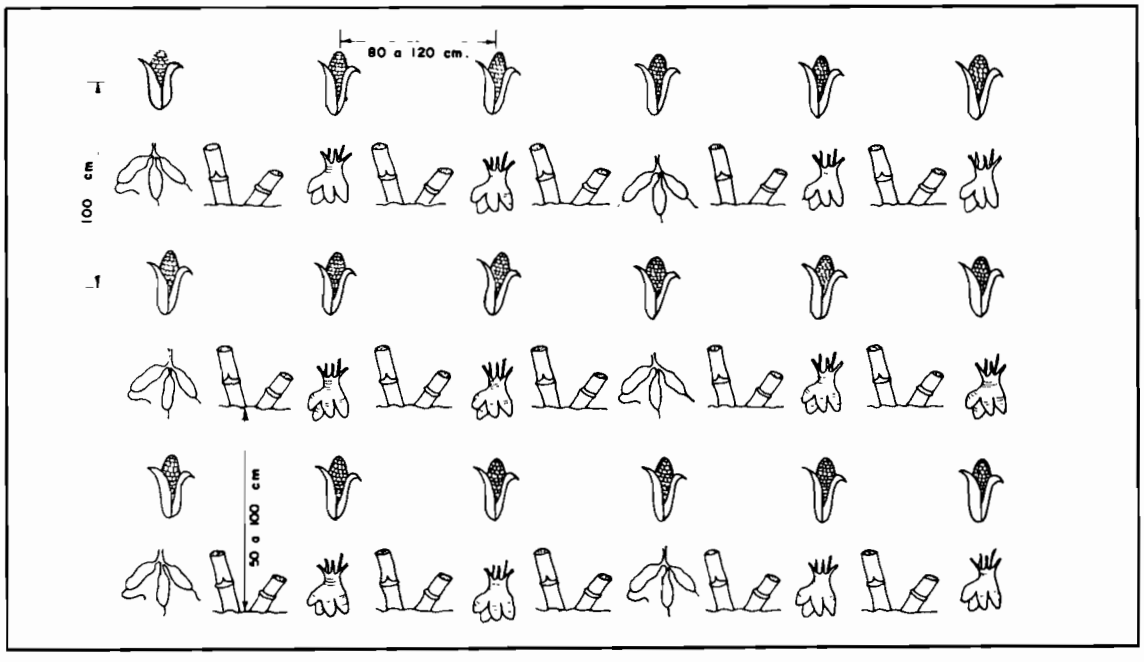

Figura 4. Como en la figura 3 se surcó con maíz. La yuca se sembró "cajón seguido" (o sea entre cada sitio de maíz) y dejando "dos surcos (de maíz) por medio". La arracacha se sembró "cajón seguido" en los surcos sin yuca. La caña se sembró en las calles del maíz.

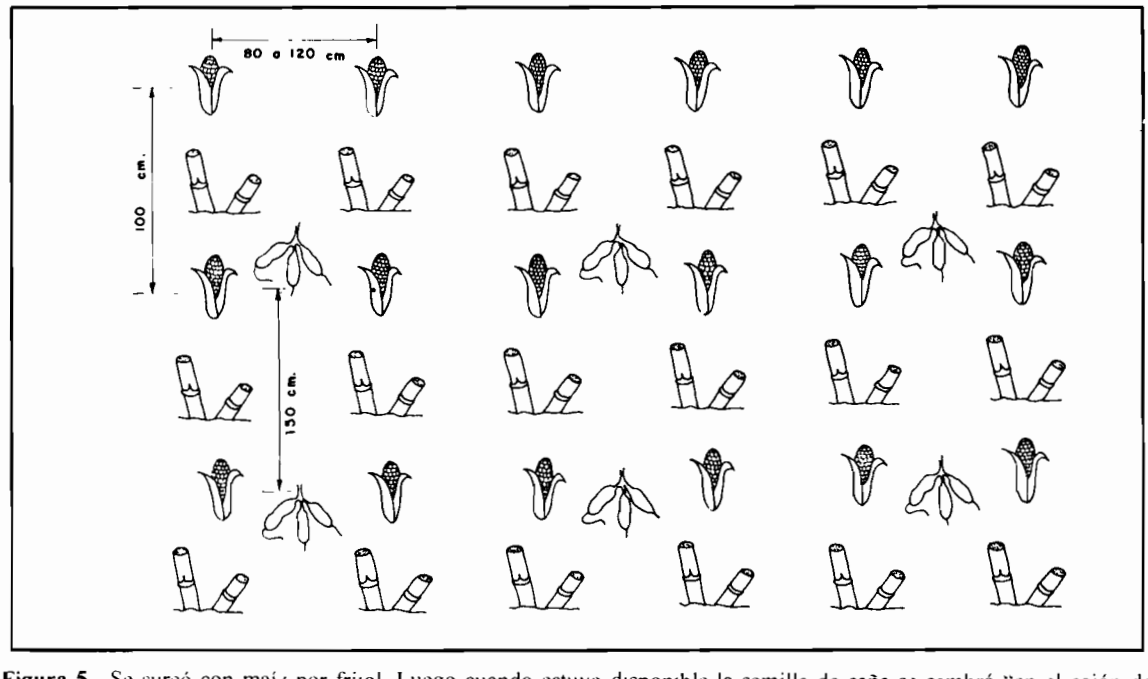

Figura 5. Se surcó con maíz por frijol. Luego cuando estuvo disponible la semilla de caña se sembró "en el cajón del maíz". La yuca se sembró "a dos surcos por medio". (A veces se encuentra yuca "a tres surcos por medio"), por efecto de una exigencia del hacendado que desea que la yuca compita menos con la caña.

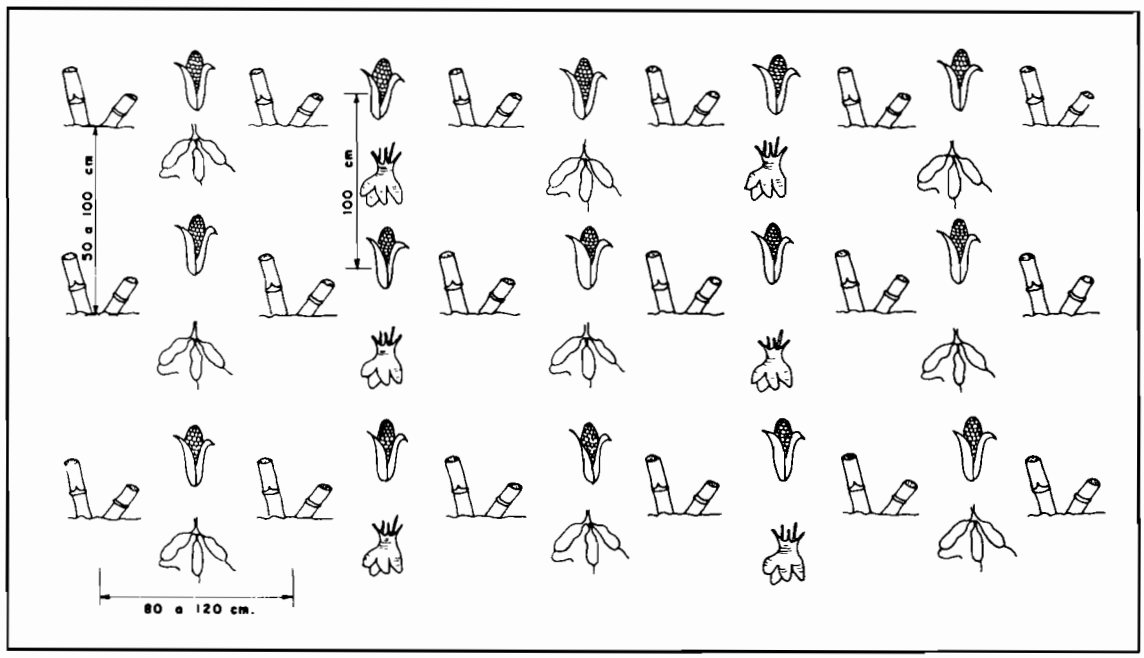

Figura 6 Se surcó con caña (el cogollo llegó temprano) Se sembró el maíz en la calles de la caña La yuca se sembró con dos surcos de caña por medio, en cada cajón de maíz (Por presión de la hacienda, la yuca se siembra a veces cajón de por medio)

Otro aprovechamiento complementario del terreno se observa en la siembra del bore (Colocasia esculenta) en las "charcas", o sea en partes húmedas en las cuales la caña no se desarrolla bien. Sirve también de lindero entre las listas de los aparceros. Pero, como lo observa un hacendado "a los dueños de finca poco les gusta que se siembre bore, porque abarca mucho, y a su lado la caña no crece. Perdemos". Además, por ser una planta de largo período vegetativo, da temor que el aparcero esté tratando de quedarse en un mismo lote más tiempo del que el dueño estima conveniente... En los linderos entre tiras también se observa una variedad perenne de fríjol, el guandús o fríjol de árbol que da una primera cosecha a los diez meses. Después, se tendría que podar para obtener resultados satisfactorios, pero esto no se hace en Charalá, donde hay cada vez menos interés en un producto difícil de desgranar y con pocas salidas comerciales.

Al lado de las variedades sembradas, crecen en la labranza otras plantas alimenticias, principalmente aráceas, como el chicol o chonte, la malanga (Xanthosoma spp.), y la gallina de tierra o polonia[25]. Algunas se siembran (como el chicol), pero en su mayoría nacen silvestres.

Una última forma que se observó sólo en una oportunidad fue un asocio de caña con plátano; creemos que se trata de una forma bastante antigua de la cual hoy en día sólo se pueden observar rezagos La encontramos dos veces mencionada en los documentos del registro aun cuando son pocos los datos sobre los asocios que hemos encontrado en esta fuente. En un contrato de 1916 relativo a la venta de un terreno, "se excluyen de la venta las sementeras de caña dulce que tiene cultivadas en el terreno el vendedor, lo mismo que las matas de plátano que se hallen dentro de la misma sementera de caña" (*Registro, Charalá, libro 2o , tomo I,*

[25] La parte comestible de la "gallina de tierra" es la inflorescencia con su espata, antes de que llegue a su madurez (como el coliflor o el brócoli). Se utiliza para sustituir la carne, o como principio.

partida 10, 1916). En un contrato de compañía en caña, celebrado el 10 de agosto de 1902, el compañero "*se obliga para con [el dueño] a poner en dicho terreno cien matas de plátano dominico, quedando obligado el dueño de la tierra a dar la semilla y las bestias para la conducción al lugar de su cultivo*" (Registro, Charalá; Documentos Privados, partida 62, 1902).

4.3.5 Observaciones

No se hace propiamente una selección de semillas en el maíz, el fríjol o la yuca. Es decir que no se acostumbra mejorar las variedades ni tampoco seleccionar variedades nuevas escogiendo como semilla la proveniente de las matas que den mejores resultados o, que tengan rasgos nuevos y particulares. Lo que sí se hace con frecuencia es un descarte de las semillas que no van a producir: se eliminan semillas vanas, engorgojadas o, en el caso del maíz, las que perdieron poder germinativo, las llamadas "patimuertas" que se reconocen por un punto negro en el cabillo; en el caso de la yuca, se descartan los palos demasiado delgados, débiles, tiernos, viejos, o de corazón negro. Se puede interpretar la falta de selección como una expresión del estancamiento de estas lejanas herederas de las culturas campesinas tradicionales las cuales sin embargo antes de la conquista y de la sumisión, se mostraron capaces de realizar descubrimientos y mejoramientos en su entorno vegetal.

Los agricultores confían mucho, para sembrar, en las fases de la luna: "*La yuca se siembra en luna creciente, para que raíce en menguante. Si la yuca se siembra en menguante, el palo es corpulento, pero la raíz es poca. Todos los demás cultivos se siembran en menguante*". Así lo explicaba un aparcero. Al sistematizar la información obtenida sobre este punto, se observa la costumbre de sembrar en menguante todas las especies en las cuales se pretende favorecer la parte aérea (maíz, caña, fríjol). Al contrario, en creciente se siembran la yuca o la arracacha porque ellas deben desarrollar preferencialmente su parte subterránea. Esta costumbre de siembra parece estar perdiéndose.

4.3.6 La caña

En todo caso, esta práctica no se podría respetar en el caso de la caña, porque la semilla se consigue en función de la voluntad del hacendado quien sólo la suministra cuando muele. Tanto el aparcero como el hacendado están involucrados en la responsabilidad de la siembra de la caña junto con la de los cultivos de pancoger. Ello genera contradicciones que más adelante se analizan.

La caña se produce de manera vegetativa o clonal: no se siembra una semilla como en el caso del maíz o del fríjol, sino una porción de tallo o estaca, como en el caso de la yuca. Esta, llamada "semilla" o "cogollo", se obtiene cuando se hace una molienda. En el trapiche, los trabajadores encargados de preparar la caña para el prensero (los descogolladores) sacan el "cogollo"[26], es decir la sección ubicada directamente por debajo de la yema terminal.

-Época de Siembra: el cogollo se siembra en cualquier época del año al ritmo de las moliendas, aun cuando las épocas más favorables coinciden con las primeras lluvias de los inviernos. Es preferible no sembrar cuando la tierra está demasiado húmeda (la semilla se puede podrir), como tampoco cuando hay demasiado verano (la semilla se puede secar). Cuando se siembra a finales del invierno, la mata se desarrolla mal y se atrasa; además tiende a retoñar dos veces: antes y después del verano. Los retoños por tener edades diferentes, no llegan a sazón simultáneamente. Pero, sea o no el momento adecuado, hay que sembrar cuando el hacendado entrega cogollo. Las consideraciones de clima, como también la conveniencia del aparcero vienen después de la voluntad del dueño.

Al aparcero no le conviene, como lo hemos visto, que le llegue la semilla muy temprano porque la caña compite más con sus cultivos de pancoger; prefiere que le llegue bien tarde, para practicar una siembra de maíz de traviesa; así, siembra la caña en relevo del maíz de año grande junto al maíz de traviesa. Al contrario, al hacendado poco le importan estas consideraciones. Al aparcero le puede molestar también que la semilla

---

[26] Aunque no se trata realmente del cogollo botánico, o sea la yema terminal de la caña llamada aquí "bandera", y que los cortadores quitan en el cañaveral. Sirve para alimentar bestias y ganado.

llegue cuando tenía previsto ir a jornalear, a trapichear o a cosechar café. En todo caso, lo más probable, es que la semilla llegue en varias entregas. No se puede entonces sembrar de una vez toda la tira; en estas condiciones, ésta llega a tener varias configuraciones simultáneas (parte con caña y maíz intercalados, otra con caña en relevo del maíz).

En fin, no se puede describir una modalidad única de siembra de la caña. Tampoco una modalidad basada en la sabiduría de la agronomía popular. El azar de la fecha de entrega del cogollo impide el desarrollo de una racionalidad en la siembra. Se presentan entonces las situaciones siguientes: maíz de año grande y cogollo sembrados simultáneamente; cogollo sembrado primero (el cogollo se entregó al finalizar el verano); caña sembrada sólo después de la cosecha del maíz de año grande (siembra de caña de traviesa, en relevo del maíz).

-Densidad de siembra: generalmente, la caña se siembra "en la calle del maíz", es decir entre dos surcos de maíz lo cual conlleva una distancia entre surco de caña de 80 a 120 centímetros; se dejan de 50 a 100 centímetros entre cada mata (de 10.000 a 20.000 "sitios" por hectárea), es decir que la tupidez es muy variable. Algunos aparceros consideran que sembrar más ralo tiene ventajas para la caña: produce más por sitio y la caña es más gruesa.

-Técnica de siembra: el cogollo de siembra "clavado" o "mateado": se hace un hueco en el suelo con una barra, y ahí se hincan un par de cogollos cruzados. Esta forma de siembra es muy antigua. Francisco Ximenez, describiendo la siembra tal como se practicaba en el siglo XVII en las Canarias, indica que "*siémbrase de pedazos de ellas mismas enterrados atravesados en la tierra*" (*Citado por Patiño, 1969 t.4*). A mediados del siglo XIX, Sergio Arboleda indica que "como en el Cauca no se ara, la operación de hacer una plantada, después de quemado el terreno, se reduce a poner el cogollo de la caña rendido con una ligera inclinación, haciendo al efecto hueco con la barra. Algunos hacendados acostumbran a poner dos cogollos o un cogollo y un trozo de caña cruzados, formando una X". Cuando se presenta escasez de semilla, los cogollos gruesos se siembran solos y más acostados; los cogollos delgados se siguen sembrando por pares.

Los agentes de la extensión técnica pregonan una siembra a chorrillo[27] más tupida y critican la manera local de sembrar. Esta tiene sin embargo, las ventajas siguientes; en caso de excesos de lluvia o de encharcamiento, evita la pudrición de la semilla[28]; se trata de una forma de siembra poco tupida, muy acorde con el hecho de que haya otros cultivos en la misma labranza; requiere de menos jornales que si se hacen surcos para sembrar a chorrillo; no es tan perjudicial puesto que, una vez cosechados los asocios, la caña sale más larga y más gruesa que sembrada a chorrillo. Además la siembra a chorrillo no se justifica sin abonar: la caña sale débil y delgada.

-Elección del tipo de semilla: también se crítica el hecho de que se siembre el cogollo cuando los extensionistas aconsejan sembrar trozos de tallo. Sin embargo, los cultivadores dicen que "aguanta más lo seco", y que "retoña más ligero". De hecho, el cogollo, por sacarse de la parte terminal de la caña, tiene por un mismo largo, más nudos por donde pueden brotar raíces adventivas, factor que puede explicar las observaciones de los campesinos. Además el cogollo resiste más a los veranos porque los tejidos de las zonas de crecimiento de las plantas contienen más agua. En fin, la utilización del cogollo no es el resultado de una simple obstinación. Tampoco se puede analizar exclusivamente como el producto del deseo del hacendado de disponer de una semilla barata, puesto que en todo caso la caña se debe "descogollar". La escogencia de este tipo de semilla proviene también de una acertada adaptación a las condiciones locales, o sea a la siembra de la caña en cualquier época del año, lo cual exige que la semilla pueda aguantar una sequía. Confirma que éstas son las cualidades observadas por los campesinos, el hecho de que el cogollo preferido sea el llamado

---

[27] La siembra a chorrillo consiste en colocar la semilla en forma continua en el fondo de un surco.

[28] Observa un aparcero: "Aquí no se puede sembrar a chorrillo: se acumula el agua en la zanja y se apicha la semilla".

"carracudo", caracterizado por entrenudos muy cortos y considerado como particularmente bueno para aguantar el verano[29].

Uno podría pensar que se practica una selección de semilla al observar como un tipo particularmente bueno de semilla tiene nombre propio. Así lo aconseja Sáenz en una obra de divulgación de finales del siglo pasado: "*La semilla se prepara cortando la caña en buen tiempo, prefiriendo la de las matas sanas, fuertes y más robustas*" (Saénz, 1892). Irónicamente, en la misma época de aparición de la primera edición de la obra de Sáenz, Donato Gómez, Alcalde de Ocamonte escribe que "*tampoco se escoge cuidadosamente la semilla, que reúna mejores condiciones para su cultivo*" (Notas, cuadros e informes de los Alcaldes Municipales, Ocamonte, 1890, AM, Charalá). Esta situación no ha cambiado a pesar del transcurso del tiempo. Por una parte, no se practica ningún tipo de tratamiento de la semilla, cuando con ello se podría reducir la incidencia de las plagas. Al contrario uno puede observar que se siembra el cogollo con el tallo perforado por el "taladro" *(Diatrea saccharalis)* y con los tejidos manchados de rojo por los hongos. Por otra parte, el rendimiento exigido a los descogolladores los obliga a manipular la semilla sin cuidado, arrumándola bruscamente, con lo cual se producen daños a algunas yemas. Además, frecuentemente hay demasiada demora entre el corte y la siembra de la semilla, lo cual va en detrimento de una óptima germinación: los agrónomos consideran que la semilla debe sembrarse a los tres o cuatro días de cortada, y no es raro que demore ocho, diez o más días esperando.

-Variedades:[30] dos variedades predominan actualmente en los cultivos. Una es la POJ 2878, de tallo amarillo verdoso, la cual tiene una buena adaptabilidad a todos los suelos, con excepción de los ácidos. Es de maduración tardía, lo cual es una desventaja para zonas de clima medio en las cuales de por sí es largo el ciclo vegetativo de la caña.

La otra es la POJ 2714, de tallo morado, de buena adaptación a todos los suelos y de maduración algo más rápida que la anterior. Es tolerante a los suelos ácidos. En la actualidad es la variedad de caña más adaptada a las zonas paneleras. Existen, en menor proporción, otras variedades que se encuentran revueltas en las labranzas.

Como no se separan las variedades, las siembras reproducen la mezcla encontrada en la cosecha. Esto conlleva entre otros inconvenientes la imposibilidad de escoger una fecha óptima de corte en función de la madurez de la caña en el conjunto de la labranza, puesto que las diversas variedades tienen ciclos vegetativos diferentes.

-Problemas: se presenta escasez regional de semilla cuando las moliendas no producen una cantidad suficiente de cogollo para las superficies que los hacendados desean sembrar. Esto puede suceder cuando empiezan las lluvias, época en que las moliendas se dificultan y es más difícil conseguir trapicheros porque es época de siembra mientras que algunos hacendados quieren aprovechar este momento para que germine la caña en óptimas condiciones. También se da escasez cuando el precio de la panela está en alza; hay una mayor motivación para sembrar pero, simultáneamente, hay menos caña para cortar y, por lo tanto, déficit de cogollo. Puede ocurrir que los precios altos incentiven a moler la caña aun con su cogollo (a pesar de las dificultades que esto implica para clarificar los jugos), lo cual aumenta la escasez de semilla.

Para superar esta situación los hacendados compran semillas a sus vecinos o en otros municipios (se mencionó a Güepsa y Oiba), con el problema de la difusión de plagas que tales movimientos de material vegetal implica inevitablemente. A principios de 1981 los altos precios de la panela causaron una escasez de semilla, y un afán de sembrar; la carga de cogollo valía $250 (lo cual implicaba un costo de $3.750 a $7.500 por hectárea).

-Costos de la siembra: el patrón siempre costea la semilla y el transporte hasta la orilla de la labranza, a lomo de mula en mochilas de cabuya (líchigos). Se gasta un promedio de cinco jornales en "llevar la semilla al puesto". Si la hacienda contrata mano de obra esto representa unos 1.100 pesos de transporte de la semilla (en

---

[29] Nicolás Sáenz también observa que "se emplea para semilla y aún se dice que con más éxito el cogollo de la caña cuando ésta se destina para moler" (*Sáenz, 1892*).

[30] Ver anexo A sobre la evolución de las variedades cultivadas y una evaluación de las cañas más utilizadas. Ver igualmente el anexo F, para apreciar los cambios acontecidos entre 1988 (finalización del trabajo de campo) y 1996.

1980) con cinco jornales de $150 y cinco fletes de $70. Se utilizan de quince a treinta cargas de diez arrobas (de 1875 a 3750 kilos) para sembrar un cañal de una hectárea, según la tupidez de la siembra y la pendiente del terreno.

La encuesta de 1981 indica que se gastan en la siembra un promedio de catorce jornales por hectárea los cuales generalmente corren por cuenta del aparcero. En un caso que tuvimos oportunidad de observar, la siembra de una tira de aproximadamente una hectárea se llevó a cabo en dos días: el primer día, trabajaron el aparcero y cuatro obreros contratados; al otro vinieron cuatro amigos del aparcero a "prestarle el brazo"; dos niños ayudaron ambos días tirando la semilla en los sitios de siembra. Catorce trabajadores sembraron treinta cargas de semilla, un poco más de dos cargas por día y por trabajador.

4.3.7 Descripción de la labranza

Vamos a describir varios tipos de estructuración de la labranza por las siembras. Para ser más claro aquí elaboramos una presentación gráfica de estas formas de siembra: las figuras de 1 a 6 representan algunos de los arreglos más frecuentes, observados en Charalá.

Las distancias de siembra son indicativas: la siembra se realiza "al ojo" y sufre muchas variaciones, en función de las características del terreno.

5. DESYERBAS Y MANTENIMIENTO DE LA LABRANZA

Las desyerbas juegan un papel fundamental en el crecimiento de las plantas cultivadas, porque las liberan de competidores por luz, agua y nutrientes. En el caso de la caña, se estima que la pérdida de potencial productivo sería de 30 a 42% (*Brandauer, 1977*), si no se practica desyerba alguna.

Hay una clara conciencia, entre los campesinos, de la bondad de los desyerbos[31]. La mera comparación entre una parcela con adecuado mantenimiento y una que, por una u otra razón, no ha podido ser bien cuidada es de por sí diciente. Por este efecto tan notorio de la desyerba sobre el crecimiento, los campesinos dicen que "abonan" la tierra cuando la practican.

La labranza se limpia varias veces, según un calendario cuya lógica se relaciona con las fases de crecimiento de las plantas cultivadas. Se combina con otras operaciones del cultivo, en particular en lo referente a la caña, a la controvertida práctica del despaje o deshoje.

5.1 El deshoje

El deshoje (o despaje) consiste en quitar las "bajeras", o sea las hojas secas de la caña que perdieron su función fisiológica, pero que quedan pegadas al tallo de la caña. Los agrónomos consideran que esa práctica es antieconómica, por no tener una influencia positiva sobre los rendimientos de la caña, como se pudo comprobar en parcelas experimentales en Chinchiná[32].

En Charalá se practican unos cuatro despajes que se realizan al tiempo con los desyerbos. Si bien es cierto que el despaje no mejora los rendimientos vale la pena investigar su función a través de las conversaciones con campesinos, con agrónomos[33], la revisión de literatura y la observación. Los campesinos opinan que "mejora el desarrollo de la caña"; se despaja "para que crezca la caña, para que se ponga amarillo el tallo. Así va ganando energía el dulce. Le entra a la caña la ventilación del oriente"; "cuando la mata no se despaja, se enzamarra la caña, se le pega la calceta, echa raíces"; se despaja "para que la caña engruese". También se menciona una motivación estética: el cañaveral se ve feo y mal cuidado si no se despaja.

---

[31] Los campesinos charaleños utilizan el término "desyerbo" en masculino, y así haremos con frecuencia en este texto

[32] Experimentos empezados en junio de 1972 en la estación experimental de la Federación Nacional de Cafeteros en Chinchiná (*Baracaldo, 1979*).

[33] En particular con el Ingeniero Eduardo González, de Cenicaña sutil conocedor de la cañicultura santandereana.

Pero el despaje facilita también el trabajo en la labranza: la caña va a tener menos hojas que obstaculizan el movimiento de los trabajadores, entorpecen el cuidado de los asocios y dificultan el corte. En realidad, no es tan antieconómica como parece. El tiempo "perdido" en deshojar se recupera total o parcialmente en otras operaciones de cultivo.

La caña entrará más limpia al molino, lo cual tiene mucha importancia considerando que en la industria panelera no se lavan las cañas antes de moler. La relimpia de los jugos se verá facilitada y el producto final tendrá mayor calidad.

La acumulación de humedad en las hojas secas pegadas a la caña puede causar el brote de raíces en detrimento de un óptimo crecimiento del tallo. Estas hojas pueden servir de nido a insectos perjudiciales a la caña[34]. Además, esta práctica tiene la ventaja de tapar el suelo alrededor de la caña la cual, en época de deshoje, se encuentra asociada solamente a la yuca y con la tierra removida por las desyerbas: el suelo esta más susceptible de sufrir los efectos de la erosión. En este contexto la capa de hojarasca sirve de "mulch"[35]. Al descomponerse, esas hojas van a proporcionarle a la tierra nutrientes y materia orgánica.

Pero el principal papel del deshoje es el de acelerar la maduración: en los últimos despajes se quitan hojas bajas, pero todavía verdes; así se detiene el crecimiento (por menor fotosíntesis) y se propicia la maduración. Esta motivación resalta de las citadas opiniones campesinas sobre el despaje.

Una última razón puede derivar de costumbres adquiridas durante siglos en el manejo de variedades diferentes a las actuales; la encontramos en un trabajo de Guillermo Ramos (s.f.):

> "*La costumbre de deshojar viene desde cuando se sembraba la variedad Otahití que por su crecimiento retorcido cae y al tocar el suelo se provoca germinación de yemas y raíces, para evitar esto el agricultor colombiano quita las hojas y las extiende para aislar el tallo y preservarlo de su enraizamiento y con ello de la pérdida de sacarosa y de la baja pureza de los jugos*".

Nos ha parecido importante resaltar las motivaciones del deshoje para contraponerlas a actitudes que le niegan todo sentido a esta práctica. De pronto no aporta nada a una agricultura empresarial que cultiva la caña en óptimas condiciones. Pero sí tiene sus razones de ser en el marco de una agricultura tradicional. Como en el caso de los cultivos asociados, hay mucho que aprender de una observación más tolerante de las prácticas agronómicas populares[36].

5.2 Las desyerbas

Volviendo a la desyerba propiamente dicha, ésta se practica con azadón y se hace en el sentido de la pendiente. Esto facilita así el trabajo pero también favorece la erosión. No se puede dar un calendario único de las operaciones, porque su escalonamiento depende del de las siembras. Vamos a exponer el desarrollo de un modelo de seis desyerbos, teniendo en cuenta que se presentan cambios en razón de las características de la tierra y las variaciones del clima; se trata de un caso en el cual se sembró simultáneamente la caña en asocio con el maíz y el fríjol.

-La "arreglada" se practica a la siembra. Si no ha habido mucha demora entre la preparación del terreno y la siembra, se puede prescindir de este desyerbo.

---

[34] Sergio Arboleda observa que "entre la parte interior de estas hojas y el tronco de la caña se forman depósitos de agua que vienen a perjudicar en el invierno y en terrenos húmedos. Éstas hojas secas, además vienen a ser frecuentemente albergue de insectos enemigos. El remedio conocido es el oportuno deshoje, quemar las hojas fuera de la sementera antes de que revienten los huevecillos" (*Arboleda, 1850*).

[35] Capa de paja o de hojas secas que cubren natural o artificialmente el suelo y reducen tanto la evaporación como la erosión.

[36] Otro aspecto del despaje (irrelevante en el caso de la cañicultura donde el corte se hace por parejo), tiene su importancia en zonas como Antioquia, en las cuales se practica el "desguíe", o sea el corte selectivo de las solas cañas maduras: esto permite que los retoños dispongan de luz para el rebrote.

-El primer desyerbo o "desyerbo nuevo" interviene al mes y medio. Se combina con un aporque[37] "para que le nazcan más raíces a la caña" tal como lo expresó un entrevistado. Este aporque le sirve tanto al maíz como a la caña porque ambas plantas sufren de un mal anclaje.

-Segundo desyerbo: unos dos meses y medio después de la siembra. Llamado **"la revuelta"**, se practica en función del crecimiento del maíz, "para que cuaje más el grano" (si el maíz no se ha sembrado al tiempo con la caña, es necesario practicar este desyerbo a los cuatro meses del desarrollo del maíz, cuando "echa mazorca"). Se aporca el maíz por segunda vez durante este desyerbo.

-Tercer desyerbo: seis meses después de la siembra, el maíz se ha terminado de cosechar. Se practica entonces un desyerbo y simultáneamente se descaña la labranza (se arrancan las cañas secas del maíz). Se aprovecha este desyerbo para "encallar la caña", o sea volverla a aporcar.

-Cuarto desyerbo: llamado **"repele"** o **"descalcete"**. Se hace tres meses después. "Este desyerbo ayuda la caña a sacar el tajo y a coger fuerza". Se "descalceta", o se "deshoja" la caña durante el "repele".

-Quinto desyerbe: penúltimo desyerbo y deshoje; se practica "cuando hay mucha maleza y mucha hoja".

-El aporreo: unos cinco meses antes de cortar, "cuando la caña está en vara de dulce", o sea, empieza a tener dulce. En esta oportunidad no se echa ya azadón (la caña es muy alta y no permite tanto el crecimiento de la maleza). El "aporreo" es un último deshoje, practicado con el fin de acelerar la maduración: se aporrean las hojas secas con un machete o con un palo.

A medida que crecen las plantas cultivadas se gasta menos tiempo para desyerbar: la maleza se desarrolla menos pues debe competir con los cultivos; este desyerbo requiere de menos cuidado que cuando las plantitas eran más susceptibles de dañarse.

En realidad, según la encuesta de 1981, no se practican generalmente tantos desyerbos, sólo unos cuatro o cinco. De ellos, los primeros se hacen sobre todo en función de los cultivos asociados a la caña mientras que los últimos tienen como objetivo que la caña dé buenos resultados. Las variaciones a este esquema se deben generalmente a la entrega tardía del cogollo: se hace un desyerbo especial cuando llega la semilla de la caña.

Obsérvese que en Charalá no se practica la poda de los "renuevos", o sea de retoños tardíos que chupan energía a los primeros brotes, y hacen que al cortar por parejo toda la caña no tenga el mismo grado de maduración.

Según los datos de la encuesta de 1981 se gastan 113 jornales para desyerbar una hectárea de los cuales 83 son contratados. Esta es la operación de mayor gasto en mano de obra (55% de los jornales dedicados a la labranza y 62% de los jornales contratados).

6. ABONAMIENTO

Esta práctica ha conocido transformaciones con el tiempo. La adopción de los abonos químicos es relativamente reciente y no tiene plena aceptación. Observamos en la sección anterior que para muchos campesinos el término de abono no hace referencia a los aportes a la tierra de elementos exteriores (sean químicos u orgánicos): "Lo que llamamos aquí abono es el desyerbo", manifestó un aparcero.

Las formas tradicionales de abonamiento son dos: aporte de nutrientes por las cenizas de la quema y aporte de deshechos del trapiche. En otras zonas del departamento hemos visto practicar un sistema de "pudrideros", o sea de pilas de abono en las cuales se arruma todo lo que se reúne al limpiar el trapiche: majada de las recuas de mulas, cenizas de la hornilla, sobrante de cachaza y todo lo que se recolecta al barrer el trapiche. En Charalá, la gente se acuerda de que esto se ha practicado, pero nunca lo hemos podido observar.

Lo único que quedó es el abonamiento con ceniza de hornilla, lo cual obviamente contiene muchos elementos que le sirven al desarrollo de la caña. Como lo expresó un aparcero: "La matecaña agradece la ceniza". Además, en tierras arcillosas, se considera que la ceniza "mejora el grano de la tierra". Se "cenicea" la caña preferiblemente en época de invierno, junto con un aporque, lo que permite tapar de una vez la ceniza con

---

[37] Denominación local de la aporcadura.

la tierra removida. Si no se hace de esa forma se deben cavar hoyitos donde se coloca la ceniza y se tapa para que no la arrastre la lluvia. Se dice que no es aconsejable echar ceniza en el verano porque se puede "quemar la caña". Según los campesinos la panela producida por una caña que se abonó excesivamente con ceniza se vuelve "color ceniza" o "verdosa"; también resulta difícil descachazar sus jugos.

Se gastan unos cuatro jornales en regar este abono. En general, el aparcero va al trapiche, empaca la ceniza en costales y aplica el abono. La hacienda proporciona las bestias para el transporte del trapiche a la labranza.

En lo referente a la utilización de abonos químicos, se trata de una práctica todavía controvertida. Algunas personas no están convencidas de la utilidad de los abonos. Hasta hemos escuchado opiniones según las cuales "los abonos esterilizan la tierra"[38]. Pero el principal factor que incide sobre el consumo de abonos químicos es el precio de la panela. Cuando la panela vale, los hacendados abonan; cuando está barata dejan de abonar. Esta práctica es bastante ilógica si pensamos en el ciclo de los precios de la panela: de manera esquemática se puede decir que abonar en época de precios altos implica una abundante cosecha en época de bajos precios; y no abonar en época de precios bajos conlleva a una cosecha menos abundante cuando pueden estar subiendo los precios... Cuando se realizó la encuesta de 1981 tan sólo 20% de los aparceros y vivientes contestaron que se había abonado la labranza (era una época de buenos precios)[39].

Los préstamos de ley 5a.[40] tienen como condición la aceptación de la asistencia técnica. Para incentivar el cumplimiento de las normas de fertilización, parte del préstamo se hace en especie: el hacendado beneficiado tiene que recibir cierta cantidad de abonos. En épocas de bajos precios de la panela, los hacendados vuelven a vender el abono que no quieren utilizar en sus arriendos.

El sistema de fertilización padece de la coexistencia, en la misma parcela, de los intereses divergentes de los dos actores: es destinado a la sola caña, porque se hace con el dinero y desde el punto de vista del hacendado, cuando se debería abonar para maximizar los resultados del conjunto de los cultivos de la labranza.

Cuando se abona es necesario cuidarse de los excesos de nitrógeno (como lo observamos antes a propósito de las tierras recién desmontadas) después de la primera fase de crecimiento. Si no, la caña se va en vicio" o sea crece mucho, "se aguarapa": produce tejidos suculentos, de bajo contenido de sacarosa. Además, los tallos tienden a volcarse y los jugos son difíciles de clarificar, por ser más aguachentos y tener mayor contenido en substancias proteínicas[41]. Por otra parte, es importante que la caña reciba buen suministro de fósforo (además el fósforo facilita la clarificación de los jugos; con este fin, el fósforo se puede también agregar directamente a los jugos en el beneficio). De ahí que los abonos utilizados tengan fórmulas como 10-30-10, 15-15-15, 14-26-6[42]. El aporte de fósforo es particularmente importante porque los suelos de la región son pobres en este elemento esencial para la caña.

El abonamiento se realiza en dos aplicaciones. Una a la siembra (de cuatro a ocho bultos por hectáreas) o un poco después (cuando la caña está echando raíces) y el segundo a los dos meses, o

---

[38] Precisó otro entrevistado: "Los abonos deben tener un ácido. La tierra se reseca y se aprieta. La mata se amarilla, si llueve se le entra la humedad. Para evitar esto hay que echar urea cada seis meses. ¿Será un truco para vender urea? Al faltarle la humedad de la urea, este ácido hace su acción. Siempre hay que echar más y más abono".

[39] Según las actualizaciones anuales para 1986 y 1988 de Inventarios Municipales de la Caja Agraria, respectivamente 20% y 10% de la caña se había abonado.

[40] La ley 5a. de 1973 obliga a los bancos a suscribir títulos del Fondo Financiero Agropecuario, cuyos recursos se complementan por emisión de títulos al público y aun, emisión monetaria. Los créditos que otorga el Fondo comúnmente llamados "préstamos de ley 5a.", son créditos de fomento en condiciones más favorables que los créditos comerciales y que han beneficiado principalmente a medianos y grandes productores.

[41] Sobre estos puntos, además de los manuales del ICA, ver el Curso de Caña de Azúcar (*Ramos, sf*).

[42] Los abonos se describen por tres o más números que indican su composición en elementos nutrientes. Los tres primeros números se refieren a la composición en nitrógeno, fósforo y potasio. De ahí que fórmulas como 10-30-10 o 14-26-6 se refieren a abonos de mayor riqueza en fósforo.

aprovechando el segundo desyerbo (de cuatro a cinco bultos). El abono químico se entierra, por el mismo motivo que se entierra la ceniza.

Según la encuesta de 1981, los aparceros que abonaron gastaron un promedio de siete jornales por hectárea. Frecuentemente, la hacienda ayuda a pagar los jornales utilizados. En 1981, 57% de los jornales para este rubro corrieron por cuenta de la hacienda. Esto se debe al temor de que los aparceros lo "apliquen mal" (orienten su uso hacia el pancoger) o sencillamente no lo apliquen. Así expresó un hacendado: "*Hay que mandar un obrero de la hacienda para estar seguro de que se abonó, si no, los aparceros lo echan a cultivos propios o lo venden*".

Los suelos de la región son bastante ácidos, con pH de 5 a 7. Esto se relaciona con altos contenidos de aluminio y baja composición en bases intercambiables. Los campesinos dicen de las tierras más marcadamente ácidas que son "tierras fuertes" a las cuales se debe agregar cal agrícola. Generalmente se utiliza calfos que tiene la ventaja de suministrar también fósforo. En este caso, se pueden sustituir los abonos con énfasis en el fósforo por abonos más corrientes, como el "triple 15" o el "triple 14".

7. ENFERMEDADES Y PLAGAS

El problema de la sanidad del cultivo tiene una gran importancia tanto histórica como económica; sin embargo, no ocupa un lugar muy destacado en la conciencia de los cultivadores de la región. Cuando se pregunta a los ancianos por el mosaico, enfermedad viral que azotó los cañaverales hacia los años 30, no se obtienen respuestas que vayan más allá de referencias al "degeneramiento" o al "agotamiento" de las variedades antiguas.

En la actualidad la plaga que parece afectar más a la caña es el "taladro", un gusano de 2 a 5 centímetros de largo que perfora el tallo y "guaquea" la caña. Se trata de la larva de un lepidóptero, *Diatraea saccharalis*. El adulto es pequeño, de color paja y pone sus huevos en las hojas. Las larvas después de dos mudas pasan a la vaina foliar y de allí perforan la yema y el tallo. Las plantas jóvenes se mueren; en cañas más viejas, inhibe el crecimiento, reduce la calidad de los jugos y favorece el desarrollo de otras plagas. Los agrónomos estiman que en la región los daños ocasionan pérdidas de producción entre el 10 y el 20%.

Esta plaga se observa comúnmente en las cañas cortadas para las moliendas; en ellas se nota el hueco que hizo la larva, rodeado por una mancha de color rojizo causada por un hongo, el muermo rojo *(Colletotrichum tucumanesis),* el cual penetra la caña por la perforación y las galerías del barrenador. Este hongo afecta también la calidad de los jugos, pues produce inversión de la sacarosa[43].

De las otras plagas se puede mencionar el llamado "cornacho", que los campesinos describen como un "cucarrón grande que traga todo por dentro de la caña". Igualmente ataca el maíz y el fique. Un insecto que puede ser una amenaza en el futuro es el "barrenador gigante" *(Castnia sp.)* cuya presencia se detectó a finales de 1981 en la provincia de Soto, al norte del departamento. Los campesinos hablan también del "chiri", un gusano blancuzco que "guaquea el corazón de las matas. Duerme o muere la mata. Cuando vive, no da fruto: el chiri le ha quitado la fuerza". El chiri al igual que otra plaga, el trozador (un gusano carmelito que obra sólo de noche) es común a varios de los sembrados de la labranza.

Volviendo a las plagas propias de la caña se debe mencionar un hongo, el carbón *(Ustilago scitaminea).* No estaba presente en la región a principios de los años 80. Pero después del Valle, el Norte de Santander ha sido afectado. Las variedades predominantes en la zona panelera tienen la ventaja de ser resistentes. Pero en las mezclas de variedades que caracterizan las labranzas no es de excluir que se encuentren algunas que puedan ser atacadas.

Hemos podido observar que por la falta de conciencia o de sensibilización ante el problema de las plagas y enfermedades, algunos hacendados están adoptando como variedad más productiva la Canal Point 57603 la cual es altamente susceptible al carbón y con ello se puede traer a una zona, por ahora inmune, la enfermedad con la "novedad". De manera general, se puede considerar que la importación de semillas en

---

[43] Ver sobre estos problemas Giraldo, (1974); ICA, (1976) y Fauconnier, (1970).

épocas de escasez, tanto de la Hoya del río Suárez como de Piedecuesta (donde se ha observado el "barrenador gigante"), es una práctica muy poco recomendable porque favorece la difusión de plagas y enfermedades.

Algunas formas de control se practican, pero obedecen a efectos colaterales de la forma de cultivo. Así sabemos que la quema contribuye a controlar la incidencia de las plagas. Este control toma una forma consciente cuando se hacen las hogueritas sobre los hormigueros. El cultivo asociado tiene también la ventaja de reducir la densidad de cada una de las plantas cultivadas, lo que merma el desarrollo de sus enemigos específicos. Desafortunadamente hay plagas comunes a varios cultivos, como el barrenador.

De las prácticas conscientes de control de plagas, las únicas dos que hayamos registrado además de la quema de hormigueros son el riego de veneno (Aldrín) en los hormigueros y en el caso del "cornacho a veces se sale a buscarlo. Se recoge y se mata, las gallinas lo comen", afirma un aparcero. Pero de manera general, no se da casi importancia a este control. Comenta un hacendado "por ser de segunda o tercera importancia, no se le pone atención al control de plagas". Esto se manifiesta particularmente en el hecho de no practicar siquiera el descarte de semillas infectadas; menos aún una desinfección por inmersión en una mezcla de fungicida y plaguicida. Observa un técnico del ICA: "Como la gente no ve un efecto inmediato y sólo un gasto, no lo hace."

Un mejoramiento del cultivo sin incremento exagerado de los costos implica algunos controles de fácil implementación como la selección y tratamiento de semillas, el control biológico en el caso del "taladro"[44] y la introducción de cebos-trampas en las labranzas. Obsérvese que estas formas de control suponen una agricultura mucho más cuidadosa que la practicada en la región.

8. COSECHAS, CORTES Y RENDIMIENTOS

Tratándose de una labranza en la cual están asociados varios cultivos, éstos llegan a maduración de manera escalonada según las fechas de siembra y la duración de los ciclos vegetativos.

En lo que se refiere a los rendimientos, no disponemos de datos muy confiables relativos al fríjol[45]. La arracacha da unas 20 arrobas (por 2 arrobas de semilla). Una encuesta de la parroquia hecha en 1980[46] da promedios de 120 arrobas por hectárea para el maíz[47]. El aparcero mismo no sabe a ciencia cierta cuánto le dio la labranza: saca la yuca a medida que la va necesitando; parte del maíz se consume tierno antes de la cosecha principal; algunos aparceros incluyeron los cultivos intercalados que les correspondieron mientras otros tomaron también en cuenta los "cuartos" de la hacienda[48].

---

[44] Varios insectos son parásitos de las larvas de la diatrea. En particular una avispita, la Trichogramma minutum (20.000 a 60.000 avispas por hectárea) y la mosca peruana, Paratheresa claripalpis (doce parejas por hectárea). Esta última se ha utilizado en Piedecuesta y en la hoya del río Suárez. Estos insectos ponen sus huevos en la larva del barrenador. El control biológico es preferible al químico; no crea riesgos de intoxicación y evita un fenómeno común con los insecticidas: la destrucción de los enemigos naturales de otras plagas que entonces tienen el campo libre para desarrollarse.

[45] Como lo observa un entrevistado: "No podemos dar un dato exacto, porque el frijol se recoge a medida (de su maduración), y no apuntamos nada de esto". Algunos hablan de 10 a 15 cargas (de 10 arrobas) de frijol en verde. Otros de unos 120 kilos de fríjol seco.

[46] Agradecemos al Padre Ignacio el habernos facilitado el acceso a esta encuesta, la cual nos ha permitido completar nuestro conocimiento de algunos aspectos de la agricultura desde el punto de vista de los aparceros. Las preguntas eran relativas a: siembras, jornales, precios y rendimientos de los productos, repartición de los gastos entre hacienda y aparceros, propiedad de la tierra y emigración.

[47] Se trata de maíz en hoja. Una carga en hoja da unas siete arrobas de maíz desgranado. O sea que a las 108 arrobas en hoja corresponden unos 945 kilos de maíz desgranado.

[48] Otro factor que también complica la medición es la importancia de los "robos" en las labranzas. Comúnmente se arranca "una maleta de yuca", o se cortan unas mazorcas de maíz. Estas sustracciones no siempre se interpretan como robos. Por una parte, se considera que se trata de una actitud normal por parte de una persona a la cual le hace falta lo necesario para alimentarse. Dejarle coger el sustento se ve como una forma de solidaridad. Puede tratarse también de intercambios por comodidad: al tener la labranza lejos del rancho, se saca ocasionalmente lo que se necesita de una labranza vecina, sabiendo que todos hacen lo mismo y que así se realiza una "compensación general"

Por último, nadie sabe exactamente cuánto miden las listas dadas en aparcería. Son muchos los factores de incertidumbre. Como luego veremos, parte de estas cosechas se venden en el mercado y parte se destina al consumo familiar. El maíz se conserva en trojitas o caneyes, "a lo alto, encima del fogón para alejar el gorgojo. Además el humo cuaja el amero y no deja a la plaga entrar tan fácil. Pero siempre hace daño el gorgojo. Además hay pérdidas por los ratones y las gallinas. Aquí, se utiliza una guadua muy lisa para que no puedan subir" (entrevista con un aparcero). Por las mismas razones, el fríjol se almacena en chuchitos que se cuelgan del fogón. Se echa Aldrín (un insecticida) al fríjol que se conserva como semilla para el año siguiente.

8.1 El corte de la caña

-La decisión de cortar: como lo hemos anotado, en 1981 la edad promedio del último corte había sido de 2 años y tres meses, pero varió según los casos de 2 a 3 años. Los cultivadores consideran generalmente que "la caña está lista" a los 22-24 meses[49]. Pero el estado de madurez no es lo único que se toma en cuenta para cortar la caña, influyen también criterios económicos o relativos a la organización de la producción en la hacienda. Cuando la caña llega a su madurez, varios aparceros pueden estar deseosos de cortar. Pero el campesino tiene que beneficiar su caña en el trapiche de la hacienda donde el aparcero tiene que "esperar su turno para cortar" aunque otros equipos estén ociosos en haciendas vecinas. Este turno es decisión exclusiva del hacendado.

Muchos aparceros se quejan de la unilateralidad de la decisión. Es significativo como se expresó sobre este aspecto un viviente de la vereda de Tapala: "El patrón dice: 'Tal semana, voy a moler; tales y tales arrendatarios tienen que cortar'. Manda razón con el mayordomo. Puede ser biche o vieja. Cuando se le antojó cortar, se corta". Otro se queja de que "a veces está lista pero el patrono no quiere cortar"; cuando la "caña está añeja, se le va la fuerza del dulce", observa otro.

Los hacendados además de atender según sus preferencias personales las solicitudes individuales de cosecha, tienen también sus motivos económicos para adelantar o atrasar los cortes. En épocas de altos precios hacen cortar la mayor cantidad posible de cañas aún si es agronómicamente demasiado temprano. En épocas de bajos precios y, más aún, cuando los precios están bajando, prefieren aplazar los cortes con la esperanza de que los precios mejoren. Siempre es posible cortar la caña antes o después de su madurez, pero a costa de pérdida en los rendimientos y en la calidad de los jugos. En entrevistas, se nos ha mencionado cortes hasta de cuatro años. Podría parecer que esta búsqueda de mejores precios coincidiera con el interés de los aparceros. Pero éstos, generalmente sin reservas, frecuentemente endeudados en las tiendas, no pueden tener una estrategia de espera similar a la de los dueños de tierra cuya situación es holgada y además disponen de ingresos alternativos. En estas circunstancias, cuando un aparcero no puede esperar más, él "vende el corte" a otro cultivador, aun al hacendado, generalmente a un precio desfavorable. También se presentan casos de venta de cañas inmaduras.

No siempre resultan gratificadas las especulaciones de los hacendados; por ejemplo, se puede haber cortado una caña joven, en detrimento de la calidad y de los rendimientos y los precios pueden haber continuado su tendencia al alza.

Peor aún ocurre cuando el hacendado corta para cumplir con una obligación en el banco o con un prestamista. Los aparceros se molestan por estas actuaciones porque nunca se corta en función de sus necesidades.

Otro elemento que influye sobre la decisión es la disponibilidad de mano de obra. En época de cosecha cafetera, al hacendado le resulta difícil reunir las cuadrillas de trapicheros y de alzadores; a los aparceros se les dificulta igualmente conseguir cortadores y ellos mismos prefieren devengar sueldo

---

de todos estos "préstamos" de alimentación. Pero volviendo a nuestro problema de estimación de las cosechas, esto contribuye a impedir medidas precisas de la producción.

[49] La caña se demora más en madurar en esta región que en el Valle, o en Piedecuesta, por la altura. Tal es el caso de la caña en toda la zona cafetera. Experimentos de Cenicafé en Caldas indican edades óptimas de corte entre 72 y 80 semanas, o sea entre 16 meses y medio y 18 meses y medio, bastante más temprano de lo practicado en la región charaleña.

cosechando café.

Por último, interviene un criterio climático: se prefiere cortar en la época de verano que en la de invierno. Cuando llueve, el barro hace más difícil y más costoso arrear la caña y se necesitan más jornales para el mismo resultado. Los jugos de la caña son más difíciles de concentrar con lo cual se incrementan los gastos de combustible y se produce una panela más oscura y más blanda, de menor valor comercial.

-El corte y la molienda: cuando el hacendado ha tomado la decisión de moler, manda avisar a varios de los aparceros para que se corte la cantidad de caña correspondiente a una molienda[50]. Eso implica una extensión de tierra variable: depende por una parte de la capacidad del trapiche y, por otra, del rendimiento de los cañaverales. Generalmente una molienda exige de dos a tres hectáreas de caña. El número de aparceros correspondiente a esta extensión depende de la superficie de las listas. Con un área promedio de 0.47 ha en 1981, de 4 a 6 aparceros están normalmente implicados en una molienda (pero esto puede variar entre un mínimo de dos y un máximo de diez).

Para que "el molino no le coja ventaja al corte" se debe empezar a cortar y a llevar la caña al trapiche unos cuatro días antes del domingo en el cual empieza la molienda. Estos preparativos se llaman el apronte o apero. La mano de obra del corte corre por cuenta del aparcero. Según nuestra encuesta, se gastan unos 20.7 jornales por hectárea de los cuales 14.6 son contratados (70.5%).

En esta región como en todo Santander, el corte se hace por parejo, o sea se corta toda la caña del cañaveral, independientemente de su estado de maduración, lo cual implica que habrá cañas biches mezcladas con las cañas maduras, en detrimento de la calidad de los jugos[51]. El corte es un oficio particularmente duro y es la única operación del cultivo en la cual nunca participan las mujeres. Los cortadores se reparten en la lista en un frente de corte que progresa de abajo hacia arriba. La cosecha se hace con machete; el trabajador separa la bandera del tallo, raspa rápidamente las hojas que quedan, corta la caña en trozos de un largo adoptado a su transporte en mula y realiza pequeños arrumes para facilitar el trabajo de los alzadores.

El cortador suele no cortar la caña lo suficientemente bajo. Esto perjudica la calidad de la soca considerando que en esta región tampoco se "cepilla" la caña[52].

8.2 Rendimiento de las plantillas

Los rendimientos no se expresan en términos de caña sino de panela. Nuestra encuesta pedía estimativos de producción y de superficie en el último corte, lo cual deja campo a muchas imprecisiones. Dos cargas[53] nunca tienen exactamente el mismo peso, por tratarse de un producto sin estandarización industrial. Además, existen diferentes tipos de carga, lo cual complica los estimativos y las comparaciones entre regiones[54].

---

[50] Ver el siguiente capítulo sobre la molienda.

[51] En otras partes del país se practica el corte por entresaque o desguíe, que consiste en cortar únicamente las cañas maduras, dejando en el cañaveral las cañas jóvenes. Pero esto implica un tipo de manejo difícilmente compatible con la aparcería, porque exige bastante estabilidad del cultivador en su tierra.

[52] Operación que consiste en cortar los tocones de la caña para optimizar el número de rebrotes.

[53] Una carga consta de 192 panelas de aproximadamente una libra. Pesa unos 96 kilos.

[54] Las cargas siempre están compuestas de dos bultos de 96 panelas, pero tienen un peso variable según el peso de la panela. La carga pesa 87.5 kilos (6 arrobas) cuando se trata de panela de aproximadamente 450 gramos. También existen cargas de 96 kilos (llamadas a veces "de ocho arrobas", pero realmente tienen ocho libras menos que las ocho arrobas) cuando la panela es librera. Se presentan cargas de 120 kilos (llamadas "de nueve arrobas", pero les falta 14 libras para las nueve arrobas) cuando se hace panela de "libra y pesa" (625 gramos). Antes era común una carga de 72 kilos que se hacía con la "panela chiquita" de 375 gramos (tres pesas). Se produce todavía pero está cayendo en desuso. Generalmente al hablar de cargas de panela, suponemos que se trata de 96 kilos. La carga corriente para otros productos es de 10 arrobas (125 Kilos). Complemento de nota para la edición 1997 : ver en el Anexo F los cambios acontecidos entre 1988 y 1996 con la generalización de la carga compuesta por seis cajas de cartón con cuarenta panelas de 400 gramos.

El INCORA estimaba que en 1976 los rendimientos oscilaban entre 60 y 80 cargas de panela por hectárea (c/ha). En 1980, la encuesta de la parroquia arrojó 60,2 c/ha En el mismo año, un informe del DRI reporta 50 c/ha en el sistema tradicional y 100 c/ha en el sistema tecnificado. En 1981, obtuvimos 55.2 c/ha en nuestra encuesta. Un informe del 25 de abril de 1983 de la oficina de Charalá de la Secretaría de Agricultura de Santander registra 80 c/ha.

Todos estos datos son relativamente compatibles entre sí. Apartando incoherencias debidas a errores y perezas administrativas[55], estas diferencias corresponden a épocas diferentes y reflejan las variaciones de clima y de manejo además del margen de error inevitable en estimaciones a ojo. En los datos de la parroquia como en los de la encuesta de 1981, se trata principalmente de tierras sin abonar que producen de 40 a 60 c/ha; en algunos casos, el rendimiento puede subir a 70 u 80 cargas. Cuando los rendimientos suben en toda la región, esto se debe a que los mejores precios han fomentado la aplicación de abonos. Las entrevistas nos indicaron que abonando se han obtenido en Charalá rendimientos entre 80 y 120 c/ha[56]. En el marco de un trabajo orientado a darle coherencia a los datos relativos a la cañicultura charaleña, se adoptó un rendimiento promedio de 75 cargas en plantilla (ver anexo C).

En todo caso, nos parece que el principal avance de productividad se debió a la sustitución de las variedades criollas por variedades más productivas, las POJ[57].

Frecuentemente se intenta descalificar la cañicultura de esta región comparando sus rendimientos con los de cañas cultivadas solas en otras zonas. Con óptimas condiciones técnicas (unicultivo, abono, control de plagas), se pueden obtener rendimientos mucho mayores a los obtenidos en Charalá. En una hacienda tolimense hemos registrado un promedio de 200 cargas por hectáreas en plantilla, 130 cargas en soca; en una hacienda de San Vicente de Chucurí 180 cargas por hectárea; en la finca de Sepas en el Socorro, 216 c/ha en

---

[55] ¿De dónde puede haber sacado la Oficina de Saneamiento el milagroso dato de 120 c/ha en promedio para 1980? Tampoco tomamos en cuenta lo que se deduce del Inventario Municipal de la Caja Agraria (100 c/ha ya que este inventario adolece de varias inconsistencias.

[56] Se puede confrontar estos resultados con los de una comunicación del agrónomo del ICA Luis Jesús Plata al Foro Panelero de Barbosa (5 a 7 de mayo de 1983). En el distrito ICA de Barbosa, la evolución 1976-1980 de la producción de panela ha sido la siguiente (en cargas de panela por hectáreas):

CUADRO 4.1

ADOPCIÓN	1976	1980
BAJA	60,5	100,0
MEDIA	68,0	102,0
ALTA	75,4	122,8

[57] Ver el anexo A sobre los cambios de variedades. Los archivos del municipio nos proporcionaron algunos datos referentes a la evolución de la productividad. Pero desafortunadamente su interpretación no nos fue posible, por la dificultad que representan los cambios en las medidas agrarias. Antes se medía la tierra por la extensión que se podía sembrar con determinada cantidad de semilla de maíz. La medida más común era "el plato de sembradura"; pero también se encontró la "copada", la "caja de maíz", el "cutado" o la "cuna de maíz" (del cute o cuna de calabazo que carga el sembrador). El "plato de sembradura" corresponde al contenido de una tasa de barro, llamada esquila, o sea mas o menos a una libra de sembradura pero, al interrogar ancianos, las opiniones variaron mucho sobre la extension correspondiente. Las respuestas en términos del sistema métrico variaron entre 1/16 y 1/50 de hectárea. Considerando las actuales densidades de siembra de maíz, se trataría de 1/125 de hectárea. Por otra parte, en una demanda de 1890, encontramos que a una extensión de caña de "10 platos de sembradura" habían correspondido 32 "palaos" de jugo. Aquí, como en el caso de la carga, nos enfrentamos a la imprecisión de cuanto representa un palao de jugo. El palo en la forma antigua de hacer panela, es un pozuelo o canoa de madera. Se encuentran medidas de panela, tanto en términos de "palaos", como de "rayas" (la "raya" de nivel en la madera de la canoa que indicaba que se había molido la cantidad de caña correspondiente a una "bajada" de miel). Según nuestras entrevistas, este "palao" corresponde a cantidades de panela variando de 0.4 a 1 carga de panela librera y la raya correspondería a medio palao Mejor dicho, las múltiples imprecisiones de la información arrojada no nos permiten hacer comparaciones de productividad a través del tiempo. Hemos querido mencionarla en una nota porque nos parece que, dedicándole más tiempo a la investigación histórica, se podrían sacar de estos y de muchas otros datos de los archivos municipales y de la memoria popular, importantes elementos sobre la evolucion de la productividad agrícola, como también sobre la evolución de los precios de los principales productos de la región.

un lote experimental; en una hacienda del Valle de San José, 160 c/ha. Pero este tipo de comparación no toma en cuenta la especificidad de la situación regional. La forma de cultivo en Charalá tiene un potencial de productividad que no se está manifestando en la actualidad por la baja tecnificación y por los conflictos de intereses entre hacendados y aparceros. Los promedios de 55 c/ha no son los que se deben comparar a los de 180-216 c/ha, los cuales se producen en óptimas condiciones de unicultivo tecnificado. Sería más conveniente comparar estos rendimientos con las 120 c/ha alcanzadas cuando se abona. Pero aún así no se puede deducir, de "120 contra 180", la inferioridad de las condiciones charaleñas. Porque tratándose de un cultivo asociado, sería adoptar una visión muy estrecha, o más bien ligada a los intereses del hacendado que sólo se preocupa por lo que la tierra le da a él, en panela. Una verdadera comparación debe incluir la totalidad de las cosechas de la labranza. O sea, a las 180-200 cargas de panela se deben oponer, además de la producción de panela, las 120 arrobas de yuca, las 108 arrobas de maíz, el fríjol, la arracacha, etc., obtenidos igualmente de las labranzas.

En épocas de bajos precios de la panela, los cultivos de pancoger compensan parcialmente el mediocre ingreso del dulce. En los cuadros 4.2 y 4.3 se contrastan dos épocas y dos formas de cultivo. En el año 1980 los precios de la panela fluctuaron fuertemente, pasando de $800 por carga en junio a $1.900 en diciembre. Esta variación del precio nos permite contraponer en un mismo año, por una parte el valor estimado en términos monetarios[58] del conjunto de los productos de una labranza de cultivos asociados a precios de junio de la panela, con este mismo valor a precios de diciembre, suponiendo inmodificados los precios de los demás productos (cuadro 4.2). Por otra parte, en el cuadro 4.3 se contraponen los valores de la producción de panela, también en junio y diciembre de 1980, de un unicultivo santandereano de caña tecnificada (se escogió el dato promedio del ICA Barbosa, con alta adopción de tecnología, en 1980). Se puede observar que, a pesar de la ausencia de tecnificación en Charalá, los aportes de los productos de pancoger[59] compensaron los efectos de los bajos precios y de la baja productividad del dulce. En efecto, en épocas de bajos precios (junio de 1980), una hectárea de caña con cultivos asociados y de baja tecnificación arrojaría una producción con un valor casi idéntico al de la panela producida en un unicultivo tecnificado (aproximadamente 49.000 pesos). No es así cuando los precios de la panela son altos. Pero esto no nos puede llevar a descartar el cultivo asociado: en condiciones de una economía campesina tecnificada se podrían obtener rendimientos muy satisfactorios para la panela, mejorar la producción del pancoger asociado, y reducir los riesgos económicos implicados por la inestabilidad de los precios de los productos.

En esta comparación, hemos contrastado sólo el aspecto del ingreso generado, lo que es una manera estrecha de abordar el problema. Si se considera el aspecto de la seguridad alimenticia de los cultivadores, se podría contraponer el balance del aporte nutricional en ambas formas de cultivo, sin que intervengan factores deformantes tales como los niveles de precios de los diversos productos de la labranza.

En fin, lo que cuestiona más la cañicultura en Charalá es un problema ecológico: parte de la caña está cultivada por encima de la altura óptima para el desarrollo de esta planta lo que implica una mayor duración de su ciclo vegetativo y un menor contenido de sacarosa. En estas condiciones, la cañicultura sufre de una menor rentabilidad de la inversión.

8.3 La soca

Vimos que, tradicionalmente se acostumbra sacarle a la caña uno o por mucho dos cortes. Un informe de 1942 confirma la persistencia ya en esta fecha de sólo el corte de plantilla[60]. Esto se debe a dos motivos.

---

[58] Esto se puede considerar como una deformación de la lógica de la aparcería tradicional, basada en el autoconsumo. Pero, además de que la monetarización de la economía, incluso campesina, es un hecho que va progresando irreversiblemente, se tenía que hacer este acercamiento al fenómeno: su monetarización resulta la forma más sencilla de medirlo.

[59] Como no disponíamos de series estadísticas de los precios de los demás productos, se consideraron representativos precios que aparecieron varias veces en entrevistas hechas en 1980.

[60] Dice el informe de la Secretaría de Agricultura e Industrias: "De este modo, son bajísimos los rendimientos, la caña no da sino un corte, y el negocio es, en fin, solamente sostenible por el tipo de agricultor que no hace cuentas" (*Informe del Gobernador de Santander a la Honorable Asamblea, 1942*).

Uno es la persistencia de la tradición agrícola del descanso. La caña se agregó a un sistema de producción que exigía un descanso después del período de cultivo. Esta práctica continuó a pesar de haber existido la posibilidad de cambiar el sistema de cultivo con la introducción de la caña. Se hubiera podido separar las parcelas dedicadas al pancoger de aquellas dedicadas a la caña, volviéndose esta última un cultivo permanente, con numerosas socas cuando se corta por parejo o con el sistema de entresaque de cañas maduras. Este tipo de evolución se observa en otras partes del país.

El segundo motivo radica en la aparcería y los conflictos de posesión que ésta fomenta. Los hacendados no quieren que se establezca una relación demasiado duradera entre un aparcero y un lote. Entonces, la rotación del cultivo es el reflejo de una rotación de las asignaciones de tierra, cuyo fin no es agronómico sino la expresión del deseo de evitar el apego de una familia a un lote específico.

En este contexto se descuidan las socas: por parte del aparcero, porque generalmente el ingreso de la panela no se puede complementar con el pancoger; por parte del hacendado, porque prefiere prescindir de buenos resultados en las socas con tal de que no se le presenten conflictos de tierras.

Sin embargo, como mínimo cuidado, las socas se encallan, es decir que se despejan las cepas de la hojarasca del corte para facilitar el brote de los retoños[61]. Esta operación tiene que realizarse a más tardar a los veinte días del corte, si no se atrasa el crecimiento. Sin embargo, en Charalá, se encalla a los tres meses.

Esta demora se debe a la posibilidad de ahorrar trabajo: el encalle se hace con un aporque y un primer desyerbo además del cual se practican uno o, a veces, dos más. Una soca necesita menos desyerbos que una plantilla con cultivos asociados. La hojarasca del corte que se queda en la calles reduce el crecimiento de la maleza. Además, la caña ya tiene su sistema radicular desarrollado y se demora menos en retoñar: crece más rápido y se perjudica menos por los competidores.

Cuadro 4.2
Comparación de la producción (en pesos*) de una hectárea charaleña entre una época de malos precios (junio de 1980) y una de buenos precios (diciembre de 1981) de la panela

Producto	Unidad de medida	Rendimiento por ha	Produccion del lote (1/2 ha) a	JUNIO 1980			DICIEMBRE 1980		
				Precios corrientes	Valor de los productos b		Precios corrientes	Valor de los productos	
					Total	Aparcero		Total	Aparcero
Panela	Carga	75	37,5	800	30 000	7 500	1 900	71 250	17 813
Maiz desgranado	Arroba	76	38	190	7 220	5 415	190	7 220	5 415
Yuca	Arroba	112	56	65	3 640	2 730	65	3 640	2 730
Frijol en verde	Arroba	120	60	100	6 000	6 000	100	6 000	6 000
Arracacha	Arroba	20	10	250	2 500	1 875	250	2 500	1 875
			TOTAL		49 360	23 520		90 610	33 833
			(Participacion en el valor de la cosecha)			(47,7 %)			(37,3 %)

a Se ha subdividido esta hectárea en dos lotes la mitad está en el año de cosechar el maiz y el fríjol, la otra mitad está en el año de arrancar la yuca, la arracacha y de cortar la caña

b Se supone que la panela es a la cuarta parte para el aparcero, la yuca y la arracacha y el maiz, a las tres cuartas partes para el aparcero, no se cuartea el fríjol

* En junio, 47 pesos representan un dólar, y en diciembre, son 50 pesos

Fuentes (para los rendimientos de los productos de la labranza) Encuesta de 1981 y Encuesta de la Parroquia (1980)

La soca no se abona. Tampoco se practica la capada o deshije[62], operación realizada en otras regiones, la cual consiste en una poda de la cepa: se corta con azadón parte de la extensión que cogió durante el ciclo vegetativo anterior (para que no nazcan demasiados tallos débiles y para que la caña no invada las calles complicando las labores). Al no desahijar la caña, la soca pierde calidad.

---

[61] Por colocarse la hojarasca en las calles, entre los surcos, se llama la operación "encallar".

[62] Llamada también descepe o desaporque.

El mantenimiento se mejora un poco si se cultiva un "maíz de rastrojo". Sólo se puede sembrar si la época de corte coincide con la época de siembra de año grande o de traviesa.

Cuadro 4.3
Comparación entre la producción de panela de una hectárea tecnificada en junio y diciembre de 1980

Producción por hectárea (cargas)	Producción del año [a] en curso (cargas)	Valor de la panela, junio 1980 (pesos)	Valor de la panela, dic. 1980 (pesos)
122,8	61,4	49.120	116.660

a También se ha considerado que la mitad de la hectárea está en su año de desarrollo y la otra mitad en su año de corte.

El caso de la soca nos ilustra sobre el comportamiento de los aparceros. Su motivación principal al cultivar la labranza, es alimentarse gracias a los cultivos asociados a la caña. Como en la soca desaparece esta posibilidad, no le ponen mucho esmero al mantenimiento del cañaveral, reduciéndose los desyerbos al mínimo. Para ellos, se trata esencialmente de rentabilizar la inversión inicial de trabajo sin mayores aportes nuevos. Si los precios de la panela son muy bajos y si el hacendado observa que un aparcero no desyerba la soca, éste puede renunciar al segundo corte y echar ganado a la labranza.

No hemos podido obtener datos suficientemente confiables sobre los rendimientos de las socas; los estimamos en unas cuarenta y cinco cargas por hectárea. Esta situación es el producto de las contradicciones de la aparcería y significa una pérdida de potencial para la cañicultura charaleña. Se sabe que la soca puede ser hasta más productiva que la plantilla, dándole el cuidado apropiado, por tener un sistema radicular bien desarrollado. Sin embargo, observa Guillermo Ramos Núñez, la plantilla produce casi siempre mayor porcentaje de sacarosa que las socas, "debido quizá a la excelente preparación del suelo para la siembra" (*Ramos, s f*).

9. EL DESCANSO DE LA TIERRA

Después del tiempo productivo de la unión del hombre y de la tierra viene el período de reposición de la fertilidad.

9.1 Historia

Todas las civilizaciones agrarias tuvieron sistemas de descanso o barbecho antes de conocer los de abonamiento, o sea el de aportes voluntarios de nutrientes a la tierra para compensar su agotamiento por las cosechas. Tal era el caso de las culturas indígenas antes de la llegada de los españoles. Tal era también el caso de la agricultura castellana, en la cual se cultivaban los cereales con un sistema de barbecho (un año de cultivo, un año de descanso, durante el cual se utilizaban los campos para el pastoreo del ganado). Sin embargo, los españoles fingieron no entender de qué se trataba, llamando "tierras vacas", tierras que, en realidad, estaban en descanso, con el fin de apropiárselas. Así desbarajustaban todo el sistema agrícola indígena, acelerando entonces el retroceso de su agricultura y la decadencia de sus culturas, haciendo del indio el peón, el concertado que necesitaban para laborar en las tierras que le habían robado.

Este proceso descrito por ejemplo por Villamarín (1975) en el caso de la sabana de Bogotá también se conoció en la región de Charalá. Es significativo que cuando, en 1679, el cacique Juan Benitez defiende el resguardo de la codicia de los hacendados, argumenta para justificar su extensión que se debe dejar descansar la tierra: "*No nos podemos sustentar porque aunque se informe que son muchas las [tierras] que tenemos, todas las necesitamos, porque siendo como es la tierra caliente y de montes, cada año se muda sementera y es menester dejar por dos o tres años de sembrar la tierra donde una vez se labra para que crezca el monte y se*

fertilice para dar fruto. Con que si se nos quitasen dichas tierras totalmente no nos podríamos sustentar" (AGN, Tierras de Santander, tomo 48, folio 468)[63].

9.2 Importancia

En su forma primitiva este descanso consistía en dejar crecer la arboleda durante varios años. Se sigue practicando, aunque de manera imperfecta y modificada. Muchos charaleños recuerdan épocas en las cuales se practicaba de forma más consistente y dan explicaciones coherentes de su función agronómica.

Afirman que "hay que dejar echar el monte": así "majadean" los árboles, es decir botan su "majada" (hojas, ramitas) que, al descomponerse, reconstituyen el componente orgánico del suelo y colocan en la zona superficial nutrientes que los árboles buscan en una capa más profunda de la que pueden alcanzar los cultivos. Como lo expresó un anciano de la vereda de Tapala: "Antes, el abono para la tierra era la arboleda".

Es significativo observar cuáles son los árboles que se escogen para el descanso: predomina una leguminosa, el guamo *(Inga sp.),* con sus subespecies copero[64], chinivo y torcillo, al lado también de calapos[65], picures, estrellas y chilcas.

La predominancia de las leguminosas en la arboleda (guamos y calapos) es el reconocimiento implícito de su especial función: había conciencia de que las plantas de esta familia aportaban algo especial al suelo durante el descanso. Se sabe ahora que muchas plantas de esta familia pueden fijar en el suelo nitrógeno de la atmósfera. Pérez Arbeláez (1947) observa también que "son fijadores del suelo", lo que es conveniente en estas tierras de ladera.

Se trata de un descanso orientado por el hombre, puesto que el predominio del guamo y el calapo se debe al hecho de ser sembrados por los campesinos. De esto hay frecuentes menciones en el archivo municipal. Un contrato de 1881 indica que el terreno se "*entregará con los árboles de calapos y guamos que el arrendatario siembre*" (Registro de Documentos Simples, 1881). En un arrendamiento encontramos: "*Nos obligamos a poner montes de guamal y calapal en los que vayamos trabajando*" (Registro de Documentos Simples, julio 19, 1897).

Una compañía de 1917 indica "en los terrenos que H. abra cuidará de sembrarlos y cultivar guamos con el cuidado que cultiva las otras sementeras" (*Registro, libro 2o., 1927, partida 2*). Un contrato de arrendamiento de 1926 reza : "*Se conservará la arboleda existente y además se obliga a cultivar en las tierras donde siembra caña, árboles de guamo y calapo en la mayor cantidad posible*" (Registro, libro 2o., 1928, partida 28).

Todavía hoy se puede ver sembrar guamos, dentro de los demás cultivos de la labranza, ubicándolos por estacas para evitar arrancarlos al desyerbar. A veces, se considera como parte de las obligaciones del aparcero; pero a veces, se paga por aparte la siembra de los árboles.

Cuando en el terreno existía anteriormente una arboleda al comenzar a cultivar la caña, se dejan los tocones de los árboles en la labranza. Estos retoñan aún si se hace la quema: su sistema radicular fijador de suelo sigue presente y activo a un momento en el cual la tierra está particularmente despejada y sensible a la erosión.

La práctica de un descanso arbustivo tiene también la ventaja de proporcionar leña a una región que necesita combustible en cantidades apreciables para las hornillas paneleras. Al rozar la labranza, se consigue tanto leña gruesa para el trapiche de la hacienda como leña menuda par la cocina de los aparceros.

---

[63] En 1802, el informe del cura de Riachuelo, confirma la necesidad del descanso de la tierra al observar que "*en esta parroquia, las tierras que un año dan fruto a otro ya están estériles*" (AGN, Visitas de Boyacá, tomo1, folio 984).

[64] Inga heteroptera Willd. No logramos conocer los nombres científicos de los otros dos guamos comunes en la región.

[65] El calapo es considerado también como un buen indicador de la fertilidad del suelo; cuando se desmonta, hay certeza de que "donde se ve mucho calapo, pega bien la sementera". Se trata de otra leguminosa, Mimosa lebbeck., conocida también como carbonero o pisquín.

No pretendemos afirmar aquí que esta forma de reposición es óptima en el estado actual del conocimiento. Ni tampoco que haya respondido perfectamente a las transformaciones en el cultivo que se analizan a continuación. Pero, dentro de un sistema tradicional de cultivos, cumple con su objetivo de dejar a la tierra recuperar un estado que permite que se vuelva a cultivar.

9.3 Evolución

Los resultados del descanso son excelentes cuando se trata de un uso colectivo de la tierra, sin excesiva presión demográfica[66]. Pero, varios factores pueden alterar esta situación.

Tal es el caso de una distribución demasiado desigual de la tierra, una vez perdidas las tradiciones de uso colectivo. En estas circunstancias, los que disponen de poca tierra intensifican su uso, y no pueden dejar un tiempo suficiente de descanso entre dos épocas de cultivo. Sin ningún aporte exterior (nutrientes, materia orgánica) las tierras se agotan rápidamente.

Los cambios generados por la introducción de la caña en los sistemas de cultivo implican una prolongación en la ocupación de los suelos y exigen una fase de reposición más larga que las de "dos o tres años" practicadas en los tiempos del cacique Juan Benítez, cuando "cada año se mudaba sementera", lo que actualmente resulta imposible.

La mayor calidad del proceso de limpieza del terreno limita el retoño de la arboleda. Los indígenas, sin hierro, no podían hacer un macaneo tan eficiente como el agricultor armado de hachas y machetes o utilizando azadón metálico. El desarrollo del uso del arado para preparar el terreno perjudica más el siguiente descanso e incrementa la fragilidad del suelo.

La expansión de la producción para el mercado debido al desarrollo de la demanda urbana y la apertura de las vías carreteables a San Gil (1929) y a Duitama (1940) obliga a intensificar la utilización del terreno en detrimento del descanso.

Todos estos factores han estado operando en la región y en el país desde tiempo atrás. Aquileo Parra, refiriéndose a la situación de regiones vecinas de Charalá hacia 1862, indica que

> "*las tierras en que se daba entonces la caña de azúcar con la exuberancia necesaria para que, vendido el producto a tan bajo precio, fuera negocio remunerativo el del cultivo de esa planta, esas tierras han sido convertidas en dehesas de mala calidad. Cuales sean las causas del rápido empobrecimiento de esas tierras, no es punto difícil de determinar El declive del suelo, la sequedad producida por la tala de los bosques y la falta de abonos artificiales que vuelven a la tierra parte de la fertilidad consumida en cada una de las cosechas son seguramente las principales*"[67].

Nos contaba un anciano que "*antes, con seis cargas de caña se obtenía una carga de panela. Hoy se necesitan doce. La gente ha descuidado mucho el barzal. Ya no cuidan el calapo y el guamo*". Y un hacendado se quejaba de que "*a los aparceros no les gusta y, a veces, ni quieren sembrar guamos a pesar de que esto mejore las tierras*". Se analiza en las conclusiones de este capítulo a qué se debe esta situación.

En la situación charaleña actual el descanso se practica todavía, pero ha perdido cada vez más de su eficiencia porque el ganado entra rápidamente en la soca, después del segundo corte: no deja crecer la barzalera e impide el óptimo desarrollo de la arboleda. En la memoria de los ancianos, la expansión de la ganadería en detrimento de un descanso de mejor calidad ha sido un fenómeno que apareció hace unos cincuenta años. Ahora podemos terminar de citar lo que opinaba el viejo aparcero de Tapala: "*Antes, el abono*

---

[66] Tal es el caso que describe Dupriez *(1981)*; muestra los desequilibrios introducidos por los cultivos comerciales, y el desarrollo de la presión demográfica. Este último factor pudo haber sido decisivo en el agotamiento de los recursos agrícolas de la primera cultura maya, alrededor del lago Petén: la solución que los indígenas encontraron para salir de este problema fue abandonar su primera zona geográfica para una nueva ubicación en Yucatán.

[67] Parra (1912). Lo mismo observa Salvador Camacho Roldán en Villeta, en sus notas de viaje: "tal vez por falta de abonos, o quizás de otras plantas industriales que permitan introducir rotación de cosechas, la caña de azúcar lucha con el agotamiento del suelo, acrecentado con el gran declive de las lomas donde se siembra (*Camacho Roldán, 1897*).

para la tierra era la arboleda. Ahora, el ganado vuelve la tierra un peladero".

9.4 Duración

En fin, nos parece que la duración del descanso no es suficiente[68], y más aún en estas condiciones de pérdida de su calidad: según los pocos datos que tenemos, varía de dos a diez años, según la cantidad de tierra disponible en la hacienda, la calidad del suelo y las variaciones en la extensión de las siembras introducidas por las fluctuaciones de los precios de la panela.

Además la relación entre los tiempos de cultivo y de descanso se ha deteriorado también por el alargamiento del ciclo del cultivo, debido en particular a la introducción de la caña.

Al aplicarse las modificaciones de la legislación agraria (en particular la Ley 6a. de 1975, Art. 5°) se reforzaría aún más este fenómeno al permitir tres cortes de la caña y confirmando la voluntad de los aparceros de quedarse más tiempo en la labranza[69].

Concretamente, en Charalá, la evolución de una situación en la cual se hacía uno o dos cortes, seguido de un descanso de tres o cuatro años, a otra en la cual se pasa a dos y a veces tres cortes, se debe mucho a la presión de los aparceros para alargar su tiempo de presencia en la labranza: ellos buscan así rentabilizar con más cosechas la importante inversión de trabajo hecha en el desmonte y la siembra.

Si un aspecto de justicia se ve favorecido por esta evolución, es preocupante que ello se realice a costa del equilibrio ecológico.

10. LA MANO DE OBRA DE LA LABRANZA

En todas las situaciones de fuerte concentración de la propiedad territorial, los dueños de tierra están confrontados al problema de la consecución de mano de obra. En la región comunera, la solución tradicionalmente adoptada ha sido la aparcería. Todavía en la actualidad los hacendados evitan al máximo enganchar mano de obra asalariada. Antes de entrar más detalladamente en el caso de la aparcería, vale la pena observar rápidamente otros ejemplos, reveladores de esta aversión a tener asalariados.

10.1 La mano de obra casi nunca es asalariada

Para limpiar un potrero hacen "contratos": el hacendado ofrece un valor determinado para realizar la tarea; el que acepta la propuesta está encargado de buscar, alimentar y pagar al personal contratado para ayudarlo. Antes, cuando los hacendados quisieron talar el monte en Riachuelo, Virolín, Encino, no fue por medio de obreros sino que prefirieron el colonato. Los propietarios argumentan que "todo resulta más costoso si se pagan jornales", que "el jornalero no rinde"; que con asalariados "se trabaja más poquito"; el mayordomo, encargado de vigilar el trabajo no tiene una motivación suficiente para que los obreros den su mayor rendimiento; peor, a veces roba al hacendado, "indicando más jornales de los que realmente se gastaron" (citas de entrevistas con hacendados).

Pero, se trata aquí de interpretaciones contemporáneas que reflejan más bien los motivos actuales por los cuales se viene perpetuando una antigua tradición, de relaciones de producción no monetarizadas, aun si aquella está retrocediendo con el desarrollo de las relaciones mercantiles y de fuentes de trabajo alternativas, con pago de salario.

10.2 La aparcería, fuente de mano de obra para la hacienda

En el caso de la producción de caña para panela, el aparcero se encuentra motivado por los

---

[68] No nos basamos en un criterio científico para afirmar que es demasiado corto. Esto es más bien una intuición, o podría ser una hipótesis para una investigación agronómica relativa a los suelos. La encuesta de 1981 no incluía preguntas sobre el descanso. Los datos que citamos provienen de entrevistas que no permiten calcular ningún promedio significativo.

[69] Ver capítulo III, sección 5.2.1.

cultivos asociados a la caña. A cambio, el aparcero y su familia se vuelven fuente de mano de obra para la hacienda. Según la encuesta de 1981, sólo el 15% de los aparceros y vivientes declararon nunca buscar trabajo fuera de las tierras que poseen o tienen en aparcería. El 84% declaró jornalear en cultivos un promedio de 74 días al año; un 45% también participa en moliendas, con un promedio de 45 días al año; 11% trabaja también en contratos (generalmente, para "macanear potreros"). Además, 73% presta el brazo a vecinos o amigos. En todos estos casos se trata de trabajos que se desarrollan principalmente en las haciendas paneleras. Cuando se habla de jornalear o de trabajar a brazo vuelto, casi siempre es desyerbando una labranza o cortando caña, colaborando con otro aparcero en una tarea del cultivo de la caña de una hacienda.

10.3 La caña: mano de obra, ingresos y costos

10.3.1 La mano de obra de la caña

Con base en la encuesta realizada en 1981 y completada por las entrevistas y las observaciones de campo, se elaboró el cuadro 4.4. Allí se reseñan los datos relativos a los gastos de mano de obra imputables a la caña, durante los cuatro años de los dos ciclos vegetativos (plantilla y soca) que están a cargo del aparcero. Estos datos son relativos al cultivo de una hectárea.

Cuadro 4.4
Jornales imputables a la caña en una labranza de una hectárea durante los cuatro años de una aparcería (plantilla + soca)

Operaciones	Plantilla		Soca		TOTAL
	Jornales familiares	Jornales contratados	Jornales familiares	Jornales contratados	
Rocería a	3	7			10,0
Preparación a	6,1	9,5			15,6
Siembras	6,6	7,3			13,9
Desyerbas a	19,8	55,2	12,8	27,2	115,0
Corte	6,1	14,6	4,4	10,6	35,7
Otros b	4,6	2,2	2,3	1,1	10,2
TOTALES	46,2	95,8	19,5	38,9	200,4

a En el caso de la rocería, de la preparación y de las desyerbas, para no sobrestimar el trabajo gastado por el aparcero, y por lo tanto, evitar una subvaloración de su trabajo, sólo se imputó a la caña parte del tiempo total de rocería (15 jornales) de preparación (23,5 jornales) y desyerba en plantilla (113,1 jornales)
b Principalmente quema
Fuente Encuesta de 1981

La encuesta se hizo en un momento en el cual no se disponía de un cabal conocimiento de la problemática del cultivo[70]. Los datos no permiten, muy a pesar nuestro, desarrollar, según nuestra concepción actual del problema, un estudio que considere la labranza como un conjunto e incluya los cultivos asociados a la caña. También es conveniente recordar que los datos provienen de las **opiniones** emitidas por los aparceros. Se trata entonces de una información aproximada, que deja lugar a un margen de incertidumbre cuya amplitud exacta desconocemos. Sólo mediciones precisas de superficies, tiempos de trabajo y productos hubieran permitido llegar a mejores resultados pero estos procedimientos no estaban a nuestro alcance.

[70] Las preguntas sobre mano de obra se centraron en las tareas relativas a la caña, cuando hubiera sido igualmente importante reunir información sobre los demas cultivos de la labranza. Así, no se dispone de información sobre los gastos de mano de obra en la siembra y cosecha de los asocios. De otro lado, rocería, preparación y desyerbas son imputables tanto a la caña como a los demás cultivos, lo cual implica efectuar rectificaciones para no sobrevaluar el insumo de trabajo a la caña. Las deficiencias de la encuesta se deben a su realización demasiado temprana en el proceso investigativo, porque no se pensaba en 1981 disponer de mucho tiempo para un trabajo que más adelante tomaría la importancia que hoy presenta. La investigación era todavía una novedad en la Facultad donde estaba naciendo y actualmente ocupa un lugar central.

Este cuadro muestra claramente la importancia fundamental del trabajo contratado en el cultivo de la caña por los aparceros: las dos terceras partes de las jornadas son aportadas por obreros contratados, de tal forma que la familia cubre apenas la tercera parte de los requerimientos de trabajo. Las desyerbas constituyen la operación que más trabajo requiere: 57% de los jornales totales le están dedicados.

El descuido en el manejo de la soca se refleja en los pocos jornales utilizados en rubros equivalentes. En efecto, al desyerbar la soca, apenas se labora la mitad de lo que se trabaja en plantilla.

10.3.2 Ingreso bruto total del trabajo por concepto de panela

Volvamos a confrontar las dos situaciones extremas de precios de la panela observadas en el transcurso del año 1980. Para esto se calculó (ver cuadro 4.2) lo que hubieran sido los ingresos del aparcero, al venderse la panela producida a precios de junio ($800/carga) y a precios de diciembre ($1.900/carga).

Ahora en vez de considerar, como en el aparte anterior, una hectárea durante cuatro años, se contempla el trabajo y el producto de cuatro hectáreas en un sólo año, suponiendo que cada hectárea de este conjunto está en una de las sucesivas fases anuales del cultivo.

Con rendimientos de panela de 75 cargas en plantilla y 45 cargas en soca y, suponiendo el caso más corriente de una aparcería a la cuarta parte, le corresponden 30 cargas al cultivador. En términos monetarios esto representa $24.000 a precios de junio y $57.000 a precios de diciembre.

Recordemos que se trata de un caso ejemplificador en el cual el aparcero dispondría de cuatro hectáreas igualmente repartidas entre las cuatro fases de un ciclo cuatrienal. Para conocer el ingreso real en un determinado año de un aparcero en particular, sería necesario tomar en cuenta, además de los factores individuales de variación la extensión realmente cultivada y la repartición de esta extensión entre las fases del cultivo de las labranzas, ya que el hacendado no reparte cantidades iguales de terreno cada año.

Además, en la realidad, nunca se cosechan todos los lotes de un aparcero al mismo tiempo. Lo que estamos desarrollando aquí es un ejercicio a partir de situaciones extremas de precios, los cuales realmente se han presentado en el transcurso de un solo año, para calcular no tanto un verdadero ingreso global anual, sino las remuneraciones respectivas de los dos actores económicos (el aparcero y el hacendado) en cada una de estas situaciones.

10.3.3 Ingreso bruto de la hacienda por concepto de panela (sobre las mismas 4 hectáreas)

Al hacendado le corresponden las tres cuartas partes, 90 cargas. Es decir, siendo válidas las mismas advertencias hechas a propósito del aparcero estos ingresos serían de $ 72.000 a precios de junio y $171.000 a precios de diciembre.

En cuanto al ingreso de la hacienda, por ahora no se puede ir más allá en el análisis, pues aún no se han contemplado los costos relativos al procesamiento, que se analiza en el siguiente capítulo.

10.3.4 Ingreso diario bruto del trabajo

Teniendo en cuenta que el aparcero sólo aporta trabajo al cultivo, los ingresos que percibe por concepto de la panela corresponden a la remuneración de dicho trabajo. La parte del ingreso bruto total correspondiente a cada uno de los jornales aportados al cultivo por el aparcero sería a precios de junio de $120 por día ($ 24.000 de ingreso bruto total por 200,4 jornales) y a precios de diciembre de $284 por día (cuando el ingreso sube a $57.000). A precios de junio, se trata de una remuneración bastante inferior al salario medio vigente ($160[71] sin alimentación en 1980, -25%) y notoriamente superior en diciembre (+78%).

---

[71] El jornal sin alimentación puede variar entre $140 y $200. Su valor promedio es aproximadamente de $160 para 1980. Obsérvese que el corte, trabajo especialmente duro, se paga un 25% más que los demás jornales. El jornal con alimentación vale en general un poco menos de la mitad del jornal sin alimentación. Para simplificar, lo redondeamos a $80.

10.3.5 Ingreso diario neto del aparcero

Para calcularlo, se deben restar de su ingreso bruto total los gastos incurridos por concepto de la mano de obra contratada. La costumbre entre los aparceros es pagar un salario con alimentación. En este caso gastan, por cada jornal contratado, $80 del salario con alimentación y alrededor de $40 de gastos monetarios de alimentación. De esta forma, los 134,7 jornales contratados acarrearon un gasto monetario total de $16.164. Entonces, los 65,7 jornales de trabajo familiar se remuneraron a precios de junio a $119 por día, -25% del salario vigente sin alimentación, mientras a precios de diciembre esta remuneración subió a $622 (+288%)[72].

10.3.6 Costos totales de producción de la panela correspondientes a la parte del proceso asumida por el aparcero

De acuerdo con lo que se acaba de exponer, los costos se pueden abordar desde dos puntos de vista. Desde el punto de vista del trabajo aportado por el aparcero, el gasto total consiste en $16.164 pesos en dinero y 65,7 jornales familiares no remunerados. Pero se puede articular esta perspectiva a otra, más general, que valora en términos exclusivamente monetarios los costos de producción del cultivo, considerando que se remunera la totalidad de los jornales (sin alimentación) al precio del mercado, dentro de las condiciones técnicas concretas de la cañicultura charaleña. En este caso son: 200,4 jornales a $160, o sea $32.064 de costos totales de producción.

Cuadro N° 4.5
Costos totales de producción correspondientes al aparcero (a precios de 1980)

	Gastos monetarios	Gastos no monetarios	Gastos totales
Jornales familiares (65,7)		(x160) 10.512	10.512
Jornales contratados (134,7)	(x120) 16.164	(x40) 5.388	21.552
TOTALES (200,4)	16.164	15.900	(x160) 32 064

Fuente Encuesta de 1981 (para el número de jornales)

El cuadro 4.5 reúne los dos puntos de vista al distinguir los gastos monetarios de los no-monetarios.

10.3.7 Observaciones finales

Cuando la panela vale $800 por carga, el aparcero pierde al cultivar la caña: tiene entradas de $24.000 para un gasto total de aproximadamente $32.000. Esto sólo ha sido posible porque parte de los gastos son en especie: de $32.000 de gastos totales, sólo alrededor de $16.000 corresponden a egresos en dinero. Esto, confrontado a los $24.000 que representa la venta del cuarto de panela, atenúa la sensación de trabajar a pérdida. Lo anterior le permite tolerar una situación de balance negativo (-$8.000), toda vez que logra mantener un balance positivo en términos estrictamente monetarios (+$8.000).

Otro de los motivos por los cuales no se hace sentir de manera tan cruda el mediocre balance de sus esfuerzos es debido a que el aparcero no lleva cuentas. Además gasta al día sin discriminar lo correspondiente al hogar y al cultivo. En contraste, el ingreso de la panela le llega de una vez, con un mayor impacto psicológico que los paulatinos egresos ocasionales de la labranza.

---

[72] Estos valores se calculan restando al ingreso bruto total del trabajo a precios de junio ($24.000) y de diciembre ($57.000) el gasto monetario total acarreado por los jornales contratados ($16.164) y dividiendo el resultado (respectivamente $7.836 y $40.836) por los 65,7 jornales de trabajo familiar. Obsérvese que se presenta una diferencia de $40 entre el costo de $160 de un jornal sin alimentación y el gasto monetario de $120 de un jornal con alimentación. Esta diferencia se puede analizar como el equivalente monetario de los aportes de alimentos provenientes de la labranza del aparcero y del trabajo familiar consumidos en la preparación de las comidas de los trabajadores. En esta perspectiva, los aportes de jornales por parte de la familia serían mayores de los que se desprenden de las encuestas, las cuales sólo contemplaron los jornales utilizados en las diferentes operaciones del cultivo sin tomar en cuenta el tiempo gastado en la elaboración de las comidas de los trabajadores contratados.

Además, el aparcero saca más ventajas de la labranza que del mero ingreso de la panela. Vimos que los ingresos de los cultivos asociados atenúan el efecto negativo de un bajo precio del dulce. El aparcero no piensa en la labranza en términos de rentabilidad financiera, sino del acceso a tierras de cultivo. Es más: acepta una explotación (que siempre intuyó y que acepta menos ahora que se volvió más consciente de ella) porque esa es la condición para disponer de una tierra que necesita para producir los elementos básicos de su supervivencia. En este novedoso descubrimiento de su explotación, los aparceros expresan que casi todo el dinero que entra por concepto de la panela sirve para pagar las deudas del cultivo[73].

La escasez de dinero en la cual se desarrolla el cultivo se manifiesta en las dificultades para costear la mano de obra contratada. De hecho, mientras el aparcero, en caso de bajos precios del dulce, subremunera los jornales familiares, tiene por otro lado que pagar el salario vigente a sus jornaleros. Estos problemas de liquidez se reflejan en conflictos como el que quedó plasmado en una conciliación entre un aparcero y un jornalero a quien adeudaba 21 jornales: "*Sí es cierto que yo le adeudo dichos jornales, pero resulta que estoy sometido al plazo para moler las cañas que tengo en la hacienda X, de la cual soy aparcero y hasta el primero de enero de 1966, no le puedo pagar estos jornales, porque no tengo dinero ahora y debo esperarme a la molienda de las cañas de las cuales me corresponde la quinta parte de panela*" (Secretaría de Asuntos Campesinos, El Socorro, Octubre 26, 1965).

Ahora bien, en época de altos precios de la panela, se presenta una compensación: el trabajo del aparcero se remunera a niveles mayores que el salario normal. La relativa holgura dentro de la pobreza que se puede presentar en estas circunstancias es otro factor de apego a la labranza y su caña, además de las enumeradas anteriormente.

En fin, las fluctuaciones del precio de la panela hacen que el monto del principal ingreso monetario de la tierra se parezca a una lotería. Queda premiado quien corta en una época favorable, y castigado quien cosechó en una fase de malos precios. Pero la suerte en el sorteo no depende del destino: es función de la "mano invisible" que regula los mercados y de una voluntad que se impone al aparcero, recordándole su falta de autonomía: le toca cortar la caña cuando así lo dispone el hacendado, aunque sea pésimo el precio de la panela. Por otra parte, cortando dos o tres veces al año, el aparcero tiene menos posibilidades de compensar malos precios por buenos mientras el hacendado, al moler más veces, tiene mayores posibilidades de compensar malos precios, y lograr un resultado global más aceptable. Además, a diferencia del hacendado, el aparcero sabe que no tiene alternativas de ingreso satisfactorias cuando la panela deja de ser rentable. Sólo puede salir a jornalear, mientras que el terrateniente dispone, además de la caña, de todo un abanico de actividades: caficultura, ganadería e inversiones fuera de Charalá.

10.4 Últimas observaciones sobre la mano de obra de la labranza

No deja de ser paradójico, en un contexto de reticencia hacia los gastos monetarios, que le corresponda al aparcero un gasto en efectivo tan alto, considerando la escasez de sus recursos. Esto lleva a preguntarse por qué la familia campesina no alcanza a proveer una mayor proporción de los jornales del cultivo.

Esto se debe por una parte a la escasez de mano de obra que se manifiesta cuando se presentan picos de actividad. Algunas operaciones del cultivo deben realizarse en un momento determinado. De lo contrario, se corre el peligro de incurrir en contratiempos y pérdidas. Entonces el campesino busca ayuda para un corte antes que dejar de abastecer oportunamente el trapiche en materia prima o para evitar que una quema se

---

[73] Las deudas se contraen generalmente con el hacendado. Éste concede pequeños adelantos para los gastos del cultivo utilizando la panela de la próxima molienda como prenda. A veces el aparcero tiene que "vender el corte o sea vender la caña en mata, antes del procedimiento, para cumplir sus obligaciones. Es muy raro que un aparcero se acerque a un banco para pedir crédito: los bancos se perciben como lugares ajenos donde un desposeído tiene más probabilidad de sufrir una humillación que de ver su solicitud favorablemente atendida. En Charalá, el pueblo dice que en los bancos "para los ricos, el tinto y para nosotros el mero olor". Además, si se trata de un viviente, sólo podría conseguir crédito con el respaldo de su patrón.

fuego.

Por otra parte, el retroceso de la participación de la familia a las tareas agrícolas contribuye también a esta escasez de mano de obra: aun cuando el trabajo no es urgente, se contratan jornaleros, lo cual parece contradecir la preocupación por preservar los escasos recursos monetarios de la familia.

Las causas de esta situación tienen que obrar con mucha fuerza, porque logran contrarrestar los efectos de la vinculación cada vez mayor de las mujeres a las actividades del cultivo. Antiguamente, las esposas e hijas se dedicaban exclusivamente a ocupaciones caseras tales como tejer, hilar, cocinar, cuidar los animales, criar los hijos. El tiempo liberado por el retroceso de las industrias domésticas (algodón y fique principalmente) se reutiliza cada vez más en la participación[74] en actividades anteriormente consideradas como estrictamente varoniles, o sea en desmontes, quemas y desyerbas (nunca en el corte). La presión económica ha sido lo suficientemente fuerte para modificar la división sexual del trabajo. Así lo expresó un aparcero:

> *"Las mujeres tienen que trabajar para no tener que pagar obreros Trabajan en muchas partes en todo lo de los hombres Fíjese: al vender una arroba de yuca en $40, esto no da ni para la libra de carne del obrero".*

Sin embargo, esta evolución no ha podido compensar el retroceso de la participación de los hijos y aun la del aparcero mismo.

En cuanto a éste, su motivación es incrementar los ingresos para acceder a los bienes que sólo se pueden adquirir en el mercado y colmar el déficit monetario de la labranza. Así las cosas, el aparcero tiene que jornalear y mientras jornalea, crece la maleza, y el desyerbo, para tomar este ejemplo, se vuelve una urgencia tan apremiante que sólo se puede realizar contratando mano de obra, cuando la familia bien lo hubiera podido realizar paulatinamente si hubiera estado disponible para este fin.

El retroceso de la participación de los hijos nos remite a la crisis de la aparcería: los jóvenes desean emigrar al saber que pueden encontrar condiciones de vida y remuneraciones superiores en otras partes del país, o en Venezuela. Cuando se quedan, prefieren devengar un ingreso propio que ayudar a su familia.

Cuadro 4.6
Familias con hijos en edad de trabajar

Nº de hijos de 12 y más años por familia	% de familias
0	42,3
1	25,0
2	21,2
3 y más	11,5

Fuente. Encuesta de 1981

Los medios de comunicación masiva han contribuido a la toma de conciencia de los jóvenes sobre lo intolerable de las condiciones de vida de sus padres.

Al analizar la composición de las familias se entiende esta situación. En el momento de la encuesta de 1981, se encuentra un promedio de 4,17 hijos viviendo con sus padres, pero se trata principalmente de hijos jóvenes y de niños: los hijos adultos ya se han ido (ver cuadro 4.6).

Si se considera que de doce años en adelante se trata de trabajadores asimilables a adultos (a partir de esta edad, es común que "eche azadón"), vemos que la mayoría de las familias no dispone de la suficiente mano de obra familiar.

El 55% de las familias carecen de hijos mayores de 16 años. En 37% de los casos, esto se debe a que los hijos han emigrado y, en 63% a que el matrimonio es demasiado joven para tener hijos de esta edad.

---

[74] Las mujeres tienen generalmente jornadas muy pesadas. Se levantan primero para preparar el desayuno y ocupan todo el día en labores de la casa, a las cuales se pueden agregar trabajos en las labranzas. Esta situación se intensifica cuando hay obreros contratados porque tienen que preparar la comida para todos y llevarla a los sitios de trabajo.

Concretamente, la situación está aún peor: a los hijos adultos, ya en capacidad de ganarse un sueldo no les gusta trabajar con sus padres. Así lo expresó un entrevistado: "*Muchos hijos prefieren ir a ganarse $200 libres que trabajar con el papá*", y otro: "*A todos nos toca buscar obreros. A veces nuestros hijos prefieren jornalear que ayudar, y tenemos que pagar jornales a obreros*".

En un mundo en el cual ganarse un sueldo, un ingreso monetario propio es considerado como un elemento básico de independencia y de dignidad, no es extraño que las esposas y los hijos no quieran ser simples apéndices del padre de familia. Revisando demandas judiciales, se registran casos de familias enteras que laboran y a las cuales sin embargo sólo se le paga al jefe del hogar. Toda una concepción de la familia, del trabajo de la mujer y de los niños se refleja en este tipo de situación. Esto ocurre en particular en el caso de los peones de ganadería para los cuales la "ayuda" de la mujer en el ordeño, o a la preparación de la comida (para su marido y frecuentemente para varios jornaleros), no se consideran como trabajos dignos de remuneración. Esta concepción se expresa claramente en la observación de un hacendado, relativa al producto de los encerrados:

> "*Como la gente es tan escasa y a mí no me da lugar mandar obreros todas las semanas para bajar una caja de naranjas y en esto se gasta el día, y a veces hay que dar la naranja a $200 ó $300 la carga, y que entonces eso no hace lo del obrero para bajar la carga de naranjas, yo adopté la costumbre de venderle la cosecha a los vivientes para que ellos la fueran recolectando de a poco, porque ellos tienen los hijos ahí, y la señora que los pueden ayudar*"

Lo que no es rentable para el hacendado sí se lo puede vender al aparcero porque él lo cosecha con la mano de obra familiar. Por último, se debe resaltar que el trabajo en la labranza es una importante vivencia familiar y comunitaria. Por cierto, se trabaja duro, pero también se interrumpe el trabajo para afilar los azadones, para tomar guarapo, para comer, períodos aprovechados igualmente para charlar e intercambiar. Así, se fortalecen lazos de amistad y vecindad. En este sentido, el "brazo vuelto" aún si no representa una proporción importante de los jornales necesarios a la labranza, es considerado como la forma ideal de conseguir la ayuda necesaria: se fundamenta en un intercambio amistoso y permite ahorrar gastos en efectivo. Por mal remunerado que sea el trabajo, se percibe como algo más que un medio de conseguir el sustento. Tal vez sea por esto que, en vez de utilizar la expresión utilitarista y cosificante de "mano de obra", en la cual el hombre se encuentra reducido a la mera utilidad de su fuerza de trabajo, los aparceros prefieren hablar de "personal" o de "obra de mano", enfatizando en esta última expresión, inversa a la otra, el carácter creador (la obra) -tanto de bienes como de relaciones interpersonales- del hombre trabajador, simbolizado por su mano.

11. LOS INTERESES CONTRADICTORIOS DE LOS APARCEROS Y DE LOS HACENDADOS

Una vez terminada esta descripción surge la pregunta sobre los conflictos y la dinámica de cambio generados por la forma de cultivo. También de cuál puede ser el futuro de este sistema de producción y qué mejoras se le pueden aportar. Parte de las respuestas se encuentran en otros capítulos. Sin embargo, aquí se aportan unos elementos básicos de esta reflexión.

11.1 Los intereses contradictorios

El punto de partida de esta reflexión es que en el contexto de la hacienda con aparceros no es la lógica de la economía campesina la que viene a regir las leyes de funcionamiento y de evolución de la producción. Pero, por lo menos en la actualidad, tampoco es la lógica de los intereses del hacendado.

En realidad, la forma de producción de la labranza se sitúa en el punto de coincidencia y enfrentamiento de dos centros de decisión y de dos lógicas de producción. Hubo épocas de estabilidad cuando la voluntad del hacendado estaba en capacidad de imponerse; pero hoy en día, las dos lógicas generan un foco de tensiones y de conflictos.

11.1.1 El aparcero

Por un lado, el aparcero al no tener tierra o disponer de muy poca recibe la labranza por los cultivos de pancoger que le aseguran el sustento. Para el aparcero, la caña es secundaria: según el sistema de "cuartos", sólo le corresponde la cuarta o quinta parte de la panela, la cual, además, tiene precios muy inestables. El aparcero recibe ingresos demasiado reducidos e inconfiables de la panela y no puede basar la satisfacción de sus necesidades vitales en el intercambio de la panela en el mercado. Además parte de esta panela entra en el gasto familiar, y la mayor parte de la que vende le sirve para cubrir las deudas contraídas para adelantar el cultivo.

Cuadro 4.7
Necesidades monetarias de los aparceros y vivientes (a precios de 1981)

GASTOS MONETARIOS DE LOS APARCEROS Y VIVIENTES		
Gastos mensuales	Mercado	$ 3.186
	Gastos de transporte	194
	Compras de leña	96
	Total gastos mensuales . . .	$ 3.476
	Al año, son:	$ 41.712
Gastos anuales	Médico y drogas	$ 5.024
	Mejoras	2.976
	Otros	955
	Total gastos anuales	$ 8.955
Gastos por concepto de jornales (a)		$ 18.275
Total anual de gastos monetarios		$ 68.942

Fuente: Encuesta de 1981 (A mediados de año un dólar valía 54 pesos).
(a) Este rubro se calculó de la siguiente manera: de las 2,2 ha de tierra en aparcería, la mitad (1,1ha) se consideró en plantilla y necesitaría los jornales contratados por hectárea que aparecen en el cuadro 4.4, o sea un total de 145 jornales. A esto se agregan los jornales contratados que se restaron por considerarlos no imputables a la caña (40 jornales). La otra mitad se consideró en primera soca, con la mitad de esta parte (0,55 ha) en mantenimiento (aproximado a 40 jornales contratados por dos desyerbos por hectárea, nos da 22 jornales) y la mitad en corte (de unos 8 jornales). O sea un total de 215 jornales contratados. Como los gastos monetarios de alimentación de estos jornales están incluidos en los gastos de mercado, basta multiplicar 215 por el valor del jornal con alimentación en 1981 ($81) para obtener los gastos anuales por jornales contratados

Su comportamiento está, entonces, orientado por la atención privilegiada que dirige a los cultivos de pancoger. Hemos observado cómo los primeros desyerbos se definen en función de las necesidades del maíz, entonces la caña viene a beneficiarse de ellos por efectos colaterales. Vimos también que el aparcero prefiere que la caña se plante en relevo del maíz. Cuando se trata de resolver el problema de la densidad de siembra de la yuca, el aparcero se inclina en favor de una densidad mayor de un elemento fundamental de su alimentación aunque sea en detrimento de la caña.

Decimos que se trata de una producción de subsistencia, más no únicamente de autosubsistencia. Desde tiempos atrás, los desposeídos de la región han tenido alguna relación con el mercado, alguna forma de intercambio monetario. Basta recordar el papel que tuvo la industria doméstica del algodón y de los lienzos. En la actualidad, la creciente monetarización de las relaciones económicas ha hecho aumentar las necesidades de dinero de aparceros y vivientes. El cuadro 4.7 da una indicación muy aproximada de estas necesidades según la encuesta de 1.981.

Se puede estimar que las necesidades monetarias anuales de una familia de aparceros son de un monto aproximado a los $70.000 (en 1981). Parte de este dinero se obtiene por los ingresos del jornaleo; otra parte proviene de ventas de productos de la labranza, por un lado la panela y por el otro, excedentes de los cultivos de pancoger (la encuesta de 1981 indica que 71% de los encuestados vendían yuca y 50% maíz); una

última parte se obtiene de las cosechas de la tierra propia (aparcero-pequeño propietario) o del encerrado (viviente), principalmente café, cítricos y plátanos.

Sería muy interesante profundizar el estudio de las estrategias de uso de la tierra por parte de los aparceros. Hemos analizado anteriormente cómo la necesidad de ingresos monetarios ha hecho evolucionar el encerrado en un frutal y, más significativamente aún, en un cafetal cuando antiguamente su principal uso era proveer en alimentos a la familia. En el caso de los aparceros-pequeños propietarios, la importancia del café se refleja muy bien en la encuesta: el 94% le dedica parte de su tierra y el 63% afirma que se ha vuelto su cultivo principal. El siguiente cultivo en importancia es la yuca: 79% de las personas encuestadas la cultivan, y esto por varios motivos. Es un elemento básico de la dieta[75], por lo cual tiene siempre una demanda alta[76]. El aparcero tuvo a veces que transferirla de la labranza a su tierra propia, a causa de las presiones del hacendado quien pretende limitar la presencia de un cultivo que compite directamente con la caña.

El maíz (sólo el 48% lo cultivan) y el fríjol (39%), pertenecen a los asocios bien aceptados por el hacendado. Por lo tanto, se encuentran menos en las tierras del aparcero.

Con el fin de mejorar su alimentación y, en menor medida, de venderlos, los campesinos siembran plátano (dominico y hartón) y frutales (principalmente naranjos).

Se analizó anteriormente el caso de los aparceros que se dedican a la ganadería en tierra propia.

Por último, es de resaltar la importancia de la caña en las tierras de los aparceros: 70% de los entrevistados la siembran, y el 25% la consideran su cultivo principal; 56% venden panela propia en el mercado: muchos aparceros, pequeños propietarios, satisfacen así una parte significativa de sus necesidades de dinero.

11.1.2 El hacendado

Pero, mientras la lógica del aparcero está regida por su estrategia de subsistencia, el hacendado considera desde otro punto de vista la labranza. Para él, se trata de un cañaveral, de su fuente de materia prima para el abastecimiento de su trapiche. A veces, comercializa algo de los cuartos de pancoger que le corresponden; a veces, los utiliza para la alimentación de los trabajadores de la molienda; sin embargo, considera este aspecto de la labranza como secundario. Si el aparcero recibe la labranza principalmente por el pancoger, el hacendado la entrega casi exclusivamente para sacar panela. Ve entonces en los cultivos asociados un mal necesario, un estorbo al óptimo rendimiento de la caña. Citamos anteriormente al hacendado según el cual "todos estos cultivos que vienen además de la caña son un veneno para ella".

Veneno para unos, alimentación básica para los otros. Llegamos claramente al nudo de una contradicción de intereses, una oposición que implica visiones tan diferentes de la labranza que imposibilita un desarrollo armonioso del tipo de agricultura existente en la región. Entonces, aún para decisiones de interés común, las labranzas se encuentran jaladas por dos polos de decisión: muchas operaciones no dependen de una sola voluntad, y por lo tanto no se puede llevar a cabo un manejo coherente del cultivo. La hacienda se encuentra desarticulada[77], término que utilizamos para describir la falta de unidad real de mando, la dispersión de sus componentes y las tendencias contradictorias manifestadas en su manejo.

La mejor ilustración de esta situación es la dificultad de comunicación existente entre hacendados y aparceros: no es raro que el patrón necesite un aparcero que se encuentra trapicheando lejos del municipio; o que el aparcero que quiera comunicarse con el hacendado, espere el día de mercado para hacerlo y descubra que éste se halla en Bucaramanga o Bogotá.

---

[75] Desafortunadamente, porque la calidad alimenticia de esta raíz es deficiente.

[76] La región es deficitaria en yuca y la recibe, el día de mercado, de otras partes del departamento.

[77] Todo lo contrario de lo que afirma la mala conciencia de un contrato de aparcería de 1979, del cual citamos apartes anteriormente: "El propietario también está obligado a llevar la dirección técnica general de los cultivos, en una palabra, integrar toda la producción dentro de una sola empresa común que es la hacienda dentro de la cual se halla ubicada la parcela [objeto del presente contrato]" (contrato de aparcería noviembre 27, 1979).

Esta desarticulación de la hacienda también se observa si se considera que está parcialmente repartida en una multitud de minifundios de subsistencia: pierde su unidad, pero sin llegar a constituir un conjunto de fincas propiamente campesinas, o sea con un suficiente grado de autonomía de decisión[78].

11.2 Algunas contradicciones agronómicas de la hacienda

Vamos a analizar ahora más detalladamente las contradicciones de la hacienda panelera, como también a reflexionar sobre las consecuencias de ésta. Cuatro problemas nos permiten ilustrar las manifestaciones concretas del disfuncionamiento de la hacienda panelera.

11.2.1 Siembra

No se hace, en el caso de la caña, en la época más favorable o sea a principios de la época de lluvias. Por una parte, porque al aparcero poco le interesa dejarle tomar ventaja sobre el pancoger asociado. Por otra parte porque sólo hay semilla cuando se muele y en esta época poco se muele (es difícil conseguir trapicheros, toda la mano de obra está ocupada en otras labores).

También puede ocurrir que, por falta de coordinación, se entregue semilla en época de verano o, sin que el terreno se haya preparado porque el hacendado molió sin avisar a quien iba mandar el cogollo. Peor: algunos hacendados, para "castigar" aparceros, entregan las tierras demasiado tarde, lo que no permite la quema, obliga a preparar la tierra en época de lluvias, situación que implica mediocres resultados... En todo caso, lo más probable es que haya bastante demora entre la obtención del cogollo y su siembra, en detrimento del poder germinativo de la semilla.

Otro factor perjudica la calidad de la semilla: los que la sacan (los descogolladores) y los que la transportan no son los que van a utilizarla; no tienen un interés directo en su calidad, la cual deja mucho que desear. La óptima solución para disponer de una buena semilla sería organizando semilleros[79]: pero la tradición que rige la aparcería no contempla este gasto; en estas condiciones nadie lo quiere asumir.

Pero no estamos sugiriendo que lo óptimo sería sembrar la caña en la época de las primeras lluvias lo cual se haría esencialmente en beneficio del hacendado. Lo que se debería elaborar (y no se puede por la contradicción de intereses) es un calendario de siembras que permita mejorar las posibilidades de desarrollo de **todos** los componentes del asocio. Es decir, apuntando a que el **conjunto** de los cultivos asociados dé un resultado óptimo expresado en términos alimenticios o monetarios[80], aunque, por cierto, ningún elemento aisladamente considerado pueda producir tanto como en unicultivo.

Lo mismo ocurre con el problema de la tupidez de los diversos cultivos. El hacendado desea imponer una mayor densidad para la caña mientras que el aparcero quiere asegurar la prioridad para los cultivos de pancoger. Por ello no se logra tener una solución agronómicamente óptima, porque ni hay la suficiente investigación que defina esta optimización[81], ni las condiciones sociales que permitan obtener dicho óptimo. La más clara expresión de este conflicto la encontramos alrededor de la yuca. Según algunos ancianos la yuca se ha venido tupiendo en las labranzas. Antes, "*la yuca se sembraba en la labranza grande, pero salteada. Ahora, más yuca se siembra y la sombra de la yuca atrasa la caña*"; se sembraba más bien aparte, en laderas secas, arenosas, o en los encerrados de los vivientes. Esta transformación ha sido una consecuencia de la

---

[78] Mariano Arango hace una reflexión que va en el mismo sentido, hablando del sistema de tabloneros para la producción cafetera en el Tolima, cuando observa que la hacienda "no era una unidad de producción, sino un conjunto de pequeñas parcelas" (*Arango, 1977*). Igualmente Michel Gutelman observa de manera general que "el latifundio de renta, no es más que una sumatoria de pequeñas explotaciones artesanales" (*Gutelman, 1974*).

[79] Aquí estamos pecando por idealismo: no se dan las condiciones a nivel de capacitación de los interesados para que este problema del mejoramiento de la calidad de la semilla se plantee en la realidad.

[80] No queremos hacer aquí digresiones teóricas sobre este problema. Remitimos a la excelente formulación de Dupriez (*1981*).

[81] Tampoco la agronomía popular, bastante inquieta para investigar, ha podido tener las condiciones de un desarrollo armonioso que le hubieran permitido determinar empíricamente las óptimas tupideces de siembra.

creciente dedicación de los encerrados al café, plátano y frutales. De ahí una presión para transferir la yuca a la labranza[82], aumentando su tupidez en detrimento de la caña y dando así lugar a conflictos con el hacendado sobre las densidades de siembra. En algunos casos se llegó a sembrar a surco por medio, lo cual parece corresponder a un intento de los aparceros por darle prelación a la yuca sobre el producto comercial de la hacienda[83]. De ahí que los hacendados hayan "contraatacado" prohibiendo esta forma de siembra, permitiendo sólo yuca a dos surcos o, aún a tres surcos por medio y cajón de maíz por medio.

Otra manera de fomentar una menor tupidez de siembra ha sido modificando los cuartos de la yuca en función de su densidad: sembrada a tres surcos por medio, no se cuartea; sembrada a dos surcos por medio, se cuartea. También hemos encontrado un caso en el cual se cuartea más la yuca en las mejores tierras que rodean el trapiche que en las lomas menos fértiles: "*Si siembran en la parte de arriba de la hacienda, me dan la quinta parte de la yuca. Si es en la parte de abajo, la cuarta. Esto para desalentarles de sembrar yuca al lado del trapiche. Me gustaría llegar a la mitad para que no siembren yuca*", explicó un hacendado[84].

11.2.2 Los cortes

La decisión de cortar y moler también refleja la desarticulación de la hacienda. Frecuentemente el hacendado muele porque tiene una deuda o porque se comprometió con un negociante para una fecha determinada, o por alguna especulación sobre la evolución de los precios del producto[85]. Es decir que, en todos estos casos, el motivo no es agronómico. El aparcero al no ser consultado (se le avisa que tal día tiene que tener caña lista para moler), puede tener problemas para conseguir mano de obra, o haberse comprometido a jornalear.

La desarticulación de la hacienda se refleja también en la ausencia de un escalonamiento de las siembras y, más aún, de los cortes. Esta situación genera también disputas entre aparceros pues ellos pueden querer realizar el corte en determinada época, bien sea por coyuntura del precio de la panela o por disponibilidad de la mano de obra.

11.2.3 Problemas relativos al número de cortes

Las variedades de caña que se siembran permiten, bien cuidadas, un gran número de cortes. Un aparcero resaltó el contraste existente entre la situación de Charalá y la de San Vicente de Chucurí en donde, en la finca El Litoral, se sacan diez a doce cortes de una siembra de caña pero, claro está, desyerbando y

---

[82] Esto no contradice lo que antes escribimos sobre la transferencia de la yuca al encerrado y a la tierra propia; la realidad está hecha de una constelación de situaciones concretas diferentes; todas las citadas tendencias se manifiestan simultáneamente, según la situación de cada hacienda, las relaciones de fuerza de cada caso particular.

[83] Tampoco en este caso se puede llegar a la definición de un plan de siembra agronómicamente óptimo, aunque la práctica parece indicar que la siembra en los surcos del maíz, con dos surcos de caña por medio y con cajón de maíz por medio sea la más equilibrada para la yuca y el maíz.

[84] Estas evoluciones las hemos analizado un poco más detenidamente en el caso de la yuca, pero igualmente se podrían estudiar en el caso de otros componentes de la labranza. Parece que, con el tiempo, los hacendados han conseguido cierto retroceso del fríjol de enredadera (él que más sombra produce); ha sido reemplazado por el fríjol de pie.

El bore es otro cultivo cuya producción ha evolucionado en función de la problemática social: hemos visto que permite el aprovechamiento de las partes húmedas en la labranza. Pero a los hacendados les da temor por ser el bore un cultivo de larga duración, que ofrezca un pretexto para que el aparcero pretenda a otro corte de caña, pida mejoras o de pie a un conflicto de tierras.

[85] Es común cortar caña biche, porque hay una deuda por pagar o porque el hacendado quiere sacar provecho de buenos precios de la panela. Pero además y, esto se precisa más adelante al hacer el balance de costos e ingresos, aparceros y hacendados no coinciden en cuanto al umbral inferior del precio de la panela a partir del cual sirve cosechar: el hacendado puede cortar cuando vale $800 por carga, mientras el aparcero sufre un fuerte lucro cesante a este nivel de precio.

abonando[86]. La anormalidad de la situación local se confirma al observar como, a nivel nacional, las plantillas (según *Baracaldo, 1979*) sólo representan 5% del área plantada de caña para panela, mientras en Charalá llegan al 50% en épocas de bajos precios. Un estudio realizado en Caldas por Cenicafé indica que "*después de seis cortes en un cultivo de caña, no se observa un descenso fuerte de la producción cañera. Sin embargo, se observa una marcada diferencia entre parcelas fertilizadas. La renovación de los cultivos puede hacerse aún después de seis cortes, sin detrimento apreciable en la cantidad ni en la calidad de las cañas*" (López y Ardila, 1983).

A raíz de la particularidad de los pocos cortes de caña, se encuentran dos fenómenos. Uno es la inadaptación de la caña a la tradición del corto período de cultivo seguido de varios años de descanso. Pero se debe sobre todo al temor de los hacendados de que los aparceros quieran adueñarse de las tierras si se mantiene una larga relación con un mismo lote y la negativa de los terratenientes a costear adecuados gastos de mantenimiento de las socas. Este último aspecto se presenta porque los hacendados encuentran más económico poner a cultivar tierras nuevas que gastar dinero en un adecuado mantenimiento de las socas. Una plantilla puede arrojar hasta 80 cargas de panela por hectárea. Por lo tanto, los dueños no quieren correr con gastos de abonos o pagar jornaleros por su cuenta para las labores de la soca, cuando pueden obtener mejores resultados económicos dando nuevos arrendamientos en aparcería. Por cierto, los aparceros piensan de manera diferente: los gastos de rocería, de quema y de preparación de una nueva labranza corren por cuenta de ellos y, en estas condiciones, sacarle sólo uno o dos cortes ocasiona una mala amortiguación de la inversión hecha.

Sin embargo, las condiciones de la aparcería inducen al aparcero a descuidar la soca: vamos a ilustrar esto con una estimación de lo que representan las labores de la soca en una hectárea, retomando nuestros dos casos extremos del precio de la panela en 1980.

Considerando el caso de un aparcero que dispone de una hectárea en soca, la mitad llegando a sazón, la mitad estando en crecimiento, el cuidado mínimo sería de un encallamiento y un desyerbo. Sobre media hectárea en crecimiento, esto representa unos treinta jornales, de los cuales veinte son contratados[87], y el corte de la otra mitad, 10 jornales de los cuales 7 son contratados. Los gastos totales de mano de obra son de 40 jornales, de los cuales 13 son jornales familiares y 27 son jornales contratados. Estos 27 jornales contratados representan un gasto monetario de $3240 y en especie de $1080, o sea un gasto total de $4320 (a precios de 1980).

Ahora bien, la media hectárea en sazón dará unas 22.5 cargas de panela[88], o sea $18.000 a precios de junio de 1980 y $42.750 a precios de diciembre. De esto le corresponde $4.500 al aparcero, en junio y $10.688 en diciembre. Es decir, que la remuneración por los trece jornales familiares es de $180 a precios de junio ($14 por día de trabajo) y a precios de diciembre, de $6.368 ($490 por día).

Mejor dicho, el ingreso de la soca es una ruleta. Además, la posibilidad misma de obtener algo de la soca depende de los cuidados que se le dan. Para obtener un resultado de 45 cargas por hectárea en una soca sin abonamiento, lo más probable es que se haya desyerbado dos veces, además de encallar. Así el gasto de jornales sube a unos 55, con 38 contratados para un valor total de $6080: lo que arrojaría una pérdida de $1580 a precios de junio, y un ingreso de $4608 ($355 diarios para los jornales familiares) a precios de diciembre. Es decir que una de las condiciones para perder lo menos posible o ganar algo en esta ruleta, es la de descuidar lo más posible la soca y rezar para que produzca unas carguitas de panela a pesar de todo.

11.2.4 La falta de preocupación por la conservación de los suelos

Por importante que sea el problema de la defensa de los suelos en la agricultura tropical, éste no es un

---

[86] Una visita a la finca del Litoral nos permitió averiguar que mientras un corte tenga un rendimiento que no baje de 80 cargas por hectárea, se le siguen sacando socas.

[87] Son resultados redondeados, porque no se pretende llegar sino a una aproximación con el fin de entender la causa del descuido de la soca.

[88] Retomando el valor adoptado en el anexo C para el rendimiento de las socas.

tema de preocupación de los agricultores charaleños.

El aparcero no tiene motivación para pensar en la protección de la tierra a largo plazo. Esto, básicamente, por estar en tierra ajena, con una gran inestabilidad de contratación. La actual crisis ha agregado la hostilidad a la desmotivación. Tampoco tiene los medios necesarios para invertir en mejoras destinadas a la conservación de los suelos: la capacidad de inversión resultante de su trabajo se encuentra entre las ganancias del hacendado.

Así, la forma tradicional de descanso de la tierra y reposición de la fertilidad se está perdiendo: la arboleda que se dejaba desarrollar durante varios años después del cultivo de la labranza se está descuidando. Esto se refleja claramente en el retroceso del rubro "descanso" o "rastrojo" del 82% de la superficie cultivable en 1934 a sólo 37% en 1960[89]. Tal vez la principal explicación de esta evolución se encuentre en el desarrollo de la ganadería. Pero también influye el temor, por parte de los aparceros, de que el guamo sirva ya no para el descanso, sino de sombrío para un cafetal, y el café se percibe en el uso del suelo como un peligroso rival de la caña. Conflictos relativos a la propiedad de la leña de los desmontes han contribuido también a desmotivar a los aparceros de sembrar árboles. Por su parte, el hacendado limitándose a la antigua tradición, no quiere pagar jornales para obtener algo que considera que se le debe. Las consecuencias de esta situación van más allá de la labranza: las regiones paneleras tienen un alto consumo de leña para las hornillas, pero hoy, en vez de obtenerse en las tierras de descanso, se saca de las reducidas reservas forestales.

La progresión de la ganadería ha transformado paulatinamente el descanso-arboleda en descanso-dehesa[90]. En otros contextos, el ganado puede ser un elemento importante para el mejoramiento de los suelos, por su aporte en abono orgánico de buena calidad, pero la desarticulación de la hacienda en polos opuestos (terrateniente-ganadero y aparcero-agricultor) no permite una integración de la ganadería a la agricultura. El hacendado maneja el ganado desde un punto de vista individual. Peor, considera la ganadería como una manera de huir de la agricultura. El ganado, enemigo del árbol, es un elemento más de las contradicciones entre hacienda y aparceros.

Por su actitud frente a la siembra de guamos como por su manejo del ganado, el hacendado demuestra que tampoco puede ser un agente dinámico para la conservación y el mejoramiento de los suelos. Esto es una consecuencia de la naturaleza de la hacienda como unidad de producción desarticulada, de la falta de interés del hacendado para la agricultura y de las contradicciones que genera la aparcería.

Para concluir, se puede observar que el sistema, de origen indígena, de cultivo-descanso, no ha encontrado un punto de equilibrio nuevo cuando se modificó por la introducción de la caña de azúcar. En el sistema anterior, las plantas eran de corta duración; así "cada año se muda sementera". Pero, se introdujo la caña, planta de larga duración, y se siguió manejando el cultivo como si fuera un maizal. El sistema no ha evolucionado, ni hacia el desguíe, ni hacia el cultivo de varias socas sino que como lo hemos demostrado, las relaciones sociales de producción, la aparcería y la separación de la tierra del productor directo, han impedido la elaboración de un nuevo y adecuado sistema de producción.

El acervo agronómico indígena se conservó parcialmente, se enriqueció de aportes europeos, pero este proceso, realizado hace cuatro siglos se quedó estancado en el marco de la hacienda. Se deformó por las contradicciones de interés y los disfuncionamientos que generan las relaciones de producción. En la actual situación de crisis abierta, se agregan elementos negativos nuevos (tales como la tupidez de la yuca, el escalonamiento de la siembra, el retroceso de la guamalera, el desarrollo ganadero) a la situación anterior de estancamiento.

En otras palabras esta situación no permite, de manera general, el desarrollo de una economía campesina tradicional investigadora, innovadora, lo cual contrasta con la situación existente antes de la conquista, antes de las encomiendas, latifundios, y otras formas de ruptura del fecundo vínculo, individual o colectivo, del hombre con su tierra.

---

[89] A partir del cuadro 1.4.

[90] Observa Galán (01945) que "desde hace unos 15 años la ganadería ha tomado un extraordinario desarrollo".

11.3 Las limitaciones de la asistencia técnica

En la región, la asistencia técnica en caña para panela ha sido escasa. La proporciona la Secretaría de Agricultura, la Federación Nacional de Cafeteros y, desde hace poco, Cenicaña.

La caña es una planta que ha sido muy estudiada de manera general en toda la zona tropical y en particular en Colombia. Desde un punto de vista agronómico, existen abundantes resultados sobre todas las fases del cultivo.

Pero esta investigación sufre de varias limitaciones. Se realiza en estaciones experimentales y los resultados son a veces de difícil transposición, en particular a las condiciones concretas que vive el agricultor. Se desarrolla en condiciones ecológicas frecuentemente óptimas, y por lo tanto, sus resultados tienen problemas de difusión, por parte de los agentes de la asistencia técnica, cuando se trata de condiciones marginales, como es el caso de Charalá[91]. Se centra en el monocultivo y poco se toma en cuenta al agricultor y a sus condiciones socioeconómicas y socioculturales.

Sin embargo, muchos hallazgos de la investigación agronómica pueden tener aplicabilidad en zonas como la que estamos estudiando. Pero, en Charalá, por todos los motivos analizados, ni el hacendado ni el aparcero quieren o pueden dedicarse a inversiones de las cuales "el otro" podría beneficiarse. En estas condiciones, nadie va a mejorar las técnicas de cultivo, ni comprar insecticidas o fungicidas. La asistencia técnica y con ella el técnico agrícola, están imposibilitados para su desenvolvimiento.

Recordamos cómo el agricultor rechaza el unicultivo. El grito es unánime: "*Pa' dejar mera caña, entonces ¿qué come uno?*". El unicultivo (si es que se determina como técnicamente deseable) requeriría, al menos, un cambio en la repartición del producto[92]. Por su parte el hacendado, con su mentalidad tradicional y disponiendo de reservas de tierras inutilizadas, prefiere expandir la producción por medio de la contratación de más aparceros, que por medio de la inversión y de la tecnificación: "*En vez de echar abono para sacar el doble, es mejor tener dos aparceros. El insumo lo pago yo. Con dos aparceros, saco el doble, pero sin doble costo*". Existe un temor bastante fuerte para tomar la decisión de lanzarse en la aventura empresarial y pasar, en el cultivo, de la aparcería al trabajo asalariado; un hacendado expresó claramente esta posición: "*La panela medio sirve con aparceros; pero con el precio que tiene el dulce, es imposible cultivarla con jornaleros*". Otro recalca que los obreros rinden menos que los aparceros: "*Donde uno necesita diez aparceros, se necesitan veinte obreros, porque se hacen los pendejos, mientras el aparcero sí trabaja*".

Si, en este contexto, la asistencia técnica quiere hacer caso omiso de la complejidad de las condiciones concretas, su operatividad se vuelve inexistente. Un informe de Asocaña sobre Santander, elaborado en 1977, ilustra esta situación: habla constantemente de "el agricultor" por ceguera, o por deseos de ocultar la naturaleza conflictiva de la situación departamental. Así que no puede plantear los problemas generados por la dualidad de mando en la labranza y la ausencia de un sujeto único ("el agricultor"), quien sería el beneficiario de la asistencia técnica. Terminaron haciendo días de campo con hacendados escépticos que no trabajan directamente la tierra y tampoco están deseosos de transmitir los conocimientos adquiridos a sus aparceros.

En estas difíciles condiciones -tanto a nivel humano como a nivel ecológico- la investigación agronómica debe darle prelación a un análisis sistemático, analizando sucesivamente el sistema de cultivo, el sistema de producción y el sistema agrario. Este trabajo debe llevarse a cabo por medio de un equipo

---

[91] La región charaleña, como las regiones paneleras de Antioquia, del Antiguo Caldas, del Tolima, de Nariño, etc... son zonas en las cuales café y panela coexisten en las mismas fincas. Esta situación, muy común en Colombia, corresponde a una ubicación óptima para el café pero ecológicamente marginal para la caña.

[92] No puede haber una extensión puramente técnica. La extensión debe analizar la realidad socioeconómica dentro de la cual se desenvuelve. Aunque sea para ver con lucidez cuáles son sus limitaciones. A defecto de esto, está condenada a predicar en el desierto. Termina tachando de "no receptivo al progreso" una comunidad (o toda una cultura campesina) sin darse cuenta de que, en realidad, se trataría más bien de tachar este tipo de extensión de "no receptiva al contexto de su desenvolvimiento".

pluridisciplinario que se acerque al problema panelero tomando en cuenta todos los aspectos de su complejidad.

Por cierto, los problemas no son meramente técnicos. Pero tampoco se pueden reducir a meras contradicciones de interés; su solución exige propuestas globales que tomen en cuenta todos los elementos, tanto del medio físico como del medio humano con sus tradiciones y su acervo cultural[93].

11.4 Un balance desastroso

Pensándolo bien, el limitado interés que se le ha prestado a las propuestas de la asistencia técnica (las cuales, con sus alternativas de unicultivo, se ponen del lado del hacendado) es una manifestación de sabia prudencia: nada ni nadie puede asegurar realmente que al desplazar la producción de pancoger para "tecnificar" la caña, se garantice un abastecimiento satisfactorio en alimentos.

De manera más amplia, se puede argumentar que es poco deseable ver disminuir las producciones de pancoger en esta zona mientras no exista la certeza de que este retroceso será compensado a nivel nacional por la agricultura comercial y que los productos llegarán a Charalá por medio de redes apropiadas. Por su parte, las familias aparceras tienen motivos válidos para desconfiar de la capacidad del sólo cultivo de caña para cubrir sus necesidades por intercambio en el mercado: la panela tiene bajísimos precios por prolongados períodos, lo cual puede impedir la adecuada adquisición de los otros alimentos básicos.

La situación contradictoria generada por la hacienda con aparcería no permite que se imponga ninguna de las dos alternativas siguientes de evolución de la economía regional.

La hacienda no ha podido transformarse, de manera clara, en una finca manejada con criterio empresarial. Si algunos rasgos del capitalismo agrario se han impuesto con el tiempo (la molienda y otras tareas de la hacienda dejan de hacerse a través de la obligación), nunca el hacendado busca optimizar la rentabilidad de su capital, nunca piensa en términos de una constante superación de las actuales condiciones de producción. La panela se fabrica de manera rutinaria y el terrateniente se preocupa sobre todo por buscar mejores oportunidades de inversión fuera de sus haciendas.

Las familias aparceras tampoco pueden desarrollarse como unidades de producción domésticas según las características de la economía campesina o de la pequeña producción mercantil. No tienen una suficiente autonomía de decisión en la labranza para que se desarrolle un espíritu creador. Además, los mecanismos de repartición de la riqueza no les dejan los recursos necesarios al desarrollo de su creatividad. Como es poca su tierra, tienen que jornalear en otras partes, incluso lejos del municipio y no disponen casi de tiempo para el desenvolvimiento de su inventiva[94]. Es necesario insistir sobre este potencial perdido, al haber podido observar, durante el trabajo de campo, el amor con el cual generalmente los vivientes cuidan su encerrado, haciendo de él un pequeño paraíso dentro de la hacienda, un oasis de civilización al cual es grato y refrescante llegar después de una larga caminata por mediocres potreros, sin mantenimiento, marcados por la subutilización, el descuido y el deterioro de los suelos.

En estas regiones poco aptas para la aplicación de prácticas altamente tecnificadas, diseñadas para tierras planas y contextos con mayores capacidades de inversión, la opción más adaptada consistiría en favorecer el desarrollo de una agricultura campesina familiar. De hecho, en la actualidad, el aparcero hace todo lo relativo al cultivo[95]. La única operación productiva que se organiza por parte de la hacienda es la molienda.

---

[93] Obsérvese que la investigación agronómica y la transferencia de sus resultados han empezado a evolucionar, en parte, frente a estos errores y fracasos. Es de resaltar el trabajo desarrollado en caña de ladera por lo regional de Barbosa del ICA (con Roberto Manrique y Jesús Plata) y sobre la cuestión en general de los cultivos asociados, los trabajos del regional de Rionegro (con Hiriam Tobón). En el capítulo VI (6.1.3) se analizan las limitaciones de aplicabilidad de estos trabajos en el contexto de la aparcería charaleña.

[94] Ni se les ocurre hacer mejoras en la labranza; pero si quisieran, el hacendado se lo impediría, o recurriría a la fuerza pública para detenerlos. Significativamente afirma un aparcero "yo tengo mucha idea sobre cómo tecnificar si estuviera en el propio".

[95] Exceptuando, en algunos casos, la arada.

Es decir que, todavía en Charalá como en tantas otras partes del país, la propiedad territorial sigue conservando la prelación sobre la producción. Casi medio siglo después de la ley 200 de 1936, la timidez del desarrollo industrial y la debilidad política de la burguesía no han logrado imponer lo que la determinación antifeudal europea aseguró a sus "farmers"[96]: protección y prelación sobre el "landlord"[97].

Lo deprimente del asunto es que de esto ya se quejaba hace tiempos un pensador tan lúcido como Salvador Camacho Roldán. Escribía, hacia 1884, que el atraso de la agricultura colombiana se debía al hecho de que

> "*el arrendamiento por largos años es casi desconocido, pues no excede el plazo, cuando interviene contrato, de tres a cinco años; pero lo general, lo más común es que el arrendatario quede a merced del propietario, el cual sube el precio del arrendamiento a medida que el cultivo y las mejoras aumentan el valor de la tierra, o despoja al agricultor por los motivos más ligeros. Resulta, de aquí, que el arrendatario y el propietario tienen intereses opuestos y que casi siempre son enemigos; que el arrendatario se limita a los trabajos más primitivos, a derribar el monte para gozar de la fertilidad del suelo virgen, sin cuidarse de mejorar los terrenos, ni de construir habitaciones, ni de poner en la tierra nada que no pueda llevarse consigo el día que cese el arrendamiento*" (Camacho, 1987)

Él contrasta, justamente, esta situación con la de Inglaterra donde arrendamientos a diez, aún a cincuenta años, permiten al productor directo invertir, porque sabe que podrá amortizar su inversión, con lo cual se abrió el campo al progreso de la agricultura.

Desafortunadamente, estas reflexiones no cambiaron el curso de la realidad. De tal forma que en 1927, Alejandro López analiza los limitantes de la agricultura colombiana casi en los mismos términos. Contrastando Europa con Colombia, escribe:

> *"Por estos mundos es demasiado conocido el sistema de trabajar la tierra por medio de arrendamientos Se dirá que otro tanto ocurre en Colombia, en donde tenemos diversas categorías de campesinos que trabajan en la misma forma, y que se denominan arrendatarios, aparceros o colonos, pero hay una diferencia entre lo colombiano y lo europeo, que es sustancial. aquí [Europa][98] el arrendamiento se hace por una serie de años que van de nueve a veintiuno, lo que permite al campesino establecer todo un plan agrícola de mejoras de la tierra de larga duración, mientras que en Colombia, como todo anda por una serie de improvisaciones y de términos cortos porque nadie sabe lo que va a hacer con sus tierras al año siguiente, el arrendamiento no se entiende sino por una o dos cosechas, con lo cual queda el campesino en el aire y la sociedad pierde por el empobrecimiento del suelo, a que contribuyen de consumo el propietario y el arrendatario. Esto es uno de los principales obstáculos que se oponen al trabajo intensivo en Colombia· la caña de azúcar, el arroz y muchos otros cultivos se hacen por el sistema de arrendatarios, pero éstos carecen de interés en mejorar el suelo porque están de paso en su trabajo y no tienen un halago permanente. La elaboración de un buen contrato de arrendamiento en el cual queden bien asegurados y definidos el bien del propietario, el del arrendatario y el de la sociedad, es una necesidad urgente que deberían emprender pronto expertos legales y verdaderos agricultores"*

Sobre el caso particular de Santander, Mario Galán Gómez escribía en 1947:

> *"En muchos casos el dueño de la tierra no la aprecia como factor de producción, sino como origen de renta, y de ahí que más que la intensificación en la producción, le interese la utilidad líquida que de ella obtiene. Por eso, en varias partes, los propietarios de la tierra no la administran directamente, o la dejan a cargo de mayordomos ineficaces, para vivir en otros sitios aguardando la cuarta parte que le corresponde de los contratos con sus aparceros. Por este motivo, estos últimos no suelen tener a quien supervigile y oriente la técnica de sus cultivos ni los estimule a utilizar aquellos procedimientos y sistemas que podrían darles mayores rendimientos Ésta es la*

---

[96] Empresario agrícola, capitalista o no.

[97] Terrateniente

[98] Alejandro López publicó su obra en 1931 en París y escribe "desde allá".

causa para que, en algunas regiones, la aparcería impida el progreso técnico y mantenga una agricultura poco desarrollada"

Podríamos agregar observaciones más recientes de otros ilustres pensadores colombianos que apuntan todas al mismo obstáculo social que dificulta el desarrollo de la agricultura, es decir, un latifundismo que todavía en muchas regiones ni toma la iniciativa del progreso, ni tampoco la deja tomar a campesinos que podrían ser pequeños propietarios a través de la Reforma Agraria o arrendatarios a través de una real modernización de las leyes agrarias[99]. Este latifundismo conserva todavía mucho de su peso, entre otros en numerosas partes de la zona andina. La mantuvo en un letargo que explica, junto a la escasa investigación científica nacional, la carencia de alternativas tecnológicas para zonas que también deben participar en la transformación del país.

[99] Limitando estrictamente el valor de los arrendamientos y dando una verdadera prelación a los productores sobre los rentistas del suelo.

CAPÍTULO V

LA PRODUCCIÓN DE LA PANELA: EVOLUCIÓN DE LOS ASPECTOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y TÉCNICOS DE LA MOLIENDA

1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo se contemplan los sistemas de beneficio de la materia prima, es decir su transformación en panela: el prensado de la caña que se hace por medio de un molino llamado trapiche y la concentración de los jugos sobre una hornilla; este proceso lleva a que los jugos se espesen de tal manera, que una vez batidos y enfriados en unos moldes, el producto se vuelva compacto y sólido o sea, panela.

En el municipio de Charalá y en su área de influencia más cercana, el grueso de la producción cañera se desarrolla en haciendas tradicionales, dotadas de trapiches de donde sale la mayor parte de la producción panelera. Este capítulo está orientado fundamentalmente a describir los procesos de producción en las haciendas.

Sin embargo, se analizará también el caso de los pequeños trapiches, llamados "guaraperos"[1] o "serrucheros"[2], los cuales presentan el interés de revelar elementos de sistemas de beneficio pertenecientes a un estado técnico anterior, que ayudan a interpretar datos arrojados por los archivos y por las entrevistas practicadas con ancianos. También permiten colocar las actuales técnicas de beneficio en perspectiva histórica. Por todos estos motivos, contribuyen a la comprensión de la evolución tecnológica del beneficio, con sus logros y sus estancamientos, tanto a nivel local como a nivel nacional.

2. LA MOLIENDA CAMPESINA

Antes de llegar a describir el beneficio en las haciendas charaleñas, presentaremos unos datos sobre la molienda en los pequeños trapiches[3] de las fincas campesinas.

Las moliendas de los trapiches campesinos son reducidas: rara vez pasan de cinco a diez cargas. Se realizan en el transcurso de uno o dos días de trabajo. Procesan la caña de los pequeños propietarios (los cuales son, a menudo, también aparceros en grandes haciendas) y de los vivientes que la cultivan en sus encerrados. Generalmente, se juntan varios vecinos para beneficiar pequeños cortes. Así reducen los gastos de molienda, se ayudan mutuamente por medio del brazo vuelto y gozan de una amistosa convivencia en el trabajo. La mayor concentración de trapiches guaraperos se encuentra en las zonas donde se presentan pequeña y mediana propiedad, lo cual explica su relativa abundancia en el corregimiento de Riachuelo. Las moliendas en los trapiches campesinos se hacen bajo diversas modalidades.

En el arriendo se recibe del dueño el "tren", es decir el trapiche con todos sus implementos (el mobiliario), el bagazo y el combustible del motor (o la brigada molinera, o sea los animales que proporcionan la fuerza motriz en el caso de los pocos trapiches de bestias que todavía existen).

El pago siempre se hace por carga producida. A lo largo de las entrevistas (1980-1982), encontramos que el arrendamiento pagado por carga producida era de 120 a 280 pesos; observamos también otro caso -el de Cincelada- en el cual la norma era de una arroba de panela para el dueño del trapiche por cada carga (13%). El

---

[1] Así se llaman porque elaboran una panela utilizada en la preparación de una bebida fermentada que es elemento básico de la dieta campesina: el guarapo.

[2] De la expresión popular "serruchar", que significa compartir las ganancias de un negocio entre dos o varios socios, aludiendo así al hecho de que las moliendas se realizan frecuentemente "en compañía" en estos pequeños trapiches.

[3] Se dice trapiche por metonimia, para describir el lugar donde se ubica el trapiche-molino y demás elementos del beneficio.

"dueño de la molienda", quien arrienda el trapiche y pone la caña, se encarga de cortar, alzar, pagar los obreros del trapiche y su alimentación, la leña, etc.

En el "trato redondo" el dueño de la caña corta y lleva la caña descogollada al trapiche; el dueño del trapiche se encarga de la molienda, entrega la panela empacada y se queda con la mitad del producto.

En la compañía el dueño del cultivo entrega la caña cortada y descogollada en el campo; el dueño del trapiche se encarga del procesamiento. La repartición del producto se hace por mitad cuando los fletes corren por cuenta del dueño de la caña, y de cuatro cargas, carga y media para el cultivador y dos cargas y media para el dueño del trapiche cuando los gastos de alcería se reparten por mitad entre los compañeros.

También existe la molienda "a lote vendido", una forma bastante desfavorable para el dueño de la caña: se tantea la producción de panela de un lote y la caña se vende en pie, pagándose un tanto por carga estimada. Sólo recurren a esta solución propietarios de caña urgidos de plata.

Muy rara vez se hacen estos tratos con dueños de haciendas. Estos arriendos, compañías, se concluyen casi siempre con un campesino más acomodado, dueño de un pequeño trapiche.

3. EL APRONTE Y LA ALCERÍA

Dejando ahora de lado la reducida producción campesina, vamos a enfocar el estudio hacia el procesamiento de la caña en las haciendas.

En el análisis de la producción, se ha tomado como punto divisorio la afectación de los gastos. Hasta el corte de la caña, se trata de operaciones costeadas por el aparcero, exceptuando la arada y el transporte de la semilla del trapiche a la labranza; después del corte, todas las operaciones están a cargo del hacendado. Por esto, están ubicados en este capítulo el apronte (o apero) y la alcería que empalman directamente con el corte, pero corresponden ya a lo que costea la hacienda.

Antes de describir el beneficio propiamente dicho, se debe reseñar el transporte de la caña de la labranza al trapiche (llamado alce o alcería). De esta forma, vamos a incluir en esta misma sección las demás operaciones que anteceden la molienda (el apronte).

El hacendado o su mayordomo (a veces un hombre de confianza) se encargan de preparar la molienda. De dos a cuatro días antes de su inicio empieza el alce (que continuará durante parte de la molienda), para evitar escasez de caña y que "el molino coja ventaja". Toda interrupción en el abastecimiento implica una pérdida de tiempo, de producción y de combustible para la hornilla. En particular, hay que evitar que el molino quede sin materia prima en la noche. Los hacendados temen estas situaciones, que crean conflictos con los trapicheros, a los cuales se les paga por cargas producidas y ellos, obviamente, no quieren perder producción: "Si la caña no basta para la noche, los trapicheros se ponen bravos y exigen compensación".

El "recomendado" se encarga de buscar a los alzadores, los descogolladores y las mulas. El número de alzadores con sus respectivas mulas depende de la distancia entre el trapiche y el corte, como también del estado de los caminos. Cuando llueve, el transporte es más lento por el barro y se necesitan más trabajadores. Casos típicos involucran por siete a nueve días de cinco a siete alzadores, cada uno arreando un par de mulas. Si la hacienda no tiene suficientes mulas, el encargado debe conseguirlas, lo que es problemático (observó un hacendado que "sin mulas en una hacienda, es una calamidad. Cuando uno las necesita, siempre las tienen ocupadas"). Además se necesita un pastero o palmero[4] para alimentar la brigada de bestias.

Los alzadores cuando llegan al trapiche se limitan a tirar la caña al piso: es tarea de los descogolladores (llamados también encarradores o marcacañas) arreglarla de manera ordenada y accesible para los prenseros. Volveremos más adelante sobre el papel de los descogolladores.

Se gastan aproximadamente de 35 a 63 jornales de alzadores, de siete a nueve jornales de pastero y cuando la hacienda no dispone de mulas, el arriendo de 10 a 14 mulas durante siete a nueve días Como los casos concretos son tan diversos, seguiremos considerando el caso de una molienda de unas 155 cargas de

[4] Parte de la ración de las mulas consiste en palma de caña.

panela, lo cual corresponde a unas 1.008 cargas de caña (suponiendo que una carga de panela requiere de más o menos 6.5 cargas de caña como materia prima); supondremos que se cañetearon por medio de 7 alzadores y 14 mulas haciendo unos 8 viajes diarios durante 9 días.

En 1980, al alzador se le pagaba a $80[5] por día, con alimentación. Se le daba además una arroba de panela al terminar su período de trabajo en la hacienda (este pago en especie llamado postrera es común a todos los trabajadores de la molienda). La costumbre es que "las bestias ganan como cristiano y la panela se le da en cachaza": en 1980, las mulas se alquilaban a $70, casi en conformidad con el dicho[6].

Otra de las ocupaciones previas a la semana de molienda es la consecución de la "peonada de trapicheros". El recomendado (pagado de $400 a $600 para su participación en el apronte) se encarga de contratar personal en Charalá, el día de mercado (martes), o el domingo. Esto se hace a veces con dos, tres y hasta cuatro semanas de anticipación.

El mismo encargado debe asegurarse de que haya suficiente combustible para las hornillas y hacer los "aprontes de mercado" para la alimentación de los trabajadores, mientras el mayordomo manda sacar en las labranzas parte de los cuartos de yuca que le corresponden a la hacienda.

4. LA MOLIENDA: EL PERSONAL Y SUS FUNCIONES

4.1 Descripción

Un día domingo por la tarde empieza la molienda. El trapiche se va animando a medida que llega el personal. A veces, se presentan algunos incumplimientos que hacen necesario "completar la peonada". El personal se reparte entre "trabajadores de adentro" y "trabajadores de afuera".

El mundo de los trapiches es muy particular, los que trabajan bajo la enramada, llamados "los de adentro", casi nunca provienen de Charalá y mucho menos de la hacienda puesto que, como lo explicó un obrero, "al dueño del trapiche no le gusta que sus aparceros trabajen en la molienda". Esto puede tener su origen en la historia de la hacienda. Antiguamente el dueño obtenía mano de obra gratuita para la molienda por medio de la "obligación". Hoy en día, al haber perdido este privilegio señorial, el hacendado se muestra reticente a pagar sueldos a sus propios aparceros los cuales se ven, por lo tanto, excluidos de la molienda.

Algunos de estos "trabajadores de adentro" provienen de los municipios vecinos de Ocamonte y Coromoro. Otros son errantes que viven trapicheando y van de municipio en municipio en busca de ocupación. Muchos aún oriundos de los alrededores de la capital del departamento, Bucaramanga, también importante zona de cañicultura.

Para trapichear, los charaleños prefieren salir a otros municipios como Simacota, Oiba (donde reciben mejores remuneraciones), San Vicente de Chucurí y Piedecuesta.

Se trata generalmente de hombres jóvenes, casi siempre menores de cuarenta años, capaces de aguantar la rudeza del "trabajo de adentro" y duros por su modo de vida. Los patronos pagan su desgana de contratar gente conocida con los problemas que les acarrean los trapicheros foráneos. Los hacendados los tildan de "borrachos" y les tienen cierto miedo. "Manejar estos obreros es cosa espantosa. Se quejan del guarapo. Les hace falta una mujer". Por cierto, estos hombres que laboran día y noche, sin descansar casi, en el calor y los vapores de las pailas, se internan en un mundo infernal por sus condiciones infrahumanas de trabajo. Parece que el tiempo no hubiera modificado en nada las descripciones de Medardo Rivas, de Eugenio Díaz Castro o de Adriano Páez[7].

---

[5] A veces, se paga un poco más, por considerarse difícil este oficio. En 1980 observamos salarios de $ 85 para los alzadores, mientras que los descogolladores, por ejemplo, sólo cobraban $80 (con alimentación en ambos casos).

[6] Parece que siempre se le da una pequeña ventaja al "cristiano" sobre la "bestia", tal vez pensando en su alma. Una demanda de noviembre de 1951 por incumplimiento en la entrega de una brigada molinera da indicaciones de los gastos incurridos en una molienda. En esta época, los alzadores se pagaban a $10 por semana, y las mulas a $9.60...

[7] Medardo Rivas (1899) describe: "En un extremo de la enramada, como las calderas del diablo donde deben cocinarse los condenados, la miel se cocina y hierve a borbotones, y es agitada y descachazada por un hombre casi

Los alzadores y descogolladores ("trabajadores de afuera") pueden ser de la vereda, pero casi nunca son aparceros del hacendado que está moliendo.

El sitio de trabajo es una gran enramada en la cual se encuentra el molino, la hornilla con su juego de pailas para concentrar los jugos, los enseres de fabricación de la panela, y los arrumes de caña lista para moler. Al lado se encuentra la bagacera, sitio de almacenamiento del bagazo, residuo de la caña molida.

La figura 1 muestra el ordenamiento más común de un trapiche grande. Sus elementos se esclarecerán a lo largo de nuestra descripción de los procesos. La caña ha sido arrumada cerca del trapiche de tal manera que se pueda identificar la que corresponde a cada uno de los aparceros.

Los primeros en intervenir son los prenseros, obreros que alimentan el molino con caña. Son generalmente cuatro, dos trabajando y dos descansando, o tres trabajando y uno descansando. Un prensero mete la caña al molino y otro (bojotero)[8] recoge el bagazo, lo amarra en "bojotes" y lo lleva a la bagacera. Cuando son tres los que trabajan, el tercero le alcanza la caña al prensero. El cambio de turno se determina por "rayas": es decir que se realiza cada vez que se ha molido la cantidad de caña correspondiente a una "bajada" de miel. Los prenseros se identifican también como "los de arriba" porque el trapiche, en su forma actual, se encuentra en un sitio más alto que la hornilla para que los jugos pasen por gravedad a los calentadores.

Los demás obreros de adentro son "los de abajo": los relimpiadores, el bagacero seco, el hornillero, el templador, el corinche y el empacador.

Los relimpiadores están encargados de purificar los jugos y pasarlos de una parte a otra del tren de evaporación, según su grado de limpieza y concentración. El bagacero seco (o pertrechero seco)[9] alimenta la hornilla con bagazo seco, escogiéndolo en una parte de la bagacera donde se haya oreado el bagazo de una molienda anterior.

El atizador u hornillero, cuyo oficio consiste en alimentar la hornilla de leña y bagazo, recibe este bagazo seco. Se considera que este oficio exige cierta pericia, porque el obrero tiene que estar pendiente de la adecuada repartición del calor entre los calentadores, los fondos y las pailas.

Como los relimpiadores y el hornillero tienen papeles complementarios, (la repartición del calor debe relacionarse con la concentración), ellos se turnan de tal forma que no es raro que un solo término, por ejemplo, atizador, sirva para denominar a estos tres trabajadores. Los intercambios de puesto abren el campo para ratos de descanso.

El templador[10] es el hombre de más experiencia y responsabilidad de todos los obreros de la molienda: él decide cuándo la miel está en el punto apropiado para sacarla de la última paila. Después él mismo la bate. Aunque esta última operación sea pesada, se considera que el oficio de templador no es de los más duros, porque no es continuo.

---

desnudo, enmelotado, mugroso, que más parece un monstruo de la selva que un ser humano. Como Satanás, él se pasea en medio de los fondos, envueltos en humo y pisando el suelo encendido".

Eugenio Díaz Castro (1856) anotaba que "los contornos de esta fábrica del Retiro harían reventar de pena el corazón de un radical porque los grupos del bagazo, el tizne de la humareda, la palidez de los peones, el sueño, la lentitud y la desdicha no muestran allí sino el más alto desprecio de la humanidad".

En Adriano Páez (1866) se encuentra una referencia geográficamente más cercana (El Socorro): "A las ocho de la noche está concluido el rosario y todo el mundo va a dormir mientras los peones de la hacienda gastan en orgías de doce horas los reales ganados en la semana, bailan torbellino sin descanso y beben aguardiente y guarapo en compañía de sus novias hasta que ruedan bajo los bancos. Esos infelices no tienen otra distracción durante la semana; el lunes o martes sigue andando la rueda del trapiche, siguen corriendo pesadamente los bueyes y mulas a impulso del aguijón o el látigo, siguen trabajando día y noche hombres y mujeres en esas terribles ramadas, durmiendo sobre el bagazo en una confusión y desorden inmorales; y corren así los días y pasan los años, sin ver más horizonte que el de la hacienda, sin más luz que la que lanzan las calderas del trapiche, sin más placer que la embriaguez, ni más esperanza que la muerte".

[8] Llamado "bagacero verde" en otras regiones.

[9] Llamado bojotero en otras partes.

[10] Llamado también punteador o melero en otras partes de Santander.

Fotografía N° 10. Llegada de alzadores al trapiche.

Fotografía N° 11. Descogolladores preparando la semilla.

Fotografía N° 12. Prensando la caña en un trapiche campesino.

Fotografía N° 13. El "Lister" y el trapiche de una pequeña panelería campesina.

Fotografía N° 14. Trapiche de hacienda.

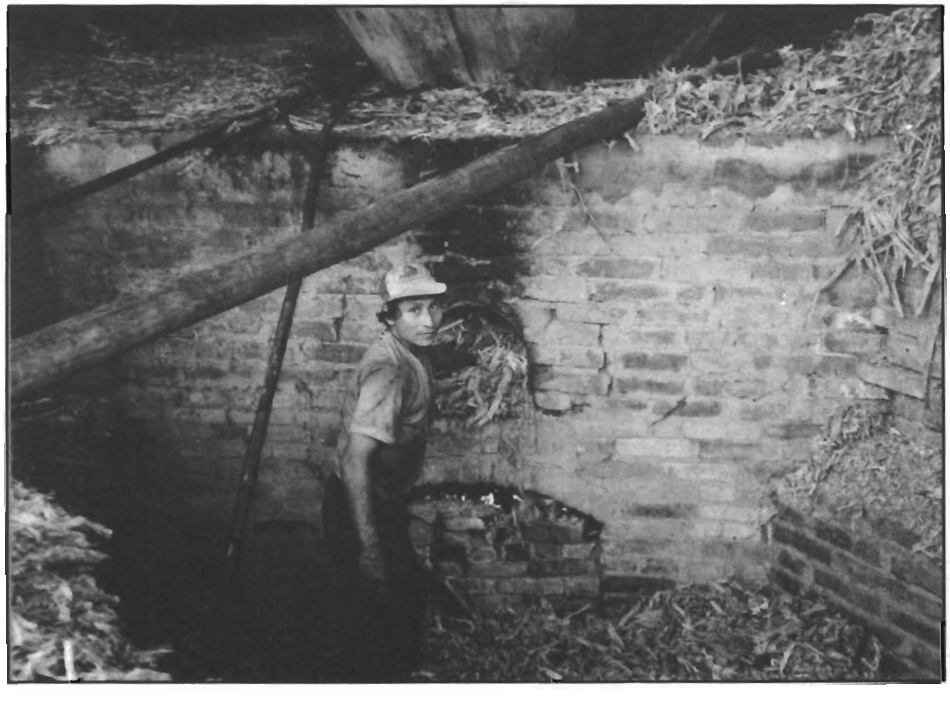

Fotografía N° 15. Hornillero alimentando la hornilla con bagazo.

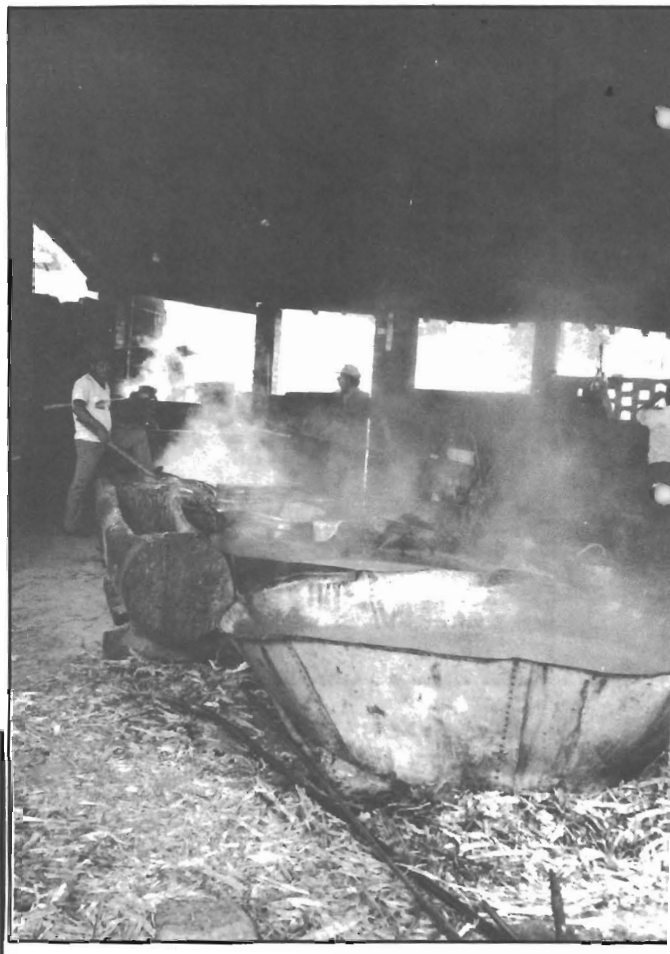

Fotografía N° 16. Tren de evaporación de un trapiche de hacienda.

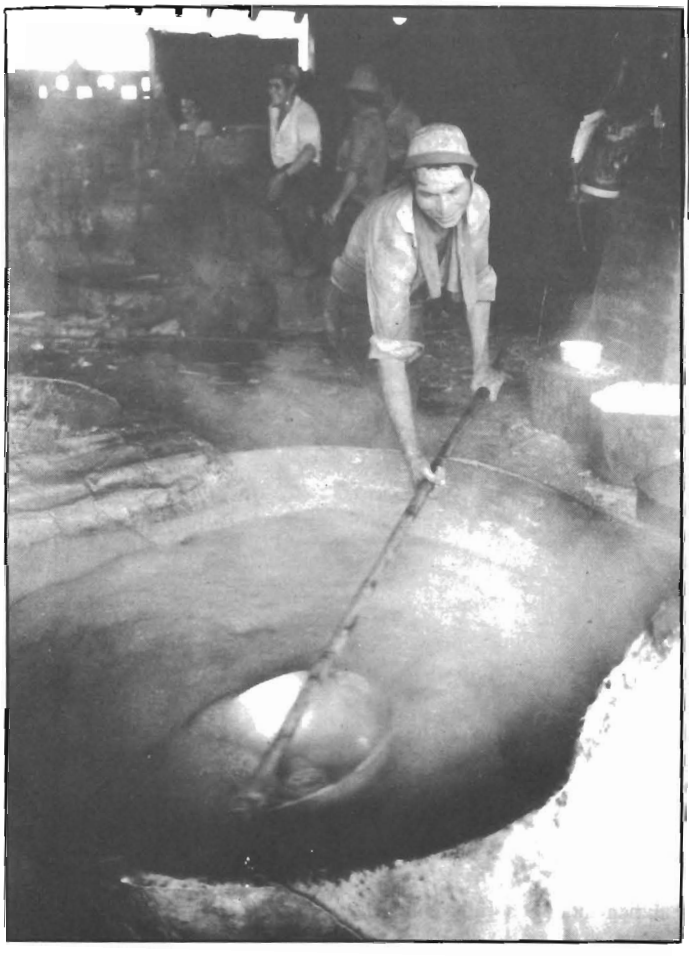

Fotografía N° 17. Trapichero relimpiando los jugos con el cazo.

El corinche es el ayudante del templador; prepara la mesa de hacer panela, cubriéndola de hojas de bihao *(Heliconia biahi)* y de una manta de lona o lienzo; limpia las gaveras, armazones de madera en las cuales se moldean las panelas; ayuda a pasar el temple (la masa caliente de jugo concentrado) de la batea al concho (fig.2), a regar y repartir su contenido en las gaveras. Cuando la panela ha cuajado la saca de los moldes y la deja parada sobre un costado para que se termine de enfriar y solidificar.

Por último, el empacador conforma los bultos de panela, compuestos de 96 unidades de calidad más o menos homogénea, envueltos con palma de caña y amarrados con cabuya. El empacador busca en los cañaverales las hojas secas que necesita. Un motivo para mezclar variedades de caña se observa aquí: se necesitan hojas de la variedad altacumbre ya que las de la POJ 2878 son demasiado cortas.

Además de este personal se encuentran un disponible y una cocinera. El primero (llamado también volante o motorista) sustituye a un obrero por un rato, controla el abastecimiento del motor con ACPM y vigila el proceso. Cuando el recomendado cumple la función de disponible lo llaman "jefe de cuadrilla" o "asistente de molienda". El mayordomo o el "peón de mano" de la hacienda pueden encargarse de estas funciones.

La cocinera, a pesar de su papel esencial y de su actividad constante, por la cantidad de comidas que se sirven[11], no se incluye en el "personal de adentro", tal vez por no participar directamente en el proceso de producción, según la concepción que excluye del trabajo productivo al componente femenino encargado de reponer la capacidad de trabajo de los operarios.

El personal de adentro puede estar sujeto a variaciones; un trapiche grande, como "El Infierno" de la hacienda Aguabuena, requiere de más obreros, mientras que a un trapiche de menos capacidad le basta una cuadrilla reducida. Pero cierta homogeneidad en el tamaño de los trapiches hace que once obreros de afuera, once obreros de adentro, más el administrador y la cocinera (un total de veinticuatro trabajadores) conformen el típico personal de una molienda.

4.2 Los problemas

El trabajo es continuo, muy pesado y casi no toma en cuenta las necesidades de descanso de los obreros. La molienda se divide en trece "tiempos" de doce horas, pero no se trata de turnos sucesivos de doce horas con sus respectivos equipos de trabajadores: se debe recalcar que un mismo equipo labora seis días y siete noches en un trabajo prácticamente ininterrumpido. Es más, si sobra caña, se prolonga la molienda haciendo una "serrucha" para terminar de moler la caña cortada[12].

Estas durísimas condiciones de trabajo contrastan con el caso de unos pocos trapiches de Piedecuesta en los cuales la presión sindical ha logrado jornadas exclusivamente diurnas, de seis de la mañana a seis de la tarde[13].

Lo que realmente define el ritmo del trabajo en la molienda son las "bajadas" o "temples", el tiempo que demora una "raya" o "palao" de jugos en concentrarse y llegar al "punto de panela". Estas bajadas pueden durar entre cuarenta minutos y dos horas, dependiendo de la calidad de las hornillas, de la pericia del atizador y de la naturaleza de los jugos.

El personal mismo determina las rotaciones de puesto y los períodos de descanso según las "bajadas". Cada "temple" o cada dos "temples", salen dos prenseros y uno de los tres atizadores-relimpiadores. Entre dos temples, el puntero y e corinche tienen un momento de disponibilidad. En algunos casos los puestos particularmente pesados se turnan: prencero y bagacero verde intercambian posiciones varias veces duran-

---

[11] Ver más adelante los detalles sobre la alimentación de los trapicheros en la sección que analiza su remuneración.

[12] Esto puede acarrear problemas de personal (cuando una parte o todos los obreros ya están comprometidos en otra molienda). Las "serruchas" se deben a errores de estimación de las cantidades de caña cortada. Los hacendados (que son los que quedan emproblemados, cuando tienen que prolongar la molienda) consideran que influye aquí cierta malevolencia por parte de sus aparceros: "Unos cortan, por fregar, más que lo previsto" nos decía un hacendado.

[13] La existencia de una presión sindical obrera se debe mucho a la cercanía de Bucaramanga, ciudad importante que tiene un dinámico movimiento obrero. En Charalá, paraje rural bastante aislado, los trapicheros no se han beneficiado de estas influencias. Además son demasiado inestables, andariegos y de origen geográfico disperso.

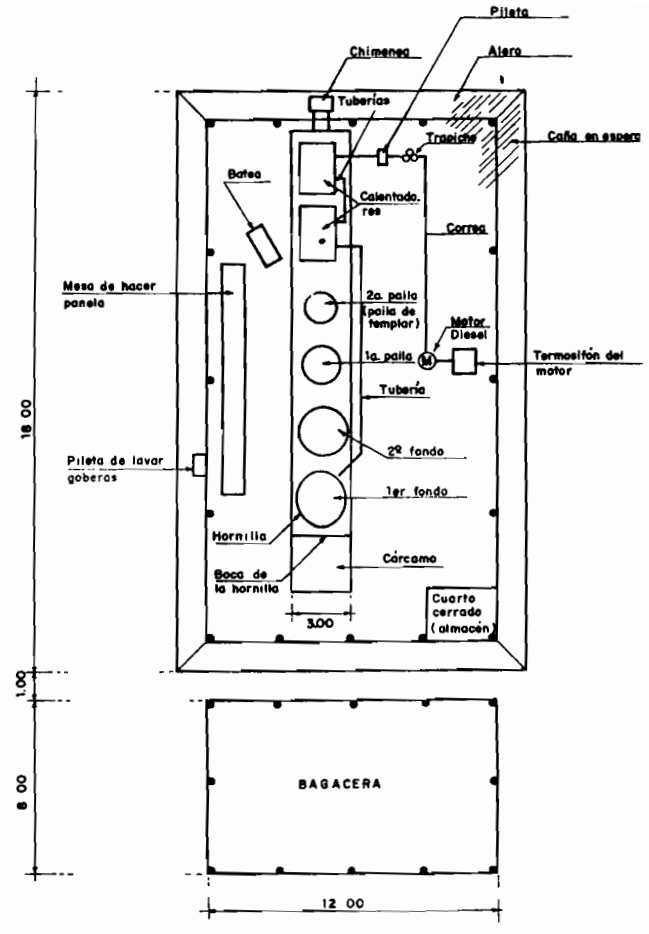

Figura 1 La enramada actual de un trapiche (Ejemplo de un caso particular: este plan puede tener muchas variantes)

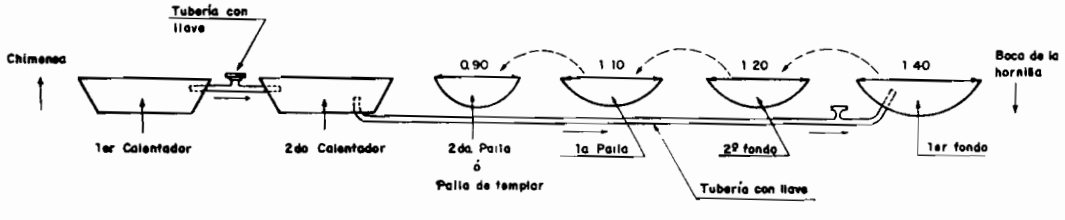

Figura 2. Esquema del tren de evaporación de una hornilla (Las flechas indican el sentido del movimiento de jugos y meladuras).

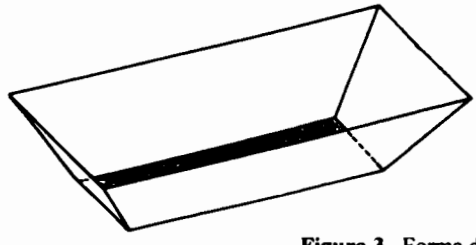

Figura 3. Forma de un calentador.

La batea

El remo

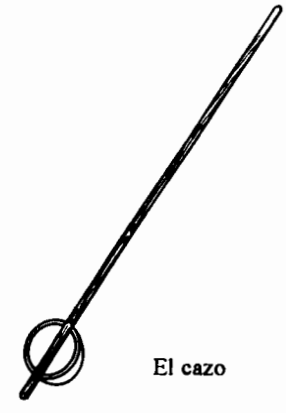

El cazo

Figura 4. Elementos.

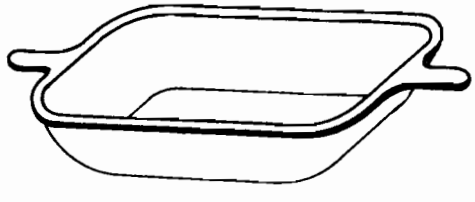

Figura 5. El concho.

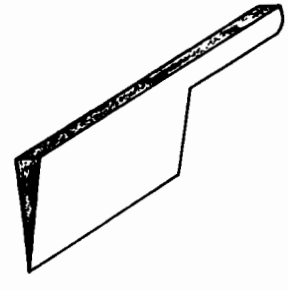

Figura 6. Chajiro (O machete).

Figura 7. Palita

te una bajada.

Esta forma de organización del trabajo no permite que los trapicheros se repongan; nunca duermen más de una o dos horas continuas tendidos sobre el bagazo o, peor aún, sólo descansan por ratos, de acuerdo con el oficio. ¿A qué punto de agotamiento llegarán los jóvenes que trapichean hasta cuatro semanas consecutivas?.

Así las condiciones, los accidentes son frecuentes y las grandes cantidades de guarapo que se ingieren los propician: el trabajo induce a los trapicheros a beber en exceso; por un lado, para compensar la fuerte deshidratación que implican las condiciones de trabajo y los esfuerzos físicos; por otro lado, porque el alcohol ayuda a aguantar el agotamiento. Las quemaduras son frecuentes y se presentan accidentes mortales al caer un trabajador en una paila. También ocurren pérdidas de mano o de brazo, atrapados por las mazas del trapiche, los engranajes o la correa. No existe ningún dispositivo de seguridad.

En caso de accidente, a falta de seguros, el patrono paga los gastos médicos del obrero afectado. Sin embargo, a veces, se niegan a asumir sus responsabilidades. Al revisar el archivo de la Oficina de Trabajo en San Gil encontramos por ejemplo, en 1969, dos casos de accidentes de prenseros en los cuales el dueño del trapiche no quiso reconocer su responsabilidad afirmando que el herido estaba trabajando sin haber sido formalmente contratado. Según la Inspección del Trabajo este tipo de escapatoria es muy difundido. A menudo, hay controversia sobre el valor de la indemnización que se debe pagar: en uno de los casos anteriores, el patrón alegó que había cumplido con su deber al pagar drogas y llevar a la víctima al hospital de Bucaramanga y no quiso reconocerle nada al obrero herido para compensar su invalidez. La mayoría de los accidentes no aparecen en los registros de las autoridades: se transan por sumas irrisorias, sin ninguna relación con el perjuicio sufrido ni con la responsabilidad de la hacienda por no instalar en el ingenio dispositivos de seguridad.

Sin llegar a estos casos extremos, el oficio del trapichero no deja de ser bastante perjudicial para la salud: falta de descanso, ambiente húmedo, contrastes de calor y sereno hacen que "el trapiche acabe con la persona". Un entrevistado afirma que "se gana más plata que tirando mocho, pero se agota uno muy ligero". De ahí que casi todo el personal sea más bien joven, aunque a veces no parezca. Sólo el empacador (por ser un oficio más liviano) y el templador (por ser un oficio de pericia) pueden ser gente de más edad.

Esta situación genera un ambiente de tensión entre los trapicheros y los hacendados. Las fuentes de descontento son numerosas. Por ejemplo, los trabajadores de adentro se quejan de que la borona, residuo del procesamiento que antiguamente se regalaba en la región, se vuelva a echar a los fondos en la actualidad.

Los acontecimientos siguientes registrados en el Archivo Municipal son significativos de este ambiente viciado:

> *"El 23 de mayo de 1947 en la finca rural denominada X, de propiedad de Y quien fue el denunciante en la misma fecha ante la Alcaldía de Charalá, de él hace cargo [sic] como responsable a Z, quien en la fecha indicada desempeñaba en el trapiche de propiedad del denunciante el oficio de prensero, o proveedor de caña. Que este señor, en lugar de meterle caña al molino, le metió un palo, lo que produjo en la máquina la ruptura de los engranajes o piñones. Tales perjuicios fueron estimados pericialmente en la suma de ochenta pesos"* (AM, octubre de 1951).

Tales hechos son significativos de un ambiente viciado y sólo tienen dos interpretaciones. La primera, más probable, es que el prensero haya actuado por rabia, con la voluntad de perjudicar al dueño del trapiche. Se trata de un típico sabotaje obrero, hecho muy común en la historia de las relaciones laborales, el cual ocurre cuando las condiciones de trabajo se han vuelto inaguantablemente infrahumanas. La segunda, en caso de tratarse de un acto no intencional, implica mucho agotamiento por parte del prensero y bastante codicia por parte del dueño del trapiche que quiere que sus obreros paguen daños imputables a las mismas condiciones de trabajo.

Se puede pensar que las condiciones de remuneración de los trabajadores de adentro compensarían la dureza de esta situación. Sin embargo, no es así: reciben una remuneración mayor porque ella corresponde a un mayor tiempo de trabajo. De ninguna forma, compensa un desgaste más que proporcional al tiempo de

trabajo. Las ventajas desde el punto de vista de los trapicheros son las de un doble jornal y de una ocupación continua, que no permite gastar la remuneración devengada. Al terminar una molienda, los trabajadores disponen de una suma de dinero que sólo llega a parecer grande por la pobreza de los que la reciben.

4.3 Los salarios

Los obreros de la molienda se pagan generalmente a destajo, en función del número de cargas producidas. En 1980, se pagan $7-8 por carga y en 1981, $10. Cuando la molienda rinde poco, el trabajo se paga por "tiempos", a razón de $60-80 en 1980 y de $80-100 en 1981[14].

Como ya lo habíamos mencionado, a los hacendados no les gusta que trabajen sus aparceros en las moliendas. Sin embargo en la vereda de Santa Rosa se encontró un caso en el cual los vivientes de una hacienda trabajan en la molienda por obligación: en estas condiciones, el pago era menor, $6 por carga en 1980.

En general, todos los trapicheros ganan lo mismo. Hay algunas excepciones: por ejemplo, en Charalá, a veces se le paga más al templador, por considerar que se trata del oficio de mayor responsabilidad[15]. Sin poderle dar al documento siguiente ningún carácter de generalidad por tratarse de una información aislada, una demanda de 1851 indicaba una jerarquía en las remuneraciones semanales, la cual nunca observamos en la actualidad: prensero a $12.50, bojotero a $15.oo, hornillero a $15.oo, templador a $15.oo, cortador (descogollador) a $10.oo (AM, Demanda Civil, noviembre 1851).

En algunos casos, la cocinera se paga por cargas y en otros se le hace un pago "redondo" ($600, 1980) por toda la duración de la molienda. El administrador tiene un trato variable, en 1980 un caso típico sería de $200 diarios, además de lo que se le paga por la consecución de los obreros (de $400 a $800), y de su ganancia por cargas, como cualquier trapichero.

Los trabajadores del trapiche reciben además una remuneración en especie. El principal componente de esta forma de pago es la postrera, que consiste en una arroba de panela (26 panelas, dos por tiempo). Se le da a veces al templador una bonificación de una arroba más, si la panela ha salido bien blanca. En algunas oportunidades, se tolera que los trapicheros hagan unos batidillos[16] que llevan para la casa o venden en el mercado.

Otro aspecto importante de la remuneración es la alimentación. Una exigencia fundamental de los trapicheros es la de recibir la suficiente cantidad de carne. La norma es la entrega de una libra diaria al trapichero para que disponga de ella a su antojo. Los casados acostumbran dejar a orear parte de su ración para llevarla a su familia. Esta "carne trapichera", como a veces la llaman, tiene un sabor muy particular por las condiciones de su secamiento, y es muy apetecida en la región. En unos pocos casos, la carne se cancela en dinero.

La alimentación se compone de las siguientes comidas para los trabajadores de adentro. Entre cinco y seis de la mañana, se sirve un desayuno con un pan, café negro (o café en leche, o chocolate o aguapanela) y una sopa de pan o caldo de papas con manteca y a veces con huevo. Entre ocho y nueve de la mañana se sirve el rumbiador (o media mañana) compuesto de yuca, un "filito de carne" y ají. El almuerzo, servido entre once

---

[14] Para 1980, el pago por carga producida representa para cada trapichero un ingreso de $1085 a $1240 suponiendo una molienda típica de 155 cargas. En el caso de presentarse un pago por "tiempos" (recuérdese que son trece), el ingreso estaría comprendido entre $780 y $1040. En comparación, el ingreso "diurno" con alimentación para siete días de trabajo sería de $560. Se puede considerar que no se toma en cuenta el excepcional desgaste y esfuerzo que representa una labor casi continua de seis días y siete noches. El atractivo para el trabajador reside a pesar de todo en la posibilidad de devengar así un ingreso monetario superior al que conseguiría jornaleando (de 39 a 121% más).

[15] En el vecino municipio de Oiba, observamos, en agosto de 1980, pagos de $15 carga para el relimpiador, el disponible y el empacador; de $13 para el bojotero seco y de $12 para los prenseros, el hornillero y el corinche.

[16] El batidillo es el mismo alfandoque, alfeñique, blanqueado, etc. Se hace batiendo fuertemente la miel gorda con los chajiros (cuchillos de palo que sirven para extender la miel sobre las gaveras). Esto permite una mayor cristalización de la sacarosa, lo cual da a este producto una mayor blancura que la de la panela hecha con la misma miel. Se le agrega generalmente un poco de aguardiente para saborizarlo.

y doce de la mañana, empieza por una sopa que puede ser de arroz, rullas (una preparación santandereana con tiras de masa de maíz), cuchuco, fideos, o un ajiaco. En todos los casos, debe tener un buen recado de yuca, frijoles o arveja. El seco tiene arroz o pastas, arvejas o frijoles, yuca y carne. Como en todas las comidas santandereanas, no puede faltar el ají. El piquete se sirve hacia las dos de la tarde: yuca, carne con arveja (o frijoles o pastas). El día sábado, se hace un piquete especial de despedida de la molienda: vísceras sudadas, papa y arroz, se agregan a la comida acostumbrada. Al anochecer (de cinco y media a seis de la tarde), se ofrece la comida (o cena) con una sopita liviana (de fideos o avena, o un caldo de papas con hueso), yuca, carne, ají y frijoles o pasta o arveja. A la medianoche, se sirve la jiagua (algunos dicen ajiagua o friagua) o "arroz" compuesto de una sopa de arroz con astillas de yuca y papas con un poco de carne o de hueso. Hay tinto a voluntad toda la noche, y a lo largo de la molienda nunca debe hacer falta el guarapo o aguadulce. Se trata entonces de una comida abundante, como lo justifica la dureza del trabajo, pero pobre en calidad, con un fuerte predominio de la yuca. Los trabajadores de afuera sólo reciben desayuno (a veces rumbiador), almuerzo, piquete y comida.

4.4 Los trabajadores de afuera

Los trabajadores de afuera, además de participar en actividades diferentes en el beneficio, pertenecen realmente a otro mundo: un mundo diurno, de campesinos o jornaleros de la vereda; mantienen desparramados entre los campos, los caminos y el patio del ingenio, mientras los trapicheros constituyen un mundo aparte, nocturno, de forasteros unidos alrededor del fuego.

Hemos descrito anteriormente algo del trabajo de los alzadores. Este oficio se considera como uno de los más pesados de la molienda, más que todo cuando llueve. Tienen a veces el apoyo de un palmero, encargado de la alimentación de las mulas, oficio que perdió importancia al sustituirse el trapiche de bestias por el molino de motor.

Los descogolladores son generalmente cuatro. Tienen por oficio principal la preparación de la caña para que esté fácilmente utilizable por los prenseros, tanto por su tamaño como por su ubicación en la enramada. Se encargan de separar claramente los aportes de cada uno de los aparceros y deben también "despuntar" la caña quitando el cogollo: los jugos que se extraerían de la parte terminal de la caña perjudicarían la calidad de la panela. Estos cogollos sirven de semilla para las plantillas. En 1980, un descogollador ganaba unos $600 libres por molienda.

5. LA MOLIENDA: LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN

Para facilitar la descripción de estos procesos (concentración de los jugos y fabricación de la panela), es necesario indicar la disposición de la "batería" (los calentadores, las pailas y los fondos) que varía según la capacidad del trapiche y el grado de adopción de las novedades técnicas desarrolladas en los últimos cuarenta años.

Vamos a limitarnos a un caso típico de trapiche grande, aquel con capacidad de producir 155 cargas. Éste tiene una hornilla con uno o dos calentadores, dos pailas y dos fondos (ver fig. 1 y 2).

Los calentadores o evaporadores son generalmente de lámina de hierro o aluminio, más gruesa en el fondo (4 a 5 mm.) que en los lados (1 a 4mm.). A veces, se hacen de cobre, lo cual les da más durabilidad. Sus medidas son variables; un caso típico podría ser de 2.50 a 3 metros de largo, 1.00 m de ancho y 0.50 m. de profundo. Su forma se puede apreciar en la figura N° 3.

Las pailas y los fondos son casi siempre de cobre, aunque se encuentren también de hierro. Empezando su descripción a partir de la boca de la hornilla, se encuentra primero el fondo delantero, de lámina de cobre de 5 mm. de espesor. Es el fondo más grande, con 1.40 m. de diámetro en su parte superior. El siguiente tiene de 1.20 a 1.30 m. de diámetro. Se hace a veces de metal fundido o a veces de lámina. Los últimos dos recipientes de concentración se llaman las pailas. Son de cobre fundido, de unos 8 mm. de grosor. En estas pailas el melado es bastante espeso y con paredes más delgadas se podría negrear (quemar), desmejorándose así el valor comercial de la panela. La primera tiene un diámetro de 1 a 1.15 metros y la otra,

llamada paila de templar, de 0.80 a 0.90 m. El empate de las pailas y fondos con la mampostería de la hornilla (el enfalcado) es de lámina de cobre remachada.

La batería tiene una pendiente descendiente, el nivel de las calderas va disminuyendo del buitrón o chimenea, hasta la boca de la hornilla, o sea desde el primer calentador hasta el primer fondo.

Cuando, al empezar la molienda, se prende la hornilla, se dejan calentadores, fondos y pailas llenos de agua para evitar que se sobrecalienten. Esta agua se quita a medida que progresa la concentración de la primera bajada de jugo.

Al salir del molino, los jugos esperan generalmente en un pozo; pero si la batería está bien proporcionada a la capacidad del molino, pasan directamente a un calentador. Un colador rudimentario (puede ser una canasta), separa el chiquero, el bagacillo y otras suciedades gruesas que el jugo arrastra.

El jugo empieza a subir de temperatura en los calentadores. Se le agregan tres "cazados" de baba de balso (o de carretón). El balso es *Ochroma lagopus,* una bombacácea frecuentemente mencionada en los estudios sobre los clarificantes naturales de jugos. Se utiliza también una planta llamada en esta región "carretón" *(Triumfetta lappula L.)* ampliamente conocida como clarificante en otras partes del país bajo el nombre de cadillo pero su uso es poco difundido en Charalá. La baba del balso se obtiene dejando macerar su corteza: el agua se vuelve viscosa[17]. Sirve de agente flotador al aglutinar las impurezas del jugo en la superficie, de este modo contribuye a mejorar la limpieza del producto final. Otro motivo mencionado para explicar la utilización de balso es que sirve "para afinar el grano", como lo expresó un entrevistado: "El balso sirve cuando la panela está ceruda, el balso permite que cuaje mejor, que saque grano".

Por el doble efecto del calor y de la baba del balso, se forma en la superficie de los jugos una nata, la cachaza. Este residuo se extrae por medio de un gran cucharón (llamado cazo en Santander y remellón en el Valle, ver fig. 4). Se vierte en una caldera, llamada "melacera", ubicada entre el primer calentador y el buitrón de la hornilla. Los jugos que se escurren de dicho recipiente se recuperan y se echan a los calentadores[18]. La cachaza se puede utilizar cruda para alimentar bestias y cerdos (más no al ganado al cual le hace daño)[19]. Cocinada en la melacera, se vuelve melaza[20] y sirve de alimento para el ganado de la hacienda; cuando no hay animales se bota a las quebradas[21].

Cuando son dos los calentadores, los jugos se pasan del primero al segundo, por medio de una tubería. De ahí siguen al primer fondo que se encuentra en la boca de la hornilla. Estos movimientos del jugo se hacen por gravedad.

En este fondo el jugo llega a ebullición, lo que permite comenzar la relimpia. Con el cazo, el relimpiador saca las espumas que se forman en la superficie del jugo en hervor y las vierte en los calentadores. También recoge "cazados" de guarapo y los deja caer al fondo "para producir espuma nueva" y mejorar la relimpia. En este momento, se puede agregar un poco más de balso. También se echa aproximadamente un pocillo de cal viva por bajada: la cal se disuelve en un "cazado" de guarapo caliente y se gradúa "según el grano de la panela", a veces "se sube la cal", en particular cuando las cañas vienen de un sitio húmedo, y "no cuaja"; en otras ocasiones "se baja la cal"; a veces se elimina del todo. "El mismo melado lo dice, en los primeros temples". La cal garantiza también una buena clarificación del jugo.

---

[17] A veces el balso se utiliza "amanado", haciendo manojos de tiras de corteza que se echan un tiempo en el calentador o en el primer fondo para que suelten su baba en los jugos.

[18] Arboleda indica que en el Cauca a mediados del siglo pasado, se prensaba la cachaza y que el "guarapillo" así obtenido se mezclaba a los jugos, ocasionando a poco costo un aumento de un 2%, según sus estimaciones, en la producción de azúcar (*Arboleda, 1850*).

[19] Antes más que ahora, los obreros de la molienda tomaban cachaza sin escurrir.

[20] La melaza producida en los trapiches es distinta de la producida por la industria azucarera, en la cual este término se refiere a un jarabe incristalizable, residuo de la fabricación del azúcar.

[21] Comentaba un hacendado sobre esta manera de deshacerse de la cachaza "Es una verguenza. Podría por lo menos servir de abono", refiriéndose a la antigua tradición de los "pudrideros".

Fotografía N° 18. Templador virtiendo el temple a la batea.

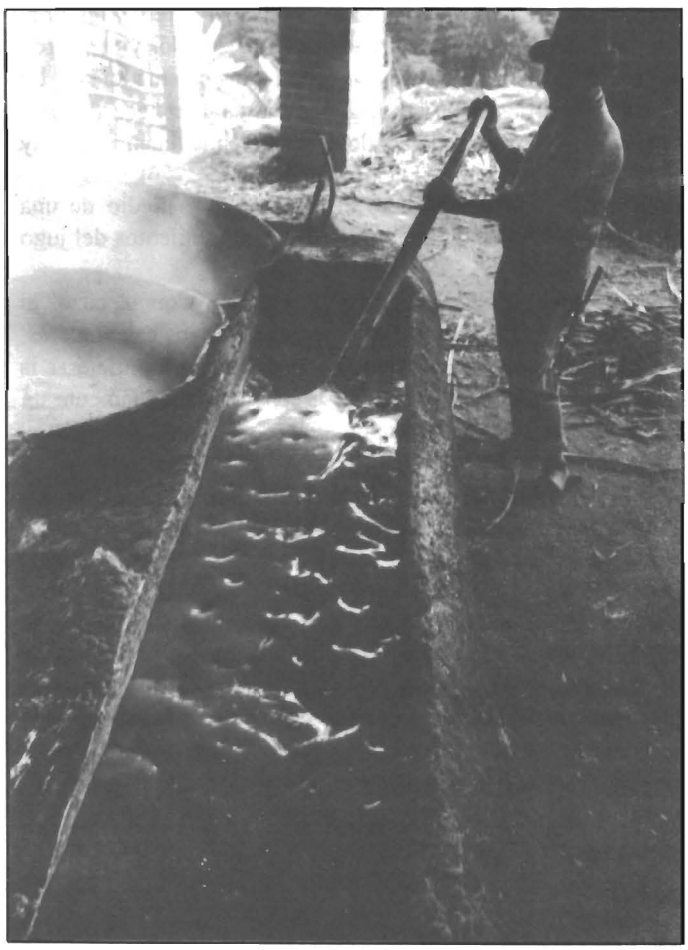

Fotografía N° 19. El templador batiendo el temple en la batea.

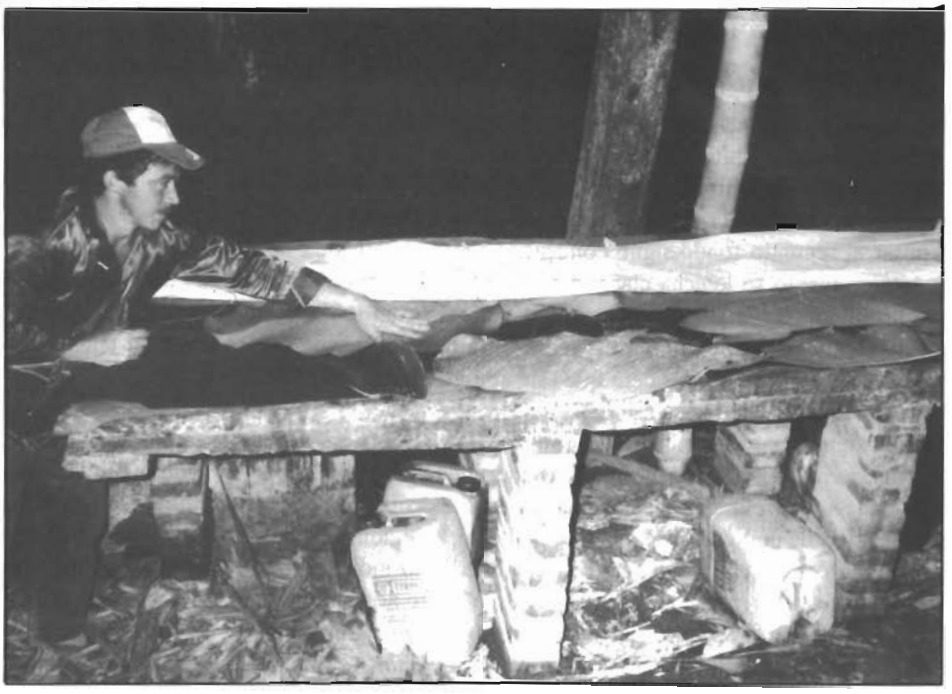

Fotografía N° 20. Armado de la mesa de hacer panela. Observemos las hojas de bihao entre mesón y lona.

Fotografía N° 21. Regando el temple batido en las gaveras con el concho.

En el primer fondo, el relimpiador considera que el jugo (llamado "*jerviu*", por deformación de la palabra hervido) está listo para pasar al segundo fondo cuando al rozar la superficie del líquido con el cazo ya no deja una estela blanca. No se puede siempre cumplir con este criterio de limpieza porque lo que impone el paso de los jugos de una caldera a otra es el ritmo con el cual se sacan los temples de la última paila.

El "*jerviu*" al pasar al segundo fondo sigue concentrándose. Al salir de éste, se le denominará miel por ser más espeso. En este momento se le echa clarol a razón de un kilo por quince cargas de panela. Este producto, supuestamente prohibido, sirve para blanquear la panela, lo cual le da mayor valor comercial. Se agrega también un poco de cebo[22] para que la miel no se pegue a la paila, forme menos espuma, tenga una ebullición menos fuerte y no se derrame. Se considera que este aditivo mejora la calidad de la panela ("*adocila la panela*", la vuelve más "*suave*") y evita que salga "*bojosa*"[23].

En la primera paila, sigue la concentración y la miel se vuelve "*melado*". En la segunda, se concentra más aún, pasando a ser "*miel gorda*" y por ende "*temple*", cuando llega "*al punto*", a la concentración deseada para la fabricación de la panela, "se puntea la panela en la última paila". No hemos podido recoger una definición totalmente satisfactoria de cómo se determina el punto en la región; la habilidad de los templadores es tan intuitiva que no supieron comunicarnos su arte con palabras. Uno indicó que "*se mira si el chorro de temple tuerce ligero, si bota filitos, si no queda chorreando el cazo*"; otro afirmó que se observaba cómo era el chorrito que produce el dulce al dejarlo escurrir cuando se eleva el cazo; también se mencionó el olor y el modo de hervir o el hecho de que la miel quede "*dura en la boca, como un caramelito*": se confirma el punto por el "*rugido que da el temple*" al sacarlo de la paila a la batea (fig.4)[24].

La mencionada preocupación por identificar la parte de las cañas que le corresponde a cada uno de los aparceros continúa naturalmente durante el procesamiento. Esto se facilita porque se trabaja por "*bajadas*"[25] ya que siempre se sabe a quien corresponde la bajada en curso[26]. Además del control de las

---

[22] En otras partes del país se utiliza el aceite de higuerilla (ricino), o cera de laurel (extracto de una miricácea, Myrica polycarpa sp.) con el mismo fin.

[23] El calificativo de "bojosa" (que viene de bofo) indica que la panela no es compacta; todavía "se encuentra adentro con la espuma de hervir". Se hunde y "se parte al desengaverar".

[24] Considerando la dificultad de hallar un criterio común en los templadores de la región creemos conveniente agregar algunas de las definiciones encontradas en la literatura revisada. Ramos(1960) indica que "para averiguar el "punto", de vez en cuando el operario saca un poco de miel en el remellón y la vuelca rápidamente en el aire, sobre la paila; con esta operación trata de averiguar si la densidad es la apropiada, lo que le indica la formación de un "globo" o "pañuelo" que no es otra cosa que una capa muy delgada de miel que se ha secado a la atmósfera casi instantáneamente porque ha dejado de ser fluida y espesada lo suficiente para formar en el aire una delgada película continua que al secarse toma el color blanco. Otro método para averiguar el "punto" es sumergiendo el remellón en la paila: al sacarlo la miel chorrea por el exterior del remellón formando una superficie más o menos áspera y llena de altibajos y no lisa y continua, como la que formaría un líquido poco espeso, ha llegado a punto de panela". Figueroa (1963) indica por su parte que, en el Valle para saber cuando está en punto la miel y poder pasarla a la batea, se saca un poquito "lo que coja en un dedo" y se echa en agua para conocer el punto. Esta operación se denomina arrecoger caramelo (al entrar la miel en contacto con el agua forma una bolita). El punto para la panela se denomina punto de hoja, ya que en algunas partes, para conocerlo, lanzan con el remellón desde lo alto un poco de miel, que al caer forma en el aire una especie de hoja o lamnilla muy delgada, casi transparente.

Para el Valle, el autor de "Manuelita" escribe: "Puntear, o dar el punto a la meladura, es la maniobra del proceso que exigía la máxima sabiduría de los prácticos o maestros, sabiduría que tenía mucho empirismo, con pequeñas dosis de intuición. La paila puntera, como se ha visto, era la última de la serie instalada a lo largo de la hornilla. A ellas se pasaban pequeñas porciones de la masa cocida y el melero, con ayuda de la espumadera, tomaba de allí una gota del contenido y la depositaba entre sus dedos e inmediatamente los separaba bruscamente. Si el filamento que se formaba por virtud de la maniobra se alargaba bien y se rompía cerca del pulgar, enroscándose rápidamente hacia el índice, la masa estaba en punto para someterla a gaveras o moldes de hacer panela, si era ese el artículo que se quería fabricar. Cuando el filamento subía lentamente y no formaba gancho, la masa estaba subida de punto", Díaz, 1856. Es de observar que el vocabulario panelero del Valle es bastante diferente del santandereano. La disposición de las pailas también es diferente.

[25] Los calentadores se llenan desde un principio con la cantidad de jugo correspondiente a una "bajada"; de esta bajada se saca, al final, un "temple". Además de su significado dinámico en el proceso, la bajada es también una

cantidades producidas, esta identificación es importante también porque la calidad de la panela depende, entre otras, de la calidad de la materia prima, lo cual implica ulteriormente diferencias de precio. Normalmente el control de la producción no generaba problemas. Pero en la actual época de ruptura de confianza el aparcero se da cuenta de que no tiene ningún medio directo de cerciorarse de la calidad y la cantidad de panela realmente producida por su caña.

Cuando la miel está en el punto de hacer panela, el templador saca el temple a la canoa para batirlo con un remo de madera (el mismo mecedor, batidor o cagüinga de otras regiones paneleras del país). La canoa, batea o tacha (fig.4), es un recipiente de una pieza tallado en un tronco de anaco o de calapo Se encuentra al lado de la paila puntera. Se dice generalmente que batir el temple permite "sacarle el aire" y evitar que se quede "con aire adentro" y resulte entonces "bojosa" la panela. Pero sobre todo se trata de propiciar la formación de cristales de sacarosa en la masa, lo cual influye sobre la calidad. De esta manera, se blanquea la panela y se mejora su textura al darle más dureza, más "grano".

Cuando el templador estima que se ha batido lo suficiente, la masa se pasa al concho, también tallado en madera (fig.5), y de ahí se vierte sobre las gaveras de la mesa de hacer panela donde se extiende de manera uniforme por medio de un par de chajiros (o machetes) de madera (fig.6). Esta mesa es un mesón de concreto que se cubre primero de una capa de hojas de bihao sobre la cual se tiempla un lienzo o lona. La capa de bihao tiene como función evitar que las panelas se peguen demasiado a la tela; así, al desengaverar, se sueltan más fácilmente y se parten menos. Las gaveras están hechas de varillas de madera con muescas, las cuales les permiten acoplarse unas con otras para formar moldes paralelepípedos Según su tamaño dan para 30, 36 o 48 panelas, de unos 11 centímetros de largo, 8 de ancho y 4 de alto. El concho y la canoa se terminan de limpiar por medio de palitas (fig.7). Las boronas que se producen durante esta fase del trabajo se vuelven a echar en la última paila. Las panelas se dejan enfriar y se empacan.

Se sacan de 10 a 14 cargas de panela por tiempo. El empacador o el administrador de la molienda se encargan del control de la cantidad producida, pero todos los trapicheros están pendientes, puesto que se paga a destajo.

En la región casi no se producen mieles[27]. Sólo se saca un poco para la fabricación del guarapo de la hacienda. Antiguamente, se producían terrones de azúcar, el azúcar de pan, moldeado en "hormas" de barro

6. EL MOLINO

6.1 Descripción

Un estudio del CIMPA realizado en 1986 viene a colmar un vacío de información sobre los trapiches de la región[28]. Lamentablemente sólo tuvimos conocimiento de su existencia de manera tardía, una vez

---

medida de cantidad, como ya se observó. El temple tiene igualmente un sentido de medida, al lado de su sentido en el encadenamiento de términos referidos a los grados de concentración del jugo. Como, hoy en día, el temple es más o menos "carguero", se entiende que tanto la bajada como el temple se refieren a una carga de producto final

[26] Cuando la caña de un aparcero no da un número entero de bajadas, no se hace una bajada incompleta para terminar; se hace una bajada en la cual se mezcla lo de uno con lo de otro, y se tantea lo que corresponde a cada uno de los dos.

[27] El comercio de Charalá con Boyacá se basa en la exportación de panelas para hacer chicha, guarapo, etc. La región de Gambita se especializó en la exportación de "zurrones" (recipientes de cuero con capacidad para 4 ó 5 arrobas de miel) y "perritas" (medio zurrón) a Duitama, Paipa y Sogamoso. La medida más utilizada, equivalente a la carga de panela, es el "tercio" de miel compuesto de dos zurrones.

[28] No existía un estudio confiable desde 1940. En el No. 19 del Boletín de la Contraloría Departamental (febrero de 1941) apareció un Cuadro de "Existencia de trapiches en Santander por Municipios, 1940". Anterior a este solo se encuentran el Censo Agrícola de 1911 y los trabajos de E. Valderrama Benítez, publicados entre 1929 y 1933. Así un documento del DRI en 1980 indica que el distrito del Socorro disponía de 208 trapiches, de los cuales 27 pertenecen a Charalá (CIMPA: 105), 26 a Ocamonte (CIMPA: 50) y 23 al Valle de San José (CIMPA: 27). La Caja Agraria (Inventarios Municipales) da la cifra de 60 trapiches para 1986 y 1988. Nos pareció más confiable la información del CIMPA porque califica los trapiches por los datos sobre el número de pailas, marca y características del molino, marca del motor con su potencia etc.

terminadas las diferentes fases del trabajo de campo. Según esta encuesta, de los 102 molinos de motor del municipio, 62 son de marca Penagos, 12 Apolo, 7 Famagrin, 4 Hakspiel, 4 Cóndor y los demás de varios orígenes; seis de los siete de tracción animal son Chattanogas. Es decir que la mayor parte de los molinos son de fabricación santandereana, provenientes de empresas ubicadas en Bucaramanga.

De estos 108 molinos, 80, por sus características, están en capacidad de realizar moliendas grandes, del orden de las 155 cargas utilizadas en este estudio como ejemplo típico. Los otros 28 corresponden a trapiches apropiados para las moliendas campesinas mencionadas al inicio del capítulo.

Casi todos son molinos horizontales con tres mazas de hierro gris, con un cuchillo raspador ajustado a la maza recibidora con el fin de mantenerla limpia. La figura 8 muestra su funcionamiento. Son movidos por motores de ACPM de 6 a 16 caballos de potencia[29], generalmente de marca Lister[30]. La transmisión del movimiento se hace por medio de largas correas y de engranajes. Además de su peligrosidad, estos dispositivos son bastante ineficientes y acarrean fuertes pérdidas de energía[31].

La producción obtenida depende de la adecuación de la potencia del motor a la capacidad del molino. Esta última es función del diámetro y de la longitud de las mazas, medidas (expresadas en pulgadas) por las cuales se identifican los modelos de trapiche. Los conjuntos molino/motor más corrientes en la región son los 6X8 con motor de 6 y 8 caballos, los 8X10 con motor de 8 caballos y los 10X10 y 10X12 con motor de 12 y 16 caballos. Obsérvese que un 10X12 o un 12X12, en las condiciones locales de uso, puede producir hasta 180 cargas de panela durante una semana de molienda.

6.2 Los problemas

De manera general, las tasas de extracción de los jugos no son muy buenas en la industria panelera. Según Muñoz (1979), la tasa de extracción en la muestra estudiada varió entre 50% y 68%, con un promedio ponderado de 61%. Pero se considera que, de manera general, las tasas corrientes en Colombia son menores, y oscilan entre 45% y 60%.

No hemos practicado medidas, pero por la observación del estado del bagazo, el cual nunca sale muy desmenuzado de los molinos, se puede inferir que la recuperación de jugos es baja.

Esto se debe más que todo a un ajuste defectuoso de las mazas, lo cual tiene varias explicaciones. Influye, por una parte, la mezcla de variedades de caña, en los cañaverales, con características diferentes en el diámetro del tallo: el de la POJ 2714 es generalmente grueso, mientras que el de la POJ 2878 es normalmente más delgado. En estas condiciones, es difícil escoger un ajuste que permita una óptima extracción de los jugos para ambas variedades. No hay perspectiva de mejoramiento porque se considera que estas mezclas son necesarias. La Altacumbre es indispensable, porque sólo las hojas de esta variedad sirven para el tipo de empaque en uso, la POJ 2878 es apreciada por dar más grano a la panela y la POJ 2714 ofrece mejores características de adaptación y de rusticidad. Por otra parte, trapicheros y hacendados observan que un ajuste más apretado de las mazas produce un bagazo demasiado menudo de difícil manipuleo y menos apropiado para las hornillas; el aumento de las tasas de extracción tendría que ir acompañado de cambios en las hornillas y en la manutención del bagazo. Por último, el desgaste de las mazas en una mayoría de molinos no permite la obtención de un ajuste adecuado. De todas formas, un mejoramiento en la recuperación de los jugos tiene ciertos límites ya que un exceso de presión al moler extraería de la caña un componente de la fibra, la pentosana, que es bastante soluble en agua y forma una sustancia viscosa que dificultaría la clarificación en su forma actual[32]. Veremos en la última sección de este capítulo cómo el no haberse preocupado por superar esta limitante ha sido una de las mayores deficiencias de la investigación tecnológica.

---

[29] Se presentan dos casos aislados con motores de 20 y 26 caballos.

[30] De tal forma que "Lister" se volvió el nombre genérico de los motores de trapiche.

[31] Sobre esto, ver los estudios del IIT en el artículo de Muñoz, (1979).

[32] Sobre este problema consúltese Ramos, (1960).

Todas las deficiencias de funcionamiento que registraron Muñoz (*1979*) y un estudio de la facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad Industrial de Santander (*López y Ardila, 1983*) se encuentran en la región charaleña.

Además de restarle eficiencia a la molienda, los errores de manejo y de mantenimiento del motor y del molino acarrean una multiplicación de las averías. Cuando se produce un daño grave durante una molienda se hace sentir la falta o la lejanía de un personal calificado, la carencia de repuestos, etc. Se tiene a veces que prestar la pieza dañada en otra hacienda o ir a buscarla hasta San Gil o Bucaramanga. Las deficiencias de la red industrial de reparadores se siente cruelmente en esos momentos. Cuando no se puede reparar el daño a tiempo, el hacendado arrienda el servicio de otro trapiche. Pero se conocen casos en los cuales se deja esperar demasiado la caña perjudicando aún más a los aparceros, para los cuales la molienda afectada puede representar gran parte de sus ingresos monetarios anuales. "Así se seque la caña, no la dejan llevar a otro trapiche. Ellos son los dueños de esta caña", se quejaba un aparcero.

7. LA HORNILLA

7.1 Descripción

Si los molinos han conocido cambios radicales (los cuales se analizarán en la sección 9 de este capítulo), haciendo de ellos representantes, aunque imperfectos de técnicas modernas, las hornillas al contrario han sufrido sólo algunas modificaciones de forma sin cambiar de naturaleza. Se trata de construcciones de ladrillo que nunca alcanzan a hacer uso eficiente del combustible.

La hornilla más corriente está constituida por una serie de cámaras redondas y arqueadas que sirven de sostén a las pailas. La novedad de los calentadores modificó un poco el plan sin alterar la concepción del conjunto. Entre cada cámara se presenta un estrechamiento llamado pasafuego. Esta construcción semienterrada tiene de 10 a 18 metros de largo, unos 2 metros de ancho y una pendiente que va subiendo de la boca del horno a la chimenea.

Se encuentra ocasionalmente una forma nueva llamada por los constructores "hornillas de caño": tiene un conducto recto, sin pasafuegos, con una sección que se va estrechando desde la boca hasta la salida del humo. La ventaja es que necesita normalmente menos tiraje para funcionar y por lo tanto gasta menos combustible.

Un ejemplar único en la región es una doble hornilla existente en el famoso "Infierno" de la hacienda Aguabuena. Allí con el fin de duplicar la capacidad de producción, se yuxtapusieron dos instalaciones del tipo corriente en la región, duplicándose así la ineficiencia.

Frente a la boca de la hornilla se encuentra una parte cavada en el suelo llamada el cárcamo, que puede tener hasta dos metros de profundidad donde trabaja el hornillero. Esta excavación facilita la alimentación de la hornilla al colocar su boca a la altura del trabajador y permite tener acceso al cenicero.

Encima del cenicero se encuentra el hogar. En esta región, la utilización de leña no permite el uso de parrillas de metal las cuales no aguantan la combinación del calor con el peso del combustible y se encunan. Las parrillas de hierro se han adoptado donde el tamo, el cisco o las llantas sirven de combustible complementario. En Charalá se sigue utilizando la "gramera", o sea un arco de ladrillo que sostiene el combustible, con aperturas para dejar caer la ceniza.

La boca de la hornilla (atizadero) debe ser relativamente grande para permitir el paso de la leña pero esto presenta dos inconvenientes: una salida de calor que afecta el bienestar del atizador y un mayor gasto de combustible.

Para limitar estos defectos, se puede colocar una puerta de hierro colado en la boca de la hornilla. Estas puertas anteriormente importadas del Reino Unido y de los Estados Unidos son hoy en día de fabricación nacional. Sólo parte de las hornillas disponen de puertas.

El cenicero tiene un tamaño suficiente como para que le quepa toda la ceniza producida en una semana de molienda y mide comúnmente 0.70 m. de alto, 1.40 m. de ancho y 3 metros de largo. Al otro extremo de la boca se encuentra el buitrón, comunicado al cuerpo de la hornilla por un conducto conocido

como la mula. La altura del buitrón es proporcional al largo de la hornilla. Por dos hornillas una de quince metros y otra diez metros, se requieren, respectivamente, buitrones de ocho y de seis metros.

Generalmente, la capacidad de molienda es mayor que la capacidad de concentración de los jugos. Veremos luego como este desfase, originado en la modernización de los molinos ha sido un factor de transformación de las hornillas, pero éstas se quedaron rezagadas. Por esta razón se piensa en soluciones tales como la doble hornilla de Aguabuena o el sistema valluno del "gurre", pequeña hornilla auxiliar de dos a tres fondos, la cual utiliza carbón como fuente de energía) ya que no se podía pensar en alargar más la hornilla.

7.2 Construcción

Los fabricantes de hornillas son maestros especializados. Su reputación se extiende bastante cuando han demostrado su aptitud para construir hornillas que reparten bien el calor y no consumen demasiado combustible. Se utiliza para este tipo de obra un ladrillo "pasmado", "cocido pero no muy quemado", escogiendo un "barro bien arenoso" para su elaboración. Se van unos cuatro mil ladrillos en la fabricación de los actuales modelos de hornilla. Estos se unen con barro (a veces mezclado con cachaza o melaza): "El cemento no sirve porque se vuelve polvo con la candela. El barro, al contrario, al cocinarse se vuelve más duro"[33]. El horno se empañeta con una mezcla de cal, guarapo, ceniza y barro.

7.3 Combustible

Las hornillas padecen de un bajo rendimiento térmico. Sergio Arboleda (1850) se quejaba de esta situación cuando se utilizaba en el siglo pasado el sistema, menos eficiente aún, de una serie de pequeñas hornillas, con un hogar para cada paila. Como lo sugería el hacendado caucano, se ha mejorado esta situación haciendo hornillas cada vez más largas[34]. En las actuales se ubican los calentadores en la parte más cercana al buitrón. Con sus fondos planos y menos gruesos se logra sacar mejor partido de un calor menos intenso en esta parte de la hornilla, mientras que las gruesas pailas hemisféricas aguantan la fuerza del fuego en las cercanías del hogar. Otra forma de aprovechar mejor el calor se refleja en el desarrollo de las hornillas de caño. Estas se proponen equilibrar los ductos y el tiraje para evitar el desperdicio de combustible. Sin embargo, basta citar el siguiente criterio de buen funcionamiento de una hornilla para ver que la pérdida de calor tiene que ser bastante alta: "Cuando hay buen tiraje y la hornilla está caliente, la llama tiene que salir del buitrón" y esto, sabiendo que "a menos temperatura de salida de los gases de la chimenea, mayor eficiencia térmica se alcanza", como lo indica A. Jaimes (1983) en su reseña de la investigación de Fernando Rojas y Nelson Pinto. Agrega que "en las hornillas actuales la mayor parte del calor se pierde en los gases de la chimenea (del 70 al 90%)".

De hecho, el gasto de combustible es alto y el bagazo seco nunca da abasto: para sacar 150 cargas de panela, se gastan de 30 a 40 cargas de leña según la calidad de la hornilla, el grado de secamiento del bagazo y la acuosidad de los jugos. En 1980, la carga de leña valía de $60 a $100, exceptuando el tiempo de cosecha cafetera cuando subió a $150.

Esto implica que las zonas paneleras que no tienen otra fuente de complemento energético diferente a la leña hacen un daño ecológico considerable a su entorno por su voraz consumo de árboles[35]. Dos factores

---

[33] Los datos relativos a la fabricación de las hornillas provienen de entrevistas con dos fabricantes de Piedecuesta y Girón. Curiosamente, el maestro que reside en Charalá nunca quiso entrevistarse con nosotros: la presencia de un extranjero en el equipo de investigación le hizo temer que se tratara de una manera de "espionaje industrial".

[34] Ver Arboleda (1850). Este asunto se estudia más detalladamente en la sección 9 de este capítulo.

[35] La industria dulcera siempre ha tenido mala reputación ecológica: Víctor Manuel Patiño (1969) da algunas indicaciones sobre la naturaleza devastadora de la industria azucarera. Citamos a continuación algunos apartes de este texto: "El P. Labat, al historiar la industria azucarera de las Antillas, refiriéndose especialmente a Barbados, dice que como consecuencia de la intensa tala de los bosques, empezó en 1664 a sentirse la falta de leña y de agua y la sequía del suelo, lo que impuso la necesidad de replantar la caña cada dos años y en ciertos casos anualmente la industria dulcera en el occidente colombiano no puede ser absuelta del todo de la acusación de haber contribuido, como una de sus principales causas, al aniquilamiento de la vegetación natural de la fosa central, y de los flancos de

pueden atenuar esta situación. Si la finca es cafetera, parte de la leña se puede sacar del descope de los cafetos y de los calapos y guamos de sombrío. Por otra parte, la antigua forma de cultivo, con descanso arbustivo, abastecía a la hacienda en leña gruesa sin que por esto fuera necesario recurrir a la tala de bosques. El retroceso del descanso hizo mermar esta fuente de leña y se puede considerar que la destrucción del bosque en la región se debe en buena parte a la industria panelera. También han incidido en la deforestación los requerimientos de maderas para la minería boyacense, los efectos de la colonización, y el posterior desarrollo de la ganadería extensiva.

8. LA CALIDAD DE LA PANELA

8.1 Los criterios de calidad

El color es uno de los criterios esenciales de calidad de la panela. Se distingue en orden de calidad decreciente las panelas blancas, coloradas y morenas. Esto se puede matizar más con la gradación siguiente: blanca, clarita, rosada, colorada, morena y negra.

La textura es otro criterio fundamental: a mayor dureza, mejor calidad y conservación. Esta determinación se hace con la uña. Demasiado blanda o "acerada" será una panela en la cual la uña se hunde, mientras una panela que al rasparla queda con una raya blanca es una panela que "tiene grano", o sea una textura cotizada en el mercado.

Por otra parte, una panela que lleva tiempos almacenada en un ambiente húmedo se deteriora por ablandamiento, y puede desarrollar hongos que la desmejoran.

La apreciación de la calidad varía según el mercado final. Una panela negra y acerada tiene pedido en Boyacá donde sirve para la fabricación de guarapo y chicha. Un negociante de Duitama considera que la panela de aquí "tiene el dulce más fuerte por ser Charalá de clima medio y no de clima salobre como el de Piedecuesta". Sin embargo, la evolución de los mercados ha dado mayores salidas y por lo tanto mayor énfasis a la producción de panela blanca y dura que tiene buena aceptación en la Costa Atlántica, donde el principal negociante del mercado charaleño manda gran parte de sus compras.

8.2 Factores que influyen sobre la calidad

8.2.1 Los suelos

La heterogeneidad de las tierras cañeras implica una heterogeneidad en los jugos de una misma molienda, a veces aún de una misma bajada. De manera general, los suelos charaleños son pobres en fósforo (y el escaso abonamiento no alcanza a compensar esta deficiencia), lo que acarrea dificultades de clarificación.

Otro elemento que influye en la calidad de los jugos es la composición en materia orgánica de los suelos. Los suelos húmedos y demasiado ricos en materias orgánicas son desfavorables; los charaleños consideran que así la panela sale más colorada, en particular porque da cañas "guarapudas" cuyos jugos se concentran lentamente. Un entrevistado observó que "cuando la tierra tiene mucha capa vegetal, la panela sale ceruda", es decir que tiene problemas de textura. Otro anotó lo mismo para tierras húmedas: la caña de vega da una panela bojosa[36], acerada, melcochuda y morena lo que se debe, por una parte, a jugos más acuosos, pero sobretodo a un mayor contenido de glucosa, lo cual dificulta la llegada a punto de panela. Esto alarga el tiempo de concentración, con lo cual se aumenta la tasa de glucosa (por inversión de la sacarosa) y se produce una

---

ambas cordilleras y de los Valles Andinos, porque todavía hoy en algunas zonas, por lo menos una vez por semana, muchas hogueras y hornillas son encendidas para manufactura de miel y panela en pequeños e inadecuados trapiches; y apenas los ingenios mayores han suplantado el uso de la leña por el bagazo en los últimos diez años. Se ha dicho que las hornillas paneleras queman un promedio de 70.000 árboles por cosecha. Ver también sobre esta cuestión el capítulo "El rey azúcar y otros monarcas agrícolas" en Galeano (1971).

[36] La panela "bojosa" es el máximo grado de la mala calidad. Según nuestras entrevistas existen otros factores además de la humedad que pueden provocar esta desgracia como son: cañas sobremaduras y un temple mal batido.

Fotografía N° 22. Emparejando el temple en las gaveras por medio de chajiros.

Fotografía N° 23. La bagacera. Obsérvese el contraste entre una parte antigua (primer plano) con pilastras de tapia pisada y una parte refaccionada con columnas de ladrillo.

Fotografía N° 24. Bodega panelera del pueblo con el tradicional empaque en hoja de caña.

Fotografía N° 25. El rincón de la plaza de mercado; venta de caña de los "cuartos" de los aparceros.

panela oscura y blanda (*Ver Kiener y Seelkopf, 1953*). En fin, se prefieren las tierras de ladera para el cultivo de la caña[37].

8.2.2 Las variedades

La variedad de caña utilizada influye sobre la composición de los jugos y por consiguiente sobre la mayor o menor facilidad para clarificarlos. Pero, por importante que sea este factor, los campesinos no disponen de elementos para tomarlo en cuenta. Además, no tienen opción para cambiar de variedades; las cañas se han escogido por su adaptación al medio panelero; consideraciones sobre las características de sus jugos no alcanzarían a afectar esta escogencia por falta de variedades de caña alternativas a las actualmente en uso.

8.2.3 Estado fitosanitario del cultivo

Las enfermedades de la caña pueden también perjudicar la calidad del producto. El desarrollo de hongos que aparecen en particular a nivel de las perforaciones de la diatrea causan la inversión de la sacarosa por la cual la panela será más oscura y de menos grano.

8.2.4 La madurez de la caña

Una panela de buena calidad se elabora a partir de cañas en su óptimo grado de madurez porque sus jugos tienen una composición que favorece el grano y el color.

Pero muchas de las características del cultivo no permiten que los jugos provengan de cañas maduras. Se mezclan en la labranza variedades de caña con ciclos vegetativos distintos, pero que se cortan simultáneamente. En una misma molienda se cortan manchas de varios aparceros que tienen cañas sembradas en épocas diferentes, en estados de madurez diferentes. Las siembras atrasadas favorecen retoños tardíos, con lo cual en una misma mata hay tallos de edades diferentes. No hay criterio agronómico para proceder al corte en función de una óptima madurez.

Todos estos factores hacen que al lado de cañas maduras, se encuentran cañas biches y cañas sobremaduras en detrimento de la calidad de los jugos. Sólo los jugos de cañas maduras tienen las óptimas tasas de sacarosa y de acidez que permiten una buena textura y un color claro. La mezcla de variedades y de cañas con fechas de siembra diferentes, la carencia de criterio agronómico para decidir del corte, implican jugos de regular calidad y una panela más oscura y menos dura[38].

8.2.5 El descogolle

Es una operación indispensable: al no realizarla "se pone verde la panela, insípida, sin dulce, más difícil de cuajar". Como lo indica esta observación de un hacendado, hay conciencia clara de este problema, de ahí que, aún si el cogollo no se utiliza como semilla, la caña se descogolla de todos modos.

La influencia desfavorable del cogollo sobre los jugos se debe a que esta parte joven de la caña tiene menos sacarosa y mucho almidón lo cual implica dificultades de clarificación. Como lo acabamos de mencionar, igualmente se justificaría quitar la base del tallo de las cañas sobremaduras, pero esto no se practica en la región.

---

[37] Todos los aspectos relacionados con la composición química de los jugos se discuten en la octava parte de esta sección.

[38] Una caña joven tiene todavía poca sacarosa en los jugos y bastante almidón y glucosa; no puede dar buen grano. También tiene gomas, además del almidón, que dificultan la clarificación. Pasadas de la madurez (y peor aún, florecidas), las cañas dan jugos con sacarosa invertida; tampoco pueden dar buen grano y color. En ambos casos se aleja el pH del optimo, sólo alcanzable con cañas maduras. Es de observar que en cañas sobremaduras, la inversión de la sacarosa empieza por la base del tallo; sería preferible quitarla, como se quita el cogollo.

8.2.6 Lapso entre corte y procesamiento

La duración y las condiciones de espera de la caña entre el corte y el procesamiento influyen sobre la calidad de la panela. Según el IIT,

> *"la caña, una vez cortada, inicia rápidamente su descomposición, por esta razón, debe molerse dentro de las 24 horas siguientes al corte En caso de requerirse almacenamiento de la caña, debe disponerse ésta en pequeños montones en lugares cubiertos y rociarla con agua dos veces al día, mediante este procedimiento se tarda la descomposición y la deshidratación de la caña y, se puede conservar hasta por ocho días"* (Díaz, 1978).

Estas recomendaciones no se conocen en la región y sería de todas formas difícil aplicarlas. El apronte empieza de "dos a cuatro días" antes del inicio de la molienda y esto se debe a causas difícilmente superables; la infraestructura de transporte es mala y, tanto el corte como el alce son operaciones que se desarrollan a pequeña escala. Además, para empezar el beneficio con suficientes existencias de materia prima y evitar los problemas mencionados cuando el molino le coge ventaja al corte, es inevitable que las cañas tengan varios días de espera.

8.2.7 Otros problemas técnicos

Tampoco se toman medidas de limpieza de la caña, del molino durante la molienda, del pozuelo, del calentador o de las pailas. Esto implica mezclas de sustancias extrañas (barro, insectos, grasa, óxidos) como formas de acidulación por residuos en vías de fermentación acética. Ocurre con frecuencia que no se limpien bien las calderas (con agua, o mejor con lechada de cal) antes de empezar una nueva molienda. Observa un trapichero: "*Cuando las pailas y los calentadores están sucios, sale la panela sucia, negra Después de sacar tres cargas malas, sale más blanca*". En otras palabras, las tres primeras cargas de panela limpiaron las pailas, en particular, de los óxidos de cobre, que son altamente tóxicos.

También, hemos observado en la sección 5 que la filtración de los jugos es demasiado rudimentaria. Se podría mejorar la calidad del producto con la adopción de filtros adecuados. A veces, los desequilibrios entre la capacidad de molienda del trapiche y la capacidad de concentración de la hornilla conducen a una espera de los jugos, los cuales continúan el deterioro empezado por la espera de las cañas[39].

8.2.8 La composición de los jugos

Esta composición refleja muchos de los aspectos que acabamos de analizar (falta de fósforo en los suelos, influencia de hongos, grado de madurez, etc.). Algunos defectos de los jugos se pueden compensar durante la concentración, con la adición de cal y de clarificantes naturales y químicos. Para analizar estas intervenciones, se debe partir de los efectos de tres elementos claves del proceso de clarificación: la composición de los jugos en fósforo, sacarosa y azúcares invertidos y su grado de acidez.

8.2.8.1 El fósforo

Es indispensable para una buena clarificación. Permite la eliminación de los componentes polifenólicos del hierro que dan una coloración verdosa a la panela. Cuando los jugos tienen más de 200mg de fósforo por litro, la clarificación se hace en óptimas condiciones (*Díaz, 1976 y Muñoz, 1979*). Hemos observado que ni las condiciones naturales del suelo ni el abonamiento proporcionan suficiente fósforo a los jugos para que presenten estas condiciones.

Para obtener entonces una panela clara se utiliza al lado de los clarificantes naturales otro producto, el clarol, a base de bisúlfitos de sodio reductores de los componentes polifenólicos del hierro.

---

[39] Inversion de sacarosa y avinagramiento (desarrollo de ácido acético).

Esta descoloración presenta dos inconvenientes. Por un lado, no es permanente: al contacto con el aire, termina reapareciendo el color verdoso por oxidación. Por el otro, le da higroscopicidad a la panela que se ablanda por absorción de la humedad del aire.

Pero el principal defecto del clarol proviene de su acción negativa sobre el organismo humano (diarreas, úlceras). Se trata de un producto dañino y los campesinos lo saben ya que evitan consumir panela con clarol. A los trabajadores de adentro, poco les gusta usar esta sustancia: "Esto del clarol no tiene sentido. Da un olor desagradable que enferma. Cuando se echa, es asunto del patrón; a los trapicheros, poco les gusta echarle clarol a la panela". Las panelas sin clarol son principalmente destinadas al mercado boyacense o a las licoreras. La norma 1311 del ICONTEC prohibe el uso de "blanqueadores, anilinas, colorantes y azúcar" en la fabricación de panela lo cual no impide la comercialización del vetado clarol bajo el evocativo nombre de "El Panelero".

Paradójicamente una publicación del SENA incentiva su uso: "Para darle color (a la panela) se emplea el clarol y anilinas" (*SENA,1979*). Sin embargo, la comercialización impone sus exigencias más allá de las consideraciones éticas. Como lo observa un hacendado: "Cuando hay un pedido de un supermercado, tiene que ser con clarol. Así lo exigen". De todas formas, como el precio depende de la clase, y la clase depende principalmente del color, para tener mejor precio es necesario echarle veneno a la panela y al consumidor.

Sin embargo, sería posible clarificar con fosfato monocálcico[40] el cual tuvo una reducida difusión en Colombia bajo el nombre comercial de Clarifos (Monsanto). Este producto tiene además la ventaja, combinado con el mucílago del balso, de aumentar la formación de cachaza.

La información sobre los efectos de los clarificantes naturales es mucho más limitada. Hemos indicado que los charaleños expresan que sirven "para que cuaje mejor, que saque grano" y, "para afinar el grano" como también "para limpiar para que a la baba se le peguen las cosas sucias que tienen los jugos"[41].

8.2.8.2 Composición en sacarosa y azúcares invertidos

La proporción de sacarosa en los jugos y la limitación de su desdoblamiento en azúcares invertidos o reductores (en particular en glucosa) es otro factor esencial para la calidad de la panela producida. De ella depende el "grano" y el color de la panela.

La sacarosa se encuentra en la caña junto con otros glúcidos, en particular con los azúcares reductores. La parte del tallo más rica en azúcares es la parte media de la caña madura, con 15.6% de sacarosa y sólo 0.23% de azúcares reductores[42].

Varios factores contribuyen al incremento de la tasa de azúcares invertidos en los jugos. Cuando la caña se deja sobremadurar, aumenta la composición de azúcares invertidos en sus jugos. Cuando una caña se corta siendo inmadura, se observa el mismo desequilibrio en los jugos. Esta característica se presenta siempre en el cogollo. También se puede invertir parte de la sacarosa (desdoblamiento o hidrólisis) por el efecto de los hongos, por un calentamiento lento en un medio demasiado ácido y por una espera excesiva de la caña entre corte y procesamiento o de los jugos entre extracción y concentración.

Como lo hemos anotado a todo lo largo de estas reflexiones, las condiciones del cultivo y del beneficio no propician una baja tasa de azúcares invertidos, por esencial que sea este elemento para la textura y el color. A las causas mencionadas anteriormente, se agregan los problemas debidos a las hornillas paneleras: si la combustión es mala o el hornillero poco eficiente la concentración se vuelve lenta, se produce más inversión de sacarosa, y la panela resulta blanda y coloreada.

---

[40] Y otros compuestos de fósforo que liberen el ion fosfato PO_4. Ver Salazar (1961) y Soto (1974).

[41] No existen estudios suficientes en Colombia sobre estos clarificantes. De manera general, no ha habido suficiente investigación de todos los aspectos de la cultura popular, por falta de valorización de sus aportes. De los cultivos asociados a los clarificantes naturales, de las prácticas de medicina tradicional a las plantas tintóreas, todo queda por estudiar más a fondo.

[42] Sobre todos estos puntos, ver manuales de química azucarera y Ramos (1960).

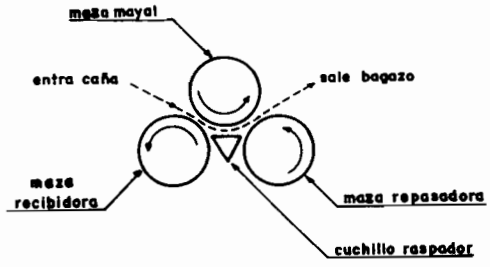

Figura 8. Esquema de funcionamiento de un trapiche de tres mazas.

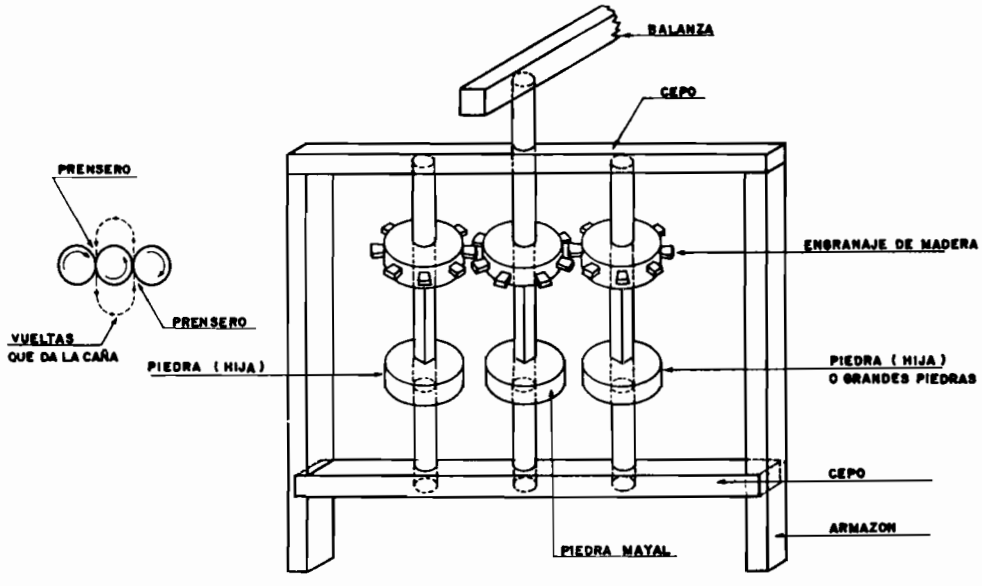

Figura 9. Esquema de un molino de piedra de tres mazas.

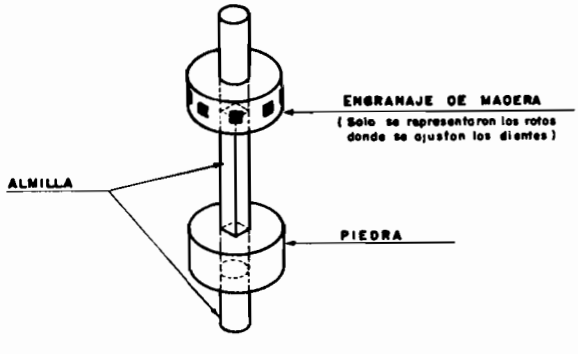

Figura 10. Una maza de piedra con su hornilla.

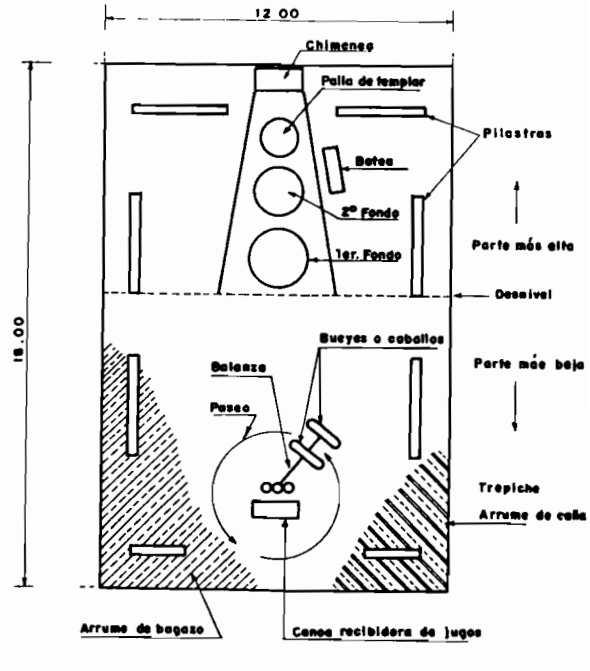

Figura 11. Antigua enramada.

Todos estos defectos y en particular el de una excesiva tasa de glucosa (la cual puede llegar a impedir la cristalización de la sacarosa presente en el temple) hacen que a veces las mieles nunca lleguen al punto de hacer panela: "Cuando no cuaja la miel, se dice que "se volvió ternero". Se vuelve negra de mucho cocinarla sin llegar a su punto". En este caso, se puede dejar para guarapo. A veces, se intenta rescatarla agregando en el primer fondo lejía en vez de cal o una mezcla de los dos.

8.2.8.3 La acidez de los jugos

El control de la acidez es otro factor importante para la buena calidad del producto. Se gradúa de manera empírica por adición de lechada de cal a los jugos. Un exceso de acidez fomenta el desdoblamiento de la sacarosa mientras se calientan los jugos lo cual produce una panela blanda y oscura. Una acidez demasiado baja (por agregar demasiada cal) oscurece también el producto por combinación de glucosa y calcio.

Los jugos recién molidos tienen generalmente (si no se les deja fermentar) un pH de 5.2 a 6.0. Para optimizar las condiciones de fabricación, esta acidez se debería medir, y agregar la lechada de cal para llegar a un pH de 5.8 a 6.5 (ver Salazar, 1961; Soto, 1974; Ramos, 1960). Pero, en las condiciones de Charalá, no hay manera de medir la acidez de los jugos, luego no se puede dosificar adecuadamente la lechada de cal que se utiliza[43].

8.2.8.4 Una adecuada determinación del punto

Otros problemas de esta fase del proceso de fabricación se deben a fallas por parte del templador. Puede ocurrir que él no sepa ubicar bien el punto de la miel. Sacada antes del punto, la panela resulta de mala calidad, sin grano, con una consistencia que no permite almacenarla; su alta sensibilidad a la humedad hace que se dañe a los pocos días. Sacada después del punto, ella se pone morena, no cuaja pero tampoco se deja repartir entre los moldes por su consistencia. Se sale de este paso agregándole agua, pero esto produce una panela de mala calidad, la cual se derrite fácilmente[44]. La panela puede también padecer de defectos de calidad por no haberse batido adecuadamente: esta es una de las causas de obtención de la panela "bojosa". Además, mal batida, la panela no tiene buen grano y no manifiesta su potencial de blancura (o sea, de cristalización de la sacarosa).

8.3 La calidad de la panela charaleña

La calidad de la panela, obtenida en las condiciones que hemos descrito, no puede ser óptima. Con algunas excepciones se trata de una panela que tiene problemas de textura, color, inclusión de cuerpos indeseables (bagacillo, insectos) y de higroscopicidad (sensibilidad a la humedad). Además, el empaque deficiente y las regulares condiciones de almacenamiento contribuyen a empeorar la calidad. A nivel del cultivo, se ha detectado que la falta de un abono rico en fósforo es perjudicial. También la ausencia del control de plagas y la inexistencia de un criterio agronómico para el corte. El beneficio padece de peores defectos: la caña y los jugos esperan demasiado, lo cual causa la acidulación, la pérdida de sacarosa y el aumento de la tasa de glucosa. También, el hecho de no cortar la base de los tallos sobremaduros y una filtración muy rudimentaria de los jugos perjudican la calidad. La no utilización de un sistema para medir la acidez no permite una buena clarificación. La ineficiencia de muchas hornillas y las fallas humanas vienen a empeorar este panorama. La adición de clarol para obtener un color de mayor aceptación comercial conduce a desmejorar, aún más, la calidad (color inestable, mayor higroscopicidad) y a desarrollar un producto dañino para la salud, cuando la panela podría seguir siendo un excelente aporte alimenticio. Las condiciones socioeconómicas de la

---

[43] Entre otros defectos de utilización, obsérvese que no se echa la cal antes de la baba de balso, cuando la reducción de la acidez de los jugos es vital para que esta baba surta efecto.

[44] Varios autores indican que se podría sustituir al criterio empírico una medida de temperatura y de densidad de la miel (ver Ramos 1960 y 1963). Esto garantizaría una mejor calidad. Lo mismo la utilización de una máquina batidora. La falta de formación profesional, la renuncia a invertir cuando la mano de obra es tan barata, excluyen estas mejoras.

región, la falta de interés para invertir o capacitar al personal son culpables de una situación que, si bien tiene matices locales particulares, es una desgracia nacional. Pero esta afirmación general no debe conducir a eludir responsabilidades: esfuerzos localizados (de algunos productores individuales, en particular en Villeta y en el marco de Asopanela en el Tolima) para ofrecer un producto de calidad, muestran que existen soluciones al problema[45].

Pero queda claro que una región plagada por las contradicciones de la hacienda y de la aparcería, difícilmente puede tomar el liderazgo en la producción de innovaciones. Sirve más bien, como aquí se analiza, de perfecto ejemplo del estancamiento de una pequeña industria que podría aportar empleo y prosperidad en un contexto diferente.

9. COSTO DE UNA MOLIENDA

Los costos de producción de la panela incluyen los del cultivo, los cuales le corresponden en su casi totalidad al aparcero, y los del beneficio, que le corresponden al hacendado. Presentamos aquí una evaluación de los costos correspondientes a una molienda de 155 cargas (la cual hemos tomado como caso típico en una hacienda charaleña).

Este estudio se hizo, como el de los costos de la materia prima[46], para el año 1980, escogido por la fuerte fluctuación de los precios (de $800 a $1.900 por carga), lo cual permite comparar condiciones muy diferentes de rentabilidad de la actividad panelera.

La estructura de costos se registró en octubre de 1980, sin tomar en cuenta la inflación. De esta forma, los costos de junio se encuentran un tanto incrementados y los de diciembre, subevaluados. Sin embargo, es de observar que muchos de sus elementos (en particular, los salarios y los fletes) no se modificaron en el transcurso del año, lo cual aminora el error sistemático en el que hemos incurrido.

Para este cálculo, hicimos un cierto número de aproximaciones. Para el capital invertido en instalaciones y maquinaria, nuestro punto de partida fueron las estimaciones de este capital las cuales coinciden en valorar aproximadamente en 1.5 millones de pesos el trapiche, el motor, la hornilla, los fondos, la enramada y la bagacera.

Hemos colocado arbitrariamente un 3% de reparaciones anuales y hemos calculado la depreciación basándonos en una vida útil real de cuarenta años. Estos costos de reparación y de depreciación se han repartido sobre 5 moliendas, número promedio de moliendas realizadas en el transcurso del año 1980[47]. Hemos supuesto que 6.5 cargas de caña dan una carga de panela. Se trata entonces de un trapiche con un molino relativamente eficiente.

En el caso de una pésima tasa de extracción y de jugos muy aguachentos, el numero de cargas requeridas puede subir a diez; esto incrementa el costo de la alcería, así como la extensión de caña requerida para una molienda.

Los datos relativos a los insumos necesarios se obtuvieron gracias a entrevistas detalladas, efectuadas entre 1980 y 1984, con doce hacendados. Nos ha parecido preferible este procedimiento al de un más amplio (pero más incierto) cuestionario repartido entre muchos hacendados.

Tomando como base estos costos, se puede observar que los hacendados, al quedarse con las tres cuartas partes del producto ($98.812 en junio y $220.875 en diciembre), o en algunos casos los cuatro quintos ($105.400 en junio, $235.600 en diciembre) no pueden sufrir las cuantiosas pérdidas de las cuales se quejaron insistentemente en las entrevistas que practicamos a lo largo del trabajo de campo.

---

[45] Desde la época de redacción de esta parte del estudio (1984), se han multiplicado los esfuerzos en el sentido de brindar, para una reducida porción de consumidores exigentes, una panela de mejor calidad. Sin embargo, la calidad de la mayor parte de la panela producida sigue sufriendo estos problemas. Sin hablar de la producción de seudo-panela por los derretideros del Valle.

[46] Ver capítulo IV, secciones 8 y 10.

[47] En años de mayor producción, como a mediados de los 70, el promedio se establecía alrededor de 10 moliendas por año (lo que corresponde aproximadamente al ideal expresado por los paneleros de una molienda por mes).

Cuadro 5.1
Costos de una molienda de 155 cargas de panela (en pesos de 1980*)

Mano de obra (excluyendo postrera)			
11 obreros de adentro	$8/carga	13.640	
1 recomendado		2.000	
	+ $8/carga	1.240	
1 cocinera		600	
7 alzadores, 1 pastero	$80/día X 9	5.760	
4 descogolladores	$600	2.400	
sub-total mano de obra			**25.640**
Alimentación		**15.000**	**15.000**
Mulas de alce			
14 mulas	$70/día, 9 días	8.820	**8.820**
Insumos de la molienda			
Cabuya (1 ovillo de 2 lb. para 8 cargas)	($60)	1.162	
Luz		500	
ACPM 5 canecas	($650)	3.250	
Valvulina	(4 gls.)	1.120	
Aceite	(1 caneca)	1.100	
Grasa 5 lbs	($ 50/lb.)	250	
Sebo 1 arroba	($25/lb)	625	
Clarol 10 kg	($250/kg.)	2 500	
Cal 2 arrobas	($100/carga)	200	
Leña 40 cargas	($110/carga)	4.400	
Transporte al pueblo	($30/carga)	4 650	
Bodegaje	$2/carga/semana	310	
sub-total insumos			**20.067**
Varios			
Costos de reparación		9.000	
Depreciación		7.500	
Postrera**		4.205	
Sub-total varios			**20.705**
Costos Totales Molienda			**90.232**

Costo por carga: $582

* Los precios corresponden a la segunda mitad del año 1980. En esta época el dólar valía de 47 (junio) a 50 (diciembre) pesos

** Normalmente son 23 obreros los que reciben cada uno 26 panelas por molienda.
Así 23 x 26 x Precio de la carga / 192 = Valor de la postrera
Para no complicar inútilmente el cálculo de costos de la molienda, se adoptó como valor de la carga el promedio de sus valores extremos en junio y diciembre ($1 350).

10. EVOLUCIÓN DE LA MOLIENDA

Como tuvimos la oportunidad de observar en la introducción de este trabajo, la región charaleña siempre ha tenido reputación dulcera, aun cuando no siempre a gran escala. Limitándonos a las referencias de Ancízar y de Codazzi, se sabe que las principales producciones a mediados del siglo pasado eran "maíz, plátanos, papas, frisoles, arracachas, yuca, tabaco, caña de azúcar, café y algodón", y que en cuanto a las manufacturas "fabrican panela y sacan miel de caña. Tejen lienzos y mantas de algodón" (*Codazzi, 1856*). Ancízar, por su parte, precisa que en el cantón de Charalá "se han establecido 115 trapiches, que dan al año 18.400 cargas de panela" (*Ancízar, 1853*).

Queremos en esta sección observar los cambios tecnológicos adoptados en el beneficio y cuáles han sido los motores de estos cambios[48].

10.1 El trapiche de piedra

En su estado más antiguo[49], el molino es de piedra y movido por bestias; la hornilla es más pequeña que la actual y el tipo de panela difiere en tamaño y calidad de la de nuestra época.

En la región, no hay casi referencias a trapiches de madera, ni en la memoria popular, ni en los textos de archivo. Las únicas menciones se encontraron en un arrendamiento de 1928 que incluía "un molino de palo" (*Registro, 1928, partida 13*) y en una demanda de 1907 que se refiere a "un molino de mano de moler caña" (*Demanda, 22 de marzo de 190?, AM*) el cual debía ser horizontal y de madera. Se puede suponer que esta escasa presencia se debe a que el trapiche de palo se encontraba principalmente en zonas de minifundio y de producción para el consumo doméstico, mientras que en la región siempre han predominado las haciendas, las cuales necesitan equipos de producción a escala relativamente grande para sacar dulce al mercado. El trapiche de palo existe todavía en zonas apartadas del país en las cuales sólo se produce panela o mieles para el autoconsumo.

El molino realmente común a principios del siglo era el de piedra: en la primera edición de "Santander y su desarrollo económico", relativa a 1929, de 50 trapiches inventariados en Charalá, 34 eran de piedra y 16 de hierro (*Valderrama, 1929*).

Este trapiche era generalmente de tres mazas (aunque también existía de sólo dos mazas). Tenía una disposición en línea, tal como se puede apreciar en la figura 9.

Su funcionamiento es el siguiente; la maza central (llamada mayal o mayor) está conectada a la balanza, viga a la cual se aplica la fuerza de los animales que mueven el trapiche. Transmite la fuerza que recibe por medio de piñones de madera (generalmente unos 30) a las otras dos mazas, llamadas "hijas". Cada eje (o almilla) encaja en un roto de sección cuadrada que atraviesa la piedra de par en par por el centro y solidariza su movimiento al del eje (ver fig.10). El conjunto está ensamblado y afianzado por medio de una armazón de madera, con dos cepos horizontales que tienen rotos por donde pasan (y giran) las almillas. Las piedras se picotean de vez en cuando para tener cierta rugosidad que facilita el arrastre de las cañas. Cuñas de madera intentaban compensar los desgastes y desajustes de la máquina.

Este tipo de trapiche es alimentado por dos prenseros: uno tiene a su lado un arrume de caña y debe empujar fuertemente los tallos porque las piedras no arrastran bien las cañas, a diferencia de las mazas de hierro rayado. Al otro lado del molino, el otro prensero recibe la caña y la hala para ayudar a su compañero de trabajo. Las cañas se deben repasar varias veces porque el desgaste de las piedras y la imposibilidad de ajustarlas bien sólo permite una escasa extracción del jugo. En las últimas repasadas, los prenseros tuercen la caña a pulso, para terminar de sacarle lo que se pueda. Dependiendo de la calidad del molino, la caña se repasa de cuatro a doce veces. Según los comentarios de aquellos que se han desempeñado en este oficio, el antiguo molino de piedra era mucho más peligroso para el prensero que los actuales trapiches. También es de observar que las mazas de piedra se rompen fácilmente lo que hacía necesario tener piedras de reserva para evitar inconvenientes cuando una maza se partía; los "labradores de piedras" tenían bastante oficio en estas épocas.

La fuerza motriz la proporcionan los animales. Éstos se ensillan con una jamúa (enjalma de piel de res) dotada de una cintura a la cual se amarran palos atados a la balanza y por medio de los cuales se comunica la fuerza de tiro. Según las posibilidades, trabajan uno, dos o cuatro animales (en caso de utilizar una balanza doble). Los animales giran alrededor del trapiche por el "paseo", animados por el arriero, quien era uno de los obreros de estas antiguas moliendas (ver fig.11).

---

[48] Como ya lo hemos observado, no nos vamos a detener aquí sobre un aspecto de este cambio: la desaparición de la producción de azúcar.

[49] O sea, el más antiguo al cual hayamos podido tener acceso a través de los archivos municipales y de las entrevistas con ancianos.

En un principio se utilizaron sobre todo bueyes. Se necesitaban unas ocho yuntas para moler continuamente. La producción panelera comercial era privilegio de la hacienda tanto por el costo de tener (o arrendar) los bueyes, como por los potreros que se necesitaban para los animales, a los cuales se les suministraba también caña picada y melaza en agua.

La lentitud con la cual trabajan los bueyes indujo, al parecer a principios de este siglo, a cambiarlos por caballos en muchas haciendas de la región. Pero los caballos que se conseguían eran caballos de silla dotados por cierto de un paso más rápido que los bueyes, pero de limitada capacidad de trabajo por no ser animales de labor; por lo tanto se necesitaban de 6 a 14 yuntas de caballos para trabajar. Una yunta no alcanzaba a trabajar más de dos horas en un día y con frecuencia mucho menos.

Estos molinos antiguos sólo permitían una producción limitada y pésimas tasas de extracción. En cuanto a los volúmenes de producción, hemos obtenido datos bastante variables. Por una parte, debido a que la carga de panela ha cambiado de peso con el transcurso del tiempo, lo que entorpece las comparaciones y crea confusión en los recuerdos de los entrevistados; también porque la duración de la jornada puede haber variado; por último, porque la producción depende del número de yuntas que se hayan puesto a trabajar. Según nuestras entrevistas (y nuestros intentos de traducción a cargas actuales) las moliendas con animales darían entre 13 y 42 de las actuales cargas por semana de trabajo. Con bueyes, parece haberse obtenido entre 13 y 26 cargas y con bestias (caballos), de 35 a 42 cargas[50].

10.2 El trapiche de hierro

Un gran acontecimiento fue el paso del trapiche de tres piedras en línea al vertical de tres mazas de hierro, con disposición triangular (tal como aparece en la figura 8). Cuando se realiza el Censo Agrícola de 1911, sólo 70 de 968 trapiches reseñados en Santander son de hierro (7%), de los cuales 50 son de fuerza animal. No hemos encontrado datos de este censo a nivel de municipios. Pero, en 1932, se puede saber que 31 de los 94 trapiches en Charalá (33%) ya son de hierro (Valderrama, 1933). En 1940, un estudio relativo a 56 de los 64 municipios paneleros de Santander[51] indica que 990 de los 1.507 trapiches censados son de hierro (66%) y que en Charalá 53 de sus 60 trapiches son de hierro (88%). Uno sólo es movido por fuerza mecánica.

En treinta años cambió por completo el panorama de las fuerzas productivas en cuanto a extracción de los jugos. Se disponía de molinos cuyo ajuste era graduable de tal forma que hasta el 65% de los jugos[52] podía extraerse (así se deja de desperdiciar lo que los trapiches de piedra abandonaban en el bagazo). Los trapiches de hierro colado dotados de sistemas de lubricación permitían una reducción considerable de las pérdidas de energía por el rozamiento y el deficiente ajuste de los órganos de transmisión. Así se obtenía más jugo con menos gasto de fuerza animal; según los datos que hemos podido conseguir, se podían sacar semanalmente de 40 a 80 cargas de las actuales con una brigada molinera reducida a cuatro o cinco caballos.

Es importante anotar que estos cambios llegan en realidad muy tarde a esta región del país. Arboleda (1850) indica que existen molinos "construidos de fierro, de formas ligeras y bien calculados [que] podrían moler poco más o menos tanto como los pésimos molinos que hoy se usan por los hacendados del Cauca". Posteriormente, se han introducido al país molinos de hierro fabricados en los EE.UU. con los cuales un sólo peón, con un burro o un caballo, muele en un día lo suficiente para una arroba de azúcar (*Arboleda, 1850*). Son estos mismos los que menciona Nicolás Sáenz en 1892: "Las casas Mirrlees, Watson y Yarya C. de Glasgow; John Gordon y C de Londres; Geo. L. Squier de Buffalo N.Y. y muchas más suministran buenos trapiches". El mismo autor menciona igualmente una producción nacional de molinos que "en la ferrería de Pacho y de La Pradera también se fabrican". Sin embargo, según entrevistas que realizamos en Piedecuesta, sólo a principios

---

[50] Lo que es coherente con los datos de Sergio Arboleda(1850): estimando que 100 galones dan para una carga de panela, sus cifras representarían 30 de las actuales cargas por semana de molienda con molinos de piedra.

[51] Boletín de la Contraloría Departamental de Santander, No.19, febrero 1941.

[52] No tenemos datos colombianos, pero es notorio, en la India, que no hay diferencia entre las tasas de extracción obtenidas con molinos de bestias y molinos de motor; se dan detalles sobre este punto más adelante.

de este siglo comienzan a llegar molinos de hierro (pero horizontales y movidos con ruedas hidráulicas) a esta región de Santander. Este punto también es resaltado por un artículo de 1944 de la Contraloría Departamental: "Los sistemas de beneficio en este ramo son aún rústicos y sólo a partir de este siglo empezó a usarse en la región el molino chatanoga"[53]; éste, producido por la compañía estadounidense International Harvesting Corporation, se volvió un verdadero símbolo del molino vertical de bestias independientemente de quien lo fabricara. Nuestras entrevistas nos indican que el primer "Chatanoga" llegó a Charalá en 1926. Su difusión fue entonces relativamente rápida puesto que en 1929 ya son 16 los molinos de hierro y en 1940, 52. Además de los modelos propiamente dichos de Chatanoga (IHC), venían también modelos de los talleres de Penagos y Hakspiel (ambos de Bucaramanga) y de Famagrin. La adopción se aceleró por la difusión (a partir de 1934 en Charalá[54]) de las variedades POJ de caña, para contrarrestar los efectos del mosaico: el cambio de variedades "implica para muchos reemplazar también los equipos de beneficio, por [aquellos] adecuados a la dureza de las nuevas cañas", indica en 1941 el gerente regional del Banco Agrícola Hipotecario[55].

10.3 Las hornillas antiguas

Durante toda esta época de transición de los trapiches de piedra a los verticales de hierro, es relativamente poco lo que viene a cambiar en las hornillas.

El tipo de hornilla que más se presentaba era de dos fondos y una paila de templar. En 1908, un documento describe en los términos siguientes una finca que se va a arrendar: comprende una "enramada de trapiche de madera y teja sobre pilastras de tapia con dos fondos de cobre de peso de 4 arrobas y media cada uno, dos molinos de piedra y uno sobre su marco de madera, una paila de templar de dos arrobas veinte libras, una gavera en buen estado, dos canoas nuevas, una vieja y dos baldes" (*Registro, libro 2o 1908, partida 26*). Una herencia de 1928, relativa a una finca de Riachuelo, da la descripción de un modelo similar, aunque probablemente con una batería de más capacidad, por ser más pesada: "Enramada de trapiche con su molino de piedra y tres fondos de cobre de veinte arrobas de peso aproximado y demás adherentes para la fabricación de panela" (*Registro, libro 1o 1928, tomo 2*).

También se presentan hornillas de dos fondos y hornillas de un solo fondo, de horno redondo, sin buitrón ni parrilla que servían más que todo para producir pequeñas cantidades de miel para el gasto. En un documento de 1908 encontramos la descripción de una hornilla de "tres fondos y una paila para elaborar panela" (*Registro, libro 2o 1908, partida 26*). Se trata de una hacienda grande la cual, por falta de adopción en este entonces de trapiches de hierro, tendría que estar moliendo con varios trapiches de piedra para poder hacer pleno uso de la capacidad de su hornilla.

Estas hornillas son de piedra, barro y adobe. Pero era relativamente poco el gasto en materiales de construcción porque se cavaba la tierra para "enterrar" la hornilla. El fondo que recibía el jugo se encontraba en la boca de la hornilla. Luego, venía un segundo fondo y, por último, la paila de templar al pie del buitrón. El enfalcado de las pailas se hacía con tablas de anaco[56]. Estas pailas son generalmente más pequeñas (60 a 70 cms) pero también más gruesas (8 a 10 mm) que las actuales.

Todos los testimonios coinciden en indicar que se trataba de hornillas de una pésima eficiencia térmica; consumían más combustible y en particular más leña que las actuales. Frecuentemente, el combustible básico era la leña, complementado con el bagazo que se secaba en un rincón de la enramada o al dejarlo un

---

[53] Boletín de la Contraloría Departamental de Santander, No. 39 agosto 1944. La literatura siempre se refiere al chatanoga, con esta ortografía. La ortografía original es chattanooga. De la misma manera que "un lister" se hizo sinónimo de un motor de ACPM, "un chatanoga" se volvió el nombre genérico de un molino vertical de bestias.

[54] Ver el anexo A relativo a la evolución de las variedades de caña utilizadas.

[55] Alberto Díaz Soler, en Boletín de la Contraloría Departamental de Santander, No. 19, febrero 1941.

[56] Lo cual coincide con la única observación de Arboleda (1850) referida a Santander: "Las falcas son generalmente de una sola pieza de cobre a manera de las que hacen de madera de cachimbo las gentes pobres en el Cauca y en el Socorro". El cachimbo es el mismo anaco, una papilionácea, Erythrina sp.

tiempo sobre un aparador inclinado (el "chamusco") que colgaba de una viga del techo y reposaba en el suelo por su otro extremo (ver fig.12). Estas hornillas no tenían parrilla ni cenicero, por lo menos en la mayoría de los modelos más antiguos. Con el transcurso del tiempo, se empezó a desenterrar la hornilla y a hacer uso del cenicero con grameras de ladrillo tal como se indicó en la sección 7 de este capítulo. En los modelos sin cenicero se debía orillar la ceniza para que su acumulación en el hogar no estorbara. Esto sólo era posible porque las moliendas eran más cortas (tres días) y porque se utilizaba leña como combustible (produce menos ceniza que el bagazo). La ceniza acumulada se sacaba al terminar la molienda. La mala eficiencia de estas hornillas se debía, entre otros, a un buitrón muy corto (de dos a tres metros), a un camino del fuego demasiado alto y a una boca de horno grande y desprovista de puerta.

10.4 La panela de tiempos idos

Sólo se podían sacar unas treinta cargas de panela por semana. Como el jugo se demoraba mucho en calentarse, esto favorecía la inversión de la sacarosa y la panela tenía que resultar en promedio, más oscura y más blanda que la que se saca en la actualidad. A esto contribuía también el hecho de no utilizar cal ni lejía en la fabricación[57]. Se buscaba un punto más blando al echar chamarrón (guarapo fermentado) a los jugos. Se le daba comúnmente un punto más elevado a la miel gorda para que al negrear diera a la panela el color apetecido en el mercado boyacense.

La región de Charalá, como otras del país parece haber adoptado hace mucho la panela de forma cuadrada[58]. Unos ancianos nos indicaron que en algunas partes de Santander (en particular en la provincia de Soto) se hacía una panela "casco de burro", más o menos hemisférica, que se moldeaba con una totuma, y se empacaba en cascarón de plátano (la corteza del vástago) o en chiva de fique. Existía un antiguo tipo de gavera enteriza[59], de veinticuatro panelas. Un inventario hecho para un arrendamiento en 1908 reseña en esta época "una gavera en buen estado" (*Registro, libro 2o, 1908, partida 6*). La panela era más pequeña que la actual y la más antigua era la de "una pesa" (unos 125 gramos), con la cual se hacían bulticos de una arroba y carguitas de dos arrobas. Los documentos más viejos parecen referirse a este tipo de carga. Pero también se hacía una panela de tres pesas (de 375 gramos) con la cual se hacían bulticos de 24 panelas y bultos de 96 panelas; la carga pesaba unas seis arrobas. En la actualidad, se siguen encontrando panelas (y entonces cargas) de estas características para satisfacer los gustos de algunos mercados de costumbres bien arraigadas.

Hacia los años 30, se empezó a modificar el tipo de panela que se pedía en el mercado: la apertura de la carretera de Charalá a San Gil en 1929 empezó a relacionar la región con los mercados de Bogotá y del norte en los cuales estaban acostumbrados a una panela de tipo diferente, llamada "vallera" (porque sus características se habían definido en el Valle del Cauca); más dura, de más grano y "librera" (de 500 gramos). Por este motivo, aumentaron un poco los tamaños de las pailas y fondos, para que la "bajada" nueva corresponda a la nueva carga de 192 panelas libreras.

10.5 Personal y operaciones de la antigua molienda

Para terminar la descripción de la molienda vieja, es preciso indicar que el molino se hallaba más abajo de la hornilla y frente a su boca, lo que implicaba la incómoda operación de subir el jugo desde una canoa en donde se acumulaba hasta el primer fondo con unos baldes de madera de anaco. Esta disposición, sin embargo, presentaba la ventaja de darle luz de noche a los prenseros. Se empezó a modificar con la difusión de las lámparas de gasolina.

---

[57] Sergio Arboleda indica, en el siglo pasado, que "en nuestras azucarerías no se hace uso del agua de cal. Creen que los alcalies son perjudiciales. Además, la cal es aquí escasa y no obstante abundan mucho la piedra que la produce".

[58] Isaac Holton (1857) en sus observaciones sobre Villeta a mediados del siglo pasado indica que "la panela la funden en forma de ladrillos".

[59] Las actuales gaveras son desarmables, lo que facilita su limpieza.

El personal variaba según la capacidad de los molinos. En moliendas pequeñas hay dos prenseros y un arriero; este último, además de cuidar la yunta, debía atizar la hornilla y sacar la miel, lo cual volvía intermitente la operación del trapiche pero también cansaba menos los animales, permitiendo así moler con una brigada reducida. En moliendas más grandes, había un hornillero que también relimpiaba los jugos; el sillero se ocupaba de cambiar las yuntas cada vez que se llenaba la canoa (lo que correspondía a unos 24 baldados de jugo), de cuidar las bestias y empacar la panela. Con un molino vertical de hierro, el personal estaba compuesto de tres prenseros, un bagacero (llamado bojotero), un templador y un pastero. En estas épocas, la postrera se daba bajo la forma de la "raspa", es decir una arroba de miel que se entregaba en un calabazo.

10.6 Lentitud en la adopción de los molinos nuevos

La capacidad de la molienda aumentó considerablemente con la introducción del trapiche horizontal movido por motor de ACPM que fue el gran cambio de los años 30. Coincidió con la aparición de nuevas salidas, una mayor demanda y la modificación del tipo de panela producido.

Sin embargo, en la región de Charalá, la adopción de las nuevas técnicas es muy lenta y éstas no dinamizan la producción en la misma medida como lo logran en otras partes del departamento.

En el censo de 1911, los únicos trapiches horizontales existentes en Santander eran tres trapiches de vapor y 17 trapiches hidráulicos, sólo veinte de los 898 censados. El motor de vapor era demasiado costoso, pesado y complejo para encajar con la capacidad tecnológica y financiera de los pequeños ingenios paneleros del departamento. Es realmente gracias a la difusión del motor de combustión (concretamente, los motores Lister de ACPM) que se logra una amplia utilización del trapiche horizontal. En 1933, todavía no se registra ningún trapiche de fuerza mecánica en Charalá, cuando 151 de los 1748 del país están en el departamento de Santander (*Valderrama, 1934*). Según las encuestas, el primer motor de combustión se introdujo en 1935 ó 1936 en la hacienda El Salitre de la vereda El Resguardo. Debe ser este mismo molino el reseñado en la estadística "Existencia de trapiches en Santander por Municipios, 1940", la cual indica que de los 60 trapiches en Charalá uno solo es movido por fuerza mecánica[60]. El mismo cuadro nos informa que en los 56 municipios censados, el 11.5% de los trapiches funciona con motor: Charalá se encuentra entonces bastante rezagado en comparacion con la zona panelera de la provincia de Soto. En dicha provincia, Floridablanca, Piedecuesta, Girón y Rionegro suman 86 trapiches de los cuales 81 son de fuerza mecánica. Galán (1945), confirma: "La mayoría (de los molinos) son movidos por fuerza animal, sobre todo en las regiones del sur, y en las del norte, predominan los de fuerza hidráulica y de motor".

Estas diferencias encontradas en el desarrollo tecnológico reflejan las condiciones de acceso a los mercados urbanos, los cuales dependen en gran parte de la apertura de vías carreteables: la provincia de Soto, en los alrededores de Bucaramanga, se beneficia en esta época del auge de la demanda generado por el rápido desarrollo urbano de la capital provincial. En Charalá, aislada provincia, esta ampliación del mercado llega muy atenuada.

10.7 Cambios en las moliendas y hornillas

El uso del trapiche horizontal de motor no modifica las tasas de extracción; en este aspecto el progreso se logró con el paso del molino de piedra con armazón de madera al molino de hierro. No disponemos datos colombianos, pero en el caso de la India, tanto el molino de bestias (Bilari Kolhu No.3) como el trapiche de motor (ICAR No.3) permite tasas de extracción equivalentes, alrededor del 68% de los jugos (*Roy, 1951*).

La capacidad de molienda cambia de manera considerable. En el caso charaleño, al adoptar el trapiche de motor, se pasa de moliendas de unas 60 (máximo 80) cargas a unas 120 a 180 (máximo 200)

---

[60] Boletin de la Contraloria Departamental de Santander, No. 19, febrero 1941.

cargas. En el caso de la India, la misma fuente indica que el modelo de motor alcanza a procesar 3.3 veces más jugo por hora que el trapiche de bestias.

En este contexto las hornillas no pudieron procesar la totalidad de los jugos. En un primer tiempo, esto se tradujo por un uso intermitente del molino; una vez llenos el pozuelo, las canoas y el tren de evaporación, se interrumpe su funcionamiento. Esto significaba perder parte de lo que se había logrado; la ampliación de la capacidad de procesamiento de las hornillas se hacía necesaria. Así lo entendieron los constructores de trapiches: encontramos en Piedecuesta un viejo catálogo de "The Geo. I. Squier Manufacturing Company, Buffalo, New York, EE.UU., Ingenieros y Fabricantes de Máquina Azucarera" que propone, paralelamente a trapiches horizontales y motores de combustión, nuevos conjuntos de evaporación: "Los `trenes jamaicos de pailas´ y el `tren de pailas de Montaña´"[61]. El Centro Experimental de Caña de Piedecuesta sirvió de lugar de ensayo y divulgación de nuevas formas de hornillas: se instala hacia 1940 un trapiche Penagos de 10x10, movido por motor Lister de 6 C.V., junto con "una hornilla con parrilla de hierro, tipo jamaicano, a fuego directo" (*Wilches, 1940*).

La aparición de innovaciones tecnológicas fue progresiva; un fabricante de hornillas de Girón indica que hacia 1940-1945 se introdujeron en la provincia de Soto los calentadores (o evaporadores) para hacerle frente al aumento de la cantidad de guarapo producido. Según otro fabricante de Piedecuesta, estas innovaciones no vienen de la estación experimental, sino de una antigua familia de maestros, los Colmenares, quienes al parecer aprendieron en el Valle, a fabricar hornillas de "más batería" y de "mejor tiraje"[62]. En Charalá, a partir de 1945, la novedad se impuso poco a poco. Fue traída de otras partes por maestros forasteros como Luis Chacón o Enemías Pico formados en Oiba, San Gil y en la misma provincia de Soto[63].

Paralelamente al incremento de la capacidad de procesamiento de las hornillas, se aumentó el personal de adentro. Así fue como se llegó a la situación descrita.

10.8 Conclusiones

Al terminar este recuento de la evolución de la molienda, es conveniente reflexionar sobre las características que tuvo este proceso.

El hecho tal vez más impactante de estos cambios es su origen externo: la región no tiene ninguna forma de creatividad tecnológica relativa a su principal actividad económica. Esto está directamente ligado a la forma de producción en haciendas tradicionales donde se manifiestan en el beneficio otros aspectos de la desarticulación ya analizada en el cultivo[64]: ausentismo de dueños poco interesados en la labor de la cual sacan su bienestar; abandono de las responsabilidades de un mayordomo o un peón de mano carente de motivaciones para innovar, desarrollar y mejorar los procesos de la molienda; cuadrillas inestables de trabajadores desprovistas de capacitación técnica y de interés en introducir cambios que sólo benefician al hacendado.

Esta falta de iniciativa en la región es un reflejo reforzado de un letargo que, desafortunadamente, caracteriza la tecnología panelera de la nación en su conjunto. El trapiche de hierro y el motor de combustión vienen de los Estados Unidos y del Reino Unido. Los nuevos trenes jamaicanos de concentración, como indica su nombre, no se idearon en el país sino que "fueron originados en Jamaica" dice el catálogo de Geo. L. Squier. Cuando la familia Eder se puso a modernizar la hacienda azucarera de Manuelita, en el Valle del Cauca, los equipos fueron importados por Buenaventura y costosamente traídos a lomo de mula por la

---

[61] Por lo que nos informaron, este catálogo, sin fecha, debe ser de los años 1935-1940.

[62] Agradecemos esta información a Juan Niño, de Piedecuesta, y a Luis Soto, de Girón, fabricantes de hornillas, como también a María Eugenia Bayona y Olga Calderón, quienes nos facilitaron los contactos con ellos.

[63] Es interesante observar en la India evoluciones similares: las zonas del país que más dedicación tienen a la producción comercial de "gur" (panela) adoptan trapiches de mayor capacidad, y entonces abandonan los "bel" (hornillas) de una paila para utilizar sistemas de varias pailas y también el "hauz", equivalente a nuestro calentador o evaporador (*Roy, 1951*).

[64] Ver las reflexiones incluidas en la sección 11 del capítulo IV.

cordillera occidental.

Estas circunstancias reflejan la situación de dependencia y subdesarrollo que marca el nacimiento de las agroindustrias y la misma modernización agrícola del país.

Pero aunque fuera adoptando técnicas foráneas, el Valle innovaba, buscaba incrementar producción y productividad en la cañicultura. En Santander, la Provincia de Soto es la que primero retoma las iniciativas vallunas. Éstas sólo llegan tardíamente a la región de Charalá en donde el retraso con el cual se adoptan y generalizan los trapiches de motor es el más claro indicador de este rezago.

Estas innovaciones, al implantarse poco a poco, permitieron un lento incremento de la capacidad de producción de los trapiches, de unas 13 cargas por semana (como mínimo) con bueyes y molino de piedra a unas 200 cargas con molino vertical movido por motor. Pero el incremento de la capacidad de producción era mucho mayor que la expansión de la demanda. Esto condujo por una parte a la reducción de la frecuencia de las moliendas: cuando se acostumbraban moler unas treinta semanas al año, ahora, el número de moliendas fluctúa entre cinco y diez según la situación del mercado. A veces, los niveles de producción pueden ser similares pero el tiempo dedicado a la producción de panela en las haciendas disminuyó. Por otra parte, la productividad del trabajo aumentó. En una molienda con molino vertical de hierro, siete trabajadores de adentro sacaban 60 cargas, es decir 0.66 cargas por tiempo y por hombre, mientras que actualmente los doce trabajadores de adentro producen 155 cargas, es decir 0.99 cargas por tiempo y por hombre. Este aumento de productividad (casi 50%) es sin lugar a dudas significativo.

La reducción del tiempo de molienda a unas semanas al año tiene como aspecto positivo la liberación de tiempo en la hacienda para otras actividades. Sin embargo, implica simultáneamente una subutilización de los equipos y de la inversión realizada lo cual refleja el "individualismo productivo" de los hacendados. Cada uno siente la necesidad de disponer de un trapiche propio, verdadero símbolo de su condición, pero conducente a mayores costos y a una irracional sobrecapacidad de producción. Las dificultades de comunicación entre campos y trapiches pueden matizar (sin cambiar del todo) la dureza de este enjuiciamiento. Soluciones cooperativas en el beneficio y el mejoramiento del transporte de la caña serían mucho más favorables.

Otra consecuencia importante de la evolución es la coexistencia de niveles tecnológicos desiguales, tanto a nivel nacional (el ingenio La Manuelita tenía equipos de vapor a principios de siglo, treinta años más tarde, toda la fuerza motriz charaleña seguía siendo animal), como a nivel regional (con la ventaja que la provincia de Soto y ahora la Hoya del Río Suárez le llevan a la región de Charalá). Estos desniveles tecnológicos se observan igualmente dentro de la misma zona de estudio donde se encuentran todavía "trapiches guaraperos" de pequeños productores, con molinos de fuerza animal. Sin embargo, así como el desarrollo de una moderna agroindustria azucarera en el Valle del Cauca no ha conducido a la eliminación de las haciendas paneleras tradicionales como las de Charalá, tampoco la mayor capacidad de molienda de estas haciendas ha acabado con los trapiches campesinos. En cada uno de los casos existen factores de resistencia especialmente en los aspectos no monetarizados de estas unidades económicas: la hacienda se salva con sus aparceros, y la panelería familiar con la autoexplotación del trabajo familiar.

La revolución tecnológica solamente afectó los molinos y en menor medida las hornillas. A nivel del corte, del alce o de la alimentación del molino, no se observan mejoramientos.

El cambio tecnológico no se hubiera adoptado sin la transformación previa de la demanda y de las condiciones del comercio. En 1929, la apertura de la carretera de San Gil a Charalá permitió que la zona se acoplara al desarrollo de los mercados urbanos. La cañicultura, renglón importante desde tiempo atrás, conoció entonces un auge que, según los testimonios orales, llegó a su máximo en los años 50 con un considerable aumento de las aparcerías en caña. La región se encontró más que nunca vinculada a la economía de intercambio, tanto por sus incrementadas ventas de panela, como también por su adopción de equipos e insumos comprados fuera de la región. Anteriormente, los molinos, las mazas de piedra, los fondos, las pailas[65]

[65] El fundidor de pailas que operaba en Charalá renunció a su actividad hace unos años. Queda otro fundidor en Ocamonte, pero ya no alcanza a abastecer las necesidades de la región. Si el retroceso de pequeñas actividades artesanales puede parecer normal en el contexto del desarrollo de las relaciones mercantiles, de la industrialización con centralización del capital, etc., no deja de tener un olor a retroceso si se reduce la población activa y desaparece

y las fuentes de energía eran de origen local. Ahora, trapiches, motores, ACPM, etc., se obtienen a través de intercambios externos. Este hecho une la región a la economía nacional y le hace perder así los últimos rasgos de autosuficiencia.

11. CARENCIA DE ALTERNATIVAS RENOVADORAS PARA EL BENEFICIO

La sección anterior ha mostrado claramente, en el caso de la región de estudio y con referencias a la situación general del país, lo profundos que han sido los cambios introducidos en la industria panelera en el último siglo y medio. Por cierto, negarlos sería hacer prueba de ceguera, ignorancia o desprecio al suponer que sólo un total estancamiento se puede esperar de una agroindustria tradicional. Pero también es cierto que el retrato hecho no es muy halagüeño y se pone peor aún si se confrontan las tecnologías utilizadas con las disponibles en este fin de siglo XX. Vale contrastar aquí unas observaciones de Sergio Arboleda, hacia 1850 con la situación actual de la industria panelera. Menciona la posibilidad de "construir calderas en cuyo fondo, por una serie de tubos, se introduce una corriente de vapor a la presión de 4 a 5 atmósferas; el jarabe recibe el calor que dejan pasar estos tubos y la ebullición realiza el cocimiento con más rapidez que si se operara sobre el hogar encendido". También, se enfatiza en el mismo texto la posibilidad de ahorrar más energía trabajando al vacío. Sugiere utilizar el vapor para mover el trapiche y propone "aumentar el producto del trapiche hasta en un cuarenta por ciento" al mojar el bagazo "en agua caliente a la temperatura que pueda soportar la mano[66] y remolerlo". Agrega que existen trapiches, en el exterior, en los cuales "no se emplea ni una astilla de leña. El combustible único es el bagazo mezclado con hoja seca de la misma caña".

Muchas posibilidades de mejoría eran ya conocidas a mediados del siglo pasado pero nunca han sido incorporadas a la industria panelera[67]. En estas condiciones, los cambios realizados han sido desesperadamente lentos y no recurren plenamente a las potencialidades tecnológicas de la era industrial: la eficiencia térmica de las hornillas ha mejorado, pero sigue inferior a la indicada por Sergio Arboleda como alcanzable hace 130 años; la capacidad de producción de los molinos se ha incrementado por la introducción del trapiche vertical de motor, pero las tasas de extracción se quedaron estancadas, acarreando la pérdida de una importante proporción de jugos; la productividad del trabajo ha aumentado significativamente, pero la calidad del producto ha desmejorado (con el uso de componentes dañinos como clarol y anilinas), y las condiciones del personal de adentro, sometido en sus labores a ritmos ahora más agotadores que nunca, han empeorado.

En fin, se presenta un desfase considerable entre el alto nivel de los conocimientos y el bajo nivel de la oferta de tecnología aplicada a las pequeñas panelerías. A pesar de años de trabajo, ni el Instituto de Investigaciones Tecnológicas (IIT), ni el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) ni las facultades de ingeniería del país supieron poner a disposición de la pequeña industria panelera un material apropiado. La conclusión de este capítulo quiere ser una reflexión sobre esta situación.

11.1 Las hornillas

El atraso técnico se hace sentir de manera especialmente fuerte en este campo por la agudeza del problema de la deforestación y el alto costo de la leña. Si bien ha existido en Colombia preocupación por lograr una hornilla que no gaste "ni una astilla de leña", esto nunca desembocó en un proyecto real y de amplia

---

un arte tradicional por un lado, mientras merma el empleo industrial en ciudades sobrepobladas y aumenta el déficit de la balanza comercial por el otro.

[66] Con el fin de no alcanzar una temperatura a la cual se disolverían ceras, etc., que harían imposible la clarificación artesanal de los jugos.

[67] El progreso técnico sí se ha incorporado a la industria azucarera. Se presenta sin embargo como caso particular, el de algunos ingenios paneleros del Valle del Cauca. Se trata frecuentemente de ingenios azucareros obsoletos que reorientaron su actividad hacia la panela. También de ingenios paneleros construidos con bastante imaginación con desechos de viejos ingenios y de locomotoras a vapor, como el llamativo ingenio de la Candelaria que nos hizo conocer el sabio Guillermo Ramos Núñez.

difusión. Vitaliano Izquierdo, en 1964, llamó la atención sobre este problema: "El doctor Guillermo Ramos Núñez I.A señaló no hace poco que las hornillas paneleras estaban consumiendo anualmente el volumen equivalente a un millón de árboles de cinco años de edad. Creemos que el valor de reposición de los árboles consumidos por las hornillas paneleras, el valor de la tierra erosionada y la merma del caudal de las aguas, deben representar muchísimo más que los 625 millones de pesos correspondientes al valor de la producción panelera del país en 1961" (*Izquierdo, 1964*).

La conciencia del problema es real, y se va repitiendo hasta la saciedad que algo se debe hacer. Se van mejorando diseños de hornillas llegando con bastante precisión hacia formas nuevas, como en un trabajo conjunto del ICA y de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional en 1980[68]. Sin embargo, nunca se puso a prueba un prototipo y nunca se finalizó el proyecto. Dice Jaimes (*1983*): "Es conveniente construir la hornilla para evaluar la metodología propuesta". Las pocas experimentaciones conocidas culminaron en fracaso, desafortunadamente a costa de empresas comunitarias, como en Bomboná (Nariño) y Oiba (Santander).

También se ha contemplado el problema de un mejor secamiento del bagazo. Pero aquí las propuestas resultan incompletas o irreales y, afortunadamente, se quedan en los rincones olvidados de las bibliotecas y archivos. Por ejemplo, el ICA imaginó un sistema de secador rotatorio de bagazo (consistente en un cilindro giratorio inclinado, con una tolva de alimentación) en el cual, según el informe de López y Ardila (*1983*) "no se analiza el sistema de calefacción del secador". Además de que se trata de una solución demasiado costosa para unas ventajas limitadas. Un diseño sencillo de una bagacera que mejore el secamiento gracias a una mayor circulación del aire y una mayor superficie de evaporación del bagazo no se encuentra en las propuestas analizadas.

Un aspecto de la transformación de las hornillas hubiera podido desembocar en la utilización del vapor como energía motriz del trapiche. Una investigación sobre equipos sencillos y su producción nacional hubiera sido de mucho provecho. Pero esto exigiría un contexto socioeconómico diferente al actual. El resultado es que se ha desperdiciado aquí una oportunidad de desarrollo tanto industrial como agrícola.

Sergio Arboleda ya había pensado en utilizar el vapor como energía de sustitución en 1850: el catálogo de Squier describe en 1935, equipos adaptables a pequeños ingenios; en 1951, el departamento de Ingeniería Rural del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica contempla el desarrollo de un "trapiche a vapor" (*Soto, 1974*). Pero, curiosamente, cuando se intentó ubicar[69] señales contemporáneas del proyecto costarricense, ni en Costa Rica se sabía del asunto, lo cual es un perfecto revelador de la total falta de interes real en nuestros medios para el desarrollo de tecnologías mejoradas para pequeñas agroindustrias.

11.2 Los trapiches

Nicolás Sáenz indica en 1892: "Mientras más perfecto sea el sistema empleado, mayor es la riqueza de jugo extraído; llega a veces hasta el 80% de las cañas molidas; pero el término medio corriente puede considerarse como el 60%" (*Sáenz, 1892*). Se han realizado estudios sobre ajustes de mazas, velocidades óptimas de revolución. La obra de Guillermo Ramos Núñez había aportado los elementos esenciales del tema hacia 1960. En 1976 y 1979 se da cierta duplicación de esfuerzos con los trabajos de la Universidad Industrial de Santander en colaboración con el ICA (*López y Ardila, 1983*) y luego en el IIT (*Muñoz, 1979*). Por interesantes que sean los resultados, nos parece que hizo falta concentrar los recursos en una efectiva difusión de lo que ya se sabía y, a nivel investigativo, buscar soluciones realmente novedosas, en colaboración con la industria. A falta de esto, las innovaciones realmente revolucionarias terminan llegando del norte, y de un norte tan frío y poco cañero como el Canadá donde una compañía industrial (Intercane Systems) desarrolló el "sistema Tilby" que separa, en la caña, la cáscara de la médula, la cual luego se exprime. El jugo obtenido no contiene las

[68] Ver Rojas y Pinto (1980), López y Ardila (1983) y Jaimes (1983).

[69] Con la ayuda de Luis Eduardo Zapata, del IIT. Queremos expresar aquí nuestro agradecimiento por la colaboración prestada.

impurezas o ceras provenientes de la cáscara. La recuperación a baja presión se aproxima a los 96% o 98% de los jugos existentes[70].

Pero estos logros tecnológicos quedan ignorados en Colombia donde los trapiches fabricados y vendidos no han sido objeto de un mejoramiento en el último siglo. Incluso soluciones tan simples como el remojo del bagazo, la utilización de dos trapiches en serie o la combinación de estos dos procedimientos no han conocido ningún avance.

11.3 Calidad del producto

Otro nivel de preocupación corresponde a los problemas de calidad, presentación, empaque y almacenamiento. Los trabajos del IIT, en particular los de Teresa Salazar Manrique en 1961, son decisivos, pero como lo observábamos anteriormente, nunca se completaron con investigaciones sobre los clarificantes naturales. También en 1961 se publica en el IIT un "Estudio técnico sobre los problemas de calidad y almacenamiento de la industria panelera colombiana". Se dicta la norma 1311 del ICONTEC que prohibe, entre otros, la utilización de clarol en la fabricación. Pero no se toman medidas para prohibir la difusión del "Panelero". Tampoco se decomisan, sino en contadas oportunidades publicitarias, las panelas adulteradas con azúcar o envenenadas por aditivos.

En 1975 el IIT organiza con Monsanto Colombiana un programa de entrenamiento a nivel nacional para la aplicación de Clarifos a la producción de panela (*López y Ardila, 1983*). Sin embargo, de 1980 a 1984, no hemos encontrado en Charalá a nadie que tuviera conocimiento de este producto. Esto se debe a un conjunto de circunstancias: en 1981, el trabajo de difusión desarrollado se paró porque el INCOMEX negó la licencia de importación del fosfato monocálcico, elemento activo de Clarifos Aunque esta decisión haya podido tener sus legítimos motivos, no deja de ser impactante que una medida de una institución del Estado venga a quebrar los esfuerzos hechos por otra[71]. Esta falta de coordinación institucional y de continuidad en los programas lleva a un desperdicio de recursos y a la pérdida de confianza por parte de los campesinos. Se debe observar que Monsanto no se tomó la molestia de superar el obstáculo, lo cual refleja otra deficiencia de la estructura económica: la dependencia de una multinacional cuyas decisiones, basadas en estrategias mundiales, no tienen mayores preocupaciones por "detalles" como el problema que estamos exponiendo aquí. Esta situación revela también la limitada capacidad de respuesta de la iniciativa empresarial: Monsanto salió del panorama y nadie vino a colmar el vacío.

En los otros aspectos mencionados no hay tampoco muchas propuestas. Para clarificar los jugos, no se han ofrecido filtros de mejor calidad o más adaptados. Para el empaque, a pesar de aconsejar formas al vacío, nadie lo está aplicando y pocos hacendados declaran conocer este sistema De todas formas, ¿para qué tomar tantas precauciones si el producto es invadido por insectos mientras cuaja en los moldes? Por último, la presentación del producto en ladrillitos de una libra[72] deja sin solucionar el problema de algunas quejas relativas a la incomodidad de uso.

Para concluir, no se puede eximir a los consumidores de toda responsabilidad en los problemas de calidad. Algunos exigen una panela blanqueada sin preocuparse por el medio utilizado. Otros sólo compran panela rosada o color naranja, aunque el color sea obtenido por adición de anilinas. Los usuarios están

---

[70] Ver Conganar Ltda. Intercane Systems Inc. El sistema de separación Tilby (documento sin fecha; editor Carrera 11 No. 69-67 Bogotá).

[71] Lo que ocurrió fue la interrupción de la importación del fosfato monocalcico porque este quimico se empezo a producir en Colombia. Pero la producción estaba comprometida en su totalidad y la capacidad instalada no permitia ampliar la producción para satisfacer las necesidades que hubiera representado la produccion de Clarifos

[72] En el caso más corriente. Las demás maneras de moldear panela presentan la misma dificultad para partirlas. Las "guillotinas" de cortar panela tienen poca difusión y las presentaciones en panelita chiquita (el panelin) no se conocen casi. Complemento de nota para la edición de 1997: despues de escrito este texto, hemos tenido conocimiento de que actualmente se presenta, a reducida escala, cierto ofrecimiento de panelitas y de panelas "instantáneas" en polvo.

acostumbrados a que la panela deje residuos sólidos al derretir y no los consideran como una señal de descuido en los procesos de producción.

11.4 Causas de estancamiento

Se pueden ahora sintetizar las principales causas de la actual situación de la pequeña producción panelera.

La investigación tiene su parte en la medida en que, generalmente, no se ha preocupado por proponer soluciones fácilmente adoptables (caso del secador rotativo). A veces los resultados se quedan a nivel experimental y no llegan a la fase de aplicación (caso del proyecto de hornilla de Rojas y Pinto). A veces hay repetitividad y falta de imaginación en las investigaciones ¿Qué pensar de los "descubrimientos" hechos en 1980 en un proyecto del ICA-Ingeniería Agrícola con la UIS-Ingeniería Mecánica y resumidos así por López y Ardila (1983): usar un "*molino de cinco mazas*" y "*calibrar mejor los ajustes de la desmenuzadora*"? Esto muy bien hubiera podido figurar en los catálogos de Squier del siglo pasado.

Sin embargo, no se puede negar que se adquirieron conocimientos que pueden mejorar fácilmente los procesos de clarificación y de empaque y perfeccionar los ajustes de las mazas y de las velocidades de rotación. Pero aparecen carencias a nivel de divulgación y capacitación. Comentaba un hacendado: "*Nos dicen que nuestra panela es de mala calidad. Que es inexportable Que no se conserva. Pero nadie nos enseña cómo mejorarla*". No existe la institución que asuma esta tarea. Lo poco que Cenicaña haya podido hacer en la región se ha centrado en aspectos del cultivo y no del beneficio. Sin capacitación de los productores, no habrá progreso. Pero, en unidades de producción como son las del sistema de hacienda, es difícil llevar a cabo una eficiente divulgación tecnológica por falta de un sujeto bien determinado a quien capacitar. Si no hay quien capacite, es en cierta forma el eco de una situación en la cual no queda claro a quien capacitar.

Existe una brecha entre los estudios científicos y la realidad, tanto a nivel de la industria productora de equipos como a nivel de los usuarios, los paneleros. En particular, falta coordinación entre la investigación y los proyectos industriales o agroindustriales. Esto no es sólo culpa de los investigadores. Las industrias colombianas productoras de trapiches son de las más antiguas del país. Se caracterizan por una rutinaria reproducción de los modelos del siglo pasado. No tienen inquietud para progresar y constituirse en pilares de una industrialización autóctona y con duradera vocación exportadora. Como consecuencia de esta política se encuentran desplazados en su propia especialidad, en su propio país, como en mercados externos, por competidores extranjeros que habrán dedicado una parte de las ganancias industriales a la investigación.

La industria productora de equipos comparte esta responsabilidad histórica con el sector panelero. A la falta de ofrecimiento tecnológico corresponde la debilidad de un mercado interno dinámico capaz de asimilar las propuestas para mejorar los sistemas de beneficio. La mentalidad de los hacendados se ha convertido en el verdadero freno al desarrollo de la industria panelera. ¿Cómo explicar de otra manera la lentitud con la cual se adoptaron los molinos nuevos puestos en el mercado desde el siglo pasado? ¿Cómo justificar los retrasos acumulados, si no es por la falta de espíritu de empresa de los grandes propietarios? Uribe y Díaz insisten sobre este problema: "*Las fallas en el mantenimiento de los molinos y hornillas, consecuencia al parecer de economías mal entendidas por parte de los propietarios, lo cual refleja en parte el afán de obtener grandes utilidades a cambio de una mínima inversión*"[73]. Si tal es la actitud frente a un problema de mantenimiento, ¿cómo será al contemplar una inversión cuantiosa?

Más allá de esta renuencia de tipo precapitalista, se debe tomar en cuenta que la inestabilidad de la actividad panelera desanima la inversión. Por ende, la atomización del beneficio en haciendas de mediana capacidad productiva no es favorable al desarrollo de soluciones que mejoren el nivel tecnológico de la producción panelera.

La gran heterogeneidad social de los productores a nivel nacional ha impedido la constitución, a pesar de varios intentos, de un gremio panelero, el cual hubiera podido suplir algunas de las deficiencias antes

[73] Según el resumen crítico de Jaimes (1983).

mencionadas. En la actualidad Asocaña y Cenicaña están intentando acercarse a los paneleros, pero para los azucareros, quienes dominan estas dos asociaciones, la preocupación panelera sólo puede ser secundaria, y a veces ambigua. Las nuevas salidas para el azúcar, en el actual contexto de un mercado mundial sobresaturado, dependen casi exclusivamente de su aptitud para sustituir a la panela. En el fondo, los intereses de las dos partes en presencia no son compatibles. Esto se podía observar ya en 1946 cuando el industrial y dirigente azucarero Hernando Caicedo escribía un artículo titulado: "*Consumamos panela y exportemos azúcar*" en el cual sólo una particular coyuntura del mercado azucarero justificaba una repentina preocupación por el fomento del dulce tradicional[74]. Por lo tanto, el problema de organizar un gremio verdaderamente panelero queda todavía por resolver.

Frente a las deficiencias de los interesados, se podría esperar que el Estado asuma un papel sustitutivo a las carencias gremiales o industriales. Tal no ha sido el caso: ni se han definido precios de sustentación, ni se han presentado audaces programas de investigación, ni se ha dado apoyo a proyectos de producción de equipos.

Por ahora sigue con sus altibajos la producción panelera en Charalá. Salvo algún cambio radical de la política económica dirigido a esta región y a este subsector productivo, ninguna solución aparecerá para volver a vincular la actividad panelera con la recuperación que podría garantizar el progreso tecnológico plenamente aplicado a esta pequeña agroindustria tan importante para el campo colombiano[75].

---

[74] En Caicedo (1963). Este ensayo reproduce un artículo de la Revista Agrícola y Ganadera No. 96, febrero de 1946. En esta época, el azúcar valía entre 19 y 20 dólares el quintal en el mercado mundial, y solo 11.50 dólares en el mercado interno. Como la producción nacional no daba abasto para el mercado interno, no solo los ingenios perdían la oportunidad de mayores ganancias exportando azúcar, sino que también el país tenía que importar azúcar. Hernando Caicedo sugiere entonces subir el precio, la panela ocuparía el puesto del azúcar, "deteniendo, como por ensalmo, las dificultades que se ciernen sobre la industria panelera". Esta actitud es obviamente coyuntural, dictada por los mismos intereses económicos del autor y no por un cariño especial hacia los paneleros.

(Nota para la edición de 1997) Recordamos al lector que la investigación relativa a los temas de la producción de panela y la primera redacción de este capítulo remontan a los años 1982-1984. Se han presentado notables cambios en varios de los problemas abordados en esta sección, debido a los avances logrados desde 1988 por el CIMPA en Barbosa. Ver el anexo F al respecto.

CAPÍTULO VI

EL MALESTAR DE LA HACIENDA PANELERA

1. INTRODUCCIÓN

En los capítulos anteriores, hemos demostrado cómo el hecho de producir la caña y la panela en el marco de la hacienda de corte tradicional obstaculiza el progreso técnico y económico del cultivo y del beneficio.

Hemos analizado cómo una situación en la cual se manifiestan los intereses contradictorios de los socios de la aparcería, agravada por el pasivo ausentismo de los que deberían asumir la dirección de los procesos de producción y de cambio, inhibe el desarrollo de la región.

Pero no son únicamente factores locales los que explican el atraso observado. El ambiente político, social y económico de la nación no es favorable a la generación de alternativas. Se encuentra poco ofrecimiento tecnológico dirigido específicamente a los pequeños y medianos productores de la zona andina de ladera.

En el caso de la región estudiada, ha salido a flote una crisis abierta, sobre la base estructural descrita en los capítulos anteriores, pero cuyas causas inmediatas son mas bien sociales y políticas. En esas condiciones, tanto el aparcero como el hacendado tienen el deseo de abandonar la producción de caña para panela en aparcería.

Pero cada uno con motivaciones distintas. El hacendado tiene la ambigua esperanza de abandonar la panela, pese a que no es un mal negocio para él, y reorientarse hacia una ganadería extensiva cuya principal ventaja reside en la poca mano de obra exigida. Por su lado al aparcero le gustaría salir de la aparcería para volverse un pequeño productor independiente.

Este capítulo está dedicado a analizar elementos complementarios del malestar de la hacienda, para así desarrollar la reflexión de los capítulos anteriores (como en el caso del balance de costos e ingresos de la producción) ampliar la comprensión de la problemática panelera, abriéndola sobre aspectos relativos a la inestabilidad de los precios y a la comercialización.

Al sintetizar los elementos de los capítulos anteriores, relativos a costos e ingresos, veremos que la producción de panela es una actividad de rentabilidad satisfactoria para el hacendado, a pesar de las constantes afirmaciones contrarias recolectadas a lo largo del trabajo de campo. Pero se hace claridad sobre la razón por la cual, especialmente en épocas de bajos precios del dulce, la aparcería es la modalidad ineludible de producción de la materia prima: este sistema le evita al hacendado incurrir en pérdidas.

Aquí surge entonces una contradicción del sistema de producción: la sobreexplotación del aparcero, factor amortiguador de los efectos del bajo precio sobre el ingreso del hacendado, fundamenta una crisis social que asusta a los terratenientes a tal punto que contemplan el abandono de la producción panelera, pese a sus ventajas económicas.

El problema de la inestabilidad del precio se analiza junto con varias propuestas hechas a lo largo de este siglo, las cuales hubieran podido darle una mayor estabilidad, pero éstas jamás se pusieron en práctica. De manera concomitante iba cambiando la estructura de consumo de los educolorantes, fenómeno ligado a cambios poblacionales (urbanización) y de la estructura productiva (desarrollo de la industria azucarera).

El crecimiento del consumo de dulce se ha traducido en un fuerte incremento del consumo per cápita de azúcar, y un estancamiento relativo del de panela. Sin embargo, este consumo se ha incrementado a nivel global, basado en el crecimiento poblacional. Pero parte del incremento de la demanda ha sido abastecido por zonas de producción empresarial, lo cual le ha restado pujanza a la producción panelera tradicional y ha ahondado la crisis de confianza en esta actividad[1].

---

[1] Ver datos sobre evolución del consumo de panela en la introducción.

Localmente, este malestar se ha visto reforzado por los efectos de una comercialización dominada por un comprador principal, mientras que los hacendados y los otros productores están divididos y se muestran incapaces de organizarse. Lógicamente, la falta de pujanza del producto retroalimenta la debilidad de la investigación para establecer alternativas para su producción y distribución, lo cual empeora su situación de rezago frente a productos que progresan al recibir los beneficios de las innovaciones. Así se afianza cada vez más el círculo vicioso del estancamiento.

Se pasa luego de estudiar cómo reaccionan los hacendados a la crisis de la región y a la crisis tecnológica, económica y social de la panela. Se ve cómo buscan salir del producto para dedicar sus tierras a la ganadería y en menor medida al café. En muchos casos, sacan recursos para invertir en otras partes del país. En todos los casos, contribuyen por su actitud a agravar la crisis regional.

Aunque este aspecto no se contemple en el presente capítulo, se debe recalcar que lo que más ha incidido en el comportamiento de los dueños de las haciendas paneleras es el desarrollo en los años ochenta del movimiento campesino, con su desafío a la legitimidad de la gran propiedad, incentivando, más que cualquier otro factor, a los dueños de tierra para abandonar su actividad tradicional.

La producción de panela es rentable para ellos, a pesar de los altibajos en los precios, pero exige disponer de numerosos aparceros, los cuales se vuelven un reto y un peligro para el futuro de su propiedad. Por su actual importancia, los problemas relativos al movimiento campesino y a sus implicaciones políticas (Reforma Agraria) se estudian por aparte, en los últimos dos capítulos de este libro.

2. BALANCE DE LOS GASTOS E INGRESOS DEL CULTIVO DE LA CAÑA Y DE LA ELABORACIÓN DE LA PANELA

En los capítulos IV (secciones 8.2 y 10.3) y V (sección 9) se analizaron por separado los costos e ingresos del cultivo y de la molienda.

Es necesario hacer un balance global de todo el proceso, relacionando así los gastos e ingresos del cultivo de la caña y los de la elaboración de la panela, para entender por qué el dueño de la tierra no puede prescindir de la aparcería para producir la materia prima en las condiciones sociales y técnicas que caracterizan la hacienda.

Cuadro 6.1
Gastos de cultivo (precios de 1980)

Rubro	Gastos monetarios	Gastos no monetarios	Total
GASTOS DEL APARCERO [2]			
Jornales familiares (65 7)		10 512	10.512
Jornales contratados (134,7)	16.164	5.388	21.552
Total Gastos aparcero (200,4)	16.164	15.900	32 064
GASTOS DEL HACENDADO			
Jornales acarreo semilla (2 5)	400*		400
Fletes acarreo semilla (2 5)	175*		175
Varios	361*		361
Total gastos hacendado	936		936
TOTAL GENERAL	17.100	15 900	33.000

Observaciones sobre el cuadro 6.1
-Flete de mula. $70 diarios.
-Se adoptó una densidad media de siembra de 22 cargas por hectárea.
-En algunos casos, parte de los gastos, marcados *, pueden ser no monetarios.
-En junio de 1980, el dólar valía 47 pesos y en diciembre, 50.

Retomando los datos del estudio de costos e ingresos del aparcero se analiza ahora la situación en el marco de un cultivo de cuatro hectáreas igualmente repartidas entre cada una de las fases anuales de un cultivo de caña. El gasto de mano de obra imputable a la caña durante un año sobre estas cuatro hectáreas es igual al

[2] Viene del cuadro 4.5 sección 10.3.7 del capítulo IV.

que se emplea en cuatro años en una hectárea, es decir 200,4 jornales (134,7 jornales contratados y 65,7 jornales familiares, como lo vimos en el capítulo IV). Durante este año, dos de estas cuatro hectáreas están en sazón y producen 75 cargas en la plantilla y 45 cargas en la soca, para un total de 120 cargas de panela en las dos hectáreas cosechadas (ver anexo C).

En la fase de cultivo, el hacendado sólo tiene que costear el acarreo de la semilla; los costos de obtención de ésta se encuentran incluidos en la remuneración de los descogolladores. Los gastos efectuados en el corte (el alce) se contabilizaron en los gastos de molienda. Estamos contemplando aquí el caso más corriente, en el cual la hacienda no ara ni aplica abonos. Se agregaron $361 de gastos varios de la hacienda, tales como el aporte eventual de panela o de algunas herramientas (este monto algo arbitrario tiene además la función de redondear el total general).

El hacendado asume la totalidad de los gastos de la molienda los cuales son de $582 por carga según el cuadro 5.1, es decir $69.840 para las 120 cargas procesadas, correspondientes a las dos hectáreas cosechadas. Se puede establecer un cuadro del conjunto de los gastos involucrados por el cultivo y la cosecha de las cuatro hectáreas, como también el beneficio de la caña.

Cuadro 6.2
Costos totales del cultivo de la caña y de la molienda correspondientes a cuatro hectáreas (precios de 1980)

Rubro	Gastos del Aparcero	Costo del hacendado	Costo Total
Cultivo	32.064	936	33.000
Molienda		69.840	69.840
Total	32.064	70.776	102.840

Ahora podemos confrontar estos gastos con los ingresos correspondientes a la venta de la panela proveniente de estas cuatro hectáreas, tales como se calcularon en los secciones 10.3.2 y 10.3.3 del capítulo IV.

Obsérvese que el resultado, a precios de junio de la panela, es negativo para el aparcero. Ya se analizó en la sección 10.3 del capítulo IV que el efecto real de esta pérdida contable es una subrenumeración del trabajo familiar utilizado en el cultivo. Esta situación también se puede describir como un lucro cesante por un valor equivalente a la diferencia entre el jornal agrícola corriente y el ingreso diario neto del aparcero. Éste lo acepta porque no son siempre tan bajos los precios del dulce y el impacto de la subremuneración en el conjunto de la actividad del aparcero se encuentra compensado por las ventajas que éste deriva del acceso a la tierra, aunque fuera en condiciones desfavorables.

Cuadro 6.3
Balance de gastos e ingresos del cultivo y de la molienda
Para el aparcero y el hacendado
(para cuatro hectáreas con una producción de 210 cargas) (precios de 1980)

	Aparcero		Hacendado		Total	
	Precios de Junio	Precios de Dic.	Precios de Junio	Precios de Dic.	Precios de Junio	Precios de Dic.
Ingreso bruto	24.000	57.000	72.000	171.000	96.000	228.000
Costos totales	32.064	32.064	69.840	69.840	101904	101.904
Ingreso neto	-8.064	24.936	2.160	101.160	-5.904	126.096
Margen sobre costos	-25%	+78%	+3%	+145%	-6%	+123%

(precios de junio, $800/carga; precios de diciembre, $1.900/carga)

Es aún más significativo observar que el conjunto del proceso productivo se realiza a pérdida cuando la carga de panela vale $800 y sin embargo, esta producción tiene lugar. Esto se debe a que el aparcero asume las pérdidas de conjunto y además "regala" trabajo al hacendado por un valor equivalente al ingreso neto que éste obtiene. Así, el hacendado gana algo, a costa de la sobreexplotación del aparcero: estimamos

anteriormente en $120 el ingreso diario bruto del trabajo, en dichas condiciones del mercado de la panela, y en $119 el ingreso diario neto del aparcero, mientras el jornal sin alimentación valía $160.

Con este nivel de precios y de remuneraciones, no se podría producir panela con trabajadores asalariados, en las condiciones técnicas descritas. Ello sólo es posible gracias a la aparcería, la cual amortigua con erogaciones no monetarias (y subremuneradas en términos de los precios del mercado) las pérdidas sufridas.

En fin, la aparcería permite ocultar niveles ínfimos de remuneración del trabajo en la cañicultura, cuando se presentan bajos precios para la panela y continuar la producción de dulce aunque el proceso de producción se realice a pérdida, en términos de un cálculo económico válido para la agricultura empresarial.

Este tipo de subremuneración del trabajo se encuentra igualmente en la producción campesina de panela. Por producirse en su mayor parte en fincas campesinas y en haciendas con aparceros, es posible que la panela sufra variaciones de precio muy fuertes. Debieron ser más acentuadas cuando la hacienda tenía una menor monetarización de sus costos (mano de obra por obligación, combustible autoproducido, molino de tracción animal, etc.).

Las ganancias de la hacienda, cuando la panela vale $800, se pueden considerar como casi nulas puesto que los cálculos sufren de un fuerte margen de imprecisión: estamos entonces en el limite del precio tolerable para ella, considerando que la casi totalidad de su gastos son monetarios.

Tuvimos la oportunidad de analizar cómo los intereses del hacendado y del aparcero no coinciden, en particular tratándose de la oportunidad económica de los cortes. Esto se confirma plenamente aquí. Si el campesino quisiera recibir por su trabajo una remuneración igual a la vigente, el precio **P** de la panela tendría que garantizar que el valor de su cuarto equipara los costos totales de producción, o sea : 120 x P/4 = 32.064

Esto nos daría un precio mínimo de $1.069 por carga, o sea un 30% por encima del precio de $800, en el cual los hacendados todavía mandan cortar caña. Un precio que en 1980 parecía "aceptable" a varios hacendados entrevistados ($ 1.000 por carga) les da un margen sobre costos de más del 30%, mientras que los aparceros siguen subremunerados.

Obviamente, cuando la panela está cara, ambos polos de la relación están satisfechos. Vimos que a precios de diciembre el aparcero recibe un ingreso neto diario superior en 288% al salario normal y que el hacendado obtiene un margen sobre costos del 145%. Esto no implica que las relaciones dejen de ser desiguales por las diferencias entre los valores a los cuales se aplican estas tasas excepcionalmente favorables de remuneración del trabajo y del capital[3].

Además el aparcero sólo participa en 2 o 3 moliendas al año, lo cual reduce sus posibilidades de compensar un mal precio con otro mejor. En el otro polo de la relación, el hacendado quien no depende únicamente de la panela para sus ingresos, reparte sus moliendas a lo largo del año y dispone de una libertad relativa en la escogencia de sus fechas.

Considerando que la hacienda da en aparcería, según su extensión, de 4,5 a 9 hectáreas de caña, en las condiciones del año de 1980, y suponiendo para simplificar que el arriendo no sufre variaciones de tamaño entre años, esto representa[4] de 18 a 35,5 hectáreas de caña y de 405 a 799 cargas de panela para el propietario (de las 540 a 1065 cargas producidas en un año, correspondientes a las 4 a 7 moliendas grandes). Esto

---

[3] Suponiendo que la molienda realizada a excelentes precios haya sido de 155 cargas, y que 5 aparceros hayan sido llamados a participar en su realización (aportando entonces cada uno la caña correspondiente a 31 cargas), esto significa para el hacendado un margen de 145% sobre costos aplicado a aproximadamente $90.000, el cual representa un ingreso neto de $130.000 (unos 2.800 dólares). Por otro lado, para cada uno de los aparceros, 20 jornales remunerados en 288% por encima del jornal normal representan un ingreso extra de $9.200, algo menos que 200 dólares.

[4] Los valores adoptados aquí son los que, según el anexo C, se escogieron para darle coherencia a los diferentes datos disponibles. Corresponden al año de 1980, el cual es de muy baja producción. En la década anterior, cuando el mercado ofrecía un promedio de 3500 cargas por semana, los arriendos alcanzaban comúnmente de 8 a 18 hectáreas, y la superficie cultivada por hacienda, de 30 a 80 hectáreas.

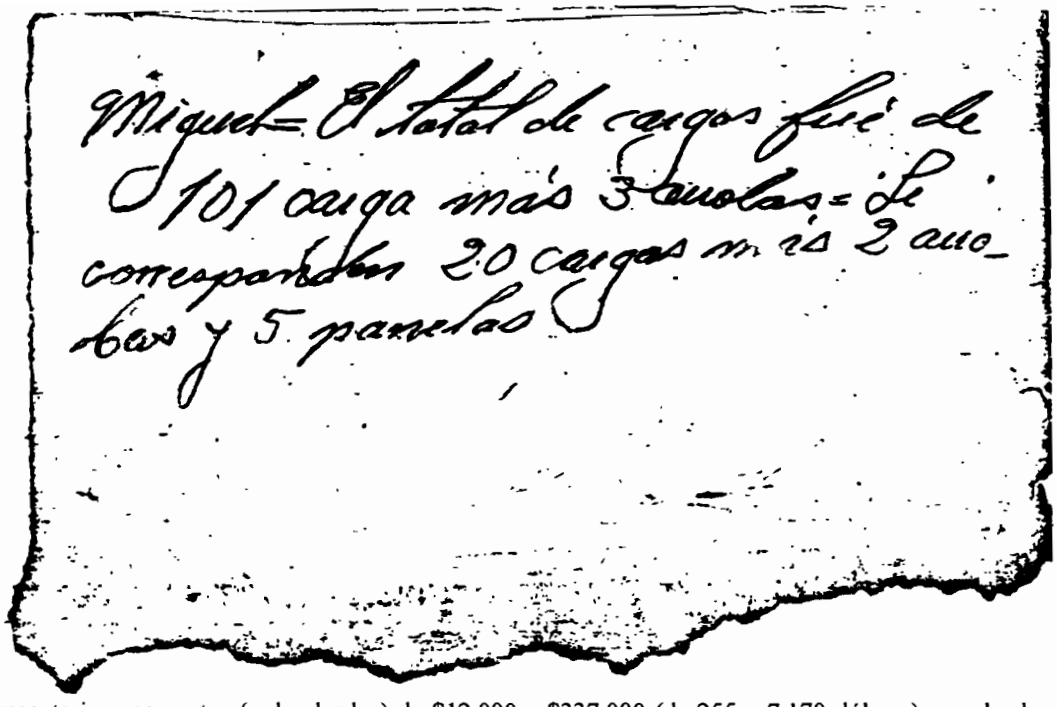

representa ingresos netos (redondeados) de $12.000 a $337.000 (de 255 a 7.170 dólares) para las haciendas más pequeñas y de $23.000 a $665.000 (de 490 a 14.150 dólares) para las haciendas más grandes, retomando los mismos casos extremos de variación de precios de 1980.Naturalmente el ingreso del hacendado se encuentra en un punto intermedio entre los valores extremos, según el precio promedio de panela obtenido, el cual está determinado por las fechas de corte.

Así ambos polos de la relación de producción de la panela oscilan entre satisfacción y desdicha en cuanto a sus ingresos, al compás de las fluctuaciones de los precios.Esta inestabilidad es un factor de malestar especialmente para el hacendado, quien funciona dentro de una economía monetarizada. Él tiende a comparar la inestabilidad de la cañicultura con la mayor estabilidad de los precios del café y la rentabilidad de la ganadería extensiva; contrasta también los gastos principalmente monetarios de la molienda con la mayor proporción de gastos no monetarios de la ganadería, motivo por el cual ésta última soporta mejor sus propias fluctuaciones. De otro lado, el aparcero está más acostumbrado a las fluctuaciones de los precios agrícolas y las sabe "amortiguar" (si así nos atrevemos a decir) por medio de la subremuneración de su trabajo.

En todo caso, hacendado y aparcero sienten un malestar, una mezcla de amor y de odio hacia la panela: el dulce es tan traicionero como puede ser también generoso[5].

3. CARACTERÍSTICAS DEL PRECIO EN EL CONTEXTO DE LA HACIENDA PANELERA

3.1 Características del precio

La producción panelera colombiana proviene esencialmente de fincas campesinas y de haciendas de corte tradicional. Debido a esto, una alta proporción de los costos tiene una forma no monetaria, lo que imprime características especiales al precio del dulce. Por cierto, parte de la producción se realiza en agroindustrias de corte empresarial, principalmente ubicadas en el Valle. Pero estos productores no logran imponer la lógica empresarial a un mercado cuyas características se forjan en la economía rural tradicional. Más bien se adapta a él de manera marginal y especulativa como lo veremos más adelante.

El tipo de producción predominante se caracteriza por los bajos costos monetarios[6]. Por lo tanto, no es imprescindible, para continuar con el proceso productivo, que los componentes no monetarios del costo se

---

[5] Recuérdese que, por los motivos expuestos en la sección 10.3.1 del capítulo IV, los datos de los cuales disponemos no permiten ampliar el análisis del aspecto cañero de la labranza al conjunto de los productos de la labranza.

realicen en el precio del mercado. En épocas de bajos precios, si bien la hacienda ve su renta liquida neta mermar y los aparceros se empobrecen al recibir un ingreso reducido por su trabajo, con contadas excepciones, nadie "quiebra" ni se retira precipitadamente del negocio de la caña. Los cultivos asociados y los productos de la tierra propia atenúan el impacto para los aparceros. La hacienda reduce siembras, posterga en lo posible las moliendas y tiene sus propias formas de diversificación del ingreso. Pero esencialmente amortigua el efecto de los malos precios por su abastecimiento en materia prima gracias a la aparcería.

Las condiciones en que se obtiene la panela permiten entonces que el precio de mercado pueda permanecer durante períodos prolongados a niveles inferiores a la suma de sus costos de producción en términos monetarios, sin que esto implique necesariamente que los productores abandonen el cultivo de la caña. No es raro que se le den interpretaciones falsas a esta circunstancia. En particular al acusar a los intermediarios de **causar** los malos precios, cuando lo único que aquellos hacen es **especular** con base en un fenómeno independiente de su voluntad. Nada se gana con negarse a analizar las verdaderas causas de una situación, tal como lo hace parte del sector cooperativo cuando pretende tener la capacidad de estabilizar el precio a un nivel satisfactorio. El informe de la Cooperativa Panelera de Santander al Primer Foro Nacional de Productores de Panela participa de esta postura al afirmar que la "creación [de dicha cooperativa] se debió a la situación caótica que atravesaban los paneleros de la época, suscitada por variaciones de precios impuestos por los intermediarios mayoristas que dominaban el mercado".

Por último, se debe recalcar que aún tratándose de precios considerados como aceptables o favorables, los niveles de remuneración que le corresponden a los aparceros son de mera subsistencia: es decir que dentro de las condiciones inequitativas de repartición del producto entre los factores de producción, el nivel medio del precio no alcanza a proporcionar al trabajador directo una justa remuneración.

3.2 La inestabilidad del precio

Cuando se presenta un bajo nivel de precios la producción retrocede a corto plazo, porque no se muele toda la caña madura: las épocas de bajos precios son épocas de sobreproducción relativa y los productores tienen la esperanza de que se presente una inversión de tendencia. A mediano plazo, se postergan parte de las siembras y renovaciones que se harían si el precio fuera más favorable. A largo plazo, algunos productores convierten de manera duradera el uso de sus tierras a nuevas producciones, y otros, dentro de los más empobrecidos, toman en una época desfavorable la decisión, que desde hace tiempos postergaba, de abandonar el campo. Un nivel anormalmente alto de precios tiene los efectos opuestos.

El problema de la inestabilidad del precio de la panela es antiguo. En su Nueva Geografía de Colombia, Francisco Javier Vergara y Velasco indica en 1892 que en

> *"ciertas zonas, emprendido por todos el cultivo de la caña, por ejemplo, su valor se hace nulo, muchos se arruinan, la mayor parte lo abandonan; pero esto trae la carestía del articulo y la ganancia de los perseverantes, con lo cual vuelve el entusiasmo general que torna a dar idénticos resultados, estableciéndose ciclos por extremo perniciosos".*

Una demanda de 1884 permite observar lo marcadas que estaban las fluctuaciones del dulce en Charalá: "En la primera semana se vendió la panela a razón de cuatro pesos ley cada carga, en la segunda a razón de tres pesos sesenta centavos y en la tercera a razón de tres pesos, veinte centavos" (*AM, Demanda, 1884*), o sea una baja de 25% entre la primera y la tercera semana. Igualmente se puede mencionar que a principio de los años treinta del siglo XX se presentó un "descenso de $12.00 a $2.00 y aún a $1.50 en el precio de la carga de 72 kilos de panela" (*Díaz, 1941*) o sea una fluctuación mucho mayor a las que actualmente

---

[6] Característica que la panela comparte con muchos otros productos provenientes de formas de producción (artesanales, campesinas, economía de hacienda, producción esclavista, etc.), los cuales tienen bajos costos monetarios y, en particular, poca inversión en mano de obra asalariada y en capital fijo y circulante. Sobre este punto, ver Forero y Rudas (1983).

se registran. Nos parece, como lo mencionamos en la sección anterior, que los mínimos costos monetarios de la producción panelera de tiempos pasados, favorecieron mayores variaciones de los precios. También habrán ejercido una influencia desfavorable las malas condiciones de transporte las cuales permitían fuertes fluctuaciones a nivel local sin que hubiera escasez o superproducción a nivel nacional.

No cabe desarrollar aquí un estudio estadístico de la fluctuación del precio de la panela. Se han realizado varios trabajos en este sentido, a los cuales remitimos al lector[7]. Lo único que queremos agregar a lo que ya se ha escrito es relativo a algunas características de los valores extremos a los que puede llegar el precio.

El nivel mínimo del precio es muy flexible. Hemos visto que a precios de junio de 1980, la remuneración del aparcero era un 25% inferior a la remuneración normalmente concedida en la región. En este caso, toda la motivación del aparcero se concentra en el pancoger y se puede considerar que el precio hubiera podido ser, desde su punto de vista, aún más bajo. Por su parte, el hacendado sí tiene un límite inferior de precio más allá del cual no recupera sus gastos monetarios de molienda (en 1980 este límite se ubicaba alrededor de $800 por carga). Pero, aunque los hacendados quieran reducir las siembras, lo que se presenta en la realidad es un complejo compromiso entre la voluntad de los hacendados y las presiones ejercidas por los aparceros para disponer de tierras. Así, además de aplazar sus moliendas, lo cual reduce la sobreoferta inmediata, las haciendas tradicionales no merman sus plantaciones en la proporción que se esperaría como si se tratara de un cultivo totalmente regido por una lógica comercial. Esto contribuye a estabilizar la oferta y los precios a mediano plazo.

Otros fenómenos intervienen igualmente, en los demás tipos de zonas paneleras, para alterar el nivel del precio y aminorar su efecto sobre la extensión sembrada. En muchas zonas campesinas la práctica del corte por desguíe permite flexibilidad en la oferta y le pone un límite más a una drástica reducción de la extensión plantada cuando bajan los precios. De manera general, el carácter de plantación semipermanente y de producto de autoconsumo de la caña para panela hace que no merme tanto la superficie sembrada cuando son malos los precios, como ocurriría en el caso de un cultivo transitorio y puramente comercial.

En el caso de una región de haciendas, el conflicto de lógicas productivas genera una reacción muy particular cuando bajan los precios: hemos indicado cómo el nivel de siembra resulta de un compromiso entre la lógica comercial del hacendado y la lógica de subsistencia del aparcero quien presiona para disponer de suficientes tierras de cultivo; entonces la merma en las siembras es menor de la que se hubiera presentado por la sola voluntad del hacendado.

Al otro extremo de las fluctuaciones, cuando la escasez hace subir los precios, la panela tiene también una característica original que atenúa el aumento. Se trata de la mencionada fabricación masiva de seudopanela, especialmente en los llamados derretideros del Valle. Así se limita el alza, al tiempo que se le roba a los productores que no adulteraron el producto parte de la esperada compensación por los malos precios de las épocas de superproducción[8].

En todo caso, se puede apreciar que la inestabilidad del precio es otro factor de malestar de la hacienda panelera, y esto sobretodo desde el punto de vista del hacendado: en épocas de bajos precios no recibe de la actividad panelera la renta esperada. Esto puede llevarlo, como ya lo han hecho algunos hacendados de Charalá, a convertir las plantaciones en cafetales o potreros. La falta de soluciones en cuanto a estabilización de los precios, sólo puede acrecentar este malestar.

---

[7] El trabajo pionero de Izquierdo (1967) y el de Buenaventura (1976) coinciden en identificar ciclos en la producción de panela. Más recientemente Cortés y Cepeda (1990) y Rudas indican que las fluctuaciones actuales no presentan una clara ciclicidad debido a la complejidad del mercado panelero, su segmentación entre los diferentes tipos de panela y la influencia de los ingenios y derretideros del Valle.

[8] Ver un estudio de Asocaña (*Isaacs, 1976*) sobre este problema de las "situaciones de filtración" del azúcar hacia los ingenios paneleros, según la eufemística expresión de los autores. Ver también Salamanca (1989) y Rudas (1990).

4. CONTRIBUCIÓN DEL ESTANCAMIENTO PANELERO AL MALESTAR DE LA HACIENDA CHARALEÑA

Los problemas que acabamos de analizar, relativos a la remuneración de los factores y al precio del producto, no son sino parte de una situación de estancamiento relativo de la panela, la cual hace contraste con la pujanza del azúcar, su competidor directo. Esto se debe fundamentalmente a que el azúcar es el producto de una agroindustria moderna, la cual ha sido sostenida muchos años por una fuerte demanda en el mercado mundial, y favorecida por las políticas de precios del Estado y su imagen de producto moderno, y de fácil utilización. Su éxito puede considerarse como parte de las victorias de la agricultura capitalista frente a las formas tradicionales de producción.

Cuando la misión Chardón visitó el país en 1929, se estimaba la producción de azúcar granulada en 6.000 toneladas, la de pan de azúcar, en 3.285 toneladas y la de panela en 24.968 toneladas (*Chardón, 1930*). En 1980, cuando empezamos nuestra investigación en Charalá, la producción de azúcar alcanzaba 1.250.000 toneladas, mientras la de panela, 987.000 toneladas. Además, mientras el azúcar había progresado en 280.7% de 1960 a 1980 (de 328.327 toneladas al 1.250.000 toneladas), la panela sólo lo hacía en 40,3% al pasar de 704.000 a 987.800 toneladas[9].

La importancia lograda por el azúcar en el consumo individual acompaña la transformación de las costumbres alimenticias, en particular a nivel urbano y dentro de los estratos poblacionales de mayores ingresos:

> "*El cambio en gustos en una parte creciente de la población puede atribuirse al proceso de urbanización, ya que el consumo per capita de azúcar en los centro urbanos es sensiblemente superior al correspondiente al sector rural, ocurriendo lo contrario con el consumo de panela En segundo lugar el nivel de ingreso incide en la distribución del gasto, de tal forma que a mayores niveles de ingreso corresponde un mayor consumo de azúcar, en tanto que la panela tiende a convertirse en un bien inferior*" (Fedesarrollo, 1975).

Este retroceso se observa también en fenómenos como el progreso de consumo de gaseosas y cervezas frente al retroceso del consumo de guarapo, chicha y aguapanela. En cuanto al consumo industrial de dulce, se trata de azúcar en la casi totalidad de los casos.

En 1941, Jorge Bejarano escribía ya sobre la sustitución del azúcar por la panela:

> "*Al señalar el uso de este alimento, de tan sorprendentes cualidades nutritivas, se debe destacar también la tradición antiquísima de una industria que tenía el mérito de beneficiar al pequeño agricultor y que hoy parece desgraciadamente verse aniquilada y sustituida por la del azúcar, alimento de origen europeo que nada tiene de comparable a aquel otro, alma y raíz nutricia de un pueblo que de la Serranía al Valle, ha visto levantar a sus habitantes nutridos por la savia de la caña de azúcar, sin refinamientos ni técnicas que le quitasen su delicioso sabor y su color inconfundible*".

Irónicamente una de las medidas que tomó este mismo Jorge Bejarano, como Ministro de Higiene del gobierno de Ospina Pérez, fue la lucha contra la chicha, que contribuyó a su vez fuertemente a reducir el consumo de panela.

La progresión del azúcar ha sido incentivada por el control de precios aplicado al azúcar: "Este control favoreció la sustitución de panela por azúcar en detrimento de los productores paneleros" (*Fedesarrollo,*

---

[9] Se trata entonces de un estancamiento relativo. La panela no está desapareciendo de la cultura alimenticia nacional. ¡Su caso no se puede asimilar al de las chuguas o al de las hibias! Vimos en la introducción que, si bien hay un retroceso en los usos institucionales e industriales, el consumo percápita sigue aumentando muy ligeramente. Lo esencial de la progresión en la demanda se debe al aumento poblacional.

1975). Además el nivel de precios, combinado con mayores ingresos para la parte exportada, permitió que la producción de azúcar, más moderna que la panelera, fuera rentable[10].

En el Valle y el Cauca, el conflicto entre panela y azúcar toma una forma más aguda que en las otras regiones, en las cuales esta pugna se encuentra mediada por el mercado: los ingenios azucareros libraron una batalla directa contra las haciendas paneleras, con el fin de reorientar el uso de estas tierras hacia su abastecimiento en caña. Hernando Caicedo cuenta que cuando La Manuelita fundó el ingenio panelero de la Cabaña se rumoró "que el único objeto de la Cabaña era envilecer el precio de la panela para facilitar al Ingenio Manuelita la labor de absorción de las fincas y pegujales contiguos a esa gran factoría" (*Caicedo, 1942*).

Simeone Mancini (*1954*) indica que entre 1922 y 1953, 169 fincas menores de 25 hectáreas, muchas de ellas paneleras, fueron acaparadas por los ingenios. De ahí el grito de angustia de los productores paneleros vallecaucanos reflejado en el siguiente telegrama difundido por el país, y en particular en Santander, en 1942:

> "*Consideramos un deber no permitir que ustedes ignoren los peligros de que están amenazados los productores de panela. Fines año pasado motivos suspensión, producción de "La Cabaña", la panela subió precios remuneradores, pero esta producción, suspendida temporalmente, funcionará muy pronto en el Tolima, en ingenio "El Triunfo", donde está montándose misma maquinaria. Pero hay algo de proporciones mucho más graves y es que mismos accionistas del ingenio "Manuelita" son los mismos propietarios del ingenio de "Pajonales" y son los mismos del ingenio panelero de "El Triunfo" y no satisfechos todavía, los mismos señores inaugurarán muy pronto, en la hacienda "San José", a inmediaciones de Palmira, establecimiento panelero con producción mínima de 2 000 cajas por semana Estimamos que Estado, que estimuló enriquecimiento esos señores favoreciéndolos con pródiga producción [Sic leer: protección] está en la obligación de impedir ruinas de 35 000 trapicheros colombianos, que será inevitable si el Gobierno tolera esta incalificable avidez capitalista*" (Boletín de la Controlaría Departamental de Santander, No.28, septiembre 1942).

Se hacia este llamado por considerar que esta guerra desleal, por parte de estos "ávidos capitalistas", amenazaba a todos los paneleros del país por intermedio del efecto sobre los precios del dulce.

En Santander ya se manifestaban algunos efectos de la competencia del azúcar. El gobernador de Santander explicaba en 1942: "*Como consecuencia del auge que en el Occidente y la Costa ha tenido la producción de azúcar centrifugado en grande escala y por consiguiente a bajo precio de costo, desapareció en primer lugar la pequeña industria de "azúcar de pan", por imposibilidad de competir con la otra en precio y presentación, y hoy está muy amenazada la panela, si no logran encontrarse oportunamente las formas e instrumentos de intervención del Estado que impidan, o al menos pospongan indefinidamente su ruina definitiva*" (AD)[11]. Preocupación ésta que llevaba, desde otro punto de vista, a la propuesta de establecer un ingenio azucarero en la provincia de Soto. El Boletín de la Contraloría Departamental indica al respecto que "durante la sesión ordinaria del presente año (1942) fue presentado un proyecto de ordenanza por el cual se provee a la construcción de un ingenio azucarero en el municipio de Piedecuesta". De la exposición de motivos del proyecto de ordenanza anterior, tomamos el siguiente aparte:

> "*Sabido de todos es que estamos introduciendo a Santander azúcar del exterior y de otras secciones del país, entre tanto que el bajo precio de la panela obliga a los cultivadores de caña a dejar perder un cincuenta por ciento de su producto, es decir, a despreciar en nuestro propio suelo la materia prima que deberá utilizarse en la elaboración del azúcar que a precios tan fabulosos estamos introduciendo*" (Nº 25, junio 1942).

Más adelante (sección 6.2.1.2 de este capítulo) se encuentra como éste y otro tan loables proyectos

---

[10] Actualmente, en el marco de las políticas neoliberales, el sistema de "precios vigilados" del azúcar ha sido suspendido. Rigió el tiempo suficiente para contribuir a la transformación de los hábitos alimenticios y así permitir el afianzamiento de la industria.

[11] AD: Archivo Departamental de Santander, Bucaramanga.

nunca se pusieron en práctica, en detrimento de la cañicultura santandereana y de la credibilidad de los gobernantes.

Aún cuando era triunfadora, la industria azucarera nacional competía con la panela para ampliar su campo de acción. Su afán es seguir quitándole espacio para contrarrestar los efectos de la áspera competencia existente en el mercado mundial del azúcar: su principal oportunidad de seguir progresando se ubica en el mercado nacional, quitándole consumidores a la panela[12].

Volviendo a los años 40, la región de Charalá, por su aislamiento no se afectó mayormente por la competencia del azúcar. Sus propios modelos de consumo seguían siendo tradicionales y su salida principal era Boyacá, donde su dulce servía para elaborar el guarapo y la chicha, bebidas que todavía no sufrían retroceso. La apertura de las vías carreteables y el desarrollo de la demanda urbana impulsaron la producción de dulce en los años 50: varias entrevistas ubican la cantidad de panela disponible en el mercado de Charalá en unas 6.000 cargas por semana. Sin embargo, creemos más prudentes unas estimaciones del orden de 4.000 cargas en promedio, tal como aparece en el cuadro 1.7. Luego, en los años 60 y a principios de los años 70, la producción merma a unas 3.000 cargas semanales. Esta reducción, en el contexto nacional de una ampliación vegetativa del mercado de la panela, se puede atribuir a los elementos estructurales de estancamiento que se han expuesto en los capítulos anteriores, al lento desarrollo de la crisis de la aparcería, a factores ligados al aislamiento geográfico y a la dominación del mercado por un comprador principal (ver más adelante sección 5).

Así las cosas, la región de Charalá perdía campo mientras otras zonas (Villeta, Santana y la Hoya del Río Suárez) se caracterizaban por un auge panelero y un mercado más concurrido.

Si bien el relativo aislamiento y las salidas boyacences representaron una ventaja transitoria, en la época del enfrentamiento entre azúcar refinada y panela, la región quedó mal preparada para sobresalir cuando a la competencia con el azúcar se le agrega la rivalidad entre zonas paneleras por una demanda relativamente poco pujante.

5. CONTRIBUCIÓN DE LAS CONDICIONES DE COMERCIALIZACIÓN A LA CRISIS PANELERA LOCAL

Hemos descrito en el capítulo I el cambio de orientación de las relaciones comerciales de Charalá. Inicialmente, la región comercia con Boyacá. Luego, se deja arrastrar por la fuerte corriente de intercambio que transita por la troncal del Caribe, y comunica entonces el mercado local con la demanda de Bucaramanga y de la Costa Atlántica por un lado y de Bogotá por el otro.

En 1929 se abre la carretera Charalá - San Gil y su efecto sobre la transmisión de la demanda se hace cada vez más marcado a medida que se va completando el eje vial entre Bogotá y la Costa. De ahí que los efectos acumulados del aumento poblacional del país y de su urbanización se hagan sentir en la región y den en los años 50 el fuerte impulso, ya mencionado, a la producción panelera.

Fue en esta época cuando un negociante oriundo de Mogotes se vinculó al mercado de Charalá. Su padre era un pequeño agricultor, pero se dedicaba más al comercio y la arriería que a los cultivos. Empezó a ir a la plaza de Charalá en 1950, y desde esa fecha, domina con su presencia las transacciones paneleras: a veces llega a comprar hasta el 80% de la panela; en los años 60 sus compras alcanzaban a representar aproximadamente el 70% de la oferta.

Él compra también, ocasionalmente, en los mercados de San Gil, Socorro, Santana y Suaita. En Bucaramanga, recibe panela en sus bodegas de cañicultores de la provincia de Soto; a veces compra a Coopanelas.

La influencia de este comprador es tal que estudiar la comercialización de la panela es, en gran parte, analizar su papel. Sin embargo, antes de llegar a este punto, vamos a presentar los principales rasgos del mercado panelero de Charalá.

---

[12] Para más detalles sobre la polémica entre paneleros y azucareros, ver Rudas (1990).

Se trata de un mercado de mediana importancia en Santander, mayor que el de Suaita, más o menos equivalente a los de San Gil y del Socorro, y mucho menor que el mercado santandereano-boyacence de Santana. Es realmente en mercados como los de Santana (Boyacá) o de Villeta (Cundinamarca) en donde se fijan los precios, por las cantidades comercializadas y por la importancia de los intermediarios participantes. En Santana se intercambia cuatro o cinco veces más panela que en Charalá y a este mercado acude el mayor intermediario panelero del país.

El mercado panelero de Charalá se desarrolla el martes y coincide con el día de mercado. Sin embargo, muchas transacciones se definen desde el lunes, el día de la feria ganadera. Este mercado acopia la producción del municipio y también la de Encino, Coromoro y Ocamonte.

El DRI estimaba en 1983 que una cuarta parte de la panela ofrecida en el mercado de Charalá provenía de municipios vecinos. Parte de lo ofrecido en la plaza de Charalá sale ocasionalmente para San Gil, bien sea porque se especuló que la panela iba a tener una diferencia de precio que justificaba el viaje, o bien porque el vendedor está urgido de efectivo: en San Gil la costumbre es pagar de contado.

La panela, a medida que llega a Charalá, se almacena en condiciones poco favorables para su buena conservación. Se deposita en las casas de los hacendados, en las tres bodegas paneleras particulares y en las tiendas. Algunos hacendados conservan la panela en el trapiche y utilizan muestras para negociar. La gran dispersión de los puntos de venta, así como la diversidad de sus modalidades contribuyen a la falta de transparencia y fluidez del mercado. Contrasta con los mercados de San Gil y del Socorro, donde existen bodegas centrales de almacenamiento y ventas.

La panela charaleña es principalmente "librera" (cargas de 96 kilos), aunque se ofrezcan también de 150 a 350 cargas de panela chiquita[13]. La producción era de unas 3.000 cargas (grandes) por semana a principios de los años 70. En la época de inicio del estudio (1980-1981), la producción había bajado fuertemente para oscilar entre 1500 y 1.600 cargas por semana (y menos aún, en época de cosecha cafetera) debido a la merma en las siembras que acarrearon tanto los problemas sociales como los malos precios de la época inmediatamente anterior.

La panela ofrecida se clasifica como "blanca" en un 20 a 30%, "rosada" en un 40 a 50% y "morena" en 30 a 40%.

El dulce que no se encuentra en bodegas cerradas se vende en una esquina de la plaza del pueblo, donde se menudea para el consumo local. Normalmente los mayoristas sólo compran de veinte cargas en adelante. Por lo tanto los aparceros, cuando su cuarto es demasiado pequeño, dejan que el patrono la negocie con el resto de la molienda: "Si no, les toca venderla mucho más barata, porque es poca y los compradores no les paran bolas", decía un hacendado al explicar por qué más les valía a los aparceros confiar en sus patronos para vender; en realidad los aparceros sólo recurren a este sistema por falta de mejor alternativa y con la impresión de que "los patronos los tumban en la venta".

Para la panela acerada y morena, o morena tirando a negra existe la posibilidad de vender pequeñas cantidades a los compradores boyacences.

Las salidas principales, además del consumo local, son el departamento de Boyacá para la "morena" y la "chiquita", y Bucaramanga y la Costa, para la "blanca" y "rosada". Las estimaciones relativas a la distribución geográfica de las ventas son las siguientes: unas 30 cargas surten el casco urbano; del resto, de 15 a 20% sale para Boyacá (Duitama, Sogamoso) y Bogotá (Corabastos) y de 80% a 85% para Bucaramanga y el Norte del País (Costa Atlántica y Cúcuta).

Los compradores de Bucaramanga normalmente son dos, pero el número puede subir a cinco, según lo atractivo del mercado. De Boyacá, vienen de cinco a siete compradores, los cuales se llevan de dos a tres camiones de ochenta cargas. Cuatro charaleños, propietarios de camiones, realizan pequeñas negociaciones. Uno lleva ocasionalmente panela a Barrancabermeja, de donde trae pescado. Otro lleva panela, según la

[13] O sea, la de "tres pesas" (375 gramos) que mencionamos en la sección 8.2 del capítulo IV y en la sección 10.4 del capítulo V.

información que tenga de los mercados, a la Costa, a Cúcuta o a Bogotá. El mercado de Bogotá es considerado con desconfianza por parte de los intermediarios charaleños. Sólo dos intermediarios se hicieron un lugarcito en Corabastos, donde otro charaleño sufrió pérdidas al no conocer bien el medio. Los que venden en Bogotá regresan con papas y hortalizas.

Pero lo que más caracteriza el actual mercado de Charalá es su comprador dominante. Opera desde Bucaramanga, donde comercia también con frijoles, arvejas, harinas, etc. Es uno de los mayores negociantes, pero no domina el mercado panelero bumangués, en el cual Coopanelas y otros comerciantes particulares tienen igual importancia. Parece ejercer una influencia mayor en Cúcuta, una de sus principales salidas, que en Bucaramanga mismo. Para sus ventas a la Costa, selecciona la panela para mandar la más blanca empacada en cajas de cartón de 40 panelas a nombre de él. Sus proveedores charaleños de mayor confianza (o dependencia) le empacan directamente la panela más blanca en sus cajas de cartón, en vez de hacer los tradicionales bultos de 96 panelas. Sus principales mercados finales son: además de Cúcuta, Valledupar, Barranquilla, Santa Marta, Aguachica, Fundación, Ocaña, Málaga, San Vicente de Chucurí y Barrancabermeja. También vende a los almacenes Tía, al Ejército Nacional y a las Licoreras de los Santanderes.

Las ventas a la Licorera de Santander han sido el objeto, en varias oportunidades, de críticas según las cuales los proveedores se ganan los mercados por medio de prácticas ilícitas. Una carta al Espectador se queja en los términos siguientes de esta situación:

> *"Es incomprensible que la Licorera no tenga registro de proveedores de materia prima (miel y panela). Nunca la opinión pública es informada sobre la apertura de licitaciones o registro de proveedores para esta clase de insumos. Tenemos información respecto a que es un amigo del actual gerente, el único suministrador de estos productos y aunque él algunas veces no figura directamente en los contratos, sí lo hace a través de terceras personas, y es así como se establece una diferencia entre el precio de venta del productor y el precio de compra de la Licorera como sigue: el precio de venta productor panela tipo renta $7 kilo; precio de compra Licorera en planta promedio $13 kilo. Diferencia que beneficia únicamente a unos pocos privilegiados, cosa que no ocurriría si a esa empresa tuvieran acceso directamente los productores registrados como proveedores permanentes, con precios preestablecidos conjuntamente y que serían inclusive más bajos que los actuales"*[14].

De manera más brusca, el gerente de una cooperativa acusó nominalmente al comerciante principal de Charalá en los términos siguientes: "Su negocio es básicamente con las licoreras. Pero ofreciendo uno o dos pesos por kilo al jefe de ventas o al gerente". Para evitar estos sobornos por parte de los mayoristas, se ha instituido la regla de comprar directamente a los productores, pero los intermediarios eluden la norma al registrar la venta a nombre de sus propios proveedores, arreglo posible debido a la relación de dependencia existente entre negociantes y productores. De todas formas, le quedaría muy difícil a un productor corriente vender a la Licorera por la demora en el pago (2 a 3 meses), situación para la cual el negociante tiene suficiente capacidad financiera.

Volviendo más específicamente al caso del principal negociante del mercado de Charalá, éste, como dicen los hacendados, es "dueño del mercado". Llega el lunes en la noche, perfectamente informado de la situación del mercado nacional. Además dispone de informantes informales y a veces involuntarios quienes, tomando una copa o jugando naipes con él, lo ponen al tanto de la oferta local. Frente a su concentración de poder e información, los vendedores se encuentran dispersos, no muy al tanto de la evolución de los mercados y ocasionalmente en situaciones de dependencia con él. Su posición en el mercado local le permite obtener "la panela buena y barata". Buena, porque la panela blanca, que es la que exige el mercado costeño, es relativamente abundante en Charalá. Barata por que le es fácil imponer un precio cuyo diferencial con los de San Gil, El Socorro o Bucaramanga no se explica solamente por el transporte, sino también por la escasa competencia.

---

[14] Carta de los citados José A. Castro, Francisco Silva, Martín Lesmes, Julio Eduardo Salamanca y Luis A. Rodríguez. El Espectador, 9 de agosto, 1980.

El hacendado se siente débil frente al poder de este negociante. Tiene con él una relación simultáneamente de confianza y de temor. Por una parte hay confianza: "*Es un hombre muy legal. Prefiero venderle a él*"; "*este hombre es sumamente honrado. Es un banco, una escritura*"; "*lleva cuarenta años comprando en Charalá y nunca ha quedado mal*". Es decir que siempre ha pagado cumplidamente, que nunca ha dejado de venir a darle salida a la panela charaleña, ha sido "fiel a Charalá". La forma de pago es generalmente la mitad de contado, y el resto en cheques a ocho o quince días. Pequeños volúmenes (20-40 cargas) se pagan de contado, así como moliendas enteras a solicitud del hacendado, pero en este caso, la carga se paga a un precio inferior al del mercado.

Pero más allá de esta confianza existe el temor de no vender o de vender a mal precio. Además, como este señor tiene un carácter bastante rudo y manifiesta pocas consideraciones cuando se trata de negocios los hacendados temen que de repente decida no comprar un lote: en el próximo mercado ya será "panela trasnochada", de menor cotización. Así la lealtad con él se debe mucho a la preocupación de que, por haber querido vender alguna vez a mejor precio a otro negociante, éste se desquite en otra oportunidad, en un mercado menos concurrido.

Otra forma de dominación del negociante se fundamenta en los préstamos concedidos por él, y en el sistema de compra de las moliendas por adelantado. Si se trata de préstamos a corto plazo, para una molienda, no cobra intereses, pero el hacendado se compromete a venderle la molienda y queda, obviamente, en una situación desfavorable para negociar un buen precio. El préstamo puede acompañarse de la condición de vender la panela a un precio acordado en el momento del préstamo. A veces el hacendado vende por adelantado la totalidad de la panela de varias moliendas y se encuentra así amarrado a las condiciones de precio que se le imponen; así el negociante juega con las tendencias del mercado nacional, las cuales conoce naturalmente mucho mejor que el hacendado. También hace préstamos a largo plazo con cobro de intereses.

El poder de este negociante obstaculiza la intervención de otros compradores. Con la excepción de un bumangués con clientela propia y de los boyacences que adquieren panela morena y acerada, los demás compradores son charaleños, quienes realizan pequeñas compras, para llenar el camión. No se le tiene confianza a un comprador desconocido: se han presentado casos de pagos incompletos y de cheques sin fondos; por esto "a veces ocurre que desconocidos proponen comprar a $2.000 y llega [el negociante principal], propone $1.900 y la gente le vende a él". En otros casos, cuando viene un comprador ocasional, pero conocido, el "dueño del mercado" propone precios que desaniman al intruso.

El negociante principal es muy consciente de su superioridad económica sobre los hacendados, y no pierde oportunidad alguna para burlarse de los que dicen: "Él controla a su antojo las cosas, pero si no viniera que haríamos". Luce cadenas y anillos de oro, habla con arrogancia de su fortuna y cuando toma, alcanza a ser grosero y hasta violento. Con el fin de incomodar a los hacendados, en esta época de tensión social, proclama en sus borracheras su simpatía por los aparceros; se afirma "comunista" y justifica la Reforma Agraria sin que nadie se atreva a contradecirlo. Un guardaespaldas lo protege tanto de los demás como de sus propios excesos.

Se trata entonces de un mercado totalmente dominado y, se podría decir, humillado por un negociante cuya fuerza es el reflejo de la debilidad de los hacendados charaleños los cuales no han sido capaces de enfrentar el reto de transformar las condiciones de comercialización del principal producto agrícola de sus haciendas. De la misma manera como no supieron transformar las condiciones de la producción, se quedaron impotentes frente a un mercado que, al no ofrecer condiciones normales de competencia entre compradores, presenta precios desfavorables por estar manipulado por un personaje que concentra aspectos tanto del capital comercial como del capital financiero. Es decir que la comercialización es otro componente del malestar que vive la economía panelera regional.

6. MALESTAR POR FALTA DE ALTERNATIVAS[15]

Los productores de panela, acosados por la inestabilidad de los precios, por el limitado crecimiento de la demanda y por una comercialización deficiente, no elaboran alternativas para transformar la producción y la comercialización del producto.

Muchos factores explicativos de la carencia de alternativas renovadoras han sido analizados en los capítulos IV y V. Sin embargo, algunos aspectos no se han abordado todavía: las reflexiones de esta sección apuntan a profundizar el análisis de la situación de estancamiento tecnológico que rodea la caña para panela.

6.1 Falta de alternativas técnicas para el cultivo

6.1.1 Falta de alternativas para zonas de ladera

Hemos estudiado en otro trabajo (*Raymond y Bayona 1982*) cómo la falta de alternativas para el algodón de ladera y la competencia de las zonas planas acabó con un cultivo anteriormente muy importante en esta misma región. Una suerte similar puede estar amenazando a la caña para panela.

Es muy reducida la investigación orientada hacia los cultivos de ladera. Durante muchos años se ha pensado el cambio en el marco de la motorización y mecanización del cultivo, siguiendo así el modelo imperante para las tierras planas de los países industrializados. A partir de esta perspectiva, muchos hacendados piensan que la caña no tiene futuro en esta zona debido a su topografía quebrada: "La caña aquí está sin porvenir porque las tierras de Charalá no son mecanizables". Para otros, el peso del modelo es tal, que se llega a hacer abstracción de las realidades topográficas y de los recursos disponibles, produciendo así delirios como el de una "investigación" sobre Charalá, citada por Baracaldo (1979), la cual en el cuadro de los costos de producción indica: "Preparación de la tierra: 8 jornales (tractor)". Esto, insistimos, dentro de un supuesto estudio sobre Charalá, municipio en el cual en esta época, se disponía de un solo tractor dedicado a instalar pastos en tierras planas.

Sin llegar a este extremo de irrealismo, un trabajo del Departamento Técnico de Asocaña (*Cabal y Gómez, 1977*) tampoco quiere tomar en cuenta el aspecto predominante de la cañicultura santandereana, al proponer un plan de adecuación de tierras sólo para las 6.000 hectáreas (el 18% del área cañera del departamento) aptas para el sistema de riego por gravedad y tractorables. En lugar de buscar soluciones adaptables a las condiciones prevalecientes en Santander, se propone invertir sumas cuantiosas en un sector limitado del departamento, dejando como siempre a la mayoría de las poblaciones rurales al margen de los sueños desarrollistas. Como no se podía dejar de mencionar a los demás 82% de las hectáreas cañeras departamentales se indica que

> "*En las 28 057 hectáreas sembradas en caña en el Departamento de Santander no factibles de incorporación al riego por gravedad* ***podría pensarse*** *en el establecimiento del riego por aspersión con cañones.* ***No puede esperarse que los diversos agricultores estén en condiciones de ensayar el equipo aspersor con eficacia suficiente. Las empresas comerciales*** *que ofrecen estos implementos serían* ***el instrumento ideal para desarrollar esta función de continuidad en la prestación de servicios y recomendaciones de uso***" (Cabal y Gómez, 1977)

¡Una caricaturesca joya de texto! Queda claro que para el 82% de las tierras cañeras sólo se "podría pensar" puesto que lo que se contemplaba financiar y ejecutar eran las obras de adecuación de tierras semiplanas. Los autores del proyecto no se toman ni siquiera la molestia de evaluar el costo de su hipotética "propuesta" para tierras quebradas ya que, obviamente, no están tomando en serio la posibilidad de implementarla. En el caso de realizarse la parte no presupuestada del proyecto, los agricultores de tierras

---

[15] Algunos temas abordados en esta sección han conocido cambios con la creación del CIMPA. Como lo indicamos en la presentación, la recolección de información que permitió la redacción de este libro se terminó en 1988 y la reflexión sobre las alternativas técnicas se limita de manera voluntaria a la situación existente en aquel año. Las novedades en este campo se encuentran en el anexo F.

pendientes tampoco podrían esperar que se les brindara asistencia técnica para utilizar los equipos de riego: las "**empresas comerciales**" se elevan en este texto a la dignidad de "**instrumento ideal para brindar recomendaciones de uso**". En fin, el proyecto consiste en hacer sólo aquello que valga la pena en Santander (según los criterios de los tecnócratas modernistas), transformando así una parte en un mini Valle y dejando rezagado al resto del departamento. Esto se alcanzó a elaborar cuando se pensaba que el gremio azucarero se estaba volviendo amigo del panelero (o sea en épocas de vacas gordas para el azúcar). Naturalmente, nada de este proyecto de adecuación de 6.000 hectáreas se ejecutó, y por ende las casas comerciales pudieron desentenderse tranquilamente del sector panelero a pesar de las espontáneas buenas inclinaciones que se les había detectado.

6.1.2 Falta de Investigación para elaborar variedades que respondan a las necesidades del cañicultor de clima medio

En el anexo A, donde se analizan los problemas relativos a las variedades, se observó que la cañicultura panelera necesitaría de cañas adaptadas a la altura, con un ciclo vegetativo más corto, resistentes a las enfermedades y a las sequías y con tallos menos duros, adaptados a los pequeños molinos de las haciendas y de las panelerías campesinas. Pero tal no ha sido la orientación adoptada por el fitomejoramiento cañero en Colombia. Su desarrollo, mucho más tardío que en otros países con producción dulcera, se ha realizado esencialmente en función de los intereses de la industria azucarera nacional y norteamericana.

Así que desde la adopción masiva en los años 30 de las POJ 2714 y 2878 (obtenciones respectivamente de 1917 y 1921), las cuales sólo logran generalizarse mucho más tarde en Santander, ninguna novedad biológica ha venido a mejorar la cañicultura de ladera. Afortunadamente, estas dos variedades, sin satisfacer todas las necesidades de los agricultores, tienen muchas ventajas que justifican su predominio. Sin embargo, no dejan de ser reveladoras la lentitud con la cual se produjo la adopción y la ausencia de nuevas obtenciones adaptadas a las zonas paneleras como consecuencia de la falta de investigación dirigida hacia las necesidades de los paneleros.

Todo aquello refleja la escasa atención prestada a la agricultura andina y contribuye al sentimiento de malestar que vive la región charaleña.

6.1.3 Falta de alternativas acordes con la asociación de cultivos

Se ha descrito detalladamente en el capítulo IV el sistema de asociación de cultivos practicado en Charalá. Además de los factores ecológicos, fitopatológicos, etc., que justifican esta práctica, el motivo tal vez más arraigado del apego de los pequeños cultivadores a este sistema es que permite ahorrar tierra[16].

No obstante, lo propuesto generalmente por la asistencia técnica en Charalá es la separación de los cultivos del asocio, la adopción de un sistema de cultivo "loteado" con cada cultivo en su respectiva parcela. Los cultivadores charaleños no prestan mucha atención a estas propuestas, como resultado de ello se crea una situación de incomprensión, desprecio y desconfianza entre los técnicos y los campesinos. Además, esta solución no sería adoptable en las tierras de aparcería: el hacendado temería ver al aparcero descuidar el lote de caña y dedicar sus esfuerzos al pancoger. Un aparcero comentó sobre la forma de cultivo propuesta por los funcionarios: "*Han venido una vez unos técnicos, pero yo no aplico sus enseñanzas pues ellos quieren que sembremos un solo cultivo en cada lote, y yo siembro como hacemos nosotros, todo en una sola labranza*".

Sin embargo, la regional No.7 del ICA desarrolló en Barbosa una investigación pionera sobre los cultivos asociados, dentro de un programa llamado de "cultivos múltiples" iniciado por el ICA a nivel nacional en 1977. Se han analizado distancias óptimas de siembra, tipos de asocios, variedades tradicionales, respuestas a niveles de fertilización, etc., con el fin de proponer arreglos novedosos. Esta orientación de la investigación, todavía marginal cuando se terminó la fase investigativa de este estudio, se debe estimular y ampliar. En el estado en que nosotros la conocimos, creemos identificar dos limitantes principales a su aplicabilidad.

---

[16] Remitimos a la clara demostración realizada por Dupriez (1981).

Por una parte, no está en capacidad de conciliar los intereses contradictorios de hacendados y aparceros. En las labranzas no se puede proponer un óptimo agronómico para el conjunto de las siembras puesto que este conjunto está "desarticulado", según la expresión que utilizamos para caracterizar la hacienda. Desafortunadamente, debido al predominio de la panela en la Hoya del río Suárez (en la cual se desenvuelven los profesionales de la mencionada regional del ICA), las investigaciones sobre cultivos múltiples parecen haber tomado la caña como eje alrededor del cual se buscan los asocios menos perjudiciales a la producción de panela. Si esto se sugiere a pequeños productores independientes, no hay mayor problema. Pero si estos arreglos se proponen en situaciones de predominio de la aparcería, al tomar la caña como eje, y no la labranza en su conjunto, se llega a favorecer al hacendado y a perjudicar al aparcero, por muy involuntario que sea el error. Además, se puede desbarajustar el abastecimiento de alimentos básicos de la región. De manera general se trata de investigaciones en las cuales la perspectiva exclusivamente agronómica condujo al descuido de la lógica social y económica de la sociedad rural estudiada.

Por otra parte, el afán de lograr resultados prácticos y difundibles ha llevado a descuidar lo que debía haber sido un paso conceptualmente anterior: el análisis tecno-económico de los sistemas tradicionales de asocio. Si no se alcanzan a comprender todos los aspectos de dicho sistema de cultivo (lo cual casi nunca tiene una expresión explícita, como muchos acervos de la sabiduría popular), entonces no se puede entender el asocio a cabalidad, y mucho menos mejorarlo. Tomando el ejemplo de una zona donde los accidentes climáticos son un problema esencial, una siembra muy tupida tiene la función de reducir la evaporación. Un análisis superficial de este sistema propondrá seguramente que se raleen las siembras, lo cual dará mejores resultados en años normales, pero causará un desastre en un año de sequía prolongada: la forma de asocio, antieconómica a primera vista, responde a un conocimiento muy sutil del medio.

Sin embargo, a pesar de sus limitaciones, el programa del ICA se puede considerar como de vanguardia. Poco a poco irá generando conocimientos que permitan entender y mejorar los asocios practicados.

6.1.4 La asistencia técnica

Lo óptimo para la región hubiera sido que el ICA prestara sus servicios aquí tal como lo hace en la hoya del río Suárez. No es el caso, así pues, la zona panelera estudiada recibe asistencia técnica de:

-**La Secretaría de Agricultura de Santander**. La incidencia de este organismo burocrático y clientelista nos ha parecido insignificante durante el período del trabajo de campo.

-**La Federación Nacional de Cafeteros** cuenta con profesionales capaces y dedicados. Pero es poco el contacto que ellos tienen con los aparceros-pequeños propietarios: en la encuesta de 1981, sólo el 22% de los aparceros que también eran dueños de lotecitos habían recibido alguna vez asistencia técnica, casi siempre en café. La caña quedaba por fuera de sus preocupaciones, al igual que el resto de los cultivos de los aparceros de Charalá.

-**Asocaña** presta sus servicios desde hace poco. Pero, como sólo trabaja con los hacendados, que son para ella los interlocutores privilegiados, deja por fuera al cultivador directo, es decir al aparcero, a quien no logra ni oír, ni influenciar.

-**Organismos Privados**. Ellos permiten a los agricultores cumplir con los requisitos de asistencia técnica previstos para la obtención de préstamos de Ley 5a. del Fondo Financiero Agropecuario. Su intervención tiene el defecto de ser más una formalidad, como parte de los trámites y condiciones del crédito, que un verdadero instrumento de capacitación. En San Gil florecen organismos que podrían ser centros de difusión de innovaciones; pero con el fin de no perder clientes, los técnicos prefieren halagarlos que desarrollar una labor educativa. Los principales interesados por este tipo de asistencia técnica son medianos y grandes productores.

-**Care** (Cooperativa Americana de Remesas al Exterior) [17]. La región de Charalá también ha sido escenario de una experiencia cooperativa y de extensión acompañada por la construcción de un trapiche comunal en la

[17] ONG prestando apoyo a programas cooperativos.

vereda de Colacote. Este proyecto recibió financiación de Care y de Coopcentral[18]. Destinado a los pequeños propietarios de la vereda, nunca tuvo aceptación ni manejo democrático, porque fue una imposición burocrática y no la expresión de la voluntad de una comunidad. Es impresionante leer la descripción de los sueños que acompañaron este proyecto: "*El agricultor pagará al Fondo una bonificación en panela que servirá para capitalizarlo con la esperanza de construir algún día una especie de Banco de los Trabajadores, el cual con recursos propios, pueda financiar una extensión tal que modifique sustancialmente los actuales promedios de producción*" (Buenaventura, 1976); el éxito de Colacote debía permitir la multiplicación de experiencias similares. Pero el trapiche era desproporcionado en relación con la extensión sembrada; los agricultores de la vereda no se sentían comprometidos con el proyecto y no sembraron más para rentabilizar la inversión: "*Cada vez que se prendía el trapiche, era para hacer una aguapanela: si mucho se molía entre quince y veinte cargas*", observó un funcionario de Coopcentral (*Rojas, 1983*). Los minifundistas preferían la seguridad brindada por el café que el riesgo generado por los altibajos de la panela. Cuando funcionarios y promotores se dieron cuenta de que los campesinos no iban a cumplir con su papel involuntario de héroes de esta utopía rural, ellos comenzaron a insistir sobre su rol tradicional de retrógrados, despreciables y tercos, aferrados al pasado y al alcohol: "Los campesinos madrugan a beber guarapo y a las once de la mañana ya están idiotizados; quién entonces puede reunirlos para explicarles los principios cooperativos tan importantes para que el grupo funcione" (*funcionario de Care*); "Se les regaló todo lo que necesitaban, se les dio tierra para que cultivaran la caña a chorrillo, sin cultivo de pancoger, se les prestó dinero, se les dio abono y dos años de asistencia técnica por parte del ICA; nada dio resultados; yo creo que es el guarapo que no los deja hacer nada" (*funcionario de Acción Comunal, Charalá, citado por Rojas, 1983*). Nuestra pregunta sería más bien: ¿Qué se puede hacer con funcionarios tan incapaces de relacionarse con los campesinos, tan idiotizados por el paternalismo y el desprecio al pueblo?[19]

En todo caso la asistencia técnica se encuentra en una situación ambigua cuando opera en una región de aparcería. Ni puede impulsar la economía campesina, lo cual sólo se podría en el marco de una Reforma Agraria, ni opta por darle un claro vuelco empresarial a las haciendas. Se pierde en una falsa neutralidad como la que le criticamos a Asocaña cuando se refiere a un "agricultor" abstracto[20], sin tomar en cuenta la existencia de actores tan diferentes como son el terrateniente y el aparcero.

En veredas minifundistas, la falta de un planteamiento claro sobre la cuestión de la tierra conduce a situaciones absurdas, como lo recalcó un viviente de Tapala: "*El DRI aquí no sirve. Hace cursos, pero para qué sirve esto si está uno sin tierra... O si es para echarlo a uno de su encerrado. Hace poco, recibí un curso de crédito en la escuela. Pero para qué, si no tengo modo de conseguir crédito; no tengo sino este encerrado, y estoy en conflicto con el patrono: nunca me firmará ninguna hoja para el crédito*".

6.2 Falta de alternativas a nivel de regulación del mercado y de comercialización y promoción de la panela

6.2.1 Incapacidad del sector para superar los desequilibrios de los mercados y la inestabilidad de los precios

De manera general, los productos agrícolas sufren de la inestabilidad de los precios y de la desorganización de los mercados. Los altibajos se manifiestan con más intensidad y frecuencia cuando se trata de productos perecederos, producidos por plantas de corto ciclo vegetativo, en el marco de una economía campesina. Por el contrario, el azúcar, producto transformado, disfruta de las ventajas de ser poco perecedero y del ciclo relativamente largo de la caña. Su producción, centralizada en grandes unidades industriales, puede

---

[18] Central cooperativa regional de segundo grado promovida por la Pastoral Social. Recientemente Coopcentral se convirtió en una institución financiera regional.

[19] Otros casos de sueños frustrados acompañan la Reforma Agraria y se analizan en el capítulo correspondiente.

[20] Ver Capítulo IV sección 11.3.

planificarse hasta cierto punto. Sufre de la alta inmovilización de capital necesario para producirlo, y le resta adaptabilidad a mediano plazo, se presentan entonces ciclos largos, de carácter mundial. Éstos se agudizan por los efectos de la especulación, pero también se atenúan en el marco de contextos nacionales específicos, por medio de medidas proteccionistas. Tal es el caso de Colombia[21]. El sector azucarero, fuertemente concentrado y políticamente influyente, goza del apoyo del Estado. Éste le brinda la seguridad de un precio garantizado, lo cual le permite, en tiempos de crisis, un aislamiento relativo del mercado mundial; dispone además de un amplio mercado interno en expansión continua.

La situación de la panela es diferente y se asemeja más a la de la mayoría de los productos agrícolas: se trata de un artículo medianamente perecedero; se produce en numerosas pequeñas unidades, dispersas y sin coordinación entre sí; no tiene casi mercados fuera del nacional; la progresión de sus salidas se limita a la expansión demográfica, ya que su consumo per capita se encuentra estancado; no tiene organización gremial; tampoco tiene apoyo político o estatal y su precio fluctúa libremente[22]. Así las cosas, los paneleros santandereanos, por mucho que sufran de los altibajos del precio, se encuentran desarmados frente a los desequilibrios del mercado. A pesar de todo, se han realizado varios intentos de regulación de los precios en la historia del departamento. Sus fracasos ejemplifican las limitaciones que se imponen al sector panelero.

6.2.1.1 Intentos de Regulación del Mercado

Los protagonistas de estos intentos han sido por una parte las autoridades departamentales y por otra el sector cooperativo.

6.2.1.1.1 Intervenciones del Gobierno Departamental sobre el mercado de la panela

Sólo los recursos y la capacidad de coacción del Estado podrían lograr efectos correctivos de algunas distorsiones de la comercialización y atenuantes de las fluctuaciones, por lo menos, las de tipo especulativo.

Así, las autoridades podrían hacer revisar la bodega de un gran negociante sospechoso de acaparar una mercancía para crear una escasez momentánea. Para que este tipo de intervención drástica acontezca, se requiere de una voluntad política frente a la especulación, la cual nunca se ha manifestado a nuestro conocimiento. Sin embargo, en la historia panelera de Santander, se ha presentado el caso de una propuesta destinada a corregir los efectos de las dificultades del transporte generadoras de bruscas fluctuaciones en los precios[23]. Un documento oficial de 1939 relata el problema y la propuesta hecha para su superación.

> "*Estudiando las posibles causas de estas fluctuaciones [de precios] encontramos en la irregularidad de los transportes en el río Magdalena una explicación que aparece un poco clara. Los exportadores van aglomerando panela en las bodegas de Puerto Wilches, y hubo ocasión en que se acumularon de 400 a 500 toneladas que se despachaban en una sola remesa a Barranquilla, en donde los agentes, con el interés de colocarla rápidamente, hacían caer el precio en forma proporcional a la cantidad entregada súbitamente al mercado. Para resolver esta situación, hubimos [sic] de adelantar una campaña persistente ante el gobierno nacional con el objeto de conseguir la regularización de los transportes del río desde nuestros puertos. El Ministerio de Obras Públicas dictó algunas providencias, entre otras una que consiste en que todo buque de bajada, en el momento en que toca Barrancabermeja, adquiere una capacidad transportadora de un 20% sobre la que tiene entre la Dorada y Barrancabermeja, medida que se justifica ya que de Barrancabermeja para abajo el río es más profundo que en*

---

[21] Refiriéndonos al período histórico abarcado por estas reflexiones. La actual "apertura económica" está modificando este aspecto de la situación.

[22] Recuérdese que la situación descrita corresponde a la década de los 80. Sin embargo, ni la creación de Fedepanela y su ulterior fortalecimiento, ni la ley 40 de 1990, "por la cual se dictan normas para la protección y desarrollo de la producción de la panela" han logrado modificar sustancialmente el panorama.

[23] Aquí no se trata de fluctuaciones del precio al productor, sino en los mercados finales de la panela santandereana, concretamente en Barranquilla. No le resta interés a una propuesta, hecha por la autoridad pública, de regulación de la oferta y de estabilización de los precios.

otro sector En esta forma desaparece una parte del problema pero subsiste [el] de los agentes en los lugares de consumo, y yo creo que [éste] pudiera solucionarse creando en aquellos lugares como Barranquilla, Bogotá, Pereira y demás ciudades en donde haya consumo importante de los productos santandereanos, agentes al servicio y a sueldo del departamento, para que en combinación con los almacenes de depósito de la Federación Nacional de Cafeteros dejando que presten a los productores santandereanos el doble servicio de agentes de sus artículos y de reguladores de la distribución de los productos, para impedir las fluctuaciones de precios motivados por el exceso de oferta en un momento determinado" (AD, Mensaje del Gobernador a la Asamblea de Santander, 1939)

Sobra decir que nada resultó de estas excelentes propuestas, no sólo por falta de voluntad política, sino también por la escasa continuidad que caracteriza la ejecución de los proyectos oficiales.

Obviamente, medidas de esta índole no tendrían eficacia frente a fluctuaciones de tipo cíclico: la atenuación de estas últimas no se puede encontrar a nivel de **comercialización,** por la sencilla razón de que se trata de un problema de **producción**. Aquí una medida esencial de estabilización consistiría en garantizarle al productor, un precio mínimo de venta de la panela. Un tal límite inferior a las fluctuaciones, si se hace efectivo, y si no se ubica a un nivel excesivo[24] proporciona una estabilidad relativa a la producción y a los precios. El Estado, que ha brindado este tipo de apoyo al gran capital azucarero, no ha querido aportarlo a los hacendados y campesinos: estamos una vez más frente a la falta de voluntad política para resolver los problemas abordados.

6.2.1.1.2 Coopanelas y la regulación del mercado

De manera general, una cooperativa no está en condiciones de cambiar el nivel de los precios, porque éste depende de las características de los componentes del precio y, en última instancia, de las formas de producción. Tampoco está a su alcance suavizar las fluctuaciones cíclicas del precio. Ni siquiera puede intervenir sobre las bajas accidentales que suelen ocurrir de un mercado a otro, porque su capacidad financiera no le permite correr un riesgo de tales proporciones.

Sin embargo, se han realizado intentos de regulación del mercado panelero, por parte de una cooperativa, Coopanelas. Se trata de un ente que tiene una larga trayectoria en Santander. Se fundó en 1939 e inició operaciones en la provincia de Soto en agosto de 1940. Su caso tiene además relevancia directa con nuestra zona de estudio, por haber abierto de 1966 a 1979 una bodega en el municipio de Charalá.

Desafortunadamente son pocos los datos que pudimos recoger sobre la experiencia charaleña de Coopanelas. Desde 1942 se manifiesta su intención de extenderse hacia el sur:

"*En virtud del gran éxito obtenido por esta cooperativa y los invaluables servicios que ha prestado a los productores de la zona donde ha actuado, el gobierno acaba de celebrar con ella un contrato por medio del cual le toma $20 000 en acciones, con el compromiso, por parte de la cooperativa, de extender su radio de acción a los municipios del sur del departamento*" (AD, Gobernador de Santander, 1942)

No sabemos cuáles fueron las etapas de esta expansión, pero el hecho es que en 1966 abre una bodega en Charalá. Según información relativa al año 1969, de un total de ventas de 143.936 cargas, 17.909,5 (12.4%) correspondieron a Charalá.

Sin embargo, en 1979, esta bodega tuvo que cerrar y no dejó buenos recuerdos. Según algunos hacendados, Coopanelas estaba ligada a intereses piedecuestanos; la panela charaleña se pagaba mal y se clasificaba desfavorablemente. Parece que esta cooperativa, la cual no surgió del medio charaleño, no supo acoplarse a él.

---

[24] Es decir, evitando que una rentabilidad anormalmente alta del producto conduzca a una sobreprotección permanente y a una crisis del sistema de la regulación.

Los hacendados estaban acostumbrados a negociar la venta de su panela a un precio definido, con pago de contado, mientras en la cooperativa la dejaban en consignación a cambio de un abono. Así, tenían que esperar a que la cooperativa la vendiera para enterarse del precio definitivo y recibir el saldo. Cuando se presentaba una baja del precio entre el día de consignación y el día de venta final por parte de la cooperativa, el productor recibía un precio inferior al vigente en el mercado en el cual realizó la consignación, cosa que nunca ocurre con los negociantes que asumen este riesgo como parte de su actividad.

Todos los pagos se realizaban por medio de cheques, apartando así de la cooperativa a los pequeños vendedores (campesinos independientes, aparceros que se encargaban ellos mismos de la venta de sus cuartos) quienes no estaban acostumbrados a este medio de transacción.

Coopanelas no podía hacer préstamos, ni comprar moliendas por adelantado como lo hace el comprador dominante.

El papeleo de la cooperativa le inspiraba desconfianza a los hacendados porque temían que ello permitiera una mayor injerencia de la Administración de Impuestos.

De manera general, les pareció que a Coopanelas le hacía falta la agilidad y la rapidez en la toma de decisiones tan apreciadas en los compradores particulares.

Entonces, lejos de alcanzar lo que todavía hoy se pretende ("la cooperativa está tratando de sacar [al comprador dominante de Charalá] del negocio", según una entrevista a un responsable de Asocaña, que tiene acuerdos con Coopanelas), fue más bien este negociante quien sacó a Coopanelas de Charalá. Se citó en la sección 3.1 de este capítulo un aparte del informe de Coopanelas al Primer Foro Nacional de Productores de Panela. Ingenuamente, este informe proclama lo infructuoso de todos estos años de esfuerzos: después de afirmar que la Cooperativa se fundó para luchar contra las "variaciones de precios impuestos por intermediarios mayoristas", concluye: "Es curioso anotar que dicho estado de cosas subsista aún". De hecho, soñar con contrarrestar las tendencias, aún cotidianas del mercado con recursos inferiores y costos de funcionamiento superiores a los de los negociantes era una meta ilusoria.

No queremos decir aquí que las cooperativas no sirven, sino que tienen que fijarse metas que no sean irrealistas dentro de las leyes del sistema económico en el cual están inmersas. Si logran una presencia significativa en un mercado, pueden contribuir a evitar la especulación y a retar el dominio absoluto de un negociante. Pueden aportar a la formación técnica, cívica y general de sus miembros. Más que todo pueden contribuir al surgimiento de alternativas agroindustriales de regulación del mercado, cosa que Coopanelas no supo hacer. En este sentido nos parecen acertadas las afirmaciones del documento final del Foro Comunero de Cooperativas, citado por el periódico de la Pastoral Social: "Para que el cooperativismo tenga incidencia en la economía nacional debe abordar una nueva estrategia. El cooperativismo debe volcarse a la producción; de lo contrario, seguirá siendo **un intermediario, por cierto ineficiente** del sistema capitalista" (*José Antonio No.19, noviembre de 1981*).

6.2.1.2 Propuestas destinadas a regular la oferta por medio de soluciones agroindustriales

Otra alternativa para estabilizar los precios podría ser por medio de compras puntuales en el mercado, cada vez que se presentan excedentes de oferta, con el fin de abastecer unidades industriales de alcohol o de azúcar.

6.2.1.2.1 Historia de los proyectos agroindustriales cañeros del departamento de Santander

Al revisar fuentes históricas, encontramos las sugerencias de un precursor, Juan Francisco Mantilla, Gobernador de la Provincia de Galán: para enfrentar el problema de los bajos precios propone "estimular la fabricación de alcohol impotable para darle nueva aplicación al producto de la caña, fácil de conservar y transportar" (*Mantilla, 1907*). Variantes de esta solución se han formulado en varias oportunidades. En 1941 se contemplaba que la Cooperativa Panelera de Santander podría

> "*contribuir para que en este departamento se establezca un* ***ingenio azucarero****. No podrá aspirarse, ni se debe ambicionar, a un gran ingenio que necesita un fuerte aporte de capital, y además una buena extensión de tierras planas para un cultivo mecanizado de la caña, cuando apenas poseemos estrechos y limitados valles, pero si*

encontramos realizable un proyecto ajustado a nuestra realidad ***para crear una válvula más al aprovechamiento de nuestras cañas, lo cual ha de allegar, aun cuando parezca una paradoja, mayor estabilidad a la industria de la panela****, que corresponde a la pequeña empresa familiar de nuestros campos*" (Díaz, 1941)

La formulación más explícita de una solución azucarera como reguladora de los ciclos de producción de la panela la encontramos en la ordenanza No.30 del 9 de julio de 1942. Este documento propone el

"*estudio de la posibilidad y conveniencia de producir azúcar en alguna o algunas de las zonas paneleras del Departamento, y adopción de un plan destinado a sustituir la producción de panela por la de azúcar con uno de los tres criterios, según convenga a los intereses económicos del Departamento: a) Producción de azúcar en cantidad suficiente para surtir los mercados de Santander b) Producción de azúcar en las ocasiones en que, dadas las circunstancias del mercado panelero, sea mejor negocio que la producción de panela c) Producción de azúcar para regular la producción de panela y evitar, en consecuencia, la superproducción de esta última*" (Gaceta de Santander, citada por Capacho, 1984)

Soluciones de esta índole estaban en el aire en esta época, como se puede apreciar en los escritos del político y empresario azucarero vallecaucano Hernando Caicedo. Proponía en 1942 "la fundación de cooperativas paneleras de producción en todo el país, cooperativas que pueden ser el núcleo para la fundación de otros tantos ingenios azucareros, para convertir en ellos, en azúcar, la miel de los cooperados" (*Caicedo, 1965*).

Pero las preocupaciones de los paneleros santandereanos no coinciden en realidad con las metas de los empresarios vallecaucanos del azúcar. Para los unos se trata de "crear una válvula más para el aprovechamiento de [las] cañas", dar "mayor estabilidad a la industria de la panela", y reducir "la sangría para Santander por razón de importaciones para [la] alimentación" (*Díaz, 1941*), en particular, bajo la forma de fuertes importaciones de azúcar. Para los otros, se trata de poner los paneleros al servicio de la industria azucarera: los ingenios buscaban desde ese entonces acabar con el control de precios y obtener la libertad de venta del azúcar en el mercado mundial donde regían precios superiores a los impuestos para el mercado interno; para ello, la industria azucarera quería que se fomentara el consumo de panela para así disminuir el consumo interno de azúcar y liberar dulce para la exportación. También existía el deseo de obtener mieles de trapiches paneleros para transformarlas en azúcar.

Dejando de lado ahora el sueño del azúcar y volviendo a una realidad tangible como es la de la producción de alcohol en la licorera departamental, más de una vez ni siquiera se ha tomado en cuenta la materia prima santandereana para su elaboración. Un hacendado manifestó: "Es terrible que la bodega huela a guarapo, mientras pasan carrotanques de melaza del Valle". Esta amargura se refleja también en la citada carta al Espectador de 1980: "La Empresa Licorera de Santander que consume miel, panela o melaza prefiere traerla del Valle del Cauca, y así beneficiar a los grandes ingenios mientras los consumidores de aguardiente Superior, los campesinos santandereanos nos arruinamos trabajando".

En fin, exceptuando el caso del Ingenio del Río Suárez, cuya realización se analiza enseguida, ninguna de las propuestas hechas a lo largo de ochenta años de historia departamental se ha ejecutado. Se podía repetir a finales de los años 70 lo que afirmaba en 1919 el Gobernador ante la Asamblea Departamental: "No tengo inconveniente en declarar que la acción del gobierno ha sido muy parca en medidas que tiendan a proteger las industrias existentes en el departamento y a fomentar nuevas. Las pocas ordenanzas expedidas con tal fin se han quedado escritas en su mayor parte" (citado por *Capacho, 1984*).

Esta situación nos remite a diversas causas. Las propuestas hechas por los políticos suelen caracterizarse por su falta de seriedad: proponen un ingenio en Piedecuesta para obtener votos en Piedecuesta, cuando en realidad no han estudiado la factibilidad del proyecto ni han contemplado siquiera la posibilidad de ejecutarlo. Influye también la escasez de recursos: los gobiernos departamentales tienen presupuestos limitados, de los cuales la mayor parte alimenta los mecanismos del clientelismo y de un pletórico aparato burocrático. La región no cuenta con empresarios capaces de asumir una inversión de la magnitud requerida: por una parte, los productores paneleros se encuentran dispersos en numerosas pequeñas unidades de

producción y ninguno de ellos dispone de un capital suficiente para un proyecto agroindustrial moderno. Por otra parte, no existe un instrumento de centralización del capital que permita superar las limitaciones de los productores individuales aislados. Tampoco hay claridad en cuanto a la vía de desarrollo que estos proyectos presuponen para volverse realidad. Citamos un texto de 1942 de la Controlaría Departamental: su moraleja reaccionaria expresaba un odio a estos "capitalistas poderosos, con [sus] máquinas modernas", cuando el retorno a la edad del trapiche de piedra no se puede considerar halagüeño para el futuro de Santander y de Colombia. Se mezcla entonces, sin claras metas programáticas, la queja antimonopolista y una actitud retrógrada frente al progreso técnico, un pensamiento hacendatario incapaz de hacerle frente al reto empresarial.

6.2.1.2.2 Caso del Ingenio del Río Suárez

Sin embargo, al finalizar el siglo, todas estas limitaciones y amarguras parecían estar a punto de convertirse en malos recuerdos del pasado. Después de tantos proyectos que se habían quedado en el tintero y en los discursos electorales, los años 80 fueron testigos de la ejecución de una gran obra que se puede considerar como la concretización de tantos sueños y anhelos: el Ingenio del Río Suárez iba a procesar a escala industrial las cañas de la región. La participación de la Federación Nacional de Cafeteros le daba seriedad al proyecto y permitía que escapara al peligro clientelista que acechaba tras la presencia de los otros dos socios de la empresa: los departamentos de Boyacá y Santander. Existían los recursos, el respaldo institucional, los estudios de factibilidad.

Pero hizo falta lo más importante: contar con la participación de los interesados. Los campesinos y los hacendados de la región no quisieron abandonar la condición de productor independiente para volverse proveedores de caña para el ingenio. Además, ya que se trataba de producir mieles para las licoreras, y que éstas debían permitir la reducción de la demanda de panela y halonar los precios a la alza, se esperaba de manera contradictoria que los cañeros de la Hoya del río Suárez renunciaran a vender en mejores condiciones una panela revalorizada por una escasez relativa, a cambio de dedicarse a una producción de miel que debía competir con los bajos precios de la melaza valluna.

La región tiene también un historial de proyectos agroindustriales fracasados los cuales han generado desconfianza entre los productores y cuyas causas deberían analizarse para evitar la repetición de errores parecidos: no prosperó el ambicioso complejo productivo de Lucas Caballero Barrera en Suaita (*Raymond y Bayona, 1982*); la planta de Moniquirá, destinada al procesamiento de frutas tropicales, se realizó pero nunca funcionó. Volviendo al Ingenio del Suárez se debe resaltar que el proyecto cambió de naturaleza a través del tiempo. Se mencionó al principio que se trataba de producir panela de buena calidad, de ofrecer un modelo para conseguir nuevas salidas nacionales e internacionales para el producto. También se sugirió que el ingenio podría tener una función reguladora del mercado, al producir mieles para las licoreras, azúcar, en caso de depresión del precio de la panela y panela en épocas de escasez de este producto: su considerable capacidad de producción, en medio de la principal región panelera del país permitía creer que esto fuera posible. Pero, además de sus dificultades de abastecimiento que finalmente lo llevaron al cierre, el ingenio dejó de un lado sus sueños de cuna para dedicarse llanamente a la producción de mieles para sus principales accionistas: las licoreras de Santander y Boyacá. Y esto ni siquiera pudo seguir haciéndolo: los cañeros le negaron la materia prima. Es posible que la única diferencia entre los sueños de antaño y el Ingenio del Suárez residiera en el costo considerable que representó para la región y el país realizar sueños en vez de limitarse a soñarlos.

El rechazo manifestado en la Hoya del río Suárez a su ingenio nos remite al problema de fondo: nunca se trató de una solución generada regionalmente y orientada hacia los problemas de los paneleros. Esto tiene que ver con lo que ya analizamos de la naturaleza y limitaciones de los hacendados: gigantes en sus veredas o municipios, enanos a nivel nacional, en todo caso sin capacidad para incidir en las políticas y decisiones que los afectan. De pronto estas limitaciones se hubieran podido superar por medio de un gremio o una federación de cooperativas al servicio de los intereses específicos de los productores. Pero no se manifiesta capacidad entre los paneleros para la creación de gremios y asociaciones, debido a su heterogeneidad: industriales vinculados al sector azucarero; hacendados unos tradicionalistas y otros poco involucrados con sus

fincas; cafeteros para los cuales la panela es un producto secundario; minifundistas y pequeños campesinos que cultivan de todo. Pero, además de pertenecer a categorías económicas con intereses poco coincidentes, los paneleros sufren de rivalidades regionales y personales y de un profundo individualismo.

Frente a estas características gremios poderosos como Asocaña, la Federación Nacional de Cafeteros, se han hecho los voceros autoproclamados de los paneleros; pero en realidad, defienden intereses ajenos y a veces contrarios a los de los productores de panela. Sólo así se puede entender que el Ingenio del Suárez no haya calado en la región y que su política de producción se haya alejado tanto de lo que se esperaba.

En resumidas cuentas, nada se ha hecho todavía en Santander para evitar que las fuerzas naturales del mercado ejerzan sus efectos, y sus consiguientes "ciclos por extremo perniciosos", según la expresión de Vergara y Velasco. Los efectos económicos de estos ciclos son muy claros: la inestabilidad de los precios impide proyectar ingresos y por lo tanto, reafirma al hacendado en su natural renuencia a invertir. Contribuye a crear una desconfianza alrededor del producto, por la inseguridad de los resultados, desconfianza que es parte integrante del malestar de la hacienda panelera.

6.2.2 Dificultades encontradas para mejorar la calidad de la panela, transformar su imagen y ofrecer productos nuevos

Para cobrar dinamismo, la panela debería mejorar su calidad, trabajar su imagen y lograr una mayor agilidad de uso. Ya mencionamos que parte de los avances del azúcar en el mercado se originan en su fácil utilización junto con su imagen de producto blanco (color ideológicamente valorado), moderno e higiénico.

Las pautas que los paneleros podrían seguir para revalorizar su dulce son conocidas aunque poco se adopten. Los productores tradicionales, hacendados y campesinos, no tienen la motivación de mejorar la calidad de su panela porque la mayor parte de la demanda está satisfecha con el producto en su estado actual.

6.2.2.1 Mejoramiento de la calidad

El arraigo de las costumbres y la casi inexistencia de capacitación técnica de los productores dificulta la adopción de medidas que mejoren la calidad de la panela. Éstas se pueden resumir en tres metas.

Se debería proponer un producto más limpio, para lo cual hay que evitar la inclusión de cuerpos extraños en la panela, tales como bagacillo, barro e insectos.

Esto se puede lograr por medio del lavado de las cañas, una adecuada filtración de los jugos, una mejor relimpia y un aislamiento (con angeo o ventiladores) de las áreas de trabajo para evitar que los insectos se dejen atrapar en el dulce en vías de solidificación.

De manera general sería importante procurar una mayor limpieza de los sitios y herramientas de trabajo.

La panela debería producirse sin azúcar ni aditivos nocivos para la salud. Las leyes prohiben el uso de aditivos no aptos para el consumo humano (blanqueadores y colorantes). Sin embargo, no ha sido posible garantizar el cumplimiento de estas disposiciones en Colombia.

Las anteriores sugerencias se deben entender como de orden general para renovar la imagen de la panela en el país. En Charalá no se usa azúcar para rendir los jugos; tampoco hemos observado la utilización de colorantes.

6.2.2.2 La promoción de la panela

Un mejor empaque, tanto de las panelas individuales como de los bultos, contribuiría a promocionar el uso de la panela entre los sectores de la población que más preocupación tienen por la limpieza y la higiene. La introducción en Charalá, por parte de unos negociantes, de cajas de cartón va en este sentido. Alguna vez

un hacendado nos comentó que pensaba comprar una empacadora al vació, intención que no se materializó durante los años que duró la investigación[25].

Para que los esfuerzos desarrollados a nivel de producción se traduzcan en mayores ventas, sería necesario informar a los consumidores de los cambios operados, y desarrollar campañas de publicidad que realcen la superioridad de la panela sobre el azúcar y hagan de ella un producto deseable tanto en sus usos tradicionales como en usos nuevos. Se hubiera podido aprovechar la asociación creada en la prensa entre ciclismo y panela[26]. Igualmente, se podría difundir recetarios para recordar los usos tradicionales del dulce y sugerir nuevas formas de uso. Pero, como lo acabamos de mencionar, las condiciones actuales no permiten el surgimiento de una agremiación dotada de los recursos necesarios para el fomento de campañas publicitarias. Tampoco se podría crear una marca que garantice características estables del producto.

6.2.2.3 Modificaciones y novedades

Sería esencial mejorar la facilidad de manejo de la panela. El principal inconveniente encontrado por los usuarios de la panela es la necesidad de romperla para utilizarla. Unos pocos productores se han preocupado por solucionar este problema por medio de una presentación en pastillas como el chocolate, en "panelín" (de 125 gramos), en jarabe, en polvo o en cubitos.

Curiosamente, en este campo, Charalá hubiera podido ser la iniciadora del panelín, partiendo de la panela chiquita que todavía produce. Pero de manera reveladora de la ausencia de iniciativa local, le correspondió a Villeta proponer como novedad lo que Charalá tenía como tradición, y mantuvo estrictamente como tradición: un recuerdo del pasado, con una panela oscura y melcochuda, destinada a un reducido mercado boyacense, en lugar de transfigurarla en una innovación de origen charaleño.

Un renacimiento panelero requiere también de la creación de productos y usos nuevos a partir del dulce tradicional. Usos nuevos se podrían igualmente fomentar, como panela en polvo liofilizada, saborizada, o postres, dulces (derivados industrializados de melcochas y batidillos al lado de productos novedosos), bebidas frescas y fermentadas, higiénicamente elaboradas y envasadas[27].

6.2.2.4 Los obstáculos a la adopción de novedades

Estas posibilidades y estos avances, en particular a nivel de calidad, empaque y de formas nuevas de presentación, implican gastos que los productores no quieren costear mientras una mayoría de consumidores de escasos recursos no aceptaría asumir el sobreprecio: el apego a la rutina tiene sus razones de ser. Sin embargo, un mercado se puede abrir en las clases más acomodadas entre las cuales la panela puede **reconquistar** un lugar parcialmente perdido.

Por un tiempo indefinido, la producción de panela se organizará en función de la segmentación de sus mercados finales. Un subsector continuará con el actual estado de cosas y dirigirá su producción a las clases populares y las rentas departamentales; otro subsector se orientará hacia las exigencias (y recursos) de los consumidores de mayores ingresos y de los mercados externos, tanto para las colonias de Colombianos expatriados, como para la creciente demanda por productos naturales.

Actualmente, es obvio que nadie en Charalá está tomando una orientación que le permita ubicarse en los mercados de mayor valor agregado y dinamismo, ni mucho menos enrumbar la producción local hacia

---

[25] En las entrevistas puede presentarse el deseo de dar al investigador una autoimagen dinámica, pero que no corresponde a la práctica.

[26] Se mencionó repetidamente en las páginas deportivas, con la creciente participación de Colombia en los certámenes internacionales, el lugar que los deportistas colombianos le dan en su dieta a unos misteriosos ladrillitos generalmente desconocidos fuera del país, de los cuales se dice que son la clave de sus éxitos.

[27] El guarapo podría proponerse como una bebida auténticamente nacional, ligeramente fermentada, en competencia con la cerveza y los vinos de manzana. Un fresco de calidad podría ser una aguapanela con limón, embotellada y pasteurizada.

alternativas prometedoras. No se puede contemplar tampoco que los paneleros se asocien y homogeneicen las características de sus productos como para lanzar una marca, o hacer de Charalá una prestigiosa "denominación de origen"[28]. La rutina y su consiguiente matrimonio con la demanda masiva, parece ser el único futuro prometido a la producción charaleña. También puede ser su destino fatal permitir que zonas más dinámicas lleguen a sustituirla, aún para satisfacer el consumo popular pero con menores costos y un mejor acompañamiento a la paulatina evolución del país hacia mayores exigencias de calidad en los productos alimenticios: el apego a la rutina también tiene sus peligros.

7. EL HACENDADO FRENTE A LA CRISIS

Frente al malestar de la hacienda panelera los hacendados sienten su soledad y su debilidad política. La inexistencia de soluciones para los problemas que los afectan directamente les han hecho tomar la conciencia de ser los parientes pobres de la familia de los terratenientes, lejos de las planicies mecanizables y, sobre todo, del poder político en Bogotá.

Una de las más significativas manifestaciones del escaso peso político de los pudientes de la región se manifestó cuando por pura maniobra política la administración Turbay saliente decidió a pocos días de la posesión del presidente Betancur, un desmedido e irrealista programa de Reforma Agraria en los municipios de Charalá y Ocamonte: los hacendados resultaron víctimas de un juego político en el cual tenían apenas un papel de figurantes[29].

Los terratenientes charaleños se perciben como "pobres" frente a otros hacendados santandereanos. Uno decía que "el más rico de aquí no es nada frente a la gente de Oiba. No hay quien tenga 1.500 cargas de café. No hay quien tenga 1.500 reses".

Vimos en la sección 6.1.1 de este capítulo que los hacendados estiman que la cañicultura no se puede modernizar en las montañas de Santander. De hecho zonas más dinámicas pueden llegar a marginalizar la producción panelera de la región de Charalá. Se podría retomar hoy, pero sin aludir únicamente a los empresarios vallunos, las palabras con las cuales la Contraloría Departamental expresaba en 1942 una inquietud todavía no superada: "*Este sí es el verdadero peligro de la industria de la panela: el día en que capitalistas poderosos, con máquinas modernas y fuertes recursos produzcan panela, el pequeño productor tendrá una ruina segura, pues le será imposible resistir la competencia*" (Boletín de la Controlaría Departamental No.28, septiembre 1942). En ese entonces, se consideraba equivocadamente que el peligro era inminente. Los azucareros estaban demasiado ocupados por la conquista del mercado interno y la consecución de un lugar en los mercados mundiales, para dedicarse a producir panela. Actualmente los pocos ingenios paneleros "modernos" que hay en el Valle del Cauca han sido más el producto del deseo de seguir utilizando equipos azucareros obsoletos que el de la elaboración de sistemas propiamente paneleros. Además, el mayor costo de la mano de obra en el Valle contrarresta con creces la mayor productividad (*Rudas, 1990*) y por ello, sólo intervienen en el mercado en caso de altos precios del dulce.

Pero no es imposible, frente a un mercado mundial caracterizado por la sobrecapacidad de producción, que la industria azucarera contemple la panela como una salida permanente. Igualmente, otros productores, con costos menores que los del Valle, pueden llegar a desplazar a la panela charaleña, dentro del proceso de afianzamiento de zonas agrícolas altamente especializadas.

Sobre el trasfondo de estas inquietudes, los hacendados consideran la ganadería, y en menor medida, la caficultura, como las únicas alternativas de uso de sus tierras. No intentan construir un futuro en el cual la panela los acompañara. En el peor de los casos sueñan con abandonar la región, bien sea para dedicarse a las actividades agropecuarias en las zonas planas del país, o bien sea para emprender actividades comerciales en Bucaramanga, Bogotá o alguna otra ciudad importante. Si se dan cuenta de que estos sueños están fuera de su

---

[28] Retomando aquí una expresión que le ha proporcionado metas de calidad y nuevas salidas a muchas producciones de la agricultura francesa. Esta práctica, iniciada con los vinos, se ha extendido a otros productos.

[29] Ver en el capítulo VII (7.3.1) los pormenores de esta decisión.

alcance, los trasladan a la generación siguiente, haciendo de sus hijos profesionales predispuestos a olvidar rápidamente sus orígenes montañeses.

7.1 La progresión de la ganadería

La ganadería es una ocupación tradicional cuya trayectoria describimos en el primer capítulo[30]. Los hacendados se sienten a gusto en esta actividad considerada como noble, la cual, además de requerir poco personal, es bien conocida por ellos y es rentable. Tiene aspectos de complementariedad con la cañicultura: las reses se sueltan en los retoños después del último corte; las palmas y la melaza[31] se utilizan en la ceba del ganado.

7.1.1 Una ganadería extensiva

Vimos en el capítulo I que la población vacuna de Charalá ha progresado de manera considerable de 1859 hasta nuestros días. Sigue siendo esencialmente una ganadería tradicional, extensiva y con escasa preocupación por el mejoramiento genético. Los animales buscan su alimentación en los pastizales naturales, y en las barzaleras y labranzas en descanso. Padecen enfermedades que causan pérdidas de peso y aun un alto índice de mortandad. Los ganaderos no se preocupan por optimizar el engorde, ni practican una adecuada política de venta en función de la edad y del crecimiento: la ganadería es un recurso desperdiciado manejado con el negligente criterio del latifundismo. Es importante señalar que un par de hacendados han recientemente tecnificado sus hatos, con aporte de pardo suizo y normando, pastos artificiales y producción lechera. Éstos son ejemplos de la posibilidad de organizar la actividad ganadera con criterios técnicos y de dinamismo económico.

Sin embargo, la ganadería tradicional no deja de ser atractiva para los hacendados, en particular en el actual contexto de desconfianza con el futuro de la cañicultura. Además frente a los fuertes altibajos de la cotización del dulce, el precio del ganado registra fluctuaciones menos marcadas que las de la panela y de una ciclicidad diferente, lo cual hace que actúe como amortiguador de las irregularidades del ingreso agrícola de la hacienda.

7.1.2 El contexto social de la ganadería charaleña

7.1.2.1 Las compañías ganaderas

La ganadería permite formas de administración ajustadas al ausentismo. Tal es el caso de las llamadas compañías ganaderas en las cuales un terrateniente entrega el cuidado de la finca y del ganado a un administrador. Estas compañías existen desde hace tiempo: en un documento de 1925 se celebra "entre el Dr. Pedro A. Silva, **vecino de Bogotá**[32], y Ricardo Mejía una compañía por el término de dos años" (*Registro, Documentos Privados, 1925*). En estas "sociedades" o "compañías" la presencia del "socio capitalista" sólo se hace necesaria en los avalúos que se hacen al inicio y durante la finalización de la sociedad. El terrateniente se desentiende completamente de la producción: "Son del solo cargo del administrador los gastos como los desmates, mantenimiento de cercas, sal, vacunas y demás que (una buena administración) demanda" (*Registro,1972, libro No.2, partida 8*). Las "utilidades" (o sea la diferencia entre el avalúo final y el avalúo inicial), se distribuyen por partes iguales[33]. Ocasionalmente el dueño de la tierra costeaba algunas erogaciones,

---

[30] Ver capítulo I sección 4.2; más información sobre la ganadería aparece también en el anexo B.

[31] Recordando aquí que la melaza es un producto diferente al de la industria azucarera; se trata de cachaza cocida (ver capítulo V sección 5).

[32] Es "vecino de Bogotá", pero oriundo de la región de estudio; es un típico caso de ausentismo.

[33] En esta concepción, el trabajo del administrador, los jornales familiares y contratados, los costos se entienden como parte de las llamadas "utilidades"; estas si son utilidades para el "socio capitalista", pero para el administrador representa la remuneración de su trabajo y la contraparte de sus costos.

como la compra de alambre. Actualmente, los gastos se comparten por mitad, exceptuando los de mano de obra, los cuales quedan a cargo del administrador.

Existen otras formas de compañía que permiten al hacendado expandir la escala de producción sin incurrir en la inversión que se requeriría en otras circunstancias. Así ocurre cuando deja reses "al aumento" con quien disponga de pastos. Esto le permite ampliar su manada sin modificar los parámetros técnicos del manejo y sin tener que comprar tierras, poniendo a su servicio los predios de pequeños o medianos campesinos. Antiguamente, el aumento se repartía por mitad. En la actualidad se deja el 60% del aumento al dueño del pasto para compensar los gastos en que incurre (suministro de sal, vacunas, drogas)[34].

7.1.2.2 La reducida necesidad de mano de obra

Cuando los hacendados manejan directamente su ganado, admiran el hecho de que tanta riqueza se pueda cuidar con tan poquito personal permanente. A veces, basta tener un encargado, asalariado, quien con la ayuda de su familia (no remunerada) atiende a las tareas cotidianas. Los macaneos de los potreros se hacen a destajo, las cercas se mantienen contratando jornaleros (antes, por medio de la "obligación"). Es justamente por valorar la reducida contratación permanente de mano de obra requerida por el hato que los hacendados son tan renuentes a desarrollar el aspecto lechero[35] de su ganado. Un hacendado comentaba: "Para sacar $25.000 de leche al mes, toca pagar dos obreros para el ordeño, es decir $14.000. No se justifica. Con cien terneros amamantando, un solo hombre basta para un ingreso mucho superior. Esto es lo único que es rentable".

Se trata entonces de una actividad de bajos costos debido al carácter poco tecnificado y extensivo de su manejo, a arreglos como las compañías, el arrendamiento de pastos y a la especialización en el levante. Los hacendados afirman que la ganadería brinda una rentabilidad superior a la de la cañicultura. Esto lo expresó de manera muy gráfica un entrevistado: "*Con un muchacho se pueden recoger cien reses. Una sola persona produce lo que producen veinte en agricultura y con menos empleo hay menos problemas*".

Con esta afirmación, el entrevistado puso de manifiesto la otra cara del sueño de salir de la cañicultura: se espera acabar así con la aparcería, considerada como fuente de graves problemas sociales. Esta preocupación ha ido creciendo con el desarrollo de conflictos cada vez más numerosos y agudos. Como lo expresó otro entrevistado: "*Las vacas no dicen nada, nunca le alegan nada a nadie*"[36].

La invasión ganadera y el correlativo retroceso agrícola recuerdan lo que Tomás Moro escribía sobre los estragos provocados por la multiplicación de los rebaños de ovejas en Inglaterra: "Las ovejas que tan dulces suelen ser ahora muéstrense tan feroces y tragonas que hasta engullen hombres y despueblan, destruyen y asolan campos, casas y ciudades". Para su alimentación los señores "no dejan parcela alguna para el cultivo; todo se reserva para los pastos; transforman en desiertos las habitaciones y todo lo que fue cultivado". Los campesinos resultan "expulsados violentamente, hartos ya de tantas vejaciones, y obligados a vender lo que poseen". Ahora "un sólo zagal, un pastor únicamente, basta para apacentar los rebaños de una tierra que exigía muchos brazos cuando se encontraba sembrada y cultivada. Y por esta misma causa, la vida encareció en muchos lugares" (*Moro, 1516*). Parece que Tomás Moro estuviera haciendo un retrato de lo que sucede aquí y en muchas regiones del país. Pero con una enorme diferencia: la lana de estas ovejas servía de materia prima para las manufacturas textileras que conocían un considerable desarrollo en la Inglaterra del siglo XVI; el desastre rural formaba parte del proceso de desarrollo del capitalismo. Este consuelo no existe en el contexto charaleño: se trata de hatos subexplotados, cuyas reses poco contribuyen a la alimentación del pueblo; los

---

[34] Estas compañías existen también a nivel de campesinos deseosos de expandir su ganadería, pero que carecen de la suficiente tierra.

[35] Ver más detalles en el anexo B.

[36] Esta concepción concuerda con una observación hecha por Eugenio Gómez en la Revista Nacional de Agricultura de mayo de 1946, en otra época de conflictos rurales: "La ley de tierras obligó a los patronos a limpiar de vivientes las haciendas para evitarse conflictos. Las parcelas de esos vivientes antaño labrantías, son hogaño potreros, porque las vacas dan menos camorra que los arrendatarios" (*Citado por Machado, 1977*).

cueros producidos no están en capacidad de servir de materia prima en los mercados mundiales por su mala calidad, producto del manejo extensivo[37].

7.1.3 Progresión ganadera y retroceso agrícola

La progresión de la ganadería a costa de la agricultura se refleja de manera directa en el incremento del número de reses en el municipio (aumenta de 2901 en 1933 a más de 35.000 al final de los 90, según cuadro 1.4) y en la evolución de la utilización del suelo entre 1934 y 1986 (cuadro 1.6).

A continuación, vamos a complementar la interpretación de este cuadro, ya iniciada en el capítulo I. Es evidente el retroceso del rastrojo, impulsado por el incremento del área dedicada a los pastos naturales, los cuales pasan de 11.5% del territorio en 1934 a un 50% de los años 60 en adelante. Sin embargo, esta comparación exige algunas aclaraciones. El criterio del observador debe haber cambiado substancialmente entre 1934 y 1986. En 1934, se hizo una distinción entre pastos artificiales y pastos naturales, lo cual parece indicar un criterio más exigente en 1934 para calificar un lote. Si a esto se le agrega que, a partir de 1936, las leyes de Reforma Agraria presionan a los propietarios a darle a sus predios aunque fuera la apariencia de una adecuada explotación (una mera cerca podía bastar)[38], es probable que parte de lo que se llamó "rastrojo" en 1934 se clasificó como "praderas y prados" en 1960 y "pastos" en 1970. Sin embargo, aun si la progresión no es tan amplia como pueda parecer a primera vista, el aumento de la extensión dedicada a los prados es significativo del avance de la ganadería en la región charaleña.

La categoría de "descanso" sólo aparece como tal a partir de 1960. Representa el 37% de la superficie **cultivable** (o sea de la zona de cultivos más descanso) y el 41% a 1970. Considerando que la mayor parte del "rastrojo" de 1934 corresponde al "descanso" de 1960 y 1970, entonces el descanso en 1934, representa el 82% de la suma de tierras cultivadas más las de rastrojos. Es decir que el descanso baja de 82% de la tierra cultivable a alrededor del 40% entre 1934 y 1960-70[39]. Este retroceso se debe en gran parte a la sustitución del descanso arbustivo por el pastoreo, lo cual es una manifestación de otra forma del avance ganadero.

En el capitulo IV citamos a un aparcero que se quejaba: "Ahora el ganado vuelve la tierra un peladero". Es realmente lamentable que el libre pastoreo extensivo, expresión de las relaciones sociales de producción, hagan del ganado un enemigo de los suelos en Charalá cuando las agriculturas campesinas tradicionales suelen hacer del ganado un aliado para el mejoramiento de la calidad de los terruños. Esta situación paradójica es el producto de las mismas contradicciones que analizamos en la sección 11 del capítulo IV: para resumirlas en una fórmula, en sus aspectos relativos a la ganadería, se podría decir que el ganado resultó enemigo del suelo manejado por el aparcero por el simple hecho de pertenecer al hacendado.

Para los aparceros, es doloroso vivir este paulatino cercenamiento de las tierras de cultivo. Así lo expresa patéticamente una aparcera en una carta a un sacerdote de Charalá: "Siendo la flor de la tierra la agricultura [el propietario] nos obligó a sembrarle pasto"[40].

La progresión de la ganadería tiende a crear situaciones difícilmente reversibles porque contribuye a la descapitalización de la actividad panelera y a la emigración campesina. Esto último es muy grave para el

---

[37] Los cueros sufren graves daños debido al parasitismo externo, las marcas de propiedad, las cornadas y las heridas causadas por los alambres de las cercas.

[38] Nos referimos aquí al afán que hayan podido tener los dueños de haciendas, de 1936 en adelante (por la ley 200 de 1936 y otras subsiguientes) de resaltar que sus tierras están "adecuadamente cultivadas", para evitar su afectación a programas de redistribución.

[39] Al adoptar el valor propuesto para 1983 por la Caja Agraria, el retroceso sería mucho menor, de 82% a 61%, pero le tenemos cierta desconfianza a esta fuente que parece sufrir de inconsistencias y superficialidad.

[40] Carta facilitada por el padre Ignacio, de una aparcera de la vereda Hoya Grande - La Chapa. Este proceso lleva sus años, paralelamente al desarrollo ganadero. En 1945, Efraín Orejarena Rueda escribía que "en los centros productores de panela que eran Socorro, Mogotes, Charalá, Chima [se ha despertado] tal entusiasmo por la ganadería que se han reemplazado las cañas por pastos", (*Boletín de la Controlaría Departamental No. 42, Julio de 1945).* Ver también la contribución de Herman Alfonso Galvis a la memoria de Agricultura e Industria de 1946.

futuro ya que la mayoría de los emigrantes son los que conocen la tierra, sus secretos y el manejo tradicional del medio, los que están acostumbrados a la rudeza de estas laderas, los más capaces de contribuir a un encuentro fecundo entre la tradición de la cual son depositarios y los aportes de las técnicas agropecuarias modernas.

7.2 La expansión de la caficultura

Hemos mencionado en el capítulo I cómo el café sólo cobra importancia en los últimos años. Entre 1970 y 1980 la extensión cultivada ha aumentado de 626 a 1.031 hectáreas y la producción de 1929 a 4.913 cargas. Esta expansión se debe sobretodo a los pequeños y medianos productores, como se puede apreciar en el cuadro 6.4. Sin embargo, algunas haciendas paneleras han ampliado últimamente sus siembras de café. Los hacendados dedicados exclusivamente a la ganadería no han manifestado el mismo interés por falta de vocación agrícola, pero también porque sus propiedades se ubican fuera del piso térmico óptimo para el cafeto, y por ser tan reducido el personal de estas fincas. Al contrario, los paneleros han diversificado sus actividades sembrando café: les parece que la estabilidad relativa del precio y su alto nivel[41] constituyen factores de seguridad para la hacienda. Por lo tanto, los hacendados que tienden más hacia una mentalidad empresarial consideran al café como el único rubro agrícola en el cual es razonable invertir[42]. Esto lo han hecho a partir de la bonanza de mediados de los años 70. Optaron por la siembra de caturra, pero con cierta prudencia pues mantienen casi siempre el tradicional sombrío de calapos y guamos. Algunos alcanzan rendimientos de 10 cargas por hectárea. La eficacia de la mayor tecnificación implementada por los hacendados se pone de manifiesto al comparar los rendimientos de los caficultores, agrupados en tres categorías en el cuadro 6.5, realizado a partir de nuestra tabulación del precenso de 1979[43].

Globalmente, sólo una minoría de hacendados ha escogido la vía de la caficultura: las fincas mayores de 50 hectáreas sólo representan el 13% de la producción y dedican apenas el 0.8% de su extensión al cafeto. Así que, aunque en menor medida que la expansión ganadera, la progresión del café está contribuyendo a mermar la importancia de la caña en la economía de las haciendas charaleñas.

7.3 Emigración y descapitalización

A pesar de las ganancias que la aparcería permite en la producción panelera y las que brindan la

---

[41] Tal era la situación en la década de los 80, cuando se realizo esta investigación. A pesar de sus fluctuaciones de precio, el café ha sido una fuente de riqueza relativamente estable en el panorama movedizo del agro colombiano.

[42] No tiene entonces nada de raro que varios de los hacendados caficultores sean también de los pocos ganaderos que hayan desarrollado la producción lechera.

[43] Se debe indicar aquí que los resultados de nuestra tabulación del precenso de 1979 no coinciden exactamente con los de la Federación Nacional de Cafeteros. Según ella son 938,5 las hectáreas cultivadas en café en Charalá, con una producción total de 4.913 cargas cuando nuestros resultados son 917,87 hectáreas con 4.389,85 cargas. Hemos conservado para el trabajo nuestros resultados ya que, aún si el error es nuestro, la divergencia no es tan grande como para desvirtuar su uso. Nuestra tabulación permite comparar las caficulturas de los diferentes tipos de propietarios, por haberse hecho conjuntamente con el procesamiento del precenso como fuente de información sobre la tenencia de la tierra.

Una divergencia de otra índole se dio con los resultados de la fotointerpretación del municipio, en el censo cafetero de 1980. Esta arrojo sólo 823 hectareas de cafe. Esto, de pronto, no cambia mucho a los aspectos cualitativos que analizamos aquí, pero si cambian fuertemente algunos aspectos cuantitativos, en particular en cuanto a productividad. Al tomar nuestra tabulacion del precenso, la producción promedio de café es de 4,79 cargas por hectarea, mientras con las 830 hectareas de la fotointerpretación y una producción estimada en 4.913 cargas, el rendimiento sube a 5,97 cargas por hectarea (+24,6%). No tenemos criterio para transar, puesto que nuestra investigacion se centró en la cañicultura; sin embargo, al observar que los pequeños caficultores, los cuales ni tecnifican ni abonan representan un 40% de los productores, nos parece dudoso que el promedio municipal alcance casi las 6 cargas por hectarea. Por ultimo, los resultados oficiales del censo presentan otra incongruencia con los datos utilizados aquí al reseñar 1.031 hectareas de cafe en el municipio.

ganadería y la caficultura, los hacendados hacen un balance negativo de su presencia en las tierras de Charalá.

Cuadro 6.4
El café en Charalá, 1979

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Categoría de unidad de producción a	Superficie sembrada en café en cada categoría	Extensión promedio del café por finca de la categoría b	% de la tierra que se dedica al café c	% de cada categoría en las siembras totales de café	N° de caficult. por categoría	% de caficult. en la categoría d	% total de caficult. en cada categoría	Producción (Cargas)	% de la producción total por categoría	Producción por hectárea (Cargas)
< 5 ha	440,12	0,78	19,7	47,9	563	49,9	64,8	1 745,85	39,8	3,97
(< 1 ha)	(70,59)	(0,42)	(28,1)	(7,8)	(170)	(43,9)	(19,6)	(378,5)	(8,6)	(5,36)
5-10 ha	144,35	1,7	7,4	15,7	123	44,1	14,2	758	17,3	5,25
10-20 ha	128,25	1,62	4,8	14,0	79	40,9	9,1	739	16,8	5,76
20-50 ha	105,4	1,64	2,9	11,5	64	53,3	7,4	577,5	13,1	5,48
50-100 ha	24,65	1,41	0,9	2,7	17	44,7	1,9	139	3,2	5,63
100-200 ha	40,55	2,7	0,96	4,4	15	50	1,7	255	5.8	6,29
+ 200 ha	34,55	4,32	0,6	3,8	8	42,1	0,9	175,5	4,0	5,08
TOTALES	917,87	1,06	3,5	100,0	869	44,5	100,0	4 389,85	100,0	4,79

a. Se trata de las categorías que se encuentran en el cuadro 2.3 del capítulo II.
b. Obtenido dividiendo los datos de la columna I por los de la columna V.
c. Dividiendo los datos de la columna I por la superficie de las categorías según el cuadro 2.3 del capítulo II.
d. Dividiendo el dato de la columna V con el dato de número de propietarios de la categoría en el cuadro 2.3 del capítulo II.
Fuente: Nuestra tabulación del precenso cafetero de 1979.

Se sienten marginados en sus montañas. Al investigador le exageran su desgracia para convencerlo de que sólo se quedan por hacer el favor a sus aparceros de seguir dándoles trabajo. Ya mencionamos que argumentan que les iría mejor vendiendo la finca y viviendo de la renta producida por una colocación en el mercado financiero. Esta supuesta alternativa es reveladora de la mentalidad hacendataria: una caracterización de la actividad económica como un medio de consecución de cierto **nivel** de ingreso considerado como satisfactorio, más no como un campo abierto a la iniciativa empresarial y a la maximización de ganancias e ingresos.

Cuadro 6.5
Rendimientos comparativos de los cafetales repartidos en tres grupos según el tamaño de la explotación

TAMAÑO (Has)	RENDIMIENTO (CARGAS/HA)
0 - 5	3,97
5 - 50	5,49
Más de 50	5,71

Fuente: Cuadro 6.4

Pero aun si exageran su descontento, no cabe duda de que muchos hacendados desean salir de Charalá. Esto se ha manifestado constantemente en la historia de la región. Analizamos una expresión de este fenómeno al mostrar en el capítulo II la "discontinuidad familiar" en la propiedad de las haciendas y la subsiguiente emigración de terratenientes que partían "a buscar la civilización" en los centros urbanos. En el fondo, más que un disgusto con los resultados económicos de su actividad como hacendados, se trata del tedio de vivir en un pueblo, del deseo de cambiar el semi-ausentismo (viviendo en la cabecera) por el ausentismo (viviendo en la capital del Departamento o de la Nación) y, por ende, romper los lazos con el campo.

La concretización de este deseo exige haber encontrado una nueva fuente de ingresos. A veces los hacendados emigrantes siguen en la agricultura: venden su finca charaleña para adquirir una propiedad en tierra plana o más cercana a un gran centro urbano, continuando así el proceso empezado por el acercamiento a la cabecera municipal analizado en el capítulo II. En otros casos los hacendados cambian del todo de sector económico y se dedican al comercio o a inversiones en finca raíz.

Estas alternativas se hacen posibles por la venta de la tierra, antecedida por un movimiento de exportación de recursos, hacia la región donde proyectan reubicarse. Para Charalá esta extracción de riqueza

significa una desviación de capitales que hubieran podido contribuir a la dinamización de su agricultura. Si el abandono de la región no se realiza en esta forma, se manifiesta por el no retorno al pueblo de los hijos profesionales. Como lo expresó amargamente un joven: "*Nadie se queda en este pueblo para servirlo*".

7.4 Conclusión

Las reacciones de los hacendados charaleños al malestar socio-económico de la región contribuyen a ahondar la crisis. Toda la población sufre las consecuencias de la dejadez con la cual están manejando la actividad agropecuaria. Mientras zonas cercanas, como la de la Hoya del río Suárez, dan muestra de dinamismo, la región de Charalá sufre de una carencia de liderazgo económico. Si se llegara a un retroceso aún mayor de las siembras frente al ganado, el impacto se haría cada vez más fuerte sobre el empleo y la producción de alimentos. La descertificación se instalaría tanto a nivel poblacional como a nivel de suelos por el inadecuado manejo del pastoreo y el retroceso de la arborización.

Frente a esta situación desde hace tiempo se han gestado entre los aparceros formas de inconformidad, de resistencia y, últimamente, de organización y de lucha que están plasmando lo que podría ser la última esperanza de un desarrollo regional acompañado de una repartición más equitativa del fundamento de la riqueza rural: la tierra.

CAPÍTULO VII

EL CONFLICTO SOCIAL Y ORGANIZACIÓN CAMPESINA EN CHARALÁ

1. INTRODUCCIÓN

Durante siglos el campesino charaleño ha sido sumiso, aun cuando se presentaron conflictos interpersonales, formas individuales de resistencia a la dominación de los terratenientes e intentos por afianzar una pequeña propiedad independiente al lado de las haciendas.

Por el aislamiento de Charalá, las condiciones locales no conocieron cambios decisivos aun bien entrado el siglo XX. Pero se sintió el desfase con respecto a la evolución de la Nación al producirse una fuerte emigración. Las influencias externas retaron el anquilosamiento charaleño.

La Iglesia, después de haber sido durante siglos la socia del terrateniente y baluarte del fortalecimiento ideológico del status quo, se transformó en el principal instrumento de cambio. Tenemos primero las posturas personales de unos sacerdotes de la parroquia y luego la intervención de la Pastoral Social (SEPAS)[1]. La concientización de un buen número de aparceros se desarrolla en el marco de una orientación no violenta y reivindicativa de la dignidad humana. Gracias a ello, se logra constituir un sindicato de aparceros.

El conflicto abierto se inicia, como acción colectiva, cuando al observar un retroceso en los arriendos, los aparceros, en nombre del derecho al trabajo, terminan exigiendo tierras para que este derecho se materialice y cultivando labranzas sin el consentimiento de los dueños. Poco a poco se está arraigando la idea de qué generaciones de presencia en una hacienda, en un encerrado, crean derechos sobre estas tierras.

Frente a las dificultades encontradas por el sindicato, SEPAS toma la coordinación de las reivindicaciones y decide elevar el conflicto a un nivel político. Esto permitió la ejecución de un reducido programa de Reforma Agraria.

Los logros son, en fin, bastante decepcionantes. Ellos reflejan, en parte, las ambigüedades de SEPAS y un contexto político nacional desfavorable a hondas modificaciones de la tenencia de la tierra.

2. LAS ALTERNATIVAS DEL CAMPESINO POBRE: AGUANTAR, EMIGRAR, LUCHAR

Frente al callejón sin salida representado por la persistencia de la hacienda unida al retroceso de la cañicultura, a los campesinos se les presentan tres opciones. Pueden seguir aguantando las condiciones de vida y de trabajo prevalecientes. Pueden también abandonar la región y buscar mejores condiciones en otras partes del país, o en Venezuela. Por último, pueden transformar la relación de fuerza con el patrono, defender sus derechos y luchar por una reforma de la tenencia de la tierra. No hace mucho, en Charalá, esta tercera posibilidad se ha materializado con el surgimiento de un sindicato.

2.1 Aguantar

Para el aparcero, aguantar significa continuar en la sumisión frente al hacendado, mitigándola por medio de la obtención de un lote propio donde ubicar su vivienda y unos cultivos; al tomar tierras en distintas haciendas reduce también la dependencia de un solo patrono; la necesidad de disponer de dinero lo conduce en este contexto a combinar la aparcería con recursos procedentes de la proletarización y la emigración temporal.

Aguantar es también hacerse sentir lo menos posible ante los dueños de tierra, tratar de pasar desapercibido; implica además seguir viviendo, si no ha podido todavía conseguir tierra propia, en ranchos de

[1] El uso local de esta sigla la ha transformado en un nombre propio: en lugar de decir "el SEPAS", se dice y escribe "SEPAS", y así lo haremos a través del presente texto.

bahareque, sin energía eléctrica, sin posibilidad de modificar la vivienda, ya que los patronos generalmente no las permiten, porque representarían mejoras en caso de lanzamiento o de retiro del ocupante; aguantar es también seguir prescindiendo de una adecuada atención de salud y de una educación apropiada para los hijos.

Aguantar significa en breve aceptar la sumisión y sufrir condiciones de vida miserables, inferiores a las que un campesino independiente logra en otras regiones del país. El contraste de condiciones es particularmente agudo si se hace la comparación con la situación del campesino cafetero. Todo ello, a pesar de que las condiciones ecológicas de la zona permitirían a sus moradores gozar de esta prosperidad, pero en otro contexto social.

2.2 Emigrar

Desde el siglo pasado, la situación de opresión y miseria que se sufre en la región obliga a los campesinos pobres a buscar una vida mejor en otros lugares del país. Ya en 1898, un informe del Alcalde al Señor Prefecto Provincial indica:

> "*Con el motivo de que en este municipio se va centralizando notablemente la riqueza - especialmente en las propiedades inmuebles, que dan lugar a la escasez de tierras de labor- se nota que la clase pobre y trabajadora se ve obligada a buscar refugio en otras poblaciones donde consigue mayores ventajas para su sostenimiento y de tal suerte que con frecuencia y en número considerable hay emigraciones hacia distintos puntos del departamento, y son raras las personas y familias que en cambio vienen de otros lugares a fijar su residencia en este vecindario - por la causa mencionada- en mi humilde concepto*" (AM, 8-II-1898).

Más recientemente, en 1935, el Director de Educación Pública se queja del desangre migratorio: "*Nuestros campos se han ido despoblando de una manera alarmante y la fuga de jóvenes de ambos sexos hacia las ciudades constituye un problema que debemos remediar a tiempo*" (AM, 15-I-1935).

2.2.1 Los motivos de la emigración

En entrevistas realizadas en 1980 por la parroquia, se preguntaron los motivos por los cuales algún conocido había emigrado. Se destacan las siguientes motivaciones. Unos pocos consideran que se trata de "caprichos" y de "ilusiones" ("se dejan ilusionar de otras personas que se han ido por allá"). Una mayoría considera que son las condiciones económicas las que llevan a emigrar; se menciona de manera repetida que la gente se va "por falta de trabajo", "por no tener tierra propia" y "para ganar mejores sueldos"; sueñan con ir a Venezuela donde "se gana el doble de plata que por acá". En Charalá "el mínimo de acá no les alcanza"; "aquí no se gana nada"; "el trabajo del campo no alcanza para cubrir las necesidades personales ni familiares".

Las respuestas hacen también alusión a las condiciones de trabajo: "Se joden menos y tienen más plata"; "para mejorar las condiciones de trabajo"; estas motivaciones se mezclan con reclamos contra el sistema de hacienda, y la exigencia de una vida más digna: "Para no ser más esclavos de los hacendados"; "por la opresión". A veces, la emigración ha sido consecuencia directa de la situación de aparcería: algunos han abandonado Charalá después de haber sido expulsados de sus encerrados, o de habérseles negado nuevas tierras de trabajo.

Otros buscan la ciudad, lo cual se interpreta como el deseo de no querer vivir más en el campo. Se van "porque el trabajo del campo es muy pesado"; a veces se les critica con ironía: no querían "embarrarse y asolearse"; también se les endilga que no les gusta la vida rural: salen en pos "de un ambiente mejor" o "a buscar una mejor civilización", lejos de "las críticas", y para "tener más comunicación con las personas".

Es interesante observar que tanto en las encuestas de la parroquia como en el estudio del INCORA (1982), son pocos los que no contemplan emigrar a centros urbanos. La búsqueda de oportunidades de educación es parte del atractivo de la ciudad: los entrevistados se quejan con frecuencia de la falta de servicios educativos; en cambio la falta de transporte o la adecuada atención de salud no se mencionan ni una sola vez. De pronto, porque estas últimas carencias se han interiorizado como parte de la suerte del habitante pobre del área rural, aunque la falta de educación se percibe como uno de los obstáculos para poder superar su condición.

2.2.2 Características de la emigración

Los jóvenes son los que más emigran: unos porque quieren seguir estudiando; otros por la influencia del desarraigo impuesto por el servicio militar[2]; otros por su inconformidad con las condiciones tradicionales de vida. Si bien es cierto que muchos jóvenes tuvieron motivaciones económicas ("para ayudar a su familia" o "porque a los papás no les alcanza para tenerlo acá") otros huyen de la "opresión de los padres"; también se van porque se sienten "maltratados" o sencillamente "porque se cansan de ayudar a los papás"; igualmente se manifiesta el deseo de salir del encierro local: "deseos de conocer", "de recorrer el mundo".

Se debe recalcar el predominio de la emigración femenina: las mujeres representan algo más del 60% de los emigrantes, según el INCORA (1982); más que todo salen en busca de trabajo como empleadas domésticas.

Muchas veces la emigración no es definitiva. Algunos salen para trabajar de cosecheros, en particular en la cañicultura, para la zafra en Venezuela, pero vuelven después a Charalá. Esta emigración estacional puede ser sin embargo el primer paso de un alejamiento de la región, lo cual finalmente lleva a su abandono.

Pero aun entre aquellos emigrantes de larga duración, algunos no se han ido de manera irreversible; varios entre ellos preparan su regreso ahorrando, con la ambición de volverse campesinos independientes, el comprar tierras y ganado.

2.2.3 Lugares de emigración

De manera general, las emigraciones se realizan de un sitio rural a otro en el cual se considera que se puede vivir de la agricultura en condiciones mejores que las brindadas por la aparcería en Charalá. La gente sale hacia otras regiones rurales de Santander, como San Gil, y los municipios cañeros alrededor de Bucaramanga. Se nota cierta atracción por zonas de colonización como San Vicente de Chucurí y Santa Elena del Opón (Santander), Arauquita (Arauca) y la Sierra de la Macarena (Meta). También buscan trabajo asalariado en la agricultura capitalista del Meta (Guamal) y del Cesar (Aguachica y San Alberto) cuyas plantaciones de palma africana se mencionan como polo de atracción para conseguir empleo. Venezuela atrae a los que anhelan mejorar rápidamente su nivel de ingresos, por los mayores salarios allí ofrecidos.

2.2.4 Consecuencias de la emigración

El INCORA estimaba en 1982 que emigraban anualmente unas 500 personas económicamente activas. La región está perdiendo poco a poco su población, los hacendados reducen la extensión de los arriendos, los aparceros huyen de las condiciones de trabajo y de vida. Todo aquello contribuye a mantener el atraso y el estancamiento; se carece de una propuesta alternativa para un mejor aprovechamiento del potencial humano y natural. Así, bien pudiera ser que se concreticen los temores expuestos anteriormente sobre el despoblamiento de la región y la dedicación de sus tierras a la ganadería extensiva.

Esto es posible, a menos que cobren fuerza las propuestas que surgen del movimiento campesino sobre un manejo diferente de la economía agrícola, gracias al cual el hombre lograría dinamizar y democratizar la producción y mejorar sus condiciones de vida.

2.3 Luchar

Santander, además de su participación en las guerras civiles, las cuales afectaron fuertemente sus zonas rurales tiene una antigua tradición de luchas agrarias. Entre 1827 y 1931, Legrand (1988) registra en Santander 28 conflictos y 282 concesiones de tierras sobre 96.409 hectáreas. Zamosc (1984) menciona que en la década de los 60 del siglo XX ocurrieron conflictos en San Vicente de Chucurí y Girón; en estos casos se trató de situaciones muy similares a las que se van a describir en Charalá: "De aparceros y arrendatarios que

[2] Según INCORA, 1977, 10.5% de los emigrantes salen a estudiar, un 7% a prestar el servicio militar, después del cual no quieren regresar a sus hogares.

comenzaron a resistir los desalojos y a reclamar la parcelación de las haciendas en regiones de clima medio y frío". Posteriormente, entre 1971 y 1977, se presentó un total de 23 invasiones de tierras en Santander (*Zamosc, 1984*), 15 de las cuales se concentran en el año de 1971. Pero Charalá no se suma a la lista de los municipios afectados por las invasiones, a pesar de haberse presentado movimientos en sitios vecinos como Pinchote, San Gil y Valle de San José.

Por cierto, Charalá se ha distinguido por su paz social [3], pero ésta no es el reflejo de una situación de justicia: la desigual repartición de la tierra y las opresivas relaciones de producción conforman condiciones altamente propicias al descontento y al conflicto; pero se conjugan con el aislamiento geográfico y con una tradición de sumisión y miedosa dependencia de los aparceros hacia los dueños de las haciendas. Por lo tanto, el potencial de conflicto de la zona se ha manifestado de manera tardía y bajo la influencia de elementos externos al medio campesino, en particular de sacerdotes y miembros del Secretariado de Pastoral Social de la Diócesis de Socorro y San Gil.

En fin, después de muchos años de sumisión a sus amos y de aceptación del sistema social, los aparceros charaleños optaron por la lucha. La agudización del conflicto y las características de la organización conducen a una intervención del Estado el cual elabora y ejecuta en el municipio un programa de Reforma Agraria cuyo análisis es el objeto del último capítulo de este libro.

3. EL PUNTO DE PARTIDA: LA DOMINACIÓN ACEPTADA

Entre los agricultores ricos y la gente pudiente de Charalá, circula una versión acerca de la existencia de una antigua armonía social, destruida por obra de sacerdotes comunistas, pero la realidad del pasado es mucho más compleja, como lo demuestran antiguas referencias sobre conflictos sociales en la región[4].

3.1 Un conflicto latente

Si bien es cierto que antiguamente predominaba una cierta calma, existían, sin embargo, las condiciones objetivas del conflicto. Estos gérmenes de tensión se veían sofocados no por una armonía real, sino por la sumisión de los desposeídos frente a sus amos. Cada conflicto que se presentaba era aislado, era un asunto personal entre el hacendado y su aparcero, no trascendía jamás a la escala colectiva de un conflicto entre ricos y pobres. Tampoco lograba corroer la certeza de que cada cual estaba en el lugar que le correspondía por voluntad divina: los conflictos no ponían en tela de juicio el sistema; no eran más que accidentes normales de su funcionamiento.

Los de abajo aceptaban, pues, su condición. Pero la hacienda tradicional tenía que desestabilizarse no tanto por la repetición de los roces, sino por la evolución de la sociedad colombiana, la cual convertiría en anacrónica, cada vez más, la situación existente en Charalá. Sin embargo, el relativo aislamiento permitió que ella permaneciera en un ambiente de calma mientras en los años 30 se estremecían las haciendas de Cundinamarca y del Tolima. Lo mismo ocurrió a principio de los años 70, cuando en otras regiones se desarrolla una ola de recuperaciones de tierras lideradas por la ANUC. Las organizaciones campesinas que se crearon, tales como el "Sindicato de Agricultores de Charalá", en 1949[5], no pasaron de tener un aspecto formal. Su existencia no dejó huellas durante casi treinta años a pesar de la tentativa infructuosa, a mediados de los años 60, de la Central Campesina FANAL de revivirla[6]. La orientación conservadora del sindicato no le permitió ejercer ningún protagonismo frente al problema de la tierra y no contribuyó a cuestionar entre los aparceros la sumisión al hacendado. Tampoco tuvo mayor incidencia la efímera presencia, en 1968, de una oficina del INCORA en Charalá.

---

[3] Ni Zamosc (1984), ni Legrand (1988), en sus respectivos anexos "Invasiones Campesinas por Departamentos y Municipios, 1971-1978" y "Concesiones y Conflictos por Municipios, 1827-1931", mencionan al municipio de Charalá.

[4] Ver más adelante un texto del siglo XVIII sobre un lanzamiento de invasores.

[5] Se registra su personería jurídica en octubre de 1949 bajo el número 258.

[6] Sobre FANAL, ver Gilhodes (1974).

3.2 El punto de vista de los terratenientes

En la mentalidad de los hacendados predomina el paternalismo y el sentimiento de estar haciendo un favor a los pobres al darles vivienda, tierra y protección. Un terrateniente lo expresa diciendo que "esta gente vive en muy buenas condiciones; se les da de todo; cultivan una tierra que no les ha costado nada; hay que servirles de padrino para el niño o el matrimonio; hay que comprarles la cama cuando se casan; pagarles el parto; y cada uno de nosotros tiene así unos diez o quince aparceros". En algunos casos se prestaban servicios mutuos: se menciona que un aparcero bastante versado en mecánica desvaraba el trapiche en caso de avería durante la molienda y en contrapartida el terrateniente le hacía los acarreos que necesitara.

En el fondo, los hacendados tienen un hondo desprecio por los aparceros. El terrateniente se considera dueño de "su gente", que a su vez son asimilados a seres inferiores que todo se lo deben. No podrían manejarse por sí mismos, porque no tienen suficiente sentido de la responsabilidad. Por ello, necesitan de un patrono para su supervivencia. "Todo tiene que tener su eje, y el hacendado es el eje de la producción panelera", argumenta un propietario que cita el ejemplo del fracaso de un trapiche comunitario en la vereda de Colacote[7].

Este desprecio puede volverse también abierto y agresivo. Comúnmente, entre los hacendados, los aparceros son tildados de borrachos. En una carta enviada al INCORA (1982), unos propietarios desvirtúan las opiniones de los aparceros porque "entre ellos predomina siempre la bebida"[8]; cuando los conflictos se arrecian, se oyen frecuentes alusiones sobre el "campesino embrutecido por el guarapo y la chicha y, excitado por los curas"[9].

También se acusa a los aparceros de ser perezosos, se consideran poco fiables para el trabajo, lo que justifica la existencia de sistemas como el pago a destajo (en la molienda) y la aparcería (en los cultivos). Curiosamente, en medio de su arremetida contra la pereza popular, un hacendado contradice su argumento, al dar la clave del poco entusiasmo que tienen los pobres en trabajar donde los ricos por salarios de miseria. "Aquí, la gente no quiere hacer ningún esfuerzo, sino en tierra propia..."

Igualmente se les reprocha el estar sucios: "Una cosa es la pobreza, otra cosa es el desaseo", olvidando la responsabilidad que tienen los patronos en la precariedad de las condiciones de vida, la falta de acueductos, y a veces la oposición misma de los dueños a que se hagan mejoras en las casas de los vivientes.

La agresión verbal puede llegar a traducirse en los hechos. Se propicia que el ganado de la hacienda dañe los cultivos del aparcero. Se prohibe o destruye una mejora del encerrado o de la casa que podría contribuir al bienestar del viviente. Se le niega la posibilidad de tener ganado: este tipo de actividades debe seguir siendo privilegio exclusivo de la hacienda.

La mezquindad y la falta de generosidad son el clima de la relación de los hacendados con los aparceros. Tuvimos oportunidad de observar en 1980 en una casa del pueblo la escena siguiente: el aparcero debía recibir un total de 21.490 pesos, correspondientes a su cuarto de panela; éste no tenía los 10 pesos de

---

[7] Sobre causas más profundas de este fracaso, ver Rojas (1983) y en esta obra, el capítulo VI (6.1.4).

[8] Carta "Informe de la Comisión de Propietarios sobre las visitas realizadas en las fincas afectadas por el INCORA, en los municipios de Charalá y Coromoro, Santander", dirigida a "Doctor Gustavo Bedoya y demás miembros de la Comisión de INCORA, Charala" (AI*, Sin fecha; por su contenido, se puede ubicar a finales de 1982). Como si estuviera refutando esta acusación, una carta del sindicato de aparceros al candidato presidencial Belisario Betancur recalca que "al pobre nunca se le escuchan sus quejas; para las autoridades es un ser despreciable, se les tilda de borrachos que no saben lo que dicen" (*AI, 24-IV-1982*).

* AI. Archivo de la Dirección Regional del INCORA, Bucaramanga.

[9] Esto, sin subestimar en nada el problema de alcoholismo, el cual, en realidad, ha sido más un aliado de los patronos que de los curas, para retomar la cita anterior: los sindicalistas y promotores de la Pastoral Social coinciden en señalar que el abuso de las bebidas embriagantes constituye un obstáculo para el cumplimiento y la responsabilidad en la organización. En las tareas tan pesadas del campo y del trapiche se toma mucho por deshidratación y para apaciguar el hambre. Y la bebida tradicional es el guarapo: a nadie le gusta tomar agua, y las gaseosas o la cerveza son demasiado costosas.

vueltas; entonces, el hacendado, con actitud mezquina, mandó descambiar el billete de 500 por no darle al campesino 10 pesos de más (correspondientes a veinte centavos de dólar).

Generalmente se impide que los aparceros ejerzan su derecho constitucional de reunión: no les gusta a los hacendados que la Federación Nacional de Cafeteros organice "grupos de amistad"[10] con trabajadores de sus haciendas. El INCORA no pudo reunir casi a nadie en su primer intento de intervención en 1977 porque los hacendados prohibían a sus aparceros y vivientes responder a las convocatorias del Instituto y hacían acompañar a los funcionarios por el mayordomo para amedrentar a los campesinos. Aun en su segunda intervención, le fue a veces imposible reunirse con los aparceros de algunas haciendas, a pesar del trabajo de concientización realizado por la Pastoral Social.

La agresión podía ser también física cuando el hacendado o el mayordomo se atrevía a golpear a los dependientes de la hacienda. Se convertía en una insoportable humillación cuando los amos ejercían su "derecho de pernada". Este último tema no es fácil de abordar; se refleja actualmente en los conflictos entre hijos "legítimos" y "naturales" de un mismo hacendado.

3.3 Una relación ambigua

Los dependientes del patrono lo consideraron ocasionalmente con cierto aprecio y hasta con afecto por el ambiguo lazo que une al dominado con su dominador. Depender de un patrón cuando no se tiene tierra para trabajar y a veces ni donde vivir, puede dar cierto sentimiento de seguridad. Esto forma parte de lo que un sacerdote caracterizó como "una conciencia de dependencia muy honda y gustosa". Un campesino se indigna, en la época de conflicto abierto en Charalá, por la falta de rebeldía de los aparceros de una vereda. "Tenían unos plátanos y algunas otras matas. N. (el terrateniente) los cercó, pero dejando parte de las matas pa'fuera, y echó ganado por estos lados. ¡Y ellos lo quieren a él!"[11]. Los terratenientes son compadres de sus aparceros. Su ubicación en las relaciones del poder político regional hacen que se pueda esperar de pronto algún beneficio, producto de una buena relación con el hacendado. Un aporte para el acueducto, aunque fuera unos miserables metros de manguera; una contribución para un ramal de carretera; un auxilio para el techo de la escuela veredal. Todo en términos de limosna.

En épocas anteriores, cuando la "dependencia gustosa" de los aparceros no era suficiente, se le sumaba casi siempre la violencia y el miedo. Según expresa un anciano de Riachuelo, los vivientes eran obedientes con su patrón, no por gusto, sino porque "les daba miedo de que los mandara a cambiar de dormida". Como lo indica un documento sin fecha de la parroquia de Charalá (hacia finales de los años 70), "se manifiesta una pasividad y conformismo ante los hechos que acusa inhumanidad. El temor a las reacciones de los más fuertes ha detenido toda acción de reivindicación".

Cuando el miedo predomina sobre la dominación aceptada, es la señal inequívoca de la erosión del poderío ideológico de la hacienda sobre sus dependientes.

3.4 Se agrieta la armonía

Aun con miedo, las contradicciones toman poco a poco la forma de roces cada vez más explícitos. La evolución de la legislación agraria y laboral influye sobre la materialización de los conflictos, al mismo tiempo que brinda un registro de sus formas concretas. Así se puede observar cómo se corroe la aceptación sumisa de la dominación y descubrir manifestaciones cada vez más abiertas de los antagonismos, las cuales sustituyen al falso ambiente de aparente armonía. Sin embargo, en una primera fase de esta evolución, las oposiciones se quedan a un nivel individual. No se desarrollan formas colectivas de acción, los conflictos no revisten un aspecto político: el campesino empieza su despertar, pero sin desarrollar todavía una conciencia de clase.

---

[10] Grupos de vecinos fomentados por la FNC para el desarrollo de sus labores de extensión y de actividades de ayuda mutua.

[11] Citamos en el estudio de la aparcería a un viviente que dice de su patrón que éste "fue muy bueno con nosotros". También se mencionaron las palabras de un ex-cura párroco de Charalá según el cual "Al campesino le parece que es de otra clase, que vale menos". Sobre esta docilidad y subvaloración, ver Gilhodes, 1974.

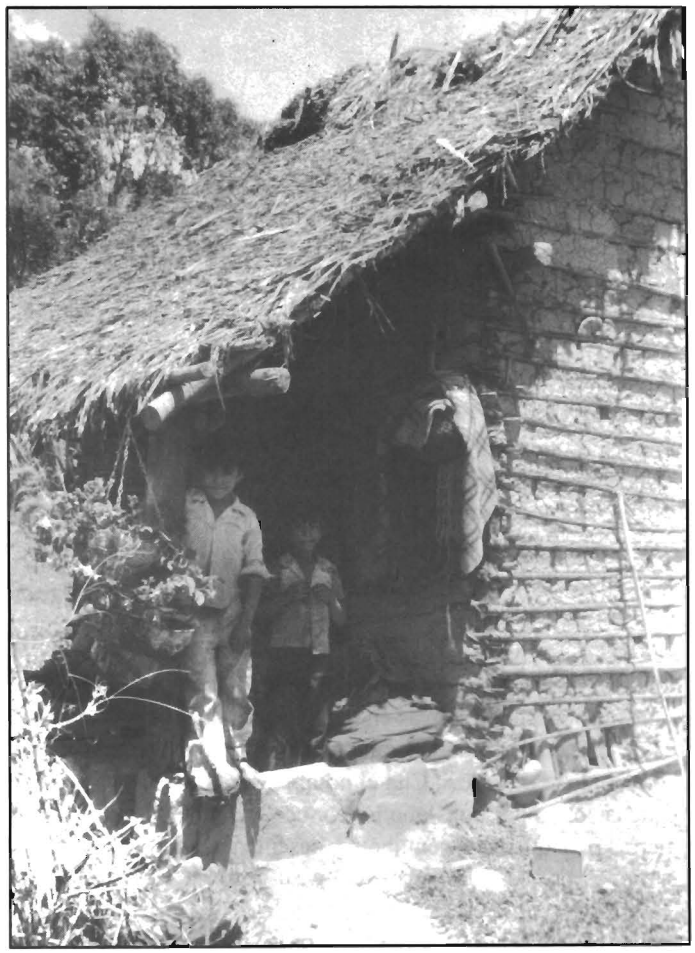

Fotografía No. 26. Un rancho de viviente en bahareque y techo de paja

Fotografía No. 27. Reunión del Sindicato de Aparceros de Charalá en el Hogar Juvenil Campesino

Curiosamente, los hacendados se muestran desconcertados por el cambio de actitud de los aparceros. Se irritan porque acuden a la justicia en caso de lanzamiento, en vez de obedecer como antes la orden impartida. Se sorprenden al ver que las mujeres ya no "atienden a los patronos". No comprenden que exijan el respeto de un derecho: estaban acostumbrados a que se les recibiera limosna[12]. Así, el paternalismo retrocede y se desarrollan actitudes más rudas, más desconfiadas, pero en el fondo, más reales y más sanas. Dice un terrateniente: "*El hacendado de hoy se siente a la defensiva. Hace veinte años, hubiera regalado un pedazo de tierra con el mayor gusto a un aparcero. Hoy, ya no*".

4. FORMAS PRIMORDIALES DE CONFLICTO

Los problemas que se detectan en esta época de transición entre la inmemorial sumisión y la crisis abierta de los años recientes son de tres tipos y conciernen a la propiedad, a los derechos de los vivientes y a las relaciones de aparcería. En todos estos conflictos, el ganado actúa como revelador de tensiones y factor agravante.

4.1 Cuestionamiento de la propiedad

4.1.1 La antigüedad de los conflictos de tierra

Charalá era una región poco poblada, donde la imprecisión de las primeras titulaciones de tierras y la subutilización del territorio dejaban amplio lugar a situaciones conflictivas entre supuestos dueños y ocupantes de hecho. Ya mencionamos que en 1785 el "alcalde del territorio de Charalá" demandó a unas personas que "sin pagar arrendamiento ocupan [unas tierras] con labranza de maíz". Cita el nombre de dos de los supuestos invasores, pero agrega que la demanda cobija "muchas otras personas que no conoce"; solicita "notifiquen al dicho José y demás personas que ocupan dichas tierras para que las dejen libres y desembarazadas y que por su contumacia y rebeldía sean lanzados de ellas o traídos presos a la cárcel real a su costo" (*AGN, Tierras de Santander, tomo 48, folio 346*).

Vimos en el capítulo II que cuando se analiza la tradición de muchas de las pequeñas parcelas, su propiedad jurídica se encuentra frecuentemente mal sustentada y muy recientemente titulada. Se confirma la propiedad porque el hacendado vecino, o en cuyas tierras se encuentra incluida la parcela, no la impugna. Muchas veces se trata de pagos en especie, o de regalos, que no se materializaron por una escritura. Bastaba la palabra.

Pero con el pasar del tiempo, la palabra se desdibujaba y en algunos casos las tierras cedidas terminaban confundiéndose con aquellas en situación de invasión o de colonización[13]. La palabra dada resultaba ambigua: ¿en realidad, qué era una tierra "regalada", pero sin su correspondiente escritura? ¿qué la diferenciaba del encerrado de un viviente?

4.1.2 Incidencia de la evolución del derecho en el siglo XX

Los archivos consultados revelan muchos casos de conflictos que surgen de estas ambigüedades. Es importante observar que en los dos primeros que se van a citar (1919 y 1933), el dueño de tierras inicia la disputa en nombre del derecho de propiedad, y obtiene satisfacción con el lanzamiento del "intruso", valiéndose del artículo 15 de la ley 57 de 1905. Al contrario, los casos más recientes (1944 y 1980) son producto de iniciativas de los ocupantes sin escritura, quienes toman la palabra, reclaman los derechos que derivan de su trabajo, los cuales empiezan a ser reconocidos a partir de la "Revolución en Marcha" y del vuelco efectuado durante la primera presidencia de Alfonso López a la legislación agraria y laboral.

---

[12] Dice un hacendado: "Antes, la borona se regalaba. Ahora se echa a los fondos: ahora, los obreros ni siquiera aceptan limosna".

[13] En estas dos últimas situaciones, Legrand (1988) ha mostrado como, en muchos casos, se trata de "invasiones" que surgen de la ampliación ilegal de las propiedades de un hacendado, y que así colonos que talaban baldíos amanecían repentinamente como "invasores"...

En 1919, un propietario solicita que el terreno adquirido en 1916 sea desocupado por un "señor [que] lo ha ocupado por la vía de hecho. No ha habido arrendamiento" (AM). No se puede excluir que el ocupante sea un viviente enganchado por un dueño anterior, o un peón a quien éste "regaló" un lote.

En 1933, se trata del lanzamiento de un viviente. Juan Bequet compró una tierra en Covaría. "En una parte de esta finca encontré un viviente; [le dije] que me desocupara la parte de la finca que ocupa sin que medie contrato de arrendamiento ni mi consentimiento, y hasta la fecha no ha querido hacerlo a pesar de decirle que puede vender sus labranzas o disponer de ellas en cualquier forma y hasta le he prometido reconocerle algún valor por algunas matas de café que tiene allí" (AM).

En 1944, un ocupante expone detalladamente su situación: "Hace más de treinta años nos posesionamos de un lote de terreno en la finca denominada Cerrezuela en la vereda de los Bagres de propiedad de mi demandado, el cual comprende dos hectáreas aproximadamente. La posesión la hicimos por insinuación del mismo dueño de la finca quien nos ofreció la libre explotación de las maderas y monte en general, esto es, sin que por esto debiéramos reconocerle parte o arrendamiento alguno. Mediante estas promesas nos fuimos mi esposo y yo a hacer nuestra fundación, y al escoger el lote que hoy poseo, hicimos camino, derrumbamos montaña y construimos la casa donde debíamos habitar y donde aún habito con mis hijos, todo esto a nuestra costa enteramente" (AM).

En 1980, el acta de audiencia pública No.44 de 25 de junio de 1980 de la Oficina de Trabajo de San Gil conmina a un dueño de hacienda de Charalá a "no obstaculizar en ninguna de sus labores al aparcero N, quien viene disfrutando de la posesión desde hace más de treinta años".

Sea como fuere, se puede observar un paulatino debilitamiento del carácter absoluto del derecho de propiedad de los grandes terratenientes, el cual se encuentra socavado por una creciente pugna de los ocupantes de pequeñas extensiones transformadas por el trabajo campesino y por los cambios en el ambiente legal y político, los cuales valoran el trabajo y afirman el carácter social de la propiedad.

En todo caso, se trata de tendencias incipientes y en estos albores del conflicto, el poder está fundamentalmente en las manos de los hacendados. Los enfrentamientos solitarios de unos pocos campesinos con los terratenientes son actos de valentía, o bien el producto de la desesperada necesidad de supervivencia.

4.2 Problemas relativos a los derechos de los vivientes

4.2.1 Opiniones encontradas sobre la verdadera propiedad del encerrado

En algunos casos, puede presentarse un traslapo entre polémicas relativas a la propiedad y los problemas de los vivientes: la mayor parte de la pequeña propiedad sin título (o de titulación reciente), incluida en una hacienda, o ubicada en sus orillas, procede de la cesión gratuita o de la compra de un encerrado. El campesino entonces pierde su carácter de viviente, y se vuelve pequeño propietario.

Pero el viviente que no tuvo la suerte de acceder a la propiedad, por su trabajo y permanencia en el encerrado, considera que tiene un derecho hereditario sobre la tierra cedida temporalmente. Si de repente, por una venta o cualquier otro motivo[14], el hacendado quiere recuperar este lote, empiezan los conflictos con los ocupantes.

Estos conflictos provenientes de la propiedad son más bien recientes. Anteriormente, los vivientes obedecían a las órdenes de su patrón y se iban sin discusión. En el sondeo realizado en el archivo municipal, el primer caso encontrado de desacato a un desalojo data de 1944 (*Juicio Civil de Policía referido a actos perturbatorios en una posesión, 24-IX-1944*). El demandante pide "que cese [la demandada] en la edificación de una casa que está construyendo en un predio de mi propiedad contra mi expresa prohibición y contra todo derecho, **creyéndose dueña del predio, por el hecho de ser viviente**". El propietario, lisiado en su derecho,

[14] Recuérdese el caso de los vivientes ancianos y de las viudas de vivientes. El hacendado puede estar deseoso de lanzar a los ocupantes del encerrado, porque ya no representan una mano de obra útil para la hacienda. Es significativo en este sentido que el caso de la finca Cerrezuela, expuesto en el aparte anterior, como el siguiente juicio de policía de 1944 involucra mujeres: el conflicto surge a la muerte del hombre, trabajador de la hacienda; la cónyuge es considerada como inútil y estorbosa.

expresó perfectamente lo que sienten los vivientes después de años, a veces generaciones de permanencia en una tierra que han trabajado, valorizado, con la cual mantienen una relación a la vez afectiva y de seguridad. Se sienten con un derecho sobre esta tierra, un derecho natural que no surge de las escrituras y de los códigos, sino de su trabajo y de su condición humana.

Los lanzamientos se presentaron con mayor frecuencia apenas los hacendados comprendieron cómo evolucionaban las mentalidades y cómo los conflictos sociales en otras regiones del país desembocaban en la transformación en propiedad de algunas tierras ocupadas precariamente gracias a las leyes agrarias, las cuales daban un piso legal a las aspiraciones de estabilidad de sus vivientes[15]. Los dueños buscaron entonces métodos para recordar a los vivientes su derecho eminente al pedirles una participación en sus cosechas como equivalente a un canon de arrendamiento y al prohibir tener ganado, o más de un par de cerdos, en el encerrado.

4.2.2 La resistencia de los vivientes

Se manifiesta de las formas siguientes. Por una parte, se niegan a cualquier tipo de pago por su permanencia en el encerrado. Le dan a esta actitud un contenido implícitamente negatorio de la propiedad eminente del terrateniente, al rechazar el pago en especie, simbólico de su derecho como propietario. Por otra parte, exigen una indemnización para las mejoras cuando se realiza un lanzamiento. Por su naturaleza, el encerrado se encuentra dotado de una casa, de frutales, de cafetos y de cultivos de pancoger. Estas mejoras tienen un valor que el viviente puede exigir al terrateniente. En una demanda de 1944 se describe un encerrado, con el fin de pedir una compensación por el perjuicio sufrido al tener que abandonarlo: "*Una casa pajiza, donde podían vivir bien con siete hijos que tuvieron; buena platanera, matas de café, fique y varios árboles frutales, todo costeado por su propia costa*" (AM, 26-IX-1944). Se encontró otro caso temprano, en 1949, donde los vivientes se valen de la ley 200 de 1936 y más adelante también de la ley 100 de 1944.

Hasta 1960, estas reclamaciones son todavía poco frecuentes. Más adelante se vuelven comunes y se extienden al pago de prestaciones laborales por los días trabajados en aparcería en las labranzas de caña.

Obviamente, los litigios incluyen discrepancias sobre la evaluación de las mejoras y de los días trabajados. Así, en un Acta de Conciliación del 8-X-1969 (*AT*)[16] se observa que "el aparcero [reclamante] solicita pagar $800 por caña, bore, yuca, ahuyama. aguacate, ají y un rancho", mientras el dueño estima el valor de las mejoras tan sólo en $350. Después de una inspección ocular, se llega a un acuerdo por $455. Muchos de estos regateos terminan en una subvaloración de las mejoras, porque el aparcero no tiene el tiempo ni los recursos para litigar.

En unos pocos casos, se observa un inicio de resistencia organizada a los lanzamientos. La primera alusión a esta nueva situación se encuentra en 1974, el terrateniente demandado se queja de amenazas por parte del viviente quien "le manifestó en esta circunstancia que si procedían a desalojar a los campesinos del predio, se atendría a las consecuencias que pudieran surgir porque los campesinos acudirían a no permitir ese hecho a como diera lugar, haciéndose echar al campesinado encima" (*AT. Acta de Controversia, 23-X-1974*).

4.3 Cuestionamiento de las relaciones de aparcería

4.3.1 La resistencia de los aparceros

Se manifiesta buscando una mejor remuneración del trabajo. La meta es obtener un mejor pago por el trabajo invertido en la labranza sacando tres cortes de caña, imponiendo maíz de rastrojo y tupiendo el pancoger. Se ha logrado que, en muchos casos, se le entregue al aparcero un cuarto de la panela producida en vez de un quinto como anteriormente se acostumbraba[17].

---

[15] En particular las leyes 135 de 1961 y 1ª de 1968

[16] AT: Archivo de la Oficina de Trabajo, San Gil.

[17] Otro tipo de conflicto frecuente en este mismo orden de ideas es relativo a la cantidad de panela que realmente le corresponde al aparcero. Los archivos muestran varios casos en los cuales no se llega a un acuerdo sobre la cantidad

Los aparceros reivindican también una mayor autonomía en el trabajo de la tierra, ya que, de hecho, el aparcero es el único verdadero trabajador directo. Se afirma como aspirante a ser un verdadero campesino, es decir un productor independiente, inventivo y autónomo, libre de las limitaciones de la aparcería.

El anterior anhelo agudiza las actitudes de negativa soterrada del derecho de propiedad del hacendado. Al negarse a cumplir con sus obligaciones como aparcero, éste se afirma como algo diferente a un cultivador accidental y transitorio de una tierra ajena. Este tipo de reacción se presenta ocasionalmente desde los años 30[18].

Esto se manifiesta en Charalá de las siguientes maneras. Los aparceros realizan cultivos sin la autorización del hacendado. En 1969, un terrateniente demanda a un campesino porque éste, "sin mi consentimiento y aprovechando mi ausencia de la finca, penetró a ésta y abusivamente procedió a una tala para labranza dentro de mi predio" (*AM, Demandas verbales ya falladas correspondiente a 1969*). También existía la costumbre de sembrar pequeñas huertas transitorias, destinadas exclusivamente a productos de pancoger, escondidas dentro de los cañaverales, una vez crecida la caña.

Se observan igualmente casos de recolección del pancoger en las labranzas sin reconocimiento de los cuartos del hacendado. En 1949, un aparcero se niega a darle al patrón su parte de yuca, alegando que esa no es la costumbre en Charalá "ni siquiera al diezmero le daré parte de esta labranza mucho menos a ustedes porque donde se siembra yuca y caña a la vez no se paga arriendo de yuca. Así es la condición en toda la región" (AM). En 1968 el dueño de la hacienda Aguabuena demanda a una aparcera "por abusar de los bores y yucas que se encuentran en sus labranzas"; en el mismo año otro terrateniente se queja de que "arrendó para sembrar yuca, maíz y en los últimos días [el aparcero] se dedica a recoger todo el producto" (*AM*).

Se realizan robos de productos cuyo dueño es formalmente el terrateniente: al robar, se afirma implícitamente que estos frutos le pertenecen al aparcero por su labor, aunque según las partes previstas sean del dueño de tierra. Así el testigo de una demanda del 13-XI-1970 afirma: "Me consta que [N y N] no hacen sino robarse los bores y las yucas de la hacienda, y yo mismo por estos ojos los he visto de que [sic] cuando bajan con esas maletas de bores y yucas que casi no pueden ni cargar, eso [sic] son supremamente ladrones y es mucho lo que roban al patrón" (*AM*)[19].

Aun en el caso de cultivos de caña, se presentan intentos de beneficiar la cosecha a espaldas del dueño. Una demanda de 1930 indica que aprovechando una herencia, el colono "en vez de entenderse con nosotros los herederos para la realización del cañal, lo ha vendido o dado en compañía [y lo] están cortando sin nuestro consentimiento" (*AM, Demandas policivas, 2-V-1930*). Una demanda de 1963 menciona que unos vivientes "pretenden sacar de una finca un corte de caña para moler en un trapiche diferente al de [esta] finca" (*AM, Demandas verbales de 1963*).

4.3.2 Cambios en el contexto jurídico

En esta fase del despertar campesino de la región de Charalá, la evolución de la sociedad colombiana juega un papel importante, aunque atenuado por el aislamiento. Tal vez la principal influencia ejercida sobre los acontecimientos locales se manifiesta por medio de las nuevas leyes agrarias y laborales utilizadas por los campesinos para mejorar su situación.

---

de panela que salió de la lista del aparcero, quien sufre por la falta de un sistema que le permita conocer directamente el resultado de la molienda.

[18] Un documento del archivo municipal, cuya fecha exacta se perdió, pero es de los años 30, exige el desahucio de tres "aparceros" quienes "actualmente viven en El Resguardo en terrenos que hoy son de mi propiedad y de los que estoy en posesión por el no cumplimiento de sus obligaciones de aparceros y no ser de mi voluntad que sigan viviendo en mis terrenos" (*AM. s.f. Demanda sobre lanzamiento propuesta por el señor Pedro E. Carrizosa contra Rosa Puentes, Leonidas Rueda y Juan Ardila*).

[19] Esta tradición del robo en predios del terrateniente es una constante de la historia rural. Balzac la retrata en su novela "Les Paysans"; en Argelia, antes de la Independencia, los campesinos solían salir de noche a cosechar trigo en las haciendas de los franceses.

En 1944, una demandante ya citada expresa perfectamente este papel de la legislación en la modificación de la relación de fuerza entre aparceros y terratenientes: "Yo sé perfectamente que hoy en día rigen sabias leyes que han puesto término a los inmoderados abusos que antes, y en la forma que lo quiere hacer mi demandado, cometían algunos patronos contra las clases pobres, y por lo tanto, no dudo de que mis pedimentos sean atendidos" (*AM 26-IX-1944*).

4 3.3 De abogados y campesinos

Debido a que los campesinos carecían de organización y de educación formal, es importante el papel desempeñado por abogados progresistas -o simplemente interesados en ampliar el ámbito de sus actividades litigantes- en la difusión de la toma de conciencia por parte de los aparceros de la posibilidad de defenderse de las arbitrariedades patronales[20]. El estilo de la redacción del texto de 1944 citado anteriormente revela la presencia al lado de la campesina demandante, de un hombre de leyes izquierdista. Lamentablemente, en el transcurso de la investigación no se pudo saber nada acerca de estos tempranos defensores de los aparceros.

Al lado de gente comprometida, se encontraba también a los llamados "tinterillos", más interesados en cobrar por sus supuestos servicios que en actuar en bien del pueblo[21]. Tal es el caso denunciado en 1969 por el Jefe del Distrito de San Gil del INCORA, en una carta al alcalde de Charalá:

> "*Se vienen cometiendo, por algunos abogados en asocio con propietarios de predios, engaños a los aparceros al hacerse pasar por funcionarios del INCORA y obtener de esa manera firmas en papeles en blanco que, luego, son llenados con cláusulas que perjudican gravemente los intereses de los aparceros al constituirlas en pruebas en su contra para posteriores lanzamientos*" (AM, 17-IX-1969)

También, volviendo al pasado reciente de Charalá, pero antes del desarrollo de la organización campesina, los aparceros hacen mención de un tinterillo de San Gil: "*Le hemos pagado $10.000 entre 10 personas por una caña quemada. Pero no hizo nada Se habían quemado trece listas, unas 500 cargas de panela Ni ha venido aquí a ver el daño*"[22].

En otra oportunidad un campesino de Santa Rosa indica: "*Busqué su ayuda, porque el patrón me quería echar Me pidió $3 000 Este día no tenía sino $100 conmigo, me levanté $1 500 pero así tampoco quiso. Por fin, con $3 000 me defendió, pero salí sin ganar nada: la Oficina de Trabajo dijo que el patrono tenía la razón*".

Estos tinterillos pueden ser gente de escasos conocimientos jurídicos, interesada sólo en pleitos sencillos, con clientes poco exigentes y de reducidos recursos. Frecuentemente, son deshonestos: a uno se le acusa de sacar plata tanto de los aparceros como de los patronos y lograr conciliaciones en la Inspección de Trabajo, por valores bastante inferiores al perjuicio sufrido (pero que el campesino acepta por no poder incurrir en los gastos y la demora que implicaría acudir al juzgado del circuito).

En todo caso así se obtienen indemnizaciones anteriormente inalcanzables por el aparcero: pago de mejoras en caso de lanzamiento, compensaciones en caso de daños provocados por el ganado de la hacienda o

---

[20] Legrand (1988) recalca su papel al analizar "los aliados del sector medio" del movimiento campesino. Ver también Gilhodes (1974).

[21] Legrand alude de la manera siguiente a la ambiguedad de los tinterillos: "Algunos de los abogados que representaban a los colonos cumplian honradamente sus compromisos; pero otros no tenían escrúpulos para engañarlos y a veces los llevaban a enfrentarse a propietarios legítimos". Refiriéndose a otra región del departamento, el Informe del Secretario de Gobierno al Gobernador de Santander (*AD, 1936*) indica que "los tinterillos de Jesús María" para la defensa de unos invasores cobran en términos de "una parte (un tercio o la mitad) del lote cuya propiedad se asegure mediante las gestiones que ellos adelanten".

[22] Un hacendado confirma esta versión: "Estando la caña en madurez de producción no la molieron, porque la finca estaba en estado de secuestre. Por fin, "alguien" le metió candela a los cañales, por ahí en enero o diciembre. Se quemaron unas 600 cargas de panela -era para cinco moliendas de a 120 cargas. Pusieron una demanda. El abogado N tomó el caso. Los aparceros gastaron $8000 en el pleito, y perdieron todo: nada les han pagado".

de quema de los cañaverales, a veces pago de prestaciones laborales y de sueldos atrasados.

Todo esto se desarrolla a nivel individual. Nunca se trata de acciones colectivas del campesinado pobre como clase social. Cuando los diez vecinos se unen, lo hacen alrededor de un perjuicio material que los reagrupa temporalmente para obtener una compensación. Los archivos no hacen alusión alguna a una politización de tipo radical de los aparceros charaleños; de manera significativa, la única referencia antigua encontrada mencionando una posible movilización política revolucionaria en Charalá concierne a los trabajadores de obras públicas[23]. Ésta no tuvo, a nuestro conocimiento, una influencia sobre la organización de un movimiento campesino en Charalá.

4.4 El ganado, aliado del patrón

En estos conflictos, el ganado, por ser de la hacienda, es un antagonista de la agricultura y de los aparceros. Es más, se ve como un arma a disposición de los terratenientes, por los daños que puede ocasionar a los cultivos con el fin de presionar a los campesinos. Ya en 1679 Juan Benítez, cacique de Charalá, pide "*la permisión de que los indios pudiesen matar todos los ganados que entrasen a hacerles daño a nuestros sembrados o rocerías, menos mulas o burros, dando carne a sus dueños*"(AGN, Tierras de Santander, tomo 48, folio 466). Exige por otra parte que "*don Francisco de Vargas que tiene tierras contiguas a dichos nuestros resguardos saque el ganado vacuno que tiene en ellas, el cual pasta en nuestros resguardos y nos hace numerables daños*" (AGN, Tierras de Santander, tomo 48, folio 469). Se puede apreciar cómo en ese entonces los daños efectuados por el ganado participan de una estrategia de apropiación del territorio de los indígenas. Otros aspectos de dicha estrategia se analizaron cuando se estudió el tradicional descanso de la tierra. Siglos más tarde, una demanda de 1944 vuelve a mencionar la utilización del ganado como arma del patrón para doblegar al rebelde: está "*soltando animales para que nos destruyan nuestras sementeras*" (*AM*), declara el campesino afectado.

5. AGUDIZACIÓN DE LOS CONFLICTOS: DE LA SOLEDAD A LA ORGANI ZACIÓN

La situación descrita anteriormente hubiera podido prolongarse muchos años más si no fuera por la transformación lograda por la organización campesina. Los roces individuales y lo intolerable de la pobreza hacían emigrar a los aparceros más emprendedores. Otros intentaban afirmar sus derechos y su dignidad por las vías judiciales. Pero aún así, nada cambiaba en los problemas estructurales de la región, la tenencia de la tierra y las relaciones de producción. El estancamiento social contribuía al subdesarrollo económico analizado anteriormente.

En este contexto, la lucha organizada fue la chispa que puso este mundo apagado en movimiento. Por cierto, no existe todavía la certeza de que así se logre reanimar la región. Pero la aceptación del carácter estático de la sociedad se encuentra retada.

5.1 El fracaso de los primeros intentos de organización

Algunas organizaciones se crearon pero no supieron aglutinar a los campesinos que aisladamente manifestaban su inconformidad. Se observa la existencia desde 1949 de un Sindicato de Agricultores de Charalá[24]. La ANUC también tuvo una existencia formal a nivel municipal. Algunos de los actuales dirigentes

[23] Una demanda de 1941 indica: "Diga si es verdad que le oyó decir en el "Club Granada" de esta ciudad al señor N que en la lucha entre comunistas y hacendados que se verifica actualmente en esta ciudad, los que en definitiva salían perdiendo eran los hacendados, porque ahí están los cañaduzales y los trapiches para que les metan candela y que el movimiento comunista en Charalá cuenta con el personal de las dos carreteras, la de Virolín, y la que se construye para Coromoro" (AM)

[24] Se puede afirmar de manera categórica que, hasta 1925 al menos "no hay en este municipio sociedades, sindicatos ni federaciones obreras": así lo indica una "Carta dirigida al Prefecto de la Provincia sobre Jornales y Sindicatos" (AM, 1925).

del movimiento campesino se vincularon a estas tentativas tempranas de organizar a los campesinos pobres. Estos conatos de organización no lograron mayores resultados.

Así, por ejemplo, cuando el INCORA intentó reunir campesinos en sus anteriores intervenciones en Charalá (1968 y 1977), la presión hacendataria y la incapacidad de los campesinos para resistirla eran tales que no se pudo hacer nada en estas circunstancias[25]. Aun la Federación Nacional de Cafeteros (organización que difícilmente se puede tildar de subversiva) ha sufrido dificultades para organizar sus "grupos de amistad". Según explica un extensionista, los hacendados obstaculizan su constitución entre los aparceros "porque esto independiza a los pobres y escasea la mano de obra".

5.2 La labor de un sacerdote propicia la organización

5.2.1 La vieja alianza de los terratenientes con la Iglesia

Tradicionalmente, la Iglesia se encontraba conforme con el orden social imperante. Congeniaba más con los poderosos que con sus feligreses pobres, sin negar que algunos sacerdotes hayan podido tomar aisladas actitudes críticas sobre la situación social. Fue el caso en 1802 del Padre Camilo Valenzuela[26]. En esa época los hacendados recaudaban los diezmos por cuenta de la parroquia y hacían recaer todo su peso sobre los aparceros que lo llamaban "el impuesto de la Iglesia"[27]. El padre Guillermo Suárez, quien desempeñó un papel fundamental en el vuelco de actitud de la Iglesia local, bosqueja en una entrevista la situación tal como la encontró en los años 70: "La Iglesia vivía con el apoyo económico de los ricos. Los dueños de las grandes haciendas costeaban las fiestas religiosas. Además, intervenían directamente en la administración eclesiástica. Por ejemplo, en la recolección de los diezmos". Agregó en otra entrevista: "El patrón conversaba entonces mucho con el sacerdote y reflejaba ante sus aparceros la imagen del sacerdote". Además "los caciques conservadores, que son los mismos patronos, tenían mucho que ver con los párrocos, que por tradición, debían ser conservadores". La colaboración se hacía especialmente estrecha en época de elecciones

Esta compenetración de los ricos con la Iglesia ha sido cuestionada por el Concilio Vaticano II, y sus repercusiones a nivel de Latinoamérica, en la Conferencia Episcopal de Puebla y, en Colombia, con el Concilio Episcopal de Medellín.

Así, más de un sacerdote que vivía su inconformidad aisladamente se vio confirmado en sus dudas y se lanzó con entusiasmo a volcar la Iglesia del lado de los pobres y oprimidos.

5.2.2 El sacerdote de los humildes

Este papel le correspondió en Charalá al padre Guillermo Suárez, quien desarrolló su misión pastoral a partir de mayo 1973. Según se pudo averiguar, no entró con ideas preestablecidas. Más bien se fue enterando de la situación social durante numerosas visitas a las veredas donde demuestra una calidad importante: la de saber escuchar. Así aprende mucho sobre sus feligreses más pobres y se convence de cómo su dignidad está siendo atropellada por los pudientes.

El padre Suárez impulsó su trabajo con los aparceros para que no continúen callando la situación y progresen en su toma de conciencia al atreverse a narrar lo que les duele. En su afán de no saltar etapas, empieza con un proyecto de descripción de las veredas elaborado por los mismos campesinos, en el que incluyen su historia, las fiestas, los matrimonios, las elecciones. Poco a poco en estas reuniones, se fue abordando la problemática social de los aparceros: "Algunos empezaron a decir que había patronos que los humillaban, que los insultaban, que les pegaban, que no les pagaban lo que había que pagarles". Los campesinos empiezan a levantar la cabeza, sintiéndose apoyados ahora por una autoridad alterna a la de los amos. Una autoridad divina, lo cual, para hombres muy creyentes, podría entonces contrarrestar la terrenal

[25] También influyó la escasa voluntad política de hacer reforma agraria, la cual ha sido una constante en la actitud del poder central.

[26] Ver la segunda sección del capítulo II

[27] Ver capítulo III (3.3).

dominación hacendataria, dándole legitimidad a sus cuestionamientos e inconformidad (*Cuadros, 1990*).

En 1974, el padre Suárez empieza a publicar folletos y un pequeño boletín mimeografiado, *La Opinión*, en el cual inicia un trabajo pedagógico, destinado a contribuir al despertar campesino[28]. Desarrolla en particular los siguientes temas.

5.2.2.1 La opción preferencial de la Iglesia por los pobres

Recalca en un folleto (incompleto, sin fecha) que "La Iglesia también [como Jesús y los Apóstoles] debe ser pobre, y en ella los pobres deben ocupar los primeros lugares". Escribe que "La Iglesia estará siempre al lado del más sufrido; por eso no podemos callar cuando hay abusos. El pudiente se defiende por sí mismo y es defendido por las autoridades y por los amigos de su dinero" (*La Opinión, No.131, 19-IX-76*).

De paso, proclama su decisión de total compromiso, cueste lo que cueste: "En cuanto a mí se refiere, puedo decirles que estoy dispuesto al sufrimiento, a la persecución y hasta la misma muerte por causa de la justicia".

5.2.2.2 El derecho de los aparceros a la organización

El sacerdote lo presenta como un elemento fundamental de la lucha por la justicia. Varios boletines recuerdan que "toda persona tiene derecho a la libre organización". Un documento parroquial (sin título ni fecha) precisa: "Por el miedo, el maltrato y la intimidación algunos hacendados impiden el derecho a reclamar ante ellos y ante las autoridades el derecho a la libre asociación".

De ahí, en 1976, el llamado a crear organizaciones como "Juntas de Usuarios, Juntas Comunales Libres, Cooperativas, Clubes de Madres, Sindicatos, Clubes Deportivos, etc." (*La Opinión, No 104, 22-II-1976*), porque "El pueblo disperso y aislado no tiene fuerza, ni puede hacerse oír ni hacer nada por sí mismo. El pueblo sin organización es un mudo, un impotente" (*id.*).

Naturalmente esto choca con los intereses de los jefes políticos tradicionales quienes se consideran como los únicos "padrinos" de los pobres, sus representantes y mejores defensores. En el marco del clientelismo, cambian el voto por supuestos favores a la comunidad.

De este modo, la actitud del Padre Suárez y demás sacerdotes de la parroquia tiende a romper el tradicional lazo con los gamonales. *La Opinión* proclama que "el sacerdote no debe dar en ningún caso el respaldo moral de su carácter sacerdotal a alguna corriente política" (*La Opinión, No 107, 14-III-1976*), que "el voto debe ser libre" y que "debe darse con conciencia. El voto comprado o vendido es un atentado contra la dignidad ciudadana" (*id.*).

Esta postura lleva a la creación de organizaciones independientes que chocaban con los intereses políticos dominantes. Estos no demoran en contraatacar; "llaman subversivos y comunistas a quienes tratan de mejorar su vida siguiendo caminos de justicia y de paz miran muy mal y como peligrosa y subversiva la acción de los sacerdotes" (*La Opinión, No 131, 15-IX-1976*).

5.2.2.3 La justicia

Es una meta repetidamente afirmada. Se contrasta con la manipulación "que algunos señores pudientes" están tratando de llevar a cabo al "comprar e informar mal a los responsables de la justicia para tener respaldo en sus injustas pretensiones" (*id.*)

5.2.2.4 El justo pago

Es otro de los puntos sobre los cuales el boletín vuelve con insistencia: es necesario "pagar el salario convenido y justo" (*La Opinión, No 135, 17-X-1976*); tratándose de aparcería, afirma que no se debe "cobrar partes injustas" (*La Opinión, No 87, 28-IX-1975*).

---

[28] Una colección incompleta de La Opinión, varios folletos y documentos nos fueron facilitados por el Padre Suárez, al cual además se le hicieron dos largas entrevistas. Las citas del Padre que no tienen referencia son de las entrevistas.

5.2.2.5 El acceso a las tierras de trabajo

No es aceptable que un campesino "no encuentre trabajo porque las tierras de agricultura se dedican a la ganadería" (*La Opinión, No 140, 21-IX-1976*). Se les recuerda a los patronos que deben "evitar los injustos lanzamientos, la discriminación en el arrendamiento de las tierras" (*La Opinión, No 135, 17-X-1976*).

Se observará cómo el padre Suárez no aborda el tema de la tenencia de la tierra. En esto, demuestra un hondo conocimiento del nivel de conciencia de los campesinos charaleños: en los años 70, éstos no han iniciado todavía ruptura alguna con la dominación ideológica, política y económica de los hacendados. Sería entonces inconveniente abordar reivindicaciones que no corresponden al grado de madurez del proceso social[29]. Se trata más bien de responder a las inquietudes de los aparceros, quienes observan con malestar la expansión de la ganadería y de la caficultura.

5.2.2.6 La dignidad humana y la liberación de la opresión

Se habla de "romper los vicios del analfabetismo y alcoholismo" (*La Opinión, fotocopia parcial s.f.*). Se ruega al patrón: "No humilles [a tu trabajador] no lo trates mal" (*La Opinión, No 87, 28-IX-1975*) en otra oportunidad, se le recuerda que se deben "evitar el maltrato y amenazas" y "respetar a la mujer y a la hija del pobre" (*La Opinión, No 135, 17-X-1976*).

5.2.2.7 La solución de los problemas debe pasar por el amor, la reconciliación, la redención del pecado, o sea, evitando la violencia

Si por una parte, en varias oportunidades, el boletín parroquial recuerda sus deberes a los pobres y trabajadores, es mucho más enfático en insistirle a los ricos sobre la necesidad de superar el trato injusto dado a sus aparceros y vivientes. El sacerdote se propone así salvar al rico del estado de pecado en el cual vive: se trata "no [de] combatir la persona del pudiente sino [de] erradicar los vicios y abusos contra la justicia y para que así renovado se convierta a Dios" (*La Opinión, No 131, 19-IX-1976*). Esta conversión debería permitir una reconciliación entre los polos sociales en conflicto. Se dan unos supuestos casos de transformación como ejemplos promisorios: "Sé que gracias a Dios, un buen número de señores pudientes han corregido su injusticia y por eso están recibiendo el apoyo entusiasta de sus vivientes, aparceros y jornaleros y de allí está resultando un gran bien para el patrón y para el dependiente" (*id.*).

El padre Suárez insiste en que "creemos que es posible un cambio en la vida por el amor y sin violencia" (*La Opinión, fotocopia parcial, s.f.*). Pero, de pronto por escepticismo, de pronto para que se entienda mejor su llamado, el sacerdote alude a las amenazas que representarían la violencia y el comunismo: "Creemos que es mejor para todo hombre cambiar nuestra mentalidad y nuestra conducta por el camino del amor que enseña el Evangelio para no tener que sufrir los cambios por la fuerza que predica el comunismo" (*id.*). En otra parte, se cita el documento del Concilio Episcopal de Medellín para revivir la amenaza: "Si se insiste en la injusticia no debe extrañarnos que nazca en el pueblo la tentación de la violencia" (*La Opinión No 131, 19-IX-1976*)

5.2.3 El papel de las Juntas de Acción Comunal

En este contexto la actividad organizativa se ordena principalmente alrededor de las Juntas de Acción Comunal (JAC).

Cuando *La Opinión* llama a los campesinos a actuar en el seno de "Juntas Comunales **libres**", se refiere a la necesidad de contrarrestar la dominación ejercida por los terratenientes sobre esta institución, o

[29] En sus posteriores artículos en Jose Antonio, periódico regional de SEPAS, el Padre Suárez utiliza otro lenguaje, porque se trata del periódico de los activistas de la Pastoral Social. Ver por ejemplo el artículo de octubre de 1982 significativamente titulado "La Tierra es para quien la trabaja", donde proclama "Bienvenidas las acciones de reforma agraria a nuestra región. Que Charalá y su provincia vuelva a ser un signo de liberación del pobre aparcero. Este es el imperativo de la justicia".

sobre cualquier otro de los canales de poder, de representación o de consecución de recursos económicos del Estado. Los hacendados y gamonales son sistemáticamente presidentes de la Junta de su vereda; muchas de las partidas que se obtienen se invierten en obras que le sirven más al patrón que a los campesinos, como por ejemplo cuando se le da prelación a la construcción de un ramal de carretera sobre la de un acueducto o de una escuela[30].

En 1975, se presenta bajo la influencia de la Iglesia un vuelco en las relaciones de poder de las JAC, a pesar de los esfuerzos del promotor, funcionario muy allegado a los pudientes de Charalá, para mantener la institución en sus acostumbrados cauces. Se puede apreciar el papel de la Iglesia en este cambio al leer una historia, publicada en 1975, en *La Opinión*:

> "*Las gentes de la vereda eran en su mayoría analfabetas. Se decían unos a otros: para trabajar en comunidad necesitamos un presidente que viva en el pueblo y "sepa de letra". En asamblea general eligieron a un hombre muy entendido y bueno, a quien todos consideraban un ser superior a ellos. A él obedecían como un hijo a su papá Al fin, los directivos de la Junta pensaron. por qué nosotros mismos no podemos también ser entendidos como nuestro presidente y ser capaces de hacer lo que él hace? Hoy un equipo juvenil dirige los destinos de esa comunidad y ya sabe que no se necesita ir a buscar dirigentes al pueblo o dirigentes graduados sino que ellos también son buenos y muy buenos dirigentes. Han descubierto un camino*" (La Opinión, No.77, 20-VII-1975)

Y esto fue lo que sucedió en realidad. En 1975, los campesinos pobres toman el mando de muchas de las Juntas. Las estructuras existentes se desvían de la función cumplida anteriormente y empiezan a trabajar al servicio de los desposeídos. Se enfrentan con los hacendados. Lo relata un terrateniente quien quería la construcción de un ramal que condujera a su finca,

> "*pero los señores de la Junta de Acción Comunal no quisieron que se hiciera por la escuela. Esta carretera hubiera beneficiado a todo el mundo, pero dijeron que no necesitaban carretera por allá, puesto que no tenían carro para movilizar a sus niños. Tuvimos que pasar por otro rumbo, y pagar una tira de tierra a un señor. Si hubiéramos hecho la carretera con la Junta, nos ayudaba el Departamento. Pero como el ramal no iba a la escuela, se volvió ramal particular y nos tocó todo el gasto a nosotros*".

Para reçalcar su cambio de naturaleza de clase, la Junta de Tapala cambia su nombre por "Junta de Acción Comunal de los **Aparceros** de Tapala".

Esta evolución de las JAC de Charalá es de pronto algo excepcional[31]. Se puede comparar con el proceso conocido por la ANUC a nivel nacional, cuando pasa de ser una organización manejada por el Estado a un sindicato campesino independiente.

Obviamente, este vuelco provoca una fuerte reacción de los pudientes, quienes utilizan inicialmente en su contra presiones económicas: dejan de brindar su apoyo político para la consecución de partidas presupuestales; amenazan a los aparceros que apoyan a la nueva orientación de las Juntas con no volver a arrendarles tierra.

La mayoría de los campesinos se entusiasmaron al descubrir la fuerza surgida de la unión y su capacidad de resistencia al poder económico de los hacendados. Proclama un militante sindical: "No tenemos plata, pero tenemos personal". Sin embargo, algunos se desmoralizaron al ver que las Juntas se quedaron sin recursos.

---

[30] En cuanto a escuelas, el Padre Suárez opina que los pudientes no eran muy favorables al desarrollo de la educación rural: "los patronos les decían: "cómo se les ocurre mandar los muchachos a la escuela, que esto era perder la plata que podrían ganar trabajando, que cómo iban a comer papel, que eso era vagabundería".

[31] De manera general "Las Juntas de Acción Comunal cumplían [la] función de conseguir algunas mejoras tangibles para el campesinado, al precio de abolir un aglutinamiento horizontal clasista e integrar a las bases dentro de ejes "comunitarios" verticales que restauraban el poder de los gamonales y las estructuras locales del clientelismo político" (*Zamosc, 1984*).

En el marco de los conflictos surgidos en el proceso de lograr la independencia de las Juntas, es interesante narrar el caso de la construcción de una escuela rural. El ambiente enrarecido hizo que ningún patrón quisiera "ni regalar, ni vender una esquinita de tierra para construir una escuela" (G. Suárez). Cuando por fin se obtuvo un pedazo de un campesino pobre que regaló "un barranco altísimo", el gamonal de la vereda venía todos los sábados (día en el cual la Junta organizaba el convite para aplanar la tierra y construir la escuela) a hostigar e insultar a los campesinos. El afirmaba que estaban perdiendo el tiempo en esa construcción, que deberían más bien estarse ganando jornales trabajando de verdad[32].

También se observan acciones de solidaridad entre campesinos de diferentes Juntas. De este modo se rompe aún más el aislamiento de cada campesino con su hacendado y de cada vereda con su gamonal.

Empieza a manifestarse una verdadera conciencia de clase independiente. Una carta escrita en 1980 nos parece brindar un testimonio de excepcional interés sobre la evolución de las mentalidades. Es posterior a la salida del Padre Suárez de la parroquia y producto de la interacción entre su trabajo con el de una vanguardia que se está conformando en el pueblo.

"Charalá, septiembre 28 de 1980
Señores
Directivos y Socios de la Junta Comunal y Junta Coordinadora de la Vereda Capellanía y demás veredas vecinas, los saludamos muy especialmente, deseándoles buenos éxitos en su vereda. Después nos acercamos a ustedes queridos compañeros, para por medio de estas líneas pedirles una colaboración y asistencia personal el día 15 de octubre próximo, en casa del señor Miguel Antonio Castro a las 10 AM para que nos ayuden a reclamar los derechos de los encerrados puesto que el patrón nos quiere quitar las sementeras cultivadas por nosotros mismos. Les agradecemos su presencia en favor de ayuda. También tendremos reunión con el doctor Olegario Gutiérrez, con el fin de recibir mejor información, para defender los cultivos que hemos conseguido con nuestro trabajo, ya que todas las riquezas que ellos poseen han sido especuladas a humildes campesinos, que no han tenido defensa por parte de nadie. Y si logramos organizarnos, para dar pasos firmes adelante no irán a poder seguirnos teniendo en la esclavitud, valiéndose de la ley, para que tengamos que entregarles todos nuestros productos, y nosotros dejar nuestro hijo sin alimento, sin vestido, sin estudio, sin drogas, etc.
En cambio, ellos tienen todo gracias a los productos que nos han explotado.
Atentamente,
Vereda Tapala
Tesorero: Domingo Gómez"

5.2.4 Una frágil transformación de las mentalidades

Muchos aparceros logran superar personalmente el sentimiento de inferioridad tan interiorizado que los ha caracterizado durante siglos. Cada vez más, se manifiestan novedosas actitudes de rebeldía. En una audiencia de la Oficina de Trabajo se menciona la "desobediencia insistente en acatar las órdenes del patrón" (*AT, Acta de Audiencia Pública, 17-IX-1980*). Presenciamos la declaración de un aparcero, citado en la alcaldía de Charalá que tuvo la osadía de empezarla en los términos siguientes (y exige que el secretario los anote): "Yo no soy ni un asesino ni un delincuente. No entiendo por qué me hacen perseguir de esta forma". En una entrevista, un aparcero de Tapala invierte los términos que hacen del pobre un delincuente en potencia, lo cual es propio de la ideología dominante, afirmando que, al contrario, "para mí, el bandolero y el secuestrador es el patrón". La evolución de las mentalidades se expresa bajo otras formas, particularmente en el orgullo de ser campesino, de ser productor; así lo afirma a su manera este campesino de La Falda: "Puede que huela a feo, pero sobrevive el país por el campesino".

[32] Curiosamente, para esta escuela se logró un apoyo de la Gobernación y como un político conservador de la misma corriente del gamonal vino a la inauguración le tocó a éste terrateniente hacerse presente también y hacer un discurso de agradecimiento en medio de un ambiente de hostilidad abierto de los campesinos de la vereda.

Sin embargo, este grado de independencia y de madurez, en la transformación social e ideológica iniciada por la labor del padre Suárez, no está generalizado. Una parte de los campesinos se dejó asustar cuando surgió el conflicto en las Juntas de Acción Comunal, e intimidar por las represalias económicas que se presentaron. En estas circunstancias, la presencia y el apoyo de fuerzas externas son indispensables para que se mantenga un movimiento a escala mayoritaria entre el campesinado. En particular, la autoridad moral de la Iglesia sigue siendo indispensable para hacerle contrapeso a la autoridad hacendataria tradicional.

De cierta manera, se puede considerar que, con contadas excepciones, los aparceros no logran una verdadera autonomía. Tuvieron que acogerse a la protección de la Iglesia para poder deshacerse de la sumisión a los patronos. La mentalidad de dependencia no se pudo quebrar de una vez, lo cual no debe sorprendernos: en los fenómenos sociales, particularmente los que atañen a las mentalidades, los factores de inercia tienen tanto o más fuerza que los factores de cambio. A pesar de todo, el balance es marcadamente positivo. El miedo cede el paso a la organización y a la rebeldía contra la injusticia. Los aparceros se han reunido a confrontar sus vivencias, y han empezado a actuar juntos para mejorar su condición. La nueva autoridad (los sacerdotes de Charalá) no impone, sino que abre la perspectiva al diálogo, a la educación, a la capacitación: son un apoyo, un aliado, más no una dominación, una imposición. Además, no pretenden jugar en este momento un papel hegemónico de liderato de los campesinos. En la concepción del padre Suárez, los aparceros deben conformar su propia vocería, y la Iglesia acompañarlos en este proceso, más no sustituirlos ni asumir un papel dirigente[33].

5.3 El secretariado de pastoral social toma el relevo

5.3.1 La Iglesia hace una concesión a los hacendados

Mientras se vivían estos procesos en Charalá, los pudientes buscaban la manera de deshacerse de un sacerdote que les perjudicaba. *La Opinión* hace alusión a esta situación: "Desde hace algunos días un grupo de personas muy distinguidas por su dinero y su influencia política están buscando la forma de ir a San Gil a dialogar con el señor obispo para solicitar mi cambio" (*La Opinión, No.111, 25-IV-1976*). Estos hacendados hacen subir la tensión con amenazas verbales y físicas al sacerdote; varias veces se hacen disparos de intimidación hacia su campero, cuando regresa de las veredas en la noche. El obispo le manifiesta su apoyo pero se crea un grupo de presión entre los sacerdotes tradicionalistas. En enero de 1977, aprovechando una enfermedad del padre Suárez, lo retiran de su cargo.

Esto produce una ruptura en la continuidad de la labor emprendida. Por cierto, el resto del equipo pastoral continúa apoyando la reivindicación de los aparceros por una vida más digna, pero la dirección le corresponde ahora a un sacerdote menos audaz, sin una clara visión social. Fue escogido precisamente para reducir la tensión manifestada en el municipio. Los colaboradores del Padre Suárez que persistían con una línea radical se dispersan poco a poco. El sacerdote chileno, líder de esta tendencia, es trasladado a Venezuela.

El movimiento de los aparceros se ve afectado por la menor calidad y determinación del apoyo brindado por la Iglesia. Máxime tratándose de un movimiento joven que difícilmente se sostenía por sí solo. Un dirigente cuenta que con el cambio en la curia, "los sacerdotes no quieren prestar la casa cural o el Hogar Juvenil para reuniones. Antes, Guillermo Suárez sí los prestaba. Pero ahora no quieren que los culpen de meterse en política".

---

[33] Cuando el Padre Suárez fomenta la creación de asociaciones locales, manifiesta el deseo de que se "federen estas organizaciones de base en agremiaciones regionales y nacionales. Así será posible participar activa, consciente y responsablemente en el propio desarrollo y en la buena marcha de nuestro pueblo. Ésta es la democracia!" (*La Opinión, No.104, 22-II-1976*). Pero no busca encauzar, orientar estas federaciones: lo deja al libre albedrío de los miembros de las asociaciones locales. En esta época, los campesinos toman contacto con la Unión de Trabajadores de Santander, UTRASAN, con la ANUC, con SEPAS y con intelectuales progresistas.

5.3.2 La Pastoral Social se involucra

En este contexto, el Secretariado de la Pastoral Social de la diócesis de Socorro y San Gil (SEPAS) se involucra más directamente en la situación. SEPAS existe en Santander desde 1967. Durante años sus principales frentes de trabajo han sido la capacitación (con los institutos de Zapatoca y de Páramo) y el cooperativismo (*Dávila, 1981, Dávila y Forero,1987*). Hasta mediados de los años 70 no había participado en luchas sociales de tipo reivindicativo.

En 1976 empieza una labor pastoral en Charalá, pero aparte de la de los sacerdotes de la parroquia. Estos estiman que SEPAS obra de manera demasiado prudente y diplomática; le reprochan haber frenado el movimiento de los aparceros; consideran que SEPAS no entiende que el estallido de las contradicciones es un prerrequisito para el cambio social en la región.

Con el cambio de orientación del equipo pastoral de Charalá, se inicia una colaboración directa, gracias a la cual SEPAS ha ido profundizando su conocimiento de la problemática regional. Realiza un estudio socio-económico en 1977 (*SEPAS-Fé Rural, 1978*). Convencido de que la situación no es propicia para un enfrentamiento, SEPAS le da prelación a la consolidación de la organización, meta que no demora en producir importantes resultados vamos a analizar en las siguientes páginas.

5.3.3 Las opciones de SEPAS

5.3.3.1 La no violencia

En cuanto a su filosofía política la línea directriz de la pastoral es pacifista y legalista. El padre Ramón González, director de SEPAS, nos precisa en una entrevista: "Tenemos la voluntad de ver arreglar democráticamente el conflicto social, queremos soluciones pacíficas en el marco de la ley". Un folleto de 1981, titulado "Sindicato de Agricultores de la Provincia de Charalá" recuerda: "Nuestra organización sólo utiliza métodos pacíficos y rechaza rotundamente la violencia. Somos respetuosos de la autoridad y la ley, les pedimos que ellos no se parcialicen o se vendan a los poderosos". Cuando en 1983 se vislumbra la posibilidad de una entrega de tierras en Charalá, *José Antonio* recuerda que "SEPAS desde 1980 al restablecerse el sindicato, asesoró el proceso para que el conflicto no generara [sic] en violencia" (*No.33, febrero de 1983*).

En este mismo año de 1983, *José Antonio* le dedica tres páginas de su edición de noviembre a una reflexión teórica sobre la no violencia. En esto, no dista mucho de las concepciones desarrolladas por el padre Suárez en *La Opinión*. Pero cambia la práctica: se vuelve prudente y evita en una primera fase los enfrentamientos con los hacendados. Se nota un cierto repliegue, el cual se aprovecha para ampliar la cobertura de la organización, y capacitar a sus militantes más valiosos.

5.3.3.2 Prioridad de la organización

SEPAS, a partir de 1978, hace énfasis no tanto en las Juntas de Acción Comunal, sino en la revitalización de la organización campesina de Charalá, cuya existencia había sido esencialmente formal desde su creación. Este derrotero permite la constitución de una organización estable, sobre una base de clase (aparceros y minifundistas), mientras en las Juntas se corría el peligro de volver a perder el poder frente a los terratenientes. Así consolidado el movimiento, se abre la posibilidad de acciones colectivas a nivel del municipio.

5.3.4 El último paso antes del conflicto

A finales de 1980, una reunión en el Hogar Juvenil Campesino propone la constitución de un "Sindicato de Aparceros de la Provincia de Charalá". Paralelamente, SEPAS solicita la asesoría de la Acción Campesina Colombiana (ACC)[34], a la cual el sindicato charaleño termina afiliándose. Esta central sindical se escogió más que todo por sus afinidades ideológicas con SEPAS, su misma línea cristiana, democrática y de no

[34] La ACC es la rama campesina de la Confederación General del Trabajo (CGT), sindicato de tendencia democristiana, afiliada a la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT).

violencia. Así se podía alejar a la organización del radicalismo de la ANUC, a la cual está afiliado formalmente. El mismo responsable en SEPAS de la organización campesina, Ricaurte Becerra, confirma esta interpretación: la ACC sirve porque no es "ni extremista, ni de derecha"; compagina con la línea media que SEPAS quiere favorecer. Por otra parte, la vinculación con la ACC tiene la ventaja de brindar ayuda a SEPAS en el terreno hasta ahora poco conocido del sindicalismo y de las luchas reivindicativas. La experiencia de la ACC sirve para redactar volantes en un lenguaje sencillo, orientarse en los aspectos jurídicos de los conflictos, organizar el sindicato de conformidad con las leyes, capacitar a sus líderes, etc.

En este momento, por motivos que quizás tienen que ver con presiones políticas desde Charalá, se obstaculiza en Bogotá el trámite de la personería jurídica del sindicato, lo cual lleva a pensar en la reutilización del antiguo "Sindicato de Agricultores de Charalá". Se crea entonces en 1981 un "Comité Pro Reestructuración del Sindicato de Agricultores de Charalá".

Habiendo así progresado en su recomposición real y jurídica y logrado alianzas políticas de protagonismo nacional con la vinculación a la ACC, el momento es propicio para iniciar una lucha cuyos objetivos todavía están por definirse, pero ellos se van a aclarar justamente por medio de las luchas mismas.

6. EL CONFLICTO ABIERTO: EL PROBLEMA DE LA TIERRA

Como en el periodo precedente, los conflictos revientan alrededor de la tenencia de la tierra, de la situación del viviente y de las condiciones de la aparcería. Pero ahora presentan varias novedades, las cuales reflejan la lenta evolución de las mentalidades y de la organización: los conflictos son más frecuentes y agudos, se vuelven colectivos y terminan poniendo en tela de juicio la legitimidad de la propiedad.

6.1 Crisis coyuntural y crisis social conducen a un retroceso de la aparcería a principios de los años 80

La creciente organización y madurez del movimiento campesino coincide con un fenómeno coyuntural: la caída de los precios de la panela, la cual hace retroceder marcadamente los arriendos en 1979 y 1980. Un documento del INCORA analiza la situación en los términos siguientes: "*La baja de los precios en la panela a finales de la década del 70, [obliga] a muchos propietarios a cambiar el cultivo de la caña como alternativa de producción dejando sin ocupación a muchos hombres de campo que hoy solicitan al Instituto tierras para trabajar*" (AI[35], s.f., hacia mediados de 1982).

Los hacendados justifican su actitud como un ajuste de las siembras a la situación de los precios. Los aparceros, por lo contrario, la interpretan como una medida represiva y como un abuso. No aceptan que la unilateralidad del derecho de propiedad impida el acceso a la tierra, la cual representa su principal medio de supervivencia. En una carta dirigida a los gerentes nacional y regional del INCORA, el sindicato de aparceros expresa con fuerza este sentimiento:

> "*No es posible que cientos de personas tengamos que padecer hambre, desnudez y miseria por el sólo capricho de unos poquitos que impiden se trabaje y se produzca Lo anterior obedece a la actitud de muchos propietarios de no dejar tierra para labranza, a sabiendas de que el campesino sólo tiene como fuente de ingreso el jornal y la labranza*" (AI, 10-II-1983)

La actitud de los dueños de tierra refleja la doble voluntad de castigar a sus aparceros rebeldes y de hacer retroceder la aparcería.

6.1.1 El castigo a los aparceros rebeldes

Conscientes de la apremiante necesidad de tierra por parte de los campesinos pobres, los terratenientes manejan la entrega de arriendos como un arma.

El castigo a los rebeldes tiene varias modalidades. Se les puede arrendar listas alejadas de sus

[35] AI: Archivo del INCORA, Bucaramanga.

viviendas o de una extensión insuficiente. Al entregarles tardíamente la tierra, el hacendado sabe que les dificulta o imposibilita la quema y les entorpece las operaciones normales del cultivo[36]. Los terratenientes pueden también suspender los arriendos de traviesa o, peor aún, negarse a arrendarles nuevas labranzas: "Este año (1980) X no quiso darnos tierra en arriendo. Esto por haber sembrado café en el encerrado. Me demandó y no quiso arrendarme para caña".

Otras formas de sanción se observan en la molienda y la comercialización de la panela. Se deja de último la caña de un aparcero rebelde: ésta se seca, los jugos pierden calidad, lo que producirá una panela de menor precio. El hacendado puede también negarse a vender el cuarto de panela del aparcero con el cual tiene un conflicto. Así lo indicó un propietario: "En vez de venderle la panela, se les entrega en el trapiche. El señor del problema ha bregado en la bodega dos días para conseguir quién se la transporte. Pero nadie quiere venir hasta aquí para sacar doce cargas de panela solamente. Además, en el mercado, les toca venderla mucho más barato porque es poco y no le paran bolas".

En algunos de estos "castigos", el dueño se perjudica también a sí mismo, pero el estudio de las contradicciones de la aparcería ha mostrado las paradojas del manejo hacendatario de la agricultura.

6.1.2 Retroceso de la aparcería

Incentivados por la coyuntura y los conflictos, algunos dueños dejan del todo de arrendar más tierras a sus aparceros. Muchas veces aprovechan un traspaso de propiedad para romper antiguas relaciones de aparcería. Las extensiones así retiradas a la cañicultura y a los cultivos transitorios se dedican principalmente a la ganadería y, en menor medida, a la caficultura. Un hacendado expresó de manera caricaturesca la huida hacia la ganadería: "*Dicen que la tierra es del que la trabaja y es un gran error, se lo he dicho a todo el mundo. Porque entonces yo también voy a trabajar [sic]. Vendo esta finca, me posesiono en otra finca a trabajar, compro ganado de mi cuenta, los echo a los potreros y no me pueden sacar. Los macaneo, los cerco, y entonces es mía la finca*"[37]. Ya se hizo mención en el anterior capítulo a la tendencia de hacer retroceder la aparcería para impulsar la ganadería. También se vio cómo la reticencia de los aparceros a sembrar guamos en los rastrojos es originada por el temor de facilitarle al dueño el retiro de estas tierras de la cañicultura para dedicarlas al café. Sin embargo, no se puede considerar a los hacendados como un grupo homogéneo en sus actitudes frente a los aparceros. Algunos se han manifestado muy radicales en el enfrentamiento con ellos, mientras otros siguen practicando el tradicional paternalismo. Pero casi todos mitigan su afán de "salir de los aparceros" porque les preocupa una posible escasez de mano de obra si se acabara la cañicultura.

Cuando el INCORA interviene en la zona, se observan reacciones contradictorias. Por una parte, se nota cierta tendencia a acelerar la reducción de la aparcería, para poder aducir la ausencia de problemas sociales y dedicar la finca a la ganadería, de tal forma que se pueda considerar como "adecuadamente explotada", lo que asegura, casi siempre que un predio de estas características no sea afectado por la reforma.

Por otra parte, como la ley 6a. de 1975 tampoco considera como afectables los predios de los propietarios que hayan suscrito contratos de aparcería, algunos hacendados se apresuraron a hacer firmar tales contratos, muchas veces de manera dolosa y con la complicidad de la notaría que desplazaba personal hasta las fincas para acelerar y presionar el proceso. En 1982, una carta del sindicato al gerente regional del INCORA denuncia estos procedimientos: "Para lograr [la] desafectación engañaron a los aparceros haciéndolos firmar

---

[36] Una carta del 5-XI-1982 del sindicato al gerente regional del INCORA menciona este problema en las haciendas Aguabuena y Salitre: "el patrón se negó a entregar tierra y sólo lo hizo después de abril cuando ya había pasado la época de siembras, hecho éste que impidió el logro de la cosecha e hizo perder trabajo a los aparceros y luego hambre por escasez de alimentos" (AI).

[37] Esta tendencia a huir de la aparcería hacia la ganadería extensiva se ha presentado en Colombia desde cuando existen conflictos sociales. En el caso de Santander, un estudio del DANE indica cómo, en 1954, las nuevas leyes sociales "hicieron en muchos lugares que los propietarios despidieran a arrendatarios y a aparceros para evitar conflictos al tiempo que el propietario dedicó entonces sus tierras a otros usos, de fácil manejo, como la ganadería e inclusive hasta dejarla enrrastrojar, antes que explotarla en beneficio común valiéndose de arrendatarios" (*DANE, 1954*).

unos documentos que ellos no conocían y después resultaron ser contratos de aparcería. Dichos contratos jamás se han cumplido y además cuatro de ellos son ficticios, es decir, se firmaron por personas que jamás han sido aparceros" (AI). En 1987, se encuentra otro documento de la misma índole: en una carta (*18-IX-1987*), dieciséis aparceros de la hacienda El Resguardo denuncian que la propia señora notaria vino a la finca "manifestándonos que debíamos firmar y al preguntar de qué se trataba nos dijo que era un asunto del INCORA y que debíamos firmar sin que nos diera a conocer ningún escrito. A varios procedió a tomarnos la firma, temerosos ante la presencia del señor N y de la notaria, otros la huella por no saber firmar" (AI). En varias oportunidades, se indica que la firma de los contratos se acompañó de obsequios de comida y de bebidas embriagantes, para propiciar la aceptación de los aparceros.

6.2 El retroceso de los arriendos genera una ofensiva aparcera

Esta ofensiva se manifiesta por la realización de cultivos aunque el dueño no haya cedido tierra en arriendo y el afianzamiento de la posesión de los vivientes, acompañado a veces de ampliaciones del encerrado sin el visto bueno del dueño. Todo aquello desemboca en un reto a la legitimidad de la propiedad hacendataria.

6.2.1 Realización de cultivos sin consentimiento del dueño

Se gesta una respuesta que vuelve masivo el aislado caso de 1969 citado anteriormente. Varios aparceros que no recibieron labranza deciden rozar lotes en las haciendas sin autorización del dueño.

Dice uno de ellos: "Como [el hacendado] no quiso largar tierra a las buenas, rozamos y sembramos un yucalito, quemamos un poco de monte. Vino el alcalde para ver el atropello". Otro caso nos fue reseñado por el abogado de un terrateniente: "X no es aparcero. El fue aparcero y lo único que tiene es el encerrado. Se terminó el anterior contrato por voluntad de ambas partes. No se le volvió a dar tierra. Pero entonces se asoció con otros señores e invadió un pedazo de tierra. Se inició una acción penal por invasión. No es que sea aparcero".

Cuando se presentan cultivos hechos sin su consentimiento, ciertos hacendados logran su destrucción por medio de una creciente "negligencia" del ganado, el cual manifiesta una especial atracción por las labranzas de los aparceros más rebeldes. Aprovechando cercas inadecuadas el ganado entra preferencialmente a las terceras socas objeto de desacuerdo, a los cultivos hechos sin el previo acuerdo del dueño y a los encerrados ampliados a costa de la hacienda. La creciente tensión hace interpretar cada vez más como voluntarios los daños del ganado. Los hacendados se defienden y acusan a los aparceros de "ayudar a que el ganado entre en la siembra, para después exigir el pago de la mejora". Esto explica situaciones como la siguiente: al quejarse un campesino de la destrucción de una labranza de cañas y yuca por semovientes del hacendado, éste contesta negando que haya habido acuerdo suyo para cultivar (*AM. Acta de Controversia 001 de 4-I-1981*).

Los aparceros viven muy mal esta situación. Dice uno, "los ricos son capaces de mandar un campesino a la cárcel por trabajar". Otro expresa con mucha fuerza, "no hemos invadido nada, pero nos sentimos lanzados del derecho a trabajar". Como lo indicó el citado abogado, el aparcero que cultivó sin permiso del dueño "se asoció con otros señores". Detrás de esto se encuentra el sindicato de aparceros. Uno de los primeros casos de roza sin el consentimiento del dueño desembocó, en 1981, en una crisis mayor, verdadera prueba de fuego para el sindicato. El alcalde hace detener al dueño de la siembra y a dos dirigentes del sindicato.

Estos campesinos son enviados a la Quinta Brigada del Ejército en Bucaramanga, sindicados de "invasión". SEPAS y el sindicato aceptan el reto, acuden a la prensa regional y nacional[38], y deciden movilizar a la naciente organización. Liderado por las esposas de los presos, un grupo de 27 mujeres campesinas ocupa la Alcaldía de Charalá. Mientras tanto, otros dirigentes, acompañados de sacerdotes, van a negociar su liberación en Bucaramanga, lo cual se logra muy pronto. El alcalde renuncia. El sindicato, al cual se pensaba humillar y debilitar, sale reforzado de esta crisis: el número de afiliados pasa de 50 a 80 en pocos días.

[38] Ver en particular "El Espectador" del 11-II-1981.

Obviamente animados por este resultado, las labranzas no autorizadas se multiplican a pesar de la oposición de los dueños de tierra.

Más recientemente se registran también casos de ocupaciones de hecho, con instalación de mejoras permanentes: el dueño de una hacienda demanda a un aparcero que

> "*abusivamente ocupó una franja de terreno adyacente al lote que se le había asignado para el contrato de aparcería; que en dicha franja abrió un pozo para la cría de pescado que fue cubierto por orden del representante legal de la sociedad [la hacienda es una sociedad en comandita] pero sin que fuera obstáculo para que, en la primera semana del mes de agosto de 1982, volviera a ocupar el terreno sin consentimiento de sus dueños y plantara cultivos diferentes*" (Acta 009 del 10-V-1989 de la Sala Civil de Decisión del Tribunal Superior del Distrito Judicial de San Gil)

6.2.2 Afianzamiento de la posesión por parte de los vivientes

6.2.2.1 Se acaban los regalos de productos del encerrado

Al analizar la condición de los vivientes mencionamos los problemas relativos a las mejoras y a los pagos que los hacendados exigen por el uso del encerrado.

La costumbre era que el viviente regalara algunos frutos del encerrado al terrateniente. Con el desarrollo de los conflictos, los campesinos se niegan a seguir haciéndolo porque estos regalos simbolizan la propiedad o se pueden interpretar como una compensación de la tolerancia del patrón por la siembra de cultivos de larga duración (frutales, plátano, café), como una manera de arrendamiento sin canon determinado, en fin, como un reconocimiento de la propiedad eminente del terrateniente.

El relato siguiente muestra como una familia de vivientes expresa su percepción de la ruptura de la armonía en cuanto al encerrado: el anterior dueño "fue muy bueno con nosotros; nos regaló leche para criar a todos los chinos. Nosotros por costumbre y en gracia a que ellos nos regalaban ropita para los chinos y mercado, les llevábamos café del encerrado. Cuando nos propuso el pago, nosotros a conciencia le dábamos. Si la cosecha valía $5.000, le dábamos $1.000". Después llega un nuevo dueño: "Al principio le dábamos al patrón un bulto de naranja; del café le dábamos la mitad de lo que recogíamos. Pero la señora del patrón resolvió que eso de quitarle la cáscara le dañaba las uñas, entonces nos dijeron que eso teníamos que dárselo en plata. El primer año les dimos $200; después $400. Ya el año pasado estábamos pagando $1.000 y para este año quieren $2.500". En este conflicto tuvo que intervenir el Procurador Agrario. Curiosamente, la conciliación lograda estipula que el pago por el derecho de usufructuar el encerrado se hará "mediante acuerdo directo y una vez vista la producción anual". Esta providencia no arregla nada: en este ambiente conflictivo, uno se pregunta cómo se logrará cada año el tal "acuerdo directo".

Ahora, mientras muchos vivientes se niegan a regalar algo de su propia producción, los hacendados insisten más que nunca en pedir la parte que, según ellos, les pertenece, y sobre todo simboliza su propiedad sobre la tierra del encerrado.

Para los vivientes, romper con la costumbre tiene también un alto contenido simbólico: es declarar su propiedad sobre los frutos de las parcelas y sobre las mejoras; es afirmar su derecho sobre esta tierra por haberla transformado de eriales en pequeñas islas de frutales y huertos. Para algunos, este acto de rebeldía traduce la intención de adueñarse de sus lotes.

6.2.2.2 Las mejoras son otra fuente de desacuerdo

Este problema de pagar o no el usufructo del encerrado esconde otro: el de las mejoras, o sea las transformaciones hechas al terreno, valorizándolo con construcciones o plantaciones de larga duración. La ley reza que el viviente no puede establecer mejoras sin el acuerdo del propietario. Sólo existe en la parcela adicional a la cultivada en aparcería, el "derecho a establecer cultivos de pronto rendimiento, básicos para la alimentación" (*Ley 6a de 1975. Artículo 6*). Pero al parecer se extendió a los encerrados una disposición que se

refería a las tierras dadas en aparcería[39]:

> "*Se presumirá que existió autorización del propietario para que el aparcero establezca mejoras o cultivos de carácter permanente o semipermanente, no previstos en el contrato, cuando dentro de los tres meses siguientes a su incorporación, el propietario no hubiere expresado su rechazo mediante notificación judicial o por escrito a través del Inspector de Asuntos Campesinos, del Alcalde o del Inspector de Policía del lugar*" (art.9)

Antiguamente, los vivientes se quedaban a veces de generación en generación en los mismos encerrados. No se veía malicia en la siembra, alrededor de los ranchos, de unos frutales sin fines comerciales, los cuales proporcionaban sombra y mejoraban la alimentación de la familia. Ahora, el viviente siembra principalmente café para incrementar sus entradas monetarias[40]. Así, se transformaron los encerrados de las antiguas "huertas de San Isidro" en los actuales cafetales no con el ánimo de crear conflictos, sino como una adaptación a la evolución de la situación económica o sea con el fin de tener más ingresos en dinero.

La Iglesia apoyó firmemente el deseo de los vivientes de sembrar cultivos de larga duración en sus encerrados. *La Opinión* denuncia que algunos

> "*dueños de la tierra están impidiendo que sus vivientes siembren unas matas de plátano y café en los encerrados Olvidan que sus vivientes recogerán de estos productos para su alimentación y la de su familia. Aquí hay que recordar que Dios creó la tierra para que el hombre la cultive, la haga producir y mediante el trabajo haya comida abundante para todos Si hay leyes que prohíben sembrar tales cultivos en los encerrados, ésas son leyes hechas por los hombres. Son LEYES INJUSTAS y no obliga obedecerlas Por encima de cualquier ley humana está el derecho a la vida, a la subsistencia diaria, que viene del mismo Dios*" (N° 344, 16-XI-1980)

A raíz de esta primera contradicción se desarrolla una conciencia nueva: la labor invertida en tierra ajena justifica poco a poco la apropiación del lote. Así la mejora llega a cumplir con una nueva función: no sólo afianza al viviente en la parcela sino que además complica un lanzamiento. La mejora se volvió un arma defensiva para el campesino, un elemento de su estrategia de enfrentamiento. Visitamos un encerrado cuyo viviente sembraba de manera afiebrada todo lo que le cabría con el fin de valorizar el terreno. Contestando nuestras preguntas, nunca dejaba de sembrar aquí una piña, allá un maracuyá. Acababa de construir, en convite con otros miembros del sindicato, un estanque para tilapias. Tenía un semillero de cítricos, listos para plantar. Realizó un pequeño patio para el secado del café, y mejoró bastante su casa. Otro expresó muy lúcidamente: "Se siente uno protegido por los árboles, por el valor que tienen. Por esto sigo sembrando siempre más árboles".

Los terratenientes están perfectamente conscientes de estas voluntades cada vez más explícitas de apropiación o, al menos, de instalación permanente de los vivientes. Dice un patrono: "X se puso a sembrar café en todas partes, hasta afuera del encerrado ¡Total, me valía más el café que la finca! Ellos lo hacen para cobrarle las mejoras a uno".

6.2.2.3 Casos de ampliación clandestina del encerrado

El propósito de mejorar el ingreso, el deseo de realizar el sueño de volverse campesinos independientes o la voluntad de ganar mayor autonomía conduce a algunos de los vivientes a dar un paso más en el sentido de su desafío a la legitimidad de la propiedad latifundista, ampliando el encerrado a costa de las tierras de la hacienda. "Avanzar más tierra" es la expresión en uso para describir esta ofensiva. Un hacendado citado anteriormente hizo alusión a aquella situación cuando mencionó que X sembró "café en todas partes, hasta afuera del encerrado". Otro indica que los vivientes "aprovechan el hecho de tener vivienda para

[39] Puesto que el encerrado no es propiamente "el predio dado en aparcería".

[40] Es interesante confrontar peritajes antiguos y recientes relativos a encerrados. En los años 40, se encuentran básicamente frutales: zapotes, cítricos, papayos, curos -o sea aguacates-, guamos, plátanos, caña y bore. Actualmente, se trata fundamentalmente de café, de plátanos (pero en cantidad ya comercial), al lado de unos pocos frutales.

adueñarse de una o dos hectáreas".

Varios testimonios o documentos nos permiten precisar cómo realizan este objetivo. En sus declaraciones de descargos por una demanda, un campesino reconoce: "*Yo sembré fue dentro de lo que está cercado, fuera no. Hay unas cuatro a cinco maticas de café al lado de abajo de un cimiento de piedra y un naranjito y éstas, antiguas, [sic] porque ya han dado cosecha. Esto si está fuera de lo que yo tengo cercado pero eso fue que los muchachitos hijos míos me veían sembrar, ellos también sembraban, entonces yo les dije que no sembraran más ahí porque ya quedaba recargado*" (AM, 23-IX-1980).

Si bien este hombre se descarga en sus hijos de la responsabilidad de lo ocurrido, otro en una entrevista reivindica su acción consciente de ampliación de la tierra: "*Rocé un pedazo al lado del encerrado un lunes, me multaron $2.000 en la Alcaldía y la secretaria del Alcalde me dijo de no sembrar más nada. Me trajeron donde el Juez del trabajo en San Gil. Me dijo que el señor terrateniente puede hacer lo que le da la gana con sus tierras y sus vivientes. Pero no le hice caso: le sembré yuca, maíz, naranjo, mandarino, aguacate, zapote, plátano, balso negro, aro, bore. Me agarró la policía en el mercado para firmar una nota, aceptando que había avanzado más tierra. No quise firmar. Me mandaron al patio para pagar los $2.000 a razón de $30 por día. A los cinco días, me sacaron para que firmara. Otra vez no quise firmar. Dijo la secretaria: vamos a ver quién se cansa primero*". En fin, el viviente pagó su tiempo de cárcel, pero se quedó con el encerrado ampliado, a pesar del intento del patrón de recuperar la tierra perdida. Posiblemente, el propietario no libró batalla por tratarse de una pequeña franja muy pendiente, entre el río y la carretera, de escaso valor para él.

Así, varios vivientes, entre mejoras y expansión de los linderos, han hecho de sus encerrados extendidos pequeños paraísos, modelos de intensidad y de ingenio en el uso del suelo. El contraste es impactante con los potreros embarzalados que los rodean y que son una invitación, -una provocación- para el viviente, a civilizar estas tierras desaprovechadas. No le queda a los hacendados más que "*cercar el encerrado, para que aquellos no se ensanchen, no vayan corriendo los linderos*", como lo dijo uno de ellos. Es tanto el afán de evitar la "avanzada" de la tierra por parte de los campesinos que los dueños se muestran dispuestos a correr con los gastos de la cerca. En uno de los acuerdos, irónicamente, la instalación de la cerca fue para el viviente la oportunidad para confirmar un lindero corrido y protegerse del ganado de la hacienda.

La evolución observada lleva a una situación en la cual el viviente pierde su razón de ser para la hacienda. En vez de constituir una mano de obra disponible, dentro de la finca se ha vuelto un estorbo y un motivo de pleitos para los propietarios. Con la intensificación y a veces expansión del encerrado, el campesino dispone de menos tiempo para trabajar en la hacienda. Cuando la pelea se hace abierta, el dueño busca cómo deshacerse de él, mientras el viviente intenta afianzarse más en su lotecito.

6.2.3 Cuestionamiento de la legitimidad de la propiedad hacendataria

El movimiento social empieza reclamándole a los hacendados la despreocupación con la cual disponen de sus tierras, exclusivamente en función de sus intereses particulares y, sin tomar en cuenta la necesidad vital de los pobres del campo de acceder a ellas por medio de la aparcería. Así, recuerdan a los terratenientes que la unilateralidad en el uso de la tierra contradice la "función social de la propiedad" contemplada por la ley.

Pero frente a la intransigencia de los dueños y a la creciente tensión alrededor de los encerrados, la acción del sindicato llega hasta el desconocimiento repetido del derecho de propiedad, a través de convites para transformar tierras de uso extensivo, generalmente malos potreros, en tierras de uso intensivo. Se pretende así contrastar la subutilización hacendataria con la adecuada utilización campesina y cuestionar la legitimidad del derecho de propiedad cuando éste se vuelve obstáculo para una mayor generación de trabajo y producción de alimentos.

Los conflictos, multiplicándose y endureciéndose, abren un camino para el cuestionamiento de la relación de aparcería y de la misma tenencia de la tierra. El terreno está abonado para que los más audaces de los aparceros rompan abiertamente la barrera ideológica, una vez destruidos -disimuladamente- los linderos de los encerrados. Todo está listo para que cambie el concepto de la desigualdad de los hombres en su acceso a la

tierra, en sus posibilidades de vivir decentemente en este mundo, para que esta desigualdad deje de concebirse como natural e inevitable.

Los hijos naturales de los hacendados actúan de una manera particular en esta obra de deslegitimización de la propiedad territorial. Se valen de las leyes para exigir su parte en las herencias de los ricos. Así, en la hacienda Macanal, diez hermanos iniciaron un juicio por posesión adquisitiva de dominio. Perdieron en Charalá. Apelaron en San Gil y ganaron. Los dueños, dizque legítimos, volvieron a apelar en Bogotá, donde el dinero y la distancia les dio la ventaja. Pero se abrió una nueva brecha.

En una de las manifestaciones realizada en la fase ulterior de las luchas de los aparceros, una pancarta expresaba con mucha ironía el despertar campesino:

> "*Será pedirle a Dios otro mundo porque*
> *éste se lo avanzaron los terratenientes*"

Es de observar que Charalá presenta tardíamente una característica de los conflictos sociales de los años 30 en otras regiones del país. Bejarano (1979) menciona, por ejemplo, que en el Tequendama las organizaciones campesinas difundían "la consigna de sembrar clandestinamente café, caña de azúcar y plátano y de construir, sin el permiso de los patronos latifundistas, mejores casas de habitación. Los campesinos veían en ellos no sólo una forma eficaz de oponerse a los lanzamientos sino una manera de reivindicar su derecho a la propiedad".

6.3 La contraofensiva de los hacendados

6.3.1 Una contraofensiva general

Frente a esta situación, los hacendados arrecian las formas ya mencionadas de sanciones a los aparceros y vivientes rebeldes. Aun cuando después de la recuperación de los precios de la panela en el transcurso del segundo semestre de 1980, se presenta un repunte en las siembras, esta tendencia es menor de la que se hubiera registrado en un contexto apaciguado.

Intentan también recuperar la plena propiedad de sus haciendas lanzando a los vivientes: "saneando" las fincas. Frecuentemente, aprovechan las ventas y traspasos (muchas veces se trata de transacciones ficticias) para deshacerse de los vivientes. Así se puede apreciar el camino recorrido desde los tiempos en los cuales la riqueza y el poder de una hacienda se medían no sólo en tierras, sino en su número de dependientes. En algunos casos, un ánimo conciliador unido al deseo de conservar una mano de obra disponible y cercana lleva a propuestas como la expresada por un hacendado: lo mejor es "colocarlos en el lindero y escriturarles por el valor de las mejoras. O sea, dejarles media hectárea y venderles otra media hectárea. El problema es que no hay quien les preste para realizar esta compra. Se podrían buscar soluciones con la Caja Agraria, o con Coopcentral"[41].

En otros casos se intenta sacar a los vivientes a la brava: se conoce un caso en el cual el dueño mandó a sembrar un cafetal en una tierra, sin tomar en cuenta el encerrado que quedó así borrado del todo. "Teníamos matas de café hasta en la puerta del rancho", comentó el viviente. Algunos hacendados manifestaron aun más determinación. Así una campesina indica: "Me arrancaron algunos plátanos, me cortaron el café, me quitaron los aguacates, arrancaron la piña y el fique, se llevaron la bretonalera para que se acabe mi platanal y la sembraron ellos". En una oportunidad, para ahuyentar a una familia de diez hijos, cinco de los cuales eran en ese entonces menores de cinco años, el supuesto nuevo dueño (se trata de una venta ficticia) hace encerrar en un cuarto de la vivienda un cargamento de pieles de res en descomposición.

---

[41] El mismo hacendado expresaba con lucidez lo que se espera al sacar a los vivientes en los linderos de la finca con una pequeña extensión de tierra: "Con una hectárea de café bien atendido despega la gente. Y les sobra tiempo para trabajar afuera". En esto define la concepción terrateniente de la reforma agraria: creación de un minifundio que estabilice a los campesinos sin tierra y sirva de fuente de mano de obra para las haciendas vecinas.

6.3.2 La ofensiva contra las mejoras

Cuando no se puede acabar con los vivientes, se intenta controlar o limitar las mejoras. Cuenta un campesino de Tapala: "Mi suegro tenía la costumbre de sembrar tres vástagos de plátano para Semana Santa. Hice lo mismo. [El patrono] me dijo que las arrancara. Yo le dije: "Hágalo usted mismo". El me contestó que tenía que hacerlo yo. Le dije "que lo haga usted", y la cosa quedó así". Otro se acuerda: "Teníamos un semillero de café. El patrono vino a decirnos que con qué permiso habíamos hecho ese semillero. Después, me vio recogiendo café y me dijo: "Con que se está robando el café".

Algunos propietarios se ampararon de estos problemas utilizando todos los recursos previsto por la Ley, como por ejemplo: "Hacer una lista, con recibos, de todo lo que se sembraba. Así que nunca tuve que pagar nada de mejoras".

En últimas, se recurre a la Alcaldía, como en el ejemplo de conciliación siguiente: "El Alcalde Municipal procedió a requerir a los X para que no siembren cultivos de larga duración en sus parcelas y así quedaron comprometidos. La señora Y exige que cuando vayan a sembrar deben solicitar el permiso por escrito, pues de lo contrario, los cultivos de larga duración que siembren sin permiso no les serán reconocidos" (*AM, 14-X-1975*).

Se llega a situaciones tan chocantes y absurdas como la siguiente: un terrateniente, para asegurar su indiscutida posesión, "compró las mejoras de frutales de un encerrado; luego por ser dueño, no dejaba a los vivientes sacar las naranjas o los zapotes, así se dejaban podrir", según cuenta un hacendado, criticando la actitud de un vecino.

Lo mismo ocurre con las mejoras hechas a la vivienda. Un campesino relata con indignación: "X le puso mano a tapar unas goteras de su rancho. Por haber hecho esto, le llamaron a la Alcaldía. Le pusieron $2.000 de multa. No quiso firmar la multa, ni pagar. Está en la cárcel". El deseo legítimo de muchos vivientes de mejorar su casa se opone a la voluntad de los dueños que tratan de impedirlo para limitar la valorización y evitar que estos arreglos sean otro símbolo más de instalación en el encerrado y de su apropiación.

6.3.3 Una justicia parcializada

Como se ha podido observar en el transcurso de este estudio, los hacendados persiguen sus fines igualmente por medio de la justicia, lo cual incluye el recurso ante las autoridades municipales. En todas estas oportunidades los aparceros tienen el sentimiento de una parcialidad a favor del terrateniente.

Los aparceros consideran que la justicia se mueve a punta de dinero y de poder y, que ambas cosas les hacen falta: "Fuimos hasta San Gil y nos dimos cuenta que valía más el caldo que los huevos. Claro que sí valía más. Para uno de pobre, ¿un viaje hasta allá cuánto cuesta? Uno de pobre lo miran más aplacadito. Ellos como llegan un poco más alticos, y acaban de moler, llevan uno o dos batidillos allá al señor ése. Y uno qué les va a llevar? ¿Entonces para qué vamos a San Gil a perder?"

Sin embargo, no se puede considerar que la Procuraduría Agraria o la Oficina de Trabajo fallen sistemáticamente en contra de los aparceros y vivientes, aunque a veces propongan conciliaciones en las cuales los campesinos renuncian a una parte de sus derechos con tal de no seguir litigando "por un caldo que vale más que los huevos".

Al contrario, las autoridades locales, se inclinan a favor de los terratenientes porque ellos dominan el escenario del poder municipal. A esto hacía alusión *La Opinión* cuando escribía en 1976: "Algunos señores pudientes están tratando de comprar e informar mal a los responsables de la justicia para tener respaldo en sus injustas pretensiones; esto es un desafío inaguantable para las personas de bien que no podrán ceder en la búsqueda de la justicia" (*N°131, 19-X-1976*).

De todas formas, hay de por sí una intolerable desigualdad frente a los fallos, cuando por falta de recursos, los pobres al no poder pagar las multas tienen que someterse al encarcelamiento para cancelarlas. En estas condiciones, no es raro que los campesinos se sientan humillados y carezcan de confianza en el sistema

judicial[42].

6.3.4 Las limitaciones del poder hacendatario

El poder hacendatario, en el caso del recurso ante las autoridades militares, rebasa las fronteras municipales y regionales: se logró la intervención de la Quinta Brigada y de la Justicia Penal Militar para acabar con una "invasión" pero en el fondo más bien para amedrentar al sindicato de aparceros. Esto se transformó en la oportunidad de medir la profunda debilidad política de los hacendados.

Como ya lo comentamos en otro contexto, si bien es cierto que son gigantes para sus aparceros, a escala municipal, son enanos desde el punto de vista del panorama nacional. Pueden disponer a corto plazo de la fuerza pública y de los funcionarios del municipio, tienen sus palancas en San Gil, Socorro y Bucaramanga, pero todo aquello pesa poco cuando de decisiones políticas se trata. Máxime cuando el ambiente ideológico nacional, que valora los logros de modernización social y económica, tiende a considerar que esta categoría de hacendados tradicionales está perdiendo legitimidad por no contribuir a brindar alternativas de progreso en sus regiones de influencia.

Así, los pudientes de Charalá no pudieron contrarrestar la ofensiva política de SEPAS más adelante descrita, ni impedir que la región fuera escogida para el desarrollo de un ambicioso plan de Reforma Agraria. Su fuerza reaparece, no como la de los felinos, sino como la de los roedores, cuando se trata de entorpecer desde las bambalinas el desarrollo del proyecto. Además se encuentran divididos entre paternalistas y represivos, entre los que temen por una posible escasez de mano de obra y los que optaron por la ganadería extensiva[43].

De tal suerte que a la hora de organizar una asociación de propietarios (la "Asociación de Agricultores y Ganaderos de Charalá"), las fuerzas disgregadoras pesaron más que los intereses comunes, dificultando una acción política concertada para defender sus tierras y su dominación.

6.4 Factores de debilidad y de división del movimiento campesino

En lo expuesto anteriormente, se ha recalcado la fuerza de la ofensiva aparcera, a pesar de los elementos de disuasión desplegados por los hacendados. Si bien hemos mencionado las debilidades que padecen los terratenientes, no se pueden callar las del movimiento campesino.

Se trata por una parte de dificultades objetivas ligadas a problemas de personas, dificultades de comunicación en el municipio, divergencias entre sectores del campesinado, competencia y conflictos entre vecinos, alcoholismo, individualismo, etc. Por otra parte al lado de las actitudes de rebeldía existen otras de miedo a la ruptura con el pasado y de sumisión a los hacendados. Esto se combina con divergencias de apreciación sobre el actuar políticamente apropiado en la coyuntura charaleña.

6.4.1 Dificultades objetivas del movimiento

Siempre se presenta a Santander como la cuna de un individualismo muy arraigado, lo cual es considerado por los mismos santandereanos como un elemento de su identidad cultural. Se describen a si mismos como incapaces de entenderse y de agruparse: citan, como ilustración del hecho, tanto a las características de las guerras civiles como a una larga lista de asociaciones y cooperativas que fracasaron en medio de los enfrentamientos internos y del olvido de sus metas unificadoras.

Parece, sin embargo, necesario precisar este rasgo en el contexto concreto en el cual se manifiesta. Las divisiones que se presentan en Charalá surgen de las condiciones objetivas vividas por los campesinos.

La convivencia de aparceros y vivientes de una misma hacienda crea lazos de amistad, de solidaridad

---

[42] Para colmo, a la multa se le agrega un 30% para el Instituto de Seguros Sociales. Es decir que el único contacto que los campesinos charaleños tienen con el I.S.S. es por medio, no de una mejor asistencia médica, sino de 30% más de tiempo de permanencia en la cárcel cuando de cancelar multas se trata.

[43] Sin hablar del caso del hacendado que se singulariza por haber acabado con la caña, por ser el único en disponer de tractores y por contratar la poca mano de obra que necesita, fuera del municipio.

y de parentesco; pero no se pueden evitar los roces y antagonismos de la cotidianidad. Los siguientes factores dificultan la unidad campesina: los daños causados por aves de corral, bestias y marranos; los conflictos por servidumbres de agua y de tránsito; los agravios, violencias y embriaguez; los problemas derivados de las relaciones entre sexos; el incumplimiento en el pago de jornales o en la devolución del brazo prestado. El hacendado acentúa los factores de discordia: divide a sus dependientes al tener sus "consentidos", "los de cuello", como los llaman despreciativamente sus vecinos.

Frente al desarrollo de la inconformidad, el terrateniente dispone de sus armas. Él sabe que no hay todavía escasez de mano de obra en el contexto charaleño y que por lo tanto las formas de castigo y de sanciones anteriormente descritas tienen eficacia. En particular, si él deja de arrendar a un aparcero revoltoso, sabe que encontrará fácilmente quien trabaje. Para los campesinos el miedo de quedar sin tierra es tal, que aún después de los primeros éxitos del sindicato en 1987, los aparceros de la hacienda El Resguardo se dejaron intimidar y firmaron documentos contrarios a sus intereses, como ya lo relatamos. Para amedrentar a los campesinos, disgregar la organización y quebrar la solidaridad, los grandes propietarios utilizan la competencia por el acceso a tierras de trabajo, procediendo así a un chantaje que, lamentablemente resulta a veces efectivo.

En el caso de los conflictos por los encerrados, el hacendado está también en condiciones de dividir. En particular, logra acuerdos que garanticen la permanencia del viviente a costa de un renunciamiento a la mejora como arma para pretender a la propiedad. No es raro que el viviente acepte propuestas de liquidación por un valor inferior al real. La situación de miseria del campesino sin tierra, el anhelo de seguridad o la seducción del dinero de la indemnización le cortan las alas al ánimo de lucha. En todos estos casos, se puede decir con un aparcero: "La desorganización es por la pobreza".

Juega también la diferenciación social dentro del mismo campesinado. Aunque algunos de los líderes del movimiento sean minifundistas, se observa que buena parte de los pequeños propietarios que son al mismo tiempo aparceros se sienten más propietarios que aparceros y no se identifican con las luchas del sindicato: algunos pueden simpatizar con las metas, pero sin participar, otros manifiestan hostilidad. Comenta un campesino: "Con cinco hectáreas, unos se sienten hacendados. Hay uno aquí, él fue aparcero. Se consiguió una plata por matrimonio. Se ha vuelto traicionero". Un caso extremo de antagonismo se encontró en la vereda La Falda: la Junta de Acción Comunal, en manos de campesinos medios, desarrolló tal antagonismo con el sindicato, que propusieron como terreno para la construcción de una escuela... el encerrado de un activista. Al parecer, la acción de los evangélicos ha propiciado un alejamiento del sindicato de algunos pequeños propietarios.

El funcionamiento de la organización se encuentra también obstaculizado por las dificultades en las comunicaciones dentro del municipio. Una pronta movilización se hace difícil y las veredas más lejanas de la cabecera no pueden casi participar en las acciones colectivas.

Por último, se deben recalcar los problemas de conflictos de personalidades, de temperamentos y de generaciones, los cuales tomarán una dimensión dramática en la historia de las parcelaciones de Reforma Agraria. El alcoholismo, producto de la pobreza y de una deficiente alimentación, también incide cuando hace perder la lucidez: en repetidas ocasiones los aparceros han firmado documentos contrarios a sus intereses. La embriaguez arrecia conflictos internos, fomenta peleas, lleva a hablar más de la cuenta divulgando decisiones a quien no corresponde, propicia una mala imagen para el sindicato.

6.4.2 Dificultades ideológicas y políticas

A las dificultades anteriores se agregan el individualismo, la interiorización del miedo y las contradicciones internas del campesinado que son elementos netamente ideológicos y políticos de división. Estos aspectos tienen como eje conservar el respeto al terrateniente y al orden tradicional. Impiden a muchos aparceros cuestionar la legitimidad de la estructura de tenencia de la tierra. Reconocen la propiedad eminente del amo y aspiran a que no se turbe su derecho de acceso a esta tierra ajena. Para estos campesinos, la ampliación de los encerrados es un robo y la reivindicación del sindicato por la Reforma Agraria les parece un despropósito.

De manera más amplia, se puede observar que la ruptura con la sumisión al orden hacendatario no se puede considerar como generalizada en el conjunto de la población campesina. Tampoco es completa en la conciencia misma de los que la realizan. Muchos son los que mantienen una tendencia a la dependencia: esto se hace patente en el papel de la Iglesia como autoridad alterna e imprescindible para atreverse a romper con la autoridad tradicional. Esta situación tiene su clara manifestación política cuando el gamonalismo sigue dominando las elecciones en Charalá. La votación por la lista presentada por el sindicato para el Concejo es mínima[44]: los que tenían la intención de apoyarla siguen influenciados por la presencia del jefe político de la vereda y de sus "capitanes de votación". Aceptan canjear su voto por unos pesos o por un almuerzo[45].

También influye la dificultad encontrada por el sindicato y SEPAS para entrar en igualdad de condiciones en el juego político tradicional con sus contraprestaciones clientelistas[46]. El Movimiento de Unidad Campesina, MUC, que aglutina en época de elecciones a los trabajadores de la tierra, no deja de presentar ciertas ambigüedades al hacer alianzas con fracciones del partido conservador o del partido liberal y no logra superar sus conflictos con el Comité Cívico. Además, sus supuestos aliados no dejan de jugarle sucio. A causa de su inexperiencia en el juego de la política tradicional, en 1982, parte de los electores que tenían la intención de apoyar a la lista campesina fueron manipulados por los capitanes de votación galanistas, quienes sustituyeron papeletas del MUC con papeletas de su partido, aprovechando la confusión creada por la alianza del MUC con el galanismo para la elección de los diputados de la Asamblea Departamental.

En cuanto a la orientación de las luchas sociales, la situación descrita implica apreciaciones divergentes sobre lo que parece oportuno de fijar como meta. Algunos opinan que el grado de conciencia alcanzado no permite sino luchar por el mantenimiento de la aparcería frente a los hacendados deseosos de expandir la ganadería a costa de los cultivos. Otros, apoyándose sobre el sector más dinámico de los aparceros, desean orientar el movimiento hacia la lucha por el cambio de la tenencia y la Reforma Agraria.

De pronto, hubiera sido importante impulsar luchas respetando la diversidad de sensibilidades y niveles de conciencia. Quizás hubiera sido preferible ganarse a los que más interiorizan el miedo, proponiéndoles en una primera fase como objetivo la aplicación de las leyes de aparcería, una mayor seguridad con los arriendos y una oposición a los lanzamientos.

7. LA OFENSIVA POLÍTICA DE SEPAS: ÉXITOS, DIFICULTADES Y AMBIGÜEDADES

Al hacer un balance de las fuerzas y debilidades de los protagonistas del conflicto social charaleño, se puede apreciar que la configuración da para una larga guerra de posiciones. Ésa fue la conclusión a la que también llegó SEPAS, lo cual contribuyó a su decisión de impulsar un cambio de estrategia en las luchas de los aparceros y dejar de dedicarse exclusivamente a actividades puramente de desarrollo socioeconómico para entrar a apoyar al movimiento campesino. Esta evolución no se limita a la provincia de Charalá: SEPAS toma igualmente posiciones frente a la problemática fiquera y tabacalera, y aglutina a sus organizaciones en una confederación llamada El Común.

7.1 SEPAS opta por una ofensiva política con el fin de imponer una reforma agraria

Para salir del estado de estancamiento conflictivo se decide actuar a nivel político. Lo que precipitó

---

[44] En 1978 una lista del MUC "Movimiento de Unidad Campesina", promovida por el sindicato, obtiene 214 votos y saca un Concejal. Pero en 1982, sólo logra 83 votos y no gana ninguna curul.

[45] Cuando se realizó esta investigación, no se garantizaba la independencia de la votación, porque se hacía de tal forma que era fácil saber cuál papeleta había escogido el ciudadano. No hemos presenciado elecciones en Charalá después de los promisorios cambios representados por el sistema de tarjetón y la utilización del cubículo. Entre otros problemas detectados en los 80 estaba la parcialización de las autoridades, las cuales toleraban y aún favorecían la retención de cédulas, la compra de votos, etc.

[46] León Zamosc observa el mismo fenómeno en la relación de la ANUC con el Movimiento Nacional Democrático Popular, MNDP, en 1978 (*Zamosc, 1984*).

esta decisión fue el éxito de la contraofensiva emprendida cuando el ejército detuvo a varios activistas y dirigentes del sindicato. Por primera vez las presiones políticas y eclesiásticas en Bucaramanga pudieron más que las relaciones de los hacendados. La toma de la alcaldía mostró que el movimiento campesino ya disponía de fuerzas suficientes para presionar por su lado. Particularmente esta manifestación de madurez hizo surgir también inquietudes en SEPAS. La Pastoral temía que la violencia empezara a desarrollarse, que la situación pudiera salírsele de sus manos y que una base social conscientizada, pero frustrada de logros palpables, se convirtiera en un caldo de cultivo para las organizaciones de izquierda de las cuales SEPAS quiere aislar al movimiento campesino.

Evitar la intromisión de la izquierda se vuelve un objetivo prioritario para la Pastoral Social, la cual toma conciencia de la inaplazable necesidad de una canalización de las energías, de éxitos reivindicativos y de una radicalización del lenguaje. Varias posibilidades se contemplan para superar los pequeños combates alrededor de las rozas no permitidas y los lanzamientos de vivientes. Se evoca la posibilidad de que Coopcentral compre tierras para revenderlas a aparceros y vivientes emproblemados[47]. Se discute la idea, sugerida por un procurador agrario, de prestar plata a los vivientes para que, junto con el valor de sus mejoras, pudiesen comprar un lote. Pero esto se descarta porque SEPAS no quería prestarse a una operación de fomento del minifundio. En fin, quedó claro que lo único que podía servirle a los campesinos y al movimiento era la intervención del INCORA en la zona con compras masivas de tierras para acabar de una vez con la aparcería. La Reforma Agraria se vuelve la meta política del movimiento.

Un dirigente de SEPAS expresó claramente la urgencia de un éxito en este sentido, para el futuro mismo de su organización: "La Reforma Agraria en Charalá es una necesidad **para nosotros**. Porque una organización sin logros pierde fuerza".

Frente al peligro de una merma en su influencia sobre la base campesina y de un desbordamiento por fuerzas hostiles, SEPAS define sus objetivos. Quiere crear hechos políticos, una tensión controlada y una corriente de opinión que haga inevitable la decisión política de ejecutar la Reforma Agraria, a pesar de un contexto desfavorable.

7.2 El caso de Charalá en el contexto colombiano

7.2.1 Vacilaciones alrededor de la Reforma Agraria

Aquí vale recordar, para ubicar este contexto, unos elementos de historia de la Reforma Agraria en Colombia. En los años veinte y treinta de este siglo, los peones y agregados de las haciendas del Tolima y Cundinamarca se rebelaron contra la obligación (el trabajo forzado) y la interdicción de sembrar café, negando la validez de los títulos de propiedad de los terratenientes (*Gilhodes, 1970, Tovar, 1975, Bejarano, 1979; Legrand, 1988*). Mientras tanto, en la Costa se desarrollaron luchas en contra de la matrícula y el concierto forzoso, y se organizó el sindicalismo en las plantaciones de banano (*Fals Borda, 1975; Parra, 1983; Botero y Guzmán, 1977*, citado por Fajardo, 1986).

El Estado aprovechó estas acciones para tomar las primeras medidas, y enfrentar las negativas consecuencias económicas y sociales de la excesiva concentración de la tierra, promulgando la Ley 200 de 1936 (*Bejarano, 1979, Fajardo, 1986; Gilhodes, 1974*).

Sin embargo, el eje de las políticas agrarias sucesivas ha sido el tendiente a modernizar la agricultura latifundista sin alteración significativa en la tenencia de la tierra. Siempre se dejó en entredicho la profunda Reforma Agraria que el país necesitaba, la cual hubiera podido lograr el afianzamiento de la paz rural y la democracia.

En 1961 se promulga en Colombia una legislación impulsada por la reunión interamericana de Punta del Este e incentivada por la Alianza para el Progreso, con el fin de contrarrestar la influencia de la revolución cubana (*Zamosc, 1984*). Pero justamente, la idea, por ser más que todo ajena, no se traduce en una firme voluntad de implementación. Además la presencia alternada en el gobierno de liberales (más favorables a la

[47] Esta idea la retomó más adelante El Común para brindar una supuesta alternativa a los fiqueros, cuando se lanzó a la irracional aventura de Payoa (*Townsend, 1988*).

reforma) y de conservadores (más bien opuestos a ella) entorpece la aplicación de la ley. Apenas se promulga en 1961 entra en letargo, durante el período presidencial de Guillermo León Valencia (1962-1966). Al contrario, el presidente Carlos Lleras Restrepo la revive: se propone organizar a los campesinos con la creación de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) y se refuerza el reformismo agrario con la ley 1a. de 1968 (*Zamosc, 1984*).

Tantas vacilaciones exasperan al campesinado y la lucha reivindicativa se agudiza nuevamente. En 1971, la ANUC se sale de las limitaciones impuestas por un gobierno conservador (Misael Pastrana) y se desata una gran ola de invasiones (*Gilhodes, 1974; Zamosc, 1984; Quintero, 1988*).

7.2.2 Las características de la Reforma Agraria colombiana

Las modificaciones introducidas por la reforma en la tenencia de la tierra han sido mínimas: entre 1962 y 1985, se registraron tan sólo 254 expropiaciones y 4.009 compras por un total de 538.506 hectáreas (*Quintero, 1988*). La reforma sólo ha tenido alguna incidencia en los donde el movimiento campesino gozaba de una fuerte presencia (Huila, Tolima y los departamentos de la Costa Atlántica).

Las políticas del Estado quieren preservar un ambiente de seguridad para los terratenientes que han optado por la modernización de sus empresas: la propiedad "adecuadamente explotada" es la última en el orden de afectabilidad de las tierras para programas de Reforma Agraria (*Art. 55 de la Ley 135 de 1961*). Esta preocupación constante por no interponerse en el progreso de la "vía terrateniente" se confirma más aún con las orientaciones tomadas en el llamado "Pacto de Chicoral"[48] y la Ley 4a. de 1973, las cuales cierran la puerta a la reivindicación por la tierra.

No se piensa entonces en términos de mejorar la dotación de tierra del pequeño campesino, a no ser que acepte abandonar su región de origen y dedicarse a la "colonización de tierras baldías en zonas periféricas", cediendo a una "operación de diversión táctica" típica de las "reformas agrarias marginales" (*García, 1973*). Las asignaciones de tierra se concentran en los proyectos de colonización y en las titulaciones de baldíos, que hacen reconocimiento legal de situaciones de hecho preexistentes. Las políticas agrarias tratan más bien de convencer al campesino que dispone de cierta cantidad de tierra, de recibir crédito para intensificar los cultivos por medio de la "revolución verde". El proyecto DRI (Desarrollo Rural Integral), adoptado en 1974, justo después de la decisión de abandonar la estrategia de Reforma Agraria, va precisamente en este sentido. Al que no dispone de una extensión suficiente para que la acogida de estos cambios técnicos mejore significativamente su nivel de vida, le queda el recurso de jornalear donde sus vecinos más acomodados.

Se hace un reconocimiento implícito de la funcionalidad del acceso desigual a la tierra, al decidir que el complejo minifundio-latifundio conserve su vigencia. Esta perspectiva deja un lugar al semiproletariado rural, aunque su presencia se calle porque no cabe en la ideología desarrollista. Sin embargo se reconoce la persistencia de una "pobreza absoluta" en el campo. Pero la admiten -para buscar, supuestamente, la manera de aliviarla- sin analizar su origen estructural en la producción, ni su funcionalidad: abastecer al empresario agrícola o al campesino vinculado al mercado con una mano de obra barata para producir bienes salarios a bajo costo y materias primas competitivas en el mercado mundial (*Janvry, 1981*).

Para implementar la reforma, la Ley 135 de 1961 creó el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA), entidad que no demoró en dar muestras de sus defectos y limitaciones. De manera bien significativa, la administración conservadora de Misael Pastrana, después de las invasiones de 1971, redujo el presupuesto del Instituto, lo cual paralizó paulatinamente su capacidad de acción (*Suárez y Sánchez, 1972; Machado, 1984*). La ley es dilatoria y tiene muchos pasos y recursos apelatorios: entre 1962 y 1982, 30.502

---

[48] Nombre dado a una reunión celebrada en 1972 en la localidad de Chicoral, Tolima. Ahí concurrieron las fuerzas hostiles a la reforma agraria y los representantes del Gobierno, igualmente enemigos de una redistribución de la tierra, encabezados por Hernán Jaramillo Ocampo, Ministro de Agricultura, terrateniente del Cesar, víctima de una invasión promovida por la ANUC en su finca de Chimichagua. En esta reunión se decidió acabar con la reforma agraria, y ponerle un pare a las tomas de tierra coordinadas por la ANUC; decisión tomada, totalmente, por fuera de los mecanismos institucionales normalmente previstos para debatir las orientaciones de la política del Estado, un tipo de pacto conspiratorio de las élites del poder (*Ver Suárez y Sánchez, 1972; Zamosc, 1984*).

predios se afectan y 26.092 se desafectan (*Machado, 1984*). Las organizaciones campesinas sólo disponen de una representación marginal dentro del órgano decisorio, o sea de la Junta Directiva, en la cual siempre predominan los funcionarios públicos. Se dio prelación, durante un largo período, a los programas de riego y adecuación de tierras, los cuales generalmente redundaron en beneficio de la gran agricultura comercial.

Se puede entonces apreciar que cuando SEPAS orienta las luchas en Charalá hacia una reforma masiva de la tenencia de la tierra, buscando para ello el apoyo del Estado, ya se ha perdido, desde tiempo atrás en Colombia, la batalla por una equitativa distribución de la propiedad rural.

7.3 La lucha librada por SEPAS

En estas circunstancias es difícil pretender la ejecución de un programa ambicioso de Reforma Agraria; sin embargo, varias circunstancias, unidas a la habilidad política de SEPAS, van a permitir cierta modificación de este contexto desfavorable.

7.3.1 El contexto político resulta menos desfavorable que lo previsto

El sindicato, reforzado luego del conflicto generado por la detención de varios de sus activistas, goza de mayor apoyo exterior, en particular de la ACC y del efecto positivo de la publicidad nacional hecha a la causa de los aparceros.

Las fuerzas del sindicato y en general las de El Común, se vuelven a medir al organizarse una marcha campesina, a mediados de marzo de 1981, hasta el Socorro, donde se celebrara el bicentenario de la insurrección comunera. Originalmente, la marcha debía hacerse unos días antes, conjuntamente con los demás sindicatos. SEPAS, en su deseo de diferenciarse de la izquierda, cambia el día de su marcha y obtiene el permiso de entrar al Socorro en coincidencia con el presidente Turbay, el cual finalmente decide no venir. Pero así El Común ha demostrado simultáneamente su carácter "responsable" y su capacidad de movilización popular.

En el transcurso de los meses siguientes se celebran varias reuniones con el Ministro de Agricultura. El Viceministro de Agricultura, Carlos Ossa, manifiesta un particular interés por la problemática regional.

En 1982, la Junta Directiva del INCORA, presidida justamente por Carlos Ossa, entonces Ministro de Agricultura (encargado), y de la cual el presidente de El Común, Ricaurte Becerra, es miembro suplente del representante del sector asociativo, adopta la resolución 84 del 1 de julio de 1982, "por la cual se adopta un programa de parcelación en los municipios de Charalá y Coromoro". La decisión tenía un aspecto demagógico. La resolución indica que "*las tierras requeridas para desarrollar el programa proyectado comprenden 140 predios por 46.200 hectáreas, localizados en los municipios de Charalá y Coromoro*". Se trata de una afectación exageradamente masiva, y por lo tanto, poco realista. En 1977, la propuesta del INCORA abarcaba tan sólo 4.206,5 hectáreas sobre cuatro municipios, y no tuvo ninguna implementación. Es de anotar igualmente que esta resolución se había tomado en un momento muy particular: el presidente liberal Julio Cesar Turbay estaba a pocos días de ceder el mando al conservador Belisario Betancur al que dejaba el regalo envenenado de ejecutar una Reforma Agraria en una región de tradición conservadora.

Después de este primer éxito, SEPAS tenía que contribuir a transformar esta propuesta de afectación en Reforma Agraria de verdad y evitar que ocurriera de nuevo lo sucedido con el proyecto de 1977. Sin embargo, el cambio de gobierno no dejaba esperar que prosperara el proyecto. Se nombra a Ernesto Muñoz como nuevo Gerente General del INCORA, quien se muestra poco deseoso de seguir con el programa trazado por la resolución 84.

SEPAS mantiene su presión política sobre el INCORA de tal forma que el 15 de octubre de 1982 se realiza una asamblea en Charalá, con la participación de Ernesto Muñoz. Se decide la creación de una comisión tripartita encargada de escoger, en una primera fase, unos predios dentro de los 140 afectados. La comisión trabaja del 25 de octubre al 15 de noviembre; el 15 de enero de 1983 una nueva asamblea en Charalá hace pública la recomendación de parcelar 13 predios: El Salitre, El Palmar, Rodeo, El Resguardo, San Antonio, San Rafael, La Tribuna, Argentina, Bagre, Sabaneta, Machamanga, Normandía, Ucrania, La Florida y San Benito.

Pero en la práctica, sigue el empantanamiento y cunde una tensión cada vez más aguda entre aparceros y hacendados, varios de los cuales arrecian su negativa a soltar nuevos arriendos.

En abril de 1983, viene una nueva misión del INCORA, integrada por Mario Florez y Rodrigo Zapata, mientras el Ministro de Agricultura decreta el "Status quo policivo" (medida prevista por el artículo 125 del Código Nacional de Policía para restablecer o preservar la situación existente en el momento en que se produjo la perturbación de la propiedad, o de la posesión). En una carta del 27 de marzo de 1983, enviada por el Ministro de Agricultura al Gobernador de Santander, se precisa que en el caso de Charalá se entiende que la policía debe intervenir "en aquellos casos en los cuales el propietario prive al aparcero de la tierra dada en aparcería, estando vigente el contrato, dañe o destruya cultivos, o realice acciones que perturben en algún sentido las condiciones normales de producción. Opera también cuando el aparcero amplía el área acordada con el propietario" (AI). En cuanto a la misión Flórez-Zapata, ésta recomienda reducir el número de predios afectados a ocho, excluyendo por ahora a San Benito, San Rafael, La Florida, El Resguardo y Sabaneta.

En julio de 1983, se aprovecha la visita del Presidente Belisario Betancur al Socorro, con motivo del tricentenario de su fundación, para continuar la labor de convencimiento del poder político central en cuanto a la urgencia de una Reforma Agraria y demás necesidades definidas en el VII Congreso Regional Campesino convocado por El Común en marzo y cuyas conclusiones se entregan al primer mandatario.

Varios factores juegan en este momento a favor de las reivindicaciones de los aparceros. El desarrollo de la iniciativa de paz y de Diálogo Nacional con los alzados en armas crea un ambiente propicio. No se quiere correr el riesgo de fomentar otro polo de malestar social. En el ya bastante convulsionado departamento de Santander, se teme, en caso de un prolongado estancamiento de la situación, un posible acercamiento de los más radicales del movimiento campesino charaleño con la guerrilla, hasta ahora ausente de la región.

7.3.2 Varias demostraciones de fuerza se hacen necesarias

Pero todo aquello poco pesa, al parecer, frente a la burocrática lentitud con la cual se desarrollaron los procesos de afectación de las fincas. En agosto de 1983 el sindicato decide invadir la hacienda El Salitre. Como lo explica el presidente del sindicato a la prensa, "la presión [por tierras de trabajo, debido a la negativa de los propietarios a arrendar] nos podría llevar a situaciones incontrolables que generarían problemas de orden público delicados [por lo que] **nos vimos obligados a actuar así**". Agrega que "la decisión tomada no es muy normal, pero se hizo para evitar procesos lamentables de violencia que no se pudieran controlar" (*Vanguardia Liberal, 15-VIII-1983*).

El resultado no se hizo esperar. Llegaron los gerentes nacional y regional del INCORA con propuestas concretas: las dos haciendas seleccionadas, propiedad de organismos oficiales, se entregarían a más tardar a los sesenta días. Se anuncia también que el INCORA recibió un ofrecimiento de venta voluntaria por parte de los propietarios de seis de las otras once haciendas de la lista de enero de 1983. Así las cosas los aparceros desocupan El Salitre.

Y... todo sigue igual. Se puede observar el nerviosismo de los funcionarios más allegados al problema, al cual se responde con la indiferencia o desidia de los que no tienen que rendir cuentas por el malestar político regional.

En una carta personal del 21-09-1983 de Ernesto Muñoz (Gerente General de INCORA) a Jaime Arias R. (Ministro de Salud), lo insta a "obtener el ingreso inmediato y efectivo de los predios de Ucrania y Normandía propiedad del hospital de Charalá y del colegio José Antonio Galán con la celeridad que las circunstancias lo requieran". Agrega que se trata de "evitar en lo posible la radicalización de graves conflictos de orden social que diariamente adquieren mayores proporciones" (AI).

A pesar de todo, la situación sigue invariable a principios de 1984. Esto conduce a un repunte de la tensión local. SEPAS y El Común reanudan con acciones espectaculares, para forzarle la mano a la administración. El 23 de enero se realiza la toma de la gobernación de Santander. Al lado de la gesta que esto representó para los campesinos participantes, se desarrollaban negociaciones entre El Común y el Gobernador. *El Espectador* del 26-I-1984 caracterizó así la situación: "Pese a la buena voluntad demostrada por las partes y

el permanente interés que ha mantenido el Gobernador Jorge A. Sedano González, no se han encontrado fórmulas que permitan poner fin al conflicto".

Se integra una delegación compuesta por el Gobernador, el presidente de El Común, Ricaurte Becerra, y el presidente del Sindicato de Aparceros de Charalá, Elías Sanabria, la cual viaja a Bogotá, donde se firma un acuerdo entre El Común y el Ministro de Agricultura, Gustavo Castro, según el cual "el Ministro se compromete a tramitar en el término de 15 días la entrega de las fincas: Ucrania y Normandía, de propiedad de los Ministerios de Salud y Educación y la entrega anticipada por intermedio del INCORA de las fincas Sabaneta y Salitre. El Ministerio seguirá gestionando ante Planeación Nacional la incorporación de la denominada provincia de Charalá como zona de rehabilitación con el fin de agilizar la adquisición y entrega de los predios suficientes para cubrir la necesidad de tierra en la zona" (*AI, 26-I-1984*).

7.3.3 Los logros y sus limitaciones

En marzo de 1984, se adquieren cuatro predios (El Salitre, Normandía, Sabaneta y Ucrania), los cuales son asignados a mediados del año a 60 beneficiarios.

Se le da especial resonancia a la entrega de las fincas con la presencia de los Ministros de Gobierno y Agricultura. A los pocos días, el presidente Belisario Betancur recibe a una delegación de El Común en el Palacio de Nariño. Se decide, según informa José Antonio (*No.49, VI-1984*) que "en Charalá se continuará la parcelación de 9 fincas más y se dará tierra a más de 300 familias".

La adquisición de las 4 fincas no resuelve el problema de la desigual repartición de la tierra en la región, pero se logra apaciguar, al menos temporalmente, la agitación social. Muchos de los líderes sindicales reciben un lote e invierten sus energías en las empresas comunitarias y en la producción. De ahora en adelante existe el peligro de que se alejen de las nuevas luchas por la tierra. Con la pérdida probable de sus mejores activistas, será difícil que el sindicato mantenga la presión con la intensidad necesaria para imponer una pronta continuación de la reforma[49].

Se le aplicó a Charalá el tratamiento adecuado a las situaciones de urgencia, o sea explícitamente con el ánimo de prevenir el incendio, más no de modificar sustancialmente la tenencia de la tierra. Dista mucho el resultado de cumplir con las esperanzas de SEPAS y del movimiento campesino charaleño, o sea, el de lograr un reordenamiento a fondo de la injusta repartición de la tierra y la subsiguiente eliminación de la aparcería. Se trata más bien de una pequeña operación marginal en perfecta armonía con las características del reformismo agrario colombiano.

La Reforma Agraria en Charalá es tardía e incompleta. Se puede considerar que gracias a la presión ejercida por la Pastoral Social la acción fue relativamente rápida. Entre la Resolución 84 del INCORA y la entrega de los cuatro predios transcurrieron menos de dos años. Se cita en Santander, como caricatura de la lentitud de los trámites, el caso de la finca El Líbano en el Socorro, cuya adquisición duró alrededor de quince años.

El aspecto más impactante consiste en las sucesivas mermas que se le hacen al proyecto. Se empieza (1982) con una ambiciosa afectación de 140 predios cuya implementación hubiera transformado radicalmente la tenencia de la tierra en la región. Se trataba de una propuesta irrealizable política y económicamente. No era posible acabar con la clase terrateniente, aunque fuera a nivel local. El INCORA no tenía capacidad para financiar compras de fincas y asentamientos en una escala tan grande. Después de apagarse la ilusión de los 140 predios, la comisión tripartita reduce, en 1983, el proyecto a 13 predios escogidos esencialmente por su mayor facilidad de adquisición. Por último, se reduce, en 1986, la oferta a escasos 4 predios destinados a 60 familias.

La Reforma Agraria en Charalá se volvió irrisoria. Si a los 1.128 micropropietarios se suman los vivientes, son más de 1.400 familias que esperaban la repartición de las tierras. En este contexto, la propuesta inicial de 140 predios no era tan absurda; lo realmente absurdo fue la entrega de cuatro fincas solamente. En 1988, año del último trabajo de campo en Charalá, todavía se esperaba una "segunda fase" cuya ejecución

[49] De manera significativa, el número de miembros del sindicato cae de 176 en 1983 a 104 en 1987.

quedó comprometida desde 1984.

7.4 Las ambigüedades de SEPAS

Ahora, una vez recordados los acontecimientos y antes de llegar al análisis de la ejecución de la Reforma Agraria, es necesario reflexionar sobre la práctica de SEPAS, El Común y el Sindicato de Aparceros de Charalá.

7.4.1 El papel decisivo de SEPAS

Se debe reconocer el papel decisivo jugado por la Pastoral Social en los logros obtenidos en la región de Charalá. De pronto, nadie más hubiera podido desempeñarlo en el contexto de la sumisión a la autoridad hacendataria. Se necesitaba la autoridad de la Iglesia para romper con la autoridad tradicional. SEPAS supo, en un momento decisivo, elevar el conflicto a un nivel político y así superar el estancamiento.

El sindicato expresó en los términos siguientes su reconocimiento por estos aportes a su lucha: "*Expresamos nuestro agradecimiento conjunto a SEPAS, ACC, CGT y a los representantes de la parroquia de este municipio, pues sin la colaboración y el esfuerzo de todos ellos, fundamentalmente de SEPAS, nuestro esfuerzo casi se habría perdido en el vacío a pesar de nuestra voluntad, esfuerzo y sacrificio*"[50].

SEPAS está muy consciente de su papel de motor de los acontecimientos. Su director, el Padre Ramón González, lo expresó así: "No hubiera habido Reforma Agraria sin SEPAS. Charalá es un pueblo muy tradicional y sin un empujón, sin un apoyo, hubiera sido muy difícil que corrieran este riesgo". El sociólogo de SEPAS, Miguel Fajardo, complementó esta afirmación agregando que: "Llegó incluso un momento en que dudamos si los que más querían la Reforma Agraria eran ellos o nosotros. Muchos campesinos estaban conformes con la dominación, con el compadrazgo con los hacendados".

Carlos Ancízar, de la ACC, opina igualmente que "sin la participación de algunos sacerdotes que tenían una visión de justicia, el movimiento no se hubiera desarrollado. Así el campesino entendió que su situación no era voluntad de Dios. No hubiera sido fácil que otras personas lograran este proceso".

Un funcionario del INCORA de Bucaramanga dice lo mismo a su manera: "Sin SEPAS, nada se hubiera hecho. Porque los campesinos de Charalá son los más dóciles del país. Tienen hasta letargo físico por tanto tomar guarapo y el trabajo tan duro de la caña". Aún más explícitos son los hacendados cuando expresan con violencia su odio hacia la Pastoral Social: "Nuestros peores enemigos son los curas"; "Los curas trajeron el INCORA a Charalá"; "La religión de los curas de hoy es la rebeldía"; "Los curas y el INCORA han inventado lo de la explotación. El terrateniente se ha hecho un tipo odioso según los curas".

7.4.2 Ambigüedades y contradicciones de SEPAS

Pero al lado de este aspecto fundamentalmente positivo de la acción de SEPAS, se pueden observar otras características negativas, ambiguas o contradictorias.

Así, SEPAS sobrestima el alcance del movimiento tanto en su capacidad de convocatoria como en el alcance de sus propuestas. Se anuncia que "Ricaurte Becerra [dio] a conocer el manojo de proyectos que permitirán, en un futuro próximo, mejorar el nivel de vida de más de dos millones de colombianos" (*José Antonio*, VI-1984). Se maneja un lenguaje inadaptado que denota cierto radicalismo verbal, en particular por parte del presidente de El Común. Así un discurso generalizante sustituye al análisis concreto de la situación y la elaboración de respuestas adaptadas a las necesidades sentidas por los aparceros. Es una diferencia fundamental con lo que se practicaba en tiempo del padre Suárez.

No se adopta una postura unificadora para superar los desniveles de conciencia entre los campesinos que no buscan sino obtener garantías sobre la continuidad de la aparcería, y los que pretenden acabar con la gran propiedad territorial. Hubiera sido de mayor relevancia una posición que cobijara simultáneamente las inquietudes de la mayoría de aparceros que todavía aceptaban la legitimidad de la gran propiedad y las

[50] Informe de actividades del Comité Pro-reestructuración del Sindicato de Agricultores de Charalá, presentado a la Asamblea General de reestructuración el 29 de septiembre de 1981 (AS).

aspiraciones de la minoría que deseaba una Reforma Agraria. Así se hubieran podido evitar ciertas divisiones internas y atraer progresivamente a los primeros a posiciones menos tímidas.

Con el anhelo de ser reconocido como interlocutor responsable este radicalismo del discurso y de las acciones es más para afuera que para adentro. El Común está pensando más en el impacto político externo de sus actuaciones que en el mismo movimiento campesino. Se trata de advertencias y de acciones para obligar al gobierno a tomar cartas. Cuando entabla el diálogo con las autoridades, enfatiza que es un interlocutor moderado, responsable, que controla la situación. SEPAS mismo ofrece esta interpretación cuando su órgano de difusión escribe que a ojos del viceministro de Agricultura, el Sindicato de Aparceros de Charalá es una "organización campesina bien orientada" (*José Antonio, VII-1982*). Así lo entiende también el Procurador Agrario: "*Hasta ahora (1981), los campesinos han sido mal dirigidos. Los dirigentes del sindicato proponen soluciones fuera de la ley, soluciones sin perspectivas. Pero Ricaurte es una buena solución, porque es un hombre más culto. Con él se va acabar la lucha estéril y solitaria frente al propietario*".

Los delegados del INCORA en 1983, interpretaron la situación de la misma manera cuando escribieron que "los directivos de SEPAS ofrecieron influir para que el movimiento se mantenga dentro de los cauces de la ley"[51]. Estas afirmaciones le hacen eco a una carta del Sindicato dirigida al Gerente General del INCORA, diciendo que en un contacto con la ANUC, "descubrimos que los campesinos del Magdalena Medio que hoy tienen tierra fue porque la tomaron por las vías de hecho", agregando en seguida: "Ud. sabe señor Gerente que nosotros no queremos la violencia. Por favor no nos cierre todos los caminos. Aún creemos en ustedes, y creemos que el diálogo y el entendimiento pueden solucionar nuestros problemas" (*Al 15-III-1983*). Queda entonces sobreentendido, cuando se invade El Salitre, que no se trata de crear una situación de hecho sino de "advertir" una vez más, de canalizar la tensión y de satisfacer los elementos más impacientes del movimiento. Como lo decía el presidente del sindicato a *Vanguardia Liberal*: se vieron **obligados** a actuar así. Y, de manera significativa, El Salitre no se invade para imponer el asentamiento de algunas de las familias ocupantes, sino para reanudar negociaciones que permitan superar el estancamiento del proceso de afectación. Se puede considerar que El Común no está realmente actuando de manera violenta sino, más bien, está advirtiendo sobre los riesgos de desarrollo de la violencia que se corren al dilatar el cumplimiento del compromiso contraído. No busca el enfrentamiento, sino la negociación y la conciliación.

SEPAS manifiesta un fuerte miedo a la radicalización del movimiento. El Común tiene como función evitar que una base conscientizada pero frustrada se una al resto del movimiento popular santandereano y lo consigue en el marco de su propia organización, que abarca todos los frentes de trabajo de SEPAS. Ésta le da a cada componente del movimiento la ilusión de pertenecer a una "*gran organización*" cuando en realidad lo aísla de los demás movimientos regionales. Esto se manifiesta cuando cambia el día de su marcha al Socorro, para evitar el contacto con las demás organizaciones sindicales y cívicas, y en particular con el entonces dinámico movimiento "Comuneros 81". El Presidente de El Común lo justificó en una entrevista, en la cual afirma: "*No se debe mezclar la anarquía y la política de los sindicatos con el aspecto gremial de la lucha de los campesinos*". Así los movimientos que se desarrollan bajo la dirección de SEPAS pierden la posibilidad de enriquecerse en la dialéctica de intercambios igualitarios con otras organizaciones populares. Es más: al introducir la ACC-CGT en Santander, se revive una división sindical que se acababa de superar a nivel departamental, por la fusión de la UTC, CTC Y CSTC en una sola central, la USITRAS[52].

El balance de esta actitud nos remite otra vez a la voluntad de SEPAS de mostrarse como una

---

[51] Memorando de los comisionados, doctores Mario Flórez y Rodrigo Zapata a J.M. Ospina Restrepo, Presidente de la Junta Directiva del INCORA, Comisión 20-23/IV/1983 a Charalá (AB)*.

*(AB), Archivo del INCORA, Dirección Nacional, Bogotá.

[52] Pero, sin excusar por lo tanto la actitud protectora de El Común con los campesinos, es preciso recordar aquí que las relaciones del movimiento campesino con la izquierda han dejado más de una vez malos recuerdos de irrespeto, manipulación y radicalismo desvinculado de la realidad (ver *Zamosc, 1984*). En el caso de Charalá, los sindicatos de San Gil no se han caracterizado por su apertura hacia los campesinos, considerados despreciativamente como sumisos, conservadores y retrógrados...

organización moderada y responsable. Su protesta cambia de naturaleza desde el punto de vista de las autoridades, al distinguirse de la de los grupos de izquierda.

7.5 El funcionamiento de SEPAS

Todo aquello lleva a preguntarse sobre el funcionamiento de las organizaciones patrocinadas por SEPAS.

7.5.1 Verticalidad o participación

Es importante recordar que la base campesina en Charalá tiene una tradición de pasividad y de sumisión. SEPAS no siguió la línea iniciada por el padre Suárez de acompañamiento de la liberación de expresión autónoma del campesinado. Una carta, como la anteriormente citada de la "Junta de Acción Comunal de Aparceros de Tapala", muestra que esta expresión estaba naciendo. Pero llega a sustituirle un pensamiento elaborado desde afuera que terminó por ahogar lo que se vislumbraba[53].

Por cierto, el gran atraso social de la región permite dudar de si era posible en un tiempo breve alcanzar una madurez política suficientemente honda y difundida para propiciar un proceso más democrático. Frente a la duda, la respuesta debía darse en términos de fomento de la participación y de educación popular liberadora. Lamentablemente, bien sea por falta de convicción filosófica, por el afán de llegar a un resultado palpable, o por amoldamiento de la organización a las mentalidades prevalecientes, esta vía democrática no fue la que se eligió.

Al contrario, se suscitó una organización estructurada alrededor de un líder, con miembros sumisos a las ideas e iniciativas de la dirección y sin vida democrática interna.

7.5.2 Un líder carismático

SEPAS y El Común destacan el papel de Ricaurte Becerra, de modo que llega a desarrollarse un verdadero culto al líder. La frase siguiente del periódico de SEPAS, en el relato de la toma de la Gobernación de Santander, da la medida de esta evolución: "Recordé que el tuerto Figueroa, al entrar al recinto, comparó a Ricaurte con José Antonio Galán, "*es José Antonio encarnado, tal vez los comuneros y los guanes aún viven*" (José Antonio, No.45, II-1984). Esto autoriza al dirigente para que pueda expresarse o tomar decisiones sin consultar, para que mezcle en sus actitudes autoritarismo y paternalismo. Esta tendencia repercute en las organizaciones locales, las cuales a su vez dan un papel central a unos pocos dirigentes de mucho ascendiente sobre los campesinos. Así se mantiene la sumisión que pasa del gamonal al líder. No se cristaliza la ruptura liberadora, iniciada en tiempos del Padre Suárez, con la mentalidad avasallada forjada por el sistema de hacienda. En vez de sentirse socios de su sindicato, muchos aparceros ven su figura desdibujarse; se teje una relación de dependencia y de agradecimiento directo con SEPAS y el dirigente de El Común. Esto contribuye a explicar el decaimiento de los miembros del sindicato cuando, más adelante, el presidente de El Común abandona el trabajo en la zona.

7.5.3 Los errores de SEPAS

La tendencia paternalista en SEPAS se traduce a nivel de los campesinos por una escasa participación en las responsabilidades sindicales. De manera significativa, en todas las reuniones a las cuales asistimos en Charalá, un funcionario de SEPAS asumió la relatoría. Aun si esta tarea puede ser difícil, muchos campesinos manejan la escritura con una fluidez suficiente para calificarse realizándola. Además, en esta forma, la redacción de las actas de las reuniones se le escapan al sindicato y luego se le devuelven bajo forma de un producto extraño, elaborado en San Gil.

Las decisiones se toman por encima del campesinado. La estructura del poder de El Común se vuelve

---

[53] Se podría, por ejemplo, contrastar esta carta con otra, del 24 de abril de 1982, citada en el capítulo siguiente; firmada entre otros por el autor de la primera. Describe con un estilo totalmente diferente el sueño de unas "aldeas campesinas" de tipo colectivo, obviamente de inspiración (o aun de redacción) extraña al campesinado charaleño.

autoritaria y las resoluciones se elaboran en un pequeño comité. La mejor ilustración de esta desviación se manifestó cuando una asamblea campesina "toma la decisión" de invadir la hacienda El Salitre, en vez de organizar un viaje a Bogotá para protestar por la lentitud del INCORA: se trata en realidad de convencer a los aparceros de aceptar una resolución tomada de antemano por los dirigentes de SEPAS. El dirigente de El Común nos comentó en una entrevista: "Todos llegaron con ollas, machetes, azadón, ropa vieja, etc. como para desfilar en Bogotá. Pero todo ya era planeado para tomar la finca. Sólo yo sabía que nadie iba a Bogotá. Sólo Elías [el presidente del sindicato de aparceros] supo tres días antes". Así las cosas, SEPAS, El Común, la ACC sustituyen a los campesinos, inhiben la posibilidad de que hagan propuestas, de que se inventen ellos mismos acciones que correspondan a su voluntad. El mismo presidente del sindicato de aparceros se encuentra excluido de las decisiones.

No nos debe sorprender entonces que con procedimientos tan poco participativos los campesinos no se reconozcan en las decisiones tomadas. El caso más extremo de esta situación se reseña en el siguiente capítulo, con la constitución de empresas comunitarias en las parcelaciones del INCORA, cuyas dificultades estaban anunciadas por el solo hecho de no haber surgido de la voluntad de los interesados. Así, el éxito o el fracaso de las acciones no se vive con un sentimiento de responsabilidad propia, sino como el producto del choque entre fuerzas externas, entre las cuales está SEPAS como fuerza amiga. En ningún momento se toma conciencia del papel que el pueblo organizado puede jugar en la construcción de una sociedad más justa.

Las actuaciones de SEPAS en el juego político padecen también ambigüedades. Por un lado, afirma una independencia frente a las fuerzas políticas tradicionales[54]; por otra parte, en sus relaciones con el poder, tiende más a congeniar que a afirmarse como una fuerza autónoma.

En un artículo de *José Antonio* se da una interpretación de la victoria política alcanzada por la aprobación de la Resolución 84 de 1982 del INCORA. Dicha interpretación confirma nuestro análisis, pues ella le deja poco espacio a la presión ejercida por el movimiento popular y le otorga casi todo el mérito a las negociaciones de alto nivel: "*La conquista de los aparceros organizados en el Sindicato de Agricultores es fruto de permanentes diálogos cordiales con el Ministro y el Viceministro de Agricultura, que a la postre, comprendiendo el drama de los campesinos sin tierra, intervinieron directamente para que la Junta Directiva del INCORA decretara la afectación*" (José Antonio, VII-1982).

Más adelante, SEPAS apoya la candidatura presidencial de Belisario Betancur. Para oficializar dicho apoyo, se le envía al candidato, el 24-IV-1982, una carta que dice: "*Le ofrecemos nuestro apoyo porque pensamos que usted representa alternativas de cambio y un presidente con buenas ideas es el que necesita nuestro país*". Una vez elegido, *José Antonio* publica en junio de 1982 un artículo excepcionalmente halagador para el futuro presidente, con retrato en primera página. Entre otros se lee que es

> "*nacido en una humilde vereda del municipio de Amagá en Antioquia, de origen campesino, destacado periodista, brillante catedrático del derecho y la economía, espléndido conferencista, defensor de la familia; infatigable luchador del sectarismo [sic], única alternativa que podía frenar la descomposición social y concentración económica que han crecido en los últimos lustros en el país". Después se habla de él varias veces como de "un viejo amigo", en particular cuando el presidente recibe una delegación de El Común en el Palacio de Nariño Se publica un relato detallado de este encuentro "de inmediato, sin requisas, sin presentar documentos de identidad, sin quitarse el sombrero unos, la ruana otros, entraron a las oficinas privadas de Belisario Betancur, donde eran esperados por los Ministros de Agricultura y Gobierno No hubo venias No hubo aplausos Parecía un encuentro de viejos amigos El diálogo se desarrolló en un ambiente de amistad y deseo de dar soluciones a los problemas planteados por los directivos de El Común, que olvidaron quitarse el sombrero*" (José Antonio, VI-1984)

Sin embargo no fue deslumbrante el resultado de esta alianza: los 140 predios de 1982, se reducen sucesivamente a 13 y luego a solamente cuatro.

---

[54] Así lo anuncian por ejemplo las conclusiones del VII Congreso Regional Campesino, organizado en marzo de 1983, cuando critican "la baja consciencia política que nos tiene encadenados al bipartidismo, a la ignorancia, en relación con la participación en una política auténtica y a actitudes de sectarismo".

Así, el radicalismo verbal no excluye una ambigua complacencia con el poder político, independientemente de su orientación, aunque se observa cierta preferencia por el presidente del "Movimiento Nacional". Todo aquello cultiva la confusión entre los campesinos. Pero a la postre es coherente con la voluntad de SEPAS de ser un interlocutor aplomado con las autoridades. Es imposible dudar de su sincero deseo de lograr una mejoría en la situación del campesinado; entonces es evidente que comete un error al confundir negociación y alianza.

SEPAS se equivocó en la escogencia de sus aliados: no tenían objetivos comunes ni puntos de vista conciliables. En el conflicto de Charalá, aunque El Común crea ser el "viejo amigo" de los gobernantes, estos últimos tienen otros amigos aún más viejos, los gamonales, los cuales se oponen al reordenamiento de la propiedad territorial. Por ello, como respuesta a sus solicitudes, se toman medidas mínimas y dilatorias. Es válido cuestionar los fundamentos de esta política y preguntarse si El Común no hubiera obtenido mucho más aprovechando en una negociación la relación de fuerzas creadas por el potencial de movilización de sus organizaciones. El resultado final de las luchas emprendidas es demasiado pobre si se relaciona con el esfuerzo desplegado. Por querer ser algo más que un actor social en el juego de las fuerzas sociopolíticas, por aspirar a una relación privilegiada con el Estado, por afirmarse como un movimiento demasiado prudente y responsable, El Común desperdició gran parte de las fuerzas acumuladas.

Así las cosas, el movimiento campesino charaleño se debe contentar con una Reforma Agraria marginal, que además no logra acabar con la aparcería, lo cual era su objetivo principal[55]. En fin, la dialéctica de las relaciones de SEPAS con el Estado lo lleva, después de una serie de fluctuaciones y ajustes, a alinearse sobre las posiciones de este último. Su rechazo a una alianza con las fuerzas populares lo lleva a oscilar entre los dos polos del imán bipartidista y en el mejor de los casos, a tener dentro de las estructuras de poder del sistema político su pequeño peso político propio, como corriente democristiana. SEPAS, a pesar de sus ambiciones, no supo conformar una fuerza política nueva que se convirtiera en el vocero de las esperanzas de los campesinos charaleños y en el instrumento de un cambio en las estructuras de poder.

[55] Es tal el desfase entre los logros y las ambiciones que SEPAS tiene que sobrevalorar los resultados: mientras los lotes de las fincas miden apenas un promedio de 13,5 ha, se afirma que "oscilan entre 20 y 50 hectáreas" (José Antonio, Junio de 1984).

CAPÍTULO VIII

LA REFORMA AGRARIA

1. INTRODUCCIÓN

Como producto de estos años de lucha y organización se realiza en Charalá una redistribución de tierras, pero a muy pequeña escala, en tierras marginales y para un reducido número de familias. Se observa también la imposición de un proyecto comunitario el cual no correspondía a las aspiraciones de los campesinos. El predominio ganadero y el endeudamiento excesivo y mal planificado se agregan a las desfavorables condiciones iniciales. No se fundamenta la elaboración de propuestas en las iniciativas y expectativas de los parceleros. En estas condiciones se opacan los innegables avances económicos y sociales logrados en las parcelaciones. La decepción de los adjudicatarios supera la satisfacción por la tierra conquistada.

El impacto sobre la situación socio-económica regional es casi imperceptible: mientras sea marginal la Reforma Agraria, no se sienten los efectos positivos que se esperan de ella.

2. EL PUNTO DE PARTIDA

En junio de 1984, 60 familias pueden instalarse en las cuatro fincas adquiridas: El Salitre, Normandía, Sabaneta y Ucrania. Pero no demoran en surgir los primeros problemas: se presentan roces entre los beneficiarios, se critica la escogencia de los cuatro predios y se manifiestan problemas de adaptación al tipo comunitario de explotación.

Vamos a analizar las causas de estas dificultades tanto en la escogencia de las fincas y de los beneficiarios así como en las opciones ideológicas que conducen a trabajar bajo la modalidad de empresa comunitaria.

2.1 La escogencia de las fincas

2.1.1 Descripción

Para empezar, es conveniente hacer una buena descripción de las cuatro fincas entregadas por el INCORA. En el cuadro 8.1 se reúnen sus principales características, lo que permite establecer comparaciones entre ellas.

2.1.2 Las dificultades derivadas de las fincas escogidas

El análisis del cuadro 8.1 revela los problemas que van a limitar las posibilidades de éxito de la experiencia emprendida. Se trata de fincas bastante heterogéneas. Desde un principio algunos campesinos se encuentran más favorecidos que otros por la ubicación que les correspondió.

Los beneficiarios son aparceros acostumbrados a sembrar caña y productos de pancoger y que de un día para otro, son trasladados a tierras ganaderas. El Salitre, antaño una finca cañera como lo atestiguan las ruinas de un antiguo trapiche, había sido dedicado por sus dueños a la ganadería, desde hace años, y por lo tanto, se encuentra relativamente con pocos cultivos. Ahora bien, un agricultor, aún excelente, no tiene necesariamente madera para ser ganadero. Tres de las cuatro fincas estaban en estado de abandono en el momento de la distribución de tierras. Su aprovechamiento requerirá entonces grandes esfuerzos y mayor inversión.

Los adjudicatarios vivían en veredas relativamente cercanas de la cabecera municipal. Su traslado a Normandía y Ucrania es traumático: estos predios están situados a más de veinte kilómetros por la carretera,

muy poco transitada, que une Charalá a Duitama. Para llegar al pueblo es necesario recurrir a vehículos de transporte público, los cuales son escasos y costosos.

Cuadro 8.1
Principales características de las cuatro fincas adquiridas

CARACTERÍSTICAS DE LAS FINCAS		EL SALITRE	NORMANDÍA	SABANETA	UCRANIA
Altura (msnm)		1.400	1 800	1.500	1.800
Clima	Lluvias(mm)	1.600	(granizadas) 2.000	1.600	2.000
	Temperatura (promedio anual en centígrado)	19	15	18	15
Topografía		Semi plana	Inclinada. Una quebrada separa la finca en dos	Ondulada	Quebrada (factor limitante)
Calidad de las tierras	Clase (Según el IGAC)	IV-V Regulares	VI-VII Malas a muy malas Mal drenaje Bajo fósforo y potasio	VII Muy malas. No son aptas para la agricultura	III-IV Buenas Aptas para la agricultura
	pH	4.8	Muy ácido	4 9< pH <5 5	?
Acceso por carretera		Si	Si	Reciente (no existía en 1984)	No
Distancia del pueblo		30 minutos a pie	1 hora en bus	1 hora a pie	1 hora en bus + 1hora a pie
Número de familias		18	13	15	15
Superficie en ha.	Total	166	213	211	230
	Por familia	9	16	14	15
Precio de compra en pesos*	Predio	15 758.000	8.794.000	12 441.000	6.343 235
	hectárea	94.928	41.286	58.962	27 579
Estado en el momento de la compra		Bueno	Abandonado	Abandonado	Abandonado

* En marzo de 1984, el dólar equivalía a 92.53 pesos colombianos
Fuentes: Oficina del INCORA, Charalá y observación personal

El precio de los materiales utilizados para la instalación de las parcelaciones se encuentra recargado por los fletes. Lo mismo ocurrirá cuando se trate más adelante de llevar los productos a la plaza. En Ucrania el aislamiento es tan pronunciado que algunas familias padecerán de hambre, en la espera de las primeras cosechas.

Los recién llegados se desconciertan igualmente con los cambios climáticos de las fincas de mayor altura: les cuesta adaptarse a las bajas temperaturas; se presentan en Normandía granizadas y en Ucrania rudos vientos provenientes del páramo. La calidad de las tierras deja mucho que desear, excepto en el caso de Ucrania. Según la clasificación del IGAC, Normandía y Sabaneta entran en la peor categoría[1].

Dadas estas condiciones, el precio de compra de las haciendas es bastante sorprendente. Si bien es alto el del Salitre, no se ha criticado por la buena reputación de la finca. Al contrario Sabaneta se ve como exageradamente sobrevaluado, lo cual sólo pudo ser motivo de satisfacción para su antiguo dueño[2].

Además de las dificultades debidas a las características mismas de los predios adquiridos, se presentan las siguientes. Los agricultores se trasladan cuando ya habían sembrado en otra parte. Para no perder esta cosecha, tendrán que atender simultáneamente dos fincas, lo que les va a quedar complicado por la

[1] Esta mala calidad de las tierras, como también su estado de abandono se han presentado a lo largo de la reforma agraria colombiana como una característica de los predios afectados. Una evaluación hecha en 1977 indica que, "la mala calidad de las tierras y las condiciones de relativo abandono en que son recibidas algunas fincas se interponen al avance rápido de la productividad del trabajo" (*Liboreiro y otros, 1977*).

[2] Casi todos los teóricos de la reforma agraria opinan que debe ser expropiativa para lograr sus fines, lo cual dista mucho de ser el caso aquí (ver en *Stavenhagen, 1970 los artículos de Flores, Carroll y Chonchol; también Janvry, 1981*).

distancia entre ellas. Los que dejaron mejoras en su antigua ubicación no tuvieron el tiempo de cobrarlas: se instalan sin dinero disponible, con lo cual se complica su situación. Al considerar tan larga lista de inconvenientes, se puede uno preguntar por qué los campesinos presentes en la comisión tripartita aprobaron la escogencia de estas cuatro fincas.

2.1.3 Los motivos de la escogencia.

Al lograr su primera meta, el movimiento campesino se encontraba dividido según los intereses algo divergentes de sus componentes.

Para SEPAS y El Común es esencial mostrar que sirve organizarse y luchar. Miguel Fajardo, sociólogo de SEPAS explica: "Estábamos muy inconformes con las tierras entregadas. Pero nos dimos cuenta de que al rechazarlas íbamos a un suicidio colectivo, o a demoras de años y años. A veces, pienso que hubiera sido preferible aceptar la derrota. Pero estaba también la política fiquera de El Común, y se debía evitar una derrota para no desanimar los otros frentes de la organización campesina". SEPAS está también consciente de que los cuatro predios propuestos son los de más fácil consecución. Escoger a otros, dentro de la lista de los trece predios seleccionados en la etapa anterior, hubiera implicado largos procesos de expropiación los cuales aplazarían varios años más la entrega de tierras a los aparceros. Entonces SEPAS insistió en varias oportunidades en aceptar los predios ofrecidos.

Algunos campesinos le hacen reparos porque "se deshicieron del problema con estas tierras todas malas excepto El Salitre. Fue una falla de la dirigencia. No se hizo fuerza para que se parcelaran las fincas buenas para la agricultura y más cercanas para sacar el producto al pueblo". Proclama otro: "La Reforma Agraria no ha llegado, no es como la queríamos, no es la que queremos". El mismo Ricaurte Becerra, máximo dirigente de El Común, reconoce que "cometimos un error al escoger estas fincas. Yo no conocía las fincas. Ahí fue lo malo. La venganza fue de meternos tres fincas malas, y sólo una apta."

El sindicato ratificó las decisiones de la comisión tripartita. Su entonces presidente, Elías Sanabria, indicó con desengaño "lo que al INCORA le interesó fue entregar tierra, pero sin mirar si era tierra de agricultura, y a nosotros nos interesó recibirla". Sin embargo en una carta del 5 de noviembre de 1982 y dirigida al gerente regional del INCORA, dice el sindicato: "Nos hemos sentido extrañados al ver que algunas haciendas en las cuales ha habido mayor conflicto de aparcería no aparecen en la lista como afectadas" (*AI*). Más tarde, el 4 de julio de 1983, otra carta precisa la inquietud de la organización campesina: "Hemos notado una tendencia a parcelar las fincas más alejadas que están en completo abandono. Esto hará que los aparceros ya ubicados en otras fincas tengamos que emigrar a ellas y empezar a construir toda una infraestructura necesaria para ser explotadas" (*AI*). El sindicato esperaba algo mejor: en la lista de los trece predios elaborada por la comisión tripartita, estimó que cuatro presentaban condiciones adversas para el armonioso desarrollo de un programa de distribución de tierras, y precisamente el INCORA resultó comprando tres de estas cuatro fincas. El Sindicato, responsabilizando entonces directamente al INCORA, las aceptó pero afirma: "Nosotros seguimos pensando que para solucionar el problema de tierra se deben parcelar cerca de treinta fincas" (*AI, carta del 4-VII-1983*).

Gran parte de los campesinos más involucrados en las luchas también tenían cansancio y desánimo. Un parcelero aunque muy insatisfecho de encontrarse en Normandía, reconoció: "Lo único que nos importó fue recibir la tierra por tanto haberla esperado. La recibimos sin ver su estado". Algunos funcionarios subrayan que los aparceros visitaron las fincas y las estimaron propias a los objetivos perseguidos. Muestran una carta del 19 de noviembre de 1982, firmada por dos dirigentes campesinos y dos propietarios:

> *"Dejamos constancia de que la comisión integrada por nosotros y los funcionarios del Instituto, visitamos 12 predios afectados y quedamos satisfechos con la labor desarrollada e igualmente la actividad desarrollada en cada una de las reuniones fue de nuestra entera conformidad. Los predios que faltaron no se visitaron a petición de los representantes de los usuarios campesinos dada su ubicación y dificultad de llegar a ellos"* (AI)

Otros agricultores recalcan que, al contrario, esta escogencia fue una "decisión manipulada" para "medir la capacidad del campesinado y de SEPAS que no supieron protestar contra afectaciones tan malas".

Los predios son recibidos sin especial entusiasmo por parte de los adjudicatarios, solamente con la mera "satisfacción con la labor desarrollada" y cierta resignación por parte del sindicato. Estas actitudes contrastan con las de SEPAS y de El Común, los cuales ven una victoria en el resultado obtenido. En la realidad hay un mal entendido detrás de la actitud de unos y otros: todos creen que estas cuatro fincas son el punto de partida de un largo proceso de Reforma Agraria integral. Pero el transcurrir del tiempo muestra que se trataba de una ilusión. Por este motivo, desde el principio existen divergencias y hasta rencores entre los actores.

2.2 La escogencia de los beneficiarios

2.2.1 Contradicciones entre El Común y el INCORA

En esta primera fase, se hace entrega de tierras a 60 familias. Según las normas vigentes, le correspondía al INCORA la selección de los beneficiarios. En Charalá se derogó esta regla. Se delegó la escogencia a El Común: los miembros del Sindicato tuvieron preferencialmente acceso a la tierra por la cual habían luchado. Esta decisión despertó irritación en algunos de los funcionarios del INCORA: "El Común proporcionó una lista, de los que habían luchado, y diciendo que no iban a aceptar que otros se fueran a beneficiar. El INCORA le admitió esta injerencia". Más adelante estos mismos funcionarios aprovecharon dicha imposición para responsabilizarla de muchos de los problemas encontrados. Sin embargo, parece justificado haber dado prelación a los charaleños en las asignaciones de cupo. Hubiera sido una injusticia, después de años de actividad sindical de los aparceros por el derecho a una tierra propia, entregar el producto de esta lucha a personas ajenas a este proceso, oriundas de otras regiones del departamento, o aún de otras partes del país[3].

2.2.2 Dificultades para encontrar adjudicatarios

Muy pronto, se observa cierta dificultad para llenar los cupos, como lo menciona el documento 1[4]. "No ha sido posible hasta el momento, llenar la totalidad de los cupos disponibles luego de haberlo intentado en tres oportunidades. Se han presentado 18 renuncias motivadas por causas diversas de índole laboral, económica o personal relacionadas generalmente con los vínculos de aparcería y los encerrados". Según un informe de SEPAS (marzo de 1985), de 61 cupos, 6 siguen vacantes.

El INCORA propone como causa de las deserciones el apego a la situación anterior. Sabiendo lo poco atractivo que son las condiciones de aparcería, y lo precario que es la tenencia de un encerrado, es válido preguntarse si el difícil contexto observado en varias de las fincas no es la causa implícita de tan extraño rechazo a la condición de parcelero. Un socio de Normandía va más al grano que el informe oficial: "Era para trece familias, pero hace mucho no hay más de nueve. En un principio éramos cinco individuales y siete colectivos. Pero por la misma finca desistieron los individuales, después, para conseguir otros, fue difícil: nadie se le midió". En Sabaneta los campesinos se opusieron a la reasignación de los cupos vacantes, considerando mal calculada la extensión de tierra que corresponde a una familia.

2.2.3 Las contradicciones de las escogencias

Por cierto, parece totalmente justificado que los que lucharon para que la Reforma Agraria se volviera realidad sean los primeros en beneficiarse. Sin embargo, este tipo de selección de los adjudicatarios tiene sus peligros. Un buen luchador puede resultar un mediocre campesino. El éxito de los asentamientos depende de

---

[3] Vale observar que esta "injerencia" no ocurría por primera vez en la historia del INCORA. Era todo lo contrario de una excepción en la época de mayores adjudicaciones, a principios de los años setenta: cuando campesinos invadían un predio, ellos quedaban como beneficiarios sin que el INCORA interviniera en su "selección".

[4] Ver en la bibliografía la "lista de los documentos más frecuentemente citados".

ahora en adelante de la calidad de los socios como trabajadores del campo. En cada una de las fincas se encuentran varios activistas del sindicato y cada uno busca el liderazgo. Los compañeros de lucha pueden volverse rivales en las parcelaciones. Los enfrentamientos no dejan de despertar el regocijo de los hacendados enemigos de la reforma y de confirmar el escepticismo de los técnicos del INCORA.

Los dirigentes más activos del movimiento campesino obtuvieron tierras, y ahora se enfrentan a las dificultades del asentamiento. Más tarde, deberán pensar en cumplir con las amortizaciones de los créditos. Ya no disponen de tiempo para la organización: el movimiento pierde ímpetu y no se consiguen más afectaciones de predios en Charalá[5].

2.3 La escogencia de la modalidad de explotación

Durante los años de lucha había cuajado una propuesta de SEPAS: las haciendas que se fueran a entregar se explotarían bajo la modalidad comunitaria o asociativa. La realidad propinó un golpe a esta otra esperanza.

2.3.1 SEPAS, impulsor de la propuesta

Así lo reivindica el líder de El Común: "Somos un grupo cooperativo, con ideas comunitarias. Creemos que el futuro del mundo debe ser socialista. Dar la tierra en un sistema individual nos pareció una tontería. Quisimos guiar el proceso hacia una organización socio-económica diferente".

Los primeros en convencerse de la bondad de esta orientación fueron los directivos del sindicato. En una carta del 24 de abril de 1982 (*AA*), dirigida al candidato presidencial Belisario Betancur, se encuentra una detallada propuesta de creación de "aldeas campesinas" en las cuales se puede apreciar la concepción comunitaria característica de este proyecto:

> *"Pensamos que el sistema de aldeas campesinas sería un medio eficaz que permitiría una explotación técnica y adecuada de la tierra a la vez que capacitaría a la familia campesina en forma integral Creemos que cada aldea campesina podría estar conformada por diez familias y se necesitarían sesenta hectáreas de tierra para establecerla Teniendo en cuenta la individualidad y la sociabilidad del hombre, es necesario respetar la primera y acrecentar la segunda, cada familia tendría una parcela de tres hectáreas, donde construiría su casa y produciría lo suficiente para sostenerse, las restantes treinta hectáreas serían cultivadas en forma comunitaria con cultivos que permitan acrecentar la economía familiar Cada aldea tendría un salón comunal, donde se dictarán cursos, conferencias y se realizarán actividades de tipo recreacional y cultural Además la aldea contaría con campos deportivos Cada aldea contaría con su propio vehículo, para la movilización tanto de los productos como de las personas Estas aldeas podrían estar asesoradas por entidades que tienen amplia experiencia en asesorar grupos comunitarios, tales como SEPAS, ACPO, Hogares Juveniles Campesinos, y entidades del Gobierno como son el ICA, el SENA, el INDERENA, el DRI, etc "*

No tiene entonces nada de raro que, haciendo un balance de esta época, Elías Sanabria (presidente del sindicato en 1984) haya indicado que "por medio de la empresa comunitaria se buscaba un cambio, una liberación del pueblo".

2.3.2 Apoyo campesino

Esta concepción de explotación comunitaria recibió el apoyo de los campesinos por dos razones.

La primera radica en las relaciones de vecindario, amistad y de ayuda mutua existentes en el mundo rural. Un socio de Normandía lo expresa muy bien: "Todos los que entramos a la empresa éramos amigos, todos, excepto N. Habíamos cuatro de Capellanía, y otros dos, todos amigos". Este espíritu sigue vivo a pesar de las dificultades que han enfrentado las empresas. Se observa entre los jóvenes el anhelo por una segunda

---

[5] Lo cual es coherente con el efecto de estabilización política del campo, resultado principal esperado de las reformas agrarias (*Gilhodes, 1968; Janvry, 1981; Zamosc, 1984*). (Nota de 1997 : ver en el anexo F, sección 3.6, la evolución de la Reforma Agraria entre 1988 y 1996).

etapa de Reforma Agraria. Hubo un grupo que se retiró de una empresa comunitaria, inicialmente con el ánimo de crear otra, de menor escala, pero más cimentada que la primera.

La segunda, más coyuntural, tiene que ver con la dinámica generada entre los campesinos por los conflictos agrarios. Se vive, en la época de la entrega de las cuatro fincas, un entusiasmo, un sentimiento de solidaridad que hace percibir la explotación colectiva como la continuación de la unidad que existió en la lucha. Dice un ex aparcero ahora radicado en Ucrania: "Habíamos conseguido las parcelas entre todos, y las íbamos a trabajar entre todos".

2.3.3 La posición del INCORA

Los funcionarios del INCORA no tenían una posición unificada en cuanto a la modalidad de explotación de los predios adquiridos. Antiguamente, el INCORA fomentaba la constitución de empresas comunitarias. Frente al balance negativo de las diversas experiencias, la línea oficial del Instituto ya no propicia esta modalidad. Sin embargo, ella sigue existiendo como una de las posibilidades jurídicas ofrecidas al beneficiario[6].

En 1982[7] todavía, se propone "adelantar un programa de Reforma Agraria, mediante el sistema de Empresas Comunitarias en los predios de Machamanga y Ucrania". Más tarde, se recomienda de nuevo: "Por el estado actual de explotación del predio Salitre y por los problemas de aparcería existentes, consideramos que se debe adelantar un programa de Reforma Agraria mediante el sistema de Empresa Comunitaria" (*AI*).

En 1983, durante una entrevista, unos funcionarios declararon propender por "una solución asociativa". Agregaron esta observación muy contradictoria y de mal agüero: "Sabemos que hay dificultades en Santander para que se acepten soluciones colectivas. **Sin embargo nuestro deber es seguir esta pauta**".

Sin embargo, un documento de 1977 del Instituto, relativo a la situación local, descarta el establecimiento de un sistema comunitario "dadas las características de los posibles beneficiarios (arraigo a la explotación individual) y de la explotación tradicional (aparcería), parece conveniente la **adjudicación individual de la tierra para explotación de la caña y la constitución de trapiches comunitarios para el beneficio del producto**" (*AI, subrayados del INCORA*).

A pesar de estas prevenciones, el INCORA accede a la petición del movimiento campesino y de SEPAS de constituir empresas comunitarias. Dice al respecto Orlando Gutiérrez, el sociólogo de la regional de Santander del INCORA: "Ya nos habíamos curado en el Instituto del virus de las empresas comunitarias. Fue por insistencia de SEPAS que se implementaron". Otro funcionario afirma: "Se presionó por parte de SEPAS y de El Común. No fueron los mismos campesinos. Ellos se dejaron llevar. Se utilizó el modelo israelí, pero los campesinos no tenían el nivel cultural de los israelíes. Nosotros en Santander no estamos preparados para ello. Nuestros campesinos son individualistas. Se han criado en la propiedad privada y como nunca han tenido nada, anhelan ser dueños de su tierra".

Con el tiempo, la oposición del INCORA se hace más contundente, como lo muestra un documento fechado del 13 de abril de 1983: "*No recomendamos la explotación en forma de empresa comunitaria pues consideramos que los campesinos no están preparados para asumir dicha administración*" (AI).

Paradójicamente, el documento 4 cita textualmente al Gerente Regional del INCORA quien hubiera afirmado: "Por recomendación expresa del Gerente General, la Regional viene apoyando y seguirá apoyando a las empresas comunitarias y a las entidades de ayuda que son voceros de las necesidades e inquietudes de los campesinos. Las empresas comunitarias son más factibles de promover, es más práctico para prestar los

---

[6] Esta modalidad surgió en el año 1969 a raíz de la aceleración de la reforma agraria bajo el impulso de la ANUC. Se volvió predominante a principios de los años 70: en 1976, 49% de la tierra adjudicada se explota como empresa comunitaria (*Libreiro, y otros 1977*). Pero conoce después una rápida decadencia: de 1976 a 1983, 32% de ellas se han disuelto (*Machado, 1984; Zamosc, 1984*). Su funcionamiento se reglamentó por el Decreto 2073 de 1973.

[7] En un documento sin título y sin fecha pero que por su contenido parece ser un anexo del documento llamado "Informe Jurídico de la Comisión Relacionada con el Proceso de Adquisición de los Predios de Charalá y Coromoro" (*AI, 25-X-1982*).

servicios, actualmente se está tramitando la personería jurídica de las empresas". ¿Será fiel esta cita? ¿Será una concesión hecha a la presencia de los dirigentes de El Común y de SEPAS? Sea como fuere, la posición del INCORA no se ha caracterizado por ser firme y unívoca.

2.3.4 Análisis de la escogencia de la opción comunitaria

Las posiciones anteriores dan la impresión de un claro contraste entre los beneficiarios organizados con la asesoría de SEPAS y el INCORA. Realmente, la situación es más compleja: desde el principio existe un desfase entre la dirigencia y la base del sindicato, a propósito de la forma de explotación. Aún personas bastante implicadas en el movimiento tienen en 1988 dificultades para justificar la posición que habían adoptado hace menos de cuatro años. Si los campesinos optaron por esta modalidad comunitaria, lo hicieron con muy poca lucidez, en un ambiente que combinaba extrañamente el entusiasmo basado en la dinámica generada por las luchas y la coacción moral.

La descripción hecha por un socio de El Salitre de las condiciones de su propia decisión es reveladora: "N. (un joven y carismático dirigente) dijo: mejor vamos por el lado colectivo; los que nos encontrábamos más flojos, más humildes nos fuimos por el lado colectivo. Uno no tiene conocimiento de la cosa. N. lideró la decisión, y luego se salió de la empresa, se individualizó". Un socio de "La Esperanza"[8] explica por su parte: "*La empresa fue propuesta de SEPAS, del Padre Ramón, del Común. El INCORA no estaba de acuerdo. No teníamos ni idea de esta cosa*".

No cabe duda: si los campesinos hubieran tenido la oportunidad de escoger realmente, no hubieran optado por una modalidad colectiva de producción. Sus deseos espontáneos se expresan en un documento dirigido en noviembre de 1982 a Carlos Villamizar, Gerente Regional del INCORA, por 17 aparceros de Aguabuena y El Salitre. Lamentan haberse dejado intimidar por la presencia de sus patronos, durante una de las reuniones de la comisión tripartita. Escriben: "*Quizá no tuvimos el suficiente valor para sostener delante de los patronos y los funcionarios, que lo que queremos y hemos querido siempre es tener algún día un pedazo de tierra propia*" (AI).

Muchos indicios apuntan a una decisión poco participativa impuesta por ideólogos. La mayoría creyó desear lo que se les indicaba que debían desear. Un artículo de 1984 de José Antonio, lo confirma "El Secretariado de Pastoral Social, animador e ideólogo de la parcelación en la provincia de Charalá, en unión con los sociólogos del INCORA, implementará un nuevo estilo de producción en esta primera entrega de tierras que hace el Estado". No se menciona la participación popular en este texto: se trata de un sueño impuesto desde arriba, por cierto generoso y simpático, pero poco respetuoso de la voluntad y del grado de conciencia de los interesados[9].

En un informe del 25 de julio de 1984, Oscar Celio Torres, entonces jefe de la oficina del INCORA en Charalá, describe el tipo de confusión al cual llegaron los beneficiarios. Ellos no sabían si debían seguir sus aspiraciones profundas o bien las opciones del sindicato que quería darle prelación, dentro de sus miembros, a los que se proponían constituir "un nuevo estilo de producción". Se vislumbra la posibilidad de que sea cierto lo que afirmó un campesino: "*Unos aceptaron la empresa colectiva para poder entrar a las fincas*". En tal caso, la coacción no hubiera sido meramente moral. Además de estas batallas internas, varios otros factores complicaron la realización de los proyectos colectivos.

El traslado a otras fincas disgregó los grupos de vecinos que tenían las mejores posibilidades de convivir y trabajar juntos. Esta constatación aboga una vez más en pro de atribuciones de tierra en las mismas haciendas donde laboran los futuros beneficiarios.

Los parceleros no tienen una verdadera preparación para el tipo de organización al que se encuentran repentinamente vinculados. Según Orlando Gutiérrez "no hubo inducción, ni cursos de capacitación a lo que

---

[8] Dos de las cuatro empresas comunitarias tomaron un nombre diferente al de la finca: "La Esperanza" es la empresa comunitaria de Sabaneta, y "los Vencedores", la de Ucrania.

[9] Ver sobre estos problemas la información convergente presentada en la tesis de grado de Diana María Cuadros (*1990*).

iban a vivir. La gente no estaba preparada".

Los primeros tiempos se enturbiaron más aún por otro conflicto entre SEPAS y el INCORA. El primero quería conformar una cooperativa de producción a la cual se le entregarían las tierras. El segundo rechazó esta opción por no ser legalmente aceptable.

Se aprecia cuantas dificultades acompañaron la poca democrática escogencia de la modalidad de explotación de las fincas. El proyecto empezaba mal, debido a las imposiciones hechas a los beneficiarios. No iban a trabajar a gusto bajo tales circunstancias, las cuales se vienen a agregar al inhóspito estado material de las fincas. Estaban creadas las condiciones que llevaron muy pronto a las tensiones y conflictos analizados más adelante.

Entonces, a pesar de la victoria que representa para el movimiento de los aparceros la parcelación de cuatro fincas, el análisis de los logros revela una ingente desproporción entre los sacrificios aceptados por los campesinos y una reforma de escala reducida y llena de tropiezos. Desde el punto de partida impacta la acumulación de condiciones adversas y la euforia de la victoria se desdibuja rápidamente. Muy pronto se asoman los resentimientos y los roces entre los antiguos compañeros. Al sueño acariciado durante varios años lo sustituye una amarga realidad cotidiana.

3. EVOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS

3.1 El asentamiento

Para empezar, los parceleros sufren un cambio brusco en su ubicación dentro de la sociedad. Al no haber hecho una Reforma Agraria en los predios mismos donde se presentaban conflictos sociales, los beneficiarios se vieron trasladados lejos de sus familiares, compañeros, compadres. Un campesino de Ucrania dijo: "Todavía extrañamos los amigos. Muchos han pensado irse por esto". En Normandía un socio lamenta haber dejado a sus padres de avanzada edad en su vereda de origen. Muchos se volvieron emigrantes en su propia comarca, por lo malo de las comunicaciones y la misma forma alargada del extenso territorio de Charalá. Por lo tanto, la modalidad de Reforma Agraria con traslado de los beneficiarios tiene un aspecto social y humano negativo.

Los predios que se reciben estaban inhabitados: Ucrania y Normandía no tienen ninguna construcción. Sabaneta y El Salitre[10] tienen sendas casas de hacienda donde, en un principio, las familias se van a hacinar, a costa de problemas de bienestar y conflictos de convivencia.

Entonces, en todos los casos, fue casi inmediata la dedicación a la construcción de las viviendas. Esta actividad implica dos consecuencias adversas: para comprar los materiales necesarios y para transportarlos, tuvieron que pedir los primeros préstamos; el tiempo dedicado a la construcción perjudicó las labores agrícolas.

Los campesinos se encuentran reubicados en terrenos de naturaleza diferente a la que acostumbraban cultivar. Se presenta entonces un agudo problema de desadaptación. Comenta un parcelero: "*Nos ha ido muy mal en estas tierras muy infértiles ¡y nosotros agricultores lidiando ganado!*". La ruptura con la tradición cañera se hace dolorosa, y más aún en fincas como Ucrania, Normandía y Sabaneta, en donde el clima y los suelos, limitan los cultivos posibles.

En Normandía, los testimonios reflejan esta inadaptación: "Recién llegado, invertí como $300.000 en cultivos, y se ahogó el sembrado. Yo me soñé que estaba en Villanueva[11] y estaba en Normandía, y el agua se lo llevó todo. De esta plata, había $100.000 propios. Todo lo que traíamos se quedó enterrado aquí". Otro agrega: "Sembré plátano, pero aquí el plátano no da; sembré yuca, pero la yuca no produce nada". Los nuevos moradores deben descubrir ellos mismos cuáles plantas se pueden cultivar, por falta de vecinos a los cuales se pueda imitar.

---

[10] El caso de El Salitre es un poco particular: cinco familias ya tenían sus casas y encerrados en la hacienda, de la cual eran vivientes. Los nuevos moradores buscaron alojamiento en la casa de la hacienda.

[11] Municipio santandereano, de clima caliente.

Pero aun en las fincas que presentan condiciones más favorables, no existen cultivos en producción: "Sólo teníamos $25.000 de un préstamo. Entramos sin nada, solamente con Dios y las manos". Surgió entonces en todos los predios un problema agudo de escasez de alimentos y aun de hambre[12].

Varios soluciones permitieron enfrentar las dificultades pero a costa de una hipoteca sobre el futuro. Muchos parceleros utilizaron los créditos de pancoger para efectuar compras de primera necesidad. Otros recurrieron al jornaleo fuera de la parcelación para conseguir recursos monetarios. Eso implicaba, en las fincas más apartadas, salidas de varios días consecutivos. Muchos conservaron los encerrados y aun los arriendos de caña que se tenían en las haciendas. Cuatro años después de la entrega de las tierras, observamos casos de parceleros que no han abandonado los encerrados por no haber llegado a un acuerdo con el dueño de hacienda para el pago de las mejoras. Los utilizaron como fuente de alimentos, cuando no había aún cultivos en producción en las parcelaciones[13].

Naturalmente, esta situación es muy perjudicial para el buen funcionamiento de las empresas. Al jornalear por fuera o al irse a cuidar el encerrado, el beneficiario no puede concentrar su atención y dedicación en la parcela. Para evitar esto, SEPAS insistió en que los ex vivientes encontraran un pronto arreglo sobre el valor de las mejoras. Precisa un responsable de la Pastoral: "La primera tarea era lograr el traslado de la gente a las fincas. Se quedaban en los encerrados. Se decidió que debían encontrar un arreglo para los encerrados. En algunos casos, se intentó atrasar las ventas de mejoras hasta que saliera la primera cosecha en las parcelaciones".

El sobrecosto observado en la construcción de las viviendas se manifiesta también en el funcionamiento diario. Los altos fletes encarecen la traída de los insumos y entorpecen la sacada de los productos al mercado. En marzo de 1988, cuando la arroba de yuca se vendía en $250 en la plaza, la ida y vuelta de Ucrania o Normandía hasta la cabecera valía $500 (sin incluir el acarreo de las maletas)[14]. Comenta un campesino de Ucrania: "No quisimos meternos en cítricos. Tenemos, pero en pequeña cantidad, con el precio del transporte, no se justifica". En Normandía, una contrata para vender leche a Oiba, lograda en 1987 se acabó a los dos meses: le daba pérdida al lechero por lo largo del recorrido.

Así, la escogencia de fincas aisladas obstaculiza la vinculación de los beneficiarios a la producción mercantil. Lleva más bien a revivir tendencias al repliegue hacia la economía de subsistencia.

El entorno de las parcelaciones, por ser despoblado, carece de infraestructura básica cuyo establecimiento implica altos costos extra. La falta de recursos, la ausencia de colaboración por parte de la alcaldía, la lentitud para ejecutar lo poco que se presupuesta, y los sobreprecios se juntan para demorar la consecución de servicios cuando su necesidad es apremiante.

En el sector de la salud, Ucrania y Normandía sólo conocen "brigadas de consuelo". El puesto de salud más cercano es el de Virolín, a 5 kilómetros de Normandía.

Se tienen que instalar los acueductos, excepto en El Salitre. La luz es un lujo lejano, sin pronta perspectiva de conexión. Todavía en 1988, Ucrania está sin carretera[15], mientras Sabaneta ya ha podido verse

---

[12] El mismo caso se presentó en la finca comunitaria de Payoa: al densificarse la población en una región originalmente ganadera "la mayoría de las familias no puede pagar por una alimentación balanceada y algunas han adquirido deudas por comida y experimentan no solamente desnutrición sino inclusive hambre" (*Townsend, 1988*).

[13] Explica un beneficiario de Normandía "todavía nos da el sustento para arriba. En la crisis actual, preferimos quedarnos con las mejoras. Nos ayuda a vivir. Mis suegros cuidan el encerrado, con un hermano menor. Le dedico uno a dos días por semana".

[14] En marzo de 1988, el dólar equivalía a 273 pesos.

[15] Una carta de los parceleros al Gerente Nacional de Incora insiste: "Esta vía es de trascendental importancia para nosotros, por cuanto nos encontramos "embotellados" sin como poder sacar los productos agropecuarios ni poder llevar los materiales para mejorar las viviendas y demás construcciones que debemos adelantar en nuestra Empresa Comunitaria" (*AI, 23-1-88*). El promotor de SEPAS indica que la Alcaldía parece obstaculizar la prestación de servicios para las obras que necesiten las parcelaciones. El cambio de párroco (de uno favorable a las aspiraciones de los aparceros a otro hostil) ha sido un problema, en el caso de Ucrania: la carretera debería pasar por un predio que pertenece a la parroquia, pero el sacerdote se resiste a su construcción, por considerar que desvaloriza dicha finca.

comunicada. Tres parcelaciones están situadas lejos de cualquier escuela. A los cuatro años, el problema sigue sin resolver de manera satisfactoria para Ucrania y Normandía.

Así las cosas, los beneficiarios debían enfrentar un trasplante, con la correspondiente pérdida de su medio de origen y de las infraestructuras básicas. Simultáneamente no querían desperdiciar la inversión productiva que tenían en sus lotes y encerrados del centro del municipio. Ahora, tienen que adecuar tierras nuevas, establecer cultivos cuando se pueda y esperar la madurez de las inversiones.

El Sindicato de aparceros temía esta situación cuando expresaba el 4 de julio de 1983 que el alejamiento "hará que los aparceros ya ubicados en otras fincas tengamos que **emigrar a ellas y empezar a construir toda una infraestructura** necesaria para ser explotadas. Esto **retrasará la productividad del proyecto. Sería mejor quedar en las fincas que ahora trabajamos**, donde al menos tenemos nuestras viviendas aunque son malas y **algunos cultivos de pancoger que nos permiten sobrevivir**. Además, las fincas que según ustedes vamos a poblar **no serán productivas sino después de 2 a 5 años de trabajo**" (*AS, 4-VII-1983, subrayados nuestros*).

Se reproduce a la escala del municipio de Charalá lo que se le puede criticar al INCORA a nivel nacional. Por no querer tocar a fondo la tenencia de la tierra, se hacen afectaciones marginales de fincas baldías, con suelos de regular calidad y sin infraestructuras. Como bien lo dice la carta del sindicato, los parceleros tienen que "**emigrar**", aunque sea dentro de su propio municipio, y colonizar tierras nuevas, como generalmente ha sido el caso de los beneficiarios del INCORA. En ambas situaciones, esto es el reflejo de que jamás existió la voluntad política de enfrentar el poder de la clase terrateniente y de modificar en profundidad la estructura extremadamente desigual de la tenencia de la tierra en Colombia[16].

3.2 Evolución de los aspectos productivos de las parcelaciones

Desde un principio, en 1984, las parcelaciones tenían un 80% de integrantes trabajando como socios de empresas comunitarias, y un 20% como individuales. Con el transcurso del tiempo, la proporción de individuales ha aumentado y, en 1988, una tercera parte de los beneficiarios pertenecen a esta categoría. En todo caso, durante estos cuatro años han predominado las empresas comunitarias, a las cuales, por lo tanto se ha prestado mayor atención.

La misma organización inicial aparece en cada parcelación puesto que se hizo una adjudicación en común y proindiviso de la tierra al conjunto de socios. Cada uno recibe un lote de tres hectáreas para su uso propio (donde ubica su vivienda, sus cultivos de pancoger y su ganado individual). El resto de la finca se dedica a las actividades colectivas que, fundamentalmente, son ganaderas.

3.2.1 La Ganadería

La ganadería ha sido con algunos problemas, la principal base de la capitalización de las parcelaciones. Quizás se cometió un error al optar por ganadería de cría. Lo cual si bien puede justificarse técnicamente, tiene el problema de demorarse 4 o 5 años en llegar a madurez, lo cual choca con las necesidades de solvencia a corto plazo de los socios. Para evitar las crisis crediticias, hubiera sido preferible en una primera fase combinar la ganadería de cría con una ganadería de engorde de más pronta rentabilidad. Simultáneamente se empieza a desarrollar la producción de leche que, a falta de traducirse en ingresos monetarios, al menos contribuyó a mejorar la alimentación de los parceleros.

SEPAS presenta un informe inexacto de la situación cuando escribe (Documento 3): "De la leche sacada, a cada familia se le dan de dos a tres litros; el resto se vende o se cuaja. Los dineros de la leche se

---

[16] Recuérdese que, dentro de las actividades del INCORA, la extinción de dominio y la titulación de baldíos (esta última generalmente mero reconocimiento legal de situaciones de hecho), predominan sobre la redistribución. Se trata de "tierras alejadas de los centros de consumo y con limitantes serios para la producción" Machado, 1984. Parece que estuviera describiendo las fincas de este estudio. Curiosamente el INCORA se propone titular hacia la misma época una finca vecina de Ucrania y Normandía, llamada Argelia, de 440 hectáreas, ex-baldío perteneciente al Ministerio de Obras Públicas, ocupada de hecho desde hace años por unas 25 familias.

destinan para necesidades del mismo ganado, el restante se ahorra en una cuenta de ahorro de COOPCENTRAL, para pago de intereses-capital del crédito de ganado". Sólo El Salitre alcanza a vender, pero a costa de una reducción en 1 a 2 litros del suministro hecho a las familias.

El aislamiento de Normandía y Ucrania explica el fracaso del intento de transformarlas en hatos lecheros. Las limitaciones de la comercialización acabaron con todos los proyectos. Normandía firmó un contrato de venta de leche a Oiba que no tuvo mayor duración; luego se propuso, como en Ucrania, sacar cuajada pero esta alternativa no perduró.

Entonces, el objetivo de fundar cuatro fincas ganaderas sufrió un difícil comienzo debido a varias equivocaciones por parte de los promotores del proyecto. Se introdujeron animales de razas insuficientemente rústicas: en Sabaneta un cruce de cebú con pardo suizo, en Normandía un ganado normando relativamente puro, donación de la Fundación Interamericana (*FIA*). Se presentó un seguimiento institucional insuficiente y una débil participación de los socios; todo ello se agrava por la inexperiencia ganadera de los parceleros. En una Asamblea General Ordinaria de Ucrania (Documento 5) se enfatiza el "poco conocimiento en el manejo de la ganadería por parte de la mayoría de los socios, sobre todo inicialmente". Como la asistencia técnica es poca, según la opinión unánime, el manejo del ganado es deficiente. Se descuidó el ganado: una hoja de visita de Sabaneta revela que en agosto de 1986 varias vacas se han "enterrado" en zonas pantanosas: su debilidad no les permite liberarse y por falta de atención no se notó oportunamente la pérdida. Las proyecciones pecan por falta de realismo. Un informe sin fecha (probablemente de 1983) al Dr. Muñoz, Gerente General del INCORA, proyecta para los parceleros de Charalá "un mejoramiento paulatino de la producción que permita el establecimiento de agroindustrias relacionadas con la producción de leche" (*AI*).

Razas inadaptadas, capacitación defectuosa, descuidos de los socios y previsiones irrealistas se traducen en varios efectos negativos. La mortalidad del ganado es alta. Durante el primer año en Sabaneta, superó el 10%. No se efectúa un verdadero seguimiento del hato. Es difícil precisar el inventario para una fecha determinada. Se presenta cierta confusión a nivel de conteo entre el ganado comprado al principio del asentamiento y las reses donadas por la Fundación Interamericana, entre el de la empresa y el de los socios. Todo aquello refleja fallas de funcionamiento y de administración. Como consecuencia inmediata surgen los primeros roces con los bancos los cuales "no asumen las pérdidas de ganado" (Documento 4).

Inexperiencia y descuido explican también los escasos logros en cuanto a los potreros los cuales se encuentran mal mantenidos y frecuentemente invadidos por helechos. Los pastos son poco apetecibles y soportan una capacidad de carga muy débil. El sobrepastoreo se generaliza. El estado sanitario del ganado sufre de la consiguiente mala alimentación. En Sabaneta, en febrero de 1986, es tal la escasez de forraje, (aunque haya transcurrido un año y medio largo desde la entrega del predio), que se arrendó en $20.000, sesenta días de pastaje en una finca vecina. Como la situación no se pudo mejorar, a finales del año, empezó la venta de los animales: "La situación actual es que no se puede mantener el ganado en la finca y urge venderlo, calculando una pérdida de $1.800.000" (Documento 4)[17].

La utilización de pastos mejorados y de corte sigue siendo demasiado limitada. Según el INCORA, en El Salitre, el king grass (Pennisetum thyphoides) da un corte de 100 toneladas de materia verde por hectárea cada 60 días. Aunque las indicaciones de producción sugeridas por los técnicos del instituto parezcan sobreestimadas, este dato realza la importancia que podría significar el aporte de pastos de corte. Pero la instalación de pastos mejorados requiere de una mejor capacitación de los socios.

La decisión de sembrar brachiaria (Brachiaria sp.), forraje sensible al sobrepastoreo sólo se justifica con un buen sistema de rotación de potreros y macaneos frecuentes. Varias parcelaciones se han atrasado marcadamente en el cumplimiento de sus compromisos de sembrarlo.

En todas las fincas, se han realizado inversiones en cercas y corrales que también sufren del descuido. En la Asamblea General Ordinaria de Ucrania (Documento 5) se constata: "*Ultimamente ha habido regular manejo del ganado El ganado se está saliendo para las fincas vecinas porque las cercas están inseguras. Señaló (el fiscal) que (por) la falta de recursos económicos y de interés se están atrasando algunas tareas prioritarias como el reforce de*

[17] En 1986, el dólar equivalía a 178 pesos en febrero y a 200 pesos en septiembre.

cercas, macaneo de potreros, siembra de pastos". Esta situación llevó a la pérdida de algunas reses. La rotación entre familias para el cuidado de los animales no dio buenos resultados, de tal forma que se recurrió en todas las empresas a un coordinador contratado quien asumía la responsabilidad del hato.

Cuadro 8.2
Situación en enero de 1988 en las cuatro parcelaciones del ganado adquirido en 1985
(préstamo del Banco Ganadero)

	1985			Enero 1988		
	Numero	Deuda		Número	Deuda	
Parcelacion	de cabezas	Pesos	US $	de cabezas	Pesos	US $
El Salitre	82	4 000 000	33 000	41	1 400 000	5 300
Normandía	121	5 300 000	44 000	94	3 900 000	14 900
Sabaneta	73	4 800 000	40 000	---	1 700 000	6 500
Ucrania	67	4 000 000	33 000	54	1 600 000	6 100
TOTAL	343	18 100 000	150 000	189	8 600 000	32 800

(A mediados de 1985, el dólar valía aproximadamente 121 pesos colombianos, y en enero de 1986, 264 pesos)
Fuente Hojas de visita y documentos varios, oficina del INCORA, Charalá

Cuadro 8.3
Número de cabezas en enero 1988 en cada empresa

Origen parcelacion	Prestamos del Banco Ganadero	Donacion del Fondo Interamericano	Propio	Total
El Salitre	41	51	20	112
Normandía	94 + 39	48	15	196
Sabaneta	---	56	7	63
Ucrania	54	35	10	99
TOTAL	228	190	52	470

* Un nuevo Préstamo del Banco Ganadero permitió la compra de 39 animales de engorde
Fuente Hojas de visita y documentos varios, oficina del INCORA Charalá

En fin, la ganadería ha progresado marcadamente, excepto en el caso de Sabaneta (Cuadros 8.2 y 8.3). Constituye la principal riqueza de las parcelaciones, aun cuando todavía no se traduce en una disponibilidad de dinero y mejoría en el nivel de vida y los socios tienden a subestimar los logros de esta actividad Sin embargo, el avance hubiera podido ser mucho mayor sin tantas fallas de planificación y sin descuido hacia los animales y los aspectos colectivos de las fincas.

3.2.2 La Agricultura

Queda muy claro que la ganadería se contempla como el producto principal de la explotación colectiva, aunque los funcionarios del INCORA afirmen su intención de ir adecuando poco a poco las tierras a un uso agrícola. Sin embargo, las proyecciones consultadas en los archivos muestran un nivel más bien estable de la superficie que se piensa destinar a los cultivos. Es preocupante observar la discordancia existente entre las aspiraciones de los campesinos y el futuro, tal como lo planea el INCORA. Los préstamos de pancoger inducen a sembrar más de las necesidades de un simple cultivo de subsistencia. Implican la producción de excedentes cuya venta permita cubrir la deuda contraída.

Sin embargo, varios elementos contradicen esta orientación. La prelación dada por los técnicos a la ganadería inhibe a los socios, los cuales pierden las ganas de cultivar. Las características de los suelos y las condiciones climáticas dificultan la actividad agrícola. La distancia al mercado y los problemas del transporte incrementan los costos de producción y de comercialización. La planificación introduce como cultivos comerciales productos diferentes a los tradicionales en la zona Se propone maíz, fríjol, yuca y cítricos mientras el mercado de Charalá está fundamentalmente orientado a acopiar y distribuir panela y café. La ausencia de redes de comercialización obliga a buscar una salida local para estos productos Esto le

proporciona a los nuevos rubros un futuro poco halagador si se tiene en cuenta que el mercado de Charalá sufre desde hace tiempo bruscas caídas de precios apenas la oferta supera la escasa demanda.

Comenta un parcelero del Salitre: "Nosotros estamos desilusionados de cultivar ya; no es que no pegue, sino por el precio. Nosotros estamos perdiendo plata". El caso de los cítricos es revelador: en todas partes se reduce la propuesta a una escala de autoconsumo, debido al escepticismo que despierta la posibilidad de vender las cosechas.

Los campesinos no cumplen con los compromisos de siembra contemplados por los préstamos en productos porque no les parecen presentar mayores probabilidades en la plaza. Al contrario, reafirman su tradición instalando café y caña a pesar de condiciones adversas y de la oposición del INCORA.

Los parceleros sienten una tendencia por parte del Instituto a desanimarlos para cultivar café. De hecho, las proyecciones no lo mencionan ni siquiera en el caso de El Salitre, donde se encuentran óptimas condiciones ecológicas. Los beneficiarios comparan esta situación con su antigua condición de aparceros, afirmando como este socio de Ucrania: "El INCORA se opuso al café por ser mejora. No es uno verdaderamente dueño"; sin embargo, frente a la apremiante necesidad de disponer de dinero, él cree que "la esperanza está en las maticas de café".

La caña tampoco aparece en las planificaciones del INCORA aunque la panela sea un producto de primera necesidad para los campesinos y tenga una buena demanda en el mercado local. La caña es además lo que mejor saben cultivar los parceleros. Sin respetar las consignas, la siembran aun en condiciones climáticas adversas. Como no disponen de trapiche la muelen en términos desfavorables (en compañía o arrendando instalaciones).

3.2.3 La planificación de la producción

La filosofía de la planificación propuesta se caracteriza por la voluntad de inserción forzosa y acelerada de los parceleros a la economía de mercado. Así se elaboró fundamentalmente un plan ganadero de tipo empresarial, respaldado por créditos. Las imposiciones se observan también en los aspectos agrícolas con el énfasis puesto en la yuca y los cítricos y en los proyectos de especies menores (camuros, conejos, caprinos, gallinas) para el mejoramiento de la alimentación. Nunca se consultó los gustos y deseos de las familias interesadas. Además se presentó una exagerada multiplicación de propuestas. Hubiera sido más productivo definir unas pocas metas y asegurar su afianzamiento.

El caso de la caña da una clara ilustración. Se puede contraponer la opinión de un socio de El Salitre, quien refleja los deseos de sus compañeros ("somos cañeros y necesitamos un trapiche comunitario") y la siguiente afirmación de un funcionario del INCORA: "*Para la caña, sólo sirve El Salitre Pero no la propusimos, porque los suelos permiten mejor otras producciones*". Al invertir cuatro millones de pesos (en 1985) en reses, mas no en un trapiche, se impuso la ganadería en este predio. Los parceleros no tuvieron la oportunidad de participar en esta decisión.

Se observa también una falta de conocimiento de las características de la economía campesina tradicional al descartar las modalidades de contratación acostumbradas entre campesinos. Se quiere imponer un salto hacia la economía empresarial moderna, haciendo caso omiso del funcionamiento de la economía tradicional. Ésta, en muchos casos, propone soluciones más prudentes y que brindan mayores posibilidades de éxito. De pronto, no ofrece tasas tan rápidas de crecimiento, pero sí un desarrollo más seguro.

Dos situaciones presentadas a continuación ilustran este problema. De un lado, el ganado se obtuvo a punta de créditos que generaron dificultades y hasta un descalabro en Sabaneta. Como lo sugieren los campesinos, se hubiera podido reducir o evitar la deuda tomando reses en compañía o al aumento. De otra parte, las rocerías y las renovaciones de pastos se realizaron con préstamos utilizados para pagar jornales a los mismos integrantes de las empresas comunitarias: se hizo el trabajo, pero a costa de un aumento en el endeudamiento. Los parceleros sugerían al contrario la utilización del tradicional sistema del arrendamiento según el cual un campesino recibe un lote, tumba el monte, siembra maíz, saca los botalones de la roza y se queda con la cosecha en su totalidad; el dueño pone el alambre y las grapas de la cerca. Así se reduce la deuda, se amplía el desmonte y se establecen pastos. Según el INCORA, este tipo de contrato, que reproduce las

relaciones desiguales entre terratenientes y desposeídos, no puede tener lugar en sus predios. En la ausencia de una Reforma Agraria generalizada a todo el país, este argumento pierde peso; no quedan sino los inconvenientes del endeudamiento y de la lentitud con la cual se adelanta la adecuación de las fincas. De hecho, algunas parcelaciones han roto con el tabú: en Normandía, en marzo de 1988, se conocían al menos ocho casos de arrendamiento para establecimiento de potreros. Recurrir a estas formas de movilización de recursos permitiría superar en parte el problema de la estrechez de tesorería.

Las concepciones a veces contradictorias de SEPAS y del INCORA crean cierta confusión. Se oyen muchas críticas de unos a otros. Así un funcionario de la dirección regional opina: "*SEPAS colocó a unos muchachos no capacitados que pretendían guiar, pero no podían hacerlo a nivel técnico*". Mientras Ricaurte Becerra afirma: "*La coadministración con el INCORA hizo daños. Ellos manejaban recursos. A nosotros nos faltaba la experiencia, carecíamos de recursos y sólo manejábamos opiniones*". En estas condiciones, no sorprende el desconcierto expresado por un parcelero: "*Ambas instituciones cumplen funciones importantes; lo que les falta es un acuerdo entre ellas*".

En todo caso, la planificación sufre por la ausencia de participación. Un socio de Sabaneta cuenta sobre la llegada de los cítricos: "*Trajeron los cítricos a pura mitad de verano No se había avisado. No habían hoyos siquiera Tocó abandonar todo y cavar a la carrera, de manera antitécnica, sin abonos. El verano no les dejó pegar, y no se pudieron regar. De nuevo hay un potrero con un par de palos*".

La mala preparación de la propuesta técnica lleva a los futuros fracasos. Según la hoja de visita del 12 de septiembre de 1985 (*AC*), una de las causas de mortalidad de los cítricos fue la inadecuación de los suelos a las variedades traídas; una buena asesoría agronómica hubiera podido evitarla. Otras manifestaciones de deficiencia en la asistencia técnica se sienten cuando entra en las fincas más ganado de lo que ellas pueden cargar, tal como ocurrió en Sabaneta o cuando se introducen cultivos nuevos como el fríjol sobre el cual un individual del Salitre critica la calidad de la intervención afirmando que "*la gente del INCORA venía de otras partes Aquí, toca sembrarlo en febrero, pero vinieron con ideas de épocas de siembra diferentes como se practica en San Gil*". Algunas producciones se proyectaron suponiendo rendimientos irrealistas. Para la yuca se estima el rendimiento en 10 toneladas por hectárea, cuando en realidad da dos a tres toneladas, lo cual imposibilita cultivarla de manera comercialmente rentable en esta región.

Las propuestas no se adecuaron a las condiciones objetivas y al nivel técnico de los usuarios. El caso de los cítricos es diciente: no venían con tierra en bolsas de polietileno de conocido manejo, sino con el sistema de raíz descubierta, que nadie había empleado en Charalá. En el mismo sentido se ubica la excesiva fragilidad de algunas de las razas animales introducidas. Igualmente quedaron aniquiladas las crías de conejo Nueva Zelandia, demasiado finas para el contexto.

3.2.4 Conclusiones

Apenas los campesinos se asentaban en tierras nuevas, se enfrentaban con una multiplicación de propuestas Todas las instituciones quieren aparecerse por las empresas y parcelas individuales para colocar su producto: el Banco Ganadero con sus vacas, el PAN con sus gallinas, el DRI con sus cítricos. Ninguno consideraba las reales necesidades de los beneficiarios. Los funcionarios prefieren cumplir con niveles de colocación que brindar un servicio al campesino. El desfase entre el ingenio con el cual las instituciones inventan actividades y los problemas cotidianos reales de los parceleros se ha ahondado cada vez más. De inmediato, las preocupaciones de los parceleros se refieren a la carencia de soluciones para su solvencia a corto plazo y a la comercialización de los productos.

Nacen motivos de inquietud en cuanto a la calidad misma de la asistencia técnica prestada que se muestra deficiente a nivel cuantitativo y cualitativo. En términos cuantitativos, los beneficiarios carecían de experiencia en los nuevos renglones productivos Por lo tanto, cada parcelación necesitaba durante varios años un técnico agropecuario permanente, con capacidades administrativas y calidad humana. Esta solución, por costosa que fuera, hubiera sido preferible al sistema de visita quincenal bajo forma de una reunión en la cual no todos participan

A nivel cualitativo, adolece de graves fallas humanas. ¿Cómo explicar de otra manera el que se haya permitido una sobrecarga de ganado en las fincas? ¿Cómo justificar que ciertos funcionarios tratan de manera algo despectiva a los adjudicatarios? Entre banqueros ansiosos de colocar sus créditos y técnicos que se sienten como "doctores" dictando cátedra a unos ignorantes, el agricultor parece verdaderamente aplastado.

El colmo de la burocratización la encontramos un día en las oficinas del INCORA: se planteaba el problema de la venta de los excedentes de la cunicultura (si es que a alguien le gusta la carne de conejo en Charalá), y del diseño de un curso para el aprovechamiento de la piel de los animalitos, cuando ya casi todas las crías habían dejado de existir.

3.3 Las dificultades crediticias

Tanto la adecuación de las fincas como la puesta en marcha de los ambiciosos proyectos de desarrollo ganadero exigían un fuerte aporte de capital inicial. Los ex aparceros, quienes llegaron "con Dios y las manos", pero sin disponer de recursos financieros tuvieron que recurrir al crédito para arrancar.

El campesino, parcelero individual o socio de una empresa comunitaria, debe en ambos casos adaptarse a una nueva existencia. Los problemas económicos que le toca manejar son novedosos y complejos mientras que en la hacienda su actividad se desarrollaba con un reducido intercambio monetario. De un día para otro accede a altos niveles de crédito institucional, negocia con los bancos, hace malabarismos con los préstamos y amortizaciones. La entrada a la finca le obligó a contraer deudas para la tierra, la vivienda, el ganado, los cultivos de pancoger, las especies menores, los cítricos. Así, en su nuevo ambiente, depende bastante del crédito.

3.3.1 El crédito para la tierra

El crédito correspondiente al valor del terreno es el más importante en volumen, pero, en los primeros años, va a tener menor incidencia que los de producción. El cuadro 8.4 muestra la gran variabilidad de las cargas crediticias por concepto de acceso a la tierra asumidas individualmente o por medio de la empresa. Una vez más se refleja el sobrecosto incurrido en la compra de Sabaneta, el cual recae pesadamente sobre los integrantes de esta parcelación.

Cuadro 8.4
Los créditos para compra de la tierra en las cuatro parcelaciones (en pesos)

	Empresa Comunitana		Individual
Parcelación	Total	Por socio	(Promedio por adjudicatario)
El Salitre	10.223.146	1 135 905	776 169
Normandía	8 796.130	977.348	
Sabaneta	8 756 700	1 250.957	737 283
Ucrania	4 415 799	551.975	385.946
Total	32 191 775		
Promedio		975.508	

* A mediados de 1985, un dólar estadounidense equivalía aproximadamente a 121 pesos
Fuente: Archivo, oficina del INCORA, Charalá

El plan de amortización de la deuda, y el sistema de cálculo de los intereses vuelven en realidad liviana la cancelación de este préstamo. Como ilustración de esta afirmación, se presentan los planes de amortización de una empresa comunitaria (La Esperanza de Sabaneta, cuadro 8.5) y de un individual del Salitre (cuadro 8.6).

Se observa en estos cuadros que los intereses sólo empiezan a correr a partir del registro de la resolución de adjudicación beneficiándose los deudores de otro período de gracia. Por otra parte, los dos primeros años son muertos pues en este lapso sólo se cobra un interés del 2% (año vencido) sobre el capital. Del tercero al quinceavo año se amortiza la deuda por cuotas que empiezan con una mínima cuantía: apenas 1% sobre el capital (La Esperanza) y 1.2% en el caso del individual. Este reembolso sigue siendo muy

reducido hasta la quinta cuota (o sea el séptimo año), en el primer caso, y hasta la séptima cuota (noveno año) en el segundo. Esto evita que el pago por la tierra pese sobre la situación de empresas y beneficiarios recién establecidos: se les da así tiempo de consolidar su situación y de evacuar los créditos de instalación de la producción. Se supone que los funcionarios del INCORA encargados de elaborar el plan de amortización determinan las cuotas en función de la llegada a madurez de las inversiones planeadas.

A pesar del largo plazo durante el cual la mayor parte del capital queda sin cancelar, no se acumulan intereses prohibitivos, por el sistema siguiente de cálculo de su tasa i: i = n x 4%, donde n representa el número de la cuota.

De esta forma el conjunto del interés y del seguro se mantiene, excepto para las dos últimas cuotas, muy por debajo de las actuales tasas en uso en el crédito agropecuario.

Haciendo el balance global (cuadro 8.7), las tasas anuales resultan negativas si se confrontan con tasas de inflación nunca inferiores al 20% anual.

Comparando estos casos, típicos del tratamiento que el INCORA le da a los préstamos por concepto de la tierra, a la situación de la Comuna de Payoa, se aprecia un fuerte contraste. Siendo Payoa una manera de Reforma Agraria auspiciada por SEPAS sin el concurso del INCORA, se tuvo que recurrir al crédito de la Caja Agraria con intereses del 17% sobre el capital (18% con el seguro) los cuales no demoraron en acorralar la parcelación. En este sentido, Townsend (1988) puede afirmar que no existe "en Latinoamérica ninguna colonización dirigida exitosamente en la que la gente haya tenido que pagar por la tierra". Parece justo agregar: pagar por la tierra *a su precio de mercado.*

Por cierto, hay buenas razones de propender por una Reforma Agraria masiva, expropiando el latifundio sin indemnización y dando acceso gratuito a la tierra al campesino desposeído. En Colombia, el INCORA carece de recursos. Al indemnizar a los terratenientes (a un precio frecuentemente mayor que el vigente) no queda presupuesto sino para unas pocas operaciones que no alcanzan a transformar la tenencia a nivel global, ni tampoco a generar los efectos económicos positivos esperados de una modificación del régimen agrario.

Cuadro 8.5

Amortización del crédito de tierra de la empresa comunitaria La Esperanza (en pesos)

Fecha de vencimiento	Cuota de capital I	Intereses II	Seguro*** III	Pagos I+II+III	Capital (K)	Tasa de Interes (II+III)/K en %
01/09/1988	0	*175 134	0	175 134	8 756 695	2,00
01/09/1989	0	*175 134	0	175 134	8 756 695	2,00
01/09/1990	106 695	**4.268	86 500	197.463	8 756 695	1,05
01/09/1991	100.000	8 000	85 500	193 500	8 650.000	1,08
01/09/1992	200 000	24.000	83 500	307 500	8.550 000	1,26
01/09/1993	300 000	48 000	80 500	428 500	8 350 000	1,54
01/09/1994	400 000	80 000	76.500	556.500	8 050.000	1,94
01/09/1995	900 000	216 000	67 500	1 183 500	7 650 000	3,71
01/09/1996	1 000 000	280 000	57 500	1 337.500	6 750.000	5,00
01/09/1997	1 500 000	480 000	42 500	2 022 500	5 750 000	9,09
01/09/1998	1 200.000	432 000	30 500	1 662 500	4 250 000	10,88
01/09/1999	950 000	380 000	21 000	1.351.000	3 050.000	13,15
01/09/2000	700 000	308 000	14 000	1.022 000	2.100.000	15,33
01/09/2001	700 000	336 000	7 000	1 043 000	1 400 000	24,50
01/09/2002	700 000	364 000	0	1 064 000	700 00	52,00
			TOTAL	12 720 231		

* 2% del capital.

** De 1990 en adelante 0,04 x (número de la cuota) x (valor de la cuota).

*** 1% del saldo del capital adeudado.

Fuente: Archivo, oficina del INCORA, Charalá.

La Reforma Agraria sufre de inmovilidad. El principio del pago de la tierra es un eslabón de la cadena que la tiene maniatada a nivel nacional. Sin embargo, sería falso afirmar que es para los adjudicatarios

un obstáculo al desarrollo de las parcelaciones. En realidad, sus modalidades no obstaculizan el despegue económico de los beneficiarios.

3.3.2 El crédito para la vivienda

En 1984 los parceleros que primero se instalaron recibieron créditos de $90.000 con intereses del 17% (más 1% de seguro). Los años siguientes, se otorgaron préstamos de mayor cuantía ($140.000 en 1986). Durante los cuatro primeros años sólo se cobran intereses. El capital se amortiza del quinto al octavo año. Se trata, obviamente, de condiciones menos favorables que las anteriores, pero los cuatro años muertos facilitan el pago. En las hojas de seguimiento de crédito de vivienda, todos los deudores habían renovado sus préstamos con capitalización de los intereses.

Cuadro 8.6
Amortización del crédito de tierra de un individual en la parcelación El Salitre (en pesos)

Fecha de vencimiento	Cuota del capital I	Intereses II	Seguro*** III	Pagos I+II+III	Capital (K)	Tasa de interés (II+III)/K en %
01/09/1988	0	13 958	0	13.958	697 902	2,00
01/09/1989	0	13.958	0	13 958	697 902	2,00
01/09/1990	10.902	436	6.870	19 902	697 902	1,05
01/09/1991	10 000	800	6 770	17.570	687.000	1,10
01/09/1992	15.000	1 800	6.620	23 420	677 000	1,24
01/09/1993	20 000	3.200	6.420	29.620	662 000	1,45
01/09/1994	22.000	4 400	6 200	32 600	642 000	1,65
01/09/1995	30 000	7 200	5 900	43 100	620 000	2,11
01/09/1996	40 000	11.200	5.500	56.700	590 000	2,83
01/09/1997	120 000	38.400	4.300	162 700	550 000	7,76
01/09/1998	100 000	36 000	3 300	139.300	430 000	9,14
01/09/1999	90 000	36.000	2.400	128.400	330 000	11,64
01/09/2000	90 000	39 600	1 500	131.100	240 000	17,13
01/09/2001	90 000	43 200	600	133.800	150 000	29,20
01/09/2002	60 000	31 200	0	91.200	60 000	52,00
			TOTAL	1 028 329		

* Con el mismo método de cálculo del Cuadro 8 5.
Fuente: Archivo, oficina del INCORA, Charalá.

3.3.3 Los créditos de pancoger

Constituyen con los de la ganadería, el verdadero meollo del problema crediticio. Son créditos individuales aunque los usuarios sean socios de una empresa comunitaria. Los primeros $26.000 se distribuyeron en 1985, a dos años, con un interés del 18%.

Estos créditos resultan de difícil cobro. El principal producto cobijado fue la yuca cuyo precio de venta no compensa los costos de producción. En el caso del fríjol, las circunstancias climáticas y las cenizas provenientes de la erupción en 1985 del volcán del Ruiz comprometen los resultados y dificultan los reembolsos.

La asignación de estos créditos sufrió también de errores de planificación y sobreevaluaciones de rendimientos. En fin, la concepción misma del crédito de pancoger es contradictoria: ¿Cómo financiar con intereses lo que no va a generar ingresos monetarios? El problema fundamental fue la alimentación de los adjudicatarios, puesto que llegaban a fincas sin cultivos en producción. Pretender que eventuales excedentes podían generar recursos para la cancelación del crédito parece improcedente. Los técnicos hubieran tenido que preconizar siembras de autoabastecimiento y entonces sugerir la reducción al mínimo de este préstamo. El primer jefe del INCORA en Charalá afirmó que "Desde un principio se veía que la yuca no es rentable, a los costos de allá", pero sí aceptó la idea de este crédito de pancoger. Por cierto, los campesinos sembraron a pequeña escala y utilizaron los préstamos para comprar alimentos. Un agrónomo del INCORA explica que "*recibieron créditos de producción y los gastaron en la plaza, en vestidos y en médicos. No podían invertir $70.000 en un cultivo de yuca si no tenían qué comer. Se les prestaba para una hectárea y el supervisor de*

crédito tenía que aguantarse con un cuarto de hectárea, porque los parceleros no tenían otro ingreso que el crédito".

Cuadro 8.7
Créditos para la tierra (en pesos)

	Crédito Inicial	Reembolso (en quince años)	Intereses % Global	Anual
Empresa Comunitaria La Esperanza	8 756 695	12 720 231	45,3	2,5
Individual de El Salitre	697.903	1 028 329	47,3	2,6

Fuente. Cuadros 8.5 y 8.6

No se ofrecía a los parceleros otra alternativa que volverse deudores morosos, como lo analiza un documento de SEPAS (1986): "*Los cultivos no han producido lo suficiente para el cumplimiento de las obligaciones, pues hemos tenido que gastar en el sostenimiento de nuestras familias*" (AS). En una entrevista a varios individuales del Salitre, uno expresó su malestar con vigor: "*Los créditos de pancoger no se entregaron contra inversiones. Cuando los supervisores venían a revisar las inversiones, lógicamente no estaban hechas, porque necesitábamos la plata para el mercado. Los préstamos se hicieron desde la oficina, sin ver nuestra situación. Nos dieron plata para unos fertilizantes, pero quedamos mal porque compramos fue fertilizantes para nosotros (hace el gesto de ingerir comida, en medio de las carcajadas de sus compañeros). No toman en cuenta sino la semilla, el abono, mas no el sustento de los que trabajamos*"

Por un motivo similar quebró la tienda comunal de Normandía al encargado de la cual le quedaba difícil negarse a fiar a sus compañeros; pero ellos no estaban en capacidad de cancelar sus deudas.

3.3.4 Los créditos para la ganadería

Son los principales créditos de producción. Provenían del Fondo Rotatorio del Banco Ganadero (sucursal Socorro) y, en menor proporción del llamado "crédito integral" del INCORA. Se otorgaron sobre todo a las empresas comunitarias. Del total del crédito entre 85% y 90% va a compra de ganado, y el resto corresponde a cercas y macaneos. Los préstamos del Fondo Rotatorio son favorables tanto por la tasa de interés subsidiada (18%) como por el tipo de escalonamiento. El pago de la deuda permite, gracias a ello, que la producción tome fuerza y empiece a generar los ingresos necesarios para su cancelación. El ejemplo de Normandía (cuadro 8.8) ilustra estos mecanismos.

El "crédito integral" del INCORA, según el tipo de actividad financiada, concede préstamos a cinco, seis u ocho años, para el capital con intereses del 18% (+1% de seguro). Además la donación de la Fundación Interamericana alivia el peso de la deuda contraída con el Banco Ganadero. Cada empresa recibió el equivalente de $1.500.000 hacia finales de 1986, bajo forma de $1.000.000 en ganado, $400.000 en equipos y $100.000 en asistencia técnica. En La Esperanza, la cual estaba ya en una situación de deudora morosa, la FIA compró 28 reses, restándose el producto de esta venta de la deuda con el Banco Ganadero, para después regalarlas a dicha empresa comunitaria. En los demás casos, la donación permitió un aumento de la producción sin incremento en el endeudamiento. No siempre fue del todo exitoso este propósito. En el Salitre, por ejemplo, recibieron ganado sin tener suficientes pastos, lo cual se tradujo por una sobrecarga momentánea. En Normandía, la F.I.A. ofreció animales demasiado finos o delicados que sufrieron bajas y enfermedades.

Al analizar la actual situación de crédito de las cuatro empresas comunitarias, se ven hondas diferencias, las cuales reflejan el estado organizacional y económico de cada una.

Sabaneta, donde la ganadería tuvo malos resultados, se revela como el caso más delicado. A principios de 1986, gracias a los aportes de la F.I.A., se decidió reducir la presión de la deuda abonando $1.270.000 al capital y a los intereses. Luego, vendiendo la mayor parte del ganado se pagaron otros $2.668.000 del capital y $815.615 de los intereses. Aún así, se conserva una deuda de $1.628.000 con el Banco Ganadero. Como lo expresó un socio: "Tendríamos que tener tres años muertos para recuperarnos y poder pagar". En cuanto al "crédito integral" no se pudo cancelar nada de los varios préstamos conseguidos entre

septiembre de 1984 y junio de 1986. Sin embargo, a finales de 1987, el INCORA aceptó conceder otros $800.000 de créditos nuevos para mejorar la infraestructura ganadera y reestructurar la deuda anterior.

Se puede apreciar la gran diferencia de trato, en caso de cartera morosa entre el Fondo Rotatorio del Banco Ganadero y el "crédito integral" del INCORA. Las exigencias del primero llevaron a la empresa comunitaria a vender su ganado para aliviar su situación crediticia: no se aceptó la reestructuración de la deuda; al contrario, el segundo, tomando en cuenta las dificultades encontradas, ofrece condiciones excepcionalmente blandas.

Cuadro 8.8
Ejemplo de amortización de deuda al Fondo Rotatorio Banco Ganadero - INCORA
(en pesos)

Caso de la Empresa Comunitaria Normandía.
Préstamo Total: $5.280.000.
Suscrito 24/I/85 - Gastado de 17/IV al 21/V/85

Año	Fecha	Intereses	Valor Total Intereses	Amortiz Capital	Amortizado %	Total abonado	Abonado %	Capital (Saldos)
1		0	0	0	0	0	0	5 200.000
2	24/1/87	40% del 1er año (380 160)	380 160	0	0	380 160	3,2	5 280.000
3	24/1/88	60% del 1er año (570 240) 20% del 2° año (190 080)	760 320	0	0	760 320	6,4	5 280 000
4	24/1/89	80% del 2° año (760 320) 20% del 3er año (190 080)	950 400	0	0	950 400	8,0	5 280 000
5	24/1/90	80% del 3er año (760 320) 60% del 4° año (570 240)	1 330 560	792 000	15	2 122 560	18,0	4.480 000
6	24/1/91	40% del 4° año (380 160) 100% de 5° año (950 400) 30% del 6° año (242 352)	1 572 912	1 056 000	20	2 628 912	22,3	3 432 000
7	24/1/92	* 70% del 6° año (565 488) ** 100% del 7° año (617 760)	1 183 248	1.584.000	30	2.767.248	23,4	1 848 000
8	24/1/93	*** 100% del 8° año **** + 1 mes	360 360	1 848 000	35	2 208 360	18,7	0
		TOTALES	6 537 900	5 28 000	100	11 817 360	100,0	

* Sobre 4 488 000 ** Sobre 3 432 000 *** Sobre 1.848 000
**** Curiosamente, no se practicó "menos un mes" el segundo año
(En enero de 1985, el dólar equivalía a 113,89 pesos)
Fuente: Archivo, Oficina del INCORA, Charalá.

En Normandía, los socios cumplieron con sus obligaciones para con el Banco Ganadero. El aporte de la FIA se tradujo por la entrada de nuevas reses a la empresa. En cuanto al "crédito integral", sólo han pagado intereses. Parece haber sido estrategia de la empresa cumplir primero con el Banco, conociendo las mayores posibilidades de negociar una reestructuración de la cartera morosa en el caso del "crédito integral".

En Ucrania y El Salitre, las empresas están al día en sus pagos al Fondo Rotatorio y al "crédito integral". El aporte de la FIA ha servido para ampliar la inversión. En Ucrania se ha pensado, frente a los problemas surgidos por la solicitud de individualización de dos socios, proceder a una venta de ganado para obtener los fondos que permitan cancelar de una vez el saldo de la deuda.

3.3.5 Balance

Al hacer el recorrido de las diferentes formas de crédito obtenidas por los parceleros, encontramos que sus condiciones son blandas: tasas de interés reales negativas, facilidades de renovación, posibilidad de reestructuración, capitalización de intereses vencidos. Así las cosas, los efectos positivos de los créditos son notorios aunque ellos no sean reconocidos como tales por los parceleros porque el progreso económico de las empresas comunitarias no se ha traducido en términos de una mayor holgura monetaria. Aun en Sabaneta, a pesar del descalabro, todo no está perdido: quedan las inversiones (los pastizales, cercas y establos).

Algunos usuarios han aceptado entrar en la lógica de una mayor vinculación al mercado, del acelerado ritmo de inversión y de una visión económica con proyección en el futuro. Las reflexiones de una socia del Salitre lo confirman "*El trabajo que le estamos metiendo a la empresa comunitaria es diferente al que le metíamos al patrón. Era un trabajo para vivir al día, sin esperanzas para el futuro. Aquí trabajamos para nosotros, tenemos esperanzas, la tierra es nuestra*". Esta opinión de un individual muestra también su comprensión del papel del crédito: "*Con esfuerzo propio, el progreso de la producción es muy lento*"

Esta transformación se observa en las actitudes de las empresas de Ucrania y del Salitre. Además de estar al día con todos los pagos continúan solicitando préstamos, es decir, siguen en su marcha forzada hacia un mayor desarrollo económico. Ven la sumisión a los vencimientos de créditos como un mal menor comparado con su antigua situación de aparceros: "*Está uno muchísimo mejor. Antes estaba uno bajo el dominio de otros. Es mejor sólo tener que responder con las entidades bancarias*". Estos usuarios entienden que sólo la producción ganadera permite responder por la deuda.

En los aspectos negativos se debe reconocer que, aunque cada uno de los créditos considerado separadamente sea blando, las dificultades surgen de su excesiva acumulación; como lo analiza un dirigente cívico de Charalá, Benjamín Pachón: "*El problema fue que los saturaron de créditos*".

Para muchos ha sido delicado adaptarse a la administración de créditos tan elevados. Ha sido difícil, correlativamente, pensar en términos de escalas de producción que superan en mucho los niveles del acostumbrado autoconsumo. Un socio del Salitre precisa. "*El crédito fue algo difícil para nosotros porque teníamos poca experiencia de manejar tanto dinero*". Comenta el dirigente campesino Elías Sanabria: "*La gente no estaba acostumbrada a tener plata. Nunca habían lidiado $100 000*". En varios de sus aspectos, la planificación de la producción no se acoplaba adecuadamente a los términos y plazos que la amortización del crédito requería para su cabal cumplimiento.

Ciertos préstamos tenían en sí mismos los gérmenes de sus dificultades de reembolso. Tal es el caso, por motivos diferentes, de los créditos de vivienda, de pancoger, y los otorgados para especies menores y frutales. En el caso del crédito de pancoger, éste se tuvo que desviar en parte de su finalidad para cubrir los gastos de subsistencia. Unos beneficiarios han interpretado el crédito como una dádiva lo cual ha contribuido al desarrollo en ellos de una mentalidad dependiente.

Una dificultad particular surge del desfase existente entre las ambiciones del INCORA y la actitud más prudente y reservada de los parceleros. Por cierto, algunos beneficiarios consideran que una acumulación e inversión autosostenidas no permiten un desarrollo satisfactorio. Pero, en general, se ha sentido que la escala de producción ha sido muy alta y que hay "demasiada ambición" en los proyectos. Un parcelero critica la situación en estos términos: "Cuando la compra del ganado, decíamos algunos que no se debía meter en tanto de una vez. En el INCORA dijeron que las empresas comunitarias se debían acoplar a lo que dijera el INCORA. Fue un crédito impuesto". Esta misma situación se repite para los créditos de pancoger. Varios usuarios se quejaron de que los técnicos les aconsejaron siembras demasiado extensas.

Generalmente hablando, se manifestó de manera demasiado brusca e impositiva el deseo del INCORA de cambiar las mentalidades y de generar excedentes por medio de saltos cualitativos en la escala de producción, en el grado de vinculación al mercado y en la tasa de acumulación. El crédito se percibe como el arma por medio de la cual el INCORA busca imponer su voluntad.

3.4 Conclusiones

Se observa una gran diversidad de situaciones en cada una de las parcelaciones. Algunas fincas están mejor dotadas que otras y los individuos han respondido de maneras diferentes a los retos de la producción. Algunos han aceptado los sacrificios implicados por el avance económico; otros no han hecho el giro de su condición anterior de aparcero a su nueva situación.

Pero lo que más obstaculiza el futuro de la experiencia charaleña es una contradicción entre las expectativas de los beneficiarios y los proyectos del INCORA. Los campesinos ven la reforma como una exigencia de democracia, de justicia social. Este sentimiento se ve reforzado por la misma selección de los adjudicatarios los cuales se escogieron entre los participantes en las luchas por la tierra. Sin embargo, estos se deben acoplar a las metas del INCORA, el cual no considera la Reforma Agraria como una herramienta de transformación de la tenencia de la tierra y de la sociedad en general sino que estima que debe fomentar el surgimiento de nuevos campesinos con mentalidad empresarial. Para lograr este fin, los proyectos se prepararon sin consultar a los implicados: se les imponen los productos, la escala de producción y se proporcionan créditos para conseguir los objetivos definidos. Se observa un salto cualitativo de acumulación, sustentado en su magnitud por las planificaciones del INCORA e impuesto por los préstamos.

Frente a este autoritarismo, algunos adjudicatarios desarrollan actitudes hostiles hacia el INCORA, a las empresas comunitarias y un rechazo al endeudamiento. En este contexto, tanto la desviación del crédito como la morosidad se pueden interpretar como formas de resistencia. Algunos parceleros prefieren salir de las fincas, y consideran que la Reforma Agraria, tal como se lleva a cabo, es un engaño. Dice un ex beneficiario: "Nos meten unos préstamos a la carrera. Hay que trabajar como uno quiere, en tierra propia de verdad, sin que se impongan préstamos, sin que se nos diga lo que debemos hacer". Otros se replegaron sobre formas de economía de subsistencia, con escasos excedentes y subutilización de la tierra. Los más dinámicos han entrado en el ciclo préstamo-amortización-nuevos préstamos.

Las reacciones frente a los problemas crediticios se convierten también en fuente de discordia entre los mismos socios. En estas condiciones, los cotidianos problemas relacionales sólo podían agudizar una crisis económica ya bastante delicada.

4. PROBLEMAS SOCIALES Y HUMANOS

Los parceleros se encuentran generalmente desengañados por la Reforma Agraria y, por lo tanto, pierden entusiasmo, fe y energía. Terminan peleando entre sí, poniendo en peligro la presente experiencia, y perjudicando futuros proyectos de reforma.

4.1 Los problemas

Al analizar la génesis y luego la implementación de la Reforma Agraria en Charalá, se entiende por qué surgieron tantas dificultades. Las entidades implicadas no se dieron cuenta suficientemente de que los beneficiarios carecían de una adecuada preparación a su nueva condición de propietarios. No tiene, pues, nada de extraño que la responsabilidad compartida y la organización participativa del trabajo, haya causado serios problemas en las parcelaciones.

4.1.1 La falta de preparación

Este vacío se pudo observar en la vida comunitaria como en las necesidades de capacitación y en la forma de administración de las fincas.

Como lo hemos dicho, SEPAS impulsó el establecimiento de "una organización socio-económica diferente" cuyo bosquejo más idealizado se encuentra en el proyecto de "aldeas campesinas" descritas en una carta al candidato Belisario Betancur en 1982. Para los dirigentes de la Pastoral Social, el INCORA fomenta la crisis al impulsar la modalidad de empresa comunitaria cuando hubiera sido más adecuado establecer un sistema de tipo cooperativo. Pero, aunque varios campesinos interrogados aducieron el mismo motivo para los fracasos, ninguno pudo explicar en que se diferencian los dos sistemas.

Tal como lo analizaba el INCORA en 1977 hay "arraigo [de los posibles beneficiarios] a la explotación individual" (*INCORA, 1977*). En el documento 4, SEPAS lamenta que "no hayan dado más preparación para vivir en comunidad". De hecho ni siquiera se intentó superar el individualismo por medio de una capacitación previa, pero ¿qué formación puede pretender cambiar un rasgo cultural tan arraigado en las mentalidades?. Lejos de sentirse partícipe del proyecto comunitario, el beneficiario se percibe a sí mismo como obrero de la empresa y no piensa actuar como socio activo y responsable. Se anhela "trabajar como uno quiere, en tierra propia". El padre Ramón González hace un balance acertado cuando dice: "Es muy difícil cambiar de la cultura patronal a la cultura comunitaria. El campesino quiere un trozo de tierra para ser el patrón".

Por otra parte la capacitación técnica de los beneficiarios resultó insuficiente. Un funcionario del INCORA indicó que "se pensó, para no perder tiempo, que la capacitación se haría paralelamente". Pero la asistencia técnica brindada resultó deficiente en cantidad y en calidad. Por consiguiente, los campesinos manifestaron una falta de interés y una débil participación.

Por último, los parceleros no estaban preparados para administrar las fincas porque, retomando las palabras de Ricaurte Becerra, "habían sido administrados por otros. Pasar de esto a una etapa de empresario colectivo es difícil". Sin embargo, tampoco hubo capacitación administrativa. En este aspecto les tocó también a los directivos de las empresas "aprender haciendo", con el apoyo ambiguo de los funcionarios del INCORA y de los promotores de SEPAS.

4.1.2 La organización del trabajo

No sólo se trata de organizar actividades nuevas, como la ganadería, en condiciones novedosas (empresa comunitaria). Además, se debe satisfacer las necesidades de cada uno en cuanto a dinero, respetando los aportes de trabajo de cada familia. Al principio, las tareas relativas al cuidado cotidiano del ganado se turnaban entre los socios, correspondiéndole a cada familia una semana de dedicación al hato.

Pero este sistema entró en crisis porque la carga de trabajo resultaba muy diferente debido a que la dedicación y el sentido de la responsabilidad variaba demasiado de una familia a otra. Así lo explica un ex-socio de Sabaneta. "Cada familia cuidaba una semana el ganado del Banco por turnos. Uno lo hacía a conciencia, pero otros descuidaban. Yo no me iba hasta que no apareciera todo el ganado. Otros no. Una vez, unos salieron el sábado, diciendo que una vaca no aparecía. Yo la busqué, y vi que hacía días había muerto cuando me tocó el turno". Cómo compartir las responsabilidades se convirtió en fuente de incumplimiento, se optó por contratar un ganadero. También se necesita construir los establos, corrales, mangas, arreglar las cercas, macanear, rozar, establecer y sembrar los pastos artificiales.

Al lado de la ganadería, se desarrolla una reducida extensión de cultivos comunitarios. Según el "informe de funcionamiento" de 1986, "sólo existe un lote de cítricos en El Salitre y lotes de pastos de corte en El Salitre y en Sabaneta" (*AC*). Observando en El Salitre una roza con quema para siembra de maíz, en la cual participan unos doce socios, se sintió la fuerza que hubiera podido tener el ideal comunitario si tantos obstáculos no lo hubieran maltratado.

Los socios debían sacar tiempo para los trabajos de administración: cada empresa funciona con un presidente, un tesorero y un fiscal. Pero estas responsabilidades se valoran poco: "Aquí entre los mismos compañeros no nos reconocemos el trabajo que hacemos. Por ejemplo, hay directivos, pero su trabajo no es reconocido; todo el mundo comenta, los critica".

Para llevar a cabo estas múltiples tareas, cada socio debe dedicar dos días de la semana a la empresa comunitaria; pero esta repartición no demora en entrar en crisis por la desigualdad de los aportes[18]. En 1986 (Documento 5) se diagnostica el mal: "Revisando los aportes, encontramos hondas diferencias, las cuales son tema de debate en algunas empresas por parte de los socios porque existen socios que tienen bajos aportes". Otro informe (Documento 3) indica en el caso de Normandía "la falta de asistencia al trabajo por algunos socios".

---

[18] La palabra "aportes" se entiende siempre como aportes de trabajo.

Los archivos del INCORA en Charalá brindan una abundante información sobre el desigual cumplimiento con las tareas colectivas. Ya en marzo de 1985, los aportes de los socios a sus empresas sólo alcanzan, para el conjunto de las parcelaciones, el 76% de la meta (la tasa varía de 84% en Sabaneta a 63% en Ucrania). De los 44 socios, ninguno cumple a cabalidad con sus obligaciones, como se puede apreciar en el Cuadro 8.9.

En Ucrania se observa un caso extremo: un socio no hizo ningún aporte a su empresa. Otro ejemplo de esta situación aparece en un balance de los aportes de los socios del Salitre entre el 15 de marzo y el 17 de junio de 1984. Durante estas 13 semanas, los doce socios deberían haber aportado 312 días. Sin embargo, en total se trabajaron 247 jornales (o sea el 79% de la norma). El que más laboró aportó 38 jornales (o sea 3 días por semana). Tomando su caso como modelo de dedicación (índice 100), los campesinos se reparten como se indica en el cuadro 8.10.

Cuadro 8.9
Participación campesina en el trabajo comunitario

Tasa porcentual de participación (T)	Número de parceleros	
	N°	%
T ≤ 30	3	7
30< T ≤ 65	8	18
65< T ≤ 85	16	36
85< T ≤ 95	17	39

Fuente. Documento "Evaluación cuantitativa de los parceleros" s.f., oficina del INCORA, Charalá.

Obviamente este tipo de situación no podía durar. Aunque los sistemas de remuneración favorezcan más a los que más trabajan, se iba generando, a través de aportes tan desiguales, malestares y resentimientos disgregadores de la comunidad. Los socios se vigilan con desconfianza. Muchas reuniones se reducen a hoscos conteos de jornales en medio de una agresividad generalizada. Un ex-socio del Salitre indica que surgió "una dificultad en aceptar los problemas de los demás, que alguno no haya podido ir a trabajar tal día". Un parcelero de Ucrania agrega que "ayer uno de los socios no estaba. Entonces nadie salió a trabajar. Pero lo que pasó fue que él había ido a Charalá a buscar sal y droga para el ganado. Pero, porque no estaba, nadie quiso ir a trabajar". Con este ambiente, la labor comunitaria ha ido decayendo debido, por una parte, al desarrollo de las individualizaciones y, por otra, a una participación cada vez más débil en el trabajo colectivo, de tal manera que en los reglamentos se redujo el aporte obligatorio de dos días por semana a uno sólo. Entonces, se tuvo que recurrir a la multiplicación de las tareas contratadas para suplir las necesidades de las empresas.

Cuadro 8.10
Tasa de participación a los trabajos comunitarios en el Salitre

Tasa de participación T (en porcentaje)	Número de Socios	
	N°	%
T ≤ 25	2	17
25< T ≤ 50	4	33
50< T ≤ 75	1	8
75< T ≤ 100	5	42

Fuente: Archivo, oficina del INCORA, Charalá.

Las causas más profundas del descuido con el trabajo colectivo tiene su origen en la escogencia misma de la modalidad comunitaria de explotación. Se impuso en el contexto del entusiasmo inicial y del ambiente de coacción moral creado por SEPAS. Al reducirse los efectos de este ambiente, los socios se quedaban con las dificultades materiales y su aspiración tradicional a la pequeña propiedad individual. No se logró crear un apego a la empresa comunitaria.

Otros factores se agregaron impidiendo el desarrollo deseado. La imposición de la ganadería fue decisiva en alejar a los parceleros que tenían hasta miedo de las reses y que prefirieron cuidar sus lotes de

pancoger. La situación mal definida de la familia de los socios y la necesidad de ingresos monetarios crearon otros malentendidos que se analizan en seguida.

4.1.3 La familia del socio

Las familias de los socios presentan una considerable heterogeneidad de composición. Se encuentran solteros, parejas con niños jóvenes, parejas con hijos en edad de trabajar y parejas sin hijos.

Una primera fuente de conflictos se relaciona justamente con las diferencias de edad y de estado físico de los miembros de las familias. Pero los roces más graves radican en la desigualdad, en términos de disponibilidad de fuerza de trabajo, derivada de la composición de las familias. Para las que constan de varios adultos no se hace difícil el aporte de jornales a la empresa. Surge el problema cuando un socio sólo dispone de sus propias manos y tiene varios dependientes que no pueden laborar: descuida la parcela de pancoger y dispone de menos tiempo para salir a jornalear, actividades esenciales para obtener ingresos inmediatos. En el documento 5 se comenta al respecto: "El aporte de dos días semanalmente a la empresa causa trastornos económicos a la familia". Explica un parcelero del Salitre: *"Estoy solo para trabajar, con cinco hijos todos pequeños", mientras que un socio de Ucrania compara: "Uno al ir solo, aporta un solo jornal y el otro al ir con cuatro hijos, aporta de una vez cinco jornales*". Cuando existían turnos para cuidar el ganado, la tarea se hacía liviana si la familia era numerosa, y pesada cuando le tocaba a una de pocos adultos, quienes debían suspender cualquier actividad individual durante una semana entera.

Estas diferencias se encuentran en la base de un malestar y de una desigualdad económica, la cual se acentúa por la relación demasiado imprecisa entre los parceleros y la empresa comunitaria.

En este contexto, la empresa se percibe como ajena: el socio se siente obrero de una entidad que tiene al INCORA como patrono en última instancia. Los beneficiarios no tienen la impresión de disponer de una verdadera propiedad sobre la tierra debido a la misma figura jurídica de la atribución "colectiva y proindiviso". Sufre un sentimiento de inseguridad: por motivos de salud o de edad el socio puede verse liquidado. Las limitantes y directrices impuestas por el INCORA contradicen el sentimiento de libre uso considerado por el campesino, con razón, como característico de la verdadera propiedad[19]. Influye igualmente el hecho de que la casa o el café se consideren como mejoras en caso de salida de la empresa, como en el caso del lanzamiento de un viviente. Esta sensación se encuentra reforzada por la falta de vínculo legal del resto de la familia con la empresa: el único socio es el jefe de hogar. Los demás se ven marginados de la toma de decisiones: "A las asambleas generales asisten los solos socios, sin participar la familia como tal. Los socios delegan en ocasiones a sus esposas o un hijo" (Documento 3).

El malestar es tal que algunos parceleros consideran que el INCORA les niega la posibilidad de hacerse dueños de la tierra : "Nos entretienen con créditos para que nunca seamos capaces de pagar la tierra", dijo con ira un parcelero de Ucrania.

Los socios consideran que la empresa no brinda la misma protección social que la propiedad individual. Entre los campesinos, la preocupación por la enfermedad y la vejez tiene un lugar importante. Las principales protecciones las brindan los hijos y, en menor medida, el valor de la tierra. Ser propietario es esencial. Los vivientes sufren mucho por la inseguridad resultante de una tenencia precaria. La capacidad del agricultor para retener a su lado en su vejez a uno o varios hijos depende de la superficie disponible para que la nueva generación se anime a quedarse.

El tipo de tenencia característico de la empresa comunitaria no responde a las esperanzas de los campesinos. Una liquidación de los aportes y de las mejoras no se ven como el equivalente de la venta de una propiedad. No se percibe con suficiente claridad que la familia tenga una verdadera prelación en la sucesión. No se sabe tampoco cuál sería la solución en el caso de que varios hijos se quisieran quedar. El tamaño de las atribuciones no da para la segunda generación y la reglamentación no ha previsto esta posibilidad.

A todos estos motivos se agrega la falta de empleo retribuido para los jóvenes en las empresas

[19] Sin embargo algunas limitaciones a la propiedad se justifican, por ejemplo para evitar que alguna gente reciba un predio con el fin de volver a vender la tierra.

comunitarias. De ahí la amargura que expresa un parcelero de Ucrania: "*La presencia de los hijos es la única seguridad de los papás ¡y se van!*".

Ya que la empresa no asegura todas las necesidades de la familia, esta concentra sus esfuerzos en la parcela de pancoger o en la búsqueda de trabajo asalariado. Los socios ven la labor colectiva como un obstáculo para obtener el sustento cotidiano; por esto se redujo el trabajo en la empresa a un día por semana. Un ex-socio de El Salitre comenta: "*La gente cuida primero lo de uno, luego ven si pudieron ir al trabajo comunitario o no*".

4.1.4 La necesidad de ingresos monetarios

La urgente necesidad de ingresos monetarios, que la empresa justamente no brinda, mueve a la mayoría de socios a ir a jornalear en otras fincas de la región. En el caso de las parcelaciones más aisladas, la misma parcela de pancoger puede estar descuidada: como no hay casi fuentes cercanas de trabajo, los campesinos van hasta el centro del municipio donde la caña genera empleo y así abandonan durante varios días seguidos sus lotes en detrimento de su adecuada atención.

En la empresa, todos los esfuerzos se centran en amortizar una inversión a largo plazo. La empresa exige mucho trabajo y al principio, no se remuneraban los jornales que los socios dedicaban a labores comunitarias. Muchos discreparon del no pago, sobre todo las familias con hijos en edad de trabajar. La ausencia de salario alejó la mano de obra familiar de las empresas comunitarias. Relata un socio de Ucrania: "Nuestros hijos ni se acercan a trabajar en la empresa, porque ganan más harto fuera. Al principio hubo debates para que se paguen sueldos. Entonces se acordó pagar un sueldo. Pero un sueldo menor a los hijos, aunque trabajen más". Otro comenta: "Mi muchacho trabajó un mes; le pagaron $10.000. Es la hora que no le han pagado esa plata, y se fue rabioso para San Antonio"[20]. Un individual de El Salitre opina: "A nuestros hijos no se les ofrecía alternativa en la empresa comunitaria, y se fueron". Un ex socio individualizado de Ucrania contó que sus dos hijos, quienes estaban pagando servicio militar al mismo tiempo, pusieron como condición para volver que sus padres renunciaran a la empresa comunitaria.

La forma adoptada de explotación colectiva se reveló menos ágil que la economía familiar campesina para regular el recurso laboral. Por cierto, en lo tradicional, los hijos y las esposas son trabajadores sin remuneración, mientras la empresa colectiva plantea el problema del valor de sus aportes laborales. También, el sistema tradicional conduce en forma soterrada a la exclusión de los hijos los cuales abandonan calladamente la tierra. Las familias campesinas solían someterse a esta situación. En contraste, luego de las esperanzas despertadas por la Reforma Agraria, se vive de manera conflictual la insuficiente posibilidad de ocupación en la parcela de pancoger y la falta de interés de la empresa por la mano de obra familiar. Así se hace atractiva la condición de los parceleros individuales. Todos tienen presente el alcance de la siguiente observación: "Tengo doce hijos, y estos hijos me van a ayudar a mí. Como individual me siento muy bien".

Pronto la situación se volvió crítica. Paradójicamente, las empresas comunitarias, que pretendían ser el eje del mejoramiento del nivel de vida de los socios, sufrieron de escasez de mano de obra. Tuvieron que adoptar varios tipos de soluciones, aunque no correspondieran a las opciones originales del movimiento.

Se decidió remunerar los aportes. En Los Vencedores, se resolvió a mediados de 1987: "Teniendo en cuenta la situación económica de las familias se [subsidiará] la mitad del aporte de los dos días" (Documento 5). En 1988 aún no se había generalizado este tipo de evolución, pero los préstamos concedidos por algunas empresas a sus socios iban en el mismo sentido.

Se acudió al uso de mano de obra externa. La negativa de la mayoría de los hijos para jornalear en la empresa, y la misma reticencia de los socios hacen que "con los solos aportes es imposible atender los trabajos que se necesitan adelantar en la empresa" (Documento 5). Para el segundo semestre de 1987, Ucrania estima necesitar 962 jornales, de los cuales 234 son aportes de los socios (o sea, para 8 socios, menos de un día por semana). Se necesita contratar otros 728 jornales, bajo dos modalidades principales. Por un lado, se engancha

---

[20] Es decir que emigró a Venezuela a buscar trabajo.

un ganadero: "Teniendo en cuenta la regular administración del ganado y el descontrol en la mencionada rotación de las familias en su manejo, la empresa debería colocar un obrero de tiempo completo". Se precisa que este ganadero "preferiblemente debe ser un socio". Para ponerle un cariz de esperanza comunitaria a la decisión, se agrega: "La asamblea recomienda que (esta propuesta) no se tome como medida definitiva y que aún el cargo sea rotando cada tres meses" (Documento 5). Esta opción se generaliza a las cuatro parcelaciones. Por otro lado, se contratan obreros para realizar determinadas tareas tales como el establecimiento y el mantenimiento de potreros. En los archivos abundan ejemplos relativos a esta evolución, la cual es considerada, en un primer momento, como la manera de superar las desigualdades en la calidad de los aportes: "Se ha optado por los contratos por cuanto los socios exigen igualdad en la capacidad de trabajo y por la existencia de socios jóvenes, adultos y viejos. El trabajo realizado por menores y mujeres es poco aceptado" (Documento 3).

Como a los miembros de las familias poco les gusta laborar en la empresa, son cada vez más los extraños quienes reciben los contratos. El INCORA considera esa manera de operar como parte de un proceso de decadencia de las empresas comunitarias conduciéndolas así a situaciones contrarias a sus propósitos. La ley 135 de 1961 estipula: "En las empresas comunitarias se entiende que el trabajo de explotación agropecuaria será ejecutado por sus socios. Cuando las necesidades de la explotación lo exijan, las empresas comunitarias podrán contratar los servicios que sean necesarios". Pero la contratación no puede volverse la norma: los socios deben velar por su empresa.

Sin embargo, el INCORA parece olvidarse de sus responsabilidades puesto que esta evolución se origina parcialmente en la exagerada ambición de las planificaciones y la falta de respuesta a la necesidad inmediata de dinero.

Paradójicamente, mientras las familias se quejan de las escasas oportunidades de trabajo y anhelan que "exista trabajo no sólo para los socios, sino para nuestros hijos y mujeres"[21], las labores de la empresa comunitaria se contratan por fuera, con el subsiguiente aumento del peso de la deuda que ello implica. Se desarrolla, en estas condiciones, un individualismo cada vez más acentuado, que corroe la empresa y la lleva a su disolución.

4.1.5 La convivencia

Vivir juntos, cuando se presentan tantas diferencias entre los miembros de una misma comunidad, parece un verdadero desafío. Las inevitables desigualdades naturales se transforman en motivos de roces. Los líderes que tanto lucharon juntos se enfrentan entre sí una vez instalados en una misma parcelación. La búsqueda del liderazgo genera los conflictos. Observa un funcionario del INCORA: "En Ucrania, todos quieren mandar. Todos se quieren individualizar. Ya no hay trabajo en comunidad".

Las dificultades diarias de subsistencia son tan grandes que las tensiones se revelan en una cantidad de problemas cotidianos tales como las manifestaciones de machismo y el alcoholismo. Este último alcanza un grado tal que el jefe de oficina del INCORA determina que "no se tendrá en cuenta decisiones de junta donde los miembros presentan síntomas de embriaguez" (*AC, 19-V-1987*). Se observa también una falta generalizada de tolerancia: todos se ponen quisquillosos con todos. No es raro el irrespeto de los lotes de pancoger por parte de socios vecinos, los cuales dejan su ganado pastar en ellos o pretenden ignorar los linderos. Un memorando del INCORA (13 de abril de 1984) denuncia a un responsable del sindicato, quien quiere lograr el traslado de un socio de una parcelación a otra para así reubicar a un familiar en el sitio que mejor le conviene. Un caso extremo es el de los socios de una parcelación acusados por un robo de ganado en su propia empresa.

El desinterés se instala. Cualquier toma de decisión implica interminables discusiones y múltiples reuniones. Aun cuando por lo regular sólo se convoca a una reunión al mes, muchos socios se estiman "saturados de reuniones". En realidad sus quejas reflejan más su falta de interés que una exagerada frecuencia de las asambleas.

---

[21] Según la misma Asamblea General de Los Vencedores, la cual propone contratar casi todo el trabajo por fuera de la empresa.

Los directivos deben enfrentar una situación compleja. De un lado, no tienen suficiente experiencia y capacitación para desempeñarse adecuadamente. Del otro, son blanco de muchas críticas destructivas que dejan huellas duraderas. Sin embargo, frecuentemente, ellos descuidan la parcela y el bienestar de la familia. Poco a poco, los socios más dinámicos -quienes aceptaron cargos directivos- se niegan a administrar y se disgustan con la empresa misma, por lo regular después de una fase en la cual se dedicaron apasionadamente a su tarea.

Cuando intentan aplicar las decisiones, los directivos se enfrentan a la resistencia pasiva de los socios quienes las propusieron y adoptaron. Indica el documento 5 que "el señor presidente se refirió a la irresponsabilidad de los socios en las últimas labores de la empresa. El reglamento se ve como algo que oprime o castiga". Se pregunta un socio de Ucrania: "¿Será que sin tener un patrón a la pata no se puede?"

Se generaliza entre los parceleros la dificultad de vivir, decidir y trabajar juntos, lo cual se puede justificar por rasgos culturales difícilmente transformables a corto plazo, pero también por las pésimas condiciones brindadas al comienzo del programa; cuando se hacinaron varias familias en las casas de hacienda del Salitre y de Sabaneta; cuando se colocó a los campesinos en lugares apartados, inhóspitos e incomunicados; cuando se hizo caso omiso de los problemas de liquidez a corto plazo, se creaban las condiciones generadoras del malestar y de las tensiones interpersonales[22]. Sobre este tema un socio de Normandía observa con mucho tino: "Ocurre que una pareja no se entienda. ¿Cómo será con 8 ó 10 parceleros traídos de varias partes?".

4.1.6 Conclusiones

La empresa comunitaria se vuelve un peso. Un proyecto nacido de un impulso idealista desembocó en todo lo opuesto a sus metas. El individualismo y el egoísmo tomaron la delantera. Se descuidó lo colectivo y se manifestó un repliegue sobre la parcela. Se nota "egoísmo e hipocresía por parte de algunos socios. Cada uno busca salvarse" (Documento5).

Paradójicamente, la vida comunitaria fracasa por falta de un centro de decisión bien definido, o sea de un patrón. Según el documento 3 se llegó a "descubrir la necesidad de que les hace falta un patrón [a los socios]". Ricaurte Becerra analiza el problema así:

> *"Este campesino está acostumbrado a que le digan lo que tiene que hacer. No conviene dejarlo sin autoridad No es que yo sea autoritario Pero les hizo falta una educación para la libertad"*

Por ciertas que parezcan ser estas observaciones, las verdaderas razones nos remiten a la imposición de la forma de asociación. No puede haber una dirección autogestionaria, sin un proceso surgido de las necesidades y de la cultura de los interesados. SEPAS termina reconociendo el fracaso del proyecto colectivo impulsado por él, pero no llega a aceptar que ello se debe en gran parte a sus errores y ambigüedades.

4.2 Crisis y salidas

Muchos parceleros no se han amañado en las fincas. Unos por no acostumbrarse a las condiciones naturales adversas y al aislamiento, otros por rechazar la modalidad colectiva de explotación o no soportar más las tensiones y conflictos.

Ante una situación que estiman desesperada, algunos resolvieron o bien retirarse del todo o bien seguir pero cambiando su estatus a adjudicatario individual. Estas decisiones generaron nuevos conflictos. En El Salitre, la individualización de cinco de los socios más jóvenes disparó una crisis, la cual será analizada por aparte debido a su especial relevancia.

---

[22] También se observa un caso de tensiones entre parcelaciones, igualmente producto de la escasez de recursos. Se presentó un conflicto relativo a la ubicación de una nueva escuela entre Ucrania y Normandía, mientras lo lógico hubiera sido dotar a cada parcelación de una escuela.

4.2.1 Retiros de las parcelaciones

Aunque sea un poco difícil, a causa de las imprecisiones de las varias listas existentes[23], establecer los movimientos reales de entrada y salida de beneficiarios, el cuadro 8.11 lo intenta. Globalmente, el número de cupos llenos se ha mantenido relativamente estable entre 1984 y 1988. La ligera disminución observada no debe ocultar una marcada movilidad y situaciones heterogéneas.

Desde el principio, se manifiesta cierta desconfianza: seis cupos quedan desocupados, cuando son muchos los aparceros ansiosos de acceder a un pedazo de terreno. Normandía es la finca menos atractiva para los candidatos. Si en 1984 todos sus cupos se encontraban asignados, en 1988, cuatro están libres. El estudio del cuadro 8.11 revela gran movilidad. De los 55 primeros beneficiarios, 25 han renunciado a finales de 1987. Las difíciles condiciones de las fincas explican estas deserciones. Pero otro motivo puede hallarse en la inadecuada dimensión de las unidades familiares propuestas.

Cuadro 8.11
Evolución de la ocupación de los cupos en las 4 parcelaciones entre 1984 y 1988

Cupos / Fincas	Oferta 1984	Ocupación 1984		BENEFICIARIOS				Ocupación 1988	
				Constantes		Renuncian	Nuevos		
		Nº	%	Nº	%	1984-1987	1987	Nº	%
El Salitre	18	18	100	10	56	9	7	17	94
Normandía	13	13	100	5	38	10	4	9	69
Sabaneta	15	12	80	8	67	4	5	13	87
Ucrania	15	12	80	10	83	2	3	13	87
TOTAL	61	55	90	33	60	25	19	52	85

Fuente: Archivo, oficina del INCORA, Charalá.

Las justificaciones propuestas para esta inestabilidad demuestran una vez más el grado de incomprensión alcanzado en las relaciones entre campesinos y promotores institucionales. Una mayoría de técnicos del INCORA no acepta el carácter preponderante de los factores objetivos y da un peso demasiado alto a las deficiencias de los beneficiarios. Es muy significativo de esta actitud el comentario de un funcionario importante de la dirección regional: "*El campesino no encontró en lo que se le dio*[24] *lo que estaba esperando. Sufrió una especie de decepción. Pensó que le iban a solucionar todos sus problemas. Le damos los medios para que él los solucione, con su esfuerzo y trabajo*".

En realidad, lejos de ser los hijos consentidos de un gobierno agrarista, los parceleros han sido maltratados por la Reforma Agraria. Se les quebró el sueño de vivir y trabajar libres en las haciendas paneleras donde sus antepasados fueron siervos. Aquellos que abandonaron las parcelas, lo hicieron obligados y tristes. Se van tan pobres como entraron. Peor aún, algunos perdieron el trabajo invertido en los cultivos nuevos porque la lluvia, el granizo o las cenizas de la erupción del Nevado del Ruiz se los destruyó.

Además, el cuadro 8.11 no toma en cuenta los parceleros deseosos de retirarse y que, por motivos diversos, no lo han realizado todavía. Algunos se quedan para evitar la pérdida del trabajo invertido al instalarse en las fincas. Otros se quedan por la dificultad de recuperar sus aportes. "Un compañero se quiere ir y ya pasó la carta. Pero no hay plata para hacerle la liquidación". Los problemas de repartición del ganado representan otro obstáculo. Se escucha: "Ya hay crías nacidas. Los que nos queremos individualizar no tenemos parte, cuando trabajamos este ganado. Al individualizarse, perdemos el derecho"; "Salí y dejé ochenta y dos jornales sin cancelar. También salí sin ganado".

Entonces para varios parceleros, la Reforma Agraria, lejos de haber sido una liberación, se ha convertido en una atadura indeseada, difícil de deshacer.

---

[23] De pronto algunos de los adjudicatarios iniciales no hicieron más que aceptar el cupo, ir a ver la finca y renunciar.

[24] Olvidándose este señor que los aparceros obtuvieron la tierra por sus luchas, y que a los beneficiarios no se les dio nada, sino créditos.

4.2.2 Individualizaciones e individuales

Ya en 1984, el principio de explotación comunitaria de las fincas recuperadas sufrió algunas excepciones. En El Salitre, cinco vivientes de la finca recibieron tierra alrededor de su encerrado. En Ucrania, fueron agrupados cinco campesinos que no quisieron trabajar comunitariamente. Dos fincas (Normandía y Sabaneta) se quedaron asignadas en común y proindiviso.

Pero los motivos por los cuales la gente aceptó este tipo de explotación no fueron siempre las que los promotores hubieran querido escuchar. Varias personas aceptaron sencillamente por falta de alternativas. Un adjudicatario de Normandía manifestó haberse quedado como socio para evitar recibir una parcela lejos de la carretera pero en el fondo siguió con sus ganas de ser individual. La esposa de un socio de Ucrania confiesa:

> "*Vivíamos en una finca vecina de Ucrania, pedimos una parcela; como no se llenaron los cupos con los del sindicato, nos recibieron. Queríamos individual, pero como ya no había sino un cupo comunitario, tocó comunitario*".

Los que entran así, a falta de mejor solución, son elementos disgregadores de las empresas. Los foráneos, aquellos que no vivieron los procesos de las luchas y del entusiasmo colectivo inicial, lideraron las solicitudes de la individualización en Sabaneta.

En 1986, se agudizan los problemas. En febrero, cinco socios del Salitre piden su salida de la empresa. En julio, cinco de Sabaneta mandan una carta al INCORA:

> *"Nosotros los aparceros [sic] llevando más de dos años en esta comunidad, en vez de haber ganancias, lo único que ha habido son pérdidas cuantiosas y en vista de tales problemas les solicitamos el favor de la individualización de las parcelas, para así tener un mejor futuro para nuestros hijos, ya que en esta forma con la que estamos no estamos capacitados de pagar el ganado y mucho menos las tierras, ya en forma individual, podremos cumplir con los pagos y tener un mejor futuro para nuestros hijos con las perspectivas de trabajo"*

Durante el primer trimestre de 1987, los ex socios de Sabaneta y del Salitre reciben sus lotes propios. En Ucrania, los conflictos de liderazgo aíslan a un dirigente, quien entonces empieza su proceso de retiro de Los Vencedores. Su ejemplo hizo escuela: poco después, se manifiesta un deseo generalizado de individualización. A principios de 1988, siete de los nueve socios de Normandía desean abandonar la vida colectiva.

Mientras se resquebrajaban las empresas comunitarias, la ganadería se afianzaba como tenencia individual dentro de ellas. Cada socio podía dejar hasta tres cabezas de ganado propio en las tierras comunitarias. En un censo realizado en marzo de 1987 en El Salitre se contabilizan 32 reses propias por nueve socios (3,5 reses por socio, un poco más del tope permitido).

Los campesinos que se individualizan le dan mayor énfasis a la actividad agrícola, pero conservan la ganadería a la cual ya se acostumbraron. Se desarrollan siembras de café y de cultivos (tomates, fríjol) con miras a la comercialización de excedentes. La perspectiva de sacar finalmente provecho de la parcela anima a la familia: cada miembro participa y la mano de obra ya no hace falta. Se combinan las producciones de pronto rendimiento (fríjol y ganado de ceba) y las inversiones a más largo plazo (café y ganado de cría). Así las cosas, la situación se equilibra y se alivia. Los individuales se encuentran rápidamente más holgados. El ambiente cambia: los conflictos disminuyen en las fincas, en beneficio de la armonía general. Un campesino individualizado de Sabaneta constata: "Nos saludamos, pero sin disgustos. Estamos individualizados de terrenos, no de amistades".

Hay, generalmente, inconformidad en cuanto a la superficie de los lotes. Un individual del Salitre se queja: "Ocho hectáreas no es suficiente tierra. Lo que el gobierno creó fue más bien un minifundio". Agrega: "Lo que hacen con estas empresas comunitarias es meter más gente en más poca tierra". Una carta de los socios de La Esperanza al director regional del INCORA va en el mismo sentido; pide que "se adelante un nuevo estudio sobre la finca y se revise la cantidad superficiaria de la Unidad Agrícola Familiar, ya que

vacantes, o al menos que no se llenen "hasta tanto la productividad de la finca permita un despegue de las actuales familias". Se tomó parcialmente en cuenta esta propuesta al reducirse el número de cupos en Sabaneta de 15 a 13.

En 1977 una evaluación del ICA-OEA-INCORA criticaba las empresas comunitarias por "el tamaño demasiado pequeño de los asentamientos que no permite niveles de capitalización social que abran la posibilidad de adquirir bienes de capital y emprender obras de infraestructura productiva" (*Liboreiro y otros, 1977*).

4.2.3 Reacciones de las instituciones promotoras

La Pastoral Social se ha mostrado desconcertada por el derrumbe de su proyecto asociativo. Tenía la voluntad de controlar los procesos desarrollados en Charalá. Interpreta las individualizaciones como una pérdida de control y una reducción de su capacidad de movilización de los parceleros, ahora aislados cada uno en su finca propia. SEPAS evalúa mal las causas de esta situación y lucha, hasta el último momento, en contra de las individualizaciones. El Documento 4 sugiere que "los que quieren individualizarse están siendo promovidos por agentes extraños. Parece que [el INCORA] estuviera apoyando la individualización". SEPAS decide entonces ejercer una fuerte presión sobre los campesinos con el fin de salvar su proyecto.

A nivel económico, limita las ayudas a los socios del sistema comunitario. Los individuales ven como "negativo que [SEPAS] ayude más a los comunitarios y descuide a los parceleros individuales. Es necesario integrarlos a todos" (Documento 4). En cuanto al acceso a la tierra, en el conflicto del Salitre, la intención era "que salgan los que quieran salir de la empresa comunitaria pero liquidados, y reemplazados por otros cinco socios". También se manifiesta una exclusión ideológica y moral hacia los primeros en individualizarse, catalogados de subversivos.

En este contexto, se observa una evolución de las reacciones de SEPAS a la situación charaleña. Al principio se muestra optimista sobre la resolución de las contradicciones: "Las empresas comunitarias están culminando su etapa de consolidación especialmente en el aspecto productivo: con algunos tropiezos referentes al entendimiento humano que en ningún momento son tan alarmantes como para frenar el desarrollo de las comunidades. Una vez superadas [las] diferencias, se trabaja con dedicación y se olvidan las experiencias negativas" (Documento 2). Pero al mismo tiempo, actúa con una rigidez inadecuada en el tratamiento de la crisis surgida en El Salitre. Después, frente al creciente rechazo de las metas comunitarias, SEPAS opta por desentenderse de la situación charaleña y vuelca sus esfuerzos hacia otras regiones. Los parceleros se sienten abandonados. Un ex presidente del sindicato afirmó: "SEPAS nos abandonó por completo. Ramón y Ricaurte no han vuelto a Charalá. Hubo un convenio entre SEPAS y el INCORA. El INCORA pone la plata, la técnica y SEPAS la parte social. Pero ambas partes han mentido y a la postre ha cumplido más el INCORA que SEPAS". En una carta a Carlos Ancízar un promotor de SEPAS habla, refiriéndose a su organización, de "una imagen tendiendo a mala" (*AA, 23-II-1986*).

Hacia el final del período estudiado, se ha podido observar una tendencia a hacer un balance autocrítico de lo acontecido. El padre Ramón González confiesa: "Ha sido una experiencia que nos enseñó que es muy difícil cambiar de la cultura patronal a la cultura comunitaria. El campesino quiere un trozo de tierra para ser patrón. Ha hecho luchas comunitarias, pero quiere ser otro patrón, pequeño, pero patrón".

Por su lado, el INCORA tiene una amplia experiencia relativa a las dificultades que acompañan los procesos de Reforma Agraria. No se sorprendió, ni se afectó tanto del aparente fracaso de la experiencia charaleña. Además, al contrario de SEPAS, no tenía un vínculo afectivo con los campesinos y siempre evaluó la situación a un nivel meramente técnico: Charalá no era sino uno de sus varios frentes de trabajo.

4.2.4 El conflicto del Salitre

El caso de las individualizaciones del Salitre merece una especial reflexión porque el grupo de cinco jóvenes que se retiró afirmaba hacerlo por discrepar del tipo de funcionamiento de la empresa y pretendía volver a constituir, sin imposiciones, un estilo comunitario propio.

Los factores objetivos que tienden a disgregar las empresas entran a jugar en El Salitre con sus matices particulares.

La imposición de la modalidad de explotación estuvo muy mal recibida: "Se cambiaron de la idea de conformar una cooperativa a la de crear una empresa colectiva porque así lo decidió el INCORA y El Común tuvo que aceptar, y nosotros sin voz frente a esto. Que si no aceptábamos el cambio, no nos prestaban plata. Luego fue la cuestión de los estatutos. Imponían una serie de cosas ya hechas, y nosotros no participábamos. Se tomaba una decisión, y Ricaurte y el INCORA nos imponían otra. Como no estábamos de acuerdo con esto, nos empezaron a ver mal".

Las desigualdades entre los socios se hacían sentir más entre los jóvenes, cuyas familias incluían niños de corta edad. Al atender la empresa, se veían alcanzados de tiempo para cuidar el pancoger, y acosados en cuanto a alimentación. Como son dinámicos, aceptan funciones directivas que empeoran su situación económica. En 1985, uno de ellos casi se sale para volver a trabajar como panadero en el pueblo por falta de recursos.

Este grupo de socios manifestó una especial impaciencia frente a las dificultades. Un socio critica a uno de los jóvenes porque "lideró la decisión de entrar a la empresa colectiva, y luego lideró la decisión de los cinco de salir". Lo recalca también una carta escrita por la empresa en la época de conciliación entre los dos grupos: "Esta situación de la que todos somos responsables, sin que ustedes puedan descartarse ya que tenían las mayores responsabilidades como directivos" (*AA, 3-XII-1986*).

Pero la crisis que estalla en el Salitre se vuelve especialmente aguda porque los socios de esta empresa presentaban características particulares. Se trata de un grupo que tiene mucha cohesión y capacidad de liderazgo. Varios de sus integrantes habían estudiado juntos en el proyecto Educación Rural Apropiada (*ERA*) originalmente ubicado en el Hogar Juvenil Campesino. Este proyecto, financiado por una Organización No Gubernamental belga, tenía una filosofía crítica y autogestionaria. Se entiende que manifiesten entonces una especial animadversión en contra de las imposiciones. El voluntarismo del grupo se percibe como una actitud de rebeldía frente a la autoridad. Los jóvenes no temen a nadie como lo refleja claramente la declaración siguiente: "Y venía Ancízar [dirigente de la ACC] con un famoso discurso de convencimiento, de una o más horas, y luego a alzar la mano. No dejaban hablar. Tocaba cortarle el discurso para poder hablar. Además, como SEPAS es la Iglesia, es un pecado ir a contradecir a un cura o a una persona de ellos. Esto es como contradecir a mi Dios, y se va al infierno por esto. Tenían, pues, toda una maquinaria para convencer".

El debate no demora en politizarse: el Comité Cívico de Charalá, marcadamente de izquierda, apoya al grupo del Salitre, reformula y sintetiza sus críticas al funcionamiento de las empresas, a SEPAS y a la ACC. Se manifiesta por lo tanto una mayor polarización de las posiciones. Carlos Ancízar constata que

> *"surgió un grupito alrededor de un compañero de la Caja Agraria que lo critica todo. Son de buena fe, pero cultivan el inmediatismo y el odio. Dividió la gente y la puso a pelear entre sí. Muchos de los actuales problemas del sindicato y de las empresas viene de ahí. La gente cree que las cosas pueden cambiar de un día para otro. Despierta la gente a una conciencia de la injusticia pero más inducido por el odio que por un análisis responsable del mal funcionamiento de la sociedad"*

Miguel Fajardo, sociólogo de SEPAS, aprueba:

> *"Los jóvenes del Salitre querían que la cosa fuera más rápida. Esto llevó a la división de la empresa. Pero son muchachos buenos, influenciados por la orientación un poquito más radical de un muchacho de Charalá, y que recibieron apoyo de una ONG belga"*

La crisis del Salitre tuvo un alcance particular por ser la primera expresión de las fuerzas disociadoras actuando en las empresas comunitarias. En el fondo, detrás de un ropaje algo radical, se asomaba una tendencia a la independencia política y al individualismo rural, la cual se iba a generalizar. Ni El Común, ni SEPAS supieron analizarla.

Muy pronto las posiciones de los grupos en contienda se revelan irreconciliables y el conflicto se agudiza. El "grupo de los cinco" pide la individualización. Viéndose retados, SEPAS y El Común deciden no aceptarla. Contraatacan exigiendo la expulsión de los "disidentes". La contraofensiva de SEPAS y la resistencia de los cinco duran gran parte del año 1986. En febrero, el Sindicato de Aparceros manda una carta a la empresa del Salitre indicando que "la empresa comunitaria debe continuar con igual número de socios y área de extensión, es decir no apoyamos ningún tipo de individualización en el momento" (*AS, 4-II-1986*). En marzo, los 9 integrantes de la empresa, que quieren seguir en proindiviso, solicitan al Gerente Regional del INCORA "no aceptar [a los cinco] en la empresa comunitaria" y afirman: "*No dejamos individualizar un metro de tierra más de la asignada a la empresa comunitaria*" (AI, 19-II-1986). El Acta 01 de 1986 de la empresa precisa que una socia "fue enfática en la posición firme de las nueve familias: no permitir la individualización de la finca El Salitre, pero tampoco están dispuestos a admitirlos en la empresa, deben irse" (*AS*). Al principio de septiembre, el problema parece sin solución. Una reunión en el Hogar Juvenil Campesino lo constata: "Intervinieron nuevamente los disidentes de El Salitre pero no dieron una propuesta aceptable. No se llegó a un acuerdo con ellos" (*AS*). Uno de los cinco campesinos indicó: "Ricaurte fue insistente en sacarnos" y otro: "SEPAS quería sacarnos para el Magdalena Medio".

La posición intransigente de SEPAS no recibió un apoyo unánime. Un socio mira esta época con tristeza y confiesa que "los cinco que se individualizaron salían por los malos entendimientos. El INCORA decía que sí se podían individualizar. La empresa comunitaria decía que no, y que salieran de la finca. Cómo se les ocurre que vamos a mandar a unos compañeros a la carretera, si son humanos y lucharon con nosotros, y eran legítimos amigos".

Para el grupo de los cinco, lo esencial era evitar perder todo, encontrarse desamparados en "la carretera". De ahí tanto ahínco: "*Fue nuestra resistencia que se opuso a que nos sacaran. Si hay que poner un muerto, lo ponemos, y si no nos quieren medir la tierra, la tomamos*".

Hacia finales de 1986, unas cartas enviadas a los individuales reflejan el mal ambiente creado por esta crisis. La empresa mandó una nota que constata la agravación del conflicto "al encontrar Uds. como método de solución la individualización y al adoptar como método de presión para obligarla, algunas actitudes de provocación y últimamente de amenazas veladas y abiertas" (*AS, 25-XI-1986*). Otro documento deja entrever la agudeza del conflicto al exigir que de ahora en adelante "deberá imperar el respeto entre las partes y se eliminarán los comentarios callejeros, al igual que las ofensas en el pueblo" (*AS, 3-XII-1986*).

En otra carta se les da un plazo para que saquen su ganado propio de los pastos de la empresa, provocando el comentario siguiente: "Cuando empezamos a pedir la individualización, contestaron no dejándonos pastorear. Así empezamos a pelear entre nosotros mismos, nos jodimos entre nosotros mismos. Ricaurte no nos debió frentear entre nosotros. Le agilizaron la personería jurídica a la empresa comunitaria para que nos pudiera sacar. Se argumentó que éramos guerrilleros. Nos decían chusmeros. Ahora nos están dando razón, incluso algunos que firmaron en contra de nosotros en otras empresas comunitarias están pidiendo su individualización".

Al terminarse el año de 1986, algunas voces empezaron a propugnar por la calma y por una solución aceptable para todos. La ACC jugó un papel importante en la búsqueda de una actitud más flexible para resolver el problema. Como lo declara un promotor de SEPAS: "Nos hizo valer que era una injusticia que se fueran. Entonces se optó por sacarlos de la empresa comunitaria, más no de la finca".

El 3 de septiembre, el acuerdo se formaliza por medio de una carta a los cinco en la cual la empresa decidió permitirles "el usufructo, mensura y adjudicación de ocho hectáreas incluido el pancoger, para cada uno de los socios excluidos de la empresa" (*AS*). Eso se realiza a principios de 1987.

Enseguida, los jóvenes del grupo deciden funcionar entre sí mismos como otra pequeña empresa comunitaria, pero de manera informal, sin imposiciones. Se espera concretar un proyecto colectivo más amplio alrededor de la producción de lienzo[25]. Pero, revelador y triste epílogo de la crisis, este proyecto tampoco

[25] Existía en el Hogar Juvenil Campesino un taller de tejidos de algodón auspiciado por el proyecto ERA. Este taller se trasladó al Salitre después de una crisis entre ERA y la dirección de los Hogares.

funcionó, a pesar de las condiciones de libertad que lo rodeaban. La desilusión es grande: "Se hace una reunión, y se afirma que tal proyecto sí se va a hacer, pero luego cada uno cambia y se dejan enfriar las cosas. Hay una real falta de seriedad en cada uno de nosotros". Agrega otro campesino: "Siempre tenemos muchos proyectos pero se quedan en veremos y cada uno se va por su lado. El espíritu de comunidad se va perdiendo; lo mismo que ha mermado el brazo vuelto. Hemos vivido más bien una apariencia. En preparación ideológica e intelectual, sabemos qué es lo que debemos hacer. Pero no sabemos llevar nada a la práctica. Así es que con Beatríz [una promotora de una Fundación de Bogotá], se decidió que se iba a ampliar lo del algodón a más mujeres, y que se iba a arreglar la instalación del taller. Pero no se implementó nada".

No se puede ser más claro en cuanto a la reticencia de los campesinos de Charalá, frente a proyectos comunitarios. Es interesante observar que, en este pequeño grupo, se repite lo que ocurre de manera general en las empresas comunitarias: papel voluntarista de la asesoría externa, aceptación verbal de las pautas decididas con los técnicos y rechazo en la práctica de estas orientaciones.

Es demasiado temprano para sacar un balance de los resultados obtenidos por los individuales. Por cierto, la opción por una modalidad tradicional de explotación es menos seductora que la propuesta inicial. Había mucho idealismo y muchas esperanzas detrás de la voluntad de crear nuevas formas de trabajo de la tierra, de construir nuevos tipos de relaciones entre los socios de empresas comunitarias, en fin, de construir una sociedad nueva. Pero la ideología de SEPAS se enfrentó a una dura realidad. La experiencia que se proponía realizar en Charalá no resistió a los conflictos generados por la falta de consulta y democracia. Pero aún en un contexto diferente, los jóvenes del Salitre no pudieron escapar a un fracaso de la misma índole. Su discurso colectivo no pudo evitar que su práctica se tornara individualista.

5. CONCLUSIONES

Finalmente, el secular letargo social de Charalá se rompió por el surgimiento del movimiento campesino y de los programas de Reforma Agraria. Sin embargo, el Estado no intervino con el fin de realizar una transformación profunda de la estructura de la propiedad rural y de las relaciones de producción existentes. No se trataba de modificar la extrema desigualdad de la repartición de la tierra, ni de acabar con la aparcería. Las metas eran más bien de orden político. Se buscó aplacar al movimiento campesino. También se quiso evitar que SEPAS perdiera su influencia al no lograr ninguno de los objetivos con los cuales se arraigó en la región y evitar así la posibilidad de una radicalización del movimiento social.

En estas condiciones, la repartición de tierras se realizó esencialmente en predios en estado de abandono o pertenecientes a la Nación, dejando entonces intacto el dominio sobre la región por parte de los propietarios de las haciendas paneleras. La extensión adquirida por el INCORA resultó escasa y permitió la instalación de solamente sesenta familias, cuando eran alrededor de 1400 las que necesitaban tierra para salir de la dependencia y de la pobreza. A pesar de la reducida escala del proyecto, éste se desarrolló en medio de una marcada limitación de recursos, tanto en la asistencia técnica como en la inversión pública en la infraestructura básica de acompañamiento (acueducto, electrificación, salud, educación, vías).

En los predios adquiridos el asentamiento no se realizó consultando las aspiraciones reales de los adjudicatarios. SEPAS promovió una forma asociativa de producción que no correspondía al anhelo de los ex aparceros de convertirse, por fin, en pequeños productores independientes. Por medio de sus planificaciones y créditos, el INCORA impuso rubros y escalas de producción, las cuales no eran del agrado de los parceleros y chocaban también con su tradición agrícola y su deseo de autonomía de decisión. No se dejó a los adjudicatarios la posibilidad de adoptar las orientaciones deseadas por ellos en la producción y en las formas de asociación[26].

---

[26] Si bien es cierto que se debe impedir el subarriendo permanente de la parcela por un "parcelero ausentista" o su reventa inmediata por un "parcelero especulador", no es conveniente prohibir que los campesinos (o las empresas comunitarias) mejoren sus posibilidades de afianzamiento recurriendo a los tradicionales arrendamientos y compañías.

Con todas esas restricciones, las cuales desvirtúan a la Reforma Agraria como proyecto social transformador y liberador, es cierto que los pocos campesinos beneficiarios vieron mejorar sustancialmente su condición. Tienen buenas perspectivas de mejorarlas aún más cuando todos se independicen, salgan de su excesivo nivel de endeudamiento y escojan libremente las producciones que más adecuadas les parezcan.

La Reforma Agraria tal como se realizó en Charalá sólo permite entrever lo beneficioso que podría ser una reforma concebida y desarrollada en otras condiciones. No se trata de soñar aquí con una reforma a gran escala, con todas sus ventajas sociales, políticas y económicas. Pero, aun a pequeña escala, la redistribución de tierras sería mucho más provechosa al hacerse en las haciendas mismas donde laboran los beneficiarios. Esto evitaría los problemas de desadaptación, los costos personales y sociales de reinstalación (pérdida de la infraestructura existente y necesidad de volver a instalar una nueva en otra parte) y los inconvenientes que trae el plazo muerto entre las siembras y las primeras cosechas de pancoger. Pero, lamentablemente, la idea de realizar las atribuciones de tierra dentro de haciendas en producción contradice una constante de la situación política en Colombia: la prelación dada a la protección de los dueños de tierras cultivadas sobre las necesidades de los campesinos sin tierra. Esto se manifestaba anteriormente por los complacientes mínimos de productividad dentro del sistema de calificación de tierras (como en la Ley 4 de 1973). En la época de esta investigación, dicha concepción se volvió a ratificar al dictaminar la Ley 30 de 1988 que las tierras incultas o inadecuadamente explotadas eran las preferencialmente afectadas. El predominio de los intereses de los terratenientes en las relaciones de fuerza políticas y sus expresiones legislativas ha hecho imposible que parceleros reciban tierras en las haciendas donde viven y trabajan.

A pesar de estos elementos negativos, es necesario enfatizar que las modalidades de los créditos otorgados en el marco de las operaciones de distribución de tierra permiten el despegue de los beneficiarios y su progresiva vinculación a la economía mercantil. Lamentablemente, la paulatina adopción de las propuestas neoliberales de supresión de los créditos subsidiados están acabando con este aspecto especialmente positivo del contexto financiero de la Reforma Agraria colombiana.

El crédito para la adquisición de la tierra entra en esta categoría de créditos blandos. Sin embargo, no deja de ser un inconveniente que el INCORA tenga que comprar la tierra a su precio de mercado o peor, como en el caso de Sabaneta, a un costo amañadamente superior a éste. En Colombia, la tierra tiene un valor anormalmente alto debido a una tendencia permanente de los detentores de capital a atesorar en finca raíz. Esto limita la capacidad financiera de intervención del INCORA. Situación agravada por la ya mencionada protección política brindada por el Estado al gremio terrateniente. Por dichas razones, son esencialmente las tierras baldías o incultas las que se escogen para las parcelaciones, lo cual involucra todos los inconvenientes que hemos analizado en este estudio. A pesar de no querer soñar con lo imposible, no se puede dejar de recordar que todas las reformas agrarias exitosas han sido expropiativas. Para tomar dos ejemplos extremos en el tiempo y en el espacio, ni la Revolución francesa (1789-1795) ni la reforma japonesa de la posguerra (1947-1949) indemnizaron a los dueños pagando la tierra a su valor comercial, tal como lo propone la legislación colombiana.

No se vislumbra que alguna vez los dirigentes del Estado tengan a bien transformar la condición de los desposeídos del campo, reflexionen sobre el costo que para el país representa el atraso de las regiones rurales dominadas por la gran propiedad y entiendan las bondades de una modernización democrática del agro, por medio de una auténtica Reforma Agraria.

CONCLUSIÓN

LA PERMANENCIA DEL ESTANCAMIENTO

1. UN RETRATO POCO RISUEÑO

Capítulo tras capítulo, el retrato de la región charaleña se ha ido revelando. La realidad así plasmada no resulta muy halagadora. En él se mezclan un historial de ruda explotación, una economía letárgica y sueños fracasados. Esta zona rural, igual que muchas otras, pertenece a la Colombia marginada. Si el caso fuera excepcional, tendría el valor de testimonio sobre un pasado a punto de caer en el olvido y no debería generar mayor motivo de inquietud.

Pero no es así. Muchas otras regiones del país están sufriendo de situaciones poco promisorias, y el conjunto de estas circunstancias no es una mera sumatoria de elementos negativos en el balance de la Nación: es parte de la estructura social del país, es un factor constitutivo de su honda crisis. Es un componente de la evolución poco armoniosa de un país más rural a un país más urbano, donde la pobreza impide a millones de colombianos el acceso a una vida digna y donde la insatisfacción, unida al sentimiento de sinsalida, lleva a la violencia[1].

2. CAUSAS DEL ESTANCAMIENTO REGIONAL

Este estancamiento se debe a la confluencia de una serie de factores que obstaculizan los cambios e impiden una articulación dinámica de la región a la economía nacional.

2.1 El aislamiento físico

Ya vimos cómo Charalá está enclavado en una zona montañosa alejada de los grandes centros de consumo. Su vinculación a la red vial fue tardía y se realizó por medio de carreteras de regular calidad. Todo aquello se opuso a que la región respondiera con rapidez al llamado de la expansión de la demanda urbana e industrial.

Sin embargo, no creemos que esta circunstancia haya sido de por sí sola decisiva en este proceso. Existen en el país comarcas aún más aisladas, las cuales se han dedicado exitosamente al cultivo de productos adaptados a este limitante. Tal ha sido el caso de muchas zonas, entre ellas algunas del Viejo Caldas y de Antioquia, productoras de café, otras dedicadas a producir cacao ó anís y, actualmente, las especializadas en cultivos ilícitos.

Es más, los productos característicos de la región han sido bien adaptados al aislamiento. El antiguo lienzo era un producto de alto valor agregado por unidad de peso lo cual justificaba su costosa movilización a lomo de mula; el ganado se puede desplazar arreado; el único producto alimenticio exportado, el dulce, no es perecedero y, debido a su procesamiento, también tiene un alto valor agregado.

2.2 Una topografía montañosa

Debido a la pronunciada pendiente de la mayor parte del territorio, no se pueden mecanizar los cultivos[2]. De este modo se excluyó de la región una de las principales formas de modernización agrícola. La

---

[1] Comentábamos en el capítulo VII que existía un temor por la posible aparición de la guerrilla en la región. Esta inquietud se había manifestado en 1988. Actualmente, debido al inadecuado manejo que se le ha dado a la situación local, la guerrilla está empezando a hacerse presente. No vacilamos en decir que su presencia se debe a las deficientes políticas del Estado.

[2] Por lo menos, según el estilo de mecanización pesada difundida en Colombia.

más evidente víctima de esta desventaja ha sido el algodón, el cual desapareció totalmente como consecuencia de la competencia de las llanuras.

Debemos observar que la mecanización de los cultivos no es la única forma de modernización. Pero otras modalidades, aunque estuvieran al alcance de los cultivadores, no se adoptaron: utilización de abonos y plaguicidas, mejoramiento de la calidad y empaque de la panela, modernización del procesamiento, etc. La ganadería y el café no requieren de mecanización para progresar significativamente. Sin embargo son contados los casos de tecnificación en estos renglones.

Así, aunque el factor topográfico haya incidido en el estancamiento regional, tampoco se puede considerar decisivo. Además en Colombia, país andino, queda difícil acomodarse a la idea de que la agricultura de montaña se deba acabar. La población se ha asentado preferencialmente en los pisos térmicos frío y medio, por ser éstos más saludables y apropiados a la actividad humana. No parece razonable que por concepciones extranjerizantes de la modernidad se estime deseable trastear a la Nación de sus montañas a sus llanuras, rompiendo así el lazo humano, histórico, cultural con los Andes y abandonando la inversión existente en servicios e infraestructuras. Por otra parte, la agricultura de las zonas de ladera ha sabido vincularse de manera dinámica al mercado, y esto no sólo en el caso del café. Muchas regiones andinas, abastecedoras de Bogotá en productos perecederos, son la muestra de esta exitosa adaptación al cambio: el Oriente Antioqueño, el Valle de Tenza, Villeta, Choachí, Fómeque, Fusagasugá son símbolos, entre otros, de esta evolución. Por cierto, ello se acompaña de la subremuneración de la mano de obra familiar y de muy extensas jornadas laborales. Pero estas situaciones, lamentablemente comunes a las economías campesinas, no le restan fuerza al empuje de estas regiones.

2.3 El predominio de la hacienda

Es el más importante de los tres factores de estancamiento y es el que potencia los otros dos: sin el predominio de la hacienda ni el aislamiento ni la topografía serían obstáculos infranqueables al desarrollo rural charaleño. Esto se debe a las características de la economía de hacienda, tal como la hemos analizado en este trabajo.

El hacendado queda aferrado a una mentalidad rentista, rutinaria y ausentista. No se involucra en la producción y, por lo tanto, no la adapta a la evolución del ofrecimiento tecnológico; no busca una maximización del potencial productivo de su finca y de sus ganancias; no piensa en competir, ganar mercados nuevos, inventar salidas novedosas para sus productos ni descubrir otros rubros comercializables.

Frente a la modernización de los procesos de producción de su propio producto, la panela, las innovaciones nunca surgen de la región, y siempre se adoptan de manera tardía, como lo vimos en el caso de los molinos, motores y cambios en las hornillas. La hacienda no se resiente de manera aguda de la competencia representada por la mayor productividad en las zonas modernizadas: dicha competencia se compensa, en lo que le atañe, por su abastecimiento en caña por medio de la aparcería y por la bajísima remuneración de los trapicheros. Quien sufre las consecuencias de la reducida productividad del trabajo es el trabajador directo.

A pesar de ello, la hacienda está sufriendo una crisis frente a la cual el hacendado, en lugar de analizar causas e intentar superar sus desventajas de manera dinámica, opta por su retiro paulatino de la producción panelera. Por esta razón, disminuye las siembras de caña y descapitaliza el aspecto panelero de su actividad, cuando no se retira del todo de la zona y de la agricultura.

Mientras tanto, el aparcero soporta unas condiciones de vida subnormales y afronta las limitaciones impuestas por la hacienda a su desenvolvimiento como productor directo. Los hacendados no sólo evitan modernizar, sino que también optan por no darle mayor libertad e iniciativa a los cultivadores directos; así es como no se permite una evolución de la aparcería hacia formas de arrendamiento a largo plazo, más favorables al desarrollo rural y a la condición del campesino. Al contrario, se conservan rasgos señoriales en las relaciones sociales y económicas, que conducen a los pobladores más emprendedores a emigrar.

En resumen, el predominio de la hacienda no permite el desarrollo charaleño ni por una vía empresarial, ni por una vía campesina.

3. NI VÍA EMPRESARIAL, NI VÍA CAMPESINA

3.1 Ni vía empresarial

Ésta se escogería en el caso de que el terrateniente tomara las riendas del manejo de su finca, encabezando procesos de cambio en el cultivo, el beneficio y la comercialización.

En zonas planas, cuando esta evolución se dio por medio de la mecanización del cultivo, produjo la expulsión de aparceros y vivientes y su reemplazo por un menor número de obreros agrícolas permanentes y de trabajadores estacionales, escogidos dentro del ejército de andariegos y desarraigados creado por el proceso mismo de modernización a escala nacional.

En zonas de ladera, como la que este estudio se dedicó a analizar, no se podrían reemplazar los aparceros por trabajadores asalariados: vimos que en épocas de bajos precios, el conjunto del proceso sufre pérdidas (sobre costos totales). En esta circunstancia, sólo se hace viable el proceso por medio de la aparcería la cual amortigua el efecto del bajo precio por el subpago de la materia prima, es decir en última instancia, la subremuneración de la mano de obra agrícola.

Aún en estas condiciones se podría pensar en soluciones por medio de una modernización de la aparcería y una modificación de la repartición del producto. En un contexto renovado de mayor productividad bajaría el umbral a partir del cual la cañicultura deja de ser rentable[3].

Pero precisamente por no saber cómo modernizar la aparcería, o por querer acabar con ella, las únicas vías de evolución empresarial que quedan abiertas son la ganadería y la caficultura.

Aún así, son pocos los hacendados que han tomado esta opción de modernización económicamente progresista pero socialmente muy negativa, por la masiva expulsión de aparceros y de vivientes que ella implica.

La descripción presentada de la evolución de la propiedad territorial y de su cadena de emigración de terratenientes, siempre reemplazados por comerciantes y hacendados de veredas y municipios periféricos, proporciona una explicación de esta escasa iniciativa empresarial: la mayoría de los nuevos hacendados llega con una mentalidad bastante tradicional mientras que los hijos profesionales de la antigua capa de terratenientes liquida sus fincas y no reinvierte sus conocimientos en una transformación de las condiciones de producción. Así, los únicos posibles artífices de una evolución de las haciendas hacia una dinámica empresarial huyen de lo que hubiera podido ser su tarea histórica.

3.2 Ni vía campesina

Pero esto no implica que se haya dejado el campo libre a la otra alternativa dinámica posible: la vía campesina de desarrollo. Esta solución es sin embargo la más favorable, tanto para una mayoría de charaleños, como para el país, la democracia y la paz.

En el plan económico, tiene la ventaja de liberar la iniciativa de los aparceros, actualmente impacientes por demostrar que pueden ser campesinos eficientes. Un observador atento siente brotar este potencial represado de los pequeños productores independientes por todos los espacios de libertad económica del municipio: florece en los encerrados; se observa en las siembras de café, de fríjoles, de tomate, de piña, de aguacate de los minifundistas y pequeños propietarios ansiosos de encontrar rubros comerciales que valoricen sus reducidos lotes; se nota también entre los adjudicatarios individuales de las parcelaciones del INCORA.

En las condiciones de Colombia, y saliendo ahora fuera del marco del municipio de Charalá, éste es el tipo de desarrollo que más puede dinamizar a las regiones de ladera. Se muestra competitivo aun frente a la agricultura mecanizada, de pronto a costa de una severa autoexplotación del trabajo campesino, pero con agricultores que se sienten libres, emprendedores y gozan de mejores condiciones de vida que las brindadas por la aparcería de corte señorial.

---

[3] En particular por la posibilidad de realizar más socas, lo cual amortiguaría, gracias a más cortes, el costo de instalación del cañaveral y por la mayor productividad física al incorporar tecnología (abonos, control de plagas).

4. SUEÑOS FRUSTRADOS Y OSCURO FUTURO

Pero ya salimos de la observación de la realidad para fugarnos en los insensatos sueños de un futuro mejor cuyos albores, lamentablemente, no se asoman por ningún lado.

Empezamos a bosquejar las tendencias que los desposeídos del campo quisieran transformar en realidades. Creemos que son portadores de las mejores alternativas posibles en las condiciones existentes en Charalá, como también en muchas otras partes del país donde los defectos de la tenencia de la tierra contribuyen a frustrar un desarrollo más armonioso, tanto local como nacionalmente. Sin embargo vamos a seguir soñando con lo que se está perdiendo al negar el acceso a la tierra de la población rural charaleña (y colombiana) aun cuando fuera para que crezcan las ganas de que algún día esta situación cambie. La región podría gozar de un mayor desarrollo agropecuario, tanto en sus producciones tradicionales como en cultivos nuevos.

En cuanto a las producciones tradicionales, las escogencias están atinadas. La panela es un producto con futuro, bien afianzado en las costumbres alimenticias nacionales y con posibilidades de exportación por el creciente interés manifestado para los productos naturales. ¿Por qué dejar esta riqueza únicamente a Santana, Villeta y Cocorná? ¿Por qué no participar de este futuro? Charalá tiene tradición y experiencia en este rubro. Sin embargo al prolongarse la actual tendencia al reflujo, podría convertirse en un productor decadente y en un mercado secundario.

La ganadería brinda también buenas posibilidades y puede cautivar a muchos campesinos. Ya lo ha hecho con más de un mediano propietario y con algunos parceleros del INCORA. En un contexto diferente, la expansión ganadera no tendría que hacerse como ahora, de manera extensiva, en detrimento de la agricultura. Con una adecuada asistencia técnica, con pastos de corte y una utilización más racional de las praderas, la progresión del hato no tiene por qué restarle espacio a los cultivos de caña y de pancoger. Aprovechando la existencia y la experiencia de una pequeña industria de queso en Charalá, esta se podría expandir para darle salida a los excedentes de leche sin fracasar otra vez en el costoso propósito de sacar leche fresca a mercados demasiado alejados. En todo caso, mejoraría necesariamente la dieta local con una leche más accesible y abundante. Sin hablar del aumento del degüello, hecho posible gracias al incremento del hato y del nivel de vida, el cual acompañaría una vía campesina de desarrollo.

El café ha cogido impulso, después de muchos años de olvido, precisamente por la falta de protagonismo del campesinado. Al multiplicarse los productores campesinos, cobraría la importancia merecida en un municipio con buenas condiciones ecológicas para su cultivo.

Se puede confiar en que uno o varios de los nuevos rubros comerciales mencionados anteriormente lograrían adquirir importancia. Tomando en cuenta las limitaciones que seguirá imponiendo el relativo aislamiento de Charalá, el fríjol es un ejemplo de producto ya cultivado, que reúne buenas condiciones para superar los problemas presentados por los perecederos, porque, en las condiciones actuales, sería iluso pensar que la región se pueda transformar en otro Valle de Tenza[4].

Es más, puesto que estamos soñando con un futuro mejor tanto localmente como nacionalmente, sería irrealista esperar que "mil Valles de Tenza" puedan florecer en el país: el desarrollo de la demanda urbana de alimentos no da todavía para ello. Pero esta región, como muchas otras, puede desarrollarse con base en una expansión y tecnificación de algunas de sus producciones tradicionales, posiblemente acompañadas de nuevos cultivos que campesinos, intermediarios y consumidores irán definiendo.

El impulso a la economía campesina permitiría igualmente una mejor integración de la región a la economía nacional. Esto sería una de las consecuencias de la salida del letargo: una región dinámica ampliaría su demanda tanto de insumos como bienes de consumo, contribuyendo así a la expansión del mercado interno. También se manifestaría por una mayor oferta de productos, un mayor recaudo fiscal y una mayor demanda de servicios.

El tipo de desarrollo que podría conocer esta zona, junto con el de muchas más bajo el impulso de

---

[4] Región campesina de Boyacá donde se produce una gran variedad de hortalizas para el abastecimiento de Bogotá.

políticas adecuadas, permitiría la expresión de necesidades tecnológicas que representarían un estímulo para una investigación científica nacional orientada a la resolución de problemas nacionales.

Mencionamos en el transcurso de esta investigación muchas lagunas científicas y tecnológicas de la caficultura campesina de clima medio y de la producción de panela. La creación de nuevas variedades de caña, el control de plagas, el mejoramiento de las asociaciones de cultivos, la reducción de la erosión, la búsqueda de alternativas a la quema, la transformación de los sistemas de beneficio, los clarificantes naturales son apenas algunos de los campos que exigen investigación básica y aplicada. Con demandas similares en decenas de diferentes cultivos y procesos agroindustriales son muchos de los temas de investigación en biología, agronomía, física, química, ingeniería, etc., que así se abrirían para los científicos colombianos.

Por cierto, es difícil competir con los países de vieja tradición científica los cuales disponen de mayores recursos para la investigación. Pero las temáticas que acabamos de mencionar (como otras tantas surgidas de los diversos aspectos de las necesidades del país) pueden volverse campos privilegiados de desarrollos originales, algunas de las cuales tendrán alcances más allá de Colombia[5]. En cuanto a investigación agropecuaria, algunos avances se están presentando en organismos tales como el ICA con su programa de cultivos múltiples, el CIMPA o el CIPAV[6]. Se trata de desarrollos relativamente recientes en instituciones o programas a veces frágiles y generalmente carentes de suficientes recursos.

Una vía campesina de desarrollo tendría también la ventaja de contribuir a una mejor repartición de la población al retener en el campo, con amor y apego a su tierra, a todo un sector social, que en el caso contrario se vería obligado a emigrar, y albergaría sentimientos de odio para una sociedad que no se preocupó por satisfacer sus necesidades elementales y que pisoteó sus aspiraciones a una vida mejor. Generalmente después de varias etapas rurales este emigrante o sus hijos llegarán a la ciudad para volver a sufrir experiencias negativas: desempleo, desfase cultural, hacinamiento, inseguridad, barrios marginales con deficientes servicios, etc.

¿Con qué derecho se quejarían los que trazan las políticas que propician estos desplazamientos de población de la falta de adhesión al consenso social de los marginados del campo y de la ciudad?

Al contrario, el fomento a la pequeña propiedad y a soluciones cooperativas contribuiría a invertir las actitudes de indiferencia, rechazo u oposición violenta a las instituciones y a fortalecer la democracia y el apego a las instituciones. Con el retroceso de la gran propiedad territorial se debilitaría el gamonalismo. Con el desarrollo de orgánismos comunitarios (de los cuales SEPAS podría ser un primer e imperfecto bosquejo) se iniciarían procesos de participación popular. El conjunto de estos cambios llevaría a un aprendizaje de una democracia menos formal y modificaría las actitudes hacia las instituciones.

Creemos que esta exposición muestra que el interés superior del país exige una Reforma Agraria profunda y democrática, la cual tendría que comportar aspectos expropiativos ya que no es posible realizar una redistribución de la tierra con los actuales precios de los predios rurales. Esta reforma se debería acompañar de un decidido apoyo a una vía campesina de desarrollo cada vez que esto sea posible, es decir sin afectar a los verdaderos casos de exitosas empresas agroindustriales. Este apoyo al campesinado colombiano exige una gran inversión en investigación, capacitación, crédito de producción, vías, riego, servicios, etc[7].

Pero no ha habido voluntad política en este sentido: ni en Charalá, ni a escala nacional, el Estado ha querido tomar partido por una modernización de la tenencia de la tierra. Se ha mostrado indiferente a una de las principales causas de la situación de violencia que tiene que afrontar. No ha elaborado una estrategia frente a la transición del país del predominio de lo rural a la predominancia de lo urbano. Parece creer que la apertura

---

[5] Basta pensar en lo que tiene de nacional y de universal el estilo de trabajo del inmunólogo Elkin Patarroyo en su búsqueda de una vacuna eficaz y económica contra el paludismo.

[6] Centro para la Investigación en Sistemas Sostenibles de Producción Agropecuaria, ONG colombiana creada en 1986 con sede en Cali.

[7] Todo aquello sin entrar en el tema de las ventajas ecológicas y humanas que representa el hecho de no ver aparceros y minifundistas internarse en el bosque tropical, lejos de escuelas y puestos de salud, para tumbarlo y quemarlo para el exclusivo provecho, en última instancia, de ganaderos latifundistas...

económica pueda tener lugar de auténtica política industrial y permita prescindir de la necesaria erradicación de los arcaísmos rurales. Se cree que ésta transformará a Colombia en otro Taiwán, cuando no hay campo para tantos Taiwanes en el mundo.

Se fundamentaría una prosperidad más sana y estable sobre el desarrollo del mercado interno (nacional, o de los países del pacto andino). Para ello es necesario, entre otros, abolir la extrema pobreza rural lo cual nos remite otra vez a la Reforma Agraria y al apoyo al campesinado.

Con políticas desatinadas, la modernización no es más que una urbanización desordenada con un barniz de barrios de lujo, computadores (importados), teléfonos celulares (importados) y un retroceso de la satisfacción de las necesidades nacionales por la producción nacional. Mientras tanto, se mantienen estructuras y mentalidades arcaicas o generadoras de desempleo. Muchos políticos e intelectuales neoliberales viven, piensan desconectados de la realidad nacional y creen que los ambientes que los rodean son representativos del país y de este modo cometen un considerable error de perspectiva. Admiran y envidian a los países desarrollados pero se olvidan de que ninguno ha podido iniciar su despegue sin reestructurar, en una u otra forma, la propiedad territorial. El estancamiento de Charalá no es más que un aspecto local de las consecuencias, que se hacen sentir a todo lo largo y ancho del país, el de las equivocadas políticas económicas y sociales del Estado.

ANEXOS

ANEXO A

HISTORIA DE LAS VARIEDADES DE CAÑA UTILIZADAS EN COLOMBIA Y EN LA REGIÓN DE ESTUDIO

Este anexo se propone articular la comprensión de la evolución de las variedades utilizadas en Charalá a las de la cañicultura colombiana. Analiza cómo los intereses de los productores paneleros de clima medio nunca han sido tomados en cuenta por los fitomejoradores. En el caso de la región de Charalá, las obtenciones susceptibles de ser adoptadas llegan a utilizarse con mucha demora: las necesidades de su tipo de cañicultura queda marginada del extraordinario progreso de la selección vegetal de este siglo.

1. CONSIDERACIONES BOTÁNICAS

1.1 Características

De las plantas cultivadas en Colombia, la caña pertenece a las introducidas: es originaria de Nueva Guinea. De Oceanía, la caña viajó a la India y de ahí al Mediterráneo en la época de Alejandro el Grande. Los Arabes hicieron del sur de España un centro de producción; Colón, en su segundo viaje, la llevó a Santo Domingo y después al continente americano.

En la familia de las gramíneas (que incluye plantas como el trigo, el maíz, el arroz, la guadua, etc.), la caña pertenece al género de Saccharum. Dentro de éste se distinguen las variedades S.spontaneum, S. barberi, S. sinense, S. officinarum y S. robustum.

La caña de azúcar corresponde a la especie Saccharum officinarum L. Tiene hojas anchas, un tallo grueso (de 6 a 8 cm de diámetro) y 8 a 10 retoños por semilla. Se puede dividir en ocho grupos, cada uno integrado por diversas variedades. En el caso de Colombia, las cañas de los grupos Creole y Otahití revisten una especial importancia. Al primer grupo pertenece la caña conocida como la "criolla", introducida en América por Cristóbal Colón. Fray Pedro Simón (1626) menciona su presencia en la provincia de Guane. Al segundo pertenecen variedades como la Borbón y la Green Ribbon: Bougainville las encontró en las islas de Tahití y las difundió tal como lo relata Arboleda (1850) "Bougainville la introdujo en la isla de Francia de donde fue pasada a la Cayena y en 1742 se había generalizado en las islas. De la Trinidad se transportó a Caracas y de allí a Cúcuta y a San Gil, y luego se extendió su cultivo a todos nuestros valles".

1.2 El problema de los nombres vernáculos

Estas variedades se conocieron con una gran diversidad de nombres vernáculos por medio de las cuales resulta difícil identificarlas, especialmente en las fuentes escritas; así, se encuentran referencias a:

-la **extranjera** y la **rayada** (citadas en Piedecuesta), posiblemente Green Ribbon.
-la **castilla** o **nacional** (Borbón)
-la **solera** (Eloy Valenzuela, la observó en Bucaramanga, en 1809)
-las **francesa, inglesa, blanca, común, hortaliza...**

Varios autores han mencionado el obstáculo, para la investigación, representado por la diversidad de las denominaciones regionales. Así Sáenz (1892):

> "*Existen de ella en este país algunas variedades de las cuales las más notables son las siguientes: La Paipa, Zapatoca, blanca o extranjera, en la cual están refundidas, indudablemente por ignorancia o falta de cultivo, las variedades clásicas denominadas blanca o de Bourbon, la de Bengala y la amarilla Otahití; las rayadas y moradas constituidas por las Otahití y Batavia franjeadas caracterizadas: la primera por rayas violetas verduscas*

o rojizas sobre fondo amarillo oscuro y la segunda por rayas rojas sobre fondo amarillo claro color de paja; la negra o morada que puede ser la gran caña negra de Java o la roja de Bengala, ambas vigorosas y que dan buen azúcar, pero muy duras de moler; la criolla que es de canuto corto pubescente, cuyo vello hiere a los trabajadores; y la salangore, algo parecida a la anterior, aunque muy superior bajo todos los puntos de vista y que ha debido degenerar mucho por falta del cultivo que ella exige, pues los caracteres de la que yo conozco difieren un tanto de los de la salangore malaya"

Cuando Valderrama (1931) describe la cañicultura santandereana, no se preocupa por superar las confusiones del lenguaje común: "En los municipios de Santander se cultiva la caña de azúcar, una gran variedad de semillas: blanca; amarilla; negra; morada; rayada, etc., pero las clases blanca y amarilla son las más conocidas por nuestros agricultores".

En Colombia, las nuevas variedades traídas al país por Bougainville llegan primero a Santander. En 1809, Eloy Valenzuela, citado por García (1984), escribe: "Su primer asiento fue en Puerto Cabello y cercanías de Coro, y es sin duda que allí la recibieron los extranjeros de las Antillas que la transplantaron de Otahití, isla del Mar del Sur muy frecuentada por los viajeros. Algunos trajinantes de lienzo y mantas la transpusieron tierra adentro, al mismo tiempo que también se asemillaba en Cúcuta. Ultimamente la han conducido a San Gil en donde ya se cultiva y aplica a los trapiches". Se conocía bajo el nombre de "caña solera". Conversaciones con viejos agricultores nos llevan a pensar que se trata de una variedad denominada también "extranjera".

Lo más probable es que ya a principios de este siglo se cultivan complejas mezclas de variedades. Hacendados inquietos y viajeros fueron trayendo variedades nuevas, con el afán de mejorar la economía de sus fincas. Ya en el caso de la Otahití, su buena aceptación no fue casual, al menos en zonas de baja altura como Piedecuesta o el Valle del Cauca: escribe Arboleda (1850) que la Otahití "produce en igual espacio de tierra una tercera parte más de un jugo que la criolla, y mayor cantidad de combustible".

1.3 Las variedades híbridas[1]

El desarrollo de una enfermedad viral de la caña, el mosaico, contribuyó a precipitar la modificación radical del panorama de las variedades colombianas, y en particular, santandereanas. Se identificó por primera vez en 1933 en las márgenes del río Cauca, por el agrónomo Ramón Mejía. Wilches (1939) opina que es probable que algunas observaciones anteriores relativas al "degeneramiento" y "agotamiento" de las cañas santandereanas tengan que ver, entre otras, con esta enfermedad.

El desarrollo del mosaico dio impulso a trabajos sistemáticos de introducción de nuevas variedades. Desde 1927, en la Escuela de Agricultura de Antioquia, Edwin Mattei había empezado dichas investigaciones con la colaboración del puertorriqueño Carlos Chardón. Este último remitió en 1929 dos variedades híbridas elaboradas en Java, las POJ 2878 y POJ 2714, prometidas a una amplia adopción en Colombia (*Patiño, 1969*). En 1929 el gobierno del Valle creó la estación experimental de Palmira, donde se dio continuación a los estudios de la Escuela de Agricultura de Antioquia.

Los dos principales híbridos que se difundieron fueron los que Chardón introdujo en 1929. Se trata por una parte de la POJ 2714, la cual se obtuvo en 1917 en la estación experimental de Java. Se adapta bien a la altura. A 1.700 msnm, su ciclo vegetativo dura 24 meses. Es muy productiva, tiene un reducido macollamiento por lo cual sus tallos siempre son gruesos, sus jugos presentan una tasa de azúcar aceptable y produce una panela de buena calidad. Así que se adoptó rápidamente en las montañas de Colombia. Tiene sin

---

[1] Sin entrar en todos los detalles del proceso de constitución de variedades inmunes, se trata de un proceso de cruce principalmente entre Saccharum officinarum (la tradicional caña de azúcar) y la especie silvestre Saccharum spontaneum para unir las calidades industriales de las unas con las calidades de resistencia a plagas y enfermedades de las otras. Estos trabajos, que necesitan de mucho tiempo para dar resultados, empezaron casi simultáneamente, hacia 1886, en Java y las islas Barbados. En Java se practicaron los cruces con S.spontaneum en la Proefstation Oost Java que dieron origen a las variedades POJ (sigla de esta estación). Es de observar que anteriormente a 1886 no se sabía que la semilla sexual de la caña de azúcar era fértil. Recordamos que lo que los agricultores llaman comúnmente "semilla" es un trozo de tallo, o sea un esqueje con el cual se obtiene caña por reproducción vegetativa, más no sexual.

embargo el defecto de ser muy dura, lo cual representa un inconveniente para trapiches de reducida potencia. Por otra parte se introdujo la POJ 2878, creada en 1921. Se adaptó bien a los suelos y climas de Colombia: hacia mediados de los ochenta, el 85% de la producción de azúcar y de panela provienen de esta variedad.

2. LAS VARIEDADES HÍBRIDAS Y LA ZONA PANELERA

En tiempos pasados las nuevas variedades de caña llegaban por los puertos del Atlántico lo cual hacía de Santander una de las regiones privilegiadas para el desarrollo de éstas en Colombia. Al contrario, en el siglo XX, el centro de gravedad de las novedades en materia de caña se ubicó primero en Antioquía, para después emigrar al Valle, a la sombra de los ingenios, y al servicio de la pujante agroindustria del azúcar.

Esta industria tiene, paralelamente, sus propios planos de mejoramiento de la producción. En 1928, Brandes, funcionario del Ministerio Estadounidense de agricultura, ya había mandado al ingenio Manuelita los POJ 2714 y POJ 2878. Por su lado, la estación de Palmira, después de una fase de multiplicación de las variedades, empieza a difundirlas a partir de 1937-1938. Según datos de Guillermo Ramos Núñez, Palmira repartió 2.186.278 kilos de semilla entre 1937 y 1941, principalmente a los agricultores del Valle del Cauca (*Ramos, 1949*).

En Santander, las medidas institucionales para combatir la decadencia de la industria panelera fueron tardías, mostrando claramente que los paneleros santandereanos viven al margen de las preocupaciones oficiales. A raíz de la ley 203 de 1936 "se principiaron a sembrar las primeras variedades inmunes al mosaico traídas de Palmira en Marzo de 1940" (*Wilches, 1940*). Bajo la dirección del agrónomo Jorge Madero París, se cultivan en la estación experimental de Piedecuesta las variedades POJ 2878, POJ 2714, POJ 2725. En 1942 existían "campos de multiplicación y aclimatación de semillas en los municipios de Rionegro, Floridablanca, Oiba, Barbosa, Chipatá, Socorro, Puente Nacional y Enciso"; 500.000 kilos de semilla (POJ 2878, 2725, 2714 y una pequeña cantidad de Mayagüez 7) se distribuyen entre trescientos agricultores[2]. Esta difusión de variedades inmunes continuará en particular con la "campaña de caña" que tiene semilleros para el reparto gratuito de semillas inmunes al mosaico en Rionegro, Piedecuesta, San Gil, Socorro, Simacota, Confines, China, Güepsa, Oiba, Puente Nacional y el Carare[3].

Se debe resaltar sin embargo que además de tardía, la sustitución de híbridos inmunes a las variedades anteriores ha sido lenta en generalizarse por falta de una adecuada educación y asistencia técnica a los paneleros santandereanos. En 1941, casi una década después de la identificación del mosaico, todavía se duda en Santander de la realidad del mal. Alberto Díaz, gerente del Banco Agrícola Hipotecario, escribe:

> *Aún cuando todavía algunos no crean que existe mosaico en el país y menos que haya llegado a nuestros predios, y expliquen la decadencia de ciertos cultivos por causa de fatiga y vejez de los cortes, ya no se puede ignorar que un buen número de cañaduzales están atacados por la plaga. En una hectárea que daba un promedio de producción de cien cargas, ya no se logran sino 25 Si bien es cierto que algunos empresarios han empezado a sustituir sus cañas criollas por especies resistentes al mosaico, ello requiere un proceso más o menos largo*

Todavía en 1951 se reportan cañas enfermas de mosaico en Santander: "Entre San Gil y Socorro se cultiva caña en la vega de los ríos. La mayoría de los cultivos están constituidos por caña criolla afectada de mosaico" (*Salinas, 1951*).

En los textos citados anteriormente no aparece mencionado Charalá. Sin embargo, esta región conoció también este proceso. Un sumario del 17 de octubre de 1935 del juzgado municipal de Charalá da elementos que permiten precisar aspectos de este proceso de adopción en un municipio panelero hacia 1934, o sea siete años después de la primera introducción en Colombia de la POJ 2878. Unos hacendados preocupados por el progreso de su industria habían tomado la iniciativa de sembrar esta nueva variedad de caña: Pedro Elías

---

[2] Informe del Ejecutivo de Santander. 1943 (AD).

[3] Boletín de la Contraloría Departamental, enero de 1948.

Carrizosa declara "Tengo en mi finca denominada "El Salitre" varios cultivos de caña de azúcar de la traída de la Estación Experimental de Palmira, lo cual me ha costado bastante dinero y sacrificios y cuidados a fin de cultivarlos con todo esmero y mejorar los cultivos de mi finca. La caña es la que corresponde al nombre POJ 2878". Este juicio permite establecer que por esta época "de esta clase los únicos que hemos traído somos el Dr. Tapias y el suscrito" y que además el Dr. Emilio Silva "tenía unas ocho matas que le habían mandado del Valle un pariente Guerrero". Es decir que las cañas nuevas, provenientes del Valle, llegaron a la región hacia 1933-1934, de dos formas: por iniciativa de hacendados emprendedores y por regalo. También se indica que un primer intento de cultivo se había hecho hacia 1932 de esta misma variedad, llamada entonces "extranjera", por un regalo de semillas. Dicho intento fracasó porque...las cabras se comieron las cañas. El motivo del juicio que nos permite precisar estas circunstancias y fechas nos indica también otra manera por la cual estas semillas nuevas se empezaron a difundir más: el robo. Pedro Elías Carrizosa se queja de que "hace más o menos un mes empecé a notar que me estaban entresacando las cañas con el fin de hacerlas semillas y cultivarlas en predios distintos a los míos" (*AM*).

Después de haber expuesto las líneas generales y algunos detalles históricos de la evolución de las variedades de caña en Charalá es preciso señalar que, en el contexto del estancamiento del municipio, el cambio de variedad fue el principal progreso que se alcanzó a realizar.

Mucho antes de comenzar a hablar de "revolución verde", los fitomejoradores estaban conscientes de la importancia de las nuevas variedades para incrementar la productividad agrícola. Brandes y Sartoris (1938) apuntan: "En Java, [las investigaciones] establecieron las bases de un aumento de producción de azúcar por unidad de superficie superando el 300% entre 1885 y 1925".

En Colombia, se contrastaban, desde los albores de la investigación cañera nacional, los rendimientos de las cañas nacionales con las que se estaban introduciendo. Los experimentos hechos en la Escuela de Agricultura de Antioquia dieron los resultados siguientes en el primer corte en 1930.

3. CAÑA DE AZÚCAR E INVESTIGACIÓN AGRONÓMICA

Parece que nunca ha habido en Colombia algún cruce natural que los agricultores hayan observado y multiplicado. Frente al perjuicio económico causado por el mosaico, la solución encontrada consistió en la adopción de nuevas variedades extranjeras, mientras ello hubiera podido ser la oportunidad de iniciar programas de investigación agronómica dirigidos a encarar el problema.

Igualmente se puede observar que, en materia de cruces, Colombia empieza a trabajar el tema mucho más tarde que Java, Barbados, La India o los EE.UU, debido a que la cañicultura moderna toma importancia más tarde que en otras zonas cañeras del mundo. A partir de la década de los 40 se desarrolla la producción de obtenciones en Palmira. Una de las variedades nacionales más difundidas en Colombia es la EPC 48863, obtenida en 1948[4].

Cuadro A1
Rendimientos comparados de diferentes variedades de caña

VARIEDADES		PRODUCCIÓN	
		@ /fanegada	t/ha
CAÑAS INTRODUCIDAS	BH 10	800	15,6
	POJ 234	820	16,0
CAÑAS NACIONALES	RAYADA	640	12,5
	ZANAHORIA	636	12,4
	CASTILLA	470	9,2

Fuente: Ramos, 1963

[4] EPC: Estación Palmira Colombia.

La experiencia del precursor Guillermo Ramos Núñez le permitía afirmar a ciencia cierta que en Colombia, "no hubo ni natural ni artificialmente ningún cruce de caña hacia más o menos 1938"[5].

3.1 La investigación destinada a la cañicultura de clima medio se encuentra marginada

En este contexto general de atraso investigativo, las labores relativas a la problemática específica de la cañicultura panelera se caracterizan por el estancamiento.

Esto se debe en particular a la falta del dinamismo del sector panelero. En el caso de la región estudiada, es cierto que unos pocos hacendados, generalmente personas con educación universitaria, estuvieron introduciendo nuevas variedades. Pero el ambiente general es tal como se describe en el Capítulo IV, donde se nota que ni siquiera hay preocupación por seleccionar los cogollos de las mejores cañas. Entonces, la producción panelera charaleña está bastante alejada de un contexto en el cual existiera la preocupación, tan característica de las civilizaciones agrarias tradicionales, de seleccionar y mejorar permanentemente las variedades cultivadas. Esto contribuye a crear un ambiente poco propicio para la investigación.

Por otra parte, las condiciones naturales no son favorables: la caña se encuentra con frecuencia en la altura límite de su área de expansión; las temperaturas bajan a niveles que no permiten el desarrollo de una semilla sexual[6].

Influye igualmente en esta situación la indiferencia y falta de capacidad de las instituciones públicas para con la agricultura tradicional. Sólo a partir de 1970, más de 30 años después de la iniciación de labores en Palmira, empieza la investigación del ICA en caña panelera en las estaciones Tulio Ospina (Antioquia) y Llano Grande (Santander). Pero parece que esta investigación no ha tenido los recursos y la continuidad indispensables a todo programa de fitomejoramiento. De manera muy significativa hace unos años el jefe de este programa salió del ICA para Cenicaña, quejándose porque la falta de recursos no permitía siquiera terminar los experimentos de fertilización que se habían empezado. Por su parte, la Federación Nacional de Cafeteros tampoco tiene investigación de variedades en su Programa de diversificación. En Chinchiná, lo único que se lleva a cabo son ensayos comerciales.

Dentro de la investigación realizada, se ha dado prelación a las necesidades de la cañicultura del Valle. Esta situación se refuerza con la creación en 1977 de Cenicaña. Dicha institución, si bien llena el vacío causado por el retiro del ICA, en 1974, de la investigación genética en caña, se define de entrada como un organismo al servicio de la industria azucarera: "El centro de Investigaciones de la Caña es el ejemplo más reciente de investigación agrícola privada. En diversas oportunidades, los dirigentes de la industria y Asocaña manifestaron la conveniencia de aunar esfuerzos para crear su propio centro de investigación. Cenicaña fue establecida en 1977 con el apoyo del Gobierno a través del Fondo Nacional del Azúcar. Es una corporación civil sin fines de lucro con sede en Cali, financiada por los ingenios azucareros y los cultivadores de caña de azúcar" (*Samper, 1982*).

Por cierto, Cenicaña tiene programas paneleros, pero éstos nunca han sido orientados hacia la creación de variedades destinadas a mejorar la cañicultura en las zonas paneleras. Las preocupaciones se limitan a la "creación de sub-estaciones para control biológico, propagación y tratamiento de semillas" (*Cenicaña, 1979*).

3.2 Características de las investigaciones emprendidas

De manera significativa la investigación empieza en tierras del ingenio pionero de la Manuelita, con los trabajos del danés Hans J. Sorensen en los años 30, los cuales se desarrollan en estrecha relación con los de E.W. Brandes, investigador del USDA, o sea funcionario del gobierno de los EEUU. No es entonces de

---

[5] Entrevista con el doctor Ramos en Palmira, poco tiempo antes de su muerte. Queremos recalcar que estas reflexiones pudieron madurar gracias a los aportes del profesor Ramos, tanto por sus escritos como por largos intercambios con él.

[6] El polen no aguanta temperaturas inferiores a 20°C, y el ovario, las inferiores a 18°C.

extrañar que en un principio, este tipo de labor no esté siquiera al servicio de la problemática de la cañicultura vallecaucana, sino de preocupaciones de la industria azucarera norteamericana. Se trata de cruces con una subespecie silvestre de la Unión Soviética, **Saccharum spontaneum indicum Hack**, con los cuales se buscan variedades que sirvan para mejorar y extender hacia el norte la zona cañera norteamericana. Por motivos de desfase en las épocas de floración, estas manipulaciones genéticas no podían tener lugar en los E.E.U.U. Brandes (1936) explica que se trata "de cruzar la caña silvestre de la URSS con variedades tropicales por el florecimiento simultáneo de todas en el Valle del Cauca, Colombia. El problema en este caso era encontrar la manera de cruzar esta caña silvestre que florece en verano con variedades que sólo florecen en invierno en nuestra estación experimental, pero que florecen todo el año en el sur de Colombia".

Tal era el papel que le tocaba jugar a la investigación colombiana en este concierto foráneo. Los resultados esperados tampoco tenían características nacionales. Dicen los mismos autores: "Considerando que estas variedades son resistentes al frío invernal, serán probablemente muy útiles en producir variedades tolerantes al frío que se podrán sembrar en las amplias zonas cañeras del clima temperado. Estas nuevas variedades tolerantes al frío pueden mejorar los rendimientos por superficie, tener menos pérdidas por efecto del frío y permitir tal vez que la zona cañera se extienda más hacia el norte".

Entonces la investigación cañera empezó mal, netamente orientada hacia intereses foráneos. Luego cuando a partir de 1941 empezaron en Palmira los trabajos de genética, éstos se orientan hacia las necesidades de la pujante agroindustria colombiana del azúcar. El resultado de estos trabajos se refleja en la citada producción de la variedad EPC (Estación Palmira Colombia).

Las metas de Cenicaña, tal como las expuso Clímaco Cassalette en 1983 en el Foro Panelero de Barbosa, revelan total continuidad con lo señalado anteriormente: se trata ante todo de mejorar las variedades utilizadas por la industria azucarera. La investigación se dedica a buscar variedades que permitan:

-**Mecanizar el corte**: buscando variedades erectas, de maduración uniforme y que se deshojen solas.

-**Regularizar el mercado**: para ello se necesita una caña que conserve durante un largo período la tasa óptima de azúcar en los jugos.

-**Reducir el ciclo** vegetativo y acelerar la circulación del capital con cañas de maduración precoz.

Es conveniente insistir en que, aun si algunas de estas pautas coinciden con las necesidades de la zona panelera, no hay seguridad de que, al "subir la variedad" (o sea pasar de los 1.000 metros del Valle del Cauca a los 1.200-1.600 m. de la zona cafetera central) las variedades descubiertas le sirvan realmente a los paneleros.

No es de extrañar, en este contexto, la falta de innovaciones en las variedades utilizadas desde la introducción de los POJ 2714 y 2878, porque esa situación es un ejemplo perfecto del marginamiento al cual se ha relegado a la agricultura no empresarial. Es decir, que en este problema eminentemente técnico de las variedades, el estancamiento o el progreso nos remite a las condiciones socio-económicas, tanto a nivel local como a nivel nacional y mundial.

Entonces, la introducción de las variedades POJ, considerada como uno de los principales cambios en la cañicultura panelera, fue pura obra de la buena suerte: llegaron las POJ salvadoras, las cuales resultaron casualmente bien adaptadas a las condiciones de las regiones de clima medio. Y desde su llegada nada nuevo ha acontecido. Peor, se han presentado irresponsabilidades de una asistencia técnica irrespetuosa de sus supuestos beneficiarios con la introducción de la CP 57603, sensible al carbón.

3.3 Las investigaciones necesarias

Una investigación agronómica orientada hacia las necesidades de las zonas paneleras tendría que preocuparse por seleccionar nuevas variedades de caña, las cuales deberían conservar los rasgos de resistencia al mosaico y al carbón de las variedades en uso, pero además presentar nuevas características.

Tendrían que ser más tolerantes a la altura y a condiciones climáticas a veces difíciles. En regiones donde el riego no se practica, el crecimiento de la caña se atrasa cuando se presenta un déficit hídrico al inicio del ciclo vegetativo. Esta situación es típica de zonas que practican la siembra en función de la disponibilidad de cogollo, es decir, en función de las moliendas y no en función del calendario de lluvias. De ahí la importancia de disponer de variedades resistentes a la sequía.

También deberían presentar un ciclo vegetativo marcadamente más corto: con una maduración a los 20-24 meses, el ciclo de rotación actual tanto del terreno como del capital es demasiado lento. Simultáneamente, la investigación debe procurar alargar el período de óptima tasa de sacarosa en los jugos. Este segundo objetivo permitiría que la productividad, en términos de panela por unidad de superficie, dependa menos de la fecha de corte cuya determinación poco debe a una lógica agronómica.

Estas nuevas variedades deberían ser más adaptables a la molienda con pequeños trapiches: los molinos requieren de variedades menos duras.

Por otra parte, la investigación debe orientarse hacia un análisis de conjunto de la cañicultura de clima medio. La cañicultura en las zonas paneleras es un sistema de producción complejo al cual se le debe abordar bajo una diversidad de aspectos. La investigación debería manifestar especial interés por el problema de las asociaciones de cultivos de las cuales participa la caña. Los problemas implicados no son todos de orden tecnológico. Una verdadera investigación deberá abordar los problemas humanos, culturales, sociales y económicos que influyen sobre el adecuado desarrollo del cultivo. Pero, al parecer, el país está todavía lejos de quererle prestar a la agricultura tradicional y campesina la atención y las inversiones requeridas por ella[7].

[7] Ver en la sección 1.1 del anexo F los cambios acontecidos entre 1988 y 1997 en cuanto a ofrecimiento de variedades de caña, debido a la labor del CIMPA.

ANEXO B

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA[1] SOBRE LA GANADERÍA CHARALEÑA

1. SITUACIÓN GENÉTICA

La región charaleña no ha sido la cuna de ninguna raza particular de ganado, a diferencia de otras zonas de Santander en las cuales se conformó el llamado **chino santandereano.** Esto se debe probablemente al hecho de encontrarse Charalá sobre uno de los puntos de entrada a Santander de los ganados llaneros y boyacences. Le hizo falta el aislamiento genético necesario al surgimiento de una raza local.

A pesar de la creación de un puesto de monta por la Secretaría de Agricultura, Charalá no ha podido cumplir con las esperanzas que se tenían a mediados del siglo XX sobre su futuro como lugar "especializado en ganadería de selección" (*Galán, 1947*). En la actualidad al lado del "**criollito**" se encuentran cruces de **cebú** con **criollo**, **cebú** con **pardo suizo** y, en menor medida, de **cebú** con **normando** y de **cebú** con **hollstein**. Los primeros reproductores de raza cebú aparecen en la región hacia los años 40, por iniciativa privada. Los otros cruces existentes son el producto de las introducciones particulares, y de una errática política oficial, la cual hace llegar al puesto de monta semen de importación, pero sin continuidad de características. Además quedan recuerdos genéticos de iniciativas sin futuro, como la de mejorar los hatos con cruces con la raza **ayrshire**, para fomentar la producción lechera (*Secretaría de Agricultura, 1961*). Actualmente, el puesto de monta tiene reproductores **pardo**, **normando** y **hollstein**.

2. ALIMENTACIÓN DEL GANADO

La alimentación del ganado sufre de marcadas deficiencias debido a la regular calidad de los pastos y al escaso suministro de complementos.

2.1 Tipos de pastos en la región

En su mayoría, los pastizales charaleños son naturales: la "grama" invade los cañaverales en descanso. Sin embargo, desde hace tiempo se han introducido a pequeña escala pastos artificiales y pastos de corte. El pasto artificial típico de la región, donde se ha vuelto subespontáneo, es el gordura o yaraguá (*Melinis minutifolia)*. La mención más antigua de este pasto en los archivos revisados se encontró en un arrendamiento de 1934, pero creemos que el gordura es de introducción anterior a esta fecha[2]. Los ganaderos se quejan de que el gordura ceba mal; por lo tanto se utiliza principalmente para la cría. Permite tres pastadas al año, y se estima que en clima medio sostiene una cabeza de ganado por dos hectáreas de pasto. Su rendimiento es, entonces, muy bajo.

El pasto de corte más común, y también más antiguo en la región es el imperial *(Axonopus scoparius)*. Su primera mención la encontramos en un contrato de 1916 (*Registro, partida No.2, 21-III-1916*). Desafortunadamente el imperial ha sido por lo general mal utilizado, porque no se le reserva para el corte. Al soltar el ganado en un cultivo de imperial, los animales le rompen los tallos y así se echa a perder. Con este mal manejo, no se alcanza a sacar sino tres pastadas cada dos años. Sin embargo, este pasto se considera aquí como ideal para engordar al ganado. Por lo tanto se ha difundido con este fin en las zonas altas del municipio (Virolín) y del vecino municipio de Encino.

---

[1] Ver igualmente los capítulos I (3.2) y VI (7.1).

[2] Se introdujo de Africa al Brasil y Venezuela hacia 1860 (*Pérez, 1978*).

Dentro de los pastos de corte se encuentra también el guinea *(Panicum maximum)*, el pará *(Panicum purpurescens)*, el elefante *(Pennisetum purpureum)*, el micay *(Axonopusmicay)*, el janeiro *(Eryochloa polystachya)* y el taiwan (*Pennisetum purpureum* x *Pennisetum thyphoides*).

Es interesante observar que todos estos pastos son gramíneas y que la única leguminosa de cierta difusión en los potreros es la "pega-pega" (posiblemente una variedad de Desmodium sp.).

Entonces queda mucho por hacer para mejorar este aspecto esencial de la actividad pecuaria. En la actualidad, unos pocos hacendados han desarrollado cultivos de taiwan por surcos de siembra escalonada, lo cual permite tener un abastecimiento regular de pasto de corte para el ganado de ceba (el taiwan está listo a los sesenta días en el clima de Charalá). También se está empezando a sembrar *la brachiaria (Brachiaria decumbens)*, una excelente gramínea para tierras agotadas y de mucha resistencia a las sequías. Las mezclas de leguminosas con las gramíneas han empezado a aparecer con la introducción del kudzú (Pueraria thunbergiana). Pero es importante resaltar aquí que sólo se trata por ahora de innovaciones adoptadas por un par de ganaderos. En su gran mayoría, los hacendados charaleños siguen confundiendo barbechos y pastizales.

2.2 Manejo del Pastoreo

El pastoreo no se maneja según criterios técnicos modernos: no se hacen las divisiones y rotaciones de potreros que permitan el óptimo aprovechamiento de los pastos, no se utiliza el riego en el verano ni tampoco se complementa la alimentación, en esta época, con pastos de corte.

2.3 Siembra de pasto y aparcería

Es interesante observar las relaciones sociales existentes alrededor de la siembra de pastos. Actualmente, en la zona de cañicultura, aquellos hacendados deseosos de transformar el antiguo descanso en pastoreo exoneran a sus aparceros de los cuartos de pancoger a cambio del trabajo de siembra de pastos (el hacendado entrega la semilla). En zonas enmontadas de clima frío, o aún de clima medio, cuando se quiere disponer rápidamente de un pastizal, se entrega la tierra a un aparcero para que cultive un asocio de maíz con fríjol voluble; la cosecha le corresponde al aparcero en su totalidad, a cambio de sembrar la semilla de pasto que le entrega el hacendado. Este sistema, el cual garantiza una buena limpieza del terreno por los cuidados prestados al asocio maíz-fríjol, existe en Charalá desde hace tiempo[3]. Un contrato de 1907 indica que se "da en arrendamiento por el término de un año un terreno cubierto de barzales, comprendido por todas cuatro partes en terrenos del arrendador. Se utilizará para el cultivo de maíz y fríjol" (*Registro, Documentos privados, 1907*). En este caso, el agricultor pagó un arrendamiento y no tuvo que sembrar pasto, pero se trata muy claramente de un desmonte con el fin de preparar la tierra para un futuro pastizal. Otro caso interesante lo encontramos en 1931 cuando el contratante (que esta vez tiene que ser una persona con cierta capacidad económica) "se compromete a desmontar 100 hectáreas de terreno y entregarlas completamente cultivadas de pasto imperial"; la "retribución por la hechura del potrero [será de] 200 hectáreas de montaña sea dos hectáreas por cada uno de los que [se] cultive" (*Registro, 1931, libro No.2, tomo 1, partida No 27*). Ahora cuando se trata sencillamente del mantenimiento de los potreros, se acostumbra hacer destajos para la limpieza (por unos $2.500 por hectárea en 1981).

2.4 Complementos minerales

El único complemento mineral proporcionado al ganado es la sal. Antiguamente, era sal vigua traída de las salinas del altiplano y de las vertientes orientales de la cordillera. Actualmente se suministra sal común

---

[3] En Colombia la siembra de pasto en relevo de cultivos pioneros se da desde por lo menos fines del siglo XIX; Medardo Rivas indica: "Antes se rozaba el monte, se quemaba la roza y se sembraba el maíz; y como lo hemos dicho, al cogerlo el monte le disputaba el campo al cultivador y la tierra quedaba como antes. Ahora se riega la misteriosa semilla (se trataba de pasto guineo) al mismo tiempo que se siembra maíz y cuando la mazorca está en sazón, ya una verde pradera esmalta el suelo" (*Rivas, 1899*).

y, excepcionalmente, sal mineralizada.

3. ESTADO SANITARIO DEL GANADO

No se toman las medidas necesarias para luchar contra el parasitismo, la piroplasmosis, la anaplasmosis (ambas popularmente denominadas "ranilla"), la fiebre aftosa (el "sure"), el carbón, etc. Esto implica, por una parte, una mortalidad elevada, 4% en los adultos y 6% en las crías (*INCORA, 1982*) y, por otra parte, un motivo más del peso deficiente como consecuencia del mal estado de salud. Sin embargo, es de observar que el ganado criollo y el cebú tienen bastante resistencia a la patología local, lo cual no ocurre con muchas otras razas. Así lo pudieron comprobar a costa suya dos hacendados. Uno introdujo novillos de la Ceja (Antioquia), de los cuales la mitad se murió. El otro, importó pardo suizo de ganaderías norteamericanas; estos animales padecieron de una elevada mortalidad durante su proceso de adaptación a la zona.

4. BAJA TASA DE FECUNDIDAD

La mala alimentación y las técnicas de reproducción se unen para causar una baja fecundidad en la hembras. También influye la costumbre de dejar los terneros amamantar hasta ocho y nueve meses. Por lo tanto el intervalo entre partos varía entre dos y cuatro años, desperdiciándose así el potencial reproductivo de los hatos.

5. MANEJO ECONÓMICO DEL HATO

5.1 La producción lechera reviste una importancia secundaria

Son muy pocos los hacendados que sacan leche al mercado. Algunos venden leche en Charalá; aquellos con una ubicación favorable en la red vial mandan leche a San Gil; en un solitario y excepcional caso, se mandan a Bucaramanga, cada tercer día, unos 2.000 litros de leche previamente refrigerada (sale a las 4 de la mañana a 2°C y llega a Bucaramanga hacia las 8 AM con una temperatura promedio de 6°C).

Pero la mayoría de hacendados prefiere no meterse con la leche para reducir al mínimo la contratación de mano de obra. El ordeño es realizado sobre todo por algunos pequeños hacendados y productores campesinos, quienes no desperdician la leche de sus animales.

Algunos de los dueños de ganado incapacitados para sacar la leche cruda, fabrican queso (como se hace en Virolín, y en los municipios vecinos de Cincelada y Coromoro); otros llevan cuajada a la plaza de Charalá, donde una pequeña industria familiar la transforma en queso "biscuit".

Los hacendados indican generalmente que no se pueden meter en este tipo de negocio "porque la leche vale más que la cuajada. Con 100 botellas de leche se saca una cuajada de $600, cuando le leche vendida vale $950. Si le agrega el gasto de mano de obra, no se justifica..." (entrevista, precios de 1981).

Los rendimientos de leche son muy bajos por factores de raza, alimentación y estado sanitario. SEPAS estima la producción a 1,3 litros por día por vaca lactante (*SEPAS, 1982*). Nosotros encontramos, según los datos de las entrevistas, una situación muy diversa: de 1 a 2 litros por día en ganado criollo, y de 5 a 6 litros en ganado cruzado con pardo suizo. Los hatos más tecnificados, aquellos que venden leche a San Gil, obtienen de 7 a 10 litros complementando la alimentación de las vacas con melaza industrial. El productor que manda leche a Bucaramanga tiene la mejor ganadería del municipio: él nos indicó en una entrevista (1984) que alcanzaba un promedio de 15,750 litros por día por vaca lactante.

5.2 Predominio de la producción de carne

La preocupación de los hacendados por reducir sus necesidades de mano de obra, los lleva a desperdiciar la leche; al contrario, los hace valorar la tradicional y extensiva ganadería de carne.

En el contexto de la región estudiada, la cría y el levante se realizan en las tierras de clima medio, y la ceba en los pastizales de imperial de Virolín o del Encino. Los hacendados más acomodados generalmente tienen potreros tanto para cría y levante como para ceba. Pero aquellos que practican una ganadería más tecnificada tienen pasto de corte para la ceba. En los demás casos, el mercado sirve de lugar de intercambio

entre ganaderos especializados en cría-levante con aquellos dedicados a la ceba. Las haciendas de manejo más extensivo no practican la ceba, evitándose así la siembra y mantenimiento de pastos artificiales y de corte.

A pesar de su opción por la carne, la ganadería charaleña no luce buenos rendimientos en su producto de predilección. El manejo de la decisión de venta influye bastante sobre esta situación, al lado de los aspectos nutricionales y sanitarios ya analizados. Las reses no se venden en el momento óptimo de la evolución de su peso, sino en función de la fluctuación de los precios del ganado[4], y de las necesidades de dinero del hacendado.

En cuanto a este último punto ocurre algo muy similar a lo descrito con respecto a la cañicultura en el capítulo IV; el hacendado negocia su ganado tanto antes como después del momento óptimo, bien sea que se trate de ganado flaco destinado para la ceba, o de ganado cebado, vendido para el degüello. Pero en este caso opera además una razón inexistente en el caso de la cañicultura: el ganado cumple también una función de ahorro; es decir, que no se busca realmente maximizar el rendimiento físico o económico de este renglón sino más bien acumular ganado para tenerlo disponible para las necesidades de la hacienda (cancelación de préstamos, inversiones productivas, gastos de funcionamiento, etc.) o para las demás actividades del hacendado, en particular sus actividades urbanas (compra de finca raíz, negocios, etc.). Un hacendado entrevistado fue muy explícito en su caracterización del papel económico de la ganadería: "Es una caja de ahorro, disponible a todo momento".

De todo lo anterior se desprende que el ganado se vende generalmente pasado de la edad técnicamente óptima. Tiende así a perder aporte del peso adquirido; los campesinos dicen que "palotea". En términos económicos, se traduce en malas tasas de extracción. No disponemos de datos recientes a nivel local, pero en 1953 este tipo de manejo se traducía a nivel departamental por una tasa de extracción (cociente extracción comercial sobre población ganadera) del 17% (*DANE, 1953*), muy por debajo del potencial de producción de una ganadería técnicamente manejada (según el DANE, la tasa de extracción argentina era del 25% en el mismo año).

[4] Para más detalles sobre este aspecto muy generalizado de la influencia de los precios del ganado sobre el sacrificio y retención de siembras, ver Kalmanovitz (1978) o ICA (1972).

ANEXO C

CALIDAD DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA. VALORES ADOPTADOS EN ESTE TRABAJO

Para darle alguna coherencia a la información estadística cuya escasa precisión tuvimos oportunidad de comentar en varias oportunidades (ver en particular capítulo I secciones 3.1 y 3.3.2 y capítulo IV sección 8.2) se adoptaron como valores de trabajo para las variables más importantes aquellos que permitan una compatibilidad intrínseca de los datos y que no se salgan de niveles aceptables de verosimilitud.

Estos valores corresponden al año de 1980. Se escogió este año por haberse realizado la comparación del rendimiento económico de una labranza contrastando dos situaciones de precio en este momento. Se trata de un año con una producción relativamente baja.

Los datos básicos adoptados son:

-rendimiento promedio: 60 cargas / hectárea/corte (c/ha/cte) con 75 c/ha/cte en plantilla y 45 c/ha/cte en soca.[1]
-extensión cultivada (plantilla y soca): 2.000 ha
-número de aparceros: 900, repartidos entre 300 vivientes y 600 aparceros-pequeños propietarios (estos últimos se reclutan principalmente dentro de la "reserva" de 1128 campesinos con menos de 5 ha de tierra propia; ver cuadro 2.3.C del capítulo II)
-producción por molienda en los trapiches de las haciendas: 155 cargas de las cuales 150 salen al mercado (5 cargas se gastan en postrera y autoconsumo)
-número de trapiches de hacienda: 80 (aquí adoptamos los datos del CIMPA para 1986 como los más confiables a pesar de la diferencia de seis años)
-número de trapiches campesinos ("serrucheros"): 28 (idem)
-aportes de los municipios vecinos al mercado de Charalá: 300 a 400 cargas por mercado (de 20 a 25%)
-panela presente en el mercado de Charalá: 1500-1600 cargas por semana, en promedio anual (1980).

Cuadro C1
Una repartición tentativa para 1980 de los cultivos de caña entre las 80 haciendas paneleras del municipio

Categoría (ha)	Número de haciendas	Extensión promedio (ha) por hacienda	Extensión promedio de caña (ha) por hacienda	Producción promedio de panela (cargas/año)por hacienda	Número promedio de moliendas por año por hacienda	Número de aparceros por hacienda
50-100	36	70	18	540	3,5	9
100-200	28	140	28	840	5,4	13
+ 200	16	307	35,5	1065	6,9	16

(para simplificar, los cálculos se realizaron sobre las 2 000 hectáreas charaleñas; no se tomaron en cuenta las aproximadamente 80 hectáreas campesinas)

De ahí se deducen otros guarismos básicos de la economía panelera local:

-producción panelera del municipio de Charalá: 1154 cargas por semana; se redondea a 1200 cargas (para tomar en cuenta los aportes de los 28 molinos "serrucheros" los cuales harían unas 9 moliendas por año, de 9 a 10 cargas cada una).
-las listas de los aparceros suman un promedio de 2,2 ha. por aparcero.
-el promedio de moliendas de 155 cargas por trapiche de hacienda está entre 4 y 5 por año (promedio: 4,85). Este número varía según la extensión de caña de las haciendas.

[1] Una carga de panela equivale aproximadamente a 96 kilos.

No todas las 87 fincas mayores de 50 hectáreas de la zona panelera en el cuadro 2.3.C son cañeras, como lo indica el hecho de que sólo 80 tienen trapiche. Restamos arbitrariamente de 2 a 3 casos en cada categoría para llegar a 80 fincas cañeras.

Obsérvese que en ese año de baja producción (1980) se estaba lejos, aún en las haciendas más grandes, del recuerdo de las 10 a 12 moliendas anuales que seguían pareciéndoles normales a los paneleros. Para llegar a este número tocaría disponer de unas 5.000 hectáreas cultivadas, correspondientes a una producción municipal del orden de 3.000 cargas por semana (mercados de unas 3.500 cargas), tal como la que hubo en los años sesenta.

OBSERVACIONES A PROPÓSITO DE ALGUNOS DE LOS VALORES ADOPTADOS

Nunca se ha medido la extensión de caña cultivada en el municipio. La única entidad que tiene la capacidad de hacerlo es la Federación Nacional de Cafeteros. Esta institución realiza fotografías áreas del municipio como parte del censo cafetero, pero lo único que se interpreta en estas tomas es el área en café.

Así las cosas, la extensión cultivada se tiene que deducir de otros dos datos, ellos mismos bastante imprecisos:

1.El rendimiento por hectárea cortada. La encuesta de la parroquia indica para 1980 un rendimiento de 60 c/ha/cte y nuestra encuesta (1981), 55 c/ha/cte en plantilla. Son valores substancialmente inferiores a los de otras fuentes, aún más si se considera que nuestra encuesta se refiere a la producción del primer corte[2]. No pretendemos haber llegado a resultados más exactos, ya que tampoco medimos producciones y extensiones. Puede influir la fecha en la cual se realizó la estimación: en épocas de bajos precios se deja totalmente de abonar, lo cual naturalmente influye sobre la productividad de los cañaverales. En todo caso, para fines de compatibilidad, en lugar de adoptar el valor encontrado en nuestra encuesta, escogimos un valor ligeramente superior (60c/ha/cte).

2. La cantidad de panela presente en el mercado. Tampoco estuvo medida. Aquí nuestros estimativos coinciden con los de las entidades y fuentes consultadas.

[2] Las demás fuentes no indican de qué corte se trata, y se puede suponer entonces que se trata de un promedio entre plantilla y soca, lo cual acrecienta la discrepancia entre estimativos.

ANEXO D

LISTA DE SIGLAS

AA	Archivo de la ACC
ACC	Acción Campesina Colombiana
ACPO	Acción Cultural Popular
AD	Archivo Departamental
AGN	Archivo General de la Nación
AI	Archivo del INCORA, Bucaramanga
AIB	Archivo Nacional del INCORA, Bogotá
AM	Archivo Municipal
ANUC	Asociación Nacional de Usuarios Campesinos
AT	Archivo de la Oficina de Trabajo, San Gil
Asocaña	Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia
CA	Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero
CARE	Cooperativa Americana de Remesas al Exterior
Cenicafé	Centro Nacional de Investigaciones de Café
Cenicaña	Centro Nacional de Investigaciones de Caña
CEPREMAP	Centre d'Etudes Prospectives d'Economie Mathématique Appliquée à la Planification
CIMPA	Centro de Investigación para el Mejoramiento de la Industria Panelera
CINEP	Centro de Investigación y de Educación Popular
CIPAV	Centro de Investigación en Sistemas Sostenibles de Producción Agropecuaria
Coopanelas	Cooperativa Panelera de Santander
Corpoica	Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria
CRS	Catholic Relief Service
CSTC	Central Sindical de Trabajadores de Colombia
CTC	Central de Trabajadores de Colombia
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DNP	Departamento Nacional de Planeación
DRI	Desarrollo Rural Integral
ERA	Educación Rural Apropiada
FANAL	Federación Agraria Nacional
Fedesarrollo	Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo
FIA	Fundación Interamericana
FNC	Federación Nacional de Cafeteros
HIMAT	Instituto Colombiano de Hidrología, Meteorología y Adecuación de Tierras
HJC	Hogares Juveniles Campesinos
IA	Ingeniero Agrónomo
ICA	Instituto Colombiano Agropecuario
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
IICA	Centro Interamericano de Cooperación para la Agricultura
IIT	Instituto de Investigaciones Tecnológicas
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
INCORA	Instituto Colombiano de Reforma Agraria

INDERENA	Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables y del Ambiente
ITDG	Grupo para el Desarrollo de Tecnologías Intermedias (Reino Unido)
JAC	Junta de Acción Comunal
MUC	Movimiento de Unidad Campesina
ONG	Organización No Gubernamental
ORSTOM	Instituto Francés de Investigación Científica para el Desarrollo en Cooperación
POJ	Profestation Oost Java
PAN	Plan de Alimentación Nacional
SAC	Sociedad de Agricultores de Colombia
SAS	Sociedad de Agricultores de Santander
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SEPAS	Secretariado de Pastoral Social de las Diócesis del Socorro y San Gil
Tecnicaña	Sociedad Colombiana de Técnicos de la Caña de Azúcar
UMATA	Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria
URPA	Unidad Regional de Planificación Agropecuaria
USDA	United States Department of Agriculture
UTC	Unión de Trabajadores de Colombia
UTRASAN	Unión de Trabajadores de Santander

ANEXO E

GLOSARIO

El glosario recopila algunos de los términos técnicos y regionales utilizados en el libro. Generalmente aparecen por primera vez en un contexto que permite su comprensión. Se ha pensado esencialmente en el lector parcial y en el curioso sobre los aspectos lingüísticos de este trabajo.

acerada	dícese de una panela demasiado blanda
aguadulce	sinónimo de guarapo (2.)
aguarapado	se dice de un jugo con baja concentración de sacarosa
alcería	transporte de la caña del corte al trapiche
alce	sinónimo de alcería
alzador	trabajador que lleva la caña del corte al trapiche
año grande	(siembra de año grande) se dice de las siembras que se realizan después de las primeras lluvias del año
apero	sinónimo de apronte
aporque	localismo para aporcadura
apronte	operaciones de preparación de la molienda
arrendar	dar en aparcería
arriendo	fracción de la hacienda que se dedica al cultivo de la caña; se reparte entre varios aparceros: cada uno recibe una tira para establecer su labranza
bagacera	enramada donde se arruma el bagazo para que oree en espera de su uso como combustible
bagacero	trapichero encargado de manejar el bagazo; se llama bagacero verde cuando transporta el bagazo verde del molino a la bagacera, y bagacero seco cuando lleva el bagazo seco de la bagacera a la hornilla
bagacillo	finos pedazos de bagazo
bagazo	residuo fibroso de la caña una vez prensada
bagazo seco	bagazo oreado, listo para servir de combustible en la hornilla panelera
bagazo verde	bagazo sin orear
bajera	hoja seca, pero que sigue afianzada al tallo de la caña; se arranca cuando se practica el despaje
bajada	tanda de jugos (la cual baja de paila en paila) correspondiente a una pailada de temple; actualmente, permite elaborar una carga de panela
balanza	palo que transmite la fuerza de los animales a la maza mayal en el trapiche de bestias
barzal	potrero enmalezado
barzalera	sinónimo de barzal
batea	recipiente tallado en un tronco de anaco o de calapo en el cual se bate el temple para darle la consistencia requerida para moldear las panelas
batería	conjunto de las pailas, fondos y calentadores de la hornilla panelera
beneficiar	procesar un producto agrícola, en particular la caña y el café
beneficiario	campesino al cual se le atribuyó una parcela en el marco de un programa de Reforma Agraria
bojoso	(adj.) panela poco compacta, que se desmorona fácilmente
bojote	bulto de bagazo
bojotero	bagacero

boronas	gotas y residuos del temple que se han solidificado por fuera de las gaveras
brazo vuelto	intercambio de trabajo entre campesinos sin que medie pago (sinónimos: mano vuelta, brazo prestado)
cachaza	nata compuesta de impurezas y otros sólidos, la cual se forma sobre los jugos de caña en ebullición
canoa	sinónimo de batea; antiguamente, recipiente de recepción de los jugos al salir del trapiche
cazo	gran cucharón con el cual los jugos se relimpian y se traspasan de paila en paila
cogollo	parte terminal del tallo de la caña (una vez cortada la palma) la cual se quita en el trapiche y se utiliza como semilla
color	anilinas que en algunas regiones le echan a la panela
concho	recipiente de madera utilizado para transportar el temple de la batea a las gaveras
corinche	ayudante del templador
clarol	producto a base de bisúlfito de sodio utilizado en la clarificación de los jugos. Es tóxico y su uso está prohibido
cruzada	segunda arada de un campo
cuartear	repartir la cosecha o la panela entre aparcero y hacendado
cuarto	partes de la cosecha que le corresponden al aparcero y al hacendado; no se trata necesariamente de la cuarta parte
chajiro	espátula de madera en forma de machete utilizada para repartir el temple en las gaveras
chamusco	aparador inclinado sobre el cual antiguamente se dejaba orear el bagazo
chatanoga	molino de hierro, vertical, de bestias. Su nombre proviene del de un pueblo de los EEUU (Chattanooga) de donde se trajeron los primeros ejemplares de este tipo de molino
chiva	mochila rala y amplia
chocato	alpargate de fique; el ganado, en su antiguo recorrido de los Llanos a Santander, calzaba también chocatos
chucero	comprador mañanero que, el día de mercado, aprovecha para comprar barato productos de buena calidad a los campesinos que no quieren demorarse en la plaza
derretidero	fábrica de panela adulterada a base de azúcar refinada en el proceso de elaboración
descogollador	trabajador de afuera encargado de quitarle el cogollo a la caña
desguíe	tipo de corte de la caña en el cual se escogen las cañas maduras, dejando para ulteriores pasadas las cañas inmaduras
deshoje	sinónimo de despaje
despaje	acción de quitar las hojas bajeras (marchitas) de la caña. Esta operación se realiza con el desyerbo. Por extensión, desyerbo
desyerbo	localismo para desyerba
encallar	despejar de hojarasca las cepas de la caña después del corte, colocándolas en las calles que separan los surcos
encarrador	sinónimo de descogollador
encarrar	arrumar la caña en el trapiche de tal forma que esté accesible a los prenseros y que permita distinguir los aportes de cada aparcero
encerrado	lotecito del viviente en el cual éste establece su vivienda y unos cultivos, originalmente de corta duración
enchivar	colocar en una chiva
enfalcado	pieza de cobre que realiza el empate entre los elementos de la batería y la hornilla
enmontado	invadido de maleza
enramada	construcción sin paredes en la cual se encuentra el trapiche y la hornilla o la bagacera

fierro	arada
fondo	paila más pequeña y de paredes más gruesas en la cual se cocina el temple
gaveras	moldes de madera donde se forma la panela
gramera	parrilla de ladrillo de las hornillas
grano	textura de una panela de buena calidad; se dice de una panela que tiene buena textura, que "tiene grano"
guarapo	1. jugo de la caña; 2. este jugo fermentado
guardarraya	estrecha faja de terreno que se despeja de los residuos del desmonte en el momento de realizar una quema con el fin de evitar la propagación del fuego a campos vecinos
gurre	hornilla auxiliar utilizada en el Valle del Cauca para adecuar la capacidad de concentración de las hornillas a la capacidad de molienda de los trapiches
hechura	sinónimo de molienda
hornilla	horno de concentración de los jugos de la caña
hornillero	trapichero que alimenta la hornilla con combustible (sinónimo: atizador)
individual	parcelero de la Reforma Agraria que no pertenece a una empresa comunitaria
jervíu	(de hervido) primer grado de concentración de los jugos de la caña
jiagua	(o ajiagua o friagua) comida de la medianoche de los trapicheros
juguerear	(de hoguera) realizar una quema amontonando la maleza por sitios
labranza	dícese de la lista una vez cultivada de caña y de pancoger
largar	arrendar, o sea, dar tierras en aparcería
librear	vender al detal
lista	lote de tierra dentro del arriendo cedido por el hacendado al aparcero, para que ahí establezca su labranza
lister	motor de ACPM utilizado para mover los trapiches; de la marca inglesa Lister
macanear	cortar el monte, limpiar, desbrozar
maleta	mochila
maletear	cargar al hombro, en mochila de fique
mancha	sinónimo de lista
marcacaña	sinónimo de descogollador
marcada	organización de la caña en arrumes al alcance del prensero que permite distinguir el aporte de cada uno de los aparceros
melacera	caldera donde se cocina la cachaza (2)
melao	jugo de caña más concentrado que en el estado llamado jerviu
melaza	1.(industria azucarera) residuo no cristalizable del jugo de la caña en el proceso de elaboración del azúcar 2.(industria panelera) cachaza cocinada
miel	jugo de caña concentrado, espesado sobre la hornilla
miel gorda	jugo de caña más concentrado que en el estado llamado melao
mocho	azadón
molienda	conjunto de las operaciones que acompañan la fabricación de la panela
monte	maleza, matorral
obra de mano	mano de obra
paila	caldera utilizada para la concentración de los jugos de la caña
palma	extremidad tierna de la caña, la cual se quita en el cañaveral
perrita	medio zurrón
pertrecho	bagazo seco
pesero	carnicero de vereda
plantilla	primer crecimiento de la caña después de la siembra

postrera	pago en especie el cual se agrega al pago en dinero en el caso de los trapicheros; consta de dos panelas por tiempo
pozo	lugar de recepción de los jugos recién exprimidos por el molino
prensero	obrero que alimenta el molino con caña
puntear	dar al temple su punto para producir panela; determinar si la miel está en el punto de hacer panela
ranilla	fiebre aftosa
raspa	antigua modalidad de la postrera; consistía en una arroba de miel
rastrojo	campo enmalezado
raya	cantidad de caña o de jugo correspondiente a una bajada de miel; actualmente, una raya permite elaborar una carga de panela; esta denominación proviene de una raya trazada en la canoa para indicar que se había molido suficiente caña como para realizar una unidad de empaque de panela
recomendado	obrero de confianza del hacendado encargado de preparar y a veces también vigilar la molienda
rechucear	revender
remo	pala de madera con la cual se bate el temple en la batea
relimpiador	trapichero encargado de quitar con el cazo la cachaza de los jugos (relimpiar) y de traspasar la miel de paila en paila
rompida	primera arada de un campo
roza	desbroce
rozar	desbrozar
rumbiador	(o media mañana): comida de los trapicheros servida hacia las nueve de la mañana
serrucha	de manera general, pequeña molienda campesina; se utiliza también para denominar una prolongación el día lunes de la semana de molienda, en el caso de haber quedado caña cortada y no procesada
soca	rebrote de la caña posterior a un corte
sure	piroplasmosis o anaplasmosis, enfermedades del ganado
tamo	sinónimo de bagazo
templador	trapichero que determina el punto de la miel, la saca del último fondo, la bate y la reparte en las gaveras; se dice punteador o mielero en otras partes
temple	última fase de la concentración de los jugos de la caña; el temple es la miel en el punto de hacer panela
tercio	carga de dos zurrones de miel
tiempo	subdivisión de la semana de molienda, que consta de trece tiempos; cada tiempo dura doce horas (de la medianoche al mediodía y del mediodía a la medianoche)
trabajador de adentro	obrero que labora dentro de la enramada del trapiche (prensero, bagacero, relimpiador, hornillero, templador, corinche, empacador)
trabajador de afuera	obrero que labora por fuera de la enramada del trapiche (alzador, descogollador)
trapiche	molino de caña y por metonimia, lugar en el cual se procesa la caña
trapichero	trabajador del trapiche
traviesa	(siembra de traviesa) se dice de las siembras realizadas después de las lluvias de mitad de año
viviente	campesino sin tierra que vive dentro de la hacienda donde tiene su rancho y una parcela
zurrón	recipiente de cuero para el transporte de las mieles, con capacidad de cuatro a cinco arrobas

ANEXO F

CHARALÁ HOY (1996)

Gracias a la financiación de Swissaid se pudo realizar, en julio de 1996, un breve trabajo de campo para evaluar algunos de los cambios acontecidos entre la época de recolección de los datos que sirvieron a la redacción de este libro (1980-1988) y la actualidad. Los resultados se incluyeron en este anexo, pero muchos aspectos no se pueden entender a cabalidad sin haber leído el resto del estudio ya que se alude con frecuencia a hechos, personas y situaciones analizadas en él.

Antes de entrar concretamente al estudio de la situación charaleña, analizaremos dos elementos nuevos del contexto institucional en el cual se desarrolla la actividad panelera hoy en día, para después observar su incidencia en la región. Este anexo, está limitado en sus pretensiones, puesto que no considera ni los factores de coyuntura económica, ni la incidencia sobre la producción panelera de la crisis cafetera y de la apertura económica.

En el anexo tratamos, por una parte de la creación en 1986 del Centro de Investigación para el Mejoramiento de la Industria Panelera, CIMPA, en el marco de un convenio entre el ICA y la Cooperación Técnica Holandesa. La ubicación del CIMPA en Barbosa, Santander, permite esperar que por su cercanía, la industria panelera charaleña haya podido beneficiarse de los aportes de este centro de investigación. Por otra parte se analiza aquí la consolidación institucional del gremio panelero con la creación, en 1988, de la Federación Nacional de Productores de Panela, Fedepanela, cuya actividad se afianzó al aprobarse la Ley 40 de 1990 "para la protección y desarrollo de la producción de la panela". Lo que esta ley establece es el recaudo de una "cuota de fomento panelero". El 10% del producto de esta cuota se destina a contribuir con los gastos de funcionamiento de "Fedepanela y sus asociados, o de otras asociaciones sin ánimo de lucro, representativas de la actividad panelera, incluyendo las cooperativas de producción o comercialización de la panela" (*artículo 8 de la Ley 40 de 1990*).

1. LOS APORTES DEL CIMPA AL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PANELERA

Muchos de los vacíos investigativos mencionados en el estudio anterior han sido abordados en el CIMPA, con la preocupación de responder de manera muy concreta a las necesidades de los paneleros y de difundir los resultados entre los productores.

La investigación del CIMPA ha hecho salir de la especulación abstracta las propuestas para mejorar las variedades de caña utilizadas, las prácticas de cultivo y los procesos de transformación de los jugos en panela. El centro de investigación se ha orientado hacia un mejor rendimiento físico, una reducción de los costos de producción, un mejoramiento en la calidad y presentación del producto y nuevas alternativas de uso.

En su sede de Barbosa, se ha trabajado en la elaboración de nuevos modelos de hornilla, la medición de los rendimientos , el estudio de la calidad de los jugos, así como la selección de nuevas variedades de caña. Muchos aspectos de este trabajo se han llevado a cabo en fincas de la región con el apoyo de universidades holandesas, de la cooperación técnica holandesa y francesa, del ITDG y del IICA, incluso se han orientado estudios de tesistas de la Universidades Nacional, de Tunja, de Nariño, de la Industrial de Santander y de los Andes, hacia la solución de algunos de los problemas concretos por resolver. Los principales aportes del CIMPA son relativos a los aspectos siguientes.

1.1 Producción de nuevas variedades de caña para panela

La historia panelera anterior a los trabajos del CIMPA se caracterizó por la introducción desordenada de variedades, de tal suerte que sólo al azar se le puede agradecer la buena adaptación de las POJ 2878 ó 2714 a las lomas santandereanas.

Al contrario, actualmente, antes de difundir una nueva variedad de caña entre los paneleros, el CIMPA realiza todo un proceso de selección para ponerla a prueba. En Belchite, una finca de Moniquirá, se establece la "colección regional" a partir de variedades de caña procedentes de Cenicaña (la última colección llegó en abril de 1991, con once variedades; en la actualidad, se está esperando una nueva introducción de materiales genéticos). Se evalúa su comportamiento en el campo y se hacen pequeñas moliendas con cada variedad para analizar los jugos y la calidad de la panela obtenida. De estas variedades, entre 5 y 8 se conservan para que sean remitidas a pruebas regionales en varias fincas de productores ubicadas en diferentes regiones paneleras donde se contrasta su comportamiento con la variedad regional más utilizada (testigo comercial). Posteriormente, se realizan pruebas de laboratorio y se analiza la calidad de la panela. Se hace un seguimiento de las variedades sobre tres cortes. Después de un proceso que dura aproximadamente ocho años, sólo quedan de una a tres variedades llamadas "promisorias", las cuales se difunden ampliamente entre los productores que colaboraron con el proceso de selección y que se vuelven semilleristas para su región. Simultáneamente con la difusión, se ha elaborado un conjunto de recomendaciones relativas al cultivo de dichas variedades. De este modo, se están difundiendo las PR 61 632, PR 1141, PR 671070 y My 5465. Actualmente, la más promisoria de todas las variedades seleccionadas es la RD 7511[1], caracterizada por una alta productividad (puede dar hasta 240 cargas por hectárea) y una buena adaptación a todos los suelos, excepto a los que tienden a encharcarse; en la Hoya del río Suárez, se produce en plantilla a los 18-20 meses y en soca a los 16-18 meses, con un buen comportamiento durante por lo menos cuatro cortes. La calidad de la panela se considera excelente.

Cabe anotar que el CIMPA desaconseja la uniformidad varietal, pues estima que cada finca debe sembrar entre 3 y 4 variedades diferentes para evitar un desastre por si se presenta una enfermedad específica de alguna variedad.

Este bosquejo del modo de operar del CIMPA da la medida de la seriedad del trabajo emprendido y de las precauciones que se toman antes de difundir una variedad entre los cañicultores.

1.2 Las propuestas en cuanto al cultivo de la caña

Las propuestas del CIMPA están exclusivamente orientadas hacia la caña, descartando los cultivos asociados tradicionales por considerarlos un obstáculo al máximo rendimiento de los campos en términos de panela. El CIMPA propone, entre otros, una mayor densidad de siembra (siembra a chorrillo, estudios de óptimas distancias entre surcos), un abonamiento racional (basado en el análisis de suelos para evitar lo que llamamos el "abonamiento ciego" y en el aporte de materia orgánica para compensar la eliminación del descanso) y, por último, el control químico de las malezas (lo cual permite una considerable reducción de los gastos de mano de obra y compagina con la eliminación de los cultivos asociados).

1.3 El Trapiche

El CIMPA ha trabajado de la mano con algunas de las empresas productoras de trapiches para mejorar tanto la calidad de los materiales utilizados como el ranurado de las mazas.

El CIMPA ha dado también un carácter práctico en la determinación de los ajustes entre mazas y la velocidad de rotación de las mismas. Ha hecho énfasis en las consecuencias de un ajuste excesivo sobre el desgaste de las mazas y de las incidencias que este desgaste implica sobre las tasas de extracción del jugo.

Adicionalmente, el CIMPA propone la instalación de dos trapiches en serie para mejorar la tasa de extracción.

En la salida del molino, el CIMPA propone la incorporación de un prelimpiador, dispositivo que permite eliminar del jugo gran parte de los lodos y de las partículas flotantes. Este es uno de los avances más importantes realizados por el CIMPA.

---

[1] Estas siglas corresponden a las variedades producidas en Puerto Rico (PR), en Mayari, Cuba (My)y en República Dominicana (RD).

1.4 La hornilla

El CIMPA ha elaborado un modelo bastante diferente de hornilla que permite prescindir del uso de leña o de llantas al permitir un mejor aprovechamiento de la energía (del orden del 40% en lugar de 30% en las hornillas tradicionales). Además de las ventajas ecológicas (estimadas en 1.300.000 toneladas de leña al año para el país en su conjunto) este adelanto representa una reducción en algo más de 60% de los costos de producción *(García, 1995)*.

La mayor eficiencia de las hornillas CIMPA se debe a:

-La ubicación de una cámara de combustión a la entrada de la hornilla; un tipo diferente de parrilla metálica, el cual permite un mejor tiro y evita que parte del combustible se caiga al cenicero antes de que la totalidad del bagazo se consuma; es importante anotar que la combustión no se realiza a todo lo largo y ancho de una vasta hornilla, como en el caso de las hornillas tradicionales, desperdiciándose así mucho calor.

-El ducto sobre el cual se asienta el tren de evaporación, es estrecho y permite que se dirija el calor hacia el fondo de las pailas y de los evaporadores. El diseño de estas calderas se ha modificado; son en su mayoría de fondo plano y dotadas de aletas, lo cual permite una mejor transferencia de calor. Debido a esto, las pailas se elaboran con una lámina más gruesa, que aguanta mayor intensidad de calor.

-Los muros se realizan con ladrillos refractarios, en ocasiones dobles, llenándose el espacio entre ambas paredes con un aislante (por ejemplo cisco de arroz). Además de evitar pérdidas de calor, estas hornillas duran más que las construidas con ladrillos corrientes.

-La mayor altura de la chimenea permite un mejor tiro y este se gradúa gracias a una compuerta.

Por otra parte los procesos de producción sufren algunas modificaciones:

-Casi todos los movimientos de los jugos se realizan por gravedad, por medio de tuberías que comunican las pailas entre sí. Sólo el paso de la penúltima paila a la paila punteadora se opera por cazados: el excesivo calor a la salida de la cámara de combustión no deja ubicar la punteadora en este lugar, donde entonces se coloca la penúltima paila. Esta modificación en el tren de evaporación reduce de manera muy sensible la pesadez del trabajo de los trapicheros.

-La cachaza se coloca en un recipiente ubicado encima del evaporador, el llamado filtro cachacero, el cual permite recuperar por medio de una llave parte de los jugos contenidos en ella. Después, la cachaza se cocina en una paila (la melotera) para producir el melote, un producto de larga conservación que sirve para alimentar aves y marranos.

-Se propone últimamente una nueva modificación a las hornillas, que es la introducción de una cámara Ward, un tipo de cámara de combustión que proviene de los ingenios azucareros, y permite la utilización inmediata del bagazo verde, sin secamiento previo.

1.5 Otros aportes del CIMPA

La investigación sobre el uso del fosfato monocálcico ha concluido que sirve en suelos alcalinos, como los del Valle, pero no presenta ventajas en los suelos ácidos, predominantes en Santander. Se considera además que un cultivo bien llevado (abonamiento, corte a plena madurez) y un jugo bien limpio hace inútil el uso de los clarificantes químicos.

La comercialización y la búsqueda de nuevas salidas ha sido otra de las preocupaciones del CIMPA. Con mucho realismo considera imposible competir con los mayoristas. Piensa más bien en el desarrollo de un producto nuevo, la panela pulverizada, capaz de ganarse, por canales nuevos donde precisamente no intervienen los comerciantes tradicionales, una amplia aceptación tanto en el mercado nacional como en el exterior. También se ha contemplado el uso de los subproductos de la panela pulverizada para la preparación del bocadillo, salida que presenta la ventaja de crear un intercambio entre las dos principales agroindustrias de la Hoya del río Suárez.

Las pesquisas del CIMPA incluyeron estudios económicos y sociales, en particular la realización del Censo Panelero de 1989-1990 y la caracterización de los sistemas de producción panelera en diferentes regiones del país.

1.6 La difusión de los resultados del CIMPA

Vimos que el CIMPA ha tenido la preocupación de vincularse a la industria productora de trapiches. Igualmente ha ofrecido cursos para fabricantes de hornillas, y ha acompañado algunos de estos maestros en la construcción de hornillas.

El CIMPA no dispone de un servicio de extensión, pero capacita a los que llama "usuarios intermediarios", o sea ingenieros y técnicos de las UMATAS. Estos organizan giras de sus usuarios a Barbosa. Por otra parte, los campesinos que aceptan recibir las variedades en proceso de selección tienen un contacto seguido con los técnicos, propiciándose así otra forma de transmisión de los conocimientos. Del resto, la imitación de los adoptantes precursores termina asegurando la difusión de las nuevas técnicas.

1.7 Las limitaciones del trabajo del CIMPA

El trabajo del CIMPA sufre de varias limitaciones, tanto externas como internas.

1.7.1 Las limitaciones externas

Estas surgen de las incertidumbres que se ciernen sobre el futuro del CIMPA. Hace tres años se presentó una reducción de la ayuda holandesa (limitada actualmente a un proyecto de transferencia de tecnología en Cundinamarca) mientras se adscribía el CIMPA al recién creado Corpoica. Esto implicó una fuerte merma en los programas y la reducción y dispersión del grupo de investigadores. El CIMPA sufre actualmente de una insuficiencia de recursos.

El Estado no tomó el relevo del aporte holandés: la creación de Corpoica tiende precisamente a desvincular al Estado del financiamiento de la investigación. Fedepanela no brindó al CIMPA el apoyo que éste esperaba. En estas condiciones, la falta de continuidad en los programas, que tuvimos la oportunidad de criticar en este libro, se vuelve a manifestar en la historia reciente del CIMPA. Esta situación da además la penosa sensación de que sin el incentivo de la cooperación internacional, no existe en Colombia interés para dedicarle a sectores esenciales de su economía rural los recursos que estos requieren. Así, a pesar de todo lo que queda por hacer para modernizar la industria panelera, es posible que tan loable esfuerzo como el iniciado en el CIMPA se venga a menos. Además de la necesidad de seguir perfeccionando aspectos ya investigados, algunos problemas esenciales no se han abordado. Para tomar un ejemplo, mientras el CIMPA pregona el desarrollo de la panela pulverizada que indudablemente es una óptima solución, no se ha podido avanzar en la elaboración de una máquina que la produzca, corriéndose así el riesgo de que el sector azucarero colombiano o de otros países se adueñe del mercado potencial de este producto.

Otra limitación que sufre el CIMPA reside en la reticencia de los paneleros a invertir, lo cual se puede considerar como un rezago de la mentalidad rentista de la economía de hacienda. Es más, aunque la nueva hornilla está al alcance de muchos productores, una mayoría rechaza esta inversión, estimándola demasiado costosa (una hornilla CIMPA vale de 3 a 4 veces más que una hornilla corriente). Algunos realizan adopciones parciales simplemente, como por ejemplo el cambio a paila de aletas.

En cuanto a los hábitos de trabajo, se manifiesta una resistencia de los trapicheros a aceptar las nuevas tareas inducidas por las modificaciones de las hornillas. Así, los prelimpiadores están frecuentemente sucios lo que causa la fermentación de los jugos y la entrada de los lodos por turbulencia y del bagacillo por rebosamiento. Nadie se quiere hacer cargo de limpiar el tren cada doce horas; en varios trapiches, los obreros se niegan a subir la cachaza a los filtros de recuperación de jugos. Esto nos remite también a aspectos preempresariales en la organización del trabajo; no hay quien asista de cerca a la molienda con miras a una optimización de los resultados; tampoco se puede esperar que un personal pagado a destajo tenga interés en limpiezas que les hacen perder 1 o 2 temples por día, en aras de producir una panela de mejor calidad cuando esta calidad no influye en un aumento de su remuneración.

1.7.2 Las limitaciones internas

Nos parece que el trabajo del CIMPA adolece de las siguientes imperfecciones.

a) No hay una suficiente retroalimentación de la investigación con base en las observaciones y sugerencias de los usuarios.

Por ejemplo, el CIMPA considera que las nuevas hornillas permiten obtener una panela de mejor calidad debido al prelimpiador y a la mayor velocidad de evaporación de los jugos, la cual reduce la inversión de azúcares. Sin embargo, hemos escuchado quejas por parte de varios usuarios según los cuales estas hornillas son "muy bravas": requeman y colorean el dulce, haciéndole perder valor comercial. Es probable que el problema tenga una solución por el lado de una adaptación, necesariamente lenta, de los trapicheros al nuevo tipo de hornilla, o de una mejor difusión relativa a la forma de ubicar los elementos del tren de evaporación sobre el ducto de calor. Es además normal que maestros con una formación esencialmente empírica tengan dificultades para implementar los nuevos diseños de hornilla con toda la rigurosidad necesaria. En todo caso se percibe cierto diálogo de sordos en este campo entre el CIMPA y los usuarios.

Un aspecto de esta limitación se debe a que el contacto del CIMPA con las zonas paneleras se realiza por medio de interlocutores especialmente abiertos al cambio, lo cual ocasiona entre los técnicos cierta sobreestimación en cuanto a la difusión real de sus propuestas.

b) Las propuestas están orientadas más hacia los grandes empresarios agrícolas que hacia el panelero de tipo campesino; el aparcero no está tomado en cuenta.

Se siente que el énfasis en las soluciones está puesto en lo que pueda orientar al hacendado hacia su transformación en empresario agrícola. Sólo este tipo de productor dispone de los recursos necesarios para invertir y de las tierras para experimentar. Como lo indicó un panelero de la Hoya del río Suárez: "Adoptan los 30 a 40% de más capacidad económica e intelectual". Consideramos como significativo el abandono de las investigaciones destinadas a mejorar el secamiento del bagazo, después del fracaso de un modelo de bagacera con cubierta plástica. La preocupación por el secado del bagazo se desdibujó en el CIMPA con la prelación dada a la introducción de la cámara de combustión Ward. Si bien es cierto que ésta corresponde a las necesidades de un empresario moliendo de manera continua, no se adapta a las necesidades de un productor a menor escala, el cual necesita un bagazo bien seco para mejorar la eficiencia térmica de una hornilla que no puede reformar totalmente.

No pretendemos que no se deban brindar alternativas al gran productor. Pero esto debería hacerse simultáneamente con la elaboración de propuestas para pequeños y medianos campesinos. Esperamos que tal sea el propósito de los ajustes en curso para el programa de divulgación en Cundinamarca. De no ser el caso, lejos de fortalecer la economía campesina, la nueva tecnología podría llevar a una concentración de tierras y una eliminación de los pequeños productores. En este orden de ideas, nos pareció que lo que más se le muestra a los visitantes del CIMPA son unas instalaciones a gran escala que pueden producir sobre el productor campesino un efecto más inhibitorio que incitativo, por hacerle sentir que esta escala de inversión y de producción está fuera de su alcance.

En este contexto, la suerte del aparcero no es una preocupación central en el pensamiento del CIMPA. La evolución de su condición en el marco de una modernización de la cañicultura depende mucho de las transformaciones de la tenencia de la tierra, de la tradición preexistente y de las modificaciones a ésta que se negocien entre dueños de finca y trabajadores sin tierra. En la Hoya del río Suárez, donde se presentó un fraccionamiento de la antigua hacienda, el incremento de la productividad y el tipo de repartición entre costos e ingresos parece haber permitido una mejoría en la condición del aparcero, a pesar de la eliminación parcial de los cultivos asociados, tal como lo analizaron Rudas (1989), Rodríguez (1990 y 1996) y Rangel (1994). En otros contextos, en particular el de la aparcería charaleña, el aparcero sigue apegado a las asociaciones de cultivos como el mejor atenuante de los inconfiables resultados económicos de la caña. Ahí es donde se hace sentir la ausencia de propuestas relativas a las asociaciones de cultivos.

Al fijarse como meta una máxima productividad física de un cultivo central, en el marco de los procesos de especialización regional de las producciones, era lógico pensar en términos de unicultivo, razón por la cual no se llevó a cabo el estudio a profundidad de los asocios existentes con el fin de entenderlos y mejorarlos, a pesar de la conciencia existente entre los investigadores de que la "marcada especialización en la producción panelera origina problemas de desabastecimiento alimentario a nivel regional" y de vulnerabilidad

ante las situaciones de crisis en los precios de la panela (*Rodríguez, 1996*), situaciones que no se presentan cuando existen cultivos asociados a la caña.

Sin embargo, muchas haciendas han ideado nuevas formas de rotación de cultivos y de asocios que mantienen ciertos aspectos de la relación de aparcería en productos asociados a la caña. Conocimos en El Socorro a un empresario panelero que cultiva caña con fríjol en compañía: se comparten los gastos y las utilidades por mitad. El desyerbo del fríjol así como el aporte de nitrógeno por parte de esta leguminosa favorecen a la caña; el ingreso del grano cubre los costos de siembra de la caña. El desyerbo con herbicida se aplica después de la cosecha del fríjol. Nos parece importante rescatar las iniciativas de esta índole para incluirlas en investigaciones que tomen en cuenta los cultivos asociados a la caña, y a los aparceros.

2. EL SURGIMIENTO DE FEDEPANELA

No cabe presentar aquí una historia del gremio panelero. Desde 1978 se reúnen congresos paneleros, pero tan sólo en 1988 se crea Fedepanela. Inicialmente el gremio realizó una buena labor política al lograr la aprobación de la Ley 40 de 1990 y al defender la panela de una competencia desleal por parte de los ingenios, así como de la producción fraudulenta de los derretideros.

Sin embargo, al evaluar en Santander, a mediados de 1996, el impacto del gremio y las opiniones sobre su funcionamiento, el retrato no es halagador.

2.1 Escasa representatividad de Fedepanela

Sin hablar de Charalá, donde muy poco se conoce el gremio, los paneleros de la Hoya del río Suárez no se sienten representados por Fedepanela. Consideran que sólo sabe cobrar la cuota sin reinvertir nada en las regiones. Estiman que el gremio se ha puesto al servicio de unos pocos paneleros ricos del Valle; sus dirigentes "nunca vienen por acá, pero sí corren al Valle si hay un problema". Así, sus propuestas técnicas de ingenios funcionando con vapor corresponden a capacidades de inversión y extensiones cultivadas que no se presentan en las zonas paneleras tradicionales. De igual manera, la búsqueda de mercados externos aprovecha sólo a unos pocos productores del Valle: "Es el gremio de los que proveen a Carulla, la Olímpica y Alemania", expresó un crítico. Algunos imaginan que "los que mandan en Fedepanela" tienen además un comportamiento ambiguo con sus propias cañas: según les conviene mejor, las venden a los ingenios o las procesan en sus trapiches.

Como parte de esta falta de representatividad, se considera que el gremio se ha politizado y burocratizado: se dedica más a realizar giras internacionales que a tejer lazos con las regiones; en algunos comités municipales tienen más peso los políticos que los productores. Se le critica a la dirección de Fedepanela complejos juegos de influencia con los miembros de la junta directiva y componendas con el poder ejecutivo.

Dos citas de entrevistas son reveladoras del tenso ambiente que reina entre Fedepanela y los paneleros santandereanos: "Vamos a sacar Fedepanela de Santander" afirman los unos; "Los paneleros santandereanos no avanzan porque se quedan en la finca trabajando, sin avanzar, perdiendo capacidad intelectual", analiza un funcionario de Fedepanela, mostrando así su desprecio por el productor raso y una original concepción del ausentismo como clave del progreso.

2.2 El recaudo de la cuota de fomento panelero

Ha sido muy baja la tasa de recaudo. Creemos que la causa de esta situación reside en que el pago le corresponde al comprador de panela. En la práctica, sólo se cancela cuando el mayorista abastece a supermercados, los cuales, debido al carácter formal de su contabilidad, exigen de sus intermediarios el recibo de pago de la cuota. Así lo pudimos observar en el mercado del Socorro.

Al parecer, existe una recia resistencia a la posibilidad de gravar a los productores. Un dirigente gremial enfatizó que "nunca, pero nunca permitiría que se cobre la cuota a los productores". Por cierto, se entiende que Fedepanela haya podido crear desconfianza entre los paneleros. Pero tratándose, según este mismo dirigente, de reforzar a Fedepanela para que sirva realmente a los intereses de los productores,

sorprende a primera vista que ellos se propongan recibir sin aportar. Esta mentalidad pudo verse estimulada por la cooperación extranjera con el CIMPA: se piensa en términos de dádivas externas y no se cree que los problemas del sector se puedan resolver con recursos de los mismos paneleros. Pero sí se considera que la superación de la reticencia a invertir en las fincas es reciente y todavía poco difundida, no es raro que menos aún se capte el sentido de una inversión colectiva cuyos beneficios parecen lejanos.

2.3 La rivalidad de Fedepanela con el CIMPA

Fedepanela, al estar encargada de manejar los recursos del Fondo de Fomento Panelero, disponía de recursos para "actividades de investigación y extensión vinculadas con: producción de semillas mejoradas de caña panelera; técnicas de cultivo, recolección y procesamiento de la caña panelera; utilización de energéticos alternativos en la producción de panela; técnicas de conservación, empaque y comercialización de la panela y otros productos de los trapiches; programas de diversificación de la producción y conservación de las cuencas hidrográficas y del entorno ambiental en las zonas de producción panelera" (art.8, Ley 40 de 1990). En lugar de favorecer al CIMPA, y preparar el relevo de la cooperación holandesa (la cual se suponía en 1990 que se terminaba en 1991) Fedepanela se lanzó a pesquisas propias relativas a un tipo diferente de ingenio basado en el uso del vapor. Para ello, estuvo compitiendo con el CIMPA ante las fuentes de financiación, restándole así posibles apoyos al polo más calificado de investigación panelera del país. Un ex-funcionario del ICA calificó el resultado de los trabajos de Fedepanela de "una oferta pobre con altos costos y resultados mediocres". En todo caso, los cierto es que estas propuestas sí se alejan aún más que las del CIMPA de las posibilidades económicas de la mayoría de los paneleros: exige disponer de agua tratada, de luz permanente y de operarios de más alto nivel técnico que los trapicheros, los cuales no se consiguen en las regiones paneleras. Obsérvese además que este personal más calificado, y por lo tanto mejor remunerado, no se puede despedir por falta de oficio ni mantener ocioso: el ingenio de vapor supone entonces moliendas continuas a lo largo del año, es decir, un productor muy grande, lo que corrobora la impresión mencionada anteriormente según la cual Fedepanela sólo trabaja para una minoría de productores ricos.

2.4 Propuestas para una mejor Fedepanela

Lo que más grave nos parece del balance negativo de Fedepanela es que los dirigentes regionales le cogieron desconfianza a la idea misma de un organismo central de defensa. Sólo hablan de descentralización entendida como un fraccionamiento de la Federación en asociaciones departamentales, las cuales manejarían el 90% del recaudo de la cuota, quedando el 10% para el funcionamiento de un ente central reducido a su mínima expresión, al quitarle la administración de los recursos del Fondo de Fomento Panelero. Es más: esta propuesta contradice la Ley 40, la cual indica que sólo el 10% se puede utilizar "para los gastos de funcionamiento de Fedepanela *y sus seccionales*" (*art 8, Ley 40 de 1990*; énfasis nuestro).

Nos parece al contrario que la Federación como tal se debe mantener y fortalecer, con las siguientes metas organizacionales:

-Fortalecimiento de la democracia interna.

-Mayor representatividad de los comités departamentales los cuales deben ampliar su representatividad. No pueden ser clubes de notables y de políticos. Deben dedicar recursos a la ampliación de su cobertura geográfica: observamos que una región como la de Charalá queda excluida del interés de la Federación.

-Expresión de las necesidades sentidas de los productores, para orientar mejor la investigación y expresar sugerencias para el marco legal y reglamentario de su actividad.

-Fiscalizar el cobro y el adecuado uso de la cuota de fomento panelero.

-Informar a los paneleros sobre las normas legales de calidad de la panela y colaborar con las autoridades para imponer el cumplimiento de estos requisitos.

-Combatir los derretideros y la producción de panela por parte de la industria azucarera.

El resto de los recursos de la cuota de fomento debería, a nuestro juicio, dedicarse a:

-Financiar las actividades de investigación y de divulgación del CIMPA, brindándole a este organismo recursos del sector para que estos se reviertan en progreso técnico a los aportantes. Así se superaría la crisis presupuestal del CIMPA. En todo caso, no fomentar actividades rivales a las del CIMPA.
-Buscar nuevas salidas para la panela aprovechando en particular la creciente demanda a nivel mundial por productos naturales.
-Actividades de promoción y de publicidad para revitalizar el consumo de la panela y dar a conocer nuevas formas de presentación y de uso (especialmente, alrededor de la panela pulverizada).

Estas metas pueden darle un inmenso impulso al sector panelero. No están fuera del alcance de una Fedepanela renovada, con la condición de que ésta dedique reales esfuerzos al cobrarle al productor la cuota de fomento. Esto puede hacerse con base en un censo nacional de trapiches (cuyas bases ha sentado el CIMPA) y la utilización de índices de producción que permitirían realizar estimaciones de producción en función de la coyuntura panelera. Además, no sobraría disponer por fin en Colombia de una estadística fidedigna para tan importante agroindustria. El sector panelero daría la mayor prueba de su madurez al afirmar su voluntad de progresar con base en sus propias directrices y recursos.

3. LOS CAMBIOS ACONTECIDOS EN CHARALÁ

De pronto, lo que más impacta al llegar a Charalá es la pavimentación de la vía que une este pueblo a San Gil, así como la construcción de un puente sobre el río Fonce, el cual mejora el acceso al municipio de Ocamonte. La duración del trayecto entre San Gil y Charalá se ha reducido a la mitad (45 minutos), perfeccionándose así el acople del municipio con la troncal del Caribe, mientras el ya menguado lazo con Boyacá se encontraba afectado por el extremo deterioro de la carretera a Duitama por donde ya no se atreven a transitar buses de línea.

Si bien es cierto que algunas actividades pueden haberse trasladado a San Gil, el resultado más notorio parece ser un repunte en el movimiento del pueblo, con mayor turismo y más actividad comercial (se observa una multiplicación de las tiendas y la aparición de boutiques con productos que antes sólo se encontraban en pueblos de mayor importancia). El mercado panelero sigue siendo importante: no se ha trasladado a San Gil o al Socorro y los productores de Ocamonte que solían llevar su producto a Charalá no se han cambiado para San Gil a pesar del puente sobre el Fonce.

Durante nuestra estadía en Charalá, hemos intentado ver cómo habían evolucionado los principales aspectos abordados en el trabajo de campo realizado entre 1980 y 1988.

3.1 La situación del sector agropecuario en Charalá

A simple vista el cultivo de la caña ha retrocedido en Charalá, mientras ha progresado la ganadería. En esto coinciden todas las personas entrevistadas: hay más ganado y menos caña en el municipio. El retroceso de la caña hubiera sido aún mayor, si algunos de los hacendados no hubieran vendido sus fincas al INCORA ya que en las parcelaciones se ha mantenido la cañicultura.

Como ya lo habíamos observado en la redacción del libro, es difícil confiar en la exactitud y la coherencia de las estadísticas disponibles, relativas a la extensión de caña cultivada y a la producción de panela en el municipio[2]. Al no poder repetir aquí un ejercicio similar al realizado en el Anexo C, nos hemos limitado a utilizar las estimaciones recolectadas. Estas tasan entre 800 y 4000 las cargas de panela presente en el mercado,

---

[2] Así, queda difícil compatibilizar lo que propone para 1993 la UMATA (456 cargas por semana [c/s] con 917 hectáreas cultivadas) y Fedepanela (2.052 c/s sobre 1.920 ha.). Para 1995, la URPA de Santander (URPA, 1996) indica que la producción de Charalá corresponde a 346 c/s sobre 450 ha.; esto significaría que sólo 150 de estas 450 ha. hubieran estado en sazón (considerando la productividad de 120 c/ha. aducida en el mismo documento), lo cual parece altamente improbable. Además, una producción municipal de 346 c/s no permitiría llegar a mercados de 800 a 1.000 c/s, aun con los aportes de los mercados vecinos.
Observación: las estadísticas se reseñan en los citados documentos en términos de toneladas por año o por hectárea. Para efectos de continuidad y compatibilidad con el resto del libro, transformamos estos datos en cargas por semana (por mercado) y en cargas por hectárea.

lo cual incluye el dulce procedente de los municipios vecinos, estando más frecuentes las que se ubican entre 800 y 1400 cargas. Los dos negociantes que entrevistamos estiman el uno en 1000 cargas y el otro en 800 cargas el promedio anual de panela presente en el mercado; según ellos, los mercados más abundantes alcanzan las 1500 cargas. El mercado de Charalá entonces ha mermado desde la época inicial del estudio, en la cual estimamos para 1980 entre 1500 y 1600 las cargas presentes en la plaza. La tendencia al retroceso se hace aún más obvia al recordar los niveles de producción alcanzados en los años 50s (ver cuadro 1.5).

El número de trapiches está bajando. De los 108 censados en 1986 por el CIMPA, sólo quedarían de 70 a 80 diez años más tarde, quedando estable la panela fabricada por ingenio; el proceso de eliminación de cañicultores no se traduce en una concentración de la producción.

Así las cosas, no se puede compartir la opinión según la cual Charalá estaría participando de la dinámica de especialización regional cuya máxima expresión se encuentra en la Hoya del río Suárez. Más bien, se puede considerar, por haber sido desde hace mucho un productor grande y tradicional de dulce, que la inercia y la costumbre frenan el retroceso panelero. Esto último influye para que el mercado de Charalá haya conservado su reputación, a pesar de la pérdida de su importancia en la región, frente al auge de la Hoya del río Suárez.

Dos hechos importantes han venido a modificar las características de este mercado:

-Antes predominaba la venta de panela en bultos envueltos en hoja de caña; ahora se ofrece principalmente panela en caja de cartón. La panela en hoja sólo se pide en el mercado local y para la demanda de Boyacá. Las hojas de las nuevas variedades de caña no sirven para empacar (se parten fácilmente); pero esto no ha hecho sino acelerar un cambio fomentado por la demanda y la mayor facilidad de empaque, de manipuleo y de transporte. La carga de 192 libras corresponde ahora a 6 cajas de 40 panelas de 400 gramos. Por lo tanto, la panela actualmente predominante es más pequeña que la antigua panela librera (la cual todavía se produce para el empaque en hoja).

-El mercado dejó de depender de un comprador predominante. Este no volvió a Charalá después de haber sido víctima de un secuestro. Un bodeguero realiza compras por cuenta de él y algunos hacendados le venden su panela por teléfono. Así, aunque siga comprando, su ausencia física no le permite dominar las transacciones como antes, lo que ha dejado campo a la entrada de nuevos compradores.

Las fincas que se han retirado de la producción cañera se convirtieron en ganaderas. Aunque los registros ganaderos consultados indiquen respectivamente 27220 (*Ruiz, 1993*) y 17130 cabezas, en retroceso sobre las 35300 para 1990 del cuadro 1.4, no le cabría la duda a ningún charaleño que esta aparente invalidación de nuestra afirmación se debe a la poca confiabilidad de las estadísticas.

El parasitismo acabó con un ambicioso proyecto de Pardo Suizo y de venta de leche a Bucaramanga. El Cebú y sus cruces predominan en una ganadería principalmente de carne, pero cuya leche surte el mercado local y parte de las necesidades de San Gil. Se observa en el mercado una mayor oferta de queso pero ninguna industria se ha desarrollado en Charalá con base en su auge ganadero.

El café siguió progresando pasando de unas 1000 ha. y 4390 cargas al inicio de la década de los 80s a 1673 ha. y 11786 cargas en 1993 (*Ruiz, 1993*), mientras la productividad subía de 4,8 a 7,2 cargas por hectárea[3]. Sin embargo, esta progresión se encuentra actualmente detenida por dos factores. El precio interno del grano, desde que se derrumbaron los precios internacionales como consecuencia de la desvirtuación del Convenio Internacional del Café, ha perdido parte de su atractivo: los productores están conscientes de que la caída de los precios no es un asunto coyuntural. Por otra parte, la aparición de la broca a hecho retroceder al café en las haciendas: el tipo de cuidado minucioso requerido en los cafetales le conviene más al productor campesino, al menos cuando éste dispone de suficiente mano de obra familiar.

3.2 El funcionamiento de las haciendas cañeras y de la aparcería conoce pocos cambios

La aparcería y las haciendas de la Hoya del río Suárez experimentaron una considerable

[3] Según la URPA (1996), serían no más 1.507 las hectáreas de café, con una productividad de 8 cargas por hectárea y una producción anual de 12.056 cargas de 125 kilos.

transformación en los últimos años, como lo han reseñado el CIMPA (1988), Rudas (1989), Rodríguez (1990) y Rangel (1994). En esta región, "*muchos de los hijos de los propietarios han salido a realizar estudios y luego regresan a las fincas queriendo continuar con la producción panelera pero introduciendo mejoras tecnológicas y cambios administrativos para hacer eficiente la actividad*"; el aparcero se ha vuelto un verdadero socio del dueño de la tierra, "*un pequeño empresario rural que tiene que administrar los lotes de caña, el personal que contrata y los recursos necesarios para la compra de insumos*" (Rangel, 1994). Esto ha sido propiciado por el fraccionamiento de las haciendas y la menor extensión de las fincas actuales, lo cual favoreció la intensificación de la producción; también por condiciones de aparcería tradicionalmente menos desfavorables para el campesino; por último, por una marcada tendencia a la especialización regional, que ha dinamizado el ambiente en el cual se desarrolla la producción panelera.

Estas condiciones no se han presentado en la región de Charalá. La gran superficie de muchas haciendas ha favorecido un uso extensivo de la tierra. La aparcería no se ha modernizado y sigue presentando la misma injusta repartición de los gastos y de los ingresos. El mercado de Charalá se ha mantenido al margen del auge de los mercados vecinos. La tendencia a la falta de continuidad familiar en las haciendas se ha confirmado: los profesionales charaleños no vuelven a su región de origen y los padres tienden a vender sus tierras. La modificación de las leyes de Reforma Agraria ha creado además una nueva opción de venta.

Así las cosas, el espíritu empresarial y de adopción de innovaciones, presente en la Hoya del río Suárez y en otras regiones de Santander, sigue ausente de Charalá. Veremos más adelante que el cultivo y el beneficio no han cambiado substancialmente. No se conoce casi en Charalá la administración directa de los cultivos por parte del hacendado. Aún cuando vive en el municipio, el dueño no encabeza ni acompaña de cerca los procesos de producción: es un personaje ausente que tiene otros compromisos, otros negocios, otra finca. La reticencia a invertir en la hacienda es muy grande, lo que la caracteriza como fuente de renta, mas no como empresa capitalista[4]. Este ambiente se refleja en la falta de iniciativas que valoricen la leche, el dulce o una combinación de los dos: no hay agroindustrias en Charalá aparte de las panelerías. De pronto, el mencionado fracaso de una gran lechería, en tierras de lo que fue la mayor hacienda de Charalá y en manos de un profesional, hijo del que fue el mayor terrateniente de la región, ha desanimado a más de uno. Pero en su ambición, el proyecto no tomó en cuenta las condiciones locales reales: resultó siendo más una utopía modernista que un verdadero proyecto empresarial. Además, su dueño no estaba en condiciones de brindarle una atención personal suficiente, puesto que dedicaba lo esencial de sus energías a otro negocio, en Bogotá, dando así una ilustración más de la inoperancia del ausentismo.

Entonces, en un contexto en el cual el hacendado no ha transformado su estilo de manejo ni modernizado los procesos de producción, las modalidades de la aparcería no han conocido mayores cambios. Sólo la presencia de la yuca en los cañaverales, y algunas otras formas de asociación de cultivos han sufrido unas modificaciones que más adelante reseñaremos.

La reducción de la superficie cultivada en caña, la disminución del número de aparceros[5] y la progresión de la ganadería son hechos todos consistentes entre sí. Han reforzado la tendencia a emigrar por parte de una mano de obra rural que no podía dejar de comparar las condiciones vigentes en Charalá con las que brindan otras regiones. Entre los lugares de atracción de los emigrantes, Venezuela ha perdido parte de su brillo, mientras empiezan a registrarse salidas a zonas de cultivos ilícitos.

Esta situación, junto con la adquisición de tierras por parte de 150 familias campesinas en el marco de la Reforma Agraria, están creando una situación de escasez de mano de obra cuyos efectos se están haciendo sentir desde el inicio de los años noventa, fortaleciendo así la tendencia a convertir parte o la totalidad de ciertas haciendas cañeras en hatos extensivos, cuyo requerimiento de personal es muy reducido.

---

[4] En todo caso, un contexto en el cual casi todos los hacendados paneleros desean huir hacia la ganadería no favorece la realización de inversiones productivas en la cañicultura...

[5] También ha retrocedido el número de vivientes, aunque este tipo de relación con la hacienda no se haya extinguido del todo, al contrario de lo que parecía ser la tendencia en los años 80s. La pérdida de fuerza del movimiento campesino habrá contribuido a reducir el afán de los hacendados de "sanear" sus fincas.

3.3 Cambios observados en el cultivo de la caña

En Charalá, son pocos los cambios acontecidos en las técnicas de producción de la caña. El uso de abonos no ha tomado fuerza. La siembra se sigue realizando mateada y utilizando el cogollo como semilla. Unos pocos hacendados y parceleros de la Reforma Agraria siembran a chorrillo ("surcado") en tierras poco pendientes, donde sea posible arar. El factor que incentiva a algunos parceleros a sembrar más tupido es su disponibilidad de tierra: pueden sembrar el pancoger aparte, sin asociarlo a la caña.

La única novedad, de aparición reciente (1985), consiste en una incipiente aplicación de herbicidas a los cañaverales. Los matamalezas empezaron su aparición en los potreros, junto con las guadañadoras. Pero no se utilizaban en los cultivos de caña debido a la presencia de los cultivos asociados. Actualmente, una minoría de productores los utiliza según dos modalidades.

-Algunos pequeños agricultores independientes, parceleros de la Reforma Agraria y unos pocos hacendados que cultivan una reducida extensión de caña (de una a dos hectáreas) por cuenta propia (sin aparceros) utilizan herbicidas en plantilla y en soca. En este caso, siembran con más densidad y no asocian ningún cultivo a la caña.

-Unos aparceros utilizan también herbicidas en sus labranzas, esencialmente en socas. En este caso, encallan con azadón después del corte y dos o tres meses más tarde, practican un control de malezas químico. Ocasionalmente, se presentan aplicaciones de herbicidas en plantilla, después de la cosecha de fríjol y de maíz, en la medida en que la yuca haya sido sembrada aparte o que esté ya bastante desarrollada. El gasto correspondiente a la aplicación del herbicida le corresponde al aparcero, aunque la hacienda colabore con el préstamo de la fumigadora.

Las modalidades de estas fumigaciones, las cuales siguen siendo minoritarias, son todavía objeto de tanteos y experimentaciones por parte de los cultivadores.

La principal motivación de los productores para utilizar herbicidas reside en la creciente dificultad para conseguir mano de obra y el elevado costo de los desyerbos (recordamos que el 57% de los jornales totales del cultivo y el 61% de los jornales contratados corresponden a esta operación según el cuadro 4.4).

Se observa entre los agricultores charaleños una prevención con los herbicidas. Se teme que "esterilicen la tierra". Así, un hacendado manifestó que le preocupaba el uso de herbicidas por sus aparceros en las socas porque "no deja crecer la arboleda", cuya función analizamos en la sección 9 del capítulo 4. Le parecía además que, en tierras pendientes, la falta de árboles propiciaba los deslizamientos. Por su parte, un pequeño productor expresó: "*Yo no tengo conciencia de fumigar A mí me da lástima porque hay de pronto animalitos en la tierra que nos están ayudando, como las lombrices, y son víctimas. Hay cucarrones que taladran la tierra y se mueren en este combate*".

Los cultivos asociados a la caña no han variado mucho. Sin embargo, el asocio con arracacha no se encuentra casi, mientras el asocio con yuca está en retroceso. Esto se debe al efecto de la introducción de los herbicidas y al decaimiento del movimiento campesino, el cual ha hecho ceder a los aparceros ante la presión de los hacendados para reducir la densidad de siembra de la yuca (actualmente, a tres surcos de caña por medio), cuando no se ha llegado a un acuerdo para sembrar la yuca por aparte. El asocio con maíz y fríjol sigue vigente, y se presentan casos de rotación con tomate.

A pesar de la escasa introducción de novedades técnicas, los rendimientos de la caña panelera han incrementado de manera notoria. Mientras en 1980 los estimamos en 60 cargas por hectárea (c/ha), la UMATA los estima en 93,75 c/ha (*Ruíz, 1993*) y Fedepanela en 100 c/ha (*Henao, 1993*). Todas las personas entrevistadas ubicaron los rendimientos entre 80 y 120 c/ha. Algunas indican que en unas pocas fincas más tecnificadas (pruebas regionales del CIMPA) o con un uso más intensivo de la tierra se obtienen rendimientos de 130 a 150 c/ha.

Considerando que, de manera general, las técnicas de cultivo no han cambiado, esta progresión se debe esencialmente a los cambios de variedades que se han presentado en Charalá. En la década de los 80, predominaban las POJ, mientras ahora estas variedades se han visto reemplazadas por la Co 421, la CP 57 603

y la PR 61 363[6]. Esta última es la primera en haber sido introducida por medio del proceso de selección propuesto por el CIMPA; ha encontrado una excelente aceptación en la región y se considera que ella sola ha permitido mejorar los rendimientos sin que se haya adoptado ninguna otra de las propuestas de la asistencia técnica. La presencia en el municipio de varias fincas con pruebas regionales del CIMPA contribuye a una rápida difusión de las nuevas variedades: apenas los paneleros se dan cuenta de los mejores rendimientos de una variedad donde un vecino, le compran cogollo. Las visitas que la UMATA organiza a Barbosa son también una ocasión para regar nuevas variedades. Tuvimos oportunidad de ver grupos de parceleros del INCORA y de socios del trapiche comunal de Colacote volver a Charalá cada uno con su tallo de RD 7511, considerada actualmente como la variedad más promisoria para la región.

Algunos entrevistados sugieren que el corte en Charalá se realiza ahora de manera más oportuna, lo cual puede igualmente haber favorecido un mayor rendimiento.

Obsérvese que, a pesar de los cambios de variedad, no ha aumentado el número de cortes obtenidos de una siembra de caña (2 y rara vez 3). Las causas ubicadas en las relaciones de producción siguen actuando y no permiten sacar todo el provecho posible de las nuevas variedades.

3.4 Cambios en el procesamiento de la caña

Se presentan pocos cambios en el beneficio de la caña. Esto no debe extrañar, considerando la reticencia general de los paneleros a invertir, reforzada en Charalá por la tendencia observada a cambiarse de la agricultura a la ganadería y la ausencia de mentalidad empresarial.

Sin embargo, unos pocos paneleros han adoptado el prelimpiador, otros, los evaporadores con aletas. Aprovechando una reparación, se realizan pequeñas modificaciones a las hornillas, pero sin llegar nunca a adoptar del todo las propuestas del CIMPA.

Las tasas de extracción no han mejorado. Como ya se mencionó, las panelas son más pequeñas, lo que ha implicado una reducción en el tamaño de las gaveras.

La instalación de unos prelimpiadores y el empaque en caja puede haber mejorado ligeramente la calidad de la panela. Pero se sigue utilizando clarol, y ocasionalmente anilinas.

3.5 Situación del movimiento campesino

El Sindicato de Aparceros estaba hundido en una severa crisis en el momento en el cual se terminaba la recolección de información en Charalá (1988). Al regresar en 1996 encontramos el movimiento campesino dividido y profundamente cambiado. Después de ocho años de ausencia, resultó difícil reconstituir los acontecimientos que llevaron a esta situación. Vamos sin embargo a presentar un intento de interpretación.

La organización creada por SEPAS en Charalá siguió perdiendo fuerzas. Ya observábamos, que muchos aparceros se desvincularon del Sindicato apenas recibieron tierras en las parcelaciones. Las imposiciones y el inadecuado manejo de las crisis de las empresas comunitarias apartaron muchos adjudicatarios del Sindicato.

Pero lo que acabó de restarle fuerzas parece haber sido el conflicto entre SEPAS y un confirmado líder, sin tener en cuenta su influencia sobre los campesinos. En medio de luchas entre individuos para estar en el poder directivo local, este dirigente se retiró del Sindicato de Aparceros y lideró la reactivación de la ANUC, arrastrando con él gran parte de lo que quedaba del movimiento local. En estas circunstancias, se manifestaron el afianzamiento del caudillismo y la naturaleza todavía políticamente inmadura del naciente movimiento campesino.

Frente a esta nueva crisis, SEPAS y el Común optaron por retirarse de Charalá. De pronto las decepciones sufridas en Payoa, los apuros del movimiento de los aparceros y de los fiqueros, así como las

[6] Estas variedades tienen los nombres locales de Cueruda, Trancamolinos y Partemolinos (para las CP 57 603 y Co 421) y de Puerto Rico (para la PR 61 363). También se menciona una Caleña o Palmireña, la cual sería una Canal Point introducida por Asocaña en la década de los 80. Recuérdese que CP corresponde a las variedades producidas en Canal Point (EEUU) y Co a las Coimbatore (India).

dificultades inherentes a la organización de un movimiento popular en el marco de una relativa incoherencia ideológica (orientación política moderada combinada con un mensaje de liberación de la pobreza, de la opresión y de la desigualdad) llevaron a que SEPAS centrara más sus esfuerzos en otros frentes de trabajo, tales como el cooperativismo, la organización de una entidad financiera (Coopcentral), la creación de una institución de educación superior (Unisangil), un programa de educación rural por tutoría (basado en el Sistema de Aprendizaje Tutorial "SAT", de FUNDAEC), etc. SEPAS está buscando también afianzar una presencia política por fuera de los partidos tradicionales, al apoyar candidatos cívicos en las elecciones municipales.

El símbolo más impactante del retiro de SEPAS de Charalá fue la suerte de la Casa Campesina de este municipio. Este lugar de reunión, de capacitación y de alojamiento cerró después de que pugnas, al interior de su junta directiva, no permitieron seguir cumpliendo con el pago de la deuda contraída por la compra del inmueble. Así fue que SEPAS, acreedor de la Casa Campesina, propició la venta del lugar de reunión y apoyo a las actividades del sindicato creado por el mismo SEPAS. Esta actitud paradójica se debió de pronto al temor de que, debido a la pérdida de influencia de SEPAS, la Casa Campesina fuera a servirle a organizaciones rivales. Sin embargo, los que más perdieron en estos oscuros acontecimientos fueron los campesinos de Charalá[7].

Paradójicamente, lo que ahora subsiste del Sindicato reúne esencialmente a parceleros emproblemados por dificultades crediticias. Los beneficiarios que han prosperado ya no se interesan en el Sindicato, aunque recuerden el pasado de luchas, unidad y solidaridad con cierta añoranza.

SEPAS parece estar realizando actualmente un balance autocrítico de su actuación en Charalá, en particular en cuanto a la falta de democracia y a la presión ideológica ejercida sobre los parceleros. Pero no nos queda claro si la organización campesina es todavía una actividad importante para SEPAS, y si el balance realizado puede traducirse en un cambio de comportamiento para un movimiento popular renovado.

Aprovechando el decaimiento del Sindicato de Aparceros, la ANUC resurgió en Charalá, liderada por el dirigente disgustado con SEPAS.

Mientras el Sindicato tenía una orientación ideológica y propugnaba por una mejor organización social, la ANUC parece esencialmente orientada hacia la administración de las nuevas modalidades de Reforma Agraria impulsadas sucesivamente por las leyes 30 de 1988 y 160 de 1994. La ANUC representa para los aspirantes a una parcela el lugar donde mejor se puede estar para propiciar el éxito de la solicitud hecha ante el INCORA, para estar cercanos de un dirigente que participa en los Comités de Eligibilidad, para enterarse mejor de los requisitos y de la evolución de las negociaciones de compra. Debido al tipo de orientación de la ANUC y a los requisitos de las nuevas leyes (las cuales tienden a apartar a los solicitantes carentes de recursos), son pocos los aparceros que participan de la organización, como lo pudimos comprobar al asistir a una reunión de esta asociación en la Casa de la Cultura de Charalá.

Al no pretender representar a los campesinos como clase, la ANUC se muestra indiferente y hasta despreciativa de los problemas sufridos por los parceleros de las fincas anteriormente adjudicadas. Esta actitud tiene también que ver con la rivalidad entre el Sindicato, todavía influyente en algunas parcelaciones, y la ANUC, creada en oposición al Sindicato.

Se puede entonces apreciar a qué punto ha llegado el debilitamiento del movimiento campesino charaleño. Ya no existe en el municipio una organización que pretenda ser el vocero de los problemas del campesinado: el Sindicato se encuentra arrinconado en un par de fincas de la Reforma Agraria; por su parte, la ANUC no pretende ser más que una sala de espera para aspirantes a una parcela. Ya no se debate la problemática rural, ni se habla de justicia, ni de derechos, ni de liberación, ni de solidaridad y mucho menos de lucha. Reina el individualismo: cada uno se preocupa por su problema (su embargo, su solicitud de tierra) y es

---

[7] Un campesino, ex integrante de la Junta Directiva de la Casa Campesina, nos comentó: "Fui fundador de la Casa Campesina, y su desaparición es lo que más me duele a mí de la historia del Sindicato. SEPAS se adueñó de esto, nos dio el golpe de Estado a la Junta Directiva y a los tres meses, vendió. Nos tumbaron para propiciar la venta. Nosotros habíamos pensado hipotecar la Casa y sacar un préstamo a largo plazo en el Banco Cafetero, mientras se conseguían más donaciones para la Casa. Pero SEPAS quería salir y ya no necesitaba esta Casa. Ni la iba dejar a otros".

indiferente al de sus vecinos. Un participante en la mencionada reunión de la ANUC nos dijo: "*Todos vamos a la reunión para que nos den tierra. Si no nos dan, no vamos*"[8].

Así, a pesar de los defectos y errores que caracterizaron la acción de SEPAS, es necesario reconocer que la Pastoral Social, supo mantener en el movimiento campesino, a pesar del alejamiento del padre Suárez, una visión social y una altura en el debate, las cuales están en la actualidad totalmente ausentes de la actividad de la ANUC. También, pudo estructurar una organización independiente del Estado, mientras la ANUC sólo existe en función de la política gubernamental de Reforma Agraria[9].

3.6 Evolución de la Reforma Agraria en Charalá

3.6.1 Situación actual de las cuatro primeras parcelaciones

Al revisar la situación de estas parcelaciones, se observa que todas han padecido fuertes dificultades. Influye igualmente un factor cultural, es decir, la difícil transición de la condición de dependiente en una hacienda a la de pequeño productor independiente. También se debe recordar las energías, inversiones y tiempo perdidos en utópicas empresas comunitarias.

Actualmente, tres de estas parcelaciones tienen sin embargo una situación aceptable para la mayoría de sus integrantes, siendo entre éstas, Normandía la que menos progresó: por su clima, suelos y alejamiento del pueblo, sólo la ganadería se adecuó a esta finca, acarreando problemas crediticios por la lenta maduración de las inversiones. Además, la ganadería requiere, para proporcionar un nivel de ingresos satisfactorio, de una escala de producción superior a la que permite la reducida extensión de las parcelas. Afortunadamente, los parceleros de esta finca pudieron atenuar los inconvenientes de esta situación por dos circunstancias. Por una parte, el INCORA redujo finalmente el número de cupos en Normandía de 13 a 9, ampliándose así la capacidad de las parcelas. Por otra parte, un error de medición hizo que 80 hectáreas de bosque pertenecientes a la finca no se incluyeran originalmente, ni tampoco se cobraran a los beneficiarios; pero más adelante, se agregaron sin costo al establecerse los linderos con los vecinos: Normandía resultó con una reserva forestal de 222 hectáreas, la cual el municipio va a adquirir por medio de una fundación, proporcionándose así un inesperado alivio a las deudas de los adjudicatarios.

El Salitre, y en menor medida Sabaneta, han gozado de mejores condiciones: por su cercanía al pueblo, lo cual permite vender cultivos transitorios en el mercado y por haber desacatado las planificaciones que excluían la siembra de café: todos los parceleros cultivan café (entre 0,5 y 4 hectáreas) y consideran que el grano ha sido su salvación. Así, una economía más equilibrada, combinando pancoger con pequeños excedentes para el mercado, café y ganadería ha permitido un desarrollo satisfactorio en términos generales. En todos los casos, el despegue de las parcelaciones se acompañó de la liquidación de las empresas comunitarias constituidas sobre una frágil base ideológica.

Ucrania es la finca que más problemas ha sufrido. Muchas tierras presentan una pendiente tan fuerte, que no se pudieron cultivar: se conservaron como reserva forestal, reduciéndose así la extensión apta para las actividades productivas. Los suelos son arcillosos y mal drenados, lo cual limita el uso de otras partes de las parcelas.

Pero estas condiciones naturales no hubieran tenido consecuencias tan desfavorables si Ucrania hubiera dispuesto de un buen acceso a los mercados: el factor decisivo de su crisis ha sido el aislamiento. En 1990, se construyó un supuesto ramal de acceso a la finca, pero además de tardío, se realizó sin las necesarias

---

[8] De manera más general, la revitalización de la ANUC nos parece corresponder al deseo de disponer, en lugar de un estorboso movimiento reivindicativo, de una organización que sirva para difundir y aun administrar aspectos de la política rural estatal relativos a los pequeños y medianos productores campesinos. Esto se hace manifiesto en los acuerdos con la Caja Agraria para impulsar entre los campesinos el pago de la cartera morosa de esta entidad financiera.

[9] Existe también una Asociación de Pequeños Agricultores de Charalá, ASPAS, que aspira a ser independiente tanto de SEPAS como de la ANUC y centra su actividad en la realización de una urbanización de 38 casas, para que sus socios dispongan de "un sitio en el pueblo para el estudio de los niños".

obras de ingeniería civil, de modo que actualmente se trata de una trocha que difícilmente permite el acceso a pie y mucho menos en vehículo. En cuanto a la carretera principal, la cual une Charalá y Duitama, su estado ha empeorado de tal manera que ya no circulan buses.

En estas condiciones, Ucrania no puede dedicarse a la producción de alimentos por las dificultades y los costos de transporte. La ganadería se encuentra limitada por las fuertes pendientes. La caña no se puede cultivar por la falta de trapiche y la imposibilidad de volver a unir los parceleros alrededor de un proyecto comunitario, tal como alguna vez se presentó la oportunidad. Al lado de cultivos de autoconsumo, sólo el café puede dar resultados.

Pero se trata de un cultivo intensivo en trabajo, lo cual redujo las posibilidades de éxito a los parceleros que disponían de una abundante mano de obra familiar. No tiene entonces nada de extraño que el más exitoso de los campesinos de Ucrania sea padre de once hijos, cuatro de los cuales se han quedado en la finca. Además, tuvo la suerte de que tan sólo tres y media hectáreas de las 18 de su parcela no se pudieron cultivar. Por último, era oriundo de la región y disponía de cultivos de pancoger. Todos estos factores le permitieron endeudarse a menor escala y cumplir más fácilmente con sus obligaciones crediticias.

Lamentablemente, muchos aparceros llegaron sin hijos y acumularon deudas tal como lo analizamos en este libro. Actualmente, después de haber cubierto las primeras deudas con otras, generalmente en condiciones cada vez menos favorables, muchos de los parceleros tienen una economía muy precaria y seis están en procesos ejecutivos. Trabajaron su parcela, la "civilizaron", pero no pudieron ponerla a producir un ingreso suficiente como para cancelar las deudas impuestas y mal contraídas al inicio de la parcelación.

La situación de gran parte de los parceleros de Ucrania como también la de varios integrantes de otras fincas nos lleva a observar que la Reforma Agraria no puede ser un proyecto exclusivamente económico. No debe condicionar el acceso a la tierra a un obligado cambio de mentalidad, ni imponer este cambio por medio de acosadores reembolsos de préstamos. No puede tener como meta exclusiva la transformación de todos los adjudicatarios en exitosos empresarios agrícolas. Tiene que aceptar y apoyar la franja de estos que no se adapta a la pequeña producción mercantil. Ellos sin embargo merecen una vida digna y tierra para su sustento. La Reforma Agraria debe tomar en cuenta a los que, sin entrar en la lógica empresarial, aportan mucho al país en términos de equilibrio ecológico, social y de paz. Los cambios de mentalidad bien pueden esperar una generación.

3.6.2 Los nuevos aspectos de la Reforma Agraria en Charalá

Al terminar el estudio principal en 1988, teníamos por seguro que, con un sindicato debilitado y un Estado poco comprometido con los pobres del campo, la Reforma Agraria no iba a pasar de las cuatro parcelaciones de 1984. ¡Cual no fue nuestra sorpresa, en 1996, al encontrar que las tierras repartidas habían subido de 820 a 2300 hectáreas y las familias beneficiadas de 52 a 150!

Este inesperado resurgimiento se debió a un cambio en el marco legal de la Reforma Agraria. Ya no se plantea una ambiciosa modificación en la estructura de la tenencia de la propiedad sino un incentivo a la venta de grandes fincas rurales y a su compra, una vez parceladas, por parte de campesinos. Se trata de apoyar la aspiración campesina a la compra de una tierra propia de extensión suficiente.

Esta nueva orientación de la Reforma Agraria se adecua al deseo de acabar con el movimiento agrario reivindicativo y militante. La mentalidad campesina se encuentra tradicionalmente jalonada entre solidaridad e individualismo. Se puede considerar que el giro hábilmente dado a la nueva modalidad de Reforma Agraria permite, además de no lastimar los intereses de los terratenientes, que el aspecto individualista de esta mentalidad se desarrolle.

En pocas palabras, la Reforma Agraria actual se propone facilitar el encuentro entre terratenientes deseosos de vender su predio y campesinos que aspiren a adquirir una parcela.

Anteriormente el terrateniente se sentía presionado por el movimiento campesino para ceder su finca y demoraba lo más posible un traspaso realizado a regañadientes. Actualmente, la venta de su predio al INCORA se vuelve una opción de venta favorable. Este cambio se debe a varios motivos.

-Se brindan mejores condiciones de pago que en la Ley 135 de 1961. Además, varios entrevistados opinan que las tierras ofrecidas al INCORA parecen sobrevaloradas, lo que permite, según un funcionario de SEPAS, que "el 50% que se paga en efectivo [a la venta y en los doce meses siguientes] alcance a representar casi el valor real de la tierra". No disponemos de datos que permitan corroborar estas afirmaciones, enfáticamente denegadas por los responsables del INCORA.
-El mercado de tierras es menos activo cuando se trata de predios extensos: requieren de grandes inversionistas, los cuales no tienen los ojos puestos en la agricultura andina. El INCORA se presenta entonces como una nueva y atractiva posibilidad de venta.
-El problema de la falta de relevo generacional, estudiado en este libro, sigue vigente en Charalá. En estas condiciones, la venta de la hacienda permite "pensionarse en buenas condiciones" como lo expresó un terrateniente.
-En el marco de la tendencia a retirarse de la cañicultura, la venta de la hacienda permite conseguir recursos para invertir en ganadería o "en otra cosa más rentable sin tanto bregar".

Así fue que realizaron nueve ventas entre 1988 y 1994. Las tres primeras estuvieron todavía marcadas por el movimiento campesino charaleño. Las demás se realizaron por ofrecimiento espontáneo del dueño. Todas las nuevas parcelaciones están todavía regidas por el antiguo sistema de financiación de la tierra, tal como se encuentra descrito en el capítulo 8.

Se trata en su mayoría de fincas paneleras en producción, por lo cual se constituyeron empresas comunitarias alrededor del trapiche, adjudicado en común y proindiviso a los parceleros socios aunque no todos los adjudicatarios aceptan entrar a las empresas y algunos socios han sido excluidos por no cumplir con sus obligaciones. Pero, basados esta vez en un verdadero interés común, las empresas comunitarias han podido funcionar y ser el lugar de expresión de la vertiente solidaria de la mentalidad campesina.

Obsérvese que, como un aspecto de la descentralización y de una menor presencia del Estado, el INCORA ya no presta asistencia técnica a las fincas: esta función se delegó a la UMATA. Ahora, se limita a impartir una "asesoría para la gestión empresarial rural". Así, a pesar de la ampliación de la Reforma Agraria en Charalá, la oficina del INCORA quedó reducida a tres funcionarios en lugar de nueve, con el agravante de carecer de un medio de transporte por parte de la institución.

Actualmente, cinco fincas están ofrecidas y dos están pendientes de negociación. En este caso, se aplicaría la nueva reglamentación en cuanto al pago de la tierra: 30% del valor de la Unidad Agrícola Familiar está a cargo del parcelero; los demás 70% los cubre un "subsidio de tierras", pagado por el INCORA al vendedor de la finca parcelada (20% inicialmente y 50% en bonos a cinco años con un interés fijado a 80% del Índice de Precios al Consumidor).

Es previsible que la implementación de esta nueva reglamentación se acompañe de crisis crediticias por lo menos tan graves como las que se conocen en Ucrania por motivos diferentes. Por cierto, se trata de fincas en producción. Pero, puesto que ya no existen créditos subsidiados para la tierra, y que los intereses comúnmente propuestos son del orden del 36%, lo más probable es que el parcelero tenga que pagar más de dos millones de pesos[10] de meros intereses en el primer año (los dos primeros años, sólo se pagan intereses). Por mucho que se le haya exigido al aspirante un proyecto de producción y reembolso del crédito, la realidad y las necesidades de supervivencia se harán más rígidas que las previsiones sobre el papel...

De ahí que hayamos observado la casi ausencia de aparceros de haciendas paneleras en la reunión de la ANUC a la cual pudimos asistir en Charalá; de los 36 presentes (de 144 miembros) sólo 5 se reportaron

[10] En 1996, el dólar valía un poco más de 1000 pesos. Generalmente, las tierras se negocian a un precio que pone la Unidad Agrícola Familiar a un valor cercano al tope previsto de 156 salarios mínimos, o sea en 1996, unos 22 millones de pesos. El 30% de este valor representa aproximadamente 6,7 millones de pesos. Con una tasa de interés del 36%, esto implica pagar unos 2,4 millones de pesos de meros intereses sobre la tierra durante los dos primeros años. Además de excluir que el parcelero contemple contraer más créditos para inversión productiva, las exigencias del crédito de tierras parecen asegurar el fracaso económico del parcelero. Afirma un adjudicatario de Sabaneta, al considerar la situación de los próximos beneficiarios: "Con las nuevas condiciones, nadie es capaz. El INCORA ayuda ahora al rico, no al pobre. Tal como está ahora la Reforma Agraria, no me atrevería a recibir una parcela".

como aparceros. ¿Será por realismo que los aparceros se autoexcluyen de la ambición de acceder a la tierra? !Qué lejos estamos de las ambiciones del movimiento campesino de la pasada década¡. Se debe realmente contar bien sea con algo de ahorros, o una tierrita para la venta si se pretende no dejarse hundir por el crédito de tierra y sus intereses. Ya no se trata, pues, de una Reforma Agraria dirigida al desposeído y a quien la necesita sino al que dispone de recursos suficientes para atreverse a participar en programas que marginan a los hombres y mujeres campesinos de escasos recursos.

En el caso de Charalá, este tipo de Reforma Agraria no conduce a reducir de manera significativa la desigual distribución de la tierra y de la riqueza en este municipio. Sólo puede contribuir a suavizar la transición del municipio de un equilibrio entre agricultura y ganadería a una especialización más bien pecuaria. Una reserva de mano de obra y una cierta producción agrícola se mantendrán por medio del refuerzo aportado por la Reforma Agraria a la existencia de una pequeña propiedad rural.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilera, Mario, 1985. Los Comuneros, guerra social y lucha anticolonial, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Alzate Avendaño, Hernán, 1943. El contrato de aparcería. Imprenta Departamental, Manizales.

Ancízar, Manuel, 1853. Peregrinación de Alpha por las Provincias del Norte de la Nueva Granada en 1850 y 1851. Echeverría Hermanos, Bogotá.

Anuario Estadístico de Santander, 1961. Contraloría Departamental, Bucaramanga.

Arango, Mariano, 1977. Café e industria (1850-1930). Carlos Valencia, Bogotá.

_____, 1988. La Reforma Agraria y alcances de la nueva ley. **En:** Revista Foro, No.7, Bogotá.

Arboleda, Sergio, c.1850. Apuntamientos sobre el cultivo de la caña y fabricación del azúcar y del ron (Copia mecanografiada sin fecha, Asocaña).

Arboleda, R.F.; Grandas, R.G.; Ayalde, G.; Herrera, J.M. y Villegas, E., 1979. El cultivo de maíz intercalado en siembras de caña de azúcar. **En:** Nueva Agricultura Tropical No.7, Sociedad de Ingenieros Agrónomos de Cundinamarca, Bogotá.

Ardila, Jorge; González, Elisa; López, Héctor, 1983. Etapas de desarrollo del cultivo de la caña en Colombia y su asociación con el cambio tecnológico. Cenicaña, Bogotá.

Ardila, Jorge; Roldán, Diego; López, Hector, 1984. Cambio técnico y producción campesina: estudio para el desarrollo de un área panelera en Colombia, la Hoya del río Suárez. Cenicaña, Cali.

Baracaldo A., Rafael, 1979. La industria panelera de Colombia. Cenicaña, Bogotá, (Asocaña).

Bejarano, Jorge, 1941. Alimentación y nutrición en Colombia. Cromos, Bogotá.

Bejarano, Jesús, 1979. El régimen agrario de la economía exportadora a la economía industrial. La Carreta, Bogotá.

Botero, Fernando y Guzmán, Alvaro, 1977. El enclave agrícola en la zona bananera de Santa Marta. **En:** Cuadernos Colombianos, No.11, Medellín.

Brandauer, Erich, 1977. Relación costo-beneficio en el control de malezas en caña de azúcar en Colombia. **En**: El mundo de la caña de azúcar. Ciba-Geigy, (Cenicaña).

Brandes, E.W.; Sartoris, G.B.; Grassl, C.O., 1938. Paper assembling and evaluating wild forms of sugar cane and closely related plants. Proceedings of the 6th Congress of the International Society of sugar cane Technologists. Baton Rouge, Lousiana, EEUU(Cenicaña).

Brandes, E.W. y Sartoris, G.B., 1936. Sugarcane: its origin and improvement. USDA Yearbook of Agriculture. Washington, EEUU, (Cenicaña).

Buenaventura, Carlos E., 1976. Plan de adopción de tecnología en caña para pequeños agricultores. ICA, Regional 7. Bucaramanga.

_____, 1967. Comercialización y mercadeo de la panela en Colombia. **En:** Curso avanzado sobre caña panelera. ICA, Regional 4. Medellín.

Cabal, Francisco y Gómez, Luis Fernando, 1977. Anteproyecto sobre el establecimiento de la Unidad Técnica de Asocaña en Bucaramanga. Asocaña, Departamento Técnico, (Cenicaña).

Caicedo, Hernando, 1942. Azúcar y panela. En: Ensayos Económicos y Sociales, 1965. Norma, Cali.

Caldas, Antonio José de, 1801. Discurso sobre el calendario rural del Nuevo Reino. En: Obras completas de Francisco José de Caldas, 1966. Universidad Nacional, Bogotá.

Camacho Roldán, Salvador, 1892. Escritos varios. Librería Colombiana, Bogotá.

_____, 1890. Notas de viaje. Librería Colombiana, Bogotá.

Capacho, Jorge Edmundo; Cubides, Oscar de Jesús; Ortiz, Flor Angela, 1984. Historia del cultivo y beneficio de la caña de azúcar en Santander. Tesis de Grado, Universidad INDESCO, Bucaramanga.

Carroll, Thomas, 1970. Land reform as an explosive force in Latin America. **En:** Stavenhagen, Agraria Problems and peasant movements in Latin America. Anchor Books, New York, EEUU.

Cenicaña, 1979. Cenicaña, antecedentes, estatutos y programas. Cenicaña, Serie informativa No.1. Cenicaña, Bogotá.

CIMPA, 1988. Caracterización socioeconómica de la región panelera de la Hoya del río Suárez. CIMPA, Barbosa.

CIMPA, 1990. Avances tecnológicos en la producción de caña y panela. CIMPA, Barbosa.

CIMPA, 1992. Investigación socioeconómica de la producción, distribución y consumo de panela en Colombia. CIMPA, Barbosa.

CIMPA, 1992. Manual de caña para panela. CIMPA, Barbosa.

CIMPA, 1992. Manual para el diseño y operación de hornillas paneleras. CIMPA, Barbosa.

Codazzi, Agustín, 1856. Ver: Colombia, Comisión Corográfica.

Colombia, Comisión Corográfica, 1856. Geografía física y política de las Provincias de la Nueva Granada. Tomo 1: Provincias del Socorro y Vélez, Imprenta del Estado, Bogotá.

Conganar Ltda. Intercane Systems Inc. El sistema de separación Tilby s.f.

Cortés, Abdón; Cortés, M.A.; Palacino, Ana María, 1982. Los suelos de las cordilleras andinas y su aptitud de uso. IGAC, Bogotá.

Cortés, Mauricio y Cepeda, Guillermo, 1990. Análisis del comportamiento de los precios y los márgenes de comercialización de la panela. Asocaña-Universidad Javeriana, Bogotá.

Cuadros, Diana, 1990. El Sindicato de Agricultores de Charalá. Tesis de Grado, Universidad de los Andes, Bogotá.

Chardón, Carlos E., 1930. Misión Agrícola del Valle del Cauca. Reconocimiento Agropecuario del Valle del Cauca. San Juan de Puerto Rico.

Chonchol, Jacques, 1986. Paysans à venir, les sociétés rurales du Tiers Monde, La Découverte, París.

DANE, 1953. Panorama geográfico y económico del departamento de Santander.

_____, 1954. Panorama geo-económico del Departamento de Santander. Imprenta Nacional, Bogotá.

_____, 1983. Colombia Estadística. DANE, Bogotá.

_____, 1993. Las estadísticas sociales en Colombia, DANE, Bogotá.

Dávila, Ricardo, 1981. Evaluación de un programa rural. Cuadernos de Agroindustria y Economía Rural No.6. Universidad Javeriana, Bogotá.

Dávila, Ricardo y Forero, Jaime, 1987. Las cooperativas rurales de Santander. Cuadernos de Agroindustria y Economía Rural, No.18. Universidad Javeriana, Bogotá.

Díaz, Alberto, 1941. Algo sobre panela, cooperativismo y azúcar. Boletín de la Contraloría Departamental, No.19. Bucaramanga, (AD).

Díaz, Daniel, 1976. Fabricación de panela. **En:** Curso sobre producción de caña panelera, ICA, Regional 4. Medellín.

_____, 1978. Elaboración de panela. Instituto de Investigaciones Tecnológicas, Bogotá.

Díaz Castro, Eugenio, 1856. Manuela. Bedout, Medellín.

Dupriez, Hugues, 1981. Paysans d'Afrique Noire. Terres et Vie, Bélgica. (Existen traducciones al español de los capítulos siguientes: 1. Lógica de las agriculturas itinerantes y cíclicas, **En**: Cuadernos de Agroindustria y Economía Rural 1983, No.10, Universidad Javeriana, Bogotá 2. El cultivo asociado y la agricultura intensiva, **En**: Cuadernos de Agroindustria y Economía Rural, 1983, No.11.)

Echeverri Gaviria, Jorge, 1940. Creación de nuevas variedades de caña de azúcar en Colombia, Medellín.

El desarrollo rural en América Latina hacia el siglo XXI, 1994. Memorias del Seminario-Taller Internacional. Universidad Javeriana, Bogotá.

Errázuris, María, 1987. Evolución del empleo cafetero en Colombia 1970-1985. **En:** Lecturas de Economía Cafetera, Tercer Mundo, Bogotá.

Fajardo, Darío, 1969. El régimen de la encomienda en la Provincia de Vélez (Población indígena y economía). Universidad de los Andes, Bogotá.

Fajardo, Darío y otros, 1981. Campesinado y capitalismo en Colombia. Cinep, Bogotá.

_____, 1986. Haciendas, campesinos y políticas agrarias en Colombia, 1920-1980. Universidad Nacional, Bogotá

Fals Borda, Orlando, 1957. El hombre y la tierra en Boyacá. Antares, Bogotá.

_____, 1975. Historia de la cuestión agraria en Colombia. Publicaciones de la Rosca, Bogotá.

_____, 1977. Influencias del vecindario pobre colonial en las relaciones de producción de la Costa Atlántica Colombiana. **En:** El agro en el desarrollo histórico colombiano. Bogotá.

Fauconnier, R. y Bassereau, D., 1970. La canne à sucre. París.

Fedesarrollo, 1976. Las industrias azucarera y panelera en Colombia, Presencia, Bogotá.

Figueroa L., Jennie, 1963. Léxico de la caña de azúcar en Palmira y la Cumbre. Bogotá.

Flores, Edmundo, 1970. The economics of land reform. **En:** Stavenhagen, 1970.

Florescano, Enrique, 1975. Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina. Siglo XXI, México.

Forero, Jaime y Rudas, Guillermo, 1983. Producción y comercialización de perecederos agrícolas en zonas campesinas integradas al mercado de Bogotá. Universidad Javeriana, Bogotá (el capítulo sobre la formación del precio de los productos agrícolas se encuentra también en Cuadernos de Agroindustria y Economía Rural No.12, 1984).

Galán Gómez, Mario, 1947. Geografía económica de Santander (Tomo 8 de la Geografía económica de Colombia). Contraloría General de la República, Imprenta Nacional, Bogotá.

Galeano, Eduardo, 1971. Las venas abiertas de América Latina.

Universidad de la República, Montevideo.

García, Hugo y Rodríguez, Gonzalo, 1995. Investigación para el desarrollo tecnológico de la agroindustria panelera en Colombia. Corpoica-CIMPA, Tibaitatá

García V., Mariela, 1984. Incidencia estatal en la propiedad parcelaria productora de panela: el caso de la Hoya del río Suárez. Tesis de Grado, Universidad Nacional, Bogotá.

García, Antonio, 1973. Sociología de la Reforma Agraria en América Latina. Ediciones Cruz del Sur y Amorrortu, Bogotá y Buenos Aires.

García, Carmenza y Franco, Ricardo, s.f. Siembra intercalada de caña de azúcar-frijol efectuada en el ingenio Mayagüez, (Cenicaña).

Gilhodes, Pierre, 1970. Las luchas agrarias en Colombia. **En:** Stavenhagen, 1970. Primera edición colombiana: 1970, Tigre de Papel, Medellín.

_____, 1974. Politique et Violence, la question agraire en Colombie, 1958-1971. Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, París.

_____, 1968. La réforme agraire en Colombie. **En:** Problèmes d'Amérique Latine No.7, París.

Giraldo Jiménez, Julio César, 1974. Cultivo de la caña para panela. Gobernación de Antioquia, Secretaría de Agricultura y Fomento. Medellín.

González Patiño, Daniel, 1980. Las Aráceas, familia sobresaliente del mundo vegetal. **En:** Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, No.56, Bogotá.

Guerrero, Amado y Martínez, Armando, 1996. La Provincia de Guanentá. Orígenes de sus poblamientos urbanos. Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, 1996.

Guerrero, Amado y Gutiérrez, Jairo, 1996. Gobierno y administración colonial siglo XVIII. Fuentes para la historia de Santander. Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, 1996.

Gutelman, Michel, 1974. Structures et réformes agraires. Maspéro, París.

Gutiérrez, Orlando, 1990. Estructura de la propiedad rural y sistemas de tenencia de la tierra en Santander. Funprocep, Bucaramanga.

Guzmán, Angela, 1987. Poblamiento y Urbanismo Colonial de Santander. Universidad Nacional, Bogotá.

Henao, Carlos, Moreno, Rocío y Olarte, Gilberto, c. 1993. La panela: una agroindustria que se consolida. FEDEPANELA, Bogotá.

Holton, Isaac, 1857. New Granada: Twenty months in the Andes. Harper, New York. (La Nueva Granada: Veinte meses en los Andes. 1981, Banco de la República, Bogotá).

ICA, 1976. Curso sobre la producción de caña panelera. ICA, Regional 4. Medellín

_____, 1972. Bases para el desarrollo de la ganadería bovina en Colombia.

ICBF, 1978. Tabla de composición de alimentos colombianos. Ministerio de Salud Pública-Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Bogotá.

IGAC, 1968. Estudio semidetallado de suelos con fines catastrales. Municipios de: Coromoro, Charalá, Encino, Ocamonte, Oiba. IGAC, Bogotá.

INCORA, 1977. Subgerencia de Planeación. Oficina de Planes y Proyectos. Selección de Areas de Reforma Agraria, Departamento de Santander. Municipios: Charalá, Ocamonte, Coromoro, Valle de San José y Páramo. INCORA, Bogotá, (AB).

_____, 1982. Selección de áreas de Reforma Agraria. Departamento de Santander. Municipios: Charalá, Coromoro. INCORA, Bogotá, (AB).

Informe del Ejecutivo de Santander a la Honorable Asamblea Departamental, 1943. Bucaramanga, (AD).

Informe del Gobernador de Santander a la Honorable Asamblea Departamental, 1942. Bucaramanga, (AD).

Isaacs Echeverry, Jairo; Valencia Arias, Fernando y Cid J., Alvaro, 1976. Estudio preliminar sobre el consumo del azúcar en la industria panelera. Asocaña, Cali, (Cenicaña).

Izquierdo, Vitaliano, 1964. Caña, trapiches y panela en el Cauca, Valle y Caldas. Asocaña, Cali, (Tecnicaña).

_____, 1967. Ciclos, panela, mercados; en Desarrollo azucarero. Julio-agosto. Cali, (Tecnicaña).

Jaimes L., Angel, 1983. Proyecto para el desarrollo de un aérea panelera. Síntesis analítica de trabajos de investigación sobre ingeniería en el procesamiento de la caña. Cenicaña, Bogotá.

Janvry, Alain de, 1981. The agrarian question and reformism in Latin America. Johns Hopkins University Press, Baltimore, EEUU.

Jaramillo, Jaime E., 1988. Estado, sociedad y campesinos. Tercer mundo, Bogotá.

Johnson, David, 1975. Economic and social change in nineteenth century Colombia. Santander 1850-1885. Traducción, 1984, Carlos Valencia, Bogotá.

Kalmanovitz, Salomón, 1978. El desarrollo de la agricultura colombiana. La Carreta, Bogotá.

Kautsky, 1899. (1980: La Cuestión Agraria, Siglo XXI, México).

Kiener, Pierre; Seelkopf, Carl, 1953. El cultivo de la caña de azúcar en el Valle del Chama. Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela.

Legrand, Catherine, 1988. Colonización y Protesta Campesina en Colombia. Universidad Nacional, Bogotá.

Lenin, Vladimir, 1899. (1981: El desarrollo del capitalismo en Rusia. Progreso, Moscú).

Liboreiro, Ernesto; Balcazar, Alvaro; Castellanos, L., 1977. Análisis de las empresas comunitarias campesinas en Colombia. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas-INCORA, Bogotá.

López, Héctor y Ardila, Jorge, 1983. Proyecto de Investigación para el Desarrollo de un Area Panelera en Colombia: La Hoya del Río Suárez. Segundo informe. Volumen II: Resumen de Proyectos de Investigación de ICA, IIT y CENICAFE, CENICAÑA, Bogotá.

López, Alejandro, 1927. Problemas colombianos. París América, París.

_____, 1976. Escritos escogidos. Colcultura, Bogotá.

Machado, Absalón, 1977. El café: de la aparcería al capitalismo. Punta de Lanza, Bogotá.

_____, 1981. Políticas agrarias en Colombia. **En:** Fajardo, 1981.

_____, 1984. Reforma Agraria: mirada retrospectiva. **En:** Economía Colombiana, No.160-161, Bogotá.

Mancini, Simeone, 1954. Acta Agronómica, Vol.IV, No.1. Facultad de Agronomía, Palmira.

Mantilla, Juan Francisco, 1907. Informe del Gobernador de Galán, Santander, (AD).

Matos M., José, 1967. Las haciendas en el Valle de Chancay. **En:** Les Problèmes Agraires des Amériques Latines, CNRS, París.

Meertens, Donny, 1985. La aparcería en Colombia: formas, condiciones e incidencia actual. **En:** Cuadernos de Agroindustria y Economía Rural, No.14-15. Universidad Javeriana, Bogotá.

Mintz, Sidney, 1985. Sweetness and power: the place of sugar in modern history. Viking, New York, EEUU.

Mollien, Gaspard, 1824. Viaje por la República de Colombia en 1823. A. Bertrand, París (1944, Imprenta Nacional, Bogotá).

Moncada, Félix; Sarmiento, Guillermo, 1979. Investigación sobre panela. **En:** IIT-Tecnología No.112. Instituto de Investigaciones Tecnológicas, Bogotá.

Moro, Tomás, 1516. Utopía. Lovaina. Traducción del latín utilizada: s.f. Tor, Buenos Aires.

Muñoz Cely, Marco Arturo, 1979. Consideraciones técnicas acerca de los molinos de caña para panela en Colombia. **En:** IIT-Tecnología, No.119. Instituto de Investigaciones Tecnológicas, Bogotá.

Nieto A., Luis E., 1941. Economía y cultura en la historia colombiana. Siglo XX, Bogotá.

Oviedo, Basilio Vicente de, c.1760. Cualidades y riquezas del Nuevo Reino de Granada. 1930, Biblioteca de Historia Nacional, Bogotá.

Páez, Adriano, 1866. Recuerdos de tierra caliente. **En:** Museo de cuadros de costumbres. Biblioteca de "El Mosaico", Bogotá.

Palacios, Marco, 1979. El café en Colombia (1850-1970). Presencia, Bogotá.

Pardo T., Franz, 1984. Encuesta Nacional de Alimentación, Nutrición y Vivienda. DANE, DNP, DRI, PAN, 1981. Tomo 1: La situación socioalimentaria de la población colombiana. Ministerio de Agricultura-DRI-PAN, Bogotá.

Parra, Ernesto, 1983. La investigación en la Costa Atlántica, Evaluación de la Rosca 1972-1974. Fundación para la Comunicación Popular, Cali.

Parra, Aquileo, 1912. Memorias (1825-1876). Imprenta de la Luz, Bogotá.

Parsons, James, 1949. (traducción: 1950. La colonización antioqueña en el occidente de Colombia. Imprenta Departamental de Antioquia, Medellín).

Patiño, Víctor Manuel, 1965. Historia de la actividad agropecuaria en la América Equinoccial. Imprenta Departamental, Cali.

_____, 1969. Plantas cultivadas y animales domésticos en América Equinoccial (5 tomos). Imprenta Departamental, Cali.

Pérez, Edelmira; González, Francisco; Dávila, Ricardo; Forero, Jaime y los Promotores de la Fundación San Isidro. Condiciones de producción y de los productores de papa, maíz, tabaco y trigo en el Norte de Boyacá. Universidad Javeriana y Fundación San Isidro, Bogotá.

Pérez, Felipe, 1862. Geografía física y política de los Estados Unidos de Colombia. Imprenta de la Nación, Bogotá.

Pérez Arbeláez, Enrique, 1935. Plantas útiles de Colombia. Ed. utilizada: 1978, 4a. edición corregida y aumentada, Litografía Arco, Bogotá.

Plazas y Perry, Ltda., 1964. Manuelita, una industria centenaria 1864-1964. Argra, Bogotá.

Primer Foro Nacional de Productores de la Panela, 1976. Bucaramanga.

Quintero L., Julio César, 1988. ¿Qué pasó con la tierra prometida? Cinep, Bogotá.

Ramos Núñez, Guillermo, 1963. Curso de Caña de Azúcar. Universidad Nacional, Facultad de Ciencias Agropecuarias, Palmira.

_____, 1960. Panela y Trapiches. Secretaría de Agricultura de Antioquia, Medellín.

_____; 1949. Breve historia moderna de la caña de azúcar en Colombia. **En:** Notas Agronómicas, Vol.2, No.1, Estación Agrícola Experimental de Palmira, Palmira.

Rangel, María Cristina, Roa, Zulma y Zambrano, Víctor, 1994. Caracterización de la producción de panela en la Hoya del río Suárez (Colombia) y de las estrategias de adopción tecnológica de las empresas campesinas. CIMPA-CIRAD, Barbosa.

Raymond, Pierre y Bayona, Beatriz, 1982. Vida y muerte del algodón y los tejidos Santandereanos. Universidad Javeriana. 2a ed. corregida y ampliada, 1989, Ecoe, Bogotá. Ver también Historia del Algodón en Santander, Banco de la República, s.f., Bucaramanga.

Raymond, Pierre, 1990. El lago de Tota ahogado en cebolla: estudio socioeconómico de la cuenca cebollera del lago de Tota. Ecoe, Bogotá.

Reclus, Eliseo, 1893. Colombia (Traducción y anotaciones de Francisco Vergara y Velasco). Papelería de Samper Matiz, Bogotá.

Reyes, Alejandro, 1975. Aparcería y capitalismo agrario. Cinep, Bogotá.

Rivas, Medardo, 1899. Los trabajadores de tierra caliente (Reminiscencias). Imprenta de M. Rivas, Bogotá.

Rodríguez, Camilo, 1948. Desarrollo y retraso económico de Santander. **En:** Boletín de la Contraloría Departamental, No.46, Bucaramanga, (AD).

Rodríguez, Gonzalo, 1989. Descripción tecnológica de la producción de caña y de la elaboración de panela en la Hoya del río Suárez. CIMPA, Barbosa.

Rodríguez, Gonzalo, 1990. La aparcería en la agroindustria panelera. Estudio de caso en la Hoya del río Suárez (Colombia). CIMPA, Barbosa.

Rodríguez, Gonzalo, 1996. La agroindustria panelera colombiana. Análisis de la producción, distribución y consumo. Corpoica, versión preliminar facilitada por el autor.

Rojas, Argemiro, 1983. El trapiche comunal de Colacote. **En:** Cuadernos de agroindustria y Economía Rural, No.10. Universidad Javeriana, Bogotá.

Rojas R., José M., 1939. Ciudades de Santander. ABC, Bogotá.

Rojas L., Fernando; Pinto, P., Nelson, 1980. Consideraciones y metodología para el diseño técnico de hornillas paneleras, con aplicación a una hornilla experimental. Tesis de grado, Facultad de Ingeniería Química, Universidad Nacional, Bogotá.

Romeros C., Juan B., 1897. Elementos de Agricultura Tropical. San José de Costa Rica.

Roy, S.C., 1951. Monograph on the gur industry of India. Indian Institute of Sugar Tecnology, Kanpur, India.

Rudas, Guillermo, 1989. La Agroindustria Panelera en la Hoya del Río Suárez. Universidad Javeriana-Colciencias-Asocaña, Bogotá.

_____, 1990. Estudio general de la Agroindustria Panelera en Colombia. Asocaña-Universidad Javeriana, Bogotá.

Ruíz, Álvaro y otros, 1993. Programa agropecuario municipal. Identificación y caracterización de los sistemas de producción agrícolas y pecuarios. UMATA, Charalá.

Sáenz, Nicolás, 1892. Memorias sobre el cultivo del cafeto o guía para la fundación de un cafetal en Colombia, incluyendo los cultivos accesorios de plátano, cañas y pastos. 3a. edición aumentada, 1895, J.J. Pérez, Bogotá.

Salamanca, Marta, 1989. Empresarios y campesinos agroindustriales: contraste entre dos zonas paneleras del Valle del Cauca. Universidad Javeriana y Asocaña, Bogotá.

Salazar, María Cristina, 1982. Aparceros en Boyacá: los condenados del tabaco. Tercer Mundo, Bogotá.

Salazar Manrique, Teresa, 1961. Aspectos técnicos de la producción de panela, sus problemas y su solución. Instituto de Investigaciones Tecnológicas, Bogotá.

Salinas, J.E., 1951. Algunos aspectos de la agricultura en Santander. **En:** Revista Agropecuaria de Santander, No.34. Bucaramanga, (AD).

Samper Gnecco, Armando, 1982. La investigación privada en Colombia. Cenicaña, serie informativa No.12. Cenicaña, Bogotá.

Sánchez, Gonzalo, 1976. Los Bolcheviques del Líbano (Tolima). Edición de 1981, ECOE. Bogotá.

SENA, 1979. Hornilla panelera. Programa de desarrollo tecnológico. Colección Tecnológica, Sena No.1, Regional Ibagué.

SEPAS-FE RURAL, 1978. Proyecto de desarrollo integral rural. Diagnóstico socio-agro-económico, Provincia de Charalá. San Gil, (AS).

SEPAS, 1982. Proyecto de promoción y desarrollo integral de la zona de Charalá. Sepas, San Gil, (AS).

Serrano, Felipe M., 1932. La industria del café en Santander. **En:** Revista Cafetera de Colombia No.38-39, mayo-junio 1932. Citado por Arango, 1977 y Machado, 1977.

Simón, Fray Pedro, 1626. Noticias historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales (reedición: Editorial Kelly, 1953, Bogotá).

Soto, Luis Guillermo, 1974. Tecnificación de la industria panelera. **En:** Integral Industrial No.35, Sociedad de Ingenieros Químicos de la Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín.

Stavenhagen, Rodolfo, 1970. Agrarian problems and peasant movements in Latin America. Anchor Books, New York, EEUU.

Suárez M., Mario; Sánchez R., Carlos, 1972. Las empresas comunitarias campesinas en Colombia. I.I.C.A.-C.I.R.A., Bogotá.

The Geo, L. Squir Manufacturing Company, Buffalo, New York, E.U. de A. Ingenieros y Fabricantes de Máquina Azucarera (s.f., hacia 1935-1940).

Tovar, Hermes, 1975. El movimiento campesino en Colombia durante los siglos XIX y XX. Libres, Bogotá.

Townsend, Janet de, 1988. Cooperativa integral de la Comuna de Payoa Ltda. Cuadernos de Agroindustria y Economía Rural, No.20, Universidad Javeriana, Bogotá.

URPA, 1983. Diagnóstico Agropecuario de Santander. 2 tomos Gobernación de Santander, Ministerio de Agricultura, Convenio OPSA-FAO-PNUD, Bucaramanga.

_____, 1996. Estadísticas del sector agropecuario. Gobernación de Santander, Secretaría de Fomento Agropecuario, Bucaramanga.

Valderrama Benítez, Ernesto, 1930. Santander y su desarrollo económico en el año 1929, Imprenta Departamental, Bucaramanga.

_____, 1931. Santander y su desarrollo económico en el año 1930, Imprenta Departamental, Bucaramanga.

_____, 1932. Santander y su desarrollo económico en el año 1933, Imprenta Departamental, Bucaramanga.

_____, 1933. Santander y su desarrollo económico en el año 1932, Imprenta Departamental, Bucaramanga.

_____, 1940. Tierras de Santander. Imprenta del Departamento, Bucaramanga.

Vargas, Pedro Fermín de, c.1800. Pensamientos políticos y memoria sobre la población del Nuevo Reino de Granada. Edición de 1944: Imprenta Nacional, Bogotá.

Vergara y Velasco, Francisco Javier, 1892. Nueva geografía de Colombia, escrita por regiones naturales. Imprenta de Vapor Zalamea Hermanos, Bogotá.

Villamarín, Juan A., 1975. Haciendas en la Sabana de Bogotá. **En:** Florescano, 1975.

Wilches, Gustavo, 1939. Informe del Secretario de Agricultura e Industria, presentado al Gobernador del Departamento de Santander, Bucaramanga, (AD).

Wilches, Gustavo, 1940. Informe del Secretario de Agricultura e Industria, presentado al Gobernador del Departamento y la Asamblea de Santander, Bucaramanga, (AD).

Zamosc, León, 1984. Los Usuarios Campesinos y las luchas por la tierra en los años 70. CINEP-UNRISD, Bogotá.

Zamosc, León y Gaviria, Juan Guillermo, 1980 a. Curití, pueblo de tejedores: una investigación sobre la artesanía de los costales en Santander, Universidad Javeriana, Bogotá.

Zamosc, León y Gaviria, Juan Guillermo, 1980 b. Contribuciones al análisis de la crisis del fique en Colombia. Cuadernos de Agroindustria y Economía Rural, No.4. Universidad Javeriana, Bogotá.

Zamosc, León, 1981. El fique y los empaques en Colombia. Fundación Mariano Ospina Pérez, Bogotá.

REVISTAS Y PERIÓDICOS CONSULTADOS:

- Boletín de la Contraloría Departamental de Santander (AD)
- Vanguardia Liberal (Bucaramanga)
- El Espectador (Bogotá)
- La Opinión (Boletín Parroquial de Charalá)
- José Antonio (Publicación Mensual del Secretariado de Pastoral Social, SEPAS, San Gil).

ARCHIVOS CONSULTADOS

(Con las respectivas siglas utilizadas en el texto)

- Acción Campesina de Colombia, ACC, Bogotá, (AA).
- Archivo Departamental de Santander, Bucaramanga, (AD).
- Archivo Histórico Nacional, Bogotá, (AHN).
- Archivo Municipal, Charalá, (AM).

- Asocaña, Dirección Nacional, Bogotá, (Asocaña).
- Cenicaña, Cali, (Cenicaña).
- INCORA, Dirección Nacional, Bogotá, (AB).
- INCORA, Dirección Regional, Bucaramanga, (AI).
- INCORA, Oficina de Charalá, Charalá, (AC).
- Notaría Única de Charalá, Charalá, (Notaría).
- Oficina de Trabajo, San Gil, (AT).
- Registro de Instrumentos Públicos y Privados, Charalá, (Registro).
- Secretariado de Pastoral Social de la Diócesis de San Gil y El Socorro, SEPAS, San Gil, (AS).
- Tecnicaña, Cali, (Tecnicaña).

DOCUMENTOS DE ARCHIVO MÁS FRECUENTEMENTE CITADOS

Documento 1: Carbonell, T., 1984. Informes de labores realizadas en el municipio de Charalá durante 1984. INCORA, Bucaramanga, (AI).

Documento 2: Proceso de Reforma Agraria en Charalá. Evaluación general, junio 7-8 de 1986, Finca Normandía, Coordinado por SEPAS-INCORA, Proyecto FIA- SEPAS, (AI).

Documento 3: Informe de funcionamiento de las empresas comunitarias de Charalá, SEPAS, 3-IX-1986, (AS).

Documento 4: Evaluación del proceso de Reforma Agraria en Charalá, Hogar Juvenil Campesino, Charalá, 6-7-IX-1986, (AS).

Documento 5: Asamblea General Ordinaria de la Empresa Comunitaria "Los Vencedores", 15-VII-1987, (AC).

Otras Publicaciones

* Varios. *Pueblos de Santander* (Terpel S.A. 1996).

Guerrero Rincón, Amado (Comp).
* *Ciencia, Cultura y Mentalidades* (UIS, 1993).
* *Cultura Política, Violencia y Movimientos Sociales* (UIS, 1993).
* *Fronteras, Regiones y Ciudades* (UIS, 1993).

Colección Historia Regional

* Pabón, Silvano; Ferreira, Carmen Adriana; et al. *Ensayos de Historia Regional* (UIS, 1995).
* Martínez G. Armando y Guerrero R. Amado A. *La Provincia de Soto* (UIS, 1995).
* Gutiérrez R. Jairo y Martínez G. Armando. *La Provincia de García Rovira* (UIS, 1996).
* Guerrero R. Amado A. y Martínez G. Armando. *La Provincia de Guanentá* (UIS, 1996).
* Martínez G. Armando y Rueda C. Juan Alberto. *La Provincia de Mares* (UIS, 1996).
* Guerrero R. Amado A. y Gutiérrez R. Jairo. *Gobierno y Administración Colonial Siglo XVIII. Fuentes para la Historia de Santander* (UIS, 1996).
* Guerrero R. Amado A. y Martínez G. Armando. *La Provincia Comunera* (UIS, 1997).
* Martínez G. Armando. *La Provincia de Vélez* (UIS, 1997).

Colección Historia de la UIS.

* Gómez O. Armando y Cote de Sierra, Claudia. *Gestación y Fundación de la UIS* (UIS, 1996).
* Vargas, Libardo. *Expresiones Políticas del movimiento estudiantil. Audesa, 1960-1980* (UIS, 1996).
* Díaz Ariel y León Libardo. Historia de una Universidad del Medio Siglo: La UIS (UIS, 1996).

Colección Magister de Historia

* Bonilla, Heraclio y Guerrero R. Amado A. (Edit.) *Los pueblos campesinos de las Américas. Etnicidad, Cultura e Historia en el siglo XIX.* Escuela de Historia (UIS, 1996).

Capítulo tras capítulo, el retrato de una región de haciendas paneleras se va revelando y la realidad no resulta muy halagadora. En él se mezclan un historial de ruda explotación, una economía letárgica y sueños fracasados. Esta zona rural, igual que muchas otras, pertenece a la Colombia marginada. Si el caso fuera excepcional, tendría el valor de testimonio sobre un pasado a punto de caer en el olvido y no debería generar mayor motivo de inquietud.

Pero no es así. Muchas otras regiones del país están sufriendo de situaciones poco promisorias, y el conjunto de estas circunstancias no es una mera sumatoria de elementos negativos en el balance de la Nación: es parte de la estructura social del país, es un factor constitutivo de su honda crisis. Es un componente de la evolución poco armoniosa de un país más rural a un país más urbano, donde la pobreza impide a millones de colombianos el acceso a una vida digna y donde la insatisfacción, unida al sentimiento de sin salida, lleva a la violencia.

ISBN 958-9318-45-2
9 789589 318454